REVUE HISPANIQUE

MACON, PROTAT FRÈRES, IMPRIMEURS

REVUE HISPANIQUE

Recueil consacré à l'étude des langues, des littératures et de l'histoire des pays castillans, catalans et portugais

DIRIGÉ PAR

R. FOULCHÉ-DELBOSC

TOME XXIII

NEW YORK
THE HISPANIC SOCIETY OF AMERICA
AUDUBON PARK, WEST 156 th STREET
PARIS
LIBRAIRIE C. KLINCKSIECK, 11, RUE DE LILLE
1910

122326
10/5/12

PQ
6001
R5
t.23

APUNTES Y MATERIALES PARA LA BIOGRAFÍA DE DON JOSÉ DE ESPRONCEDA

INTRODUCCIÓN

Es triste cosa, pero muy frecuente, que hasta que no se celebran los correspondientes centenarios, ó por cualquier otro motivo se revuelven los huesos de los hombres más ilustres, desde que mueren hasta el dicho momento, han de permanecer con la careta que la admiración de los amigos, las absurdas especies de los enemigos y sobre todo la ignorancia del vulgo, que sólo por falsas referencias los conoció durante sus vidas, les colocan sin ton ni son, les cuadre ó no les cuadre; y las leyendas toman cuerpo y crecen sin cesar, sin que la crítica logre destruirlas hasta que transcurren muchos años.

Así, se necesitó el IV centenario del descubrimiento de América para conocer la verdadera figura de Colón y para averiguar la nobilísima conducta de Pinzón, sobre el cual pesaron hasta entonces las mayores calumnias.

La Exposición de los cuadros de Zurbarán, durante el III centenario del *Quijote*, en 1905, sirvió también para que conociésemos no solo las mejores obras sino la tan ignorada como curiosa vida de este artista.

Y el primer centenario del nacimiento de Espronceda dió ocasión para que se averiguase que el autor de *El Diablo Mundo* fué un hombre enteramente distinto de lo que hasta entonces se le había creído.

*
* *

Una investigación afortunada ha venido á patentizar que el pobre bohemio disfrutó de una posición más que desahogada; que el irreligioso era un buen católico y muy timorato; que el calavera no se aproximaba ni con mucho á Don Félix de Montemar, ni sus travesuras excedían las de cualquier otro joven de su edad y sus medios de fortuna; que sus amores no fueron tan románticos que se sacrificase por una sola mujer, y que sus alardes revolucionarios, su aparente despreocupación y todas sus aventuras fueron puros deportes del elegante que deseaba estar á la moda de su época.

Es más: hasta la fecha, nadie había descubierto que no fué el único hijo de sus padres, sino que, por lo menos, tuvo otros dos hermanos. Tampoco se sabía en qué sitio ni en qué circunstancias nació, y por último, lo que parece más increíble, hasta hace poco, nadie había precisado las fechas exactas de su nacimiento y de su muerte. Y es que ninguno de los biógrafos de Espronceda se había cuidado de ir á los legajos de los Archivos y á los manuscritos de las bibliotecas, en busca de los documentos que más luz podían aportar para conocer los principales hechos de su vida y exponerlos con toda exactitud. El mejor de todos sus biógrafos, el Sr. Rodríguez Solís, tuvo el acierto de recoger y ordenar las noticias que le facilitaron los amigos más íntimos é inseparables del vate extremeño, realizando una labor oportuna y valiosísima; pero incurrió en la falta de sus antecesores, no preocupándose de confirmar, con pruebas irrecusables, dichas noticias, muchas de las cuales podían necesitar rectificación, como en efecto la necesitan, á la vez que ampliaciones que tengo la suerte de hacer, gracias á los datos que he logrado hallar en las parroquias madrileñas de San Sebastián y San Luís, en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, en los papeles de la Academia Poética del Mirto, publicados por el Marqués de Jerez de los Caballeros, en el Archivo general Castrense, en el del Ayuntamiento de

Madrid, en el del Ministerio de la Guerra, en el militar de Segovia, en el de nuestro Ministerio de Estado y en el de la « Torre do Tombo » de Lisboa.

*
* *

Todos los datos coinciden en presentarnos á Espronceda rico, de buena presencia, niño mimado de la sociedad más distinguida, y de mucho talento, pero muy impresionable; no reuniendo condiciones para poder sustraerse á la influencia del medio y concurriendo en él todas las más abonadas para ser un fiel reflejo de las costumbres y de las ideas de su tiempo; tiempo que comprende el período más intensamente revolucionario de España y de toda la humanidad civilizada, tanto en el terreno político como en el filosófico y el literario.

LA ÉPOCA DE ESPRONCEDA

Para que el lector pueda penetrar hasta que punto fué mi biografiado hijo del ambiente de su tiempo, y para que aprecie mejor su carácter, su vida y sus obras, empezaré el estudio de Espronceda por examinar el cuadro histórico dentro del cual se desarrolla y desenvuelve desde que nace hasta que deja de existir.

*
* *

Desde 1808 hasta 1842 se consolida la independencia de América y se transforma Europa en sus luchas con Napoleón y por virtud de las semillas que había sembrado la Revolución francesa, las que no tardaron en germinar en todas las naciones del viejo y del nuevo mundo, llegando á su apogeo después de la restauración.

El modesto oficial de Artillería que figuraba como uno de tantos en las jornadas del 20 de Junio y del 10 de Agosto de 1792, en París, que revelaba su genio militar en el sitio de Tolón, arrojando de la plaza á los ingleses, y que, por su amistad con Barras,

salvaba á la Convención, ametrallando á los sediciosos en la escalinata de la iglesia de San Roque, no tarda mucho tiempo en ser el victorioso General que derrota á los austriacos en Montenotte, Millesimo, Dego, Mondovi, Lodi, Castiglione, Arcola y Mantua, y á los egipcios en Alejandría, ante los Pirámides, en el Cairo y en Siria, y que, con la aureola del vencedor, se apodera del gobierno de Francia, mediante el golpe del 18 Brumario, que lo eleva en el acto á primer cónsul, más tarde á cónsul vitalicio, y, por último, á Emperador.

El que debía su rápido encumbramiento á los azares de la revolución, unidos á los laureles de la guerra, no podía prescindir de ésta y, en vez de devolver la paz al mundo, continuó peleando contra toda Europa, venciendo en 1805 á los austriacos en Ulm y á los rusos en Austerlitz, y en 1806 á los prusianos en Jena. En 1807 vence otra vez á los rusos en Friedland; y, para vencer á Inglaterra y arruinar su vida económica, decreta el bloqueo continental. Portugal le desobedece, y entonces firma con el Gobierno de Carlos IV el tratado secreto de Fontainebleau, por el que España dió paso franco á los veintisiete mil hombres de Junot, que invadieron el reino lusitano, y la flota española se unió á la francesa, con la cual fué deshecha en Trafalgar.

Tras de Junot atraviesa Murat los Pirineos y se establece en Madrid, donde permanece mientras se desarrollan los tristes sucesos de Aranjuez, los no menos desdichados de Bayona y los tan sangrientos como gloriosos del día 2 de Mayo (del mismo año en que nació Espronceda) con que se inauguró la *guerra de la independencia española* en cuya batalla de Bailén fueron vencidas, por primera vez, las hasta entonces invencibles tropas imperiales.

Desde entonces comienza á eclipsarse la estrella del gran Emperador, que en la posterior guerra de Austria es herido, aunque levemente, en Eckmuhl, y después del incendio de Moscow (cuando invade los dominios de Alejandro) ve deshacerse su *ejército de las naciones* entre la nieve de las estepas rusas. A continuación es derrotado en Leipzig; y más tarde invaden á Francia

las fuerzas de sus enemigos coligados, que entran en París y obligan al coloso á redactar su abdicación y á trasladarse á la isla de Elba, de donde regresa á poco para volver á perturbar el mundo durante *cien días* más, al cabo de los cuales es vencido en Waterloo y conducido como prisionero á la isla de Santa Elena, donde hubo de morir.

Desde que Brunswick penetró en Francia por encargo de Austria y Prusia, ó para mayor precisión, desde que Dumouriez lo detuvo en Valmy hasta la batalla de Waterloo, todas las energías de todos los pueblos europeos se concentraron en la lucha contra el francés, y toda su política estuvo supeditada, primero á la revolución y luego á Bonaparte, cuyos hermanos y parientes llegaron á reinar en España, en Italia, en Nápoles y en Westfalia.

Después de Waterloo pasó la influencia al Austria, y al genio de la guerra de Napoleón siguió el de la diplomacia de Metternich, verdadero dictador del Congreso de Viena (y de los internacionales sucesivos), donde los vencedores de Francia arreglaron á su gusto el mapa de Europa, sin tener para nada en cuenta las condiciones de los países ni las aspiraciones de los habitantes sobre cuya suerte decidieron.

Enemigo Metternich de las ideas democráticas, que la Revolución francesa había difundido, patrocinó el pensamiento de Alejandro de Rusia para la constitución de una Santa Alianza entre los soberanos interesados en mantener el absolutismo; mas, á pesar de todos sus esfuerzos, las doctrinas liberales continuaron ganando terreno é imponiéndose en todos los pueblos.

*
* *

Desde la restauración hubo en Europa dos modos distintos de concebir el Gobierno: el absolutista y el constitucional. Cada país tuvo sus partidos contrapuestos, mantenedores de estos respectivos ideales; pero mientras los del primero perdieron, poco á poco, el campo, los del segundo lo fueron ganando cada vez

más, como lo demuestra un ligero analisis de cada una de las naciones en que se luchaba.

En Francia se acentuó la contienda más que en parte alguna; esforzándose Luis XVIII y Carlos X en robustecer la autoridad del trono con perjuicio de los constitucionales, que acabaron por destituir al segundo, en la famosa revolución de Julio de 1830 (en la que tomó parte Espronceda), proclamando á Luis Felipe de Orleans, por sus ofrecimientos liberales, y destronándolo también el 48, por empeñarse después en no cumplirlos.

Mazzini, refugiado á la sazón en Francia, cuando los emigrados españoles y de otras naciones absolutistas se agitaban en París, organizó (enfrente de la *Santa Alianza* de los reyes) la sociedad secreta titulada la *Joven Europa*, que se proponía derribar todos los tronos, convirtiendo á cada Estado en una república independiente. Su divisa era *Libertad*, *Igualdad*, *Humanidad*. Un Dios, un soberano, el pueblo, la ley de Dios; y en todas las naciones se formaron partidos con aquel programa, apareciendo *la Joven Polonia*, *la Joven Rusia*, *la Joven Alemania* y *la Joven Italia*.

En Inglaterra (á donde también fué á parar Espronceda), sucedió á la reacción, que había dominado hasta el año 20, la era de la libertad que inauguró Jorge IV, y secundaron Guillermo IV, y Victoria, ayudados por los ministerios de Canning, Wellington, Grey y Melbourne-Russell, quienes en la política interior, favorecieron á los constitucionales españoles y portugueses y contribuyeron á la independencia de Grecia, y en la política interior abolieron el juramento del Test, emanciparon á los católicos ingleses, reformaron la ley electoral, persiguieron la esclavitud de los negros y abordaron la reforma social.

En Alemania, y á pesar de los decretos represivos de Metternich, se establecieron constituciones liberales en Wurtenberg, Baden, Baviera y Weimar. La Dieta de Francfort se manifestó también liberal, y en 1832 se celebró la fiesta del Mayo alemán.

La Hungria se empezó á agitar por el regimen constitucional y la prensa libre, desde la Dieta del 32, y el célebre revolucio-

nario Kossuth conmovió el Imperio con sus campañas nacionalistas.

En Prusia fué espantosa la reacción, durante los años que abarca la vida de nuestro poeta; pero aquella reacción era compensada por el aumento del bienestar material y el fomento de la instrucción pública, á la que contribuían en la Universidad de Berlín teólogos como Schleiermacher, jurisconsultos como Savigny, geógrafos como Ritter y filósofos como Hegel.

En Italia, la patria de Mazzini, no obstante la política de León XII y de Pío VI, surgieron las revoluciones liberales de Nápoles, Bolonia, Rumania, las Marcas, Parma, Modena y Roma, robusteciéndose el partido de *la Joven Italia*, cuyo programa fijaron Gioberti, Balbo y D'Azeglio.

En Rusia se mantuvo el orden hasta ocurrir la muerte de Alejandro; pero al sucederle Nicolás estalló la revolución de 1825, organizada por los nobles, que hubieran preferido tener por soberano á Constantino; más fué sofocada en el acto, y durante el reinado de aquel Czar simbolizó el Gobierno moscovita el absolutismo más exagerado enfrente de la Europa liberal; consagrando toda su atención á las guerras de Turquía con motivo de la independencia de Grecia y de las luchas de Mahomed contra el pacha de Egipto Mehemed-Alí.

En Polonia estalló la revolución en 1830, siendo Espronceda uno de tantos emigrados de los que se alistaron en París para ir á derramar su sangre por la independencia de aquel pobre pueblo.

Turquía sufrió también violentas revoluciones y empezó á desmembrarse por esta época. Por dos veces se intentaron allí reformas liberales: la una por Mahmud, que fué vencido por los *viejos turcos*, y la otra por el ministro de Abdul-Medjid Reschid Bajá que dió una carta constitucional en 1839 y reformó el Código penal en 1840. Mahmud había sido derrotado por Mehemed-Alí en las campañas de Siria y Anatolia, y gracias á Metternich no fué depuesto Abdul-Medjid, á quien se le aseguró en el trono por el Tratado de los Estrechos y el posterior de Londres de 1841. Mas ya se habían declarado independientes Grecia, Servia, Moldavia y Valaquia.

Bélgica, unida á Holanda por acuerdo del Congreso de Viena que no consideró sus diferencias de idiomas, creencias y costumbres, fué también sacudida por la revolución de Julio; y los católicos y los liberales, unidos para recabar la autonomía desde 1828, proclamaron su independencia el 25 de Agosto de 1830, rechazando á los ejércitos holandeses, que se presentaron ante Bruselas á las órdenes del príncipe Federico, y eligiendo para su trono á Leopoldo de Coburgo, que juró la nueva constitución basada en la soberanía del pueblo.

En Dinamarca creó Federico VI las asambleas de los Estados provinciales, y Cristián VIII dejó redactado un proyecto de Constitución.

Suecia y Noruega volvieron al absolutismo, que conservaron durante el reinado de Carlos XIII y los primeros años de la monarquía de Bernadotte, hasta que éste no tuvo más remedio que seguir el ejemplo de los demás soberanos, y transformó el Consejo en Ministerio en 1840.

Suiza se dió por la Dieta de los 22 Estados el *Pacto federal* de 1815, y fué reconocida la neutralidad de su territorio.

En Portugal surgió, con la restauración, la guerra civil que sostuvieron entre sí los absolutistas y constitucionales, hasta que la *cuadruple alianza* consolidó en el trono á Dª María de la Gloria.

En España, y durante la primera infancia de Espronceda, se desarrolla la *guerra de la independencia*, que empezó con las victorias del Bruch y los descalabros de Cabezón y Rioseco; que continuó con el triunfo memorable de Bailén; que asombró al mundo con los sitios de Zaragoza y Gerona, y que casi puede decirse que terminó en los Arapiles, en 1812, año en que las Cortes, refugiadas en Cádiz, promulgaron la primera Constitución española.

*
* *

España se había liberalizado durante el cautiverio de su Rey; pero cuando, después del tratado de Valencey (del 3 de Diciembre

de 1813), regresó Fernando á Madrid, el 13 de Mayo de 1814, hizo volver las cosas al estado en que se hallaban antes de su partida, empezando un período de declarada reacción.

Ya encontrándose en Valencia, alentado por las tropas de Elío, firmó, el 4 de aquel mes (de Mayo) un decreto-manifiesto, restableciendo su poder absoluto y anatematizando la obra de los constitucionales de Cádiz; y, antes de llegar á la coronada villa, ordenó la prisión de los principales diputados, entre quienes figuraban el ilustre poeta Quintana, el actor Maiquez, el sabio sacerdote Muñoz Torrero y otros muchos á cual más notables por sus talentos y virtudes cívicas.

Una vez en la corte, los decretos reaccionarios fueron en aumento, y el 17 de Diciembre de 1815 ordenó el déspota monarca que, después de diez y nueve meses de prisión, fuesen sacados de sus cárceles los detenidos más ilustres y condenados á cumplir las siguientes condenas: D. Agustín Argüelles, ocho años en el fijo de Ceuta; D. José María Calatrava, D. Manuel García Herrero, D. Francisco Martínez de la Rosa y D. Francisco Sánchez Barbero, igual tiempo en los presidios de Melilla, Alhucemas y el Peñón; D. Ramón Feliu y D. José Canga-Argüelles, la misma pena en los castillos de Benasque y Peñíscola, y D. Diego Muñoz Torrero y D. Joaquín Lorenzo Villanueva, siete años en los conventos de Erbón y Salleda.

D. Manuel Ramos Arispe, D. Juan Nicasio Gallego y D. Manuel López Cepero fueron recluidos en las cartujas de Valencia, Jerez, y Sevilla.

Para librarse de la persecución absolutista huyeron oportunamente al extranjero Alcalá Galiano, Flores Estrada, Antillón, Luján, Toreno, Isturiz, Caneja y muchos más.

El desenfreno de la reacción empieza entonces á provocar los alzamientos militares. En el mismo año de 1815 se levanta el general Porlier en Galicia en favor de la libertad, pero fracasa y es ahorcado. Le sigue D. Vicente Richard, y sufre la misma suerte en 1816. Lacy y Miláns se levantan en Cataluña en 1817,

proclamando la Constitución del año 12, y también fracasan; el segundo pudo escaparse, mas el primero murió fusilado. Los levantamientos de Valencia fueron igualmente anegados en sangre.

La América española, que había empezado á sublevarse durante las guerras napoleónicas, seguía agitada por la insurrección; mientras en la inglesa ardía la guerra civil. Muchos de nuestras colonias se habían declarado independientes, y la guerra fué general en Méjico, Venezuela, el Plata, Nueva Granada, Chile, Colombia, Perú, etc., hasta que todas consiguieran emanciparse y ser reconocidas por los Estados Unidos en 1822 y por Inglaterra en 1825. También el Brasil, portugués, recobró su autonomía, con el carácter de Imperio, en 1822.

Pues bien: cuando todavía abrigaba Fernando VII esperanzas de sofocar la insurrección americana, el general Riego, al frente de un ejército destinado á embarcarse para luchar contra los insurrectos, considerando que lo primero para la madre patria era salvarla de la esclavitud en que la tenía la camarilla del Rey, se sublevó en Cabezas de San Juan el 1 de Enero de 1820, al grito de *¡ viva la Constitución del año 12 !* El coronel Quiraga le secundó, apoderándose, con siete batallones, de la Carraca y de la isla de León, y en Barcelona, Zaragoza, Coruña y Pamplona hicieron repercutir el movimiento Arco Agüero, López Baños y O'Daly.

Al fin triunfaron los esfuerzos de los liberales. Madrid se alzó el 9 de Marzo, y Fernando VII se vió obligado á jurar la Constitución y á convocar las Cortes.

*

Las gentes, que durante más de cinco años se habían visto privadas de reuniones, empezaron á formar sociedades patrióticas, y en poco tiempo se constituyeron las de *Los Amigos de la Libertad*, en el café de Lorenzini; *La Cruz de Malta*, en el de la calle Caballero de Gracia; *La Fontana de Oro*, en el de la Carrera de

San Jerónimo; *Los Amigos del Orden*, *La Landaburiana*, *Los Comuneros* y otros, cuyos individuos se hallaban inficionados de las teorías filosóficas y literarias de la época, que tanto influyeron en el espíritu de Espronceda.

El escepticismo estaba de moda y la literatura romántica empezaba á propagarse.

Aquél había tenido su origen en las teorías de los deístas ingleses. En posesión Inglaterra, desde la revolución de 1688, de gran libertad política y de la tolerancia confesional, sus filósofos del siglo XVIII no hicieron otra cosa que justificar con sus teorías lo que acababa de nacer en el orden de los hechos, supeditando las creencias religiosas al dominio de la razón.

Locke, el autor de las *Cartas sobre la tolerancia*, Shaftesbury y Bolingbroke, fueron los inventores de la *Religión natural*, que sólo reconocía la existencia de un Dios que rige al mundo y la de un alma inmortal.

Estas doctrinas llegaron pronto á Francia, oprimida por el absolutismo de los últimos Luises y por la intolerancia religiosa, y desde el mismo siglo XVIII empezó en las clases ilustradas el movimiento de oposición á la Iglesia y á la Monarquía, naciendo los *espíritus fuertes* que, sin atacar abiertamente á la religión oficial, profesaban la indiferencia y fomentaban el descontento político.

Como á los escritores franceses no les era dado, en un principio, profesar descaradamente las doctrinas recibidas de Inglaterra, empezaron á propagarlas de manera muy cautelosa, en novelas, cuentos y relatos de viajes, con nombres que las disimulaban, hasta que acabaron por hacer su ostentación, sacando, á la vez, de ellas principios más radicales, y reformas más extensas que sus predecesores los filósofos ingleses, á los que aventajaron en radicalismos Montesquieu, Voltaire, Rousseau, Diderot, Helvecio, Holbach, Mably, Raynal y otros eminentes publicistas, que divulgaron sus ideas colaborando en la Enciclopedia, la que era leída y releída en todas partes, cuando Espronceda empezaba á pensar.

Marchaban por entonces al frente de los cultivadores de la bella literatura Chateaubriand, Lamartine, Eugenio Sue, Balzac, Jorge Sand y Alfredo de Musset en Francia. Estaban en boga en Alemania las obras de Gœthe, Schlegel, Leibnitz, Humboldt, Kant, Hegel, Fischer, Grimm, Beck y Enrique Heine. En Inglaterra se destacaba entre todos los escritores la gran figura de Lord Byron, en Escocia Walter Scott, en Italia Leopardi; y en España florecían, entre otros muchos ingenios, Lista, Hermosilla, Quintana, Gallego, el duque de Rivas, Martínez de la Rosa, Moratín, Breton de los Herreros, Gil y Zárate, Melendez Valdés, Iriarte y Reinoso.

Plutarco, Epicteto y Raynal, opina D. Antonio Cortón [1], eran, por entonces, los autores favoritos de Espronceda, quién ya se daba cuenta de los acontecimientos políticos que agitaban á Europa cuando, después del golpe de Riego, empezaba á gozar España de cierta libertad; pues, como ya dejo indicado, nació en el mismo año en que empezó la guerra de la independencia española, y contaba á la sazón doce abriles.

LOS PRIMEROS AÑOS DEL POETA

La fecha del nacimiento del poeta ha sido ignorada, hasta ahora, por todos sus biógrafos (menos por el último, el Sr. Cortón); Rodríguez Solís la colocaba en la primavera de 1809; Ferrer del Río, el padre Blanco y otros la fijaban en 1810.

Esta falta de precisión sólo puede atribuirse á indolencia ó al escaso interés de los citados escritores, que han considerado más cómoda la tarea de copiarse unos á otros que la de consagrarse á investigar, hasta que se hubiesen orientado hacia el Archivo general Castrense, donde les habrían proporcionado una certificación como ésta :

1. Autores célebres. *Espronceda*. Tip. de « La Última Moda » (Casa editorial Velazquez 42). Madrid, 1906, pág. 35.

« D. Atilano del Valle Alvarez, Presbitero, Capellan del Cuerpo Eclesiastico del Ejercito, Jefe del Archivo, Negociado cuarto del Vicariato general Castrense = Certifico : Que en el libro de Bautizados, volumen número mil doscientos cuarenta y dos, al folio catorce vuelto se halla inscrita la siguiente partida, que copiada literalmente dice : « = José Ignacio Xabier de Espronceda y Lara = En la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Purificacion de la Villa de Almendralejo en veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos ocho, el abajo firmado capellan por Su Rl. Mag. y cura Párroco Castrense del Regimto Cavalleria de Borbon, Baptizé solemnemente un niño nacido á las seis y media del propio dia, á quien puse los nombres de José Ignacio Xabier, Oriol, Encarnacion, hijo legitimo del Tte Coronel Dn Juan Espronceda Sargto Mayor del expresado Regimto, natural de los Barrios en el Campo de Gibraltar y de Dª Maria del Carmen Delgado y Lara, natural de Pinos del Balle, Arzobispado de Granada : Abuelos P. P. el coronel Dn Diego de Espronceda, natural de Tafalla en Navarra, y Dª Agustina Fernandez Pimentel, natural de Zeuta : Maternos Dn José Delgado y Dª Tadea de Lara, naturales de Pinos del Valle : fué su Padrino el Excmo Sor el Vizconde de Zolina, Brigadier de los Rls Extos y Coronel del propio Cuerpo, quedando adbertido del Parentesco y obligacion que habia contraido ; Se hallaron ptes como testigos Dn Carlos Franco y Dn Juan Quadrado, Capitns del mismo Rego. = Juan Antonio Jordan — Rubricado » = Es copia exacta del original á que me remito y en la qual se ha respetado la ortografia antigua — Madrid á trece de Marzo de mil novecientos ocho = Milano del Valle Alvarez. »

Si acerca del día y el año no había fijeza alguna, acerca del lugar del nacimiento había ignorancia ó error, suponiéndole nacido en el mismo pueblo en que fué bautizado.

Según los vecinos de Villafranca de los Barros, Espronceda nació en las cercanías y dentro del término de este pueblo, en un campo llamado los Pajares de la Vega, sito en el mismo camino de Almendralejo, lugar cubierto de escombros y ruinas de suntuosos edificios romanos.

D. Juan de Espronceda y Dª María del Carmen Delgado residían en dicha población, habitando la casa señalada con el número 8, de la Plaza Vieja (hoy de Fernando Ceballos), cuando los sucesos de Aranjuez fueron causa de que tuvieran que partir precipitadamente para Badajoz.

A poco de salir de Villafranca y de sufrir Dª Carmen las moles-

tias del coche que la conducía, experimentó esta señora los dolores del parto, y hubo que bajarla en seguida, conduciéndola á la choza de unos pastores, cercana á la carretera, donde vino al mundo el gran cantor del *Dos de Mayo*.

En vez de regresar al punto de partida, continuaron sus padres el viaje en la dirección que llevaban, hasta llegar á la ciudad inmediata, Almendralejo, donde tenía su residencia oficial el capellán del regimiento y donde, en casa de la noble familia de D. Francisco Vélez, según unos, ó en la del Marqués de Monsalud según otros, recibió la enferma todas las atenciones que requería su estado y el recién nacido el agua del bautismo; y aunque había nacido en el campo, el sacerdote se abstuvo de consignar esta circunstancia.

Algo de esto debió averiguar el Sr. Rodríguez Solís, quien lo supone nacido dentro del coche y, desde luego, antes de llegar sus padres á Almendralejo.

Dice dicho escritor [1] :

Por uno de los caminos más frecuentados de Extremadura cruzaba un coche de colleras escoltado por una sección de ginetes del regimiento de caballería de Borbón — uno de los cuerpos que más se distinguieron en la memorable batalla de Talavera — al mando de su bizarro coronel. ¿ Albergaría el coche algun prisionero de Estado? Todo menos eso. Los ojos del coronel, que cabalgaba siempre á la portezuela, se fijaban, unas veces con amor y otras con pena, en el interior del carruaje. ¡ Ah ! Es que dentro, languidamente reclinada sobre los almohadones, con la luciente y negra cabellera cayendo en desorden sobre su hermoso cuello, con los ojos brillantes y los labios temblorosos, dejando escapar algunos suspiros, se hallaba una hermosa joven que podría contar hasta veinte años; de tiempo en tiempo clavaba sus hermosos ojos en el gallardo coronel, buscando en los suyos consuelo y amor, hasta que, agotadas las fuerzas, cayó en los brazos de la doncella que la acompañaba. El coronel no pudo resistir más, y, sin reparar en el peligro á que se exponía, cuando el país estaba inundado de franceses y sus fuerzas eran tan escasas, ordenó á la reducida

1. Espronceda, Su tiempo, su vida y sus obras. Tip. de Fernando Cao y Domingo de Val. Madrid 1883, pág. 18.

escolta detenerse en Almendralejo á tiempo que la Providencia, velando por él y por su enferma, acababa de hacerle padre. La viajera era doña María del Carmen Delgado, y el militar su marido, el valiente coronel D. Juan de Espronceda. Cuando los esposos entraron en la villa, habían cubierto de mil besos la frente de aquel niño que, nacido entre los azares de la gloriosa guerra de la Independencia, debía ser más tarde el gran poeta D. José de Espronceda su ilustre cantor.

El mismo interesado debió saber, por las referencias de sus padres, dónde y cómo vió la luz, á legua y media ó á siete kilómetros del pueblo en que fué bautizado, según lo demuestra él mismo en la siguiente poesía :

A Carolina Coronado [1]
Después de leer su composición *A la palma*.

Dicen que tienes trece primaveras
y eres portento de hermosura ya,
y que en tus grandes ojos reverberas
la lumbre de los astros inmortal.

Juro á tus plantas que insensato he sido
de placer en placer corriendo en pos,
cuando *en el mismo valle* hemos nacido,
niña gentil, para adorarnos, dos.

Torrentes brota de armonía el alma ;
huyamos á los bosques á cantar ;
dénos la sombra tu inocente *palma*
y reposo tu *Virgen Soledad*.

Mas ¡ ay !, ¡ perdona ! virginal capullo ;
cierra tu cáliz á mi loco amor :
que nacimos de un aura al mismo arrullo,
para ser yo el insecto, tu la flor.

Espronceda no dice *cuando en el mismo pueblo hemos nacido*, lo que podría decir sin alterar la armonía del verso, sino *cuando en*

1. A la que no conocía personalmente Espronceda.

el mismo valle; y así fué en efecto. Villafranca y Almendralejo distan sólo dos leguas, y ambas poblaciones están situadas en el mismo valle y regadas por el mismo río.

La misma duda que existía sobre el lugar del nacimiento existe aún, como habrá notado el lector, sobre la casa en que fué asistida la madre del poeta (ó en que éste vino al mundo, según los vecinos de Almendralejo).

D. Enrique Rodríguez Solís [1] dice acerca de este punto :

Sabedor de que existían duda acerca de la casa en que se albergaron los esposos Espronceda, en Almendralejo, y en la que fué bautizado el ilustre vate, nos dirigimos al Sr. D. Fernando González, Alcalde primero de dicha villa, quien, con una bondad que nunca agradeceremos bastante, se apresuró á contestarnos que *según la tradición fué en una casa de D. Francisco Vélez, hoy propiedad de D. Manuel Montero y Monsalve sita en la plaza Mayor.*

Pero la ilustre poetisa Dª Carolina Coronado (la que, á pesar de sus 89 años, conserva en su cerebro las lozanías de la juventud, y aun sigue rindiendo inspiradísimo culto á las musas) me ha honrado con una carta [2] en la que sostiene lo contrario que el Sr. Rodríguez Solís.

Tratando de los versos que le dedicó Espronceda cuando se publicó su oda *A la Palma*, me dice lo siguiente :

« Yo no conocí a Espronceda porque no vino á Extremadura y cuando me trasladé a Madrid con mi familia ya hacia ocho o diez años que Espronceda habia muerto.

Entonces me leyeron los poetas del Liceo los versos que me habia dedicado cuando se publicó mi oda *A la Palma*. En esta ocasión escribí unas octavas a la Marquesa de Monsalud aludiendo al nacimiento de Espronceda en su palacio.

Parece que un biógrafo ha dicho que *á 15 metros de la casa donde habia nacido Espronceda nació Carolina Coronado*. Es una equivocación. Confundió la casa solariega de mis abuelos, que está a esa distancia del palacio de Monsalud.

1. Obra citada, pág. 19.

2. Dª Carolina, como la mayoría de sus paisanos, no transige con que Espronceda haya dejado de nacer dentro de supueblo.

Yo nací en casa de mis padres, propiedad hoy de mi sobrino el Marques de Gallegos.

Suponiendo algunos vecinos de Almendralejo que Espronceda había nacido en la casa de los Marqueses de Vélez, en la plaza del Altosano, hicieron allí un casino y lo bautizaron con el nombre de Espronceda.

Si este resusitara, esclamaría al ver mistificada su cuna :

Ya ni en la paz de los sepulcros creo.

Para poner en claro el hecho de la residencia de los padres del poeta en la ciudad de Villafranca de los Barros, en 1808, y la exactitud de la tradición que conservan los villafranqueses, he procurado averiguar, por el libro de las partidas bautismales, los puntos en que estuvo el regimiento de Borbón desde el primer año del siglo XIX, y he podido saber que á principios de 1808 paraba en Villafranca. Antes había estado : en 1800, en Algesiras; el 25 de Mayo de 1801, en Córdoba, de paso para Extremadura; el 29 de Agosto, en Villafranca de los Barros, donde sigue hasta Octubre, y en Diciembre, en Olivenza; desde Junio de 1802 hasta Diciembre de 1804, en Zaragoza; desde Abril hasta Septiembre de 1805, en Reus; desde Julio hasta Septiembre de 1807, en Barcelona; en 1808 en Villafranca y Almendralejo, y el 8 de Octubre de 1809, en el campo de batalla de Tamames.

La brillante *Hoja de Servicios* de D. Juan [1] también confirma su estancia á Extremadura durante el año 1808, figurando en el ejército de Andalucía.

No fué sólo Espronceda el que nació, por entonces, en tan anormales circunstancias. Al año y un día precisamente, y en la misma forma que él, también al salir sus padres de Villafranca, vino al mundo otro escritor, el licenciado D. José Muñoz Rodríguez (autor de *Los buhoneros* en « Los Españoles pintados por sí mismos »), quién ha dejado descrito, en sus *Memorias de un estudiante* [2], como acaeció su nacimiento. Dice así :

1. Apendice nº 3.

2. *Trabajos literarios y científicos* (póstumos é inéditos) del Licenciado D. José Muñoz Rodriguez, coleccionados y anotados por Mathéfilo. — Lugo. Biblioteca de *La Idea Moderna*. Imp. de Menéndez. [illegible] pág. [illegible] y 10.

Era el año de 1809, época de la gloriosa Guerra de la Independencia española contra los ejércitos invasores del emperador Napoleon I. Los habitantes de los pueblos indefensos, al aproximarse las tropas del vencedor de Austerlitz, abandonaban sus casas, dejándolas completamente á merced de los soldados extranjeros.

Imitando esta conducta, mi familia abandonó tambien la suya, en el pueblo de Villafranca de los Barros, con el objeto de refugiarse en la villa de Hornachos, á la distancia de tres leguas, donde residía una familia íntima amiga de la mia, y cuya villa, por hallarse situada en medio de la sierra de su nombre, se consideraba menos accesible y más segura de las correrías de aquellos vándalos modernos; mas la Providencia lo dispuso de otro modo.

Mi madre, Maria Rodriguez Luque, muy adelantada en su embarazo, se sintió indispuesta al llegar al pueblecito llamado Puebla del Señor Prior, á dos leguas de distancia de Villafranca. Allí tuvo necesidad de detenerse toda la familia, y allí naci yo el 26 de Marzo de 1809.

Todos los biógrafos presentan á Espronceda como hijo único del teniente coronel D. Juan y de Dª Carmen Delgado; mas, según aparece en los libros del Archivo general Castrense, el eximio vate tuvo por lo menos dos hermanos, mayores que él: Francisco Xavier Diego que nació en Reus el 13 de Mayo de 1805 (siendo su padre Capitán) y fué bautizado al día siguiente por el presbítero D. Nicolás de Villalba y Figueroa, apadrinándolo el Vizconde de Zolina; y María del Carmen, Agustina, Tadea, Teresa, Javiera, Eulalia, que nació en Barcelona á los tres y cuarto de la madrugada del 12 de Febrero de 1807 (cuando ya su padre era Sargento mayor), y fué bautizada aquel mismo día por D. Carlos de Horts y Brú, Barón de Horts, Arcediano de Badalona, apadrinándola el Vizconde de Zolina. Una nota marginal de esta partida dice *obiit*, como queriendo indicar que falleció poco después. En efecto, su partida de defunción aparece firmada el 24 de Marzo, y consta que se la enterró en la iglesia de Padres Carmelitas Descalzos del mismo Barcelona. Quizás su hermano Francisco muriese también de corta edad, y por esta razón se ha supuesto que José era unigénito.

Lo mismo que la existencia de estos dos hermanos, se desconocía la circunstancia de ser Espronceda hijo de dos viudos, casados

en segundas nupcias, y de padre de avanzada edad [1]. Este, en cuya *Hoja de Servicios* de 1802, se lee de *estado viudo*, tenía 53 años cuando, en 1804, pidió permiso para casarse con Dª Carmen Delgado, viuda, á su vez, del primer teniente del mismo Regimiento D. Ignacio Alvarez.

* * *

En 1820 ya residía Pepe Espronceda, con su familia, en Madrid, en una casa de la calle del Lobo. Su padre, que había ascendido á brigadier y se encontraba en expectación de destino (que le fué concedido de cuartel en Guadalajara) [2] solicitó para el joven vástago, en Julio de dicho año, una plaza de cadete en el colegio de Artillería de Segovia, plaza que se le concedió en Junio de 1821, pero que no debió de ocupar mucho tiempo, cuando ingresó, en aquel mismo curso académico, en el colegio de San Mateo, que se acababa de fundar, dirigido por D. Juan M. Calleja, y del cual eran profesores D. José Gómez Hermosilla y D. Alberto Lista, cuyas sabias lecciones recibió allí el pequeño vate hasta el aciago año 23 en que fué cerrado el colegio, de Real orden, porque hasta Hermosilla era considerado como revolucionario por los gobernantes de la segunda reacción absolutista.

Mientras Espronceda estuvo en este colegio, y desde el grito de Cabezas de San Juan, se multiplicaron en España las sociedades políticas, públicas y secretas, y á las muchas que ya existían se sumaron en poco tiempo la de los *Comuneros*, formada por los más exaltados patriotas, y la de los *Anilleros*, que dirigía Martínez de la Rosa.

Espronceda y otros amigos, todos niños de doce á diez y seis años (que poco después fundaron la *Academia Poética del Mirto*), influidos por el medio y deseando imitar á los hombres, resol-

1. Apendice nº 3.
2. Apéndice. nº 3. — C..

vieron crear una sociedad revolucionaria, titulada *Los Numantinos*, compuesta sólo de doce afiliados.

Miguel Ortiz y Escosura concibieron la idea. Espronceda y Ventura de la Vega con Bernardino Núñez Arenas, Barrera, Tijero, Cortés y otros, fueron los fundadores.

Las primeras reuniones se celebraron á campo abierto, en los cerros del Observatorio astronómico y en la Pradera del actual Canal, y los sucesivos en un sótano que proporcionó uno de los afiliados llamado Indalecio, que era mancebo de una botica de la calle de Hortaleza.

El brigadier debió de tener noticias de los peligros que corría su hijo, y para vigilarle más de cerca solicitó su traslado á Madrid en esta curiosa instancia :

Señor. El Brigadier de los Ejércitos Nacionales D. Juan de Espronceda y Pimentel, Teniente de Rey, cesante de la plaza de la Coruña, hace presente á V. M., con el debido respeto, que tiene un hijo de 12 años en el Colegio ó Casa de educacion de la calle de San Mateo de esta corte, estudiando matemáticas, el griego, dibujo y lengua inglesa, con aprovechamiento, dando esperanza de ser un mozo brillante y útil á la patria ; y hallándose el exponente de cuartel en Guadalajara, donde no puede cuidarle, espera de la innata piedad de V. M. le conceda la gracia (en atencion á sus dilatados servicios) de agregarlo al Estado Mayor de esta plaza, por depender del de la Coruña ; y en caso necesario desempeñar las obligaciones del Teniente de Rey propietario en ausencia y enfermedad. Madrid 30 de Enero de 1822. Señor. A. L. P. de V. M. Juan de Espronceda y Pimentel [1] ».

Esta solicitud (en la que su mismo padre atribuye al poeta dos años menos de los que tenía, como hace también el interesado en su artículo *Un Recuerdo* — de Inglaterra —) no obtuvo el resultado apetecido y el ilustre [2] militar continuó en Guadalajara.

1. Archivo general de Segovia. Expediente personal de D. Juan de Espronceda. Sala Capilla, letra E, legajo, nº 198.

2. Apéndice nº 3. — D.

*
* *

Si durante la reacción que precedió á la libertad del año 20 habían sido los liberales los autores de los alzamientos, para restablecer la Constitución de 1812, desde que ésta volvió á estar en vigor fueron los reaccionarios los que fomentaron las conjuraciones, para restablecer el absolutismo, fundando á su vez las sociedades tituladas *El Angel Exterminador*, *La Concepción* y otras.

Mientras las Cortes se entregaban á un liberalismo exagerado, los absolutistas levantaban partidas en armas, y Fernando VII sostenía, desde el Escorial, correspondencia secreta con el soberano francés. Pronto empezaron á darse vivas al *rey absoluto*, y en Valencia se insurreccionó á este grito un piquete de Artillería.

Los excesos de la demagogia llegaron á tales extremos, que merecieron las censuras de Martínez de la Rosa y de Toreno, en la sesión parlamentaria del 4 de Febrero de 1822. Mas, al salir á la calle aquellos dos ilustres patriotas, fueron soezmente insultados por las turbas, que pasaron después á la casa del segundo, la tomaron por asalto, destrozaron sus muebles, maltrataron á sus criados, injuriaron á su hermana, la viuda del general Porlier (el ahorcado en la Coruña por la causa de la libertad), y se dirigieron á la casa de Martínez de la Rosa con ánimo de repetir las mismas escenas, lo que habrían conseguido á no impedirlo las fuerzas del general Morillo.

Estos excesos liberticidas alientan á los absolutistas, y el 2 de Junio se sublevan cuatro compañías de la Guardia real, dirigiéndose al Pardo, dando vivas al *rey absoluto*. A eso de la media noche del día 6 caen sobre la capital : entran, con el mayor sigilo, por el portillo del Conde-Duque y, marchando por la calle Ancha de San Bernardo y la de la Luna, llegan á la de Silva, donde les da el alto una patrulla mandada por el ex-guardia D. Agustín Miró, que rompe el fuego contra los sediciosos ; pero éstos siguen avanzando, y mientras una de sus columnas se dirige á la Puerta del Sol, la otra marcha hacia la Plaza Mayor,

acometiendo su recinto por tres puntos, con tan violento empuje, que parecía imposible pudieran resistirlo los inexpertos nacionales, entre los que estaba el joven revolucionario D. José de Espronceda con otros héroes de su edad.

Mandaba toda la fuerza miliciana el brigadier Palarea, y bajo su dirección se condujo aquélla con tal brio, que acribilló con sus fuegos á los temerarios agresores. La artillería diezmó las filas de éstos con sus primeros disparos, y los que quedaron con vida fueron rechazados á la bayoneta, hasta obligarles á retroceder, para ampararse en la columna que marchó hacia la Puerta del Sol, donde acabó de ametrallarlos Ballesteros. Entonces emprendieron el camino de palacio llegando hasta sus puertas, acosados por el general Morillo.

La victoria fué completa para las armas constitucionales. « La luz del nuevo día disipó las ilusiones de los reaccionarios, que pocas horas antes, en las tinieblas de la noche, se regocijaban con la caída del régimen constitucional y el seguro entronizamiento del despotismo que soñaban. »

Aquella lucha, en la cual intervino Espronceda, cuando empezaba á versificar, le impresionó tan profundamente, que le sirvió de motivo para el primer ensayo poético que dió á la estampa, dedicado *Al 7 de Julio*. Discípulo por entonces de Lista, sometió á su examen aquel trabajo. El maestro lo leyó entusiasmado, y « alentó con su aplauso al genio que nacía ».

A los abusos de los liberales victoriosos contestaron los absolutistas levantando partidas en toda Cataluña, dirigidas por fray Antonio Marañon, *El Trapense*, que contribuyó á que se constituyera, en la Seo de Urgel, una regencia provisional, presidida por el marqués de Mataflorida.

Mina fué contra estas facciones, y las venció en Febrero de 1823. Mas, en este mismo año penetró en España el duque de Angulema, al frente de 100.000 franceses, decidido á reponer á Fernando en su antiguo poder absoluto, y el 9 de Abril reconoció una regencia que se estableció en Oyarzun.

El citado Mina, Ballesteros, La Bisbal, Morillo y Villacampa tratan de contener al invasor; pero son rechazados en todas partes, y Angulema hace su entrada en Madrid el 23 de Mayo, nombrando una nueva regencia, en sustitución de la que antes se había establecido en Oyarzun, y siguiendo de Madrid á Sevilla y de Sevilla á Cádiz, donde se hallaba el Rey casi prisionero de los liberales.

Estos desprecian, al principio, la intimación de rendirse que les hace el general francés, y acuerdan sostener la lucha; pero, al ver tomado, por los sitiadores, el fuerte del Trocadero, perdida ya toda esperanza, resuelven no prolongar una resistencia tan costosa como inútil. Deciden que Fernando se traslade al campamento de Angulema para tratar con él, y el 30 de Septiembre marcha *el Deseado* al Puerto de Santa María, ofreciendo á los diputados constitucionales dejar ilesas las libertades públicas y salvar sus personas de toda persecución y venganza.

Una vez libre, Fernando, lejos de cumplir lo ofrecido, declaró nulo todo lo hecho desde el 27 de Marzo de 1820 hasta el 1 de Octubre de 1823, firmando el nefasto *Manifiesto* que le presentó el nuevo ministro D. Víctor Sáez.

Desde entonces se inauguró la segunda época absolutista; las proscripciones y las sentencias de muerte contra los liberales volvieron á empezar.

Una de las primeras víctimas fué Riego, preso traidoramente y conducido á Madrid, en cuya Plaza de la Cebada sufrió la muerte en horca el 7 de Noviembre del 23, siendo insultado y escarnecido por el mismo populacho que antes lo había hecho su ídolo.

Espronceda, Patricio de la Escosura y otros *numantinos* presenciaron la ejecución desde la puerta principal de los Estudios de San Isidro. Llenos de indignación, aquellos niños se reunieron á los tres días para tomar acuerdos. Hablaron Ventura de la Vega y Espronceda, y todos juraron no omitir medios para vengar la muerte del desgraciado patriota, consignando su juramento en un escrito que luego sirvió de prueba contra ellos.

Fernando VII, que emprendió en seguida su viaje á Madrid, oyó en Utrera, con el mayor placer, los gritos de *¡viva el rey absoluto!* y *¡vivan las cadenas!* proferidos por la ronca muchedumbre; y á los seis días de ejecutado Riego, hizo su entrada en la córte en un carro triunfal, que los absolutistas le tenían preparado, y del que tiraban orgullosos veinticuatro jóvenes de las familias más aristocráticas.

La reacción fué en aumento, y en el breve plazo de diez y ocho días fueron ahorcados ó fusilados más de 112 liberales.

El padre de Escosura, enterado de cuanto pensaban y hacían los jóvenes *numantinos*, temía por la suerte de su hijo, ante aquel desenfreno vengador de los ministros absolutistas, y le obligó á salir de Madrid en el mes de Septiembre de 1824. Espronceda le reemplazó en la presidencia, pero á los pocos meses de desempeñarla fué delatada la sociedad y él condenado, por la Sala de Alcaldes, á cinco años de reclusión en el convento de San Francisco de Guadalajara, en cuya población aun permanecía su padre; sufriendo sus compañeros idéntica pena en otros monasterios. Sin embargo el indulto no se hizo esperar. Durante el cautiverio, que no debió ser muy duro, empezó Espronceda á escribir su poema épico *Pelayo* (que no concluyó); obra que emprendió, dice el Sr. Rodríguez Solís, « sin presunción, pero sin ignorancia, pues en su corta edad (de diez y seis años) se hallaba versado en todos los géneros de la literatura; había leído en el original, sintiendo y comprendiendo, las bellezas de los poetas latinos; conocía el griego lo suficiente para descifrar á Homero; sabía inglés y francés, y era, en fin, uno de los primeros humanistas de su generación, como lo demuestran sus versos, dignos por su elevación y poético artificio de los mayores elogios ».

En efecto, su poema *Pelayo* descubre, como dice Villalta, abundantes rasgos de verdadera inspiración, de aquellos que sólo puede trazar la pluma de un gran poeta, sobre todo el admirable cuadro de el Hambre, que honraría á cualquiera que lo adoptara.

Terminada su clausura y vuelto á Madrid, continuó sus estudios en el nuevo colegio de humanidades que abrió D. Alberto Lista en la calle de Valverde, y que dirigió desde 1825 á 1826. El pequeño alumno presentó modestamente sus ensayos de Guadalajara al antiguo y querido maestro, y éste, lleno de entusiasmo, no sólo aplaudió lo hecho, sino que le animó en tan gran empresa, contribuyendo á su realización con algunas octavas que se conservan entre los fragmentos del citado poema, confundiéndose con las del discípulo.

El mismo sabio humanista le expidió por entonces (á instancia suya) la siguiente certificación de estudios [1], que coinciden con los indicados por su padre (en la solicitud de traslado á Madrid, antes transcrita) :

El presbitero D. Alberto Lista, regente de estudios que fué de la casa sita en la calle de San Mateo de esta corte.

Certifico, y en caso necesario juro, que D. José Espronceda, alumno que fué de dicha casa, ha estudiado en ella, ya con otros profesores ya bajo mi direccion particular, con aplicacion y aprovechamiento, los siguientes ramos de enseñanza :

1º Dos cursos de matematicas, en los cuales dió los ramos de Aritmetica, Algebra, Geometría, Trigonometría plana, aplicacion del Algebra á la Geometria, Geodesia, Analisis de las curvas y de las tres dimensiones, secciones cónicas y Algebra transcendental.

2º Un curso de humanidades, en el cual dió los principios generales de Retorica y poética, Historia, Mitología y Geografia antigua.

3º Los idiomas latino, francés, inglés y nociones de lengua griega, en muchos de ellos premiado en los certámenes, tanto particulares como públicos, que se celebraban en dicha casa de educacion.

Y para que conste donde convenga, á solicitud del interesado, doy la presente.

Madrid, 24 de Febrero de 1826.

Alberto Lista.

1. Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid. P. V. Fol. C, 4; nº 31 (18633). Autógrafo de D. Alberto Lista.

Desde esta época empezó el joven poeta á dejarse influir por los escritores contemporáneos, representantes del romanticismo, y no tardó en sobreponerse á todos hasta ser el primero de ellos.

Las obras filosóficas de Condorcet, los libros de los enciclopedistas, las estrofas de Chénier y los demás autores de moda, que llegaban á España, fueron transformando poco á poco los sentimientos y las ideas de Espronceda, quién, según los críticos más autorizados, llegó pronto á tener algunos puntos de contacto con Musset, con Heine y con Byron.

*
* *

En 1826, la sociedad secreta *El Angel Exterminador* y *la Federación de los realistas puros* se pusieron bajo la bandera del infante D. Carlos y provocaron en Cataluña otro levantamiento absolutista, que tuvo que sofocar el conde de España, en tanto que en Madrid seguía la persecución de los liberales.

Espronceda figuraba entre los sospechosos, y fuese porque temiera sufrir la suerte de otros amigos suyos ó porque deseara ver tierras y correr aventuras, se marchó de Madrid á Gibraltar y en aquel puerto se embarcó para Lisboa en una balandra sarda donde hizo un viaje penosísimo, viaje que describió después en un curioso artículo titulado *De Gibraltar á Lisboa : viaje histórico* [1], artículo que acaba así :

En fin llegamos á Lisboa, que yo creí que no llegábamos nunca. Hicimos cuarentena, que fué también divertida : visitónos la sanidad y nos pidieron no sé qué dinero. Yo saqué un duro, único que tenia, y me devolvieron dos pesetas que arrojé al rio Tajo porque no queria entrar en tan gran capital con tan poco dinero.

Cualquiera, al leer estas últimas líneas, creería, firmemente, que Espronceda era un pobre bohemio. Sin embargo, tales mani-

1. Que publicó en 1841 en el periódico *El Pensamiento*.

festaciones sólo pueden considerarse como una humorada, si no fué una imitación más del gran poeta inglés, como indica Fitzmaurice-Kelly [1] al decir : « Algo de la pose de Byron se descubre en la anécdota que se refiere de Espronceda, según la cual, al arribar al puerto de la capital portuguesa, arrojó al agua las dos pesetas que constituían todo su caudal. »

Quizas no tuviese en el bolsillo más que un duro, de esta clase de moneda, pero si el lector tiene en cuenta la posición de los padres del poeta, si conoce los recibos de algunas de las cantidades que estos le giraron á Inglaterra [2] y si observa su género de vida anterior y posterior á este viaje, comprenderá que no le faltarían algunas onzas ó algunos billetes de que disponer para sus gastos.

*
* *

Durante su ausencia de España continuaron los fusilamientos de liberales, y el partido carlista adquirió gran fuerza. El año 28 evacuaron los franceses las plazas que guarnecían para consolidar el despótico Gobierno reaccionario, y el 29 de Diciembre de 1829 se celebró el cuarto matrimonio del monarca con la princesa María Cristina de Nápoles.

El que se había ido huyendo de los excesos absolutistas de su patria fué á padecer los abusos de otro mayor absolutismo.

Cuando Espronceda llegó á Lisboa regía interinamente el reino la infanta Dª Isabel María [3], hermana de Pedro del Brasil é hija, como éste, de D. Juan VI, que había fallecido en Marzo de 1826.

El díscolo D. Miguel continuaba residiendo en Viena, y á la comunicación en que la regente le participaba el fallecimiento

1. *Historia de la Literatura Española desde los orígenes hasta el año 1900*, por Jaime Fitzmaurice-Kelly. Traducida del inglés y anotada por Adolfo Bonilla y San Martín. Con un estudio preliminar por Marcelino Menéndez y Pelayo. Madrid. « La España Moderna », pág. 499.

2. Apéndice nº 3. — G.

3. Apéndice nº 1

de su padre respondió hipócritamente que deseaba se cumpliese en todo lo que su hermano Pedro dispusiese como legítimo heredero. Este renunció en favor de su hija Dª María de la Gloria, niña de siete años y único fruto que entonces tenia de su primer matrimonio.

No tardó D. Miguel en hacerse proclamar rey, por las *Cortes de Lamego*, con perjuicio de los derechos de su sobrina, y empezó en Portugal una guerra civil muy semejante á la española, entre liberales y miguelistas, hasta que Pedro vino á Europa y, apoyado por Francia é Inglaterra, arrojó del trono á su hermano, colocando en él á Dª María.

LOS AMORES DE TERESA Y LAS AVENTURAS POLÍTICAS.

En Portugal siguió Espronceda rindiendo culto á las musas, y como también quiso rendirlo á la política fué incluido por la policía lusitana entre los revolucionarios españoles y enviado al depósito de emigrados que se había establecido en Santarem, conduciéndole más tarde al castillo de San Jorge [1] donde, según todos sus biógrafos, conoció y empezó á amar á Teresa.

Tanto de este primer idilio como de las relaciones posteriores de Teresa y Espronceda no he podido encontrar más documento que la partida de bautismo de su hija [2], y no tengo, por lo tanto, otras pruebas en que apoyarme, al tratar de este asunto, que las noticias transmitidas por otros escritores que fueron amigos de los protagonistas ó conocieron á sus contemporáneos.

« A instancia del reaccionario gobierno de Fernando (dice Rodríguez Solís [3] coincidiendo con D. Marcos Arroniz [4], con D. Antonio

1. Apéndice nº 1.
2. Apéndice nº 6.
3. Obra citada, págs. 85 y 86.
4. En « la Ilustración Mexicana », tomo I, año 1851, págs. 210 á 224 (Biblioteca real de Madrid, H-a i 193).

Ferrer del Río [1], con D. Patricio de la Escosura [2] y con todos los demás que copiaron á estos, sin cuidarse de repasar la historia para saber que aun no reinaba D. Miguel), D. Miguel de Braganza que á la sazon gobernaba Portugal como rey absoluto, encerró en el castillo de San Jorge á todos los emigrados y con ellos á Espronceda.

« Teresa, una niña de quince años, de alma pura, talle de palmera y ojos de cielo, la flor más hermosa que engalanaba las floridas riberas del Tajo, hija de un jefe militar preso también en el mismo Castillo, el coronel M..., iba frecuentemente á visitar á su padre; á esta niña ofreció Espronceda *un corazón puro, apasionado y ardiente, una fantasía galana y risueña, un semblante que enamoraba á las mujeres y un brazo que respetaban los hombres.*

« Teresa, locamente enamorada de su gentil caballero, le bordó una preciosa gorra de cadete de artillería, pues, como recordarán nuestros lectores, Espronceda lo había sido, y este pequeño obsequio, obra de las manos de su adorada y recuerdo vivo de su querida España, unió más y más aquellos corazones. »

Se explica que Espronceda no diera cuenta á los autores de sus días de sus conquistas amorosas, pero parecía lo natural que, por lo menos á su padre, le hablase de su prisión, de las verdaderas causas de su traslado desde Lisboa al depósito de emigrados de Santarem y de las disposiciones que se estaban tomando, por el Gobierno de Portugal, para su expulsión de este reino, todo lo cual aparece explicado por la documentación del Archivo de la *Torre do Tombo* [3].

Lejos de referirse á prisión de ningún género, véase lo que

1. En la biografía publicada al frente de las *Obras poéticas de D. José de Espronceda*, que han sido reimpresas por Luis Tarso Serra en Barcelona en 1882.

2. Discurso del Excmo Sr. D. Patricio de la Escosura, individuo de número de la Academia Española, leido ante esta corporacion en la sesion pública inaugural de 1870. Tres poetas contemporáneos Don Felipe Pardo, Don Ventura de la Vega, D. José de Espronceda. Madrid. Tip. de Rivadeneyra. 1870.

3. Apéndice nº 1.

dice á sus padres, en una de las cartas que les escribió durante el ostracismo; ocho de las cuales fueron encontradas entre los papeles del Brigadier D. Juan de Espronceda, en un registro domiciliario ordenado por el Gobierno español [1] y que constituyen una interesante autobiografía del autor de *El Diablo Mundo* durante su ausencia de España.

Lisboa 24 de Agosto de 1827.

Amados padres mios: la carta de VV. del 14 me llenó de dolor, considerando el sentimiento que han tenido en cuanto á hacerlo, pero no en cuanto á separarme de la casa del tío, pues no sucedía en ella otra cosa que disgustos, y particularmente en la de Lisboa, por lo que pasaré á Santarem á vivir con Prady.

Sosiéguense VV. y haga V. que Papá se mejore, cuidandolo mucho, y V. déjese de pensar tan tristemente que ya no me marcho de Portugal.

Desde este correo en adelante me escribirán VV. á Santarem á donde me voy mañana regularmente.

Adios, Padres mios, cuidense VV. mucho para que los abrace buenos su

Pepe

Apesar de sus buenos deseos de no marcharse de Portugal, salió de allí á los pocos días; y á fines de aquel mismo año 1827 estaba ya en Londres, desde donde escribió á sus padres con fecha 27 de Diciembre, otra carta cariñosísima [2] dándoles cuenta de su expulsión del reino lusitano, que « no fué motivada por ninguna necia calaverada sino por el honor y amor á la patria, como *había* sucedido á casi todos los españoles que *detestaban* las intrigas y picardias », y diciendo que llegó á Inglaterra con mucha falta de dinero, la que remedió, en parte, su amigo D. Antonio Herraiz con quién había estado en Santarem, y en unión del cual trató más tarde de volver á España [3].

1. Apéndice nº 3. E. y F. Archivo de Segovia. Expediente personal de D. Juan Espronceda. Sala Capilla, letra E, legajo, núm. 198, pág. 400.

2. Apéndice nº 3. F, a.

3. Apéndice nº 2 (Archivo del Ministerio de la Guerra, legajo, nº 4 de la letra E. Espronceda y Dalgado. D. José celebre poeta). — B y C.

Aunque el joven aventurero tuvo intenciones de pasar á Holanda « por lo barato de aquel país [1] », permaneció en la Gran Bretaña hasta Marzo, por lo menos, de 1829.

Mientras estuvo allí gozó de buena salud « por que siempre le sentaron muy bien los fríos [2] » y se dedicó á Maestro de Esgrima para aumentar sus ingresos ó para ostentar alguna profesión. Conservó su independencia de carácter, negándose á *visitar á un D. Alvaro por considerarlo un tunante, á un tal Lino porque ni de nombre sabia quien era y al Embajador de España porque no queria tratarse con gente tan opuesta á sus ideas* [3]. Se enfadó con el primer comerciante encargado por sus padres de entregarle las mensualidades, porque se negó á servirle de fiador con un sastre, é hizo que le diesen esta comisión á otro, un D. Manuel Orense, joven y fino, que resultó ser muy complaciente. Y en tanto que otros compatriotas se roían los codos de hambre, el hijo del brigadier Espronceda no debía pasarlo muy mal cuando se hacía trajes de 17 libras [4] y residía temporadas en el campo con personas de calidad.

Tampoco debía de andar muy ocupado cuando, con fecha 28 de Marzo de 1828, pedía á sus padres los originales del *Pelayo* [5] *sin que se quedara ningun papel trasconejado, pues algunos amigos deseaban leerlo y allí había mucha proporción de concluirlo.*

De los gastos del joven desterrado pueden dar una idea (á parte de la nota de algunas de las cantidades giradas, que conservaba su padre cuando sufrió el citado registro policiaco [6] el que sólo para pagar pequeñas deudas pidiese la friolera de 4000 reales, cuando se disponía á pasar á Francia [7].

1. Apéndice nº 3. F, a.
2. y 30. Apéndice nº 3. F, a y b.
3. Apéndice nº 2. B y C.
4. y 33. Apéndice nº 3. F, b, d.
5. Apéndice nº 3. F c. Véase la carta del 11 de Julio de 1823, y el artículo *Un Recuerdo*.
6. Apéndice nº 3. — E G.
7. Apéndice nº 3. — F, 1 y 2.

Tan pronto como recibió esta cantidad dejó de escribir á su casa, no cuidándose de hacerlo, durante algunos meses, hasta que llegó á Bruselas y volvió á notar la falta de recursos, los que deseaba tener á prevención en todas partes, en el mismo Bruselas y en París.

Dicha carta en la que explica las causas de su silencio, y el cómo regresó al continente, no por el puerto francés de Cherburgo sino por Flandes, dice así:

Bruselas, 6 de Marzo de 1829.

Yo esta noche salgo en la diligencia: escribame V. á esta capital con el sobre para mi. Hotel de la Paix. Bruxelles.

Amados Padres mios: Enojados sin duda y con razon estarán VV. conmigo, al ver que ha tanto tiempo no les escribo; pero no consiste en pereza, que bien lejos estoy de tenerla, sino en otra porcion de causas que voy á explicarles y que son muy distintas.

Después de recibir la orden de VV. de marchar á Francia, si no he escrito á VV. como su cariño y los sacrificios que hacen por mi merecen fué por que creí colocarme en Londres con una bonita pension y dejar de serles gravoso; el deseo de sorprenderles me hizo retardar el contestarles, y luego, cuando vi que nada podia alcanzar de lo que deseaba y determiné marchar, fueron tantas y tan grandes las dificultades que hallé para sacar un pasaporte que más de dos meses se me pasaron en diligencias, sin que pudiese alcanzar otra cosa que uno del Embajador flamenco para venirme por este pais. Aquí me hallo con nuevas dificultades, pero deseoso de agradar á VV., y conociendo son estas invencibles, me arrojo á entrar en Francia sin pasaporte. Los gastos que origina un viaje de esta naturaleza me harán arribar á Paris sin un ochavo, y aun, si no puedo vencer los obstáculos que se me ofrecerán, quizá tendré la precision de volverme á ésta, y entonces aguardar la determinacion de VV. Desearia, por esta razon, me pusiesen VV. el dinero que les parezca aqui y en Paris á la vez, para si llego allá pasar al momento á Burdeos y si me hacen volver encontrarme con que subsistir.

Yo, mamá mia, no soy un hijo degenerado; si he tenido un momento de error les pido mil perdones y no creo que será V. tan cruel que me los niegue.

Besar el polvo que VV. pisan me parece poco cuando pienso en el cariño estraordinaro que les merezco.

No soy ya aquel calavera de antes, he cambiado y no deseo otra cosa que abrazarlos y mezclar mis lágrimas de ternura y reconocimiento á las de placer que VV. derramarán cuando mutuamente nos estrechemos á nuestros corazones.

Adios, Padres mios; quizá no esté lejos el momento en que con alegria nos veamos y en que nunca nos separemos. Cuidense VV. tanto como los ama su

Pepe.

*
* *

El que se mostraba tan juicioso y arrepentido de sus primeras calaveradas, acababa de cometer la locura que más sin sabores y desengaños le habían de proporcionar después.

Antes de que él partiese para Londres, habían sido trasportados á Inglaterra los repatriados españoles más peligrosos, entre los que figuraba el padre de Teresa, ocasionándose por esta causa la separación de los dos amantes.

Al establecerse en el reino unido, la situación de la familia de Teresa debió ser muy apurada, por lo que se desprende del siguiente recorte (que me ha proporcionado el ilustre hispanófilo Mr Churchman, del periódico londonense *El Emigrado Observador* (que se publicaba á la vez que *El Momo* de Acevedo y el *Ocios* de Canga Argüelles, Villanueva, Flores Estrada y Calatrava): « Las hijas del Coronel Mancha bordan, con el mayor primor braceletes, sacando de esta industria auxilios para socorrer su indigencia honrada. »

De esta indigencia las sacó, casándose con Teresa, el rico comerciante español D. Gregorio de Bayo, quién tuvo de ella un hijo que se llamó Ricardo.

El poeta no llegó á saber nada hasta que su suerte ó su desgracia lo llevó también á las Islas británicas, abrigando la ilusión de que aun le correspondía el corazón de su bella.

Espronceda llegó á Londres cuando reinaba Jorge IV. y era presidente del Consejo de Ministros Wellington, que favorecía á los emigrados españoles; esto es en la época precisamente en que se llevaban á cabo las reformas más liberales de la Constitución inglesa: cuando los *whigs* conseguían la abolición del ya citado juramento del *Test*, que obligaba á comulgar según el rito anglicano antes de ocupar un cargo público, y O'Connell recababa la plenitud de los derechos políticos para los antes vejados católicos.

En la gran Bretaña estudió Espronceda á Byron, á Milton, á Shakespeare y á todos los principales poetas ingleses, y escribió muchas de sus poesías, entre otras las tituladas *A la patria*, *La entrada del invierno en Londres* y la mayoría de las autógrafas que se conservan en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional.

Pero estos estudios y trabajos no debieron ser obstáculo para que siguiese adorando á Teresa. Esta parece que se dejó vencer por su antiguo y primer amor y, dispuesta á seguirle, — según refiere D. Antonio Cortón [1] — « se vistió una noche un traje de hombre, descendió al jardín de su casa, franqueó el muro con el auxilio de una escalera y, á favor de la niebla, fué en busca de un emigrado español al servicio de Espronceda, que la condujo en un coche hasta el sitio donde la esperaba éste » por el que Teresa abandonó no sólo á su marido, sino á su hijo legítimo Ricardo.

Si la fuga se realizó en tales formas sería de presumir que, en vez de ser Espronceda el que robó á Teresa, fué Teresa la que sedujo á Espronceda, arrastrándolo fácilmente á tan romántica aventura de amor.

Una vez juntos los dos amantes se dirigieron al puerto de Plymouth, donde tomaron pasaje en un barco de vela que los llevó á Flandes. Desde aquí marcharon á París, estableciéndose primero en un piso segundo interior del Pasaje del Panorama, y después en una casita de Passy.

La llegada de Espronceda al continente alarmó al Gobierno de España, que le consideraba como un revolucionario peligrosísimo, en inteligencia con Mina, y le suponía en Francia diez días antes de que hubiese salido de Bruselas. Le creía comisionado para venir á sublevar la Navarra y tomó toda clase de medidas para impedir que se acercase á la frontera [2].

1. Obra citada, págs. 192 y 193.
2. Apéndice nº 2. A, B, C y D.

*
* *

Cuando llegó Espronceda á Francia se acentuaba la lucha entre el Parlamento y Carlos X, el antiguo jefe de *los ultras*, consagrado en Reims.

Al ser proclamado, ó impuesto por los vencedores de Napoleón para rey de Francia, Luis XVIII, el Senado había redactado un Código fundamental que sentaba en principio la soberanía de la nación. El pueblo francés llamaba libremente al trono á Luis Estanislao Javier, hermano del último rey. Una vez aceptada la Constitución por el pueblo, el nuevo monarca debía jurarla y firmarla, antes de ser coronado. Luis XVIII se negó á ratificar dicho documento; tomó ante todo posesión de la corona, y sólo cuando todo el mundo lo reconoció como soberano mandó redactar otro Código político, la Carta de 1814, en que se evitó cuidadosamente el nombre de Constitución.

La Carta dejó sin resolver la manera de elegir la Cámara, los límites de la libertad de la prensa y las atribuciones del poder real sobre la designación de los ministros (si habían de ser elegidos de las mayorías de la Cámara ó de personas extrañas á ésta); y desde 1814 á 1816 sirvieron de grandes campos de batalla la ley electoral, el régimen de la imprenta y el carácter del poder real.

Los realistas se habían vengado de los comprometidos en los *cien días* con procesos y matanzas que sembraron el terror blanco; y á causa de esta política se formaron dos partidos extremos: el de los ultras, absolutistas, y el de los liberales ó bonapartistas. Entre estos dos bandos, ambos hostiles á la Carta, se constituyeron otros dos grupos gubernamentales: el de los realistas moderados y el de los realistas avanzados.

En 1815 se hicieron las elecciones durante la invasión y el terror blanco, y esto dió la mayoría á los ultras, que votaron las leyes de excepción y fueron árbitros de Francia hasta que se indispusieron con el Rey, cayendo el Ministerio Richelieu, que había sustituido al de Talleyrand-Fouché.

El Ministerio Decazes empezó una vida política regular, con una Cámara compuesta casi únicamente de doctrinarios, y la Constitución funcionó bien desde 1816 á 1820, en que los liberales (cada vez más descontentos) agitando al país, organizando sociedades secretas y conspiraciones militares, escribiendo proclamas y haciendo manifestaciones públicas, dieron lugar á que el poder pasase á manos de los ultras, después del asesinato del duque de Berry. El Ministerio de éstos, Villèle, suspendió las reformas, consiguió que la Cámara votara leyes reaccionarias como la del sacrilegio y la indemnización á los emigrados, y, por su influjo, se llevó á cabo la venida de Angulema á España que, en el Congreso de Verona, dispuso Metternich.

Desde 1824 ceñía la corona, por muerte de Luis XVIII, su hermano Carlos X, que era tenido por el jefe de los congregacionistas y autor de los consejos reaccionarios.

Villèle, vencido en las elecciones de 1827, fué sustituído por Martignac, que á su vez fué derrotado en la Cámara, sucediéndole Polignac en 1827.

Polignac tuvo en contra suya todos los partidos. Al discurso del trono, proclamando la soberanía del monarca, respondió la Cámara, protestando, con un mensaje suscrito por 222 diputados. Carlos disolvió aquellas córtes y convocó otras, en que las oposiciones le enviaron 270 representantes, orleanistas en su mayoría.

Confiado en la influencia del triunfo del ejército, que acababa de conquistar á Argelia, firmó el ordenamiento de 26 de Julio de 1830, disolviendo la nueva Cámara y reformando las leyes electoral y de la prensa.

La opinión general se le puso enfrente, considerando que había traspasado su derecho. Los periodistas parisienses firmaron una protesta, y los diputados presentes en la capital resolvieron organizar la resistencia legítima. Mas estos medios legales no podían prevalecer contra un Gobierno apoyado en la fuerza pública.

Espronceda era testigo y participaba de estas contiendas; y no debían sobrarle los dineros cuando, sin esperar la mensualidad que su padre le pasaba, giró, en una ocasión, á este la siguiente letra:

Al Sr. D. José [1] de Espronceda
Brigadier de los Rs Exos
Calle de San Miguel, n. 3. Madrid
Paris 15 de Febrero de 1830.

Sirvase V. entregar á Dª Maria Calderon la cantidad de veinte duros que he recibido de D. José Amorós, segun aviso de este dia.

José de Espronceda [2].

En Paris existía entonces un partido republicano compuesto especialmente de estudiantes y obreros. Era poco numeroso y no tenía diputados ni periódicos, pero estaba bien organizado y provisto de armas. Con éstas realizó la revolución del año 30.

Los hombres de aquel pequeño partido construyeron barricadas en las estrechas calles del E. de Paris y enarbolaron la bandera tricolor. El Gobierno no estaba preparado, y los insurrectos conquistaron la ciudad en tres días, del 27 al 29 de Julio.

« El grito de libertad de Francia halló en su puesto á Espronceda [3] y el pueblo de Paris aplaudió con entusiasmo, durante las famosas jornadas, al jóven y denodado español, que fué uno de los héroes del Puente de las Artes. »

Carlos X huyó de Francia, y los diputados orleanistas, reunidos después del triunfo, nombraron una Comisión, que se

1. Siendo el nombre de su padre Juan, debió estar muy distraido el hijo, al escribir, cuando puso José en la dirección.

2. Sección de Manuscritos de la Biblioteca nacional. P. V. = C-5. = Nº 92 = (12.938-92) de la Colección del pintor D. Manuel Castellanos.

3. Al lado de Espronceda se batió aquel día su grande y constante amigo D. Balbino Cortés y Morales, quedando cojo, de un metrallazo en el pie izquierdo, y mereciendo por su valor la cruz conmemorativa de la jornada y una pensión vitalicia. Véase el nº 5057 de *El Globo*, de Madrid, correspondiente al 9 de Septiembre de 1889.

instaló en el Hotel de Ville y restableció la guardia nacional, dando el mando de ella á Lafayette. Luis Felipe fué nombrado lugarteniente general del reino del que no tardó en ser monarca (el 9 de Agosto inmediato), bajo la promesa de aceptar la bandera tricolor y el régimen parlamentario. Hasta 1840 fué su gobierno verdaderamente constitucional ; pero á partir de esta fecha quiso hacerlo personal, y también perdió la corona en la revolución de Febrero del 48.

La revolución de Julio repercutió en toda Europa, y el Gobierno de España, alarmado, tomó toda clase de medidas para evitar el contagio ; mas no pudo impedir que los emigrados de Londres se trasladasen unos á Gibraltar y otros al Mediodía de Francia, y que empezasen á organizar expediciones militares para traer la libertad á su patria. Uno de los primeros en pisar el suelo español fué el coronel De Pablo, que penetró por la parte de Valcarlos, llevando entre sus valientes á Espronceda. El general Eraso le salió al encuentro, con más de mil hombres entre soldados y voluntarios realistas. El invasor, que sólo contaba con doscientos combatientes, sabedor de que las primeras tropas con que iba á batirse pertenecían á su antiguo regimiento de Voluntarios de Navarra, creyó que arengándolas las atraería á su bando, y procuró dirigirles la palabra ; pero la contestación á su discurso fué una descarga de los realistas, que le hizo caer mortalmente herido. Y á pesar de los prodigios de valor que realizó Espronceda, quien, sólo con un puñado de hombres, detuvo el ímpetu de las fuerzas absolutistas, no pudo impedir que los vencedores se apoderaran del cadáver de su ilustre jefe, cuya trágica muerte cantó el poeta en sentidos versos.

Después de muerto De Pablo, invadió Valdés la Navarra por el pueblo de Urdax, siguiéndole los generales Mina, Butrón y López Baños, el coronel Iriarte, el jefe de Estado Mayor O'Donnell, y Jauregui. Todos fracasaron : no teniendo mejor suerte el general Palencia y el coronel Guerra, que penetraron en Aragón ; ni Miranda, San Miguel, Chacón y Grases, que

entraron en Cataluña; ni Milans, Brunet y Baijes en la Junquera; ni Antonio Rodríguez Bordas en Galicia.

Los emigrados en Gibraltar, no queriendo ser tachados de cobardes y esperando tener más suerte que los de Francia, organizaron á su vez otras expediciones no menos desgraciadas, puesto que costaron la vida al anciano coronel Manzanares, á D. José María Torrijos (cuya muerte también cantó Espronceda, lo mismo que la del temerario De Pablo), á D. Francisco Fernández Golfín, á D. Manuel Flores Calderón y á otros muchos ilustres proscritos.

La reacción se acentuó en España hasta el extremo de ordenarse la clausura de las Universidades, sustituyéndolas con una escuela de tauromaquia que, con carácter oficial, se abrió en Sevilla.

*
* *

Al estudiar las luchas entre absolutistas y liberales, comprendió Cristina que su suerte iba ligada á la de éstos, y empezó á protegerlos. Los dos bandos se distinguieron desde entonces con los nombres de cristinos y carlistas. El rey vacilaba entre dejar la corona á su hija Isabel, respetando la Pragmática sanción de Carlos IV, ó dejarla á su hermano Carlos, invocando la ley Sálica importada por Felipe V.

Al fin triunfaron los derechos de su hija, en lo que no tuvo pequeña parte la infanta Dª Luisa Carlota.

*
* *

Ante los repetidos fracasos de las intentonas de los emigrados y perdida la esperanza de poder ser útil á la causa de la libertad española, Espronceda volvió la vista á la desgraciada Polonia, la que (irritada contra el despotismo de Nicolás quién, al suceder á su padre Alejandro, dejó de convocar la Dieta y empezó á gobernar autocráticamente) se sublevó al contagio de la revolución de Julio, proclamando la destitución de la dinastia Roma-

noff y la anexión de la Lituania. Emisarios polacos recorrieron las cortes de las grandes potencias en demanda de protección, y el Gobierno francés, á cuya política convenía entonces fomentar las sublevaciones extranjeras, procuró favorecerlos, no solo con sus simpatías, sino enviándoles algunos jefes distinguidos, como el general de caballería Hellerman, y otros generales extranjeros, y fomentando la formación de un regimiento de franceses y emigrados que deseaban ir á salvar la Polonia.

Espronceda se alistó en aquella cruzada de espíritus generosos; mas cuando ésta se hallaba dispuesta á partir, se reconcilió Luis Felipe con el Czar, y mandó detener y prender á los mismos que antes empujara al combate.

*
* *

En España adquiere gravedad la enfermedad del Rey, que, próximo á morir, encarga á Cristina el despacho de los negocios públicos. Ésta se apresura á decretar una amnistía que abre las cárceles á los presos y las fronteras á los emigrados, y ordena vuelvan á funcionar todas las Universidades.

Al fin muere Fernando VII el 29 de Septiembre de 1833, y los partidarios del infante D. Carlos se lanzan á las armas, provocando la guerra civil. Apoyan á D. Carlos, en el interior, las Provincias Vascongadas, el clero regular y secular y algunos militares y, en el exterior, las potencias del Norte, D. Miguel de Portugal y los reyes de Nápoles y Roma. Defienden á Isabel II la clase media, los hombres acaudalados, algunos nobles, las grandes poblaciones y casi todo el ejército, con la protección de Francia é Inglaterra.

Encargada de la Regencia Doña María Cristina, la desempeñó con los Ministerios de Cea Bermúdez, Martínez de la Rosa, conde de Toreno, Mendizábal, Istúriz, Calatrava y Pérez de Castro, hasta que la sustituyó Espartero, después de haber puesto término á la guerra reconciliándose con Maroto en el abrazo de Vergara.

*
* *

Espronceda aprovechó la segunda amnistía de 1833 para volver á la patria, cuando ya no podía tener la dicha, que tanto había anhelado da abrazar á su padre, fallecido el 1 de Enero de aquel mismo año [1]; y al poco tiempo de llegar ingresó en el Cuerpo de Guardias de Corps, continuando el cultivo de las letras y asistiendo al Parnasillo del café de la plaza de Santa Ana, con Vega, Escosura, Ortiz, Pezuela, Santos Alvarez, Villalta, Ros de Olano, Álvarez López y otros, que formaban los grupos de líricos, dramáticos, críticos y prosistas, entre los que se cruzaban con frecuencia acerados epigramas.

Cuando Espronceda llegó á Madrid, residía su madre en una casa de alquiler de la calle de San Miguel nº 3 (aunque poseía una de su propiedad en las calles de Espoz y Mina, 1, y de la Cruz 32, Manzana nº 209 [2]) y con ella se fué á vivir el poeta, poniéndole cuarto aparte á Teresa (que le había seguido en la repatriación) en el nº 1 de la misma calle [3].

Esta mujer, soberanamente hermosa, al decir de los cronistas y á juzgar por un retrato que de ella se conserva, quedó en una situación violenta al no seguir habitando bajo el mismo techo que su amado. Y éste, en lugar de tratarla con el recato y el respeto de una esposa, como le había ofrecido, procuró exhibirla en todos los sitios públicos, haciendo gala de su trofeo de conquistador.

Tal conducta dió lugar á que, como dice Rodríguez Solís [4],

1. Apéndice nº 3, H.

2. Todos los biógrafos dicen que los padres de Espronceda poseían dos casas en Madrid, una en la calle de la Cruz y otra en la de Majaderitos. En Madrid no poseían más que la de la calle de Espoz y Mina nº 1, antiguo 20 moderno, sita en la esquina de la calle de la Cruz donde estaba señalada en el nº 32. — Apendice nº 5, A.

3. Apéndice nº 6. Partida de bautismo de Blanca.

4. Obra citada, págs 154 á 156.

« empezaran á formarse algunas nubes en el hermoso cielo de los dos amantes, hasta hacer estallar la tormenta. Irritada por la soledad en que Espronceda se veía forzado á dejarla; celosa por estas ausencias, que ella juzgaba otras tantas infidelidades; herida en su amor propio, llegó un día en que Teresa lo quiso todo ó nada. Hermosa como era, otros muchos hombres la galanteaban, entre ellos algunos amigos de Espronceda. Los celos de Teresa llegaron á tal grado de exaltación, que ofreció á uno de esos amigos de su amante huir con él si mataba á Espronceda.

« Al fin Teresa adoptó un día un partido extremo que creyó para ella salvador. Huyó del lado de Espronceda, fugándose á Valladolid. Espronceda fué en su busca y la trajo de nuevo á su lado, pero Teresa había jugado con fuego... y, después de su fuga, los lazos que la unían á Espronceda quedaron relajados y próximos á romperse. Espronceda no tuvo ya para ella aquellas delicadas atenciones, aquellas encantadoras armonías, aquellos sublimes pensamientos. Teresa lo comprendió y lloró su desgracia con lágrimas de sangre. Durante los graves sucesos políticos que precedieron á la caida de Isturiz, Espronceda, jefe de un motín ocurrido á la salida de la Plaza de Toros, tuvo que esconderse, librándose por milagro de las garras de la policía. Su íntimo amigo D. R. del B. le salvó, llevándole á esconder á la casa de un comisario de policía, conocido suyo, que habitaba en la calle de la Flora...

« Allí escribió las célebres composiciones *El Verdugo* y *El Mendigo*, que su amigo el Sr. B. llevó al periódico la *Revista Española*, del Sr. Carnerero. Teresa no podía acompañar á Espronceda en esta vida de sobresaltos, y hubo de quedar en su casa de la calle del Olmo...

« Aunque las visitas de Teresa eran comprometidas, porque muy bien podía ser espiada por la policia, al fin le vió, aunque pocas veces, para no despertar las sospechas del Gobierno. A causa de estas visitas y de ciertos sucesos ocurridos en aquellos días, terminaron por completo y para siempre los amores de Teresa y Espronceda. »

Teresa le abandonó, separándose de él, como antes lo había hecho de su legítimo esposo, y dejando en su poder (como antes había dejado en poder de su marido al hijo que tuvo de éste) una niña (que había tenido de Espronceda y Delgado), que se llamaba Blanca y había nacido el 11 de Mayo de 1834[1].

*
* *

Esta niña, que llegó á ser mujer y tuvo varios hijos de su esposo D. Narciso de la Escosura, dió pruebas de haber heredado el estro poético de su padre, lamentando, en los siguientes versos, la prematura muerte de su hija Teresa de la Escosura y Espronceda :

¡Oh días de amarguras y tormento!
Fijos están en la memoria mía
Tus instantes de agudo sufrimiento,
Tus infinitas horas de agonía.
¿Quién á mí pena prestará consuelo?
¿Quién dará alivio á mi mortal quebranto?
¿Quién calmará mi doloroso anhelo?
¿Que mano amiga enjugará mi llanto?
No tengo ya donde volver los ojos
Que hallen la luz de mi ilusion querida:
Arrojada en un páramo de abrojos
Vaga en la sombra del dolor mi vida.
Ya no hay consuelo para mí en el mundo
Ha muerto la alegría de mi alma:
Mi corazon en su pesar profundo
Perdió por siempre la tranquila calma.
¡Oh recuerdo cruel, memoria impia!
Es impotente el tiempo á destruirte.
El hondo seno de la tumba fria
No puede con sus sombras extinguirte.
Descansa en paz; las angustiosas horas

1. Apéndice nº 6.

De mi vida reduce el tiempo amigo;
Ruegale á Dios cuya grandeza adoras
Que en el cielo, felíz, me una contigo.

*
* *

Espronceda llevó la niña al lado de su madre, la virtuosa Dª María del Carmen, y ésta digna señora, que jamás quiso rehuir ningún sacrificio, fué una abuela ejemplar. A su lado permaneció la nieta, hasta que aquella falleció en 1840, dejando al ya renombrado vate sumido en el mayor dolor.

Su amigo Ros de Olano se lo llevó para consolarlo á su casa de la calle de Almudena; y poco después ocupó Espronceda un cuarto segundo de la casa de la calle de la Greda nº 19, en unión de su otro amigo D. Miguel de los Santos Alvarez [1].

Teresa había fallecido el año anterior, de un violento vómito de sangre, en la casa de la calle de Santa Isabel, número 22 (el 18 de Septiembre de 1839) y fué enterrada, por la parroquia de San Lorenzo, en el cementerio extramuros de la puerta de Toledo, hoy general del Sur. Espronceda la había amado tanto como revela el admirable lamento que le dedicó en *El Diablo Mundo*.

El poeta, sin embargo, no murió de amor, y halló pronto consuelo en los brazos de Dª Carmen de Osorio [2], á quien le unían cariñosísimos lazos cuando se publicaron por primera vez sus *Poesías*, que le dedicó con este soneto:

Marchitas ya las juveniles flores,
nublado el sol de la esperanza mía,
hora tras hora cuento, y mi agonía
crece con mi ansiedad y mis dolores.
Sobre terso cristal ricos colores
pinta alegre tal vez mi fantasía,

1. Rodriguez Solís. Obra citada, pág. 236.
2. Rodriguez Solís. Obra citada, pág. 170.

A la sentida muerte
de la Srta. Dª. Teresa de la
Escosura y Espromeda

Oh! Dios de amargura y tormento,
Frijos estan en la memoria mia
tus instantes de agudo sufrimiento,
tus infinitas horas de agonia.

¿Quien á mi pena prestará consuelo?
¿Quien dará alivio á mi mortal quebranto?
¿Quien calmará mi doloroso anhelo?
¿Que mano amiga enjugará mi llanto?

No tengo ya donde volver los ojos;
Que halle la luz de mi ilusion quemada
Arrojada en un páramo de abrojos
Vaga en la sombra de dolor mi vida.

Ya no hay consuelo para mi en el mundo,
Ha muerto la alegria de mi alma,
Mi corazon en su pesar profundo,
Perdió por siempre la tranquila calma.

¡Oh! recuerdo cruel, memoria impia!
Es impotente el tiempo á destruirte,
El hondo seno de la tumba fria
No puede con sus sombras estinguirte.

Descansa en paz, las angustiosas horas
De mi vida reduce el tiempo amigo,
Ruegala á Dios, cuya grandeza adoras,
Que en el cielo, feliz, me una contigo.

cuando la triste realidad sombria
mancha el cristal y empaña sus fulgores.
Los ojos vuelvo en incesante anhelo,
Y gira en torno indiferente el mundo
Y en torno gira indiferente el cielo.
A tí las quejas de mi amor profundo
hermosa sin ventura, yo te envío :
mis versos son tu corazon y el mío.

A los pocos meses de mostrarse tan apasionado con la Sra. de Osorio, entablaba relaciones con la Srta. Dª Bernarda de Beruete, dispuesto á casarse con ella para crear una familia, como lo hubiese realizado de no impedirlo la muerte.

Quizás fuese el borrador de la carta de declaración que escribió á esta señorita (dado el respeto y la sencillez con que está escrito) el siguiente autógrafo que se conserva en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional [1] :

Ver á V. y no amarla es casi imposible, pero si lo es del todo el poder hablarla si V. no facilita ocasion.

Estoy seguro de que V. no accederá á la suplica que le hago de que me proporcione una : pero no dude V. de que, en mi situacion, prefiero una realidad funesta á la terrible incertidumbre en que vivo. A V. toca desvanecerla.

Sea cual fuere la resolucion de V. podrá estinguirse la esperanza, pero nunca el aprecio y cariño que inspira á su apasionado.

DE REVOLUCIONARIO Á DIPLOMÁTICO
NOVELISTA, PERIODISTA Y AUTOR DRAMÁTICO

Estudiado Espronceda como enamorado y mujeriego, véase cómo seguía su vida política, sin olvidarse un momento de las musas.

Al tratar de sus relaciones con Teresa, alude el Sr. Rodríguez Solís á un motin ocurrido en tiempos del Ministerio Isturiz, en

1. Carpeta P. V. Fol. = C. — 4 — N. 29 (186333).

el que estuvo comprometido el poeta; y es que éste tomó parte en todas las algaradas de aquellos días de motines y pronunciamientos, unas veces como ciudadano particular y otras como individuo de la guardia miliciana, en la que ingresó desde que fué separado del Cuerpo de Guardias de Corps, por leer en un banquete político unas décimas en que censuraba amargamente al Gobierno.

Por aquellas décimas fué además desterrado de Madrid, trasladándose al pueblo de Cuéllar (de la provincia de Segovia), y durante este destierro, tan corto como el de Guadalajara, escribió su única novela, *Sancho Saldaña ó El Castellano de Cuéllar*[1] inspirándose para escribirla en las luchas de Sancho el Bravo con su padre Alfonso X; esto es, en un asunto histórico, en armonía con los gustos del romanticismo que había tomado carta de naturaleza entre los escritores españoles.

Las novelas de Walter Scott, las de d'Arlincourt, los horripilantes dramas de Casimiro Delavigne, etc., de tal modo habían trastornado el cerebro de muchos jóvenes literatos, que algunos de ellos se vieron á punto de ir á ser huéspedes involuntarios de un manicomio. Las escenas de *La torre de Nesle*, de *Isabel de Baviera*, de *Margarita de Borgoña*, hacían enloquecer de entusiasmo. Las descripciones del novelista escocés eran de un encanto irresistible. Los escritores españoles de aquel tiempo lo ensayaban todo, y Espronceda, como los demás, fué también novelista, siendo su obra favorablemente acogida por la crítica.

*
* *

Además de la novela *Sancho Saldaña* y de la descripción del viaje histórico *De Gibraltar á Lisboa*, cultivó la prosa en otros trabajos, como *Un Recuerdo* (de Londres), *España y Portugal*[2],

1. *Sancho Saldaña ó El Castellano de Cuéllar*: novela histórica original del siglo XIII. — Madrid, Imp. de Repullés, 1834. Seis tomos, en 8º menor.

2. Publicado en *El Pensamiento*, con el título de *Política general* en 1841, y reproducido en *La Ilustración* con el de *España y Portugal* en 1853.

Estudio crítico de La Jerusalen del Tasso y la Henriada de Voltaire [1], *Poesía* (artículo acerca de la romantica [2]), *Influencia del Gobierno en la poesía* [3], *El Gobierno y la Bolsa* [4], *El Ministerio Mendizabal*, *Aquí llaman esto un Gobierno representativo... yo llamo esto un hombre representativo. Dios nos asista* (folleto) [5], y otros muchos artículos publicados en los periódicos *El Siglo*, *El Español*, *El Pensamiento*, *la Revista de España*, *El Labriego* y *El Iris*.

*
* *

Con la misma valentía y acierto que abordó los campos de la novela y el periodismo, probó también fortuna en el teatro, en el que ocupaban puestos preeminentes Martínez de la Rosa, Larra y el duque de Rivas.

En la noche del 25 de Abril de 1834 se representó en el Teatro de la Cruz su primera producción dramática, una comedia en tres actos y en verso, escrita en colaboración con D. Antonio Ros de Olano, y titulada *Ni el tío ni el sobrino* [6].

Fígaro la juzgó en esta forma, desde la *Revista de España* :

Esta representacion nos ha probado que no basta el talento, por grande que sea, para hacer una buena comedia, cuando la más detenida meditacion no preside al plan : cuando la demasiada confianza tal vez ó la precipitacion hacen correr irreflexivamente la pluma del poeta, es muy de temer que el ingenio, comprimido en límites harto estrechos, produzca una obra descolorida y falta de vida y movimiento. *Ni el tío ni el sobrino* es, indudablemente, una

1. Cuyo original autógrafo se conserva en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional P. V. — Fol = C.-G. nº 29.

2. Publicado en el número de *El Siglo* correspondiente al 24 de Enero de 1834.

3. Idem en el número del mismo periódico correspondiente al 28 de Febrero inmediato.

4. Idem en el número de *El Español* correspondiente al 7 de Marzo de 1836.

5. Madrid, Imp. de Repullés, 1836.

6. Madrid, Imp. de Repullés, 1834, 132 págs. en 8º.

comedia que se resiente de poca meditacion en el plan... Hay, sin embargo, algo bueno en el fondo de la comedia; con alguna meditacion acaso se hubiera podido sacar más partido de la idea principal. El diálogo nos ha parecido florido y correcto; no carece de chistes, de viveza y naturalidad, y es buena su versificacion.

En 1838 volvió Espronceda al teatro. En la noche del 28 de Septiembre estrenó en el Teatro del Príncipe un drama en cinco actos y en prosa, *Amor venga sus agravios* [1] escrito, también, en colaboración con otro amigo, D. Eugenio Moreno López, ocultando ambos sus nombres bajo el seudónimo de *Don Luis Senra y Palomares*.

La fábula de este drama (decía el cartel anunciador del estreno), primer ensayo en este género de un nuevo ingenio, es de libre invencion; pero la fidelidad histórica del cuadro, en las costumbres, en las creencias y en la direccion de las pasiones, retrata con escrupulosa intencion la sociedad española del tiempo de Felipe IV, en la mocedad de aquel príncipe con su corte alegre y festejadora. La viveza del diálogo, lo castizo de la expresion, el realce poético del colorido, y, sobre todo, el sello verdaderamente español que distingue á este drama, hacen esperar en la empresa una favorable acogida de parte del público amante de nuestra literatura nacional. En cuanto á los trajes, decoraciones y demás servicios de escena no se ha perdonado gasto, ni esfuerzo alguno para que todo sea conforme á lo que el asunto del drama requiere.

El *Eco del Comercio*, que era el periódico más importante de aquella época, emitió el siguiente juicio de esta obra:

Amor venga sus agravios ha obtenido aplausos y logrado sus momentos de favor, como los privados de Felipe IV, señalados con aplausos inequívocos; pero de nada ó de poco sirven las bellezas de detalle en las obras dramáticas cuando no se ha podido vencer la gran dificultad, que consiste en formar un todo proporcionado, verosimil, interesante y que no choque abiertamente con las costumbres de la escena para donde se escribe.

1. Madrid, Imp. de D. José María Repullés, 1838, 89 págs. en 8º.

No desanimado con los pequeños éxitos de sus primeros ensayos, y atribuyendo quizás á sus colaboradores las deficiencias de las obras estrenadas, escribió, sin ayuda de nadie, una tragedia, en cinco actos y en verso, titulada *Blanca de Borbón*, que no llegó á representarse. Sirvieron de asunto á la obra las desgracias de la esposa de Don Pedro de Castilla y las luchas de éste con su hermano D. Enrique.

Esta tragedia fué publicada por la hija del autor Dª Blanca de Espronceda, en 1870 [1] é hizo su primera crítica D. Patricio de la Escosura, en el discurso leido en la Academia Española, el día de la sesión pública inaugural de aquel mismo año.

Shakespeare (decía [2]) influyó grandemente en el plan; en la versificacion el discípulo de Lista obedeció, acaso sin conocerlo, á los hábitos y reglas de la escuela.

Creo, sin embargo, en virtud de buenos datos, y aún cuando no los tuviera del texto mismo de la obra lo deduciría, que Espronceda la escribió en dos épocas, si bien en absoluto próximas, relativamente hablando apartadas la una de la otra lo bastante para que el autor variase de pensamiento y plan casi radicalmente en la segunda.

En efecto, los dos primeros actos de La *Blanca*, pensados, trazados y escritos en el sistema clásico, son propios de una tragedia de la antigua escuela; y, aunque, en punto á pasion, el segundo especialmente, excede á veces los estrechos límites y acompasado estilo de Racine y sus discípulos, paréceme que, en suma, el mismo Hermosilla, ya que algún lejano sabor herético encontrase en ellos, hubiera podido admitirlos á reconciliacion mediante adjuracion *de levi*.

No así, ciertamente, respecto á los tres últimos actos de nuestro drama; porque, á decir verdad, Espronceda se entrega en ellos, sin freno ni medida, no se diga á su inspiracion, al deseo de ser romántico, ó al propósito de imitar al, á mi juicio, inimitable poeta dramático de quien con gran fundamento se envanece Inglaterra.

Como ya dije, ese fenómeno se explica fácilmente sabiendo que la primera parte de *La Blanca*, ó sean sus dos actos trágicos, se escribieron acaso en la emigracion, sin más objeto que el puramente literario, mientras que los tres

1. Mr Philip H. Churchman ha hecho una nueva y admirable edición de esta obra en el tomo XVII de la *Revue Hispanique*, 1907.

2. En la pág. 109.

actos románticos son obra ya de la época en que ese género se apoderaba, revolucionaria aunque gloriosamente de la escena española.

Y más adelante añade [1]:

¿Podia ser, y hubiera sido Espronceda un poeta dramático? Paréceme que era de sobra lírico, demasiado pindárico, para que su gran talento pudiera ceñirse á las exigencias ineludibles de la escena, donde los sentidos corporales juzgan al mismo tiempo que el corazon siente y la fantasía se exalta.

*
* *

Volviendo á la vida política del autor, conviene observar que, tan pronto como terminó su destierro en Cuéllar y puso los pies en la corte, fundó, en unión de los señores D. Antonio Ros de Olano, D. Ventura de la Vega y D. Bernardino Núñez Arenas, el periódico titulado *El Siglo*, del que fueron inspiradores Quintana, Lista y el duque de Rivas.

El primer número apareció el 21 de Enero de 1834, coincidiendo con la subida al poder de Martínez de la Rosa, al que le hicieron sus redactores abierta oposición, oposición que costó á Espronceda algunos días de cárcel.

La víspera de la apertura de las Cortes fueron detenidos Villalta y Espronceda en la forma que describe éste en la siguiente carta, publicada, el 9 de Agosto, en la *Revista de España*.

Carcel de Corte, 7 de Agosto de 1834.

Señores redactores de la Revista: El 25 del mes pasado, á las seis de la mañana, dos comisionados de policía se presentaron, uno en casa del Sr. Villalta y otro en la mía, y después de haber ocupado nuestros papeles nos condujeron incomunicados.

Al cabo de ocho días, y cuando esperábamos saber la causa de nuestra prision, sin tomarnos declaracion alguna y estando aún á disposicion de la policía, se nos puso en comunicacion, á las cuatro y media de la tarde, caso

1. En la pág. 112.

nunca sucedido con ningun preso. En vano preguntamos quién era el juez de nuestra causa, puesto que ninguna se había formado contra nosotros ; y sólo al día siguiente se nos comunicó otra Real orden y nos devolvieron nuestros papeles, dándonos ocho días de término, en la carcel, para arreglar nuestros asuntos y disponernos á marchar, el Sr. Villalta para Zaragoza y yo para Badajoz, con prohibicion expresa de volver á Madrid y sitios reales.

Tal ha sido la sentencia que ha recaido sobre nosotros sin ser juzgados ni habernos dicho aún el motivo de este atropello. Sirvanse ustedes insertar en su apreciable periódico esta carta, para que el público juzgue de un hecho que no hay necesidad de comentar.

De ustedes S.S. q. s. m. b.
José de Espronceda.

Con fecha del día 12 de aquel mes volvió á publicar la *Revista* otra carta de Espronceda. Esta iba dirigida á la Reina Cristina, pidiéndole, con empeño, que se le juzgase con arreglo á la ley, y que, una vez reconocida su inocencia, se le autorizase para reclamar contra los que tantos y tan graves perjuicios le habían ocasionado.

Aquella carta dió por resultado su inmediata libertad.

Espronceda partió de Madrid en cuanto salió de la cárcel : y el 8 de Septiembre (de aquel año 34), escribió, desde Guadarrama, la siguiente epístola á su amigo D. Balbino Cortés y Morales :

Mi querido Balbino : te escribo lleno de desesperacion y fastidio desde este maldito y tristísimo pueblo, en donde aguardo la galera, que, segun dicen, vendrá el día del juicio.

Es imposible te formes una idea exacta de mi situacion : mi alma está ya fatigada de sufrir y mi bolsillo asáz descansado de dinero. Si hubiera verdaderos patriotas en España ¿ cómo no habian de interesarse por un hombre tan injustamente atropellado y que tantas pruebas ha dado de liberal ? Pero nosotros nos las hemos siempre prometido felices, juzgando por nuestro corazon del ajeno y si no escarmentamos nos hemos de llevar buen chasco siempre.

« Entre tanto, Balbino mío, como las fatigas del cuerpo son más urgentes que las del alma, puesto que si quiero desahogar esta, campos tengo aquí á donde puedo salir á gritar y maldecir de quién me diera la gana, ve si conservo yo en esa todavía algunos amigos tan felices como tu y algo más ricos, que ya sea en calidad de reintegro, ya por suscripcion, ya en fin como sea, me reunan algún dinero, por que te aseguro que me hace falta muy grande !!!!

Adios, Balbino, da expresiones á tu madre, á Pepita, etc., y tu recibe un abrazo

de tu

Espronceda [1] »

*
* *

Escritos y actos como éste han dado pretexto para que el autor de *El Diablo Mundo* fuese tenido por un triste bohemio. Conociendo sus antecedentes se comprenderá que tales apuros sólo podía tenerlos por ser muy gastoso; pues basta observar que, en los momentos de escribir esta carta, aun vivía su virtuosa madre, la que, además de otros bienes y de la respetable pensión que cobraba del Estado, como viuda de brigadier, era propietaria de una finca cuya renta ascendía á 24.000 reales [2], y siendo el poeta su hijo único no sabía negarle nada.

*
* *

A pesar de las maldiciones de Espronceda y de los otros desterrados, Martínez de la Rosa continuó en el gobierno oponiéndose á los arrestos de los diputados liberales, y disgustando tanto á éstos, que reprodujeron los pasados motines. Para mayor desdicha del Ministerio, el 17 de Julio se desarrolló repentinamente el cólera en Madrid; los descontentos hicieron correr la voz de que los frailes habían envenenado las aguas de las fuentes públicas, y el populacho asaltó los conventos, ensañándose en los religiosos.

El conde de Toreno sucedió á Martínez de la Rosa en la presidencia del Consejo de Ministros, y cuando la Milicia Nacional se sublevó contra él, el 15 de Agosto de 1835, apareció Espron-

1. Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional. P.V. — Fol — C — 4 — N. 29 (18633).

2. Apéndice n. 5

ceda ya graduado de oficial, al frente de su compañía, que era la octava del tercer batallón, y que, como las demás fué vencida por las tropas del general Quesada. Pero el poeta no escarmentó, y con el mismo ó peor resultado volvió á sublevarse contra el Ministerio Istúriz, que, en oposición con las Cortes, las había cerrado el 22 de Mayo de 1836.

Este acto disgustó á toda España; Málaga fué la primera en levantarse, siguiéndole primero las demás capitales andaluzas, después Aragón, Cataluña y Valencia, y por último Madrid.

El 3 de Agosto suena en Madrid el toque de generala, llamando á las armas á la Milicia, y Espronceda, con otros muchos milicianos, se lanza á la calle dando gritos á la libertad, hasta que, al ver que no secundaban el movimiento los Cuerpos de la guarnición que estaban comprometidos, se retira el revoltoso vate y se esconde hasta esperar el resultado de los acontecimientos.

La insurrección llega á La Granja, donde se hallaba la reina gobernadora; y el sargento García tiene el atrevimiento de hablar á ésta y la suerte de convencerla de que para terminar aquella crisis no había otro remedio que jurar la Constitución de Cádiz, en toda su fuerza, y destituir al Gobierno.

En el mes de Febrero de 1836 publicó Espronceda su folleto contra el Ministerio Mendizabal (anterior al de Istúriz), y en el mes de Octubre de 1838 realizó una excursión de propaganda revolucionaria por las provincias andaluzas, empezando por Granada, donde conferenció con los jefes de una conspiración. De allí pasó á Málaga, donde estaban sus amigos Méndez Vigo, Ros de Olano, Isac, Núñez Arenas, Zaragoza y Sorni; luego fué á Cádiz y de Cádiz á Sevilla, desde donde regresó á Granada á la que volvió en el mes de Julio de 1839.

Este, su último viaje á Granada, no fué político sino literario, para cumplir la promesa que había hecho á D. Julián Romea de visitarle en aquella ciudad, y le acompañó su amigo D. Miguel de los Santos Alvarez. *La Asociación Literaria* granadina dispuso en honor de ambos poetas una solemne velada, en la que leyó

Espronceda su *Estudiante de Salamanca*, y Santos Alvarez una poesía titulada *¡ Pobres niños !* Los dos fueron proclamados socios honorarios, y sus composiciones se publicaron en el periódico *La Alhambra*, órgano oficial de la *Asociación*.

De regreso en Madrid, asistió Espronceda, el 2 de Mayo de 1840 á la ceremonia de la traslación de los restos de los héroes del 1808 al sarcófago construido en el Paseo del Prado, y con este motivo improvisó y publicó en *El Labriego* su célebre canto sobre los sucesos del día que se conmemoraba, composición que obtuvo un éxito completo. Lo patriótico del pensamiento, la energía de la frase y la belleza de la rima sedujo al pueblo y á la Milicia y despertó la admiración general hacia el autor, quien con tal motivo fué el encargado de redactar, el 7 de aquel mismo mes, la felicitación que los milicianos de la corte dirigieron al ejército liberal por las recientes victorias obtenidas contra las facciones de Cabrera.

El 11 de Junio partió para Cataluña Dª María Cristina con sus dos hijas, á fin de tomar los baños de Caldetas. Espartero salió á recibirla en Lérida y le aconsejó que desistiese de publicar la nueva ley de Ayuntamientos, tenida por reaccionaria. La Regente no hizo caso y la sancionó el 14 de Julio, pero el 18 estalló una sublevación en Barcelona. Espartero dimitió en el acto todos sus cargos y honores. El 1 de Septiembre hubo otro pronunciamiento en Madrid, donde se constituyeron un Ayuntamiento independiente y una Junta revolucionaria. La reina ordenó á Espartero que viniese á sofocar la revuelta, y el General se negó.

Espronceda, que estaba en los baños de Archena, abandonó su curación y corrió á ocupar su puesto en la Milicia madrileña.

El movimiento revolucionario triunfa en toda España, y entonces Cristina (el 15 de Septiembre) encarga del poder á Espartero quien recibe una estruendosa ovación á su entrada en la capital.

El 7 de Octubre (de aquel mismo año 40) sale Espartero para Valencia á presentar á Cristina los ministros que ha elegido.

La reina gobernadora, ya casada con Muñoz, comprendiendo

lo peligroso de su vuelta á Madrid, abdica la regencia y se embarca para Francia el 17 del mismo mes de Octubre; en tanto que Espartero, con su Gobierno convertido en Ministerio-regencia, regresa á la corte el día 28, acompañado de la reina Dª Isabel y de la princesa Dª Luisa Fernanda.

La regencia de Espartero se vió combatida por el Nuncio de Madrid, que fué expulsado, y por el Papa que leyó en el Consistorio una alocución contra ella.

*
* *

En Septiembre del mismo 1840, había sido denunciado el número 90 del periódico *El Huracán*, correspondiente al día 25, por ataques á Dª Cristina. Espronceda fué el encargado de defenderlo ante el Jurado y consiguió que fuese absuelto. Este tiunfo le proporcionó un ruidoso éxito. Según Ferrer del Río, que escuchó los discursos del defensor, *cada frase suya fué una saeta y cada idea un golpe mortal para la monarquía.*

*
* *

El 19 de Marzo de 1841 se abren las nuevas Cortes y empiezan las discusiones sobre si la Regencia había de ser una ó trina. Puesto á votación este asunto, decidieron 153 votos contra 136 que la Regencia fuese una, obteniendo Espartero 170 votos contra 103 para encargarse de desempeñarla.

El anciano D. Agustín Argüelles fué nombrado tutor de la Reina y de su hermana.

Reconocido Espartero como Regente único, nombró un Ministerio que disgustó á sus enemigos, y (mientras las Cortes se entregaban á la obra reformadora) se difundieron contra él las calumnias más inverosímiles.

Montes de Oca en Vitoria, O'Donnell en Pamplona y Borso di Carminati en Zaragoza, se sublevaron al grito de ¡abajo Espartero! ¡viva Cristina!; y el general D. Manuel de la Concha, al frente

de algunas compañías del regimiento de la Princesa, intentó asaltar el palacio de Oriente para apoderarse de las augustas huérfanas. Entretanto, Espronceda, con quien había simpatizado el ilustre vencedor de Luchena, fué nombrado secretario de la Legación de España en los Países Bajos, con fecha 8 de Noviembre [1], y el 29 de Enero de 1841 estaba en la Haya y tomaba posesión de su cargo [2] el que ya era reconocido como un notabilísmo y popular poeta, desde que en 1840 publicó sus *Poesías Varias* y empezó á escribir *El Diablo Mundo*, colocándose á la cabeza de los mejores líricos de su tiempo.

LA ACADEMIA POÉTICA DEL MIRTO

Por mucha importancia que tengan en la vida de Espronceda las sociedades patrióticas de que formó parte y los actos políticos que llegó á ejecutar, como su gran personalidad no descolló en el campo de la política sino de la poesía, y en el de la poesía lírica más acrisolada, era para mi propósito de un interés capitalísimo conocer su cuña literaria, y buscaba con afán, cuantas noticias pudiesen revelarme el carácter y el funcionamiento de la *Academia poética del Mirto*, citada al acaso por D. Antonio Ferrer del Río en su prólogo á las *Poesías* del vate extremeño.

El Sr. Rodríguez Solís, cuyo libro acerca de Espronceda vió la luz en 1883, no añadía ni un sólo dato á la cita de Ferrer del Río. Acudí al libro del Sr. Cortón publicado veintitrés años después del 1883 (y nueve más tarde del 1897, en que ya existía una fuente, que yo ignoraba), esto es en 1906, con la halagüeña esperanza de que, por ser más principalmente crítico que el anterior y contando con descubrimientos más recientes, estudiaría, sin duda alguna, la importantísima Academia, y tampoco hallé ni una noticia que sumar á lo dicho por sus predecesores.

1. Apéndice n. 4, 1º
2. Apéndice n. 4, 2º

Seguía rebuscando, en los libros de los contemporáneos y en las colecciones de los periódicos de la época, con el mismo estéril trabajo, y ya iba á darme por vencido y á desistir de mis investigaciones, cuando tropecé con el maestro de eruditos D. Francisco Rodríguez Marín, á quien expuse mis deseos y conté mis inútiles pesquisas. El bondadoso amigo me sacó del atolladero de la manera más feliz que podía imaginarme ; y á él deben agradecerle mis lectores lo que voy á divulgar [1] acerca de la casi desconocida corporación, tomándolo de un folleto, de 64 páginas en 4°, que puso en mis manos y cuya portada dice así : *Discursos leidos ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, el 3 de Enero de 1897 por el Excmo Sr. D. Manuel Pérez de Guzman y Boza, Marqués de Jerez de los Caballeros y el Sr. D. Francisco Rodríguez Marín, en la recepcion del primero. — Sevilla, Imp. de E. Rasco, Bustos Tavera, 1,-1897.*

El tema de los discursos era cabalmente el asunto de que yo deseaba enterarme : *La Academia poética del Mirto*, la que si no llegó á ser ideada, fué constantemente dirigida por el gran pedagogo D. Alberto Lista, para quien vino á ser como una prolongación de su academia particular ; pues la componían sus más aventajados y queridos discípulos y amigos ; figurando entre unos y otros Gabriel Ferrer y Dávila, Felipe Pardo, Luis Usoz y Río, Juan Bautista Alonso, Luis María Pastor, Santos López Pelegrin, Jaime Dot, Lino Orellana, Antonio Cavanilles y José de Espronceda.

« Lista lo llenaba todo en el ánimo de aquellos sus amantes y amados discípulos en los que concurría el amor al maestro juntamente con el amor á la libertad » por que, como dice Rodríguez Marín [2], « Lista al par que enseñaba á sus discípulos las reglas de la poesía, sugiriéndoles el amor á los estudios clásicos, les encaminaba por los hermosos senderos de la libertad...

1. Creo que hasta hoy serán muchos los que desconozcan la existencia del estudio de que me valgo.

2. Pág. 61 y 62.

« Qué hermoso espectáculo — sigue diciendo — ofrecía Lista á las generaciones venideras, cuando ya pasado lo que llamaba Dante

Il mezzo del camin di nostra vita

y cercano á la vejez, se rodeaba de jóvenes alguno de ellos como Espronceda, de quince años, para enseñarles á pensar y á sentir en la *Academia del Mirto*! Allí rotos ya los estrechos moldes de la menguada poesía del siglo XVIII, triunfante la nueva escuela poética castellana enteramente nacional en sus formas, conocidos y universalmente admirados los generosos esfuerzos hechos por Meléndez, Cienfuegos, Jovellanos, Quintana, Gallego, Arjona, Blanco, Forner y cien otros ilustres escritores, y puesta la poesía, como acertadamente dice Wolf [1], al nivel de las ideas y del gusto del siglo, elegíanse para sus asuntos las verdades filosóficas, las vicisitudes de la vida humana, los grandes acontecimientos políticos, los sublimes espectáculos de la naturaleza y los progresos de las ciencias y las artes, en vez de seguir el camino de las naderías arcáicas y de las puerilidades de versificación casera, harto trillado hasta entonces. Ya por los años de 1823 en que Lista dirigía la *Academia del Mirto*, se cosechaban, maduros y abundantes, los frutos de aquel gran renacimiento poético que, iniciado en Salamanca y en Madrid, habíase comunicado á otras ciudades de la península, especialmente á la del Betis. »

En el citado año de 1823 opina el Marqués de Jerez de los Caballeros que debió de fundarse la *Academia* « y cuando menos duró hasta 1826. Puede afirmarse así (observa) no sólo por que entre las muchas piezas poéticas que se conservan de las leídas en sus juntas ninguna tiene fecha anterior al primero de dichos años ni posterior al segundo, sino también por que en algunas se consignan que fueron leídas en la junta celebrada el día 25 de Abril

1. Introducción á la *Floresta de Rimas modernas castellanas*.

de 1824, primer aniversario de la Academia », la que, « careciendo de carácter oficial, sería á la manera de tertulia literaria en la que la mayor confianza y la intimidad cariñosa uniría á todos los jóvenes amantes de las bellas letras, para comunicarse sus pensamientos y ser al par maestros y discípulos aprendiendo y enseñando á la vez, y para, reunidos gozar de la benéfica influencia del amparo y de la protección del sabio Lista ».

El amor de éste hácia tan selecta congregación le llevó á recoger y conservar todos los discursos, actas y poesías de las sesiones que aquella celebraba, y esta previsión del eximio humanista salvó la *Historia de la Academia del Mirto*.

Aquellos papeles manuscritos pasaron, á la muerte del maestro, á su testamentario D. Antonio Martín Villa; de D. Antonio Martín Villa fueron á poder de D. José Vazquez Ruiz y éste los regaló al Marqués de Jerez de los Caballeros, quien los aprovechó, muy discretamente, para su discurso de ingreso en la Academia Sevillana. A no ser por éste, quizás continuaría ignorándose aún todo lo referente á la *del Mirto*.

Cuatro composiciones poéticas, no publicadas, de Espronceda contenían los manuscritos de Lista, « defectuosas (dice el Marqués al juzgarlas) como versos de niño, pero revelando que el ingenio que las produjo había de remontarse á las cumbres del Parnaso ».

Titúlanse *Romance á la mañana*, *La tormenta de la noche*, *La vida del campo* y *La noche* (soneto).

En *La vida del campo* procura imitar á Horacio como observará el lector por este fragmento :

Feliz el que apartado
De los cuidados, cual la antigua gente,
Labra el campo heredado
Y en su pecho ningun cuidado siente.
Ni la trompa guerrera
Ni el mar airado el corazon le altera.
O las vides enlaza
Con los álamos altos, bien gozando
De la volatil caza.

O las ramas inutiles podando,
O ya pulsa la avena
Y con su tierno son el prado llena.
Mira en el cerro herboso
De los toros errantes la manada,
O en cantares gozoso,
Pone la miél que fuera trabajada
Por solícita abeja,
O su blanco vellon quita á la oveja
. . . . . .

En el soneto *La noche* se espresa así Espronceda :

En lúgubre silencio sepultado
Yacen las mares, cielo, tierra y viento ;
La luna va con tardo movimiento
Por medio de los astros enlutados.
Duerme el feliz pastor con sus ganados,
Paran las aves su canoro acento,
Y de la noche el manto soñoliento
Al hombre da descanso en sus cuidados.
Salve, oh luna ! Salud, nocturno velo,
Tan deseado del dichoso amante :
¡ Asi entoldases siempre el alto cielo,
Y de Febo jamás la luz radiante,
Iluminando el espacioso suelo
Viese mi llanto triste é incesante.

« No cabe duda (dice el Marqués de Jerez) : los Académicos *del Mirto* se aplicaban exclusivamente al estudio de la poesía y á ensayar sus fuerzas en el cultivo de tan difícil arte. Para ello, para aquel más provechoso estudio, los clásicos latinos servían de modelos preferentes, y, entre éstos, el gran Horacio, cuya influencia en las letras castellanas, ha aquilatado por modo portentoso el eminente crítico D. Marcelino Menéndez y Pelayo en su magistral obra *Horacio en España.* » Que este fué modelo muy imitado lo demuestra el hecho de que muchas de las composiciones poéticas leídas en las juntas de aquella Academia son traducciones ó imitaciones del gran lírico latino.

Espronceda, aunque romántico en el fondo, fué clasicista en la forma de la mayoría de sus composiciones, pues el medio en que empezó á desarrollarse no podía conducirlo á otro destino. A las lecciones de Lista se unía la permanente influencia del ambiente que le rodeaba cuando empezaba á dar los primeros pasos, y para conocer este ambiente, que era el que envolvía á la *Academia del Mirto*, para apreciar las tareas en que los Académicos se ocupaban y el espíritu que animaba á la interesante corporación, basta hojear el discurso que el 25 de Abril de 1826, tercer aniversario de su fundación, leyó D. Antonio Cabanilles, su presidente.

« Hoy hace tres años (decía) que reuniendo nuestros conocimientos literarios, procuramos aprender la más noble, la más útil, la más ignorada y la más difícil de las ciencias. Si no se tuviesen por parciales mis elogios, hablaría de vuestros adelantos, manifestaría vuestra constancia y talento, y os felicitaría por haber acogido en vuestro seno á las Musas castellanas. Vosotros las amparasteis cuando temerosas huían de la revolucion y de la guerra; les ofrecisteis un asilo y tornaron á sonar sus dulcísimos cantares. »

Y hablando del método adoptado por todos, añadía: « Los buenos modelos enseñarán al poeta á engalanar el pensamiento con las bellezas del idioma; le enseñarán á manifestar sus sentimientos de modo que se introduzcan en el alma de los demás y formen su gusto. Estudiad constantemente los modelos de la culta Roma y de nuestro buen siglo, torne á cantar la musa varonil de Herrera y la sublime de Leon...

« El habla de Castilla va perdiendo su antigua majestad; revivid las espresiones hermosas de los siglos que nos precedieron; ensanchad los límites de nuestra lengua, destinada, según Carlos V, para hablar con Dios. Adquiera la precision y el laconismo del idioma latino. Los poetas son los depositarios de la lengua. No imiteis á aquellos que afectando conocer nuestro idioma, usan las frases en rustiquez y los giros del siglo XV, y se desentienden de los conocimientos posteriores. Buscad lo mejor y usadlo sea cual fuere su procedencia. »

En cuanto á los asuntos que debían preocupar la atención de los nuevos poetas (el primero de los cuales fué abordado por Espronceda) y á la manera de tratarlos, se espresaba de este modo el Sr. Cabanilles :

« Pelayo, levantando el grito de venganza y sacudiendo las cadenas del moro ; Guzman, sacrificando á la lealtad los sentimientos paternales, pasmando al orbe y aterrando á los Benassin ; Colon, el Cid, San Fernando, el hazañoso Vargas y otros cien héroes, orgullo de nuestro suelo, fían á los ingenios españoles la venganza de su valor y su gloria, casi olvidados por los que les sucedieron.

. . . . . .

« Ya no se precían las composiciones aéreas ; aquellas composiciones en que lucía el ingenio á costa de la razon, y que en vez de deleitarle fatigaban al entendimiento. Ya es necesario que un sentimiento, que un fin moral dirija la voz del poeta.

. . . . . .

« Aspirad, amigos míos, á la gloria. El siglo XIX haga olvidar al siglo XVI. No abandoneis la ciencia encantadora que suaviza las costumbres del hombre; no abandoneis un estudio que, segun dijo el padre de la elocuencia, forma nuestro corazon en la juventud, acalora la vejez, nos adorna en la prosperidad, nos acompaña y consuela en el infortunio, peregrina con nosotros y con nosotros se hace campestre. Destruid el imperio del mal gusto y de las coplas, y compadeced á aquellos que no encuentran diferencia entre las inspiraciones del cielo y las necedades rimadas de los míseros copleros. »

Si alguna duda cupiese de la capital intervención de Lista (Anfriso) en la dirección de los Académicos *del Mirto* la desvanecería la lectura del siguiente párrafo con que termina su discurso el Sr. Cabanilles :

« Remedad los ecos de la lira de Anfriso, de Anfriso el cantor de la Divinidad que tendió una mano protectora á esta Academia que, niña y sin amparo, ó hubiese muerto en su infancia ó no hubiera llegado al esplendor actual. »

Con tal maestro y con tales compañeros, no podía ser otro que el que fué, cuando en la meta de la juventud comenzó á revelarse, el autor de *Poesías Varias* y de *El Diablo Mundo*.

EL GRAN LÍRICO Y EL VULGAR DIPUTADO
LA REVELACIÓN DEL GENIO

Las « Poesías Varias » y « El Diablo Mundo »,

Hasta el año 40 fué Espronceda casi un desconocido ; sólo se había revelado al público como periodista, como novelista y como autor dramático, y su talla en estos géneros no excedía á la de cualquier escritor vulgar.

Esta falta de notoriedad explica, fácilmente, el que ni siquiera sea citado su nombre por los historiadores de los sucesos en que tomó parte tan activa. Era un combatiente anónimo.

Su fama de poeta no había traspasado el reducido círculo de sus amigos; pero se desbordó, como impetuoso torrente, desde el momento en que se dió á conocer al público como lírico, teniendo la desgracia de no poder gozar de su triunfo más que dos años, desde que se publicaron sus *Poesías* hasta que murió en el apogeo de la gloria.

Ni la novela *Sancho Saldaña*, ni las composiciones dramáticas *Ni el tío ni el sobrino* y *Amor venga sus agravios*, ni sus artículos periodísticos le habían conquistado la deseada popularidad.

*
* *

El 5 de Mayo anunciaron los periódicos que se habían puesto á la venta en las librerías de Escamillas y Cuesta la colección de sus *Poesías varias*, y á los pocos días de ser leídas y comentadas en todas las tertulias, emitió el insigne maestro Lista este juicio acerca de ellas :

« Mucho tiempo hace que no se presentan al público, en las colecciones de poesías, ideas más osadas, elocucion más esmerada,

armonía más robusta ni intenciones más poéticas. A pesar de las muchas razones que personalmente nos asisten para no dar elogios á estas poesías... ha sido preciso ceder á la impresión que nos causa su lectura; impresión que no dudamos será la misma en todos los lectores instruidos, aun en aquellos que no juzguen dignos del pincel poético algunos de los argumentos. Al dar cuenta, pues, de esta publicacion, extraordinaria bajo todos conceptos, debemos limitarnos á justificar con citas la sensacion que nos causa ver sometidos los pensamientos, por atrevidos que sean, al yugo de la lengua y de la versificacion castellana, cosa sumamente rara en el día. La primera obra es la coleccion de fragmentos del poema épico el *Pelayo*, que el autor se propone concluir [1] y dar á luz. Estos fragmentos desmienten de la manera más solemne á los que creen ó afectan creer que la epopeya es un género incapaz de interesar á la sociedad actual... Cuando se hacen, repetimos, versos como éstos, no se debe desesperar de imprimir interés á una accion grande y que se presta admirablemente á todos los adornos de la novela y de la epopeya.

« Siguen dos composiciones amatorias, de las cuales la primera nos parece muy superior á la segunda, que es de carácter satírico, y que, por tanto, requiere un genio de diferente clase que el de Espronceda. El romance *A la noche*, por el contrario, es uno de los más bellos que hay en nuestra lengua. La energía y fluidez en la versificacion, y el sabor melancólico de la frase y hasta el asonante, le colocan, en nuestro entender, entre las obras perfectas.

« Siguen algunas canciones cuyos títulos son : *El pescador*, *La cautiva*, *El pirata*, que tienen toda la libertad y energía que anuncia su título. *El cosaco* y *El mendigo* son singulares por el giro y los pensamientos, aunque bastante incorrectos. En estas

1. Ya estando en Inglaterra había tenido estas intenciones, como lo confirma la carta que escribió á sus padres el 28 de Marzo de 1828. Apendice n. 3 F-d.

composiciones hay algunas sobre los asuntos de las de Osian y en el mismo estilo, y un himno *Al sol*, lleno de fuego y poesía.

« Las composiciones intituladas *El reo de muerte* y *El verdugo* nos parecen muy débiles en la elocucion y en los pensamientos... Pero de nuevo se ciñe el genio sus alas, y vuela atrevido y triunfante cuando se restituye á su verdadero país, cuando se siente animado por el valor y el patriotismo. Las composiciones de esta clase que comprende la presente coleccion pueden ponerse al lado de las mejores que hay en castellano. No ceden en mérito las que el autor ha consagrado á lamentar la pérdida de las ilusiones juveniles, señaladamente la de *La orgía*, en que está muy bien retratada la degradacion moral del hombre que ha trocado la nobleza del sentimiento por la inmundicia de la crápula y del sensualismo.

« Concluye el libro con un cuento en que hay dos retratos inimitables : el de Elvira y el de Montemar... No hemos visto después de la *Eva* de Milton una descripcion más bien hecha del primer amor de un corazon inocente. »

*
* *

En los primeros días de Octubre de aquel año, 1840, empezó á publicar Espronceda su poema *El Diablo Mundo*, editado por Boix, en cuadernos á entregas. « El poeta — dice Cortón [1] — escribia al compás que éstas se iban imprimiendo y vendiendo; y aunque estaba seguro de sí mismo, no lo estaba tanto del editor ni del público, cuando decía al fin de un canto ó cuaderno, prometiendo otro :

El cual sin falta seguirá, se entiende,
Si este te gusta y la edicion se vende.

« Miradas las cosas así, no hay crítica que valga contra Espronceda; tenemos que ponerle sobre las nubes ; es fuerza declararle

1. Obra citada, pág. 140.

sobrehumano prodigio. Daba por entregas un tesoro de poesía. Era fuente perenne de inspiración, que sólo pudo secar la muerte. El editor no se cansó, la edición fué vendiéndose, y el público gustó de los cuadernos ó cantos; de modo que se publicaron hasta seis, más la introducción que suman siete. »

El amigo del autor, Sr. Ros de Olano, decía en la introducción que puso á la primera edición de este poema :

El joven D. José de Espronceda se levanta con la osadía del genio para escalar adonde nadie se ha atrevido á mirar de hito en hito sin confundirse. Aspira nuestro poeta á compendiar la humanidad en su *Diablo Mundo*, y lo primero que al empezarlo ha hecho ha sido romper todos los preceptos establecidos, excepto el de la unidad lógica. En el prólogo del *Diablo Mundo* se ven recorridos todos los tonos de la poesía, los del sentimiento y los de la metrificación, con un desempeño que asombra... Espronceda, en poesía, con tal superioridad maneja el habla castellana, que ha revolucionado la versificación. Antes, la *armonía imitativa* estaba reducida á asimilar en uno ó dos versos el galopar monótono de un caballo de guerra, por ejemplo, y hoy nuestro aventajado poeta expresa, con los tonos, en todo su poema no sólo lo que sus palabras retratan, sino hasta la fisonomía moral que caracteriza las imágenes, las situaciones y los objetos en que se ocupa. Esta es la *armonía del sentimiento*, llevada á la perfección por el sentimiento íntimo y delicado del que escribe...

« En nuestro juicio, es el plan mayor que hasta hoy se ha concebido para un poema. Su héroe ha rejuvenecido ya como el doctor Fausto, pero su mocedad no es el préstamo de un tiempo mezquino, por la hipoteca y la enajenación del alma; el protagonista de *El Diablo Mundo*, sin nombre hasta ahora, ha aceptado la juventud y la inmortalidad sin condiciones.

Otro escritor de la época decia hablando de este poema :

Adan, el héroe del poema, debe pasar con un cuerpo de hombre y alma de niño por las situaciones más originales entre las diversas jerarquías de los seres vivientes : preso al amanecer rejuvenecido ; cuidado con esmero por una mujer del pueblo bajo; instruido por el padre de ella con máximas propias de un presidio; arrastrado, sin saberlo á un robo, y embelesado en contemplar la hermosura de una dama reclinada en su lecho, mientras que sus camaradas saquean el palacio ; fugitivo y oculto en una casa donde se compran placeres, y cuya dueña llora la muerte de una hija, *Adan*, repetimos, es un personaje de sumo interés. »

El Labriego decía, en su número del 7 de Octubre :

La política en España no guarda armonía con las artes, ni con la literatura, ni con el comercio, ni con las costumbres, ni con nada que no sean las intrigas de partido.

Sólo así podría haber pasado sin gran aplauso el poema de más importancia publicado en nuestros días en castellano, que es, á no dudarlo, *El Diablo Mundo*, del Sr. Espronceda. En este compendio, que diríamos, del *mundo*, dejando aparte lo que de diablo tiene, ha comenzado el autor un íntimo análisis de la existencia moral, con toda la profundidad, con toda la brillantez y con toda la gala que le son propias.

*
* *

Aunque la política estaba tan decadente como indica el redactor de *El Labriego*, Espronceda (que ya empezaba á recobrar su propia personalidad, y que sus sentimientos, sus ideas, sus gustos y su temperamento empezaban á mostrarse en toda su natural pureza, con independencia de las influencias del medio que hasta entonces le había esclavizado, en apariencias por lo menos), era por entonces un perfecto burgués, como ahora decimos, y un disciplinado político.

A fines de Enero del 1841 y cuando tomaba posesión en la Haya del cargo de Secretario de la Legación de España en los Países Bajos, *había sido ya elegido diputado suplente por el distrito de Vélez Rubio de la provincia de Almería* (cuya acta renunció en su obsequio el hijo del país D. Antonio Carrasco Serna, apoyándole después con sus propios electores.) *é inmediatamente regresaba á Madrid para desempeñar este honroso cargo* [1] del que tomó posesión el 1 de Marzo de 1842 ; pero hasta el 30 del mismo mes no se presentó en el Ministerio de Estado á solicitar que se le siguiese pagando el sueldo de diplomático durante su asistencia al Congreso [2].

1. Apendice nº 4, 2º.
2. Apendice nº 4, 3º y 4º.

Las Cortes se habían abierto el 26 de Diciembre de 1841, apareciendo en ellas tres fracciones : la de los ministeriales, la de los trinitarios, dirigidos por López y por Caballero, y la de los disidentes, que seguían á Olózaga y á Cortina.

Espronceda que, al jurar el cargo, ingresó en la sección segunda, se manifestó desde luego como un progresista moderado; y el poeta soñador y amante de las contiendas del espíritu, intervino con preferencia en las discusiones de los asuntos financieros. Formó parte de las comisiones encargadas de estudiar : *la supresión de toda clase de fundaciones, memorias y obras pías; el aumento de jueces de imprenta, en las capitales de provincia*, y el *arreglo de la Deuda interior*, desempeñando en ésta las funciones de secretario; y, aparte de los discursos que pronunció al discutirse tales cuestiones, tomó participación en los debates sobre *la movilización de la Milicia nacional;* sobre *la admisión de los documentos justificativos de anticipaciones y suministros en pago de contribuciones;* sobre *el cumplimiento de la ley de aranceles relativa á los algodones;* sobre *los presupuestos* y sobre *el reemplazo del ejército*, hasta la sesión del 17 de Mayo, que fué la última á que asistió.

Diez días antes había presentado á las Cortes la siguiente proposición incidental, cuyo autógrafo, con firma y rúbrica del poeta, está expuesto en una de las vitrinas de la repetidas veces citada Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional [1].

Proposicion incidental.

Pido al Congreso se sirva declarar no haber lugar á proceder contra el Sr. Olavarria [2] por considerar su renuncia más como un rapto de locura que como un insulto al Congreso.

Hoy 7 de Mayo de 1842.

José de Espronceda.

1. P. v, 1º, C. A.

2. El diputado electo D. Patricio Olavarria, renunció el cargo, el 26 de Marzo, en un oficio que dirigió al Jefe político de la Coruña, con frases injuriosas para el Congreso, al que consideraba indigno de tenerlo en su seno.

En la sesión del día 20 excusó su asistencia por hallarse enfermo, y en la del 23, el secretario de la Cámara, Sr. Domenech, leyó la siguiente comunicación :

Excmo Sr. : A las nueve de la mañana, y al rigor de una aguda enfermedad, hemos tenido el dolor de perder al dignísimo diputado por la provincia de Almería D. José de Espronceda. Lo que nos apresuramos á comunicar á V. E. para su conocimiento.

Madrid 23 de Mayo de 1842.

Juan Antonio Delgado, Eugenio Moreno Lopez, Conde de las Navas.

Excmo Sr. Presidente del Congreso de los Diputados.

Terminada la lectura, pronunciaron sentidos discursos necrológicos el presidente, Sr. Acuña, y los Sres. Luján y González Brabo, estimulando á sus compañeros para que asistiesen á los funerales.

LA MUERTE Y EL ENTIERRO DE ESPRONCEDA

¿Cómo ocurrió la catástrofe? Espronceda sufría, desde hacía tiempo, grandes dolores de estómago y también padecía de la garganta, no obstante lo cual tomó parte en la discusión del 16, y se disponía á hacerlo en la del 18.

Este día marchó á caballo, de madrugada, al real sitio de Aranjuez, donde se hallaba pasando la primavera su prometida Dª Bernarda Beruete y de donde regresó en pocas horas para no faltar á su puesto en el Congreso. A las molestias de este viaje, que le exacerbarían la enfermedad de la garganta, atribuyen unos la causa de su muerte, y otros á un enfriamiento que

El Ministro de la Gobernación se dirigió, con fecha 4 de Abril, á la Cámara popular pidiendo la autorización para procesar á dicho diputado y el 7 de Mayo se discutía este asunto.

experimentó al salir de una recepción del general Espartero, enfriamiento que degeneró en garrotillo.

Durante la breve enfermedad no se separaron de su lado su señor tio, el Obispo de Córdoba y electo patriarca de las Indias D. Juan Bonel y Orbe, su otro tio y su primo segundo respectivamente D. Juan Antonio y D. Nazario Delgado, y los Sres D. Luis Antonio Pizarro, conde de las Navas, D. Narciso Ametller, D. Jacinto Salas y Quiraga, D. Joaquin Muñoz Bueno, D. Román Ovejero, D. Rafael Pérez Vento, D. José Rosells, D. Eugenio Moreno, D. Pascual Inglada, D. Enrique Gil, D. Joaquin del Pino y D. José Felipe de Zaragoza [1].

Dª Bernarda Beruete (dice Rodriguez Solís), esa joven tan bella como virtuosa, el dia en que supo la grave enfermedad de Espronceda, saltando por todo y despreciando las llamadas conveniencias sociales, corrió á su casa, sufriendo el inmenso dolor de que no la permitieran verlo; rigurosa pero necesaria medida — visto el gravísimo estado del enfermo, — que la sumió en la más honda desesperacion [2].

A haber vivido Espronceda algunos meses mas, la hubiese llamado su esposa. Vestal de su recuerdo (dice Cotton [3]), no quiso nunca ser infiel á su malogrado amor, y rechazó partidos ventajosos, muriendo en honesto celibato. Vistió siempre de luto, y mientras vivió, nunca faltaron frescas flores en el sepulcro de Espronceda.

Uno de los nietos del poeta, me ha referido que, cuando él y sus hermanos eran pequeños, los llevaban con frecuencia á casa de esta señora, á quien ellos llamaban la madrastra y la que los queria y obsequiaba como una verdadera abuela.

Muerto el insigne escritor (añade Rodriguez Solís en la pág. 237 de su citada obra) « su tierna hija Blanca quedó bajo el amparo del Conde de las Navas, quien no tardo en colocarla en el magnífico *Colegio de Tripa*, el primero quizas de Madrid por aquel tiempo ».

1. Apendice nº 5, C.
2. Obra citada pág. 230.
3. Obra citada pág. 207.

Por el sentido de este párrafo, pudiera deducirse que Blanca quedó desamparada y en la miseria y que el Sr. Conde de las Navas realizó la obra de caridad de hacerse cargo de ella, para educarla á sus espensas ; y, como esto no fué así, conviene hacer constar que Espronceda dejó á su hija una casa (la ya citada de la calle de Espoz y Mina nº 1 antiguo, 20 moderno, y de la Cruz 32) cuya renta no bajaba de seis mil pesetas [1] y que el Sr. Conde se encargó de la niña no por un acto de misericordia sino como su *Tutor y Curador ;* siendo los albaceas testamentarios del padre, el mismo Sr. Conde y los Sres D. Juan Antonio Delgado, D. Eugenio Moreno Lopez y el Patriarca de las Indias [2].

Tampoco necesitó el Conde colocarla en el *Colegio de Tepa*, por que ya estaba, en vida de su padre, en dicho *Establecimiento de educación de señoritas, de la calle de Hortaleza, á cargo de la Sra. de Aguilar* [3].

*
* *

Como respecto á la fecha de la muerte de Espronceda han existido las mismas dudas (aunque menos explicables en escritores como el P. Blanco y otros) que respecto á la de su nacimiento, no estará de más transcribir aquí la certificación correspondiente, que dice :

Yo el Doctor Don Carlos Rivadeneira, Presbitero, Cura Economo de la Parroquia de San Sebastian de Madrid, certifico : Que en el libro cuarenta y cuatro de Difuntos, folio ciento veinte y seis vuelto, se halla la siguiente partida : = D. José de Espronceda. = Como Teniente mayor de Cura de la Parroquia de San Sebastian de esta M. H. Villa de Madrid, Provincia de su mismo nombre, mandé dar sepultura en el día de la fecha al cadáver de José de Espronceda, natural de Almendralejo, Provincia de Badajoz, de treinta y cuatro años de edad, de estado soltero, Secretario de la Legacion de Holanda y Diputado á Cortes por la provincia de Almeria, hijo del brigadier

1. Apendice nº 5, A.
2. Apendice nº 5, C.
3. Apendice nº 5, C.

D. Juan de Espronceda y de Dª María del Carmen Delgado, su mujer : falleció en 23 de Mayo de mil ochocientos cuarenta y dos, de una inflamación en la laringe, según certificacion del facultativo ; hizo testamento, y fueron testigos Ramon Nuñez y Antonio Miranda [1] dependientes de esta parroquia. Y para que conste lo firmo á veinticuatro del mes y año referidos. — Antonio Pérez Arcas. = Concuerda con su original á que me remito. = Y para que conste lo firmo y sello en San Sebastian de Madrid á quince de Marzo de 1908 = Doctor Carlos de Rivadeneira.

*
* *

El entierro se verificó, en efecto, el 24 de Mayo, con toda solemnidad y gran concurrencia, dando cuenta de él todos los periódicos, entre ellos *El Corresponsal* del que reproduzco el siguiente relato :

Vamos á cumplir un deber tan sagrado como triste, á tributar el último homenaje á la memoria de aquel que sólo algunas horas han bastado para robarlo á su patria, á la amistad y á la gloria. Por más que nuestras lágrimas empañen el papel en que escribimos, queremos dar á nuestros lectores una copia pálida seguramente, del espectáculo que ayer presenció Madrid.

Eran las cuatro y media de la tarde y un inmenso concurso llenaba el templo de San Sebastian, donde se hallaba depositado el cadáver de Espronceda, agolpándose en la Plaza del Angel y calles contiguas. Veíanse entre aquellos miles de personas cuanto encierra de noble y distinguido Madrid. El Congreso de los diputados iba casi en cuerpo : de las notabilidades literarias faltaría alguna ; y finalmente, al lado de nuestros más ilustres artistas mirábanse jóvenes de la grandeza, oficiales del ejército y de la milicia, comisiones del Ateneo y del Liceo, senadores, generales, individuos del cuerpo diplomático, todos reunidos al pueblo, que no era el último en llorar la muerte de uno de sus nobles y generosos hijos. M. Viardot, esposo de la señora Paulina García, representaba la literatura francesa en el cortejo fúnebre de un poeta cuya gloria es europea ciertamente.

El féretro fué colocado en un carro vestido de negro, conducido por cuatro caballos cubiertos con paños del mismo color. Sobre él veíanse esparcidas multitud de flores arrojadas de los balcones de la carrera, especialmente desde la balaustrada del Teatro del Príncipe.

1. Ninguno de estos nombres aparece en el testamento. Apendice nº 5, C, pág. 460 ¿ Serían testigos de la inscripción ó del entierro ?

Algunos pobres de San Bernardino precedian al acompañamiento ; los senadores y diputados por Almería marchaban al lado del carro fúnebre, y los señores Patriarca de las Indias, Delgado y parientes del difunto, juntamente con el señor Presidente del Congreso y los señores conde de las Navas y Moreno, componían el duelo. Una música de la milicia nacional lo cerraba, y multitud de coches caminaban detras.

En extensas y silenciosas filas pasó la comitiva fúnebre por la calle de las Huertas, del Príncipe, Carrera de San Jerónimo, Plazuela de Cervantes, por frente del Jardin Botánico, hasta tocar á la puerta de Atocha. Llegados todos al cementerio de la sacramental de San Nicolás, entró el féretro en el reducido templo donde se apiñaba un inmenso concurso, rezándose el Oficio de difuntos. Desde allí, y antes de ir á ocupar el nicho en que yace, los señores que conducían el féretro lo pasaron al modesto albergue donde se guardan las cenizas de nuestro inmortal Calderon. En aquel augusto y santo recinto y á presencia de una docena de entrañables amigos del nuevo genio español, fué abierta la caja, y el Sr. Morrací, cogiendo una de las coronas de laurel que adornaban la urna donde se encierran los restos del autor de *La vida es sueño*, manifestó, á nombre de las tres personas que tuvieron el noble y patriótico pensamiento de trasladar las cenizas del gran poeta á aquel sagrado lugar, que ofrecía hoy aquella corona á D. José de Espronceda, en tanto que la posteridad concedía otra á su eterna memoria. El cadaver vestía un frac negro, y nosotros, que teníamos el triste deber de hallarnos en aquel recinto, queríamos devorar con nuestros llorosos ojos aquel semblante tan triste, tan pálido como cuando vivía ; aquel semblante que tanto expresaba, que una vez visto es imposible olvidar.

Antes de cerrarse la losa fatal que guarda los fríos restos de Espronceda, la inmensa concurrencia oyó resonar el acento de otro poeta, que se complacía en llamarle su protector cariñoso, su inolvidable amigo. El Sr. Enrique Gil, con lágrimas que ahogaban su voz, y con una conmoción que le produjo una afeccion nerviosa, leyó los siguientes versos, oidos con una emocion silenciosa y aplaudidos vivamente por el concurso :

A Espronceda

¿ Y tú tambien lucero milagroso,
Roto y sin luz bajaste
Del firmamento azul y esplendoroso,
Donde en alas del genio te ensalzaste ?
¡ Gloria, entusiasmo, juventud, belleza !
De tu gallardo pecho la hidalguía,
¿ Cómo no defendieron tu cabeza
De la guadaña impía ?

¿ Cómo, cómo en el alba de la gloria,
En la feliz mañana de la vida,
Cuando radiantes páginas la historia
Con solicita mano preparaba,
Súbito deshojó tormenta brava
Esta flor de los céfiros querida ?

. . . . . .

Aguila hermosa que hasta el sol subías,
Que los torrentes de su luz bebías,
Y luego en raudo vuelo
Rastro de luz é inspiracion traías
Al enlutado suelo ;
¿ Quién llevará las glorias españolas
Por los tendidos ambitos del mundo ?
¿ Quién las hambrientas olas
Del olvido y su piélago profundo
Bastará á detener ? Tus claros ojos
No lanzan ya celestes resplandores ;
Fríos yacen tus ínclitos despojos ;
Faltó el impulso al corazon y al alma :
En las ramas del sauce de tu tumba
El arpa enmudeció de los amores,
Y de tu noche en el silencio y calma
Trémula y dolorida el aura zumba !

. . . . . .

¡ Y yo te canto, pájaro perdido,
Yo á quien tu amor en sus potentes alas
Sacó de las tinieblas del desierto,
Que ornar quisiste con tus ricas galas,
Que gozó alegre en tu encumbrado nido
De tus cantos divinos al concierto !
¿ Qué tengo yo para adornar tu losa ?
Flores de soledad, llanto del alma,
Flores ¡ ay ! sin fragancia deleitosa,
Hiedra que sube oscura y silenciosa
Por el gallardo tronco de la palma
¡ Oh mi Espronceda ! ¡ oh generosa sombra !
¿ Por qué mi voz se anuda en la garganta
Cuando el labio te nombra ?
¿ Por qué cuando tu planta
Campos huella de luz y de alegría,

Y vuelves á la patria que perdiste,
Torna doliente á la memoria mía,
A mi memoria triste,
De tu voz la suavísima armonía ?
¡ Ay ! si el velo cayera
Con que cubre el dolor mis yertos ojos,
Menos triste de ti me despidiera ;
Blanca luz templaría mis enojos
Cuando siguiere tu sereno vuelo
Hasta el confin del azulado cielo.
¡ Adios, adios ! la angélica morada
De par en par sus puertas rutilantes
Te ofrece, sombra amada;
Vé á gozar extasiada,
La gloria inmaculada
De Calderon, de Lope y de Cervantes.

Seguidamente, el elocuente diputado Sr. D. Joaquín María López alzó así su voz entrecortada por los sollozos :

« ¡ Que triste es, señores, el destino del hombre sobre la tierra ! Apenas hace seis meses que la voz de Espronceda resonó sobre las tumbas en versos melancólicos, para celebrar el valor y la gloria del infortunado Guardia. Entonces mi palabra se unió á la suya en honor del héroe, y hoy tengo que dirigirla al malogrado compañero.

« No es extraño ; por que si es triste la suerte del hombre, más triste es sin duda la suerte del génio. Este destello de la divinidad aparece de vez en cuando como una antorcha para alumbrar al mundo ; pero atraviesa rápidamente el espacio cómo una exhalacion luminosa, sin dejar en pos de si más que una miserable pavesa y el doloroso recuerdo de su pasado resplandor.

« Amarga es, por cierto, la prueba de esta verdad que hoy tenemos á la vista. Buscamos ansiosos al amigo, al compañero que ayer se sentaba á nuestro lado, que compartía nuestras tareas parlamentarias, y no encontramos otra cosa que sus fríos restos que nos guarda ese ataud. Cuarenta y ocho horas han bastado para segar en flor nuestras esperanzas y las del país ; cuarenta y ocho horas han bastado para poner entre él y nosotros nada menos que un mundo entero y el mar sin límites de la eternidad.

« Espronceda no había nacido ciertamente para vivir mucho. Su extremada sensibilidad debia hacer que sus impresiones fuesen más continuas y más profundas. Y las cosas que pasan por el alma de los hombres comunes rozando apenas y como resbalando sobre su tosca superficie, hacían en el alma del que lloramos una ancha herida, que ni el tiempo mismo podía cerrar, por que la

alimentaba siempre viva con el culto misterioso que daba á los recuerdos. Su imaginacion era un volcan, y su corazon un abismo. Él estaba fuera de su centro, porque ni el mundo lo comprendia, ni acaso él se hallaba bien en el mundo en la forma en que por su desgracia lo había comprendido.

« Ya al fin no existe, y hé aquí, señores, otra idea bien desconsoladora. Sobre esa cabeza, por la cual han cruzado tantas ideas atrevidas, tantas imágenes felices y tantos rasgos de una profundidad, tal vez, inconmensurable, reposa ahora la muerte como haciendo alarde de su triunfo, pareciéndose á una dignidad maléfica y vengativa, ó á un verdugo enemigo y sangriento que se sonríe y goza á la vista de la víctima á quien acaba de inmolar.

« ¿Y que podré yo decir en merecido elogio de nuestro perdido amigo? Como poeta sublime, él ha colocado su pluma al lado de la de Homero y de tantos otros escritores justamente célebres en el género épico, pero con la notable ventaja de que Espronceda, después de arrebatarnos con los vuelos de su ardiente fantasía, se plegaba con una facilidad admirable á todas las otras clases de composiciones, pintándonos del modo más feliz las gracias de la belleza, los placeres y dulces arrullos del amor, y los goces inefables de la naturaleza en los momentos en que ésta se muestra amiga del hombre y hace alarde de su poder y de su gala en la serenidad de los cielos y en la apacible quietud del mundo satisfecho y feliz.

« Esa alma que ha volado de entre nosotros tenía un tipo de creacion á ningun otro parecido. Sus obras llevan un sello que las distingue de todas las otras composiciones del entendimiento humano. Los fragmentos que conservamos del *Pelayo*, que sirvieron de entretenimiento á sus años juveniles, y *El Diablo Mundo*, que había empezado á escribir en edad más adulta, pasarán á la posteridad entre la admiracion y el aplauso, y ciertamente las generaciones venideras haran más justicia al mérito del autor que la que le han hecho sus contemporáneos.

« Como patriota, la pluma, la espada y la lengua de Espronceda marcharon siempre unidas en defensa de los intereses y de los derechos del pueblo.

« Como particular, amigo sincero, siempre franco y siempre generoso, cautivaba las voluntades, y bastaba acercársele para quererlo con entusiasmo. Esta especie de adoracion se aumentaba en las almas sensibles al notar ese barniz, ese opaco colorido de melancolía que traspiraba por todas sus acciones y por todas sus palabras. Se conocía que el mundo le había despedazado el corazon, y que no encontraba en la historia de su vida sino punzantes recuerdos. La naturaleza se había mostrado pródiga con él concediéndole todos sus dones; pero la desgracia se había apresurado á tomar posesion de su existencia, y le había perseguido hasta el último momento, pues hasta su muerte ha sido extremadamente dolorosa. Él pintaba ese vacío del corazon, esa esterilidad del alma, ese abandono que hace creerse al hombre extranjero y solo en medio del mundo, en aquellos tristísimos versos :

« Para mi los amores acabaron ;
Todo en el mundo para mi acabó :
Los lazos que á la tierra me ligaron
El cielo para siempre desató. »

« Tal era la vida de nuestro amigo. ¡ Feliz él que ha encontrado en el sepulcro la paz y el sosiego que en vano buscara sobre la tierra ! Como diputado, apenas empezaba á pisar la arena parlamentaria, cuando le ha interceptado en su carrera el destino, arrancándolo de nuestro lado. Habia emprendido una senda peligrosa, y la seguía con gloria. La muerte le ha sustraído al tormento de perder un día todas las esperanzas y todas las ilusiones. Morir con ellas es siempre una ventaja y un consuelo.

« Duerme, pues, en paz, jóven desgraciado, en tu último asilo, seguro de que te acompañarán constantemente en él nuestros recuerdos y nuestras lágrimas. De ti podemos decir como ha dicho Chateaubriand, cuya brillante imaginacion puede llamarse hermana de la tuya : su sepulcro está en su patria, con el sol puesto, con los llantos de sus amigos y con los encantos de la religion. Los que te lloramos, acaso no debamos esperar esa dicha, y acaso la mano cariñosa de la amistad ó del amor no venga á cerrar nuestros ojos. Vela, pues, desde la region afortunada en que ya existes sobre el destino de esta pobre patria, de la cual, mientras vivias, has sido uno de los más firmes apoyos y uno de los más leales y decididos defensores. »

En vano fuera querer pintar la dolorosa sensacion que estas palabras, arrancadas al corazon, produjeron. Habló luego el señor Conde de las Navas, y en breves palabras lamentó el funesto acontecimiento que reunía en aquel sitio tantas tristezas. El Sr. Gonzalez Bravo, invocando la sombra del poeta y del amigo, le saludó con el título de jefe de la juventud española.

El Sr Príncipe pronunció un soneto á la memoria del poeta ; é igualmente lo hizo, con el siguiente, nuestro jóven amigo D. Gregorio Romero Larraga :

« A la memoria de mi amigo D. José de Espronceda

Tu sol se oculta, no muere

Ahora que esconde del cantor divino
Los nobles restos la marmórea losa ;
Marchita en flor su juventud preciosa
De grandes genios singular destino...
Y ahora, que acaso hasta su tumba vino
Desde el empireo el alma generosa,
A llevarse en sus alas la amistosa,
Guirnalda triste que el deber previno.
Llorad, llorad en su sepulcro yerto,

Para tamaño mal remedio escaso
Mas guardad un consuelo, aunque encubierto.
Se hundió ese sol en su brillante ocaso
Su luz no morirá, cómo no ha muerto
El sol de Byron, Dante y Garcilaso. »

El Sr. Romea tuvo el fatal honor de leer los últimos versos del ilustre poeta: un fragmento precioso de *El Diablo Mundo*, vestido de ese colorido triste y melancólico que se translucía en todas las poesias de Espronceda, verdadero canto de cisne, que era imposible oir sin llanto.

. . . . . .

En medio de la afliccion de todos era un triste, sí, pero consuelo al ménos el ver como la córte, siendo en esto verdadero intérprete del sentimiento de la nacion toda, ha tributado el más espontáneo, el más distinguido, el más brillante homenaje de nuestros días á la memoria del más inspirado de los poetas españoles, el más querido de esos jóvenes, esperanza de nuestro país. La pompa de estas exequias, como dice hoy muy bien *El Correo*, ha consistido en la inmensidad del concurso. ¡Magnífica y preciosa pompa en la tumba del génio! Y en efecto, las lágrimas empeñaban ayer los ojos de los que no podían dominarlas; el dolor más amargo y profundo veíase impreso en todos los semblantes.

Ya de noche, una gran parte de la comitiva, silenciosa y triste, volvía á pisar las calles de la córte, como hace hoy justamente un año volvíamos todos de dejar en la mansión del descanso los últimos restos del gran Calderón. ¡Seales á ambos la tierra ligera! »

José Cascales y Muñoz.

APÉNDICE

« Aunque los libros que llaman de *erudicion* agradan á pocos, no se pueden escribir sin el generoso auxilio de muchos. »

Francisco Rodríguez Marín [1].

Por ser una verdad innegable la afirmación del ilustre maestro, quizá faltarían en este libro los datos más interesantes si el

1. En la *Advertencia preliminar* de su admirable trabajo de investigación: El Loaysa de *El Celoso Extremeño*.

eximio Sánchez Moguel no me hubiese orientado hacia los Archivos del Ministerio de la Guerra y de Segovia, si el erudito escritor D. Fernando de Anton del Olmet no me hubiese proporcionado copias de los documentos de la *Torre do Tombo* de Lisboa y si el sabio hispanófilo norteamericano Mr. Philip Churchman no hubiese denunciado los autógrafos que se conservan en la Seccion de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid ni me hubiese remitido notas de sus valiosos descubrimientos. Desde luego no hubiera podido yo dar con la escritura de la casa que poseyo Espronceda, ni con su testamento y el de sus padres sin la cooperación eficacísima de D. Antonio Boga. Y, sobre todo, sin los consejos y las constantes excitaciones del infatigable rebuscador Sr. Rodríguez Marín, no habría recorrido tantas parroquias, tantas bibliotecas y tantas oficinas ni habría revisado tantos legajos como éste cultísimo escritor y buen amigo casi estoy por decir que me obligó á recorrer y á revisar.

El resultado de mi labor fué dar con la partida de bautismo de Espronceda en el Archivo general Castrense y con la de defunción en la parroquia de San Sebastián ; con la de bautismo de Blanca, en la parroquia de San Luis ; con el expediente del Secretario de la Legación de S. M. en la Haya en el Archivo del Ministerio de Estado, Letra E. nº 37 ; con el expediente del escritor revolucionario en el Archivo del Ministerio de la Guerra, Legajo nº 4. Letra E. ; con el de su padre en el Archivo de Segovia. Legajo nº 198 de la Sala Capilla, Letra E., y con el del emigrado y prisionero en Portugal en el Archivo de la citada *Torre do Tombo* ; así como con los otros documentos que van en el texto y en este Apéndice, encontrados en los sitios que, al pie de cada uno, se indica.

Los autógrafos existentes en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional (la mayoría de los cuales han sido cedidos al Estado por el diplomático D. Balbino Cortés y Morales y por el pintor D. Manuel Castellanos) se encuentran en varias carpetas, que están anotadas, con las siguientes inscripciones :

« P. V. — Fol = C — 4 — Nº 29 (18633).
« Cartas (Dos). — Parecer sobre el poema de Torcuato Tasso. — Borra-
« dores de varias poesías en los años 1826 á 29. — Mss. autogr. en 4º y en
« 8º 11 hojas. »

—

« P. V. = C — 4 — Nº 91 (12938-91).
« Estrofa ó fragmento poético que empieza : *Cuando la vez primera de mis*
« *ojos*. — Una hoja orig. y autogr. »

—

« P. V. Fol. = C — 8 — Nº 31 (18637).
« Poema ó Fragmento burlesco sobre Dido y Eneas : de puño y letra de
« Espronceda y de D. Miguel de los Santos Alvarez. — Un pliego y una
« hoja. »

—

« P. V. — Fol. — C. 4 — Nº 92 (12938-92).
« Espronceda (D. José) Esquela al Sr. D. José de Espronceda Brigadier de los
« Reales Ejercitos — Una hoja en 4º apais. Orig. autogr. y con firma. »

—

« P. V. — 4 = C. A.
« Proposición incidental pidiendo al Congreso se sirva declarar no
« haber lugar á proceder contra el Sr. Olavarria. Fechada el 7 de Marzo de
« 1842. — Mss. autogr. en 1 hoja en 4º con firma y rúbrica de Espron-
« ceda. »

—

« P. V. — Fol. = C. — 4 — Nº 31 (18633).
« Lista (D. Alberto) Certificación autógrafa á favor de D. José Espronceda,
« acreditando los estudios que había hecho en la casa de educación sita en la
« calle de San Mateo de esta corte. Fechada á 24 de Febrero de 1826. — Mss.
« original en una hoja en fol. de papel del sello 4º — con firma y rúbrica de
« D. Alberto Lista. »

—

Para esclarecer y confirmar algunas de las cuestiones de que trato en esta obra transcribiré á continuación los documentos más importantes.

Nº 1.

Documentos relativos a la prision de D. José de Espronceda en Portugal.

Para conocer las circunstancias de la prisión de Espronceda durante su permanencia en Portugal, escribí al Conservador de la

Biblioteca Nacional de este reino, el Excmo Sr. D. José Leite de Vasconcellos, rogándole investigara lo que pudiese haber sobre este asunto en el Archivo de aquel Ministerio de la Guerra; y su contestación (con fecha 26 de Noviembre de 1908) fué la siguiente :

« No Archivo geral do Ministerio da Guerra não ha documento ou livro algum que trate de D. José Espronceda. »

Entonces acudí al Secretario de Embajada de nuestro Ministerio de Estado D. Fernando de Antón del Olmet, que se tomó gran interés en mi asunto y tuvo la bondad de escribir al Sr. conde de Torrijos, Consul general de España en Lisboa.

El resultado de las investigaciones del amable Conde aparece en las líneas que copio á continuación :

« Durante la regencia de la Infanta Dª Isabel Maria, y en 1827, el Gobierno de Portugal estableció depositos de emigrados españoles en Santarem, en Cascaes y en el cuartel de San Juan de Dios *as Janellas Verdes*.

De los emigrados de Santarem fueron transferidos cuatro para el Castillo de San Jorge, pero se ignoran sus nombres.

Respecto de D. José de Espronceda hay el adjunto documento en el Real Archivo de Torre do Tombo :

Intendencia General de Policia
Maço Nº 57 dos Avisos e Portarias
Ministerio da Guerra

2ª direcção 3ª repartiçao. R.

Sua Alteza a Senhora Infanta Regente a quem foi presente a conta que V. S. deu por este Ministerio na data de 8 do corrente mez pedindo se lhe designe a estação por onde deve ser feita a despeza da passagem dos Espanhoes D. Casimiro Canhedo e D. José Espronceda, que se acham presos, vista a necessidade de os fazer sahir d'estos Reinos : Manda em nome de El Rey declarar á V. S. que esta despeza deve ser feita pela Policia. O que communico á V. S. para sua intelligencia e execução.

Deus guarde á V. S.

Paço em 14 de Agosto de 1827,

Conde da Ponte

Sr. José Joaquin Rodriguez de Bastos.

Al pie del oficio hay estas notas escritas con lapiz : « Cumprase — Registrado na 1ª direcção » y « A' Belem em 18. A commissao dos depositos no mesmo dia. — Novamente a Belem em 25. »

El compañero de Espronceda, Casimiro Cañedo, estaba preso en la Torre de Belem y sólo á él se refiere este otro documento que existe en el mismo Maço N. 57 dos Avisos e Portarias :

Ministerio da Guerra.

2ª direcção 1ª repartição. R.

Mande a Senhora Infanta Regente em Nome de El Rey remetter a V. S. o officio incluso do Tenente General Gobernador da Torre de S. Vicente de Belem e o requerimento a que se refere do emigrado Hespanhol Cazimiro Canhedo a fin de que V. S. informe o que lhe offerecer sobre o objecto d'estes dois papeis.

Deus guarde á V. S.

Paço em 31 de Agosto de 1827

Conde da Ponte

—

Sr. Joaquin Rodriguez de Bastos.

También en este documento hay una nota de lapiz que dice :

« Informe á Secretaria que anuncios se fizeram aos prezos por esta Intendencia, e o que ha acerca do prezo de que trata. Este prezo ja foi mandado sahir, e tanto que se lhe pagou a passagem para Gibraltar, e ja effectivamente sahiu.

Annuncios, nenhuns se lhe fizerão da parte da Intendencia, só se fez o Corregedor de Belem que lhe fez preguntar para onde queria sahir. »

Nº 2.

Expediente del revolucionario D. José de Espronceda.

Se conserva, como queda dicho, en el Archivo del Ministerio de la Guerra, Legajo nº 4. Letra E.; y en la portada de la carpeta se lee : « *Espronceda y Delgado, D. José — Celebre Poeta.* »

Contiene cuatro documentos y, aunque en parte se reproducen los unos á los otros, merecen transcribirse íntegros. Helos aquí :

A

M. de la G. Archivo.

Espronceda y Delgado, D. José.

revolucionario liberal emigrado en Londres.

Por Real Orden.

El Ministerio de Estado en 17 de Marzo 1829 traslada otra del Consul de España en Lisboa, de 11 del propio mes, en la que manifiesta que, segun noticias confidenciales, el Gral Mina envia emisarios á revolucionar Navarra, entre ellos Espronceda, que se dispone á marchar á Burdeos, hijo del Brig^er^ que se supone en correspondencia con aquel.

A consecuencia de este aviso se dispuso en R^l^. O. de 25 de Marzo de 1829 que en la noche de este dia se pasara a la habitacion del Brig^er^ D. Juan Espronceda y Pimentel y se le sorprendieran cuantos papeles tuviera en su poder y se examinaran detenidamente á su presencia disponiendo su arresto si resultare ser el mismo.

Del examen de los papeles nada resultó en contra del Brig^er^: por ser cartas particulares del hijo al padre y recibos de cantidades recibidas por aquel de éste, por lo que se dispuso en R^l^. O. de 9 de Abril de 1829 que se sobreseyera en el particular, devolviendo los papeles originales al expresado Brig^er^, dejando en su expediente copia de los mismos.

B.

Excmo Sr.

El Sr. Conde de Ofalia me avisa la llegada á Paris de los llamados Arnaiz y Espronceda, cuyos verdaderos nombres, segun la comunicacion que ha recibido de aquel Ministerio de Negocios Extrangeros son Juan Antonio Hernaiz y José de Espronceda, procedentes de Inglaterra.

El 1.º sirvió de voluntario en el Regm^to^ n° 10 de Caballeria ligera que formaba parte del Ejercito Constitucional y el segundo es Maestro de Esgrima, y se han dado ordenes para no concederles pasaporte sino para Inglaterra.

El Sr. Embajador en Paris dice que puede contarse con que no se les dará pasaporte para el mediodia de Francia; y que de todos modos será muy conveniente tener en España conocimiento de sus señas, que no será dificil en el Ministerio de la Guerra, á fin de poder arrestarlos en cualquier parte donde se presenten.

Con esta fecha prevengo de R^l^. O. al Sr. Conde de Ofalia que exija de aquel Gobierno no se den pasaportes á estos individuos para las provincias meridionales de Francia, ni menos para entrar en España; mandandome al propio tiempo S. M. que lo comunique á V. E. como lo ejecuto de su R^l^. O. para los efectos convenientes en este Ministerio.

Dios guarde á V. E. m^s. an^s.
Palacio 17 de Abril de 1829
Manuel Gonzales Salmon.
Sr. Secretario del Deposito de la Guerra.

C.

M. de la G.
Capitanes Generales
Quirós
El Secretario int^o del Despacho de Estado
con fecha 17 de Abril de 1829.

Dice de R. O. y para los efectos convenientes en este Ministerio de la Guerra: Que el Conde de Ofalia da aviso de la llegada á Paris de los llamados Juan Antonio Hernaiz y José Espronceda, procedentes de Inglaterra: el 1.º sirvió de voluntario en el Regimiento n° 10 de Caballeria ligera del Ejercito constitucional y el 2° es Maestro de Esgrima, y se han dado ordenes para que no se les conceda pasaportes si no para Inglaterra; pero de todos modos convendrá tener en España conocimiento de sus señas que no será dificil en este Ministerio de la Guerra, para arrestarlos en cualquier parte donde se presenten, y que, en su consecuencia, V. M. ha prevenido el referido Conde exija de aquel Gobierno que no se les expida pasaportes para las provincias meridionales de Francia ni menos para entrar en España.

Que el Embajador de V. M. en Paris ha dado aviso de la llegada á aquella capital de los llamados Hernaiz y Espronceda, procedentes de Inglaterra y se ha dado orden para que solo á aquel Reino se les conceda Pasaportes.

12 Junio 1829

Enterado y observese en la c^sa del padre de Espronceda Brig^er que se halla en esta capital, cuya comision debe someterse á la Policia.

Al 15 id.

D.

M. de la G.

Noticioso el Rey N. S. de la llegada á Paris, procedente de Inglaterra, del revolucionario José Espronceda, hijo del Brig^er D. Juan que se halla de cuartel en esta Corte, y de que el objeto de aquel es acercarse á nuestra frontera, siendo de presumir que está en relaciones con su padre, quiere S. M. que á este se le observe por la Policia. — De R^l O. lo digo á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios &c. Madrid 15 de Junio de 1829.

Sr. Superintendente g^al int^o de Policia.

Nº 3.

Expediente de D. Juan de Espronceda.

La portada del mismo reza así :

« *Expediente personal de D. Juan de Espronceda. — Sala Capilla. Letra E. Legajo nº 198.* »

Y los documentos que he copiado de él son : las Hojas de Servicios ; un expediente sobre su casamiento con Dª Carmen Delgado ; otro sobre su destino de cuartel á Guadalajara ; otro sobre su petición de traslado de Guadalajara á Madrid ; otro sobre el regreso de su hijo á España y los interesantes papeles (cartas y notas de cantidades giradas al poeta) que se hallaron en poder de D. Juan en el registro domiciliario de que fué víctima en la madrugada del 26 de Marzo de 1829, más la nota del parte de su defuncion, dado por la viuda. Haré la transcripción de estos por el orden que los he citado.

A.

Hojas de servicios.

Hay seis, fechadas en 31 de Diciembre de 1802 : en 30 de Septiembre de 1815 ; en 31 de Diciembre de 1815 ; en 31 de Diciembre de 1820 ; en 15 de Febrero de 1826, y en 2 de Octubre de 1828.

De la suma de todas resulta la siguiente (desde el 1 de Agosto de 1768 hasta el 9 de Octubre del 1828).

Estado Mayor de los Ejercitos nacionales.

El Brigadier D. Juan de Espronceda. Su edad 77 años : su país los Barrios : su calidad noble, hijo de Coronel ; su estado casado [1] ; su salud robusta ; su valor acreditado : su aplicacion muchisima : su capacidad idem : sus servicios y circunstancias las que se espresan :

Soldado distinguido, el 1 de Agosto de 1768.

1. En 1828. — En la Hoja de 1802 dice : *su estado viudo.*

Cabo distinguido, el 2 de Noviembre de 1770.
Sargento distinguido, el 12 de Marzo de 1776.
Porta Estandarte, el 14 de Agosto de 1783.
Alferez, el 4 de Noviembre de 1787.
Teniente, el 21 de Mayo de 1772.
Primer Teniente, el 8 de Agosto de 1794.
Ayudante, el 15 de Enero de 1775.
Capitan el 24 de Abril de 1796.
Sargento Mayor de Algarbe, el 30 de Enero de 1806.
Sargento Mayor de Borbon, el 2 de Marzo de 1806.
Graduado de Teniente Coronel, el 4 de Marzo de 1808.
Teniente Coronel de Dragones de la Reina, el 10 de Julio de 1808.
Graduado de Coronel, el 11 de Agosto de 1808.
Teniente Coronel de Borbon, el 6 de Octubre de 1808.
Brigadier, el 22 de Marzo de 1809.
Coronel de Dragones de Madrid... el 10 de Septiembre de 1809.
(El 9 de Julio de 1811 solicitó, desde Algeciras, el ascenso á Mariscal de Campo, como premio á la accion del 5 de Febrero en los pinares de Chiclana, y no fué atendido).
Coronel agregado al de Dragones de la Reina, el 20 de Febrero de 1815.
Vocal del Consejo de Guerra, desde 1815 á 1818.
Teniente de Rey de la Coruña, el 20 de Mayo de 1818.
Pasa de cuartel á Guadalajara, por R. O. de 18 de Junio de 1820.
Es purificado, con arreglo á la Real Cedula de 9 de Agosto de 1824.
Pasa de cuartel á Madrid, el 9 de Octubre de 1828.

En virtud de Reales Ordenes de 21 de Abril y 11 de Junio de 1815, se le habian abonado, por acciones de guerra, 6 años, 2 meses y 29 dias.

En 1828 tenia 60 años de servicios efectivos que, con los de abono, sumaban 66 años, 2 meses y 29 dias.

Campañas y acciones de guerra en que se ha encontrado.

Bloqueo y sitio de la plaza de Gibraltar en 1782; Defensa de la frontera de Aragon; Combates del Ejercito de Cataluña; Guerra de Portugal en 1801: reconocimiento del Campo de Yelbes; tomas de Aronches, Alegrete y Puerto Alegre; Ataque y toma de Flor de Rosa; rendicion de Aldeamata; En el Ejercito de Andalucia, contra los franceses, en 1808: ataques del 15 y el 16 de Julio en Villanueva de la Reina y batalla de Bailen (donde ganó el grado de Coronel); retirada de Lodosa; ataques de Cascante, Alhama y Bubierca; Ataques de Mora y de Consuegra del 18 y del 20 de Marzo (ganando el grado de Brigadier en esta última accion, donde recobró el cañon llamado Libertad), y ataque de Yebenes del 23 de Abril de 1809.

En el Ejercito de Extremadura, tomó parte durante el año 1809 en las accio-

nes de Talavera y de Santa Olaya, de los dias 22, 26, 27 y 29 de Julio, protegiendo á las tropas inglesas. El 8 de Agosto se batió en Puente del Arzobispo, al frente del Regimiento de Dragones de Madrid, obteniendo el empleo de Coronel. Tambien tomó parte en los ataques de Camuñas, Madridejos, Villarubia, Mora y Ocaña. El 19 de Enero de 1811 se señaló en la expedicion de Medina-Sidonia y el 5 de Febrero en la de los pinares de Chiclana, con motivo de la cual aspiró al grado de Mariscal de Campo.

Condecoraciones.

Caballero de la Cruz y Placa de la Real y militar Orden de San Hermenegildo, condecorado con la medalla de Bailen y las Cruces de Talavera de la Reina, Chiclana, Mora, Consuegra, Buvierca y otras. »

B.

CASAMIENTO DE D. JUAN DE ESPRONCEDA CON Dª CARMEN DELGADO.

Expediente para el mismo.

« Por memorial de 25 de Enero de 1804 solicita D. Juan de Espronceda, Capitan de Borbon, Real licencia para casarse con Dª Maria del Carmen Delgado, Viuda del Primer Teniente del mismo regimiento D. Ignacio Alvarez.

Acompaña su fé de bautismo, la de su nueva consorte y copia del despacho de Capitan ; no presentando más documentos de la contrayente por que obtuvo real licencia en 13 de Noviembre de 1800 para efectuar su primer matrimonio en virtud de los que presentó.

Informe del Teniente Coronel.

Juzgo cierto cuanto expone el interesado y lo hallo acreedor á cuantas gracias tenga á bien S. M. dispensarle.

Zaragoza, 28 de Enero de 1804.

Señor :

Habiendo presentado la viuda contrayente los documentos prevenidos cuando obtuvo Real licencia para efectuar su primer matrimonio, considero que no falta circunstancia á la instancia de este Capitan para que V. M. se digne concederle lo que solicita.

Madrid 13 de Febrero de 1804.

Consejo de Guerra de Gobierno á 3 de Marzo de 1804.

Es de parecer que á D. Juan de Espronceda, Capitan del Regimiento de Caballeria de Borbon, de edad de 53 años, se le conceda la licencia que pide para casarse con Dª Maria del Carmen Delgado.

7 Marzo 1804.

Dn Francisco Diaz.

Con fecha 10 del mismo mes de Marzo del 804 se le comunicó el permiso al Coronel.

C.

EXPEDIENTE DEL DESTINO Á GUADALAJARA

Sección Segunda. Plana mayor.

El Brigadier D. Juan de Espronceda, desde Sevilla, con fecha 6 de Marzo de 1820 Expone: que habiendo desembarcado en Gibraltar, con el Capitan General que fué de Galicia, Marqués de la Reunion, en virtud de la Real Orden que se le comunicó para que pidiese el cuartel que le acomodara, habiendo sido el que expone teniente de Rey de la plaza de la Coruña:

Suplica Se le conceda el destino de cuartel para Guadalajara con 24.000 reales.

Nota.

Este Brigadier era Coronel agregado á Dragones de la Reina antes de su nombramiento de teniente de Rey de la Coruña. Tanto por esto como por llevar más de cuarenta años de servicios, siendo Caballero placa de la Orden de San Hermenegildo, le corresponden los 24.000 reales de cuartel que solicita.

Por R. O. de 10 de Abril de este año se dignó S. M. resolver que pidiese el destino de cuartel que le acomodara, con tal que no fuera para esta Corte, por lo que opino que es acreedor á la gracia que de justicia pide.

Madrid, 28 de junio de 1820.

D.

PETICION DE TRASLADO DE GUADALAJARA Á MADRID

El Brigadier D. Juan de Espronceda desde esta corte, á 30 de Enero de 1822.

Expone: que tiene un hijo en esta corte de edad de 12 años [1], estudiando matematicas, el griego, el dibujo y el idioma inglés con aprovechamiento y deseando estar á su lado para cuidarlo:

Solicita Se digne V. E. concederle traslacion de cuartel á esta Corte y en caso necesario desempeñar las funciones de teniente de Rey, en ausencia y enfermedad del propietario.

No ha lugar por no sobrecargar esta tesoreria.

Fecho en 11 de Febrero de 1822.

1. Ya tenía 14, puesto que nació en 1808.

E.

EXPEDIENTE DEL REGISTRO PRACTICADO EN LA CASA DE D. JUAN DE ESPRONCEDA EN LA MADRUGADA DEL 26 DE MARZO DE 1829

Ministerio de Estado.
Reservado.

El Consul general del Rey N. S. en Lisboa me dice con fecha 11 del corriente lo que sigue:

« Excmo Sr. — Muy Sr. mio: con referencia á una persona de confianza que, enviada por la Policia de esta Corte, existe en Londres he sabido, con la mayor reserva, que, por disposicion de Mina, se disponen á marchar á Burdeos para internarse ó al menos procurar revolucionar, por la parte de Navarra, Rumi, bien conocido por revolucionario, que acaba de llegar á Londres, de Andalucia, donde ha estado internado en comision, con un tal Espronceda, tambien revolucionario famoso y que parece tiene su padre en esa Corte y es Coronel ó Brigadier indefinido, y con quién, asegura el confidente, mantiene Mina seguida correspondencia, como igualmente con D. Leon Usurmendi que, desde este Reino, con pasaporte de Montealegre, ha pasado á esa Corte. Asi mismo espresa que el Cura de Baldenorras, que es bien conocido por el Cura del Barco, no estando en Porto, ha de estar y se encontrará en una casa de campo del Cura de Rua, su intimo, é inmediatamente al Valle de Rastan, tambien en comision. — Ninguna otra seguridad puedo dar á V. E. de la verdad de este relato que la de haberse visto, origiñal, la participacion confidencial por persona de toda mi confianza; y esto solo me impele á participarlo á V. E. para conocimiento de S. M. y por que mi acreditado amor á su Real Persona no me permitiria un momento de descanso en la zozobra de si podria ser cierta cualquiera tentativa contra su Soberania. »

Lo que de Real Orden traslado á V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. E. m. s. a. s.
Palacio 17 de Marzo de 1829.
Manuel Gonzalez Salmon.

Sr. Secretario del Despacho de la Guerra.

M.
1829.

En consecuencia se previno, con fecha 25, al Gobernador interino de esta plaza, proceder inmediatamente á sorprender los papeles del Brigadier Espronceda, procediendo á su arresto si resultara ser el indicado en la anterior comunicacion: y en efecto, con fecha 26 de Marzo de 1829, contesta dicho Gobernador:

« Excmo Sr. : En cumplimiento de la Real Orden que V. E. se ha servido dirigirme con fecha de ayer, previas las medidas que hallé más oportunas para el mejor exito del asunto interesante que en la misma se me ordena : dispuse pasar á la una de la madrugada de este dia, acompañado de los ayudantes de esta plaza D. Juan de Cantos y D. José Lloret, á la casa habitacion del Brigadier D. Juan de Espronceda destinado de cuartel en esta Capital ; á quien, con la consideracion debida á su clase y abanzada edad, le enteré del objeto de mi comision, y el que con la mayor puntualidad y respeto me franqueó las llaves y demás que necesitaba para el debido reconocimiento de cuantos papeles pudiesen ser hallados en su poder ; y habiendo procedido, en el espacio de cinco horas, al escrutinio de estos, con la detencion y escrupulosidad que exige tan delicado asunto, han sido hallados entre varios de ellos (que, por lo insignificantes, he dispuesto queden sellados y firmados por el interesado y por mi, segun se manifiesta en la relacion que acompaño á V. E. marcados con los números 3 y 4), los siguientes, á saber : La carpeta nº 1º que contiene cinco recibos de cantidades que el espresado Brigadier ha remitido á su hijo D. José y la nº 2º con ocho cartas de correspondencia particular de este con sus padres, las que originales tengo el honor de acompañar á V. E. para que en su vista se digne elevarlo todo al Soberano conocimiento del Rey N. S.

Dios guarde á V. E. mˢ anˢ.
Madrid, 26 de Marzo de 1829.
Excmo Sr.
El Gobernador Interino
Francisco Mallent.

Excmo Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Guerra.

F.

CARTAS DE D. JOSÉ DE ESPRONCEDA Á SUS PADRES

Las cartas á que se refiere el expediente del registro practicado en la casa del Brigadier Espronceda tienen estas fechas : 1.ª Lisboa, 24 de Agosto de 1827 ; 2.ª Londres, 27 de Diciembre de 1827 ; 3.ª sin fecha ; 4.ª Londres, 8 de Marzo de 1828 ; 5.ª Londres, 28 de Marzo de 1828 ; 6.ª Londres, 11 de Julio de 1828 ; 7.ª Londres, 18 de Noviembre de 1828, y 8.ª Bruselas, 6 de Marzo de 1829. Como la primera y la última han sido ya reproducidas en el texto de este estudio solo copiaré aquí las restantes, desde la segunda á la séptima inclusive.

a

Londres 27 de Diciembre de 1827
Nº 23 Bridge Water Street Somerstown.

Amados padres mios: sin carta de VV. estaba, y con el mayor cuidado, cuando vino á redoblarlo la del 22 de Noviembre, por la triste situacion en que se encontraba mi idolatrada mamá. Lo mismo fué leer su principio cuando senti oprimirseme el corazon de tal modo que ni apenas respirar podia; por fin la del 10 de Diciembre, recibida á la misma hora, me consoló bastante, viendo por su contenido la mejoria de mamá y me sacó de tanto cuidado.

Mi expulsion de Portugal fué motivada no por ninguna necia calaverada sino por el honor y amor á la patria, como ha sucedido á casi todos los españoles que detestaban las intrigas y picardias.

Llegué á Londres en la situacion más crítica por la falta de metálico y de conocimientos; pero el amigo que pone la posdata, que tambien habia estado en Santarem y sufrido la misma persecucion, me valió tanto que nada me hizo falta durante los dias que me hallaba sin recurso alguno. Ahora vivo con él y, con la poca paga que aqui nos dan y lo que VV. me envian, lo pasamos perfectamente, á lo menos en comparacion con los demás compatriotas.

Mi viaje á Holanda no fué pensado por otra razon que por lo barato de aquel pais, pero en el dia ya no pienso en semejante cosa, pues mi único deseo es, cuando salga de aqui, viajar para abrazarlos.

Cuidado no deben VV. tener ninguno, pues aqui el que no roba ó asesina no puede ser nunca perseguido.

Yo estoy perfectamente con este clima, aunque bastante triste, pues los frios saben VV. que siempre me han sentado muy bien; y el único favor que les pido es que se cuiden mucho, por que sino ya pueden VV. figurarse cuanto seria el sentimiento que tendria, si no los volviese á abrazar [1] su amante hijo.

Pepe.

El sobre á mi nombre Bridge Water Street, Somerstown 23. London, copiando exactamente estas letras, para que no se extravie la carta.

A. D. Alvaro no lo visito por que es un tunante y al otro Lino ni le conozco ni le he oido nombrar tampoco.

Aunque no tengo el gusto de conocer á VV. es muy grande mi satisfaccion al leer las cartas que ha recibido de VV. mi amigo y compañero Pepe. Si, ellas manifiestan hasta que grado les es á VV. querido. En mi destierro, ¡ si yo pudiera contar con iguales consuelos paternales me consideraria feliz! La suerte me tiene privado de ellos.

1. Desgraciadamente no pudo volver á abrazar á su padre, fallecido, como ya he indicado el 1. de Enero del año 33 en que él regresó.

Pepito y yo estamos unidos con los lazos de una amistad indisoluble, aprendiendo en la adversidad lecciones que algun dia pueden ser utiles á nuestra patria.

Interin VV. me pueden considerar como uno de sus más afmos S. S. Q. S. M. B.

Antonio Hernaiz.

Si á VV. no les sirve de incomodidad les suplico dirijan una carta en mi nombre á D. Enrique Ramirez Martin, de la ciudad de Burgos, manifestandole los deseos que tengo de saber si ha recibido mi ultima carta de 1 de Septiembre del presente año y reiterada el 30 de Octubre. Este caballero es cuñado mio.

b.

(Sin fecha)

Amados padres mios: no se cual sea el motivo por que mamá no me escribe nada de su letra, en la carta que me causó tanto placer, por saber de VV., único cuidado mio. Tambien he extrañado me digan que haga una visita al Embajador cuando deben VV. saber que no quiero tratarme con esa gente tan opuesta á mis ideas, y además deben conocer tambien que el hacerlo le favorece á VV. poco y á mi menos.

Tendrán VV. la bondad, Papás mios, de enviarme el dinero por otro comerciante que el que me lo entrega; pués es tan grosero é indecente que el otro dia habiendo ido á pedirle me fiase para con un sastre, que me habia de hacer alguna ropa, pagandole un tanto cada mes, tuvo la desvergüenza de insultarme.

Ustedes saben que no estoy hecho á sufrir tales bochornos; y asi al comerciante que me de el mensual me recomendarán de manera que en cualquier asunto de esta naturaleza no dude en estar más fino.

Adios padres mios, cuidense VV. mucho y reciban el corazon de su

Pepe.

La posdata de la anterior era de un desgraciado amigo mio que desea saber de su familia; así harán VV. el favor de remitirla á donde él dice. La contestacion dirigirmela á mi. Espresiones y gracias de mis compañeros.

Cuando pongan VV. el sobre copien las letras exactamente, pues sino está á pique de perderse la carta.

Señas: Bridge Water Street n. 23 Somerstown.

c.

Londres 8 de Marzo de 1828.

Recibí, amados padres mios, la carta de VV. por la cual tengo el gusto de saber que estan buenos, que es mi único cuidado; pero la que VV. dicen haberle

escrito á mi compañero se debe de haber perdido, puesto que ni aqui ha venido ni en el correo se encuentra.

Voy ahora mismo á cobrar la letra.

Adios amados padres mios, cuidense tanto como los quiere su

Pepe.

d.

Londres 28 de Marzo de 1828.

23. Bridge Water Street Somerstown.

Amados padres mios : todos los meses he escrito á VV. una vez, como me dicen en su última que haga, y bien quisiera estarles escribiendo continuamente, pues nunca tengo más gusto que cuando lo estoy haciendo ó cuando recibo las cartas de VV. que me sacan de mi mayor cuidado.

He visto al comerciante á quien me recomienda Alcalde; es un joven muy fino y me ha hecho muchisimos ofrecimientos y entregadome las libras que mensualmente cobro.

Me he hecho alguna ropa, y, para que VV. vean la carestia de este pais, por un frac, un chaleco y dos pares de pantalones me llevan 17 libras, contratadas á pagar en plazos; pero si pudiera pagar de un golpe me harian rebaja de 3 y cesarian las cuentas.

Desearia me enviasen VV. el Pelayo, sin que se quedara ahi ningun papel trasconejado, pues algunos amigos desean leerlo, y aqui hay mucha proporcion de concluirlo. Para con más seguridad remitirmelo, pueden VV. valerse del conducto de la Embajada, y con direccion, para que no se pierda si nos mudamos de casa, á D. Ecequiel Zamora de Alba. Orange Street nº 5. Seuerte Square. Cuidado con copiar muy bien las letras.

Adios amados padres mios, cuidense VV. tanto como los ama su

Pepe.

Permanezco siempre á la disposicion de VV.

Su más afmº S. S. Q. S. M. B.

A. Hernaiz.

e.

Londres 11 de Julio de 1828.

Amados padres mios : Hoy, después de mucho tiempo sin saber nada de VV., he tenido noticias por Orense del estado de salud y cuidado en que se encuentran.

Yo estoy bueno enteramente y si en dos meses no he escrito más que una vez

ha consistido en que he estado fuera de Londres, en el campo[1], y no he tenido proporcion para escribir.

Desde aquí en adelante no se pasarán quince días sin que yo escriba y de ese modo cesará su cuidado.

Estoy en casa de Orense escribiendo y se va á marchar el correo.

Adios padres mios, cuidense VV. mucho para que los abrace buenos su cariñoso

Pepe.

7.

S. D. Juan Espronceda y Pimentel.

Madrid

Londres 18 de Noviembre de 1828.

Muy Sr. nuestro : casualmente en el dia de ayer, cuando acababamos de abrir su carta, se presentó en esta casa su hijo D. José, á quién tuvimos el gusto de darsela á leer, y en su vista, nos aseguró haber escrito á V. con bastante frecuencia, y que ignora cual pueda ser el motivo que impide el que sus cartas lleguen á las manos de VV.

Hoy volverá á vernos y, probablemente, escribirá á V. Si lo hace á tiempo irá adjunta.

Deseo tenga efecto su orden de V. de pasar á Francia, pero no lo puede ejecutar con la prontitud que es de desear porque para efectuar su viaje necesita como unas 40 libras esterlinas, ó lo que es lo mismo 4.000 rs. para que pueda pagar algunas pequeñas deudas que ha contraido de resultas de una indisposicion que ha padecido hace poco.

En este supuesto, si nuestro amigo D. Juan Alcalde nos faculta, le franquearemos dicha suma, con lo que creemos podrá tener efecto su traslacion á Francia.

Con este motivo tenemos el gusto de ofrecernos de V. S. S. Q. S. M. B.

Manuel de Orense.

P. D. Habiendose presentado Don José, tenemos la satisfaccion de incluirle la que escribe á VV.

8.

Amados padres mios : He recibido dos cartas de VV. y en ninguna lo que yo esperaba.

En la última que les escribi les decia que para pasar á Francia necesitaba

1. ¿ Se referirá á esta fecha en su artículo *Un Recuerdo* ?

40 libras, por lo menos, para pagar mis deudas, contraidas en mi enfermedad, y vestirme.

D. Manuel Orense, en cuya casa escribo ésta, ha tenido la bondad de entregarme 18 libras, las que, sin duda, cargará ya en cuenta por mi recibo.

Espero, mamá mia, que V. y papá asi mismo se acuerden ahora de mi y me saquen de compromisos. Aqui no me han traido gastos frivolos ni calaveradas. Envienme, si es posible, lo que pido fijamente, para no verme en la carcel.

Adios padres mios; cuidense VV. tanto como los ama su hijo.

Pepe

G.

NOTAS DE ALGUNAS DE LAS CANTIDADES GIRADAS POR EL BRIGADIER ESPRONCEDA Á SU HIJO D. JOSÉ.

He aqui la copia literal de la Nota tomada por el Gobernador interino D. Francisco Mallet de los recibos encontrados entre los papeles de D. Juan de Espronceda.

1.º

He recibido de D. Manuel Orense, del Comercio de esta capital, 32 libras esterlinas, por cuenta de D. Joaquim Alcalde, vecino de Madrid.

Con dicha cantidad tengo completas todas las mesadas hasta el mes de Septiembre pasado inclusive.

Y firmo el presente, por duplicado, para su solo efecto, en Londres á 31 de Agosto de 1828.

José de Espronceda.

Son 32 libras.

2.º

Recibi de los Sres Orense y C.ª, desde 1. de Septiembre último la cantidad de 31 libras esterlinas, en los dias y cantidades que al respaldo se espresan, cuya suma ha sido abonada á dichos señores por D. Joaquin Alcalde, vecino de Madrid.

He recibido además, hoy dia de la fecha, 15 libras esterlinas, para gastos de mi viaje á Francia.

Y para que los mencionados Sres Orense y C.ª puedan cargarlas en cuenta al Sr. Alcalde, doy este que firmo, por duplicado, en Londres á 27 de Febrero de 1829.

José de Espronceda.

En 29 de Octubre de 1828 al mismo Sr. Espronceda.... 2. » libras.
En 18 de Noviembre de id..... 4. » id.

En 18 de Diciembre de id.....	4.	»	id.
En 19 de id., de id. Pagado al patron segun recibo.....	11.	»	id.
En 22 de id., de id. al Sr. Espronceda.....	10.	»	id.
	31.	»	id.

De este sujeto se cobró 6 libras que aplicó á sus gastos además de lo recibido.

3.º

He recibido de D. Juan de Espronceda y Pimentel la cantidad de dos mil reales vellon efectivos que su hijo D. José ha recibido en Londres de D. Manuel Orense.

Y para que conste firmo el presente

Madrid, 9 de julio de 1828.
P. P. de D. J. Alcalde.
Antonio Fernandez de la Hoz.

Son 2000 rs.

4.º

He recibido de D. Juan de Espronceda la cantidad de ochocientos reales vellon efectivos que su hijo D. José ha percibido en Londres, por su cuenta de D. Manuel Orense de aquella ciudad.

Madrid, 9 de Agosto de 1828.
P. P. de D. J. Alcalde.
Antonio Fernandez de la Hoz.

Son 800 rs.

5.º

He recibido de D. Juan Espronceda y Pimentel la cantidad de cuatro mil reales vellon para que tome de los Sres Orense y Cª de Londres su hijo D. José.

Y para su resguardo, interin viene el recibo del mismo, firmo el presente.

Madrid, 4 de diciembre de 1828.
Joaquin Alcalde.

Son 4000 rs.

H.

PARTE DE DEFUNCIÓN DEL BRIGADIER ESPRONCEDA

M. de la G.

Excmo Sr.:

El Brigadier D. Juan de Espronceda, que se hallaba de cuartel en esta Provincia, falleció el primero del actual, segun me participa su esposa Dª Carmen

de Espronceda; lo que pongo en noticia de V. E. á fin de que se sirva elevarlo á conocimiento del Rey N. S.

Dios guarde á V. E. m.s a.s.
Madrid, 10 de Enero de 1833.
Excmo Sr.
Zambrano.

Excmo Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Guerra.

Nº 4.

Expediente del Secretario de la Legación de S. M. en los Paises Bajos D. José de Espronceda

Se conserva en una carpeta que dice asi:

Archivo del Ministerio de Estado.
Personal Español.
Letra E año 1841. N. 37.
Expediente relativo á Espronceda, D. José.

Y contiene los documentos que transcribo á continuación:

1.º

Palacio 8 de Noviembre de 1861.
A D. José de Espronceda.

Traslado á Pagaduria, fho. — Id. á Hacienda, fho. — Id. al Encargado de Negocios de S. M. en los Payses Bajos, fho. — Id. á D. Antonio Luis de Arnau. — Todos para los efectos oportunos, fhos.

Con el fin de aprovechar la capacidad y patriotismo de V.: S. M. el Regte del Reino ha tenido á bien nombrarle Secretario de la Legacion de S. M. en los Payses Bajos, en reemplazo de D. Antonio Luis Arnau á quien, por no haberse presentado á servir este destino, se declara cesante, con el haber que por la ley le corresponda.

De Orden de S. M. lo digo á V. para su satisfaccion.

Minuta.

2.º

Al Excmo Sr. Primer Secretario del Despacho de Estado. El Encargado de Negocios.

Anuncia la llegada á el Haya del Secretario nombrado de aquella Legacion D. José de Espronceda y su salida para Madrid con motivo de haber sido elegido Diputado á Cortes por la prov^a de Almeria.

Legacion de España
en los
Payses Bajos.
N. 317.

Excmo Sr.

Muy Sr. mio : El dia 29 de Enero se me ha presentado en esta Corte el Sor Don José de Espronceda, nombrado Secretario de esta Legacion, y habiendome expuesto se hallaba nombrado Diputado á Cortes por la Provincia de Almeria y autorizado por licencia verbal de V. E. para regresar inmediatamente á España, á desempeñar este honroso cargo, tomó posesion de su destino y sale para esa Corte hoy dia de la fecha.

Lo que comunico á V. E. para su debida informacion.

Dios gue á V. V. m.^s an.^s
El Haya 3 de Febrero de 1842.
Excmo Sr.
S. S. de V. E.
su más at^o sg^o serv^r
Ramon Mª Bazo.

Excmo Sr. Ministro de Estado y del Despacho.

3.º

Muy Sr. mio. Habiendo sido llamado á desempeñar el cargo de Diputado por la provincia de Almeria, del destino que se sirvió conferirme S. A. el Regente del Reyno, de Srio de la Legacion en el Haya, á V. E. suplico se sirva mandar se me suministren mis haberes por esta Tesoreria.

Dios gúe á V. E. m^s a^s
Madrid 30 de Marzo de 1842.
Excmo Sr.
José de Espronceda.

Excmo Sr. Ministro de Estado y del Despacho.

4.º

Sr. Pagador de Estado.

Palacio, 10 abril 1842.

Elegido Diputado por la Provincia de Almeria D. José de Espronceda, Secretario de la Legacion de S. M. en el Haya, i habiendo venido desde dha Corte á egercer su encargo, S. A el Rte del Reyno se ha servido resolver que

continue V. S. pagandole su sueldo en Madrid durante su asistencia al Congreso.

De Orden &c &c.

Traslado á Espronceda. Lo que de orden de S. A. traslado á V. S. en contestaon á su oficio de 30 de Marzo pº pº dº.

Minuta.

Nº 5.

Documentos existentes en el Archivo Municipal de Madrid.

Legajo. 4.-310.-3.

A.

« Extracto de los titulos y de la escritura de venta de la casa situada en la calle de Espoz y Mina nº 1. antiguo, 22 moderno y de la Cruz 32. »

Esta casa pertenecia al estinguido Monasterio de la Cartuja del Paular y en virtud de la Ley de 25 de Octubre y Decreto de 9 de Noviembre de 1821. fué declarada de la nacion y sacada á pública subasta con otros bienes nacionales. Rematóse á favor de D. Juan de Espronceda por precio de 560.500 reales, en Madrid á 20 de Abril de 1823.

Estendió la escritura de adquisición el Escribano de número D. Feliciano del Corral.

Esta casa, que estaba afecta á la responsabilidad de la carga de farol y sereno, pero que rentaba 24.000 reales, pasó á poder de D. José de Espronceda en virtud del testamento que habian otorgado sus padres en Madrid, ante D. Genaro Antonio Rubio, el 21 de Septiembre de 1822, y á poder de Dª Blanca de Espronceda por el testamento de D. José, otorgado, tambien en esta corte, ante D. Luis de la Morena el 23 de Mayo de 1842.

Necesitando el ayuntamiento proceder al ensanche y embellecimiento de la calle de Espoz y Mina, solicitó la adquisición de esta casa y (á instancias suyas) se la vendió Dª Blanca, con autorización de su esposo, en 400.000 reales, esto es en 160.500 reales menos de lo que á su abuelo le habia costado.

Se firmó la escritura de venta ante el Escribano de número D. Nicolas Ortiz el 21 de Marzo de 1860.

B.

Testamento de los padres de D. José de Espronceda.

En nombre de Dios todo poderoso amen. Nosotros los Excmos Sres D. Juan José Camilo de Espronceda Fernandez Pimentel, natural de los Barrios en el

Campo de Gibraltar, Caballero gran cruz de la Nacional y Militar Orden de San Hermenegildo, Brigadier de los Ejercitos Nacionales, destinado á esta plaza, condecorado con la Medalla de la gloriosa batalla de Bailen y las cruces de Talavera de la Reina, Bubierca, Chiclana, Tercer Ejercito, Mora y Consuegra, Coronel que fué del Regimiento de Caballeria de Voluntarios de Madrid, despues de Dragones, en el que se refundió el de Dragones de la Reina, donde estuvo agregado, hijo legitimo del Coronel de Caballeria D. Diego de Espronceda y Amaro, natural de Tafalla, provincia de Navarra, y de Dª Agustina Fernandez Pimentel, natural de Ceuta ya difuntos; y Dª Maria del Carmen Delgado y Lara, natural de Pinos del Valle de Lecrin, provincia de Granada, hija tambien legitima de D. José Delgado y Ruiz y de Dª Tadea Lara y Reyes, naturales y vecinos que fueron de dicho Pinos, ya difuntos; marido y mujer legitimos, hallandonos buenos y sanos, fuera de cama y en nuestro cabal juicio, memoria y entendimiento natural, y creyendo, como firmemente creemos y confesamos, en el alto é inconprensible misterio de la Santisima Trinidad, Padre, Hijo y Espiritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, y en todos los demás misterios de nuestra Santa Madre la Iglesia C. A. R. : Temerosos de la muerte, deuda tan precisa á todo viviente como incierta su hora; deseando estar prevenidos para cuando llegue, con disposicion testamentaria, por la presente otorgamos : Que la hacemos y ordenamos en el modo y forma que sigue :

Lo primero encomendamos nuestras almas á Dios, y el cuerpo mandamos á la tierra de que fué formado; los cuales, hechos cadáveres, siendo en esta Corte, el Sr. D. Juan, respecto que en ella no se hacen honores fúnebres á los militares, quiere que sea su entierro sin pompa ni lujo alguno; y la señora Dª Maria, si le sobreviviere su citado señor esposo lo deja á su arbitrio y eleccion, aunque quiere tambien que, en todo caso, sea sin pompa, y ambos serán enterados en el Campo Santo á que correspondan en los terminos que está mandado y segun disponga el que sobreviva.

A los Hospitales General y Pasion de esta Corte y demás mandas forzosas, les legan, por una vez, lo acostumbrado con lo cual los separan del derecho que pudieran tener á sus bienes; previniendo que no dejan celebracion de misas algunas respecto á tenerlas dichas en vida.

Declaramos bajo juramento, yo el D. Juan que al tiempo de contraer mi matrimonio con Dª Maria del Carmen, trajo ésta á él, en dinero efectivo la cantidad de cuatrocientos mil reales vellon de que me di por entregado y satisfecho, otorgando á su favor la correspondiente carta de pago y recibo de dote, que llaman privilegiada; y por desgracia con motivo de la guerra última con Francia, perdimos entre otras cosas nuestros papeles y dicha escritura; y aunque después se ha solicitado copia del protocolo, tambien el oficio del Escribano ante quien se otorgó padeció, como otros muchos, el fuego que

pegaron los franceses y no ha sido habido; y para descargo de mi conciencia, y que en ningun tiempo ni por causa alguna mi citada esposa sea perjudicada en su dote por persona alguna, es mi voluntad que, si yo muriese antes que ella, mi heredero ó herederos la separen y devuelvan, en lo mejor y más bien parado de mis bienes que quedasen ó de los que por cualquier titulo en algun tiempo puedan pertenecerme, dichos cuatrocientos mil reales de vellon; Y yo Dª Maria del Carmen declaro que el citado D. Juan mi esposo, trajo tambien al matrimonio conmigo, y en efectivo metalico, la cantidad de doscientos mil reales vellon, de que le otorgué la conducente escritura de Capital que ha sufrido en todo y por todo igual desgraciada suerte que la anterior, y es mi voluntad que en igual forma sea reintegrado de dichos doscientos mil reales.

Así mismo declaramos que la espresada guerra es la causa de que en el dia no existan en nuestra casa estos capitales; pero al fallecimiento de cualquiera de los dos podrian existir [1]; y en este caso es nuestra voluntad, el que respectivamente y ratificando de nuevo la presente clausula, como la ratificamos, ser reintegrados de nuestros haberes; y muriendo sin bienes suficientes para ello, de cualquiera de los dos citados capitales, lo que quedase sea á disposicion del que de los dos sobreviva, pues en esto llevamos la intencion, además de ser justisimo, de no perjudicarnos ambos de modo alguno, que el que de los dos sobreviva, no sea inquietado por nuestros herederos por ninguna razon, pues nosotros aseguramos que por esto no desmembraremos nuestros bienes, antes bien procuramos el que así como no queremos, mientras cualquiera de los dos viva, vernos sujetos á los herederos el que estos se vean á los suyos.

Declaramos que, de nuestro actual legitimo matrimonio, tenemos un hijo llamado D. José, menor de edad, y ambos, usando de las facultades que por las leyes nos estan concedidas, satisfechos de nuestro legal proceder, instituimos y nombramos por su tutor y curador ad bona, relevado de toda fianza, al que sobreviva, como tambien de los que tengamos durante el matrimonio, y suplicamos al Sr. Juez ante quien se presente testimonio de esta clausula, mande discernir el cargo de tal con la insinuada relevacion y demás amplias facultades que se necesiten que damos aqui por espresadas.

Para cumplir y pagar este nuestro testamento y cuanto en él se manda nos nombramos reciprocamente por albaceas testamentarios in solidum y prohibimos absolutamente el entrometimiento de ningun Juez ni otra persona después del fallecimiento de cualquiera de ambos; pues queremos y es nuestra voluntad que el superviviente, en atencion á la confianza que con justicia nos mere-

1. Como que ya debian existir, en el momento de otorgar éste testamento, cuando al año siguiente (de 1823) compraron la casa de la calle de Espoz y Mina un poco menos de lo que sumaban los dos capitales.

cemos, disponga de lo que quede á su voluntad sin intervencion de nadie, por que todo lo que ocurriere queremos que se haga extrajudicialmente.

Y después de cumplido y pagado este nuestro testamento y cuanto en él se ordena, del remanente que quedare de todos nuestros bienes, caudales, derechos, acciones y futuras sucesiones, instituimos y nombramos por único universal heredero de todos ellos al citado D. José de Espronceda y Delgado, nuestro hijo legitimo y á los demás que hayamos durante nuestro matrimonio, para que los que sean los lleve ó lleven y hereden el todo ó por iguales partes con la bendicion de Dios y la nuestra; pero si sucediese que á nuestro fallecimiento nos hallasemos sin hijos en este caso, nos nombramos el uno al otro recíprocamente por nuestro universal heredero.

Y por el presente revocamos y anulamos todas y cualquier disposiciones testamentarias que antes de esta hayamos hecho. En cuyo testimonio asi lo decimos otorgamos y firmamos ante el presente Escribano de S. M. del Colegio y Juzgado Militar de esta Corte, en ella á 21 de septiembre de 1822, siendo testigos D. Pedro Malpartida, D. Justo Lopez Cruz y D. Eugenio del Castillo, vecinos de esta Corte. Y yo el Escribano doy fé que conozco á los tres otorgantes.

Juan de Espronceda y Pimentel. Carmen Delgado y Lara.

Ante mi.

Genaro Antonio Rubio.

C.

Testamento de D. José de Espronceda y Delgado.

Protocolo de D. Luis de la Morena.

Folio 131 del año 1842.

Yo el infto Escribano del número de esta muy ilustre villa = Doy fé : que esta misma noche y siendo la hora de las doce de ella se presentó en mi casa D. Jacinto de Salas y Quiroga, invitandome á que pasase á la de D. José Espronceda y Delgado, que se hallaba gravemente enfermo y deseaba hacer la disposicion testamentaria.

En consecuencia pasé á la habitacion indicada, y acercandome á la cama del enfermo le hice varias preguntas relativas al objeto y no pudo contestar á ninguna de ellas por la gravedad de su mal. En tal estado, hallandose presentes D. Juan Antonio y D. Nazario Delgado tio y primo segundos respectivamente del enfermo, y los Sres Conde de las Navas, D. Narciso Ametller, D. Joaquin Muñoz Bueno, D. Roman Ovejero, D. Rafael Perez Vento, D. José Rosells, D. Eugenio Moreno, D. Pascual Inglada. D. Enrique Gil, D. Joaquin del Pino, D. José Felipe de Zaragoza y D. Jacinto de Salas y Quiroga, manifestaron : que en esta misma noche, y hallandose todos reunidos

en casa del enfermo, esperando mi llegada, le habian oido decir que tiene una hija llamada Blanca, de edad de siete á ocho años, que se halla en el Establecimiento de educacion de señoritas de la calle de Hortaleza á cargo de la Sra de Aguilar, y que la reconoce como tal para los efectos legales, y rogaba á los mismos Sres, que estaban presentes, lo tuvieran asi entendido, para que lo declarasen siempre que fuese necesario, y no se dudase jamás de este aserto, á cuya niña dejaba por unica y universal heredera de sus bienes presentes y futuros, nombrandole por Tutor y Curador al Sr. D. Luis Antonio Pizarro, Conde de las Navas, y por sus albaceas testamentarios al mismo Sr. Conde y á los Sres D. Juan Antonio Delgado, Excmo Sr. Patriarca de las Indias, tambien su deudo y D. Eugenio Moreno Lopez.

Y para que conste y obre los efectos convenientes lo signo y firmo y lo firman los sobredichos Sres en este pliego de papel blanco, por no encontrarse a esta hora sellado, con calidad de reintegrarlo, en Madrid á las dos de la madrugada del 23 de Mayo de 1842.

Roman Ovejero, Juan Antonio Delgado, Conde de las Navas, Eugenio Moreno Lopez, Jacinto Salas y Quiroga, Joaquin del Pino, Rafael Perez Vento, José Rosells, M. M. Pascual Inglada, Enrique Gil, Jacinto Muñoz Bueno, Narciso de Ametller.

Está signado
Luis de la Morena.

Nº 6.

Partida de bautismo de Dª Blanca de Espronceda.

Don Celestina de Diego Alcolea, Doctor en Sagrada Teologia y Coadjutor primero de la Parroquia de San Luis Obispo de esta Corte :

Certifico . Que en el libro cuarenta de bautizados de esta parroquia al folio ciento veintiuno se halla la siguiente

Partida : « En la Villa de Madrid á quince de Mayo de mil ochocientos treinta y cuatro : En la Iglesia Parroquial de San Luis : Yo D. Juan de Zea, Teniente Cura de dha Iglesia, bauticé solemnemente á Blanca, Fernanda, Mamerta, Eusebia, hija de D. José Espronceda y de Dª Teresa Mancha, naturales de Almendralejo[1]. Dijeron haber nacido á las nueve de la noche del dia once del referido mes y año : Viven calle de San Miguel numero uno

1. El si, pero ella no. — Teresa era de Utrera.

quarto principal. Abuelos Paternos El Brigadier D. Juan Espronceda y Pimentel y Dª Maria del Carmen de Lara, naturales el primero de los Barrios, Campo de Gibraltar y la segunda de Pinos de la Puente, Arzobispado de Granada. Maternos El Coronel D. Epifanio Mancha y Dª Amparo Arrayal naturales de Alcantara. Fueron Padrinos D. Fernando Alfonso de Sousa y Dª Eusebia Arriaza, á quienes adverti el parentesco espiritual y demás obligaciones y lo firmé Juan de Zea. »

Es copia del original. San Luis Obispo de Madrid á diez de Febrero de mil novecientos nueve.

Dr. Celestino de Diego Alcolea.

UN ROMANCIER ESPAGNOL

PIO BAROJA

La réputation de M. Pío Baroja s'est faite, pourrait-on dire, d'un seul coup. Il y a une dizaine d'années, son nom ne dépassait pas un petit groupe d'amis. Brusquement un de ses livres : *Aventuras, inventos y mixtificaciones de Silvestre Paradox* fit quelque bruit et valut à l'auteur une série d'articles dans la plupart des quotidiens de Madrid. L'Athénée, dont la bibliothèque ne possédait pas un ouvrage de P. Baroja, acheta, d'un seul coup, tout ce qui avait paru. Pendant plusieurs jours, les membres du cercle se disputèrent les productions du jeune écrivain. Les éditeurs, jusque là rebelles, s'adoucirent et firent des conditions avantageuses. M. Pío Baroja était lancé et des critiques distingués comme M. Rafael Altamira n'hésitaient pas à voir en lui un des espoirs de la nouvelle génération de romanciers appelés à recueillir la lourde succession d'un Pérez Galdós ou d'un Palacio Valdés.

Encouragé par ces succès, M. Pío Baroja s'est mis à l'œuvre avec acharnement. Convaincu que la raison d'être d'un écrivain c'est d'écrire, il a écrit, d'une plume inlassable, livre sur livre, si bien que dans ce court espace de deux lustres, dix-sept volumes se sont succédé et que l'œuvre du jeune auteur égale déjà — du moins en quantité — celle de tel ou tel vénérable maître. Et dire que M. Pío Baroja n'a reconnu sa voie que fortuitement ! Il n'est pas de ceux qu'une vocation irrésistible engage, à travers mille déboires, dans la carrière des lettres : il n'y est arrivé que par des chemins détournés. « Je crois, dit-il, que si j'avais pu voyager et satisfaire mes instincts nomades, je n'aurais pas écrit une ligne. Je ne suis pas écrivain par vocation mais par impossi-

bilité de réaliser une vie intense. » Pourtant, une propension native aurait pu s'expliquer chez lui par des traditions familiales. Son père, Serafin Baroja, ingénieur des mines, avait été un poète de talent en langue basque. Les ascendants paternels de l'auteur tiraient leur origine, en effet, d'une souche euskara : c'étaient les Baroja, Zornoza, Alzate, Eizaguirre et autres porteurs de patronymiques sonnant, comme il dit, la vieille ferraille. Les ascendants maternels, basques également dans la ligne féminine, avaient, du côté des mâles, des noms plus doux et plus « *acaramelados* », et étaient venus de la plantureuse Lombardie. Et voilà comment M. Pío Baroja déclare être un mélange de race barbare et de race raffinée.

Disons, sans l'ombre de mauvaise intention — n'est pas barbare qui veut — que cette légère infusion de *gentil sangue latino* n'a guère adouci l'âpre sève qui circule impétueusement sous la rude écorce du montagnard guipuzcoan. Il conviendra donc de ne pas perdre de vue, pour le comprendre et le juger, l'influence ethnique. Dans ses romans basques, le rare privilège de la connaissance d'une langue particulièrement malaisée devait lui permettre de pénétrer au plus profond de cette race mystérieuse, mais, d'une façon plus générale, c'est en songeant à ses origines que nous pourrons nous expliquer le pessimisme de l'homme du Nord, cette gravité laconique, ce sentiment de la nature, cet amour des arbres si rare chez les Espagnols du Centre ou du Midi et par-dessus tout cet individualisme outrancier qui fait de lui, libertaire et presque anarchiste, le plus intransigeant des aristocrates et le partisan résolu du bon tyran.

La biographie d'un écrivain vivant est forcément incomplète et banale. Nous ne savons de lui que ce qu'il veut bien nous en apprendre et en saurions-nous davantage que la plus élémentaire discrétion nous obligerait à nous taire. Fussions-nous ses familiers, il serait malséant d'ouvrir au public la porte de son jardin secret, de rechercher, dans ses crises intimes, les causes profondes de ses enthousiasmes et de ses défaillances. C'est pourquoi il est dif-

ficile de s'étendre beaucoup sur la vie de notre auteur auquel, s'il faut l'en croire, il n'est jamais rien arrivé d'extraordinaire. Né à Saint-Sébastien en 1872, il vécut successivement dans sa ville natale, à Madrid et à Pampelune. Il étudia la médecine d'abord à Madrid puis à Valence. L'impression que fit sur lui la reine de la *huerta* dut être délicieuse, à en juger par la vision de terre promise qu'il nous en donne dans ses romans. C'est à Valence ou dans la campagne valencienne que vont chercher un refuge les désabusés comme Paradox et son ami Avelino ou les blasés comme le Fernando du *Camino de perfección*, mais il faut croire que les Valenciens ne surent pas de même trouver le chemin de son cœur, à voir la sévérité avec laquelle il juge l'homme du levant, le *mediterráneo*, type qui se présente à maintes reprises dans ses œuvres et dont les traits les plus saillants sont l'amour des beaux gestes et des nobles attitudes uni à la plus odieuse sécheresse de cœur. Ses études médicales terminées, il revint dans les provinces basques et exerça pendant un an et demi à Cestona, petite ville du Guipuzcoa, la rude profession de médecin rural. De son passage à la Faculté et à l'amphithéâtre il garde un goût très vif pour la réalité, une méfiance instinctive de tout ce qui n'est pas expérimentalement démontrable, une pitié éclairée pour les déchéances morales, accompagnement obligé de quelque tare physique, une tendance marquée à étudier de préférence des sujets anormaux et des cas pathologiques, une connaissance précieuse du vocabulaire technique. Les médecins, du reste, abondent dans son œuvre, et, bons ou mauvais, on voit qu'ils sont l'objet d'un intérêt tout professionnel. De son séjour à Cestona et de sa vie active de docteur de campagne qui le mettait en rapports étroits avec une foule de gens, il devait tirer plus tard, comme romancier, le plus grand parti. Le médecin, ce confesseur moderne, comme on l'a appelé, pénètre dans bien des secrets, devine bien des misères, entrevoit bien des sacrifices ou des vilenies impénétrables à l'écrivain. D'autre part, ses longs tête-à-tête avec la nature, lorsqu'il allait, sur les routes, vers de

lointaines consultations, contribuaient, sans doute, à éveiller chez lui ce sens du paysage qui est une de ses qualités les moins discutables. Mais cette carrière, toute respectable qu'elle soit ou peut-être justement par ce qu'elle a de respectable, de bourgeois, ne pouvait contenter longtemps la mobilité naturelle, l'indépendance de caractère de M. Pío Baroja, ses aspirations impérieuses à une vie plus large et moins réglée, et c'est ainsi qu'il nous apprend qu'il fut, tour à tour ou simultanément, boulanger, journaliste et reporter. Mit-il lui-même la main à la pâte ? Il est permis d'en douter. Cependant l'exercice d'un art mécanique, à quelque titre que ce soit — fait assez rare chez un écrivain, surtout en Espagne — lui ouvrait une vaste perspective sur le monde des travailleurs. Il n'eut garde d'en détourner les yeux : de là ces types d'ouvriers pris sur le vif qui animent de leurs grossièretés mais aussi de leur généreux entrain mainte page de *La lucha por la vida*. De là cette haine farouche que M. Pío Baroja a vouée au socialisme dont il a eu peut-être à souffrir comme patron, en même temps qu'il réprouvait, comme individualiste, cette doctrine barbare qui détruit toute personnalité, convertissant les hommes en un vague troupeau où chacun, même le plus fort, même le plus beau, n'est plus qu'un numéro.

En passant du fournil au bureau de rédaction, il s'acheminait, dans une dernière étape, vers la littérature. J'ignore si l'étape fut longue, mais je serais presque tenté de dire, malgré l'imposante masse des volumes publiés, qu'elle n'est pas encore achevée. A bien des égards, le journaliste, chez lui, reparaît sous le romancier. Telle de ses œuvres, *La dama errante*, par exemple, n'est qu'un pur reportage. Dans toutes, on remarque une préoccupation constante de l'actualité. Toutes, et en particulier les dernières, sont écrites dans un style proprement télégraphique comme si elles émanaient, non d'un écrivain assis à sa table de travail, mais d'un correspondant sans autre souci que celui de l'exactitude et de la rapidité de ses informations.

Quoi qu'il en soit, ces professions, successives ou simultanées,

quelques variées et absorbantes qu'elles fussent, n'avaient pas éteint sa curiosité ni assouvi son besoin de vie intense. Et le voici, pendant plusieurs mois, aide-ingénieur, ce qui lui permettra plus tard d'écrire, d'une plume autorisée, maint chapitre de *Silvestre Paradox* ou de *Paradox rey*. Enfin il s'intéresse aux choses de la Bourse, se lance dans quelques spéculations et nous donne par là la genèse de *César ó nada*.

Ainsi tous ces avatars n'enrichissaient pas matériellement M. Pío Baroja mais lui fournissaient une ample provision de connaissances, de faits, d'observations qu'il devait utiliser plus tard dans les lettres.

Aussi bien, cet esprit d'indépendance, ce perpétuel besoin de changement était vraiment inné en lui. Tout enfant, il ne supportait pas sans révolte la discipline des magisters qui lui enseignaient le rudiment et qui, encore imbus du vieux principe espagnol : *la letra con sangre entra y se asienta*, avaient parfois la main un peu lourde. Ces années où il fit et renouvela trop souvent connaissance avec la férule ont laissé, dans son âme, un ferment d'aversion et d'horreur qui, au moindre prétexte, excite sa bile et la fait déborder. A personne mieux qu'à lui ne s'appliquent les vers fameux de notre vieux Villon sur ces mauvais enfants qui fuient l'école, mais ne nous attendons pas à ce qu'il ajoute avec le poète :

> En écrivant ceste parole,
> A peu que le cueur ne me fend.

Le cœur de M. Pío Baroja se fend, au contraire, en songeant à toute cette jeunesse qu'on emprisonne, à toute cette fougue qu'on règlemente, à toute cette imagination qu'on éteint sous prétexte d'instruction. Et à quoi bon tout cela ?

« Casi todos los que han sobresalido en una ciencia ó en un arte han aprendido su arte ó su ciencia sin maestro. ¿ Usted cree que hubo alguien que le enseñó

à Darwin à observar, à Claudio Bernard à experimentar, à Shakespeare à escribir dramas, a Napoleón à ganar batallas ? [1] »

Autodidacte — du moins en matières littéraires — et adversaire irréductible de tout frein et de toute règle, telle est la physionomie immuable qu'il présentera à nos yeux. Et cette haine du pédagogue est si vivace, M. Pío Baroja saisit avec tant d'intime jouissance l'occasion de l'exhaler, que nous serions presque tentés de la prendre au sérieux. Toute sa sollicitude, toute sa sympathie vont à ces « *mauvays enfans* » qui, en fait d'école ne fréquentent que l'école buissonnière, et en fait de grammaire ne connaissent que la *gramática parda*.

Si l'on joint à ce dédain pour ce qu'on est convenu d'appeler les bienfaits de l'instruction, un dédain non moins profond pour toutes les idées de morale traditionnelle, un vif amour pour les voyages à l'aventure, pour les marches capricieuses vers un gîte incertain, pour la vie errante du vagabond et du nomade, on aura, en substance, le type du héros que M. Pío Baroja promène de roman en roman, type aisément reconnaissable sous les travestissements imposés par les différences de milieu social et qui va du dilettante désœuvré à la Barrès ou à la d'Annunzio, comme le D. Fernando de *Camino de perfección*, à l'apôtre comme le Juan de *Aurora Roja* ou au sinistre coquin comme le D. Ramiro de *El Mayorazgo de Labraz*.

*
* *

La première œuvre d'un écrivain présente toujours un intérêt particulier : elle est, le plus souvent, spontanée et sincère, elle nous permet de formuler des conjectures vraisemblables sur sa formation intellectuelle et sa filiation littéraire ; les différentes faces de son esprit s'y présentent en pleine lumière ; elle con-

1. *Paradox rey*, p. 230.

tient parfois en germe toute la lignée des œuvres futures. Ces vérités banales s'appliquent à merveille au livre par lequel M. Baroja débuta comme écrivain et qui, comme nous le savons, passa presque inaperçu. Mais, dira-t-on, est-il bien équitable, pour préjuger de la manière et du talent d'un romancier, de faire état d'un simple recueil de contes sans prétention ? *Vidas sombrías* pourrait, tout au plus, nous donner quelque lumière sur l'auteur des *Idilios vascos* ou du *Tablado de Arlequín* où l'on retrouve, d'ailleurs, purement et simplement reproduites, plusieurs de ses pages les plus caractéristiques. L'objection n'est pas sans force, mais elle ne résiste pas longtemps au plaisir que l'on éprouve à découvrir, dans ces productions en apparence insignifiantes, une signification profonde et à entrevoir, dans leur substance, le fond même de la nature de l'écrivain. Ce fond c'est la sensibilité inquiète, curieuse et douloureuse du satirique qui souffre davantage des misères humaines parce qu'un sens critique inexorable les lui fait mieux pénétrer, c'est l'amertume de l'homme qui, comme le disait Larra, en regardant le soleil, est frappé de ses taches plutôt que de sa lumière. Désarmé devant les injustices du sort comme devant celles des hommes, il ne se contente pas d'en rire avant d'être obligé d'en pleurer. La douleur, toujours digne et contenue, que provoquent chez lui les premières ne va jamais jusqu'aux larmes ; elle se traduit par quelques notes brèves et essentielles qui, pénétrant directement dans l'âme du lecteur, y éveillent d'étranges échos, et ce n'est pas non plus à l'ironie moqueuse, à la risée méprisante, à l'indignation enflammée ou au sarcasme poignant qu'il demande des armes pour combattre les secondes, mais à une sorte d'humour gouailleur ou cruel qui, plutôt que du choc des mots, jaillit de la rencontre inopinée de faits discordants ou de situations inconciliables. Cette tendance à la causticité dont on discerne déjà quelques signes avant-coureurs dans *Vidas sombrías*, ne trouvera son plein épanouissement que dans *Paradox rey*, mais la première place appartiendra toujours à cette faculté de

sentir profondément et d'exprimer sobrement les quelques joies et les quelques douleurs essentielles de la vie et les pages les plus belles seront celles où s'affirme cette pitié un peu rude mais vraiment humaine, d'autant plus concentrée et d'autant plus vivace, que, par une sorte de pudeur, elle se replie sur elle-même et ne se manifeste qu'en rechignant.

Joies et douleurs, sourires et larmes, rayons et ombres, tout cela se suit ou se mêle dans *Vidas sombrías* et dans *Idilios vascos*, deux livres qu'on ne peut guère séparer. A côté des noirceurs de *Los panaderos*, *La sombra*, *Bondad oculta*, *Hogar triste*, etc., nous avons des idylles comme *Elizabide el vagabundo*, des petits poèmes en prose gracieux et galants comme *Mari Belcha*, de frais tableaux de mœurs comme *La venta*. Mais l'histoire a beau être plaisante, le cadre a beau être riant, un voile de mélancolie l'enveloppe et lui donne une teinte caractéristique.

Une autre qualité distinctive de ces récits c'est leur extrême simplicité. Point de ces intrigues compliquées qui tiennent le lecteur en suspens et lui font désirer de connaître le fin mot de l'histoire, mais qu'il rejette définitivement une fois lues comme ces énigmes dont on a trouvé le mot. M. Pío Baroja veut exciter en nous autre chose que de la curiosité, il vise à nous émouvoir et il y arrive par les moyens les plus directs et les plus naturels. Quoi de plus simple que ses sujets ! Un cri qu'on entend sur la mer, un berger qui tombe dans un précipice en essayant d'en retirer une de ses bêtes, un vieux médecin qui passe le soir devant une ferme et qui voit une jeune fille qu'il a reçue dans ses bras à son entrée en ce monde, en voilà assez pour écrire des pages charmantes comme *Gritos en el mar*, *la Sima*, *Mari Belcha* ! Les plus simples et les plus courtes sont les meilleures. Le cadre exigu du conte ou de l'essai convient beaucoup mieux à l'inconstance et à la nonchalance constitutionnelles de M. Pío Baroja, à son impatience de toute contrainte un peu prolongée, que celui de la nouvelle ou du roman. Il faut, en effet, pour soutenir un caractère ou pour combiner une intrigue pendant

plusieurs volumes un esprit de suite qui n'est pas son fait. A lui pourrait s'appliquer ce portrait d'Elizabide, le premier en date de ces vagabonds qui lui ressemblent comme des frères et que nous retrouverons à chaque pas désormais :

« Su inercia y su pereza eran más de pensamiento que de manos ; su alma huía de él muchas veces ; le bastaba mirar el agua corriente, contemplar una nube ó una estrella para olvidar el proyecto más importante de su vida, y cuando no lo olvidaba por esto, lo abandonaba por cualquier otra cosa, sin saber por qué muchas veces. »

Ces brusques revirements, cette versatilité presque maladive qui font obstacle à toute psychologie un peu attentive et un peu fouillée des personnages n'attend pas, d'ailleurs, pour se manifester, l'épreuve d'une œuvre soutenue pendant de longs chapitres. Dans le conte : *Bondad oculta,* n'était le titre qui adoucit notre surprise, nous comprendrions difficilement pourquoi l'insensible, la cruelle, l'impitoyable Julia, la maîtresse du directeur des mines, se sent tout à coup touchée de la grâce au point de se transformer en garde-malade des enfants des mineurs atteints de la variole. Elle a, il est vrai, entendu les réflexions d'une juste dureté que faisait sur son compte le médecin de la Compagnie, mais est-il admissible que le simple souci de l'opinion qu'aura d'elle un inconnu — elle, une femme perdue ! — puisse bouleverser ainsi une âme fermée jusqu'alors à tout sentiment de pitié ou de justice ? Tout autre eût fait pressentir cette foudroyante conversion par un trait de caractère, un indice, un symptôme, une dissonance préparatoire. Rien de tout cela chez M. Pío Baroja et le conte s'achève dans une invraisemblance plus frappante encore. L'amant de Julia, le directeur de la mine, qui nous est apparu, au début, comme le plus féroce des garde-chiourme, gagné par la contagion de l'exemple, s'humanise si bien que, ses bontés dégénérant en faiblesse, il est congédié par la Compagnie « y la perdida y el aventurero, regenerados ambos por la piedad, siguieron andando en busca de lo desconocido,

ante el campo obscuro, silencioso y triste, bajo el cielo negro y tachonado de estrellas. »

La casa de Aizgorri fut le second ouvrage de M. Pío Baroja. En voici le sujet : le village d'Arbea était un des plus importants des provinces basques. Un peuple d'agriculteurs semi-barbares l'habitait. Les Aizgorri étaient les seigneurs de l'endroit, des brutes puissantes, aux muscles d'acier, à la volonté de fer, race de *conquistadores* ou de bandits. Mais l'un d'eux eut l'idée de fonder une fabrique d'alcool et, du même coup, porta la ruine dans le pays, et la désorganisation et la mort parmi les siens. Les paysans, devenus ouvriers, s'étiolent et s'abrutissent sous l'influence de l'eau-de-vie. La famille Aizgorri s'empoisonne lentement et ne compte guère, parmi ses membres, que des dégénérés. D. Lucio, son chef actuel, est sur le point de succomber à l'alcool qu'il respire journellement dans la distillerie et qu'il boit. Luis, son fils, est un pauvre niais, sans force et sans courage, un débauché veule et blème. Seule sa fille Agueda est préservée : elle est restée saine physiquement et moralement. La fabrique, mal administrée, périclite et menace de sombrer. D. Lucio pour se débarrasser de ses créanciers, songe à l'anéantir et charge de cette besogne le facteur Pachi qui n'aura qu'à rompre une digue pour l'ensevelir sous les eaux. Mais une attaque du terrible mal qui doit l'emporter l'empêche de mettre son projet à exécution. Son fils Luis, qui a peur d'avoir peur en passant la nuit auprès de son lit d'agonie, abandonne lâchement la maison et se sauve à Madrid. Agueda reste seule avec sa nourrice et passe, dans une chambre voisine de celle du moribond, une nuit terrible d'hallucinations et d'affolantes terreurs. Son père mort, sa première pensée est de réparer, dans la limite du possible, le mal que sa famille a causé au pays. Pour cela, elle voudrait transformer la distillerie en hôpital. Elle est appuyée dans ce dessein par D. Julián, le vieux médecin de sa famille, et par un fondeur du voisinage, Mariano, qui est secrètement épris d'elle. Mais cela ne fait pas l'affaire de l'ancien contremaître de

D. Lucio, soupirant éconduit d'Agueda, lequel intrigue avec un ingénieur français pour racheter à vil prix la fabrique grevée d'hypothèques. Mariano, de son côté, cherche à le prévenir et, afin de trouver l'argent nécessaire pour s'en assurer la possession, il a accepté une forte commande d'un fabricant de ciment. Celui-ci a même consenti à lui avancer l'argent, mais en stipulant qu'une forte indemnité lui serait versée si les machines n'étaient pas livrées au jour dit. Le délai est près d'expirer : tous les fours sont en activité. Mariano va triompher quand une grève subite, suscitée par son rival, éclate parmi ses ouvriers. Un seul lui reste fidèle : n'importe, il luttera jusqu'au bout. D. Julián, Agueda, chassée de sa maison par la foule hurlante et réfugiée à la fonderie, lui prêtent un secours désespéré ; la coulée jaillit, se répand dans les moules, tout est sauvé et la dernière des Aizgorri épousera un humble travailleur.

Ce livre profondément tragique et significatif n'est pas écrit sous la forme d'un roman mais d'un drame. M. Pío Baroja l'intitule : *novela en siete jornadas*. Seul l'épilogue adopte le discours indirect de la description et du récit. Étrange idée que celle de terminer ainsi par une sorte d'appendice réfrigérant et doucereux qui semble emprunté à la bibliothèque rose, une œuvre par ailleurs vibrante et cruelle ! Sans doute l'auteur n'a-t-il pas voulu laisser la douce figure d'Agueda disparaître à nos yeux sur le fond sinistrement éclatant du métal en fusion, de l'usine en feu et du drapeau rouge déployé ; la forme dramatique, trop précise, trop brutale, ne lui permettait pas d'atténuer graduellement les teintes, d'étouffer peu à peu les cris et les rumeurs avant de nous la faire voir une dernière fois s'estompant au loin sur la brume empourprée de l'aurore. Et c'est aussi que diverses influences semblent avoir agi tour à tour sur son esprit pendant qu'il écrivait *La casa de Aizgorri*. La sombre énergie de certains caractères, l'importance accordée aux forces irrésistibles de l'instinct atavique, le milieu même où se déroule l'action : l'usine, la fonderie, le contremaître, les ouvriers, tout cela nous fait

penser à quelque puissant dramaturge du Nord, à Ibsen peut-être. Quant à l'atmosphère mystérieuse qui enveloppe l'action, à la couleur légendaire, aux décors falots et vieillots, à certains procédes de style, les critiques ont été d'accord pour les attribuer à une imitation directe de Maurice Maeterlinck. Et, en effet, c'est bien l'impression que nous donnent certaines scènes, notamment celle de la veillée où Agueda et Melchora, sa nourrice, entendent une voix lointaine qui crie : Amá!... Amá ! et sentent passer la mort. On pense involontairement à une situation analogue de *L'Intruse*. Quelques phrases même sont si bien dans le ton de l'auteur belge qu'on dirait un pastiche :

AGUEDA

¿ Qué serán aquellas luces que corren, allí, en el monte ?

MELCHORA

Aquellas luces... : ah ! : ah !... ¿ No sabe su merced de veras lo que son esas luces ?

AGUEDA

No, no lo sé. Brillan como estrellas.

MELCHORA

Pues no son estrellas.

Mais une observation un peu attentive fait voir que cette influence ne dépasse pas la surface. Le merveilleux de M. Baroja est tout autre que celui de M. Maeterlinck. Ce dernier crée des personnages imaginaires, leur donne des noms mystérieux et évocateurs, et les situe dans un décor de rêve. Là, ils évoluent en proie à des forces inconnues, échangeant des phrases étonnées, studieusement puériles et banales à dessein, qui empruntent à l'ambiance irréelle une signification lointaine et troublante. Dans *La casa de Aizgorri*, au contraire, nous trouvons des hommes et des femmes, portant des noms qui figurent au calendrier, occu-

pant une place déterminée dans le temps et dans l'espace, et le monde invisible auquel ils ont affaire c'est tout bonnement celui des gens superstitieux. La vieille Melchora croit au mauvais œil, aux esprits, aux revenants, à des choses effrayantes sans doute mais presque officielles, cataloguées et familières.

Quoi qu'il en soit, cette œuvre mérite de retenir notre attention : elle n'a pas été, croyons-nous, appréciée à sa juste valeur. La forme du roman dialogué convient à merveille au tempérament de M. Baroja. Après avoir lu *La casa de Aizgorri* et *Palafox rey* qui relève du même procédé, on s'étonne qu'il n'ait pas abandonné le roman pour le théâtre. Il faudrait très peu de chose pour faire de celui qui nous occupe un drame poignant et profond. La psychologie subtile, la recherche des ressorts secrets de nos actions, l'analyse de nos états d'âme, la création des caractères qui préoccupent le romancier ne sont pas le fait d'un écrivain pour lequel tout est mouvement, tout est manifestation visible et tangible, tout se ramène au raccourci obligé et suggestif, à l'exagération des effets de l'œuvre dramatique. La mobilité d'esprit qui s'oppose à la lente élaboration de types solides et invariables trouve chez lui une heureuse contrepartie dans une vision très nette du trait saillant, de l'expression essentielle, et c'est ainsi qu'il campe en quelques lignes et qu'il soutient, grâce à l'excitation, à la provocation des répliques, tel personnage de théâtre qu'il eût laissé flotter au gré des circonstances après quelques pages de roman. Les caractères de *La casa de Aizgorri* sont, de ce fait, je ne dirai pas les plus curieux, mais les mieux frappés, les plus vrais, les plus achevés de M. Baroja et le plus bel éloge qu'on puisse en faire est de n'en citer aucun, car il faudrait les citer tous.

Quittant l'activité et la vie enfiévrée des contrées industrielles, les conflits tout modernes entre le capital et la main-d'œuvre, nous allons, sans sortir des Provinces Basques ni du temps présent, passer, avec *El Mayorazgo de Labraz*, dans un décor si dissemblable qu'il semblera que nous avons franchi des océans et

que nous avons reculé de deux siècles. Ce contraste entre l'agitation d'une civilisation avancée et l'immobilité lasse et dédaigneuse d'un peuple indifférent s'est-il reflété dans l'âme à la fois mystique et tumultueuse de M. Pío Baroja ? Cette frêle hypothèse que je propose en passant ne doit pas être négligée en une matière où tout n'est qu'incertitude. Donc nous sommes à peu de distance de la côte Cantabrique, à Labraz, « ville agonisante, ville moribonde » protégée par une enceinte de murs croulants contre les assauts du progrès. Pour se garder de toute contamination de l'esprit du mal, Labraz avait refusé noblement chemin de fer, fabriques et autres instruments de perdition, et obstinément et farouchement elle vivait dans le passé. « Era Labraz un pueblo terrible, un pueblo de la Edad media. No había calle que no fuese corcovada, las casas tenían todas escudos de piedra. Casi todas eran silenciosas y graves ; muchas estaban desplomadas, completamente hundidas. » C'est au milieu de cette atmosphère de traditions vétustes, d'anachronismes violents, de cagoterie étroite, de préoccupations mesquines, de basse envie et de barbarie native, l'atmosphère de l'Orbajosa de *Doña Perfecta*, que va se dérouler l'action et que va se détacher la grande et tragique figure du Mayorazgo. Don Juan, el Mayorazgo, le dernier représentant de la vieille et noble famille de Labraz, était voué au pire destin. A la suite de la variole, il perd la vue et se confine dans sa vieille maison seigneuriale avec sa sœur Cesárea sur qui il concentre toutes ses affections et le fils adoptif d'un oncle défunt. Celui-ci, enfant de bohême, ramassé sur la route et introduit dans la famille par le caprice d'une aïeule romanesque, a gardé les instincts d'aventure et de rapine propres à sa race. Il séduit Cesárea et tous deux s'enfuient, laissant à D. Juan la petite Rosario, fruit de leurs amours. Le Mayorazgo souffre cruellement de cette tache à l'honneur de sa famille et plus encore de ce lâche abandon. Heureusement, une jeune fille, Micaela, dont les liens de parenté avec lui n'apparaissent pas clairement dans le livre, mais qui semble être une sœur cadette de Cesárea, vient rempla-

cer celle-ci et peupler sa solitude. Un soir, deux voyageurs mystérieux mettent en émoi la curiosité des gens de Labraz : c'est D. Ramiro, le bohémien, qui, lassé de la vie monotone qu'il mène avec Cesárea, maintenant sa femme légitime, la ramène au bercail rétablir sa santé ébranlée et sollicite sans vergogne l'hospitalité de son beau-frère. D. Juan leur accorde un pardon magnanime et les voilà réinstallés dans le manoir des Labraz. Et ce qui devait arriver arrive : D. Ramiro s'éprend de Micaela et ne tarde pas à lui faire partager l'amour sensuel et brutal que seul il est capable de ressentir. Mais Micaela est une orgueilleuse, elle n'admet pas certains accommodements. Cesárea vivante, elle ne se donnera pas. Qu'à cela ne tienne : Cesárea mourra. Son mari, avec la complicité passive de Micaela, verse, dans la tasse de la malade, une dose massive de digitale. Cesárea a tout vu, elle ne prend pas la tasse fatale, mais succombe à l'indignation et à l'horreur. Ce crime avorté communique à la passion de ceux qui maintenant sont amants une saveur amère, un ragoût malsain qui la décuple. Micaela se ravale à l'indignité de son séducteur et s'enfuit avec lui, emportant les bijoux dont la piété fastueuse des Labraz d'autrefois ont constellé la couronne de la Vierge qui trône dans la chapelle du château. La détresse du Maestrazgo est profonde ; il n'a plus que sa nièce Rosario sur laquelle il reporte toutes les tendresses de son cœur ulcéré. Mais l'implacable destin va briser ce dernier fil qui le rattache aux mensonges conventionnels de cette vie, à la tyrannique et fragile autorité de la loi morale. Rosario morte, il se révolte, il crache son mépris et sa haine à la face des autorités ecclésiastiques et civiles de Labraz qui ont poussé le cynisme jusqu'à le rendre responsable du vol des bijoux de la Vierge, puis, calme et grave, il s'en va, lui aussi, comme tant d'autres héros ds M. Baroja, vers les clairs horizons de la Méditerranée et, pour le guider d'abord, l'aimer ensuite, il a une fille d'humble condition, Marina, qui, seule, a su comprendre cette âme hautaine, généreuse et désolée.

M. Pio Baroja nous déclare, dans le prologue, qu'il a écrit

ce roman dans l'amère tristesse que laisse la faillite des rêves romantiques. Le romantisme semble être une de ses bêtes noires ; non point tant le romantisme littéraire que l'esprit romantique ou romanesque appliqué à la conception ou à la conduite de la vie. De ce dernier, il ne veut à aucun prix ; il le honnit, il le vilipende avec acharnement. Il lui attribue toutes les calamités d'ordre public ou privé dont il est le témoin. Et pourtant on n'est pas longtemps sans s'apercevoir qu'à cette aversion la tête contribue plus que le cœur. Cette attitude semble chez lui forcée, voulue. Si elle était naturelle, il ne s'y appliquerait pas tant. C'est une contrainte qu'il s'est imposée et qui lui coûte des efforts violents et répétés. Nous aurons, d'ailleurs, l'occasion de revenir sur ce sujet. Quoi qu'il en soit et pour nous borner au romantisme purement littéraire, qui n'en reconnaîtrait, au premier coup d'œil, l'empreinte sur *El Maestrazgo de Labraz* ? Quoi de plus sombrement moyenâgeux que le décor ? Quoi de plus 1830 que les personnages de D. Ramiro et de D. Juan de Labraz ? Les épigraphes qui précèdent chaque chapitre et certaines façons de s'exprimer ne le sont pas moins. Le rôle grotesque, indispensable en l'espèce, y est tenu par un cul-de-jatte, Mamertín, symbole de l'abjection du corps et de l'âme, et la partie comique y est dévolue à un peintre anglais, l'Anglais sympatique fréquent dans les romans espagnols depuis Fernan Caballero, dont les excentricités, très réjouissantes, ne sont pas ce qu'il y a de moins savoureux dans ce livre.

La nature un peu mélodramatique du sujet est atténuée par la façon voilée, mystérieuse dont il est traité. Tout ce qui entoure le Mayorazgo est laissé dans une sorte de pénombre comme s'il y avait de la cruauté à distinguer autrement que d'une manière confuse et lointaine les objets dont la vue lui est ravie. Mais l'imprécision qui nimbe les personnages principaux se dissipe aussitôt qu'on arrive aux figures secondaires, nombreuses et bien vivantes. Là commence la longue galerie de portraits qui va se continuer à travers toute l'œuvre de M. Baroja. Là commencent

aussi, plus apparentes et plus appuyées, les attaques contre la société actuelle que nous avions entrevues dans les deux précédents volumes. Mais là commencent aussi les digressions et les hors-d'œuvre que nous retrouverons, hélas ! trop souvent. Et comment ne pas le déplorer quand on voit les plus beaux effets compromis par des longueurs et des puérilités comme celles qui traînent indéfiniment le dénouement d'une austère tendresse qu'on attendait depuis cinquante pages !

Si certaines tendances, certains procédés se révèlent dans *El Mayorazgo de Labraz*, nous en retrouvons d'autres que nous connaissons déjà. M. Pío Baroja y manifeste à plusieurs reprises cette nervosité, cette brusquerie, ce dédain des transitions, des préparations et des explications qui déconcerte un peu le lecteur le mieux intentionné. En voici un exemple : D. Ramiro, pour charmer ses loisirs, s'amuse à conter fleurette à la fille d'une aubergiste, Marina, celle qui, plus tard, doit accompagner l'aveugle dans son exode. Sa belle prestance et ses belles paroles ont produit une profonde impression sur la jeune fille et elle fait ses confidences à sa sœur Blanca :

« Marina, con voz entrecortada, contó como había hablado durante algún tiempo de noche con don Ramiro por la ventana de la calle de Jesús, y las cartas que le escribió él y las que contestó ella.

Luego don Ramiro le había pedido que le abriese la puerta una noche y ella no se atrevió á hacerlo.

Volvió á pedirle lo mismo pocas noches después, y Marina se decidió á abrirle. »

Pourquoi ouvrit-elle cette seconde fois *pocas noches después* ? Il est des cas où il ne suffit pas qu'une porte soit ouverte ou fermée : nous voudrions bien savoir pourquoi. Si même il n'y avait d'autre explication à donner que la lubie d'une femme fantasque, encore faudrait-il que nous sachions que Marina est une femme fantasque. Rien ne le fait supposer jusque là, ni par la suite. Et puis, pourquoi compromettre, pourquoi dépoétiser dans une aventure vulgaire que seul un heureux hasard empêcha d'aller

jusqu'au bout, cette tendre figure appelée plus tard à une si haute signification ?

Ici nous quittons l'ordre chronologique de publication pour aller chercher dans les derniers ouvrages de M. Baroja celui qui clôt, pour le moment du moins, la série des romans basques. L'auteur lui-même nous y autorise par son exemple : après nous avoir donné séparément et sans esprit de synthèse *La familia de Aizgorri* (1900), *El Maestrazgo de Labraz* (1902), puis longtemps après *Zalacaín el Aventurero* (1909), il s'est avisé que ces romans formaient les trois feuillets d'un triptique et il les a englobés sous la dénomination générale de *Tierra vasca* qu'ils portent maintenant sur les catalogues. Ce groupement rétrospectif ajoutait une trilogie à celles déjà publiées sous les titres de *La lucha por la vida*, *El pasado*. Et le plus singulier c'est que, tout en étant probablement artificiel, il présente, grâce à l'unité de lieu, une cohésion dont manquent parfois les autres.

Donc, en l'an de grâce 1401, Martín López de Zalacaín, gentilhomme guipuzcoan, fut tué par trahison dans un duel qu'il eut avec Mosen de San Pedro, de la maison navarraise de Ohando. A l'instant où il entrait dans la lice, une flèche tirée par Veche de Micolalde, allié de ce dernier, décida misérablement de l'issue du combat. Cette vieille histoire, exhumée des archives de la ville d'Urbia par un secrétaire curieux, nous est contée en présence d'un autre Martín Zalacaín, descendant authentique du premier, qui n'y prête qu'une oreille distraite. Un peu moins d'aïeux mais un peu plus d'argent ferait beaucoup mieux son affaire. Sa mère, une pauvre veuve, vit du travail de ses bras et loge dans une masure que lui abandonne la charité des hobereaux de l'endroit. Or, ces derniers ne sont autres que les Ohando dont la famille s'est conservée, depuis le fameux duel, dans une large aisance qui lui permet le culte de la tradition. Le jeune Martín Zalacaín, qu'on appellera plus tard Zalacaín el Aventurero, est encore un de ces mauvais enfants chers à M. Pío Baroja, qui ne connaissent le chemin de l'école que pour

l'éviter avec soin. Il est élevé par un grand-oncle paternel, Tellagorri, sorte de Ménippe villageois, dans le mépris des livres et la familiarité de la nature et initié de bonne heure aux arcanes de la vie du braconnier et du maraudeur. Rien d'étonnant donc à ce que ses relations avec les autres gamins de son âge ne soient pas toujours courtoises : n'étant pas de ceux qui se laissent, comme on dit, marcher sur le pied, il est détesté cordialement par Carlos de Ohando, le fils de la protectrice de sa mère, depuis un jour où, traité par lui de voleur, il l'a vertement houspillé. Diverses circonstances et incidents entretiennent cette haine d'adolescents : Zalacaín gagne sur Carlos une partie de *pelota*. Carlos cherche à séduire Ignacia, sœur de Zalacaín, qui est servante dans sa maison ; mais celui-ci, averti à temps, le prévient et se hâte de la marier à un de ses amis. Enfin, suprême injure, il réussit à gagner le cœur de Catalina de Ohando, sœur de Carlos : il pousse même la témérité jusqu'à s'introduire le soir dans le jardin pour lui parler à la fenêtre. Carlos le surprend et le blesse d'un coup de fusil. Une fois guéri, Zalacaín va trouver un plus vaste champ à son activité. La guerre carliste vient d'éclater. Le prétendant veut chasser hors de l'Espagne Amédée de Savoie, l'intrus. Dépourvu de toute conviction politique, notre héros suit son inclination naturelle qui le pousse vers le dur métier de contrebandier. Mais, dans ses déplacements à travers les lignes des armées en présence il est arrêté et enrôlé de force dans une bande carliste. Il s'en échappe, avec une blessure assez grave, entraînant dans sa fuite deux dames tombées au pouvoir des factieux et auxquelles il épargne ainsi les pires outrages. Celles-ci, Doña Pepita Briones et sa fille Rosita qui lui témoigne un intérêt étrange, le soignent jusqu'à ce qu'il soit hors de danger. A peine sur pied, il court à de nouvelles aventures, assumant la périlleuse entreprise d'aller faire signer à D. Carlos en personne quelques billets à ordre pour les fournisseurs de l'armée. Il parvient à Estella, quartier général du prétendant, s'acquitte de sa mission, retrouve Catalina de Ohando dans un couvent de la ville, se dispose à l'enlever quand il est reconnu et jeté en prison.

Il s'évade, se réfugie au hasard dans une maison, s'y cache toute une journée, en sort grâce à un déguisement de général carliste qu'il a trouvé pendu à un porte-manteau, attire dans un guet-apens Catalina et la supérieure du couvent, les enlève, l'une de gré, l'autre de force, et après une course mouvementée dans un coche vermoulu, arrive à Logroño, ville libérale, où il reçoit l'hospitalité du capitaine Briones, mari de doña Pepita qu'il a sauvée des Carlistes et père de cette Rosita sur laquelle il a fait une si forte impression. Là, il égare sa fiancée Catalina et n'a plus d'yeux que pour Linda, une dompteuse, avec qui il a jadis ébauché une idylle. Pour tenir un pari, il s'empare, accompagné de son seul beau-frère, de la ville de Laguardia occupée par les carlistes et finit par retrouver Catalina qu'il épouse et dont il a un fils. Cependant la vie monotone du foyer lui pèse, il repart pour le champ des opérations et, par sa connaissance du pays, fait gagner une bataille aux libéraux. Mais la fatalité le guette. Au cours d'un voyage avec sa femme il rencontre Carlos de Ohando qui n'a pas pardonné à Catalina sa mésalliance et qui lui adresse une injure cruelle. Zalacaín bondit sous l'outrage et veut obliger par la force l'insolent à demander pardon à genoux. Alors Carlos, se sentant le plus faible, appelle à son aide Cacho, une sorte de reître dont il est accompagné. Et ce dernier, froidement, tue Zalacaín d'un coup de fusil. Ainsi l'histoire se répète à quatre siècles de distance, et Martín Zalacaín el Aventurero, comme son lointain aïeul, est victime de la félonie d'un Ohando.

Nous nous sommes arrêtés peut-être plus qu'il ne convenait sur ce roman de cape et d'épée. Son principal mérite étant l'action, une analyse un peu détaillée s'imposait. Celle-ci terminée, il reste bien peu de chose à en dire. Peut-être cette existence agitée sans objet et sans but de capitaine Fracasse est-elle la vie intense que l'auteur regrette ne n'avoir pu mener ? Voyons-y plutôt une image de la troisième face de l'âme basque, la face aventureuse après la face mercantile de *La familia de Aizgorri* et la face traditionnaliste de *El maestrazgo de Labraz*. La partie his-

torique du roman n'est pas sans intérêt et les pointes sèches de Zalacaín sont à voir après les grandes fresques un peu pâteuses de *Paz en la guerra* de M. Miguel de Unamuno, ou même après les toiles impressionnistes de *La guerra carlista* de M. de Valle Inclán. Ces scènes épisodiques, ces aperçus fragmentaires donnent souvent une idée moins complète, sans doute, mais plus juste que les exposés les plus systématiques, les relations les plus rigoureuses. On éprouve une sensation plus nette, on garde un souvenir plus précis du coin de paysage entrevu dans une échappée de montagnes que du plus vaste panorama contemplé à loisir. C'est le cas de la bataille de Waterloo racontée par Stendhal, c'est le cas, toutes proportions gardées, de la guerre carliste racontée par M. Baroja. On n'oublie plus la figure brutale de D. Carlos et l'on s'explique les atrocités de cette lutte sans merci, soutenue par des chefs incultes et barbares à la tête d'une soldatesque plus barbare encore. Quant à la légitimité de la cause défendue par celui qui se prétendait l'incarnation des résistances nationales aux influences du dehors, quelles considérations savantes en démontreraient mieux le ridicule que le cri de : *Abajo* el extranjero! par lequel il terminait ses proclamations et que, d'après M. Pío Baroja, il prononçait ainsi.

Dans un récit aussi agité, aussi plein d'événements, inutile d'aller chercher une psychologie même rudimentaire. L'auteur est tout heureux, ici, de n'avoir pas à s'en préoccuper et de nous présenter un personnage qui, en suivant ses impulsions, obéit à son caractère et peut, à chaque instant, former de nouveaux desseins sans manquer à la vraisemblance et sans nous en donner la raison. Les femmes surtout, dans *Zalacaín*, sont d'une candeur qui désarme. Je doute que M. Pío Baroja se soit arrêté longtemps à composer leur physionomie : n'empêche qu'elles sont, si j'ose dire, de bonne composition et que le héros qui les regardait avec le tranquille dédain d'un primitif, n'a pas eu à se plaindre d'elles.

Malgré l'abondance des faits et malgré une sécheresse d'expo-

sition qui devrait exclure tout hors-d'œuvre, M. Pío Baroja trouve encore le moyen de nous faire part de quelques-unes de ses théories sociales en les mettant dans la bouche d'un mystérieux étranger, personnage obligé dans tous ses romans et personnage sympathique s'il est allemand ou anglais. Il trouve même le moyen d'insérer dans ce récit rapide et décharné, des contes dont quelques-uns sont archi-connus [1] et dont aucun n'a quelque chose à y faire. Enfin il termine cette œuvre toute en arêtes vives, toute de réalisme violent par un tableau romantico-symbolique qui détonne furieusement, mais qui nous rappelle le Baroja sentimental de *Vidas sombrías*.

« Una tarde de verano, muchos años después de la guerra, se vió entrar en el mismo día en el cementerio de Zaro á tres viejecitas vestidas de luto.

Una de ellas era Linda ; se acercó al sepulcro de Zalacaín y dejó sobre él una rosa negra : la otra era la señorita de Briones y puso una rosa roja. Catalina que iba todos los días al cementerio vió las dos rosas en la lápida de su marido y las respetó y depositó junto á ellos una rosa blanca. »

*
* *

Pas plus que les ouvrages composant la précédente trilogie, ceux de *La vida fantástica* n'ont paru sous cette rubrique. L'idée d'attribuer à des séries de romans une dénomination globale et significative était assez à la mode, il y a quelque temps. Zola et d'Annunzio et bien d'autres encore ont pu l'inspirer à M. Pío Baroja. Elle lui fut peut-être suggérée plus directement par l'affinité étroite qui unit les trois volumes de *La lucha por la vida*. Restait à l'étendre à ses autres productions. Nous avons vu comment se forma le cycle de *Tierras vascas*. Pour celui qui nous occupe, deux ouvrages, *Aventuras, inventos y mixtificaciones de Sil-*

1. Entre autres celui de l'étudiant qui, invité à un dîner où on ne lui sert que du fretin, arrive, par sa malice, à obtenir les plus beaux poissons, que l'on trouve déjà dans le *Fabulario* de Sebastián Mey en 1613.

vestre Paradox et *Paradox, rey*, traitant du même personnage, étaient tout indiqués ; il n'y avait plus qu'à imaginer une étiquette assez accommodante pour pouvoir être accolée, sans trop d'impropriété, au seul roman qui restât disponible : *Camino de perfección*. C'est pourquoi il convient de prendre dans un sens très large cette épithète de : *fantástica*. En nous éloignant de celui qui nous est familier depuis Hoffmann et Edgard Poë et en lui donnant l'interprétation la plus *fantastique*, nous l'accepterons plus volontiers. Aussi bien n'est-ce pas *fantastique* mais *fantaisiste* qu'il faut lire et sommes-nous invités à considérer les romans de ce groupe comme des romans d'imagination. Mais ce point de vue même est-il bien ferme et bien délimité ? Ce que nous savons de l'esprit ondoyant et divers de M. Baroja ne nous permet guère de l'espérer. La part d'imagination est visible, c'est certain, mais la part d'observation l'est plus encore. Et cette observation s'est attachée aux objets les plus divers, parfois même les plus scabreux. Si l'on entend par *fantastique* ce qui est hors nature, rien de plus *fantastique* que les vices dépeints aux chapitres XV et XVI de *Silvestre Paradox*. Cependant cette curiosité, inquiète et volage, tout en cédant trop souvent encore à son instinctif besoin de mobilité, s'est concentrée sur un sujet digne d'attention et d'analyse.

Ce sujet n'est autre que M. Baroja lui-même. Ou je me trompe fort ou les aventures et les mésaventures du mauvais garnement qui fit le désespoir de ses oncles et tantes de Pampelune, et qui plus tard devait illustrer le nom de Paradox par de mirifiques et décevantes inventions, était bien fait pour éveiller la verve fraternelle d'un jeune révolté de notre connaissance, élevé dans la même ville, et dont le passage suivant du *Tablado de Arlequín* nous découvre à la fois les connaissances mécaniques et l'âme naïvement chimérique : « Inventar un juguete demuestra tanto ingenio como inventar una máquina. Tan constructor me creo yo, que he hecho, en colaboración con un amigo, un tranvía eléctrico que se mueve á veces, como si hubiera hecho uno de veras. »

Et quel est cet « amigo » sinon D. Avelino Diz de la Iglesia dont nous ferons connaissance sans tarder ? Et quel est ce médecin boulanger ou ce boulanger médecin qui se recommande à nous par sa nature impulsive et par sa ferveur pour le Greco, si ce n'est une nouvelle incarnation facile à identifier ? Voilà pour le côté pince sans rire, *socarrón*, parfois ingénuement cynique de ce Janus.

Mais l'autre face n'est pas moins singulière. Mystique, ascétique même à ses heures, douloureusement troublé par des interrogations qui restent sans réponse, enclin à n'accueillir que les impressions extrêmes, tel nous apparaît D. Fernando dans *Camino de perfección*, et ce pèlerinage passionné à la recherche d'une direction spirituelle, d'une règle de vie indiscutable et impérieuse, nous rappelle à chaque instant que M. Pío Baroja n'accepte pas sans révolte et sans un secret espoir de revanche et de réhabilitation le titre désolé de *fracasado de la vida* qu'il s'est donné à lui-même.

C'est dans cette fusion des éléments épars dont l'ensemble constitue la personnalité morale de l'écrivain qu'il faut aller chercher l'unité profonde des trois volumes formant la trilogie de *La vida fantástica*. Non point qu'il soit absent de ses autres œuvres, — on l'y retrouve à chaque instant et tout acteur y jouant un rôle un peu sérieux lui emprunte quelques traits de caractère, — mais aucune autre ne nous en fournit d'aussi nombreux, d'aussi expressifs et d'aussi accusés. De là l'intérêt exceptionnel que présente l'étude de ces trois romans.

N'oublions pas que c'est l'apparition des *Aventuras, inventos y mixtificaciones de Silvestre Paradox* qui attira l'attention du public lettré et de la critique sur M. Pío Baroja. Et il est à supposer que les défauts de l'œuvre y contribuèrent autant que ses qualités : car les uns et les autres sont vigoureux et flagrants. Ce n'est donc pas un livre ordinaire ou médiocre. On peut l'admirer ou le décrier, non le passer sous silence ; il peut éveiller des sentiments contradictoires, jamais d'indifférence. Et ces sentiments

contradictoires qui diviseront deux lecteurs d'humeur dissemblable, un seul les éprouvera successivement : du sourire approbateur il passera parfois au froncement de sourcils ou même au haussement d'épaules, quitte à se déjuger à une deuxième lecture et à se reprendre dans une troisième.

Comment expliquer ces contradictions ? Comment concilier ces antinomies ? La tâche n'est pas aisée et l'analyse de l'ouvrage ne peut nous être ici que d'un faible secours. Nous savons déjà que c'est un roman d'imagination et que c'est un roman psychologique : l'intrigue y est nulle ou à peu près. Les différentes aventures qui se succèdent au cours des chapitres n'ont de commun que le seul fait qu'elles arrivent au protagoniste ou qu'elles intéressent son entourage. C'est une unité un peu factice, mais il est difficile d'en adopter une autre. L'ouvrage n'a pas tout à fait 300 pages : il pourrait en avoir le double ou quelques feuillets seulement, car il s'agit de la création d'un type et nous savons, depuis Lazarille, que la longueur ne fait rien à l'affaire. Le type que M. Baroja offre à nos méditations se présente à nous d'une façon assez originale. Voici son signalement : « El recién venido era de baja estatura, algo rechoncho, de nariz dificultosa y barba rojiza en punta ; llevaba en la cabeza un sombrero hongo color café, con gasa de luto y alas planas ; pantalones á cuadros amarillentos, pellica raída en el cuello, un paraguas grueso en la mano derecha, y en la izquierda un paquete de libros. » Il était accompagné d'un chien barbet d'aspect indéfinissable et n'apportait, pour tout mobilier, dans la nouvelle chambre qu'il se proposait d'habiter, qu'une outarde empaillée et une cage recélant une couleuvre vivante. On sait que cet animal est de mauvais augure en Espagne et que son nom seul, prononcé en votre présence, vous promet des malheurs sans nombre si vous ne conjurez le mauvais sort en faisant les cornes et en répétant : ¡ Lagarto ! ¡ Lagarto ! Un homme donc, qui loge sous son toit un reptile si redoutable et ne craint pas de le caresser à l'occasion, ne pouvait avoir une âme vulgaire. Ce n'était rien moins, en effet, que le

génial inventeur Silvestre Paradox qui venait abriter sa chimère et sa misère dans la mansarde d'un quartier de Madrid, aussi excentrique, si l'on ose dire, que sa minable personne. Fils d'un naturaliste distingué et incompris, qui lui avait laissé pour tout héritage quelques fossiles, quelques livres et quelques notes intitulées : « Preuves en faveur de la théorie de Weisman » et « Considérations sur l'évolution des grégarines », il fut élevé, à la mort de sa mère survenue peu de temps après celle du savant, par un oncle et trois tantes, de Pampelune. Soit qu'il ne pût se plier au caractère tâtillon et bourru de celles-ci, soit qu'il n'eût, en cela, qu'à suivre ses inclinations naturelles, le fait est qu'il ne tarda pas à devenir un franc polisson et qu'à la suite d'un tour plus pendable que les autres, il s'enfuit de la maison et de Pampelune, et s'engagea au service d'un Anglais, charlatan, baladin, prestidigitateur, hypnotiseur, homme de ressources infinies. Celui-ci, tout en lui enseignant une foule de connaissances profitables et de trucs de métier, l'emmena par étapes jusqu'à Paris où de vieux comptes qu'il avait à régler avec la justice séparèrent lamentablement deux êtres si bien faits pour s'entendre.

Là s'arrête ce qu'on pourrait appeler le journal de jeunesse de Silvestre Paradox. Avant d'aller plus loin et profitant de cette coupure très nette, examinons brièvement cette première partie du roman. Comme j'ai eu l'occasion de le dire, tout porte à croire que ce journal de jeunesse est, à peu de chose près, celui de M. Baroja lui-même. Cette conjecture, appuyée sur ce que nous savons de sa vie, est confirmée et corroborée par l'unité de ton, la vivacité et la vérité singulière des peintures. Cette première partie est écrite de verve et décèle un tempérament. Elle, mais elle seule, justifie la qualification de roman picaresque *moderne* que Juan Valera a appliquée à l'ouvrage entier et qui, à mon sens, tombe à faux sur tout le reste. Sauf le fond de résignation chrétienne qu'exclut l'épithète de *moderne*, on y retrouve les attributs principaux de ce genre de composition. En lisant les farces de collège du jeune Paradox, qui ne penserait à

D. Pablo de Ségovie ? Et les enseignements spécieux et subtils qu'il reçoit de son maître ne réveillent-ils pas en nous une foule de souvenirs de gueuserie et de malice ? Quant à ce dernier, Mister Macbeth, il a toutes les sympathies de M. Baroja-Paradox. D'abord parce qu'il est Anglais, puis parce qu'il ne se pique pas de suite dans les idées et enfin parce qu'il ne s'embarrasse pas de ces principes surannés qui gênent les gens d'esprit dans l'exercice de leur virtuosité sinon de leurs vertus. Aussi son arrestation le surprend-elle douloureusement et lui suggère-t-elle une de ces réflexions subversives où l'on voit poindre le démolisseur, l'ennemi des lois de *Aurora roja* :

« Silvestre estaba asustado y preocupado al mismo tiempo. Si Macbeth y su mujer eran ladrones ¿ serían los ladrones las únicas personas buenas y caritativas del mundo ? Y al pensar en sus tíos, que gozaban fama de intachables y de honrados, se preguntó si no sería ser honrado sinónimo de egoísta, de miserable y de vil. »

Arrivée là, l'existence de Paradox « s'enfonce dans le mystère ». On sait vaguement que son nom figure sur le registre des rapatriés indigents des consulats de Paris, d'Alger, de Londres, de Saint-Pétersbourg et de Christiania. Quoi qu'il en soit, nous le retrouvons à Madrid, ayant perdu quelques illusions mais ayant notablement accru sa collection d'animaux empaillés. Et, au mur de sa chambrette, à la place d'honneur, trône un tableau avec une figure allégorique de la Renommée couronnant son portrait au milieu des titres retentissants de ses dix-sept inventions, parmi lesquelles on ne sait si l'on doit admirer davantage la bouée chimique ou le biberon pour arbustes, la souricière speculum ou le piège à sauterelles. Mais il fallait à cette intelligence rare, à ce savant détaché des vaines contingences quelqu'un qui le comprît et l'appréciât. Cet admirateur, ce sera D. Avelino Diz de la Iglesia et il sera aussi pour Paradox un compagnon intermittent mais fidèle, après tout, dans la bonne et dans la mauvaise fortune, un conseiller bourru ou un disciple révé-

rent, bien digne en tout cas d'être admis dans l'intimité d'un tel maître. Que ne pas attendre, en effet, d'un homme qui a collectionné successivement les timbres-poste, les monnaies et les silex taillés de l'âge de pierre et qui finalement a trouvé sa voie en entassant chez lui, au point de ne plus pouvoir ouvrir la porte et d'être obligé de les lancer par la fenêtre, les in-16 dénichés aux quatre coins de Madrid !

Malheureusement ces deux admirables personnages vont quitter le premier plan pour se mêler à une foule bigarrée de chevaliers d'industrie, de femmes au cœur tendre, de bohêmes à la conscience élastique. Et nous assistons à l'exploitation éhontée d'un brave bourgeois, D. Braulio, qui veut jouer au Mécène et auprès duquel Jérôme Paturot, le prototype du jobard savoureusement mystifié, pourrait passer pour un modèle de perspicacité. Nous avalons, non sans effort, les rodomontades vraiment trop burlesques d'une sorte d'aventurier qui finit à l'hôpital, abandonné de tous sauf du bon Paradox. Nous sommes les témoins étonnés et légèrement sceptiques de farces grossières et de scènes de famille d'un abandon auquel nous ne sommes plus habitués depuis Paul de Kock. Aussi éprouvons-nous une vive joie à voir tous ces comparses disparaître peu à peu et à retrouver l'ineffable inventeur au moment où le destin semble devoir lui être moins cruel. Le voilà, en effet, publiciste, chargé par un éditeur de rédiger, à l'usage des âmes romanesques, une suite de récits intitulés : *Les crimes modernes*. Justement, sur les instances de Avelino, il vient de recueillir chez lui un pauvre hère, Pelayo Huesca, tombé d'on ne sait où mais qui connaît particulièrement, à titre de policier, dit-il, le monde de la basse pègre. Tout va donc à souhait. Paradox est initié par son protégé aux mystères de la *hampa* et des mœurs répugnantes qui, à l'en croire, feraient de Madrid une nouvelle Sodome. Et de Sodome nous passons à Lesbos ou pour mieux dire nous allons sans cesse de l'une à l'autre en suivant Silvestre dans une famille aristocratique où il est engagé pour donner des leçons de fran-

çais à un jeune garçon d'allures équivoques et à une jeune fille plus inquiétante encore. Cette famille, terrain d'élection de toutes les aberrations sexuelles, c'est celle de Fernando Ossorio et de sa tante Laura que nous retrouverons dans *Camino de perfección*. L'ingénuité de notre inventeur ne pouvait s'accommoder longtemps de pareilles abominations : il ne veut pas en assumer une complicité même lointaine et renonce à son emploi. Le voilà de nouveau, avec son *alter ego* Diz de la Iglesia, en face du redoutable problème du pain ou, comme on dit là-bas, du *garbanzo* quotidien. Une série de projets sont exposés et discutés ; tous excellents en théorie, mais irréalisables dans la pratique. Enfin, une idée géniale, suggérée par l'approche de la fête de Noël, celle d'une crèche-panorama, est lancée et, chose incroyable ! mise à exécution grâce à l'ingéniosité de Pelayo et à la collaboration du peintre Fernando Ossorio. Chose plus incroyable encore, un impressario trouve l'affaire avantageuse et rachète l'entreprise. C'est deux mille francs, ce sont les flots du Pactole qui, contre toutes les lois naturelles, vont refluer jusque dans la mansarde de Paradox. Hélas ! ils n'y restent pas longtemps, et l'opinion flatteuse et toute ibérique [1] que nous lui avons entendu exprimer au sujet des voleurs va être soumise à une rude épreuve. Une nuit, Pelayo, l'énigmatique Pelayo, assisté de deux acolytes, dépouille cyniquement son maître et bienfaiteur, atterré et impuissant, lui laissant, comme maigre consolation, la matière d'une scène vécue de cambriolage pour son ouvrage projeté : *Los golfos de Madrid*. Cet accident imprévu vient donner aux deux amis le coup de grâce. Tant qu'elle les a cru pauvres, la *patrona* a usé envers eux de ménagements ; maintenant qu'elle les sait pourvus de numéraire, elle veut profiter de l'aubaine. Aussi cette histoire de voleurs la laisse-t-elle incré-

1. Tenía una simpatía por el ladrón completamente ibérica (*La Dama errante*, p. 82).

dule. Il faut payer ou s'en aller. Et ils s'en vont. Par un beau clair de lune, un caïman fantastique et empaillé se balance dans les airs, suivi de l'outarde et des autres trésors de Paradox, descendus clandestinement à l'aide d'une corde pour être livrés à un amateur généreux et humoriste, le médecin-boulanger Labarta. Puis, quelques jours après, c'est le tour de nos deux héros qui, trompant la surveillance de leurs créanciers, s'échappent par les toits. Or, que peuvent faire en semblable ocurrence des personnages de M. Baroja, sinon engager leur montre et partir vers les rives de la Méditerranée ? Ils n'y manquent pas et c'est là, dans les environs de Valence, que nous les retrouverons au début de *Paradox, rey*.

Cette seconde partie, qui est loin d'avoir l'unité de la première, s'écarte du roman picaresque pour traiter plutôt de ce qu'on est convenu d'appeler la vie de Bohême. Cette vie agitée et précaire, pittoresque et hasardeuse, drôle et navrante, compte des adeptes, volontaires ou non, en tous pays. Partout elle a été observée et décrite ; elle offre une matière essentiellement littéraire, mais sa singularité est moins frappante là où les mœurs l'acceptent plus volontiers. En France, elle parait d'autant plus piquante qu'elle détonne davantage ; en Espagne, elle éveille d'autant moins de curiosité qu'elle constitue, pour ainsi dire, un produit du sol. Chez nous, elle n'est acceptable que légère, spirituelle, fantaisiste et bon enfant : ceux qui s'y livrent sont des artistes incompris ou des novateurs littéraires qui font un stage de poésie et d'indépendance, et rentreront, tôt ou tard, dans la norme commune. Rodolphe, Marcel et le brave Schaunard finissent par s'embourgeoiser ; les coryphées du Chat Noir entrent à l'Académie. Chez nos voisins, la littérature ne nourrissant guère son homme, la misère se pare plus rarement de fallacieuses aspirations vers l'idéal. La bohème est d'un ordre moins relevé ; une limite assez indécise la sépare de la *golfería*. Or, le *golfo* n'est pas, comme on pourrait croire, une nouvelle incarnation du classique *pícaro*. Celui-ci, plus sympathique, était un

pauvre garçon que sa naissance obscure et une fortune cruellement adverse condamnait à une vie misérable et digne de compassion. La nécessité aiguisant sa malice naturelle, il n'usait pas toujours d'une délicatesse irréprochable dans ses rapports avec le bien d'autrui, mais ses pires méfaits étaient assaisonnés de bonne humeur et ses pires détresses ennoblies de résignation. Le *golfo*, au contraire, peut appartenir à toutes les classes de la société, même aux plus élevées. Pour mériter ce titre il a suffi qu'il descendît de l'une à l'autre ; c'est, avant tout, un déclassé. Telle est, du moins, la caractéristique que nous en donne M. Pío Baroja dans une étude pénétrante qu'il lui consacre [1]. Quoi qu'il en soit, il faut croire que ce vocable relativement récent et qui semble s'être implanté solidement dans la langue, s'y est introduit pour répondre à une réelle nécessité, car le type abonde en Espagne et la littérature espagnole contemporaine lui fait une large place. L'œuvre de M. Pío Baroja nous en fournit, pour sa part, de nombreux exemplaires et, en lisant *Silvestre Paradox*, nous pouvons nous en faire une idée assez juste d'après les Pérez del Corral, Amancio Ramírez et autres membres de la nombreuse confrérie du *sablazo*.

De même que le *golfo* n'est plus le *pícaro*, il ne faut pas le confondre avec le *vago*. Ce dernier représente une autre variété de la bohème. C'est le nomade, le forain, le chemineau, l'errant, celui qu'un tyrannique besoin d'inconnu pousse, au propre et au figuré, loin des voies frayées et des chemins battus ; c'est l'homme à la personnalité fortement accusée qui, interprétant à sa façon le proverbe « Pierre qui roule n'amasse pas mousse », juge que cette *mousse* ne peut être que celle des préjugés et de la routine. Plus noble que le *golfo* qui voisine avec le chevalier d'industrie, ce farouche individualiste s'accommode pourtant assez mal de la propriété individuelle sur laquelle il prélève sans

1. *Vida sombría*, p. 149. Patología del golfo.

remords de quoi suffire à ses besoins. C'est le type qui, traité dans la manière forte, aboutit au *condottiere*, au *cabecilla*, au brigand ; joignez-y un peu de chance ou de génie, vous avez le conquérant, le conducteur de peuples. Traité dans la manière douce, il aboutit au vagabond ; joignez-y un peu de mysticisme et vous arrivez au pélerin, à l'anachorète. M. Pío Baroja professe, pour le *vago*, une tendresse fervente ; comme nous l'avons remarqué déjà, il y en a toujours au moins un dans chacun de ses ouvrages, et l'article que parallèlement à celui du *golfo* il consacre au *vago* dans *Vidas sombrias* nous est du plus précieux secours pour l'intelligence de ses romans.

Mais que dire de Silvestre Paradox ? Comment le qualifierons-nous et comment cet insigne naturaliste se serait-il classé lui-même ? Le titre de l'ouvrage apparait plein de menaces : *Aventuras, inventos,* cela est fort bien : ce qui donne à réfléchir c'est ce mot énigmatique de : *mixtificaciones* suivi de cet autre non moins redoutable de : *Paradox*. Qui va-t-on mystifier ici ? Est-ce les divers personnages qui interviendront dans la vie de D. Silvestre ? Est-ce nous ? On serait tout d'abord tenté de le croire. La lecture de la première partie du roman nous a laissé du protagoniste une impression que la seconde va sembler contredire. De cet enfant espiègle et turbulent, de cet écolier rebelle à l'enseignement de ses maitres et docile aux seules leçons de Mister Macbeth, digne émule de l'aveugle de Lazarille, qui s'attendrait à voir sortir l'hétéroclite mais débonnaire figure de l'ami de D. Avelino Diz de la Iglesia ? Cependant cela est ainsi et peut s'expliquer parfaitement. Si vous appliquez à un esprit original et indépendant un système d'éducation trop rigoureux, vous n'arriverez qu'à l'aigrir. Ce fut ce qui advint au jeune Silvestre Paradox. Débarrassé des pédagogues, évadé de cette maison où son oncle et sa tante étaient pour lui des geôliers plutôt que des parents, rien ne s'opposait plus à ce qu'il fût simple et bon. Non, l'auteur ne nous a pas trompés ; ne lui imputons pas de si noirs desseins et fions-nous à lui.

« Yo ya no puedo hablar en serio : cuanto más en serio hablo, más creen que me río ; mis amigos piensan que tengo tercera y hasta cuarta intención y no tengo muchas veces ni primera [1] ».

D'ailleurs il vient lui-même à notre secours et confirme formellement l'opinion que nous nous étions faite, non sans quelque arrière-pensée, de l'ancien mauvais sujet de Pampelune :

« Algunas veces, cuando la chica se propasaba, Silvestre se ponía á mirarla con fingida severidad : ella entonces le observaba atentamente, y con su intuición comprendía lo ficticio del enfado y comenzaba á gritar y á dar vueltas alrededor de Paradox, aturdiéndole los oídos, enroscándose en sus piernas, la gran loca, que sabía que aquella cara adusta era tán solo la careta de un pobre hombre bonachón y sencillo. »

Serait-ce donc cet honnête Paradox lui-même qui serait non pas le dupeur mais la victime ? Mystifié, certes, il le fut plusieurs fois dans sa vie et nous n'avons pas oublié son aventure avec son protégé D. Pelayo, mais de là à donner à l'ex-disciple de Mister Macbeth, à l'homme qui avait pérégriné un peu partout en faisant le dur apprentissage de la vie, la physionomie grotesque d'un benêt ou d'un jocrisse, il y avait loin. Notre héros est tout autre chose qu'un *gobeur*, qu'un *primo* : il le fait bien voir dans *Paradox rey*. S'il se laisse parfois rouler par des aigrefins, qu'on s'en prenne à son insouciance ou à sa grandeur d'âme plutôt qu'à son inexpérience.

La vérité est que le mot : *mixtificaciones* doit être entendu dans un sens plus large que nous n'attribuons à son correspondant français. L'orthographe même rapporterait son étymologie — qui est obscure si on écrit : *mistificaciones* [2] — à la racine *mixtus*.

1. *Tablado de Arlequín*, p. 200.

2. M. Pío Baroja écrit aussi ou du moins les typographes lui font écrire beaucoup moins heureusement : expiar, dans le sens d'*épier*. Cf. *Camino de perfección*, pp. 197 et 199.

C'est ce que confirme le passage suivant de : *Las tragedias grotescas* : « ¿ No le parece á que á fuerza de mixtificar va á llegar día que hagan piedra imitando yeso y oro imitando purpurina ? »

Contrefaçons, trompe-l'œil, supercheries, truquage, adultérations de toutes sortes et même mystifications au sens propre du mot, tout cela ce sont des : *mixtificaciones* et nous en trouvons assez dans l'œuvre qui nous occupe pour justifier ce titre.

En est-il de même du patronymique de notre héros et ce nom de Paradox est-il autre chose qu'un appel à la curiosité du lecteur ?

M. Pío Baroja n'a pas craint d'évoquer la mémoire du plus fameux de ces errants qui lui sont si chers en renouvelant l'artifice de l'auteur supposé — Cid Hamete Benengeli s'appelle ici D. Eloy Lampelayo y Castillejo — et en instituant un débat sur l'origine du mot *Paradox* à l'imitation de celui où les variantes *Quijana* et *Quesada* sont proposées à notre légitime souci de l'exactitude. Ce vocable *sonoro* est-il à un même degré *significativo* ? Et n'est-ce pas une gageure difficile à gagner que de nommer ainsi un héros de roman ? Rien de plus brillant que le paradoxe, ce défi au sens commun sinon au bon sens, s'il est inédit ou à peu près ; rien de plus lamentable quand il est défraîchi et tombé dans le domaine public. Une pareille crainte est superflue dans le cas présent. D. Silvestre est bien un vivant paradoxe : c'est un inventeur qui ne croit pas à ses inventions ou qui n'y croit que par intervalles quand une conjoncture favorable, quand un encouragement amical vient réveiller son ardeur fragile et intermittente. Et cette foi en lui-même dont il manque trop souvent, D. Avelino Diz de la Iglesia en est tout débordant ; c'est lui qui le stimule et l'incite à mettre au jour ses merveilleuses trouvailles et ses étonnantes théories. C'est Sancho Panza réchauffant de son enthousiasme D. Quichotte désabusé, c'est Pascalon galvanisant un Tartarin qui n'est plus de Tarascon, c'est Oscar aux prises avec un Jérôme Paturot clairvoyant et narquois. Nul n'accusera cette

conception de banalité; on la taxerait volontiers d'invraisemblance ou tout au moins de hardiesse excessive, mais on accorderait volontiers à l'auteur ce postulat pour la simple curiosité de voir comment il le développerait et le traiterait. Hélas! nous avons oublié que l'auteur et Silvestre Paradox sont de la même race et qu'ils ne restent logiques avec eux-mêmes qu'en étant illogiques avec les autres. Le monde mouvant qui les entoure et qu'ils contemplent avec une ardente curiosité ne laisse pas leurs regards et leurs pensées se concentrer longtemps sur un même objet. Ne demandons pas l'impossible et suivons d'un œil indulgent leurs variations et leurs métempsychoses. Et dans notre désir de juger favorablement un livre original, saisissons une dernière planche de salut. Abandonnons l'idée que Paradox est le roman du songe-creux, de l'inventeur extravagant qui, tous les matins, découvre l'Amérique, voyons-y, curieusement analysé et amoureusement décrit, un type de bohème d'un ordre supérieur : l'homme qui ne peut ou ne veut s'adapter à l'état social. Tour à tour épicurien et stoïcien, plein d'indulgence pour les défauts et les vices d'autrui, cultivant avec délectation ses propres travers, mais d'une dignité et d'une probité à toute épreuve, il se laisse aller aux fluctuations de la vie. Ce n'est pas un monomane, pas même un maniaque ; surtout ce n'est pas un pédant. Il ne cherche pas à dogmatiser, il ne veut ni convaincre ni être convaincu. Il s'amuse comme un enfant à caresser les idées et les abandonne avec indifférence dès qu'elles sont réalisées. Il n'est constant que dans l'inconstance et ce caractère en est comme un autre, et la preuve c'est que son empreinte reste assez nette sur notre esprit.

Mais le bon Paradox n'a pas le monopole de l'inconséquence. Ses amis sont, eux aussi, atteints de cette sorte de mimétisme qui les transforme selon l'impression du moment.

Voici une description du médecin Labarta (à la page 136) : « Un tipo con una calva, que más parecía tonsura de fraile, de edad indefinible, huraño, sombrío y triste. »

Et en voici une autre à la page 280 : « El contraste de lo que leía con su aspecto jovial de hombre satisfecho de la vida, era curioso. »

On pourrait relever dans l'ouvrage d'autres singularités. Disons quelques mots d'une tendance entrevue précédemment et qui s'accuse clairement ici : c'est celle qui consiste à dépasser la mesure, à grossir le trait, à glisser brusquement du comique au bouffon, de la satire à la charge. Lisez le boniment prononcé à Bordeaux par Mister Macbeth, charlatan, hypnotiseur et montreur de phénomènes, et vous vous demanderez si, tout Anglais, tout excentrique et tout ivre qu'il fût, les Bordelais ne lui auraient pas fait comprendre à coups de pommes cuites et de tomates qu'il y a des limites à la plaisanterie. Et les vantardises colossales de Pérez del Corral, et les farces grossières que D. Braulio accepte bénévolement alors qu'un enfant aurait distingué sans peine les fils blancs dont elles étaient cousues, comment les prendre au sérieux ?

Ce qui a fait la fortune des *Aventuras, inventos, y mixtificaciones de D. Silvestre Paradox*, c'est moins l'originalité de l'invention, la hardiesse du sujet que la nouveauté du ton, l'étrangeté de la forme, l'attrait d'un tour éminemment personnel. La verve de M. Pío Baroja piqua très vivement la curiosité. Après quelques tâtonnements, la critique fut unanime à l'apparenter à l'humour anglo-saxon. On citait même les auteurs anglais ou américains qui avaient pu lui servir, sinon de modèles, du moins d'inspirateurs. Dans tous les cas on ne voyait pas sans une secrète satisfaction cette tentative individuelle d'affranchissement de l'influence française. Qu'y a-t-il de vrai en tout cela ? Chacun en jugera sans doute d'après ses lectures. S'il est facile de lui trouver un air de famille avec les humoristes d'Outre-Manche et d'Outre-Atlantique, il ne serait pas malaisé non plus de montrer en quoi il reste bien de sa race et de son pays ; mais pour le moment il nous faut rejoindre Paradox qui va nous occuper encore de sa capricieuse personnalité.

L'ayant quitté en 1901 à la fin des *Aventuras, inventos y mixtificaciones* et le retrouvant en 1906 au seuil de *Paradox, rey*, attendons-nous — s'il doit rester semblable à lui-même — à le trouver bien changé. Cette bizarre contradiction se confirme, en effet, dès les premières pages. Dieu sait par quelles transformations il aura passé pendant cette longue période de cinq ans et quelles idées biscornues auront défilé comme des figures cinématographiques sur l'écran de son cerveau ! Toujours est-il qu'il n'est plus l'homme timide, hésitant, plein de méfiance envers son œuvre, que nous avons connu. Il n'a plus besoin de l'approbation de personne ; c'est lui qui, maintenant, secoue l'apathie de son ami *Avelino* enlisé dans les petitesses de la vie de province ; c'est au contraire celui-ci dont quelques traits nous avaient révélé l'humeur bougonne mais dont nous connaissions surtout l'ardeur de néophyte qui ne suit plus qu'à contre-cœur le héros affranchi. Si Paradox est ainsi transfiguré et transporté, c'est qu'il va enfin pouvoir largement satisfaire ses instincts nomades. Il ne s'agit de rien moins que de partir pour le golfe de Guinée avec une expédition organisée par un riche banquier israélite anglais afin d'aller reconnaître, sur la côte des Esclaves, des terrains destinés à une colonie de juifs indigents. D. Silvestre, qui lit tout, en a appris la nouvelle par un journal enveloppant un paquet ; il a sollicité et obtenu son admission, en qualité de géomètre, à bord de *la Cornucopia*, vapeur frêté pour la circonstance. Les autres passagers sont ou de simples touristes, ou des savants, des administrateurs, des soldats qui étudieront, organiseront, défendront le nouveau territoire. Avelino Diz de la Iglesia est inscrit comme inventeur ; la Môme Fromage, une épave du Moulin-Rouge, représentera les beaux-arts ; Hardibras, une sorte d'invalide à la tête de bois, fier comme Artaban, sera ministre de la guerre ; l'estimable cambrioleur D. Pelayo, à qui Paradox n'a pas gardé rancune, sera préposé aux finances. Et, avec eux, il y a un Français, M. Ganereau, républicain et démocrate, pour que M. Pío Baroja puisse dauber sur la république et

la démocratie qu'il a en horreur ; il y a un général sud-américain, pour lui donner l'occasion de ridiculiser les Sud-Américains qu'il n'aime pas, il y a une vieille Anglaise féministe, thème complaisant à de faciles plaisanteries. Survient une tempête ; l'équipage, complètement ivre, dort dans l'entrepont. L'interprète Goizueta prend le commandement : Paradox, à la barre, se révèle intrépide nautonnier autant qu'habile pilote. A quelque temps de là, le vrai pilote, suivi des marins, de D. Pelayo et de quelques autres, profite de la nuit pour quitter *la Cornucopia* sur une chaloupe. Le lendemain, le vapeur s'échoue non loin d'une côte inconnue. Paradox donne, dans le débarquement des passagers et l'utilisation du navire condamné, de telles preuves de capacité et d'énergie qu'il est élevé à la dignité de chef de l'expédition. Malheureusement, celle-ci est faite prisonnière par une tribu de nègres anthropophages et n'échappe à la mort que grâce à un stratagème de l'Anglais Sipson promettant au sorcier Bagu de le faire triompher, à l'aide d'un talisman, des résistances de la belle princesse Mahu. A la suite de divers incidents, les Européens s'enfuient de la ville de Bu-Tata, capitale de l'Uganga et demeure du roi Kiri, et se fortifient dans une île où ils narguent toutes les attaques. Le roi Kiri, menacé par les Peuhls et les Maures, implore leur aide. Paradox a une idée de génie : en faisant sauter à la dynamite quelques rochers, il transforme une vallée en un lac et par cette défense naturelle qui en ferme le seul accès possible, il rend la ville inexpugnable. Sur ce, les Mandingues, sujets du roi Kiri, pour une raison quelconque, se soulèvent contre lui, le massacrent et viennent prier les blancs de lui désigner un successeur. Par acclamation, mais bien malgré lui, Paradox est élu. Le voilà en mesure d'appliquer au gouvernement de son peuple, des principes directeurs qui, comme bien l'on pense, ne manquent pas d'imprévu.

Il admet des écoles, mais sans maîtres ni professeurs : « ¡ Abajo las Universidades, los Institutos, los Conservatorios, las Escuelas

especiales, las Academias donde se refugian todas las pedanterías!... Acabemos con los rectores pedantes, con los pedagogos, con los catedráticos, con los decanos, con los auxiliares, con los bedeles. »

L'art n'est pas mieux traité : « El arte es una cosa llamada á desaparecer, es un producto de una época bárbara, metafísica y atrasada. »

La science est non seulement inutile mais dangereuse, et vive la barbarie ! « Vivamos la vida libre, sin trabas, sin escuelas, sin leyes, sin maestros, sin pedagogos, sin farsantes. »

Les meilleurs agents moralisateurs et civilisateurs sont les innocentes récréations chères aux petites gens. Le bon Paradox confie à l'ingénieur Thonelgeben le grand dessein qu'il a formé. Il va faire construire sur la place de Bu Tata un manège de chevaux de bois. Cela lui semble beaucoup plus urgent que tout le reste, car il a une âme d'enfant et il a lu Verlaine :

Tournez, tournez, bons chevaux de bois.

Mais comme cette pensée l'attendrit, il cède la parole à l'auteur qui, dans un poème en prose plein d'une nostalgique poésie, évoque les rudimentaires et anguleux coursiers de ses premiers ans :

A mí dadme los viejos, los viejos caballos del Tío Vivo.

¡ Oh nobles caballos ! ¡ Amables y honrados caballos ! Os quieren los chicos, las niñeras, los soldados. ¿ Quién puede aborreceros si bajo el manto de vuestra fiereza, se esconde vuestro buen corazón ? Allí donde vais reina la alegría. Cuando aparecéis por los pueblos formados en círculo, colgando por una barra del chirriante aparato, todo el mundo sonríe, todo el mundo se regocija. Y sin embargo, vuestro sino es cruel, cruel, porque lo mismo que los hombres corréis, corréis desesperadamente y sin descanso, y lo mismo que los hombres corréis sin objeto y sin fin.....

A mí dadme los viejos, los viejos caballos del Tío Vivo.

Quant à la justice, elle est rendue comme au temps du bon roi saint Louis et d'après les principes de Salomon. C'est l'An-

glais Sipson qui est chargé de l'administrer et ses arrêts seraient admirables s'ils ne nous remémoraient trop impérieusement ceux que rendait Sancho Panza en son île de Barataria.

Tout allait donc le mieux du monde à Bu Tata grâce aux sages prescriptions de ce nouveau roi d'Yvetot quand, un beau matin, une colonne française arrive à l'improviste, ouvre le feu sur la ville, la réduit en cendres, n'épargnant même pas le manège du *Tío vivo*. Paradox et ses camarades seraient passés par les armes sans l'intervention de la Môme Fromage à laquelle le colonel Barband n'a rien à refuser, et ce même colonel envoie à la métropole un bulletin de victoire qui est lu à la Chambre par le Ministre de la guerre, excitant l'enthousiasme d'une partie de l'Assemblée.

Trois ans après l'occupation du pays par les Français, nous assistons à une conversation entre le médecin-major de l'hôpital de Bu Tata et son aide. Toutes les maladies imputables à l'alcoolisme et à la prostitution font rage dans la ville infortunée ; tous les vices de la civilisation y ont pénétré d'un seul coup et menacent de faire place nette. La princesse Mahu exécute la danse du ventre dans un café-concert.....

Et l'on peut lire dans l'*Écho de Bu Tata* cette fin d'un sermon de l'abbé Viret : « Demos gracias á Dios, hermanos míos, porque la civilización verdadera, la civilización de paz y concordia de Cristo, ha entrado definitivamente en el reino de Uganga. »

De même que *La familia de Aizgorri*, *Paradox rey* n'est pas un vrai roman, c'est une suite de tableaux dont le fond nous est dépeint, en quelques mots, à la façon d'un scenario et dont les personnages s'entretiennent devant nous comme au théâtre. Cette forme n'est nulle part plus connue qu'en Espagne depuis la *Célestine* jusqu'à *Realidad* de M. Pérez Galdós. Nous avons déjà remarqué combien elle était favorable à l'esprit caustique de M. Pío Baroja, à son amour pour la notation brève, à sa vivacité dans la peinture de la vie extérieure, à sa tendance à nous

faire voir les effets plutôt que les causes. Et le dialogue est parfois coupé, comme nous l'avons vu à propos des chevaux de bois, de morceaux lyriques où l'auteur mis en veine de sentimentalisme par une allusion, un souvenir ou une réminiscence, abandonne un instant le ton sarcastique pour donner cours à cette tendresse bourrue, à ce pessimisme compatissant qui répond à sa nature intime. D'autre part, les choses, les animaux prennent la parole : la tempête siffle aux oreilles de Paradox des menaces terrifiantes, la mer, fouettée par l'ouragan, exhale humainement ses plaintes ; Yock, le chien de notre héros, suivant — mais de très loin — l'exemple du Riquet de M. Bergeret, exprime son opinion ou converse avec son maître ; les hiboux et les crapauds, devançant ceux de *Chantecler*, monologuent dans la nuit. Et l'intrusion de ces éléments de féerie, l'allure franchement bouffonne de certains personnages communiquent à l'œuvre une couleur fantasmagorique qui atténue singulièrement la portée du réalisme féroce dont est empreint le dénouement.

Cela n'empêche pas que *Paradox Rey* ne soit un livre de combat. Les diatribes les plus enflammées n'auraient pas la puissance de démolition de ces boutades anodines en apparence, de ces paragraphes serrés où la seule éloquence est l'éloquence des faits. Mais à qui l'auteur en a-t-il ? Quel est l'objectif de ses attaques ? Songe-t-il à reprendre la thèse, vénérable par son grand âge, de la perfection de l'homme à l'état de nature et des méfaits de la civilisation ? Alors il nous eût brossé un tableau plus riant de la vie des indigènes avant l'arrivée de *la Cornucopia*. Tout au contraire, celui qu'il nous en présente est tellement poussé au noir qu'on peut se demander si, malgré les calamités causées par l'occupation française, ils n'ont pas gagné au change. A-t-il voulu nous prouver par là que le progrès est un leurre, que le mal est éternel et que, sauvages ou civilisés, les Mandingues n'y échapperont pas ? A-t-il prétendu nous faire voir en Paradox l'homme qui a secoué le joug de la société et qui peut exercer librement les triomphales vertus de l'initiative individuelle ? Faut-il simplement le consi-

dérer comme un exemple de ce dont est capable, sous le fouet de la nécessité, le bohème le plus insouciant, l'être le moins préparé aux luttes de l'existence ?

Tout cela, sans doute, se lit entre les lignes, mais ce qui saute aux yeux, c'est l'attaque directe et virulente contre le militarisme en général et la politique coloniale en particulier. Pourquoi M. Pío Baroja nous a-t-il fait l'honneur de nous mettre en scène à ce sujet ? Pourquoi a-t-il choisi comme cible des soldats français plutôt que des anglais ou même des espagnols ?

On pourrait croire tout d'abord que c'est parce qu'il ne nous aime pas. En effet, il ne perd pas une occasion de nous faire savoir que nous lui sommes antipathiques ; il nous réserve avec sollicitude tous les rôles odieux ou ridicules. Et nous serions plus ridicules encore si nous y trouvions à redire. L'aversion, comme l'amour, ne se commande pas. Pourtant, qu'il nous soit permis, à titre de consolation, d'épiloguer un peu là-dessus. Peut-être M. Pío Baroja a-t-il fait connaissance avec nous dans la personne de compatriotes peu recommandables — il s'en trouve — et a-t-il, tel l'Anglais pour la fille rousse de Calais, généralisé cette impression première. C'est d'ailleurs bien le propre d'un esprit impulsif et primesautier comme le sien et rien ne serait plus facile que d'appuyer cette hypothèse sur de nombreux exemples, si une autre explication, beaucoup plus plausible, ne s'imposait à nous. Aux yeux de cet aristocrate, les Français ont le tort d'être en démocratie ; aux yeux de cet individualiste, ils ont le tort d'être le peuple le plus sociable, le plus fondu de la terre ; aux yeux de ce demi-barbare, ils ont le tort d'être policés. Cet admirateur du verbe rude et inculte ne comprend pas leur idolâtrie de la forme, cet artiste bizarre et incomplet dédaigne leur savoir-faire, leur amour du goût et de la mesure.

Nul doute, donc, sur les sentiments de M. Pío Baroja à notre égard. Et, malgré tout, j'ai l'impression que si l'auteur de *Zala-*

cain el Aventurero, au lieu de magnifier les chefs des expéditions coloniales en ce qu'ils pratiquent excellemment cette *vie intense* qui lui tient tant à cœur, les vilipende et les malmène, c'est tout bonnement qu'il emboîte le pas à la presse révolutionnaire et antimilitariste de notre pays. Je ne serais pas étonné que les trois derniers chapitres de *Paradox, rey* aient été écrits après lecture de telle feuille ou de tel libelle imprimés sur les bords de la Seine. On retrouve ailleurs, dans l'œuvre de M. Pío Baroja, d'autres témoignages de cette propension à utiliser sur-le-champ des matériaux fournis par l'actualité, à servir tout chaud, si l'on peut s'exprimer ainsi, le plat du jour. Il n'a eu ici qu'à prendre les verges que nous lui tendions pour nous battre.

De toutes façons, *Paradox, rey* occupe une place à part dans l'œuvre de M. Pío Baroja. Ce roman dialogué, tour à tour bouffon et agressif, fantastique et brutal, pourrait bien être son chef-d'œuvre comme humoriste. Le vacillant héros des *Inventos, Aventuras y Mixtificaciones* y trouve son équilibre et consent enfin à garder la pose assez longtemps pour que son image soit à peu près nette et, bien que se mouvant dans une fiction connue grâce à des livres aussi notoires que *Robinson Crusoë* et *Port-Tarascon*, il reste, en somme, original. Le seul ouvrage duquel on serait tenté de le rapprocher, *La conquista del reino de Maya* d'Angel Ganivet, n'est sans doute pas tout à fait étranger à sa conception, mais il est traité dans une tonalité tellement différente que toute idée de transposition doit être écartée. Ce n'en est pas moins une agréable occasion de comparer ces deux esprits également chimériques : l'un subtil et affiné, d'une ironie diffuse et persuasive, l'autre nonchalant et rude, d'un humour gouailleur et détaché.

Non moins caractéristique, mais tout à fait différent est le roman psychologique dont le titre *Camino de perfección* et le sous-titre *Pasión mística* ont lieu de nous surprendre. En se mettant ainsi sous le patronage de sainte Thérèse, le révolutionnaire Baroja empruntait-il à D. Silvestre un de ses paradoxes pour

mieux nous intriguer ? Ou bien allions-nous lire une parodie sacrilège, une burlesque contrefaçon de l'œuvre de la réformatrice du Carmel ? Dissipons tout de suite ces vaines appréhensions et laissons Paradox lui-même nous dévoiler le fond de la pensée de l'auteur en matière religieuse :

Paradox era casi cristiano. Por lo demás, el mismo trabajo le costaba creer que los hombres se transformaron de monos antropopitecos en hombres en la Lemuria, como opina Hœckel, que suponer que los habían fabricado con barro del Nilo.

La metafísica le parecía un lujo, la ciencia una necesidad, la religión una hermosa leyenda; no era precisamente ateo, ni tampoco deista.

Un Dios en su sano juicio, preocupado en construir la Tierra con sus montecitos y sus arbolitos y sus bichitos, y su sol para iluminarla y su luna para ser cantada por los poetas, le parecía un poco cándido ; pero una humanidad tan imbécil, que teniendo una creencia admirable como la de un Dios que se hace niño, la destruye y la aniquila, para sustituirla por estúpidas leyendas halagadoras de la canalla, le parecía idiota, mezquina y repugnante [1].

Cette profession de foi, dont la foi est absente mais non la sympathie pour ceux qui croient, reprise, expliquée, commentée en de nombreux passages de *Camino de perfección*, en est la véritable clé.

Le roman fut publié en 1902, un an après celui des *Aventuras, inventos y mixtificaciones de D. Silvestre Paradox*. Le passage de l'un à l'autre se fait, comme je l'ai signalé, par l'intermédiaire d'un peintre, D. Fernando Ossorio, qui, personnage accessoire dans les *Aventuras*, devient le protagoniste de *Camino de perfección*. Issu d'une famille d'anormaux et de dégénérés, nous l'avons vu susciter d'abord et partager ensuite l'indignation du bon Paradox contre les mœurs de ses proches, mais l'hérédité ne s'efface pas ainsi sans retour, et le voilà, au début du nouveau roman, qui se lance à corps perdu dans des amours d'une

1. *Aventuras, inventos*, etc., p. 95.

bestialité effrénée avec sa tante Laura. Cette crise d'érotisme aigu le laisse morne et désemparé ; l'ébranlement nerveux de tous ces spasmes dégénère en névrose, il éprouve les symptômes avant-coureurs de l'épilepsie ; il a des hallucinations; un jour, à la suite d'une scène de sadisme religieux, il croit voir un Christ, menaçant, lui apparaître. D'ailleurs ce qui reste en lui de noble et d'élevé se révolte ; il n'a pas la superbe indifférence de Laura pour tout ce qui dépasse la sensation physique. Il veut se libérer, se guérir. Mais comment ?

Nous connaissons la panacée de M. Baroja : il faut partir, s'en aller sur les routes, au hasard, s'exposer aux intempéries et aux dangers de toutes sortes, vivre la vie naturelle, n'avoir d'autres pensées que celle des besoins immédiats, d'autres soucis que ceux du gîte, souffrir même, souffrir surtout, voilà le secret de l'amendement, le chemin de la perfection. Et D. Fernando s'en va, vêtu de ses plus pauvres habits, sur les pistes poudreuses de la Castille, tâchant d'oublier qu'il est autre chose qu'un vagabond, y réussissant rarement, mais transportant partout avec lui une sensibilité maladive que les aspects changeants de la nature font vibrer sans cesse et une irritabilité chatouilleuse que surexcitent les mœurs barbares de ses concitoyens. Arrivé à Ségovie, il rebrousse chemin, s'abouche avec un charretier qui le ramène à Illescas et de là s'achemine à pied vers Tolède. Là, au moins, il trouverait une atmosphère d'art et de religiosité propice au recueillement, des souvenirs glorieux capables d'exalter l'imagination, un décor unique pour la rêverie. Là, dans un bain de spiritualité il se laverait des souillures du vice, là s'accomplirait l'œuvre de sa rédemption. Ce n'est pas au hasard, en effet, que M. Pérez Galdós y a situé l'action de son roman *Angel Guerra* qui, beaucoup mieux que *Camino de perfección* mérite la qualification de *Pasión mística* ; ce n'est pas en vain que M. Blasco Ibáñez en a fait, dans *La Catedral*, la forteresse du catholicisme espagnol. Si quelqu'un doit être touché de la grâce et cueillir la rose mystique, c'est à Tolède qu'il lui faut aller. Hélas ! Fernando n'y trouve rien de cela :

De aquellas conversaciones comprendía Ossorio claramente que Toledo no era ya la ciudad mística soñada por él, sino un pueblo secularizado, sin ambiente de misticismo alguno.

. . . . . .

Los caciques, dedicados al chanchullo ; los comerciantes, al robo ; los curas, la mayoría de ellos con sus barraganas, pasando la vida desde la iglesia al café, jugando al monte, lamentándose continuamente de su poco sueldo ; la inmoralidad reinando ; la fe, ausente, y para apaciguar á Dios, unos cuantos canónigos, cantando á voz en grito, mientras hacían la digestión de la comida abundante, servida por alguna buena hembra.

Il n'y trouve même pas cette impression d'énergie et de passion, cette exaltation dans la solitude, ce cri dans le désert qui séduisait le Delrio de M. Barrès dans *Du sang, de la volupté et de la mort*. Cette ville où sévissent les mendiants les plus implacables d'Espagne, administrée par un archevêque *baudelairesque* et par un gouverneur voltairien, lui semble vide d'émotion. Et pourtant son âme n'est pas insensible aux pompes et aux cérémonies du culte : l'odeur de l'encens, la voix profonde des grandes orgues le pénètrent et le troublent. Des larmes montent à ses yeux : il prie, mais, une fois dans la rue, le charme est rompu ; les absurdités du dogme refoulent ces élans.

Heureusement Tolède a le Greco et chacun sait que le Greco est l'idole du jour en Espagne et même ailleurs. Fernando reporte sur lui sa piété inemployée ; il passe de longs instants à l'église de Santo Tomé dans la contemplation de *El enterramiento del conde de Orgaz*. Cette vue le ravit en extase. Il achète les exercices de saint Ignace de Loyola et se livre à des méditations qui ne l'empêchent pas de troubler celles d'une jeune nonne d'un couvent voisin. Celle-ci même n'échappe aux embûches du démon que grâce à la vigilance de sa supérieure. Cependant une grâce intermittente opère en lui : il remporte une première victoire sur soi-même en renonçant à déflorer une jouvencelle qui se disposait à tomber dans ses bras avec toute la précipitation et le laisser-aller dont sont coutumières les héroïnes de M. Baroja. Et cette bonne action lui en rappelle une mauvaise. Dans

la bourgade lointaine où s'était écoulée sa jeunesse, à Yécora, une jeune fille avait succombé moins à son amour qu'à sa fureur sexuelle. Cette aventure, presque oubliée, prend maintenant à ses yeux une signification nouvelle : il faut réparer au plus vite la faute de jadis. A Yécora où il s'est transporté, nouvelle désillusion : Ascensión, sa victime, est mariée et le reçoit sans bienveillance. Les souvenirs douloureux qu'éveillent en son âme l'aspect des lieux, particulièrement le collège des Escolapios où il a passé des années abominables, lui font prendre en horreur ce milieu aussi figé que celui de Tolède, mais dépouillé de tout charme légendaire :

La vida en Yécora es sombría, tétrica, repulsiva; no se siente la alegría de vivir; en cambio pesan sobre las almas las sordideces de la vida.

No se nota en parte alguna la preocupación por la comodidad, ni la preocupación por el adorno.

La gente no sonríe.

. . . . . .

El hombre se empareja con la mujer con la obscuridad en el alma, medroso, como si el sexo fuera una vergüenza ó un crimen, y la mujer, indiferente, sin deseo de agradar, recibe al hombre sobre su cuerpo y engendra hijos sin amor y sin placer, pensando quizás en las penas del infierno con que le ha amenazado el sacerdote, legando al germen que nace su mismo bárbaro sentimiento del pecado.

Aussi se hâte-t-il de quitter Yécora pour un hameau perdu, Marisparza, où il commence à faire peau neuve, oubliant les décevantes futilités qui constituaient sa vie à Madrid et à Tolède, et puisant, au contact de la terre, une vigueur nouvelle. Mais ce désert de Marisparza ne tarde pas à lui devenir odieux : il s'en évade, prosaïquement, par le train et descend à la première station qui lui semble hospitalière. Là, il s'enfonce délibérément dans la vie végétative, recouvre la santé du corps quitte à éprouver la nostalgie de ses idées tristes, des tribulations de son esprit. Pour sortir de cette impasse, il ne lui reste plus qu'une ressource ; vous la connaissez : c'est de gagner au plus vite les bords de la Méditerra-

née où l'attend sa cousine Dolores qui aura tôt fait de le guérir de sa névrose et de le régénérer. Que, du moins, son expérience serve à d'autres qu'à lui, que le fils que vient de lui donner Dolores ne s'embarrasse pas de vaines préoccupations d'art et de religion, qu'il suive ses instincts : loin de lui les pédagogues et les éteigneurs de la vraie personnalité ; que toutes les perspectives lui soient ouvertes, que tous les desseins lui soient permis..... « Y mientras Fernando pensaba, la madre de Dolores cosia en la faja que habían de poner al niño una hoja doblada del Evangelio. »

Ce trait final est empreint d'un pessimisme d'autant plus poignant qu'il va à l'encontre de toute la doctrine philosophique de M. Baroja. Celle-ci, comme nous le verrons plus tard, se réduit à cet aphorisme : détruire c'est créer, la mort est source de vie. Il faut agir d'abord, agir toujours sans se préoccuper des résultats de l'action. Comme on sent bien, dès lors, toute l'amère dérision de ce feuillet de l'Évangile, symbole du triomphe de la tradition, de l'inutilité du mouvement et qui semble nous dire : « A quoi bon aller de l'avant ? A quoi servent de vaines innovations ? Les extrêmes se touchent ; la civilisation la plus raffinée confine à la plus grossière barbarie. Tout recommence indéfiniment. » Et comment concilier cette quasi reconnaissance de l'hérédité et du déterminisme avec l'individualisme forcené du romancier ? Il y a quelque chose de douloureux à voir ce professeur d'énergie se heurter à cette force d'inertie qui le paralyse. C'est que Silvestre Paradox n'est pas mort, c'est qu'il vient de traverser une de ses crises de scepticisme pendant lesquelles ce qu'il redoute par-dessus tout c'est qu'on le prenne trop au sérieux et qu'on le mette en parallèle avec ces cuistres capables — pour ne pas dire coupables — d'être convaincus de quelque chose et de vouloir en convaincre les autres. Et puis, le destructeur n'est pas tout chez lui, il y a aussi le poète ému profondément par la mélancolie des choses qui s'en vont, même si c'est lui qui les tue. Enfin, il ne serait pas logique d'attendre de son esprit variable, incertain, inquiet, une solution dogmatique et étroite. Comment les fluc-

tuations qui ballottent son héros tout le long du roman se seraient-elles apaisées en un courant unique ? Qui sait même si cette incapacité de suivre le développement logique d'un caractère n'aura pas contribué, en excluant tout dénouement rigoureux, à la création d'une œuvre originale ? Plus foncièrement mystique ou plus franchement athée, D. Fernando retombait dans les chemins battus. Dans le premier cas, il se mettait « En route » avec M. Huysmans et suivait les pas de Durtal pour arriver à une conversion ; sinon, il marchait sur les traces de M. l'abbé Froment de Zola et c'était la répudiation formelle de toute croyance et de toute pratique religieuse. Des situations aussi nettes doivent sembler bien vulgaires à M. Pío Baroja : aussi en chercherait-on en vain de semblables chez lui.

Qu'est-ce au juste que D. Fernando ? Est-ce un malade et relève-t-il uniquement du médecin ? Est-ce un désenchanté, un désabusé, un spleenétique à la recherche d'un idéal ? C'est parfois l'un et l'autre, c'est souvent l'un après l'autre et il arrive même que ce n'est ni l'un ni l'autre. Et quel est le traitement à appliquer à ce cas étrange ? Le titre et le sous-titre nous indiquent suffisamment que la thérapeutique ordinaire est impuissante ici. Ils nous font penser à une régénération par la souffrance ; il faut dompter par les mortifications la matière ignoble qui nous enchaîne ici-bas, il faut rétablir la prééminence de l'esprit sur la chair. Et D. Fernando fait un timide essai d'ascétisme : il consent à prendre les apparences d'un chemineau et d'un mendiant. La première aumône qu'il reçoit, loin de l'humilier, le remplit d'une douce émotion. Cette émotion, nous la partagerions cordialement si nous ne savions qu'avant de partir, il a cousu de l'or et des billets de banque dans la doublure de ses vêtements. Voilà qui va gâter tout notre plaisir et dissiper d'avance toutes nos illusions. Où est l'austérité, où sont les macérations que nous promettait l'intention confuse de l'ouvrage ? Qui parle de résignation et de patience évangélique quand nous voyons luire le canon du revolver que notre irascible pélerin met au service de

ses susceptibilités ? Nous serions-nous trompés ? S'agirait-il d'une simple excursion dépourvue de toute spiritualité, d'une simple cure d'air et de mouvement ? Mais alors, pourquoi, de temps à autre, ces élans mystiques ? Pourquoi ce valétudinaire murmure-t-il parfois de vagues oraisons ? Pourquoi est-il soulevé par un immense besoin d'aimer et nous cite-il comme sublimes ces paroles de sainte Thérèse : *El infierno es el lugar donde no se ama* ? Et le doute nous reprend de plus belle quand, après avoir reçu la confidence de cette aspiration vers l'amour divin, nous constatons les éclipses prolongées qu'elle subit dans cette âme incapable de s'élever à une conception un peu noble du simple amour humain.

On n'en finirait pas si l'on voulait relever les inadvertances, les inconséquences, les contradictions de cette œuvre tourmentée. Et le plus singulier c'est qu'en fermant le livre on se demande si elles le déparent et le condamnent ou si elles ne sont pas effacées, justifiées, réclamées par son postulat, et si la grande habileté de M. Pío Baroja qui est le parangon de l'inconstance et de la brusquerie ne consisterait pas à choisir des sujets où ces défauts deviennent, jusqu'à un certain point, des qualités.

Quelles que soient d'ailleurs les défaillances du personnage principal, il est incontestable que, cette fois-ci, il reste sans cesse au premier plan, même dans les digressions, du reste assez rares. Malgré l'atmosphère de mysticisme dont on se plaît à voir l'action enveloppée, l'auteur ne nous épargne pas les scènes du plus répugnant réalisme ou d'une lubricité que ne désavouerait pas Felipe Trigo. Maints détails nous rappellent les œuvres précédentes et l'on retrouve, sans surprise, l'étranger de rigueur, un Allemand cette fois, dont le rôle épisodique ne paraît avoir d'autre objet que de nous distraire un instant.

En dépit de la place forcément prépondérante que tient, dans cette étude psychologique, l'analyse de soi-même, il est juste de remarquer que D. Fernando Ossorio ne nous indispose pas comme tels autres héros de romans contemporains, grands obser-

vateurs et admirateurs de leur moi. On ne sent pas chez lui cette attitude distante et gourmée qui nous les rend haïssables. Il a des défauts, il a même des vices assez saillants, mais on serait tenté de les lui pardonner en le voyant si étranger à toute *pose*.

C'est avant tout un artiste : il est vivement affecté par le jeu de la lumière et des ombres. La nature et lui réagissent à tout instant l'un sur l'autre : la détresse de son âme se profile sur le paysage; chaque heure du jour, chaque déplacement d'éclairage, chaque variation de décor prend, à ses yeux, une signification profonde qu'il traduit par quelques touches essentielles et définitives. Il excelle à rendre l'*énorme désolation* et l'*austère tristesse* des paysages de la Castille et de la Manche. Et cette parenté étroite, cette intime communication entre l'âme des choses et la sienne donne à ses tableaux un charme étrange. Rares sont les livres où les descriptions soient aussi légitimées, je dirais presque aussi attendues et désirées que dans *Camino de perfección*. C'est pourquoi l'on est tout heureux, au moment de quitter cette œuvre inégale mais attachante, de reconnaître qu'à défaut d'autres mérites sur lesquels les avis peuvent différer, celui-là, du moins, est indiscutable.

*
* *

Sauf un dernier roman, *César ó nada*, le reste des œuvres de M. Pío Baroja ne présente plus, pour fixer sa physionomie, l'intérêt primordial de ceux que nous venons de parcourir. Nous passerons donc rapidement sur les nombreux volumes mis au jour sans répit depuis 1904 par sa déconcertante fécondité.

Aussi bien risquerions-nous ici un combat inégal. S'attarder à les examiner en détail serait s'exposer à être gagné de vitesse et à voir leur liste s'allonger d'une ou de plusieurs unités. Et nous ne cédons pas à une vaine appréhension : les titres sont déjà là, pleins de menace, sur la page de garde de « *La Ciudad de la Niebla* »; il y en a cinq : *El arte, El dinero, La gente del mar, La fuerza, La Ciudad futura* et l'on sait qu'avec M. Pío Baroja, livre

annoncé, livre publié. Il convient donc de se hâter. Toutefois, en déniant aux œuvres que nous allons effleurer, l'importance de *Paradox* ou de *Camino de perfección*, je n'entends pas dire qu'elles impliquent un effort moins considérable, qu'elles aient été composées plus facilement. Bien au contraire, et surtout en ce qui concerne la trilogie *La lucha por la vida*, le travail d'observation et de documentation a dû être long et minutieux. M. Pío Baroja, une fois parvenu à la notoriété, a sans doute utilisé là des matériaux amassés de longue main au temps où il était inconnu. Car c'est une véritable étude sociale que ces trois volumes où fourmillent toutes les variétés de miséreux, de va-nu-pieds, de filous, d'escarpes, de souteneurs, de *timadores* et d'anarchistes. Là encore on a prononcé le mot de roman picaresque. Par le titre même de la première partie, *La Busca*, l'écrivain n'a-t-il pas évoqué à dessein le souvenir du *Buscón* ? C'est possible, mais, à mon avis, le rapprochement se borne là. Pourtant, dira-t-on, à des mœurs nouvelles il faut des types nouveaux et si Guzmán de Alfarache lui-même revenait au monde, il ne serait plus reconnaissable. Rien de plus juste ; et de ce type transformé du *pícaro* classique, les exemples abondent. Lisez, par exemple, *El Doctor Centeno* de M. Pérez Galdós et vous vous sentirez en pays de connaissance. Quant aux personnages de M. Pío Baroja, pour les raisons que nous avons signalées à propos de Paradox et pour d'autres encore qu'une étude plus attentive permettrait sans doute de démêler, ils nous produisent une impression toute différente. Non pourtant qu'ils relèvent d'une imitation étrangère : c'est en vain, par exemple, qu'on a voulu les rattacher à Gorki. Le romancier russe n'est pas inconnu, tant s'en faut, à son confrère espagnol qui lui a consacré une étude dans le *Tablado de Arlequín* ; lui aussi prend ses héros dans les bas-fonds de la populace, mais cela ne suffit pas pour prouver qu'il a exercé une action sur l'auteur de *La Busca*. Ce serait bien plutôt une raison pour en douter, les milieux sociaux différant beaucoup plus à la base qu'au sommet. Un aristocrate de Madrid ou de

Séville est plus proche d'un homme du monde de Saint-Pétersbourg ou de Moscou qu'un paysan espagnol ne l'est d'un moujick. Et comment mettre en parallèle la vision profonde de Gorki et la psychologie rudimentaire de M. Baroja ? Celui-là crée des types, celui-ci les collectionne ; l'un nous fait pénétrer dans la vie intérieure de ses personnages si bien que nous devinons leur pensée, que nous pressentons leurs actes, l'autre n'est, pour ainsi dire, que le témoin de leurs faits et gestes, le greffier qui enregistre leurs paroles. Ces gestes sont, du reste, loin d'être ennuyeux, ces paroles sont loin d'être insignifiantes, le monde où nous sommes introduits est pittoresque au possible. Et cette sécheresse, cette impartialité de procès-verbal devient parfois tristement émouvante. M. Baroja a pensé que la misère, l'injustice, la dégradation, les fatalités ataviques parlaient assez haut d'elles-mêmes sans avoir besoin de commentaires apitoyés ou indignés. Ses figures sont prises sur le vif, sans atténuations ni embellissements. En un mot, c'est un *costumbrista* de premier ordre dans un pays qui en a compté et qui en compte beaucoup d'excellents. Avec une prodigalité frisant le gaspillage il a semé, dans ces trois volumes parus la même année (1904), des types et encore des types. Quant à les coordonner et à justifier leur présence par leur utilité, l'entreprise était rude, vu leur multiplicité. Il fallait, pour établir un lien entre toutes ces figures aux traits si accusés, un personnage singulièrement élastique et malléable, qui pût se prêter, se reprendre et s'adapter à toutes sortes d'exigences. Ce personnage est sans doute le moins réel et le moins vivant de tous : c'est celui du protagoniste Manuel. Je ne saurais mieux le comparer qu'à un compère de revue s'évertuant à donner des raisons plausibles aux entrées et aux sorties des autres acteurs, épousant leurs querelles, s'égayant de leurs joies, s'attristant de leurs peines et se retirant discrètement à la cantonnade quand ils s'avancent pour chanter leur petit couplet. Ce Manuel est un pauvre garcon, assez probe de nature, mais voué par sa naissance aux tribulations de ceux qui se voient obligés d'aller à la *Busca*, à la quête de la

pitance journalière. Successivement domestique dans une *casa de huéspedes*, cordonnier, boulanger, imprimeur, etc., et passant par de longs intérims de chômage et de vagabondage, il se trouve mêlé à toutes les variétés de gens *del bronce* et entraîné, par de mauvaises fréquentations, à la vie des *golfos* madrilènes, couchant dans les terrains vagues ou dans les asiles de nuit, mangeant la soupe à la porte des casernes et participant de temps à autre, mais à son corps défendant, à quelque entreprise délictueuse de ses compagnons de misère. Par moments, la fortune lui devient plus clémente : il joue le rôle d'un fils de famille dans un *timo* imaginé pour soutirer de l'argent à un vieux richard, il est initié aux tours de mains fructueux des habitués des tripots; ses démêlés avec la police nous mènent dans le maquis de la procédure et nous révèlent des mœurs judiciaires assez spéciales. Bref, quand nous fermons *Mala hierba*, le deuxième volume de la trilogie, il n'est guère de mauvaise herbe que nous n'ayons foulée et la vue de toutes ces abominations nous a suffisamment préparés à écouter les prédications anarchistes de *Aurora roja*.

Dans ce livre qui constitue la troisième partie de *La lucha por la vida*, Manuel s'est assagi. Le bon exemple d'une femme du peuple qu'il aime secrètement lui a inspiré le goût de la vie régulière ; il aspire à amasser quelque bien ; avec l'aide d'un ami généreux, il fonde une imprimerie. Mais un nouveau personnage est entré en scène : c'est Juan, son frère. Séminariste défroqué, sculpteur de talent, il revient de l'étranger où il s'est fait connaître par des œuvres justement admirées, la tête remplie de visions d'art, le cœur débordant de généreuses utopies. C'est une nature naïve et enthousiaste. A Paris et à Bruxelles il a vécu isolé. A Madrid il est douloureusement surpris de trouver dans les artistes, ses confrères, des gens mesquins et indélicats, des intrigants dévorés de la passion des médailles et des croix. Après la foi religieuse, c'est une autre foi qui s'efface en lui. Alors, comme il a besoin de croire à quelque chose, le hasard l'ayant mis en rapport avec des anarchistes, il croit à l'anarchie. Il fré-

quente les réunions de la *Aurora roja*, sorte de taverne où se réunissent les militants. C'est là que nous entendons développer toutes les théories, discuter tous les systèmes, l'unité de doctrine étant, par définition, incompatible avec l'anarchie. Mais tous les compagnons ne jouent pas aussi franc jeu que Juan. Un agent provocateur vient lui demander l'hospitalité, porteur d'une bombe qu'il dissimule dans une valise et qui doit le perdre. Heureusement Salvadora, l'amie de Manuel, évente le piège et le sauve. Il ne survit d'ailleurs pas longtemps à cette alerte ; depuis de longs mois miné par la phtisie, il s'éteint bientôt et ses funérailles sont célébrées par ses camarades et ses disciples, comme celles d'un apôtre et d'un martyr.

Comment, dans le fatras de toutes les théories dont ce livre est bourré, distinguer celles qui ont la préférence de l'auteur ? On sent bien sa réelle sympathie pour certains de ces hommes aux convictions profondes, mais peut-on, sans imprudence, lui faire partager ces dernières ? Il ne s'en émouvrait guère, sans doute ; celles qu'il professe sont à peine moins audacieuses. Il les a développées un peu partout en les mettant dans la bouche de tel ou tel interprète facile à reconnaître. Ici son porte-parole est une sorte d'Anglais mystérieux et feuilletonnesque qui apparaît comme un *deus ex machina*, dans les moments critiques.

*
* *

Le titre un peu large attribué à la trilogie suivante s'explique facilement. Que n'explique-t-il aussi bien l'idée directrice, l'unité profonde des trois romans qui la composent ! On ne voit pas, sans effort, comment *El pasado* constitue un lien entre le premier et les deux autres. Et les titres particuliers, nous sont-ils de quelque secours ? Celui de : *La feria de los discretos* (1905) peut nous entraîner à de stériles rapprochements avec *Vanity Fair* de Thackeray, mais on n'en saisit la portée qu'à la fin du roman où l'on s'aperçoit que *discreto* signifie *pratique*, *positif*, par oppo-

sition à *romántico, romantique, romanesque*. Le titre suivant : *Los últimos románticos* (1906) n'est pas non plus des plus limpides, même en attribuant à ce dernier mot une signification très large. Et cela nous rappelle que pour juger un auteur espagnol, surtout un auteur d'une individualité aussi marquée, il est bon de s'entendre sur son vocabulaire. Nous l'avons vu à propos de *mixtificaciones*. Que dirait un traducteur non prévenu devant tel autre terme que M. Baroja emploie dans un sens un peu spécial : le mot : *maquinista*, par exemple, qui chez lui [1] désigne un machiniste de théâtre. Le dernier titre de la trilogie : *Las tragedias grotescas* (1907) est, en somme, le seul qui nous donne quelques clartés sur le contenu du volume.

La feria de los discretos (1905) nous transporte en Andalousie. Un jeune homme, Quintín, élevé en Angleterre, revient chez ses parents, à Cordoue. Comme tous les déracinés, il ne s'est pas assimilé les qualités du pays où s'est faite son éducation et il s'est dépouillé de ces mille habitudes, de ces mille particularités qui vous rattachent à la terre natale. C'est pourquoi il ne peut plus s'y faire ; il étouffe dans ce milieu d'indolence et d'inertie, dans ces rues étroites et cet horizon borné. Les souvenirs effacés de son enfance malheureuse et de la cruauté de ses premiers maîtres — il va sans dire que lui aussi fut un *mauvais garçon* — se réveillent en lui et achèvent de l'exaspérer. Alors il s'insurge contre cette atonie et ces petitesses ; il veut dépenser ses forces, employer son énergie dans le bien ou dans le mal. Et bientôt c'est dans le mal seul qu'il l'emploie. Pour se faire aimer, le meilleur moyen est de se faire craindre. Il s'impose par la terreur. Tous les *matones* de la ville sont obligés d'accepter son amitié ou sa domination ; le célèbre bandit Pacheco devient un de ses intimes et de ses protégés : il ment, il triche, il vole, il trahit : c'est un homme d'action. D'une indifférence absolue en matière

1. *Camino de perfección*, pp. 229 et 231.

politique, il suscite un mouvement révolutionnaire et se sauve avec la caisse des conjurés. Mais dans cette âme de boue, une petite fleur bleue a poussé et ce sinistre bandit éprouve pour une fillette, Remedios, un sentiment dont la pureté rivalise avec la pureté de celle qui en est l'objet. Six ans se passent. Quintín a poursuivi sa brillante carrière ; il a vécu sa vie intense : le voilà député. Son ambition satisfaite, il s'ennuie. C'est pourquoi il pense à Remedios, il part de Biarritz, il traverse toute l'Espagne pour aller la retrouver. C'est maintenant une grande et belle jeune fille. Elle n'a jamais rien su des vilenies qui déshonorent son ami ; elle est toute prête à l'accueillir, mais lui, devant cette âme immaculée, ne peut étouffer ses scrupules ; il avoue de légères défaillances. Remedios lui répond qu'elle ne donnera sa main qu'à un homme irréprochable, et Quintín, le cynique Quintín, s'éloigne en pleurant dans la nuit.

Voilà, certes, une thèse nouvelle et audacieuse. Bien traitée, elle eût fait de *La feria de los discretos* un livre original et vivant. Hélas ! elle est à peine esquissée, elle pourrait passer presque inaperçue à une lecture rapide et se dissimule derrière l'étude de mœurs qui occupe le premier plan de l'ouvrage. Que cette étude soit brillante, pittoresque, d'une vérité admirable, on n'en saurait douter : nous retrouvons là dans une tonalité plus vive, moins sombre, des types aussi variés que ceux de *La lucha por la vida*. Les mêmes qualités sautent aux yeux, les défauts sont plus graves encore. Le rôle de Quintín nous déconcerte : au fond, il est parfaitement répugnant et on dirait que le romancier tient à nous le faire admirer. Cette longue équivoque est difficile à dissiper, cette admiration est longue à venir, même quand on croit s'apercevoir que cet Espagnol *discreto* n'est, au fond, qu'un *romántico* honteux qui enfle la voix pour s'en imposer à lui-même plus encore qu'aux autres, un colosse aux pieds d'argile, un mufle raté.

Nous avons déjà noté la tendance de M. Pio Baroja à grossir les effets, à les pousser jusqu'à la charge. Les premières pages de

La feria de los discretos vont nous en fournir un exemple typique entre tous. Dans le train qui le ramène à Cordoue, Quintín voyage avec un Français et sa femme. Voici un échantillon des idées que ce Français exprime sur l'Espagne : Les Espagnoles passent leur vie au balcon et leur temps à fumer. — Tous les Espagnols sont des *toreros* : à 14 ans, ils ont tous tué leur premier taureau. — Tout homme qui se respecte porte la *navaja*. — Il est assez fréquent qu'un Espagnol tue sa *novia* et il évite généralement, par modestie, de parler de cet incident, etc.

Pour bien ponctuer la naïveté du Français, un paysan espagnol qui se trouvait dans le même compartiment murmurait sous cape « ¡ Qué inocente ! »

Quelques jours après, à Cordoue, Quintín retrouve son compagnon de route. Celui-ci lui raconte qu'il a été poursuivi le soir jusque chez lui par un homme porteur d'une lanterne et d'une pique. Quintín, bien loin de lui apprendre ce que c'est qu'un *sereno*, le confirme dans ses alarmes et lui fait avaler quelques bourdes de fort calibre. Pour finir, rencontrant un *santero* déguenillé, il lui persuade que c'est l'évêque de Cordoue.

Or, savez-vous quel est ce Français ? Vous croyez que c'est quelque jobard tombé de la lune, quelque employé de commerce en voyage de noces ? Non, c'est tout bonnement un professeur d'espagnol.

Alors, cette observation, très juste en elle-même, que nous ignorons l'Espagne [1], prend l'aspect d'une joyeuse bouffonnerie :

1. Veut-on comme échantillons quelques *botones* de nos plus notoires écrivains ? « Négligemment (car on fait tout négligemment dans cette espèce de high life britannique ou de *gran via* espagnole...) *Le Temps* du 5 février 1911 sous la signature de : Gaston Deschamps ».

Dans une pièce intitulée *Maison de danses* de M. P. Reboux, on invoque la Madone.

On en fait autant dans l'adaptation au théâtre de : *La femme et le pantin* de M. Pierre Louys, dont le roman ne contient cependant aucune hérésie.

nous nous y arrêtons, nous nous demandons ce que vient faire cette longue scène au début du livre, nous nous apercevons qu'elle est absurde et, qui plus est, absolument inutile et nous répétons machinalement, mais en l'envoyant à une autre adresse, le « ¡ Qué inocente ! » du paysan.

Avec les deux autres volumes de : *El pasado*, nous nous transportons à Paris. Cette fois-ci, le personnage principal D. Fausto Bengoa n'est plus une de ces têtes brûlées comme Zalacaín ou Quintín. C'est un homme débonnaire, bonasse même, un exemplaire de cette Espagne *ñoña* que M. Pío Baroja nous révèle dans *El tablado de Arlequín*. S'il se décide à faire un si long voyage, c'est qu'il est attiré par l'espoir d'une succession. En attendant que cet espoir se réalise et bien qu'il ne soit pas sans ressources, il mène à Paris une vie obscure et modeste, fuyant le bruit, habitant d'humbles demeures dans ces tranquilles quartiers de la rive gauche qui seuls répondent à ses goûts et sont en harmonie avec ses pensées. Ses fréquentations, un peu mêlées, au hasard des rencontres, sont presque exclusivement espagnoles. Au bout de quelque temps, sa fille cadette, Asunción, vient le rejoindre, sans que, pour cela, sa vie change beaucoup. Enfin le décès attendu survient, le voilà riche. Il pourrait maintenant caresser des pensées plus ambitieuses si son caractère ne le mettait à l'abri des tentations : c'est un *romántico*, un idéaliste. Mais sa femme va se charger de faire circuler cette fortune tombée du ciel : ce n'est pas une *romántica*, elle, c'est une vraie *discreta*. Elle arrive à Paris avec sa fille aînée Pilar pour jouir de la vie et pour clore le volume de : *Los últimos románticos*.

Après un noviciat de courte durée, la voilà lancée en pleine vie parisienne. L'appartement de la rue du Bac est abandonné ; on s'installe dans le centre, près de la gare Saint-Lazare ; on donne des fêtes, des soirées fréquentées par une société plus que douteuse. La vanité est satisfaite, la morale l'est beaucoup moins. D. Fausto, arraché à sa vie contemplative, suit, en maugréant, cette ascension vers le luxe et la grande vie. On ne s'occupe d'ail-

leurs guère de lui et lui-même voudrait sans doute qu'on s'en occupât moins encore, car enfin, il faut bien que nous apprenions que sa femme le trompe, et ces choses-là sont toujours pénibles au début. Mais nous savons que le *romantisme* de D. Fausto n'est pas celui du *Médico de su honra*; il ne prend pas trop au tragique cette *tragedia grotesca*, et si un hasard heureux — ici c'est la peur de la Commune — n'avait éloigné Clementina, il est probable que nous nous serions trouvé dans la pénible obligation d'élargir encore un peu le sens du mot *romántico*.

Tel est le sujet de ce roman romanesque qui tombe souvent dans le feuilleton. N'oublions pas l'Allemand sympathique, le graveur Alberto Stahl dont le fils est plus sympathique encore ; n'oublions pas non plus l'homme à la vie intense, le professeur d'énergie que M. Pío Baroja croit indispensable à notre bonheur. Celui-ci s'appelle Yarza, c'est une sorte de beau ténébreux cher à D. Fausto parce qu'il écrit pour lui des articles qui courent ensuite sous son nom et lui ont valu quelques succès littéraires. Yarza s'impose tout de suite à notre admiration. Comme D. Fausto, sur la terrasse de Saint-Cloud, s'exclame en regardant Paris inondé de soleil, « ¡ Qué admirable ciudad ! » il lui répond par cette phrase : « Sí ¡ Qué admirable sería saquearla ! » Au cours du récit, il s'efforce de maintenir cette attitude rigide et farouche. Il va droit devant lui dans l'existence, sans s'arrêter aux cris de ceux qu'il piétine. Mais ce *discreto* comme Quintín est voué au *romantisme* final : survienne la Commune et l'idée de sacrifice, regardée naguère par lui comme vile et méprisable, le mène au mur des fédérés où, sans un heureux hasard, elle en ferait un martyr.

En circonscrivant l'action dans un milieu presque exclusivement espagnol, M. Pío Baroja a éludé une des plus grosses difficultés ; celle de pénétrer dans l'esprit d'un peuple étranger. Les rares Français entrevus dans l'action ne sont que des comparses qu'on expédie en quelques mots ou des types généraux faciles à fixer. Quant à l'aspect des lieux, à l'atmosphère de Paris, ils sont admirables de vérité. M. Pío Baroja a vraiment le sens du pay-

sage ; en quelques traits il évoque tout un coin de tableau dont la vision vous frappe et vous poursuit.

Mais que dire de ce pauvre D. Fausto ? Il est le héros du roman comme le creux d'un canon est l'âme de la pièce. C'est proprement un trou avec du bronze autour. Si encore il acceptait franchement cette situation : manquer de caractère constitue encore un caractère. Le malheur est qu'il a parfois des soubresauts d'énergie du plus déplorable effet.

*
* *

Le cycle suivant intitulé : *La raza* ne comprend que deux volumes[1]. Ce n'est plus une *tragedia grotesca* qui fait les frais du premier ; c'est un drame effroyable dont l'horreur a secoué le monde entier. Il ne s'agit de rien moins, dans *la Dama errante*, (1908) que de l'attentat anarchiste du 31 mai 1906 contre le roi d'Espagne. La réalité s'y mêle si étroitement à la fiction qu'il est téméraire de s'engager dans la discussion de cette œuvre presque étrangère à la littérature.

Le docteur Aracil, homme vaniteux et inconsidéré, a cru que c'était le fait d'un esprit supérieur et exempt de préjugés de donner dans les doctrines les plus subversives des ennemis de la société. Il met une sorte de coquetterie à afficher des opinions extrêmes et à fréquenter des militants. Mais cela le conduit beaucoup plus loin qu'il n'aurait voulu. Brull, l'auteur de l'attentat de la calle Mayor, se réfugie chez lui ; les journaux parlent de complicité. Il n'a que le temps de s'enfuir avec sa fille María chez un homme sûr, un garde de la Casa de campo, d'où, lorsque l'effervescence est un peu calmée, tous deux gagnent le Portugal.

Ils en repartent bientôt et le second volume débute par leur arrivée dans la *Ciudad de la niebla*. Là, ils resteront jusqu'à ce

1. Ces deux ouvrages sont publiés également sous le nom de : trilogie.

que leur innocence soit reconnue. Mais il faut vivre; les ressources dont ils disposent s'épuisent d'autant plus rapidement que le docteur Aracil n'est pas homme à les ménager et, plutôt que de se résoudre à une vie de travail et de privations, plutôt que de suivre une voie douloureuse, il prend résolument ce que l'auteur appelle le *camino tortuoso,* épousant une Sudaméricaine, veuve et riche, qui l'emmène dans son pays. María, sa fille, forme avec lui le contraste le plus frappant. Elle est toute délicatesse et toute dignité : pour elle il n'y a pas d'autre voie que le *camino recto.* Elle n'entend pas participer aux largesses de l'Américaine, elle luttera, seule, pour son existence, elle gagnera sa vie en travaillant et ne devra rien à personne. Voilà donc une jeune fille sans connaissances spéciales, sans autres auxiliaires que sa bonne volonté et sa vaillance, livrée à elle-même dans l'immensité de Londres. Nous savons d'avance que si elle ne veut pas s'écarter du *camino recto,* elle échouera dans sa folle entreprise, et ce qui sera pour elle une cause irrémédiable de faiblesse et d'insuccès c'est moins sa jeunesse, son sexe, son inexpérience que sa *race.* Le seul salut sera donc de quitter ce milieu qui la repousse violemment et de rentrer en Espagne pour épouser son cousin Venancio et faire une bonne mère de famille, sédentaire et tranquille.

On pouvait déjà remarquer, dans les ouvrages immédiatement antérieurs aux deux volumes de *La raza,* des préoccupations ethniques que *La Dama errante* et *La ciudad de la Niebla* viennent confirmer et éclairer. La mentalité de chaque peuple est le produit de son sol, de son climat, de son alimentation : c'est elle, à son tour, qui fait les mœurs. Voilà pourquoi il est cent fois plus facile de comprendre des idées nouvelles, pure affaire d'intelligence, que de modifier, si peu que ce soit, les mœurs qui sont affaire de sensibilité. L'essai d'émancipation de la fille du docteur Aracil courait donc à un échec certain. M. Baroja s'en affige-t-il? Sa passion de l'indépendance, sa haine des préjugés, son admiration pour l'Angleterre, auraient pu nous le faire croire.

Mais lui non plus n'est pas parvenu à secouer le joug de l'hérédité et de la race. Tout en faisant bon marché du mariage qui lui semble une institution barbare et brutale, il laisse aux femmes du Nord le privilège des conquêtes du féminisme. Les Espagnoles arriveront peut-être, elles aussi, à s'affranchir un jour : je ne crois pas que M. Baroja les y aide beaucoup. D'ailleurs on ne peut que lui donner raison si elles ressemblent à la plupart de ses héroïnes. Agueda, Marina, la Salvadora, Remedios, María, voilà de quoi justifier tout un système d'éducation.

Pas plus dans *La ciudad de la niebla* pour Londres que dans les deux derniers volumes de *El pasado* pour Paris, l'auteur n'a entendu faire une étude approfondie de l'une et de l'autre ville. A Londres comme à Paris, le milieu où évoluent les principaux acteurs est essentiellement étranger : Espagnols, Sudaméricains, Russes, Polonais, Français, Irlandais, c'est à peine si l'on entrevoit quelques autochtones.

Quant à la vision de la ville elle-même, de ses rues, de son mouvement, de son fleuve, de son atmosphère, M. Baroja nous la donne, comme d'habitude et avec un égal bonheur, moins par des descriptions d'ensemble que par de légères esquisses placées en bonne lumière, au moment opportun.

Disons pour terminer qu'ici son porte-parole se nomme Iturrioz, que c'est un ami du docteur Aracil et qu'il dit des choses très intéressantes.

*
* *

Iturrioz dit notamment ceci : « Creo que contemplaría el Partenón con la misma indiferencia que un almacén de yeso[1]. » Nous avions déjà entendu le bon Paradox émettre, au sujet de l'inutilité de l'art, des apophtegmes retentissants. Le rappel de ce motif nous annonce qu'il va devenir, pour un instant, le thème

1. *La ciudad de la niebla*, p. 90.

principal. Il l'est, en effet, pendant toute la première partie de *César ó nada* (1910) qui forme le premier ouvrage du cycle de *Las ciudades*. Ici *la ciudad* n'est rien moins que Rome. En choisissant la Ville Éternelle, M. Pío Baroja faisait d'une pierre deux coups : il s'attaquait à la fois à la capitale de l'art et à la capitale du catholicisme. A-t-il succombé sous l'énormité de la tâche? S'est-il abandonné à la volupté de jongler avec les contradictions? A-t-il voulu mystifier le lecteur bénévole qui aura eu la curiosité non dépourvue d'héroïsme d'aller jusqu'à la dernière page? Nul ne le sait, nul ne le saura jamais. Toujours est-il que D. César, le philistin dédaigneux, qui promène son indifférence ennuyée à travers les merveilles de l'antiquité et de la renaissance, devient, à la fin, un collectionneur d'objets d'art passionné. Et ce même D. César, anti-clérical à tous crins, qui ne manque pas une occasion de dauber sur les prêtres, finit par aller à la messe, par communier et par recevoir chez lui un moine fanatique. Du reste, il n'en est pas à une palinodie près et ces deux-là sont bien anodines à côté des autres. Blanc ou noir ? Ceci ou cela ? Le bien ou le mal? Voilà des points de vue bien étroits pour un *mediterráneo* dolichocéphale qui, suivant l'exemple du D. Ramiro de M. Larreta, a adopté la devise du divin César Borgia : *Aut Cæsar aut nihil*. Était-ce bien la peine de noircir 269 pages sur 466 pour en venir à ce rapprochement du dernier grotesque entre le fils d'Alexandre VI et le fantoche polymorphe qui s'agite devant nous sans arriver à se prendre au sérieux ? Mais il fallait bien que l'étiquette : *Las ciudades* répondit à quelque chose. Donc pendant 269 pages il est question de Rome. Le prétexte qui nous y amène repose sur une visite que D. César et sa sœur Laura, deux Valenciens fortunés, viennent faire à un oncle cardinal. Celui qui nous y retient est beaucoup plus vague. Si encore nous profitions de ce long contact avec D. César pour pénétrer dans son caractère. Mais non, car plus on le fréquente et moins on le connaît. Est-ce une occasion de ridiculiser les porteurs de Bædeker qui s'extasient de confiance ?

Il se pourrait. Y verrons-nous des choses telles que nous perdrons le peu de foi qui nous reste, *Roma veduta, fede perduta* ? Cela s'expliquerait peut-être pour nous, mais non pour D. César, qui, depuis longtemps, ne croit plus à rien. Qui sait si M. Baroja n'avait pas simplement à utiliser les notes d'un voyage et à dire son mot sur des questions toujours brûlantes ?

Quoi qu'il en soit, à la page 269 c'en est fini de Rome — je ne veux pas dire que M. Baroja l'a pulvérisée, mais qu'il n'en parle plus. La bonne moitié du livre réclamerait donc un autre titre, par exemple : *D. Opando ó unas elecciones. Los hombres de pró*, etc., etc., car ce n'est ni plus ni moins qu'un numéro ajouté aux œuvres innombrables qu'a suscitées en Espagne la comédie du suffrage universel. D. César est le descendant en ligne directe du Quintín de *La feria de los discretos* ; lui aussi est un *discreto*, disons un *arriviste*, il écarte résolument de son chemin tout ce qui ne sert pas ses visées ambitieuses. Son fort, à lui, ce sont les combinaisons financières, toutes ses facultés sont tendues vers les jeux de la Bourse et du hasard. Et cela n'est pas tout à fait pour nous une révélation, mais presque : un autre auteur eût fait venir la chose de loin, aurait appuyé sur ce caractère, M. Baroja a une idée beaucoup plus haute de la pénétration de ses lecteurs : *al buen entendedor*..... Pour suivre de plus près les fluctuations de la cote, D. César décide de se faire élire député. Conservateur ? Libéral ? Peu importe, mais comme il ne peut pas être à la fois l'un et l'autre, il sera successivement, l'un après l'autre, député conservateur, puis député libéral. Il serait aussi bien carliste ou républicain. Une fois nommé, il se prend d'un beau zèle pour sa fonction ; il veut transformer sa circonscription de Castro Duro, en faire une région vivante et riche, y amener, en abondance, l'eau fertilisatrice, y construire des routes, et aussi — qui l'eût cru ? — y fonder une école. Mais le parti rétrograde, les cléricaux, les ultramontains, un moment déconcertés, se reprennent bientôt et lui déclarent une guerre sans merci qui le lasse et le brise. Car il n'a plus sa belle assurance

de jadis. Une petite madrilène, Amparito, s'est piquée à son dédain et s'est vengée en apprivoisant cette bête farouche. Il l'épouse et se retire de la politique, abandonnant ses convictions, si tant est qu'il en eut jamais, mais gardant les capitaux amassés dans de louches combinaisons.

Estar en Castro Duro y no visitar la casa de D. César Moncada es un verdadero delito de leso arte. El señor Moncada, que es una persona inteligentísima, ha reunido en su aristocrática morada una serie de preciosidades, tablas antiguas, bargueños, tallas del siglo XV y XVI, veneras de la Inquisición. El señor Moncada ha hecho un estudio concienzudo de los primitivos pintores castellanos, y es seguramente la persona más perita en esta materia.

On pousse un soupir de soulagement quand on a fermé ce livre indéfinissable et dissolvant. Les théories de M. Baroja s'y développent encore plus impitoyablement que dans *La feria de los discretos*. D. César est plus odieux, si c'est possible, que Quintín ; il n'a pour lui aucune excuse, étant riche et bien apparenté. Amparito, grâce à qui nous finissons par apercevoir le défaut de la cuirasse, n'a rien de la grâce ingénue de Remedios. Le dénouement, si poétique dans *la Feria*, est ici d'une amère ironie. Sans doute, il y a encore en D. César, comme dans tous les autres protagonistes du romancier, un *romántico*, un rêveur qui a honte de ses rêves. Pour dissimuler ce qu'il suppose être une faiblesse, il revêt un masque d'insensibilité et de sombre énergie qui nous donne le change. Mais il serait bon que, de temps en temps, nous apercevions le bout de l'oreille pour nous aider à supporter cette situation pénible. On sent que le héros a la sympathie de l'écrivain, on voudrait bien pouvoir éprouver pour lui autre chose que de l'horreur et l'on voudrait bien être sûr sans qu'il soit obligé de nous le dire en toutes lettres « que este hombre, frío y poco expansivo, fuera en el fondo un patriota que sintiera dolorosamente la decadencia de España y buscara los medios de levantarla [1] ».

1. *César ó nada*, p. 346.

*
* *

Ainsi, de proche en proche, accentuant à chaque nouvel ouvrage la rigueur de sa conception, M. Pío Baroja s'achemine vers le type définitif qui mettra en œuvre sa doctrine sociale. Celle-ci est facile à recueillir de la bouche des nombreux personnages dont c'est, pour ainsi dire, le rôle de la divulguer. Nous la connaissons déjà en partie, complétons ce que nous en savons par quelques exemples :

La acción es todo, la vida, el placer, convertir la vida estática en vida dinámica ; este es el problema. La lucha siempre, hasta el último momento, ¿ por qué ? Por cualquier cosa [1].

A mí me tienen sin cuidado las formas de Gobierno ; hasta no me importa que se tenga una idea verdadera ó mentirosa. Yo lo que quiero es que el pueblo se mueva ; por un mito ó por una realidad [2].

Tenemos que inmoralizarnos. El tiempo de la escuela ha pasado ya, ahora hay que vivir.....

No debemos nunca sacrificar nuestra personalidad á nada ni á nadie ; y si la necesidad nos obliga al sacrificio, hagámoslo con reservas mentales, esperando el día del desquite.....

Todo lo que se quiera [illegible] merece ser conseguido.....

Para que la acción de estos hombres (les réformateurs) sea útil, deben de prescindir de toda ley.

Ellos van á realizar su vida ; su moral no puede ser la de un cualquiera.

Si para la realización de su fin tienen que sacrificar á los demás, la moral es que los sacrifiquen [3].....

Mais comment concilier ce qui précède avec ceci : « No soy más que un hombre que tiene las grandes condiciones para no hacer nada [4] ? »

Passons sur cette boutade catégoriquement démentie par l'ava-

1. *Aurora roja*, p. 341.
2. *César ó nada*, p. 359.
3. *El Tablado de Arlequin*, p. 60, 61.
4. *Id.*, p. 131.

lanche de volumes qui s'échappent de sa plume depuis dix ans et rappelons ses idées politiques :

Mi tío es especialista en vulgaridades democráticas. Mi tío es republicano. Yo no sé si hay alguna cosa mas estúpida que ser republicano, creo que no la hay, á no ser el ser socialista y demócrata [1].....

Marcharíamos directamente, sin ambajes, á la supresión de las instituciones democráticas, como las Cortes, el jurado y las demás, que no tienen más bases que la ley de las mayorías y el número aplastante que representa la fuerza de un rebaño de bárbaros.

Experimentalmente veríamos que la masa es siempre lo infame, lo cobarde, lo bajo ; que un público que también representa la masa, es siempre imbécil y que en una Cámara ó en un Congreso, los sentimientos falsos sustituyen á los sinceros, que las almas viles y rastreras se sobreponen á las altas y nobles [2].

Si el país necesita entenebrecer sa vida, obscurezcámosla. Si necesita un buen tirano, busquémosle [3].

Voyons maintenant la morale. Ce qui révolte M. Baroja ce n'est pas que les Espagnols soient trop vicieux, c'est qu'ils ne le soient pas assez. Larra disait que l'Espagne était le pays des *casi*, il prétend qu'elle est le pays du minimum.

Predicar la austeridad en otros países, está bien. ¿ Pero aquí ? ¿ Por qué ? Somos el pueblo del mínimum. Mínimum de inteligencia, mínimum de vicios, mínimum de pasiones, mínimum de alimentación, mínimum de todo. Consumimos menos alcohol que ningún pueblo, menos tabaco que en ninguna parte. La estadística nos dice que el número de hijos ilegítimos en Madrid, en comparación de los pueblos de otras naciones europeas, es pequeñísimo ; el número de suicidas, escaso.....

Si se pudiera hacer una estadística de adulterios, resultaría, seguramente, España el país de Europa en donde hay menos adulterios. Una prueba clara de la poca concurrencia sexual y de la honradez de las mujeres en España, es la fealdad horrorosa de nuestras prostitutas. En un pueblo donde las relaciones sexuales fueran fáciles, prostitutas como las que hay en Madrid no podrían vivir, se tendrían que dedicar á trabajos de mujeres honradas.....

1. *Camino de perfección*, p. 249.
2. *El Tablado de Arlequín*, p. 75.
3. *Id.*, p. 76.

Esa corrupción de que se habla, yo no la veo. Yo no encuentro por donde miro más que vida ñoña, arte ñoño, literatura ñoña y gente ñoña.....

Yo creo que un pueblo vicioso, un pueblo revuelto es capaz de algo ; un pueblo ñoño no es capaz de nada [1] ».

Toutes ces opinions sont condensées dans une réunion d'articles publiés par M. Baroja sous le titre : *El Tablado de Arlequín*. Ce livre est une sorte de bréviaire dont les autres seraient le développement. Là on le trouve tout entier. D'ailleurs bien peu d'écrivains se sont, autant que lui, livrés et caractérisés dans chaque chapitre, on pourrait dire à chaque page de leurs œuvres. Les mêmes idées fixes reviennent sous sa plume avec une périodicité des plus curieuses, les mêmes types reparaissent avec une ponctualité jamais en défaut, et parmi eux il en est un que l'on a grand plaisir à retrouver et qui n'est autre que M. Pío Baroja. A personne mieux qu'à lui-même ne s'applique ce qu'il dit de certains littérateurs :

Entre los escritores que hoy viven, para mí no hay más que dos verdaderamente geniales, el uno Ibsen, el otro Tolstoi.

De estos se puede gustar la lectura de varias obras ; de los demás basta con leer una para quedar como si se hubiesen leído todas. En las trescientas páginas de cualquiera de sus libros se ha retratado todo France ó todo Loti ó todo Kipling, ó todo Gorki. Leer más de un libro de estos autores me parece tomarse un trabajo inútil.

Le *Tablado de Arlequín* présente le grand avantage de nous livrer ses doctrines et ses idées au naturel, sans le voile d'aucune affabulation, dans le cadre réduit et la forme directe qui lui conviennent si bien.

Si M. Baroja voulait, il serait un incomparable journaliste, comme il est un excellent *costumbrista*. Lisez la pénétrante étude *Las familias trepadoras*, où il nous explique pourquoi il ne peut y avoir en Espagne de classe moyenne, lisez cette autre sur la

1. *El Tablado de Arlequín*, pp. 16 et 17.

Patología del golfo, sur le *vago*, sur la *condenada forma* et vous serez ravis. Les dures vérités qu'il adresse à son pays ont d'autant plus de poids qu'elles émanent d'un patriote ardent et perspicace. Consolons-nous, en passant, des coups de griffe qu'il donne au nôtre. Si nous tenons, dans ses rigueurs, la première place après l'Espagne, c'est sans doute que nous ne lui sommes pas indifférents et, qu'en dehors de ses compatriotes, c'est nous qu'il connaît le mieux. Cela veut-il dire qu'il nous connaisse bien ? Il ne nous appartient pas de décider s'il a une juste vision de nos défauts, mais qu'il nous soit permis de lui dire qu'il s'illusionne sur nos qualités. Dans *Paradox rey* il nous représente sous les traits de Ganereau, un républicain enthousiaste et rempli d'un prosélytisme débordant. Dans le *Tablado de Arlequín*, il revient sur cette idée « El francés vota religiosamente y el español no[1] ». Que M. Pío Baroja consulte les statistiques !

Du reste, un homme sentant si vivement la nature ne pouvait manquer d'être frappé par le charme prenant de la *doulce* France.

¡ Qué diferencia entre España y Francia! ¡ Entre esta península llena de piedras, quemada por el sol, helada en invierno y aquel país amable y sonriente[2] !

L'Espagne, un pays triste ! L'Espagne un pays désolé ! L'Espagne un pays sans passion, sans couleur et sans vie ! Voilà qui va bouleverser bien des croyances, rompre bien des clichés et se heurter au sourire sceptique de tous ceux qui ne la connaissent pas et de quelques-uns de ceux qui croient la connaître.

Que vont devenir tous les romanciers au rabais et tous les faiseurs de libretti ? Heureusement pour nous qu'ils ne savent pas l'espagnol et qu'ils ne pourront pas lire ceci :

1. *El Tablado de Arlequín*, p. 103.
2. *Id.*, p. 130.

Es una pobre, una lamentable vida la nuestra... Triste país en donde tiene uno que avergonzarse de todo lo que es sentimental y humano, en donde hay un espíritu hostil á todo lo pintoresco y en donde el novelista tiene que inventar tipos porque no los hay [1].

Et les courses de taureaux ? Ecole de couardise et de cruauté, répond M. Pío Baroja. Et la musique populaire si caractéristique ? Et les danses si originales, si ardentes, si passionnées ? Prenons garde, nous allons réveiller une de ses phobies les plus singulières. Il a voué à la *jota*, en particulier, la même haine qu'aux pédagogues et aux démocrates. Il y voit la *brutalidad cuajada en canción* et ne perd pas une occasion de l'accabler de ses malédictions. Tout cela lui semble ridicule et barbare, et barbarie pour barbarie il préfère celle du Grand Soir :

Sí, yo creo posible un renacimiento en la vida. Creo que sin el peso de las tradiciones podría ser nuestra existencia más enérgica ; creo que podríamos gastar más decentemente las fuerzas de la vida. Este debe ser nuestro deseo : agotar todos los instintos, derrochar todas las energías.

Pero hay un mundo que lo impide, es un mundo de impotentes, de pálidos espectros, que monopolizan las mujeres y no las fecundan ; que monopolizan el dinero y no lo emplean ; que lo monopolizan todo y lo guardan todo.

Es lástima ; los que tenemos el mundo de deseos, de instintos no satisfechos, debíamos de reunirnos para enterrar vivos á todos esos impotentes, que nos impiden realizar nuestras ansias de poder, de amor, de orgullo...

Después de enterrarlos, tendríamos tiempo de devorarnos los unos á los otros [2].

*
* *

M. Pío Baroja a commis la grande imprudence de nous dire qu'il admirait profondément Ibsen et Tolstoï. Il a eu l'abnégation d'écrire sur Nietzsche un article [3] où il nous expose les diverses interprétations qu'on en peut donner. Ce faisant il ne nous a

1. *El Tablado de Arlequín*, p. 132.
2. *Id.*, p. 63.
3. *Id.*, p. 29.

laissé que la tâche très légère — d'écarter celles qui sont étrangères à sa propre doctrine. Il a horreur des snobs, de ceux qui ont sans cesse l'oreille tendue pour guetter le dernier cri, mais son individualisme ne va pas jusqu'à la fermer aux bruits du dehors : il met son amour-propre à ce qu'on le tienne pour un écrivain *averti*. « Vivre sa vie, le droit au bonheur, la morale des maîtres et celle des esclaves, plutôt n'importe quelles mœurs que pas de mœurs du tout, la volonté de puissance, plus de devoirs, rien que des droits, l'homme le plus fort du monde est le plus solitaire », tout cela ne synthétise probablement pas très bien la vraie pensée de Nietzche et Ibsen — nous n'avons pas la témérité de descendre dans ces abîmes — mais c'est le catéchisme qui, composé sur leur inspiration, est aujourd'hui du domaine public. M. Pío Baroja met à défendre ces principes autant d'ardeur que s'il les avait inventés. Il n'en a d'ailleurs pas subi l'influence très nette dès le début. Ses premiers héros relèvent plutôt de la conception romantico-naturaliste. Ce n'est que graduellement que tous ces *hors la loi* se transforment en *ennemis des lois* en attendant qu'ils franchissent la dernière étape pour se mettre *au-dessus des lois*.

Il a su cependant échapper à un autre engouement presque aussi tyrannique. Ruskin et la religion de la Beauté ne lui sont pas inconnus, mais il leur témoigne une aversion qui pourrait bien l'avoir déterminé à écrire *César ó nada*, qui, dans tous les cas, se fait jour dans toute la première partie de ce roman. Et cette aversion s'expliquera avec la plus grande facilité si l'on se rappelle son sentiment sur l'art. La perfection de la forme le laisse froid, il ne comprend rien au classique. Velázquez lui-même lui semble trop impeccable ; il l'admire, certes, mais ce qui le ravit, c'est la peinture sobre, nerveuse et tourmentée de Goya, du Greco ou de leurs imitateurs modernes. Et il n'est pas douteux qu'il y a une sorte de parenté spirituelle entre eux et lui. M. Gómez de Baquero a très bien fixé sa silhouette dans les lignes suivantes :

Si algún dibujante simbolista al uso quisiera representar la literatura de Baroja en figura de mujer, como suelen representarse las Artes, las Ciencias y la Poesía... creo que debería elegir una de esas magras y ardientes figuras españolas de Zuloaga.

*
* *

Maigre et ardent, telle est bien la marque de son style, mais, par-dessus tout, clair d'une clarté naturelle et absolue. Comment dès lors expliquer que quelques-uns l'ont déclaré fuyant, compliqué et insaisissable ? Cela tient tout bonnement à la rapidité avec laquelle il note les sensations qui se succèdent chez lui et à l'indulgence qu'il accorde à celles qui viennent contredire les premières. Cela tient aussi à ce dédain des préparations, des transitions et des explications dont nous avons signalé quelques exemples. Chez d'autres écrivains ces brusques sautes d'humeur, cette inquiétude de pensée seraient voilées d'une obscurité tutélaire et seraient décorées du titre de profondeur. A défaut de cela, il aurait pu les dissimuler sous l'ample somptuosité du langage oratoire. Au contraire il s'avise d'être limpide et simple : c'est pourquoi ses contradictions apparaissent à tous les yeux, mais il lui sera beaucoup pardonné parce qu'il possède deux rares mérites : celui de la clarté et celui du naturel. Après lui, les auteurs les plus exempts d'affectation semblent compassés ou subtils.

Nulle rhétorique, nul artifice de langage. Pas une de ces *frases ocbus* qui émaillent les périodes des meilleurs écrivains espagnols et qui, s'accrochant à la pensée, se font traîner par elle et en retardent l'expression. Et si cette nudité est moins une qualité qu'une absence de défauts, si elle dégénère souvent en sécheresse, en anémie, il n'en est pas moins vrai que M. Baroja a un style bien à lui, je dirai même que le style est chez lui ce qu'il y a de plus original.

D'ailleurs il a pour le vivifier cette verve caustique, cet humour démolisseur, fruit du scepticisme et des désillusions, importé d'Angleterre suivant les uns, d'Allemagne suivant les autres. Ces

questions d'origine pour une chose aussi personnelle et fugitive sont très épineuses. D'autant plus que l'humour qui s'opposait autrefois à l'esprit français n'est plus cantonné dans les pays du Nord; beaucoup de nos écrivains en sont tout imprégnés. Ce qu'il y a de certain, c'est que M. Baroja professe une grande admiration pour Dickens, qu'il l'a beaucoup lu et qu'on pourrait, à la rigueur, citer un ou deux passages de ses écrits qui ne feraient pas tache dans l'histoire de M. Pickwick, par exemple. Mais de là à tirer une conclusion quelconque, il y a loin. En cette matière délicate, les plus subtiles analyses ne valent pas la lecture directe. Ce qui est indiscutable, c'est que M. Pío Baroja est un humoriste et non un ironiste, n'ayant pas la suite dans les idées, la forte discipline intellectuelle et la finesse d'esprit indispensables au maniement de cette essence subtile qui imprègne toute une œuvre. Et nous touchons ici peut-être à l'explication d'une question que nous nous sommes posée précédemment. Si, malgré l'analogie des situations et l'identité des éléments, les scènes de gueuserie de *La Busca* et de *Mala hierba* ne donnent pas l'impression de la vie *picaresque*, cela ne tiendrait-il pas surtout au style, à l'absence de cette pointe d'ironie qui assaisonne ces crudités ?

On a chicané M. Pío Baroja sur sa syntaxe et sur sa langue. Nous avons vu que parfois, en effet, il donne aux vocables des acceptions nouvelles ou tout au moins un peu détournées. Il a l'excuse de n'être, en cette occurrence, que *uno de tantos*. Mais faut-il vraiment prendre pour des négligences des phrases telles que : *no llamad* [1]. — *¡ Qué la suerte es cruel para mí !* Ou bien les a-t-il introduites avec préméditation pour voir ce qu'en diraient les pédants ?

1. *Las Tragedias grotescas*, p. 314.
2. *Paradox Rey*, p. 130.

*
* *

Si M. Pío Baroja fut, dans son enfance, un écolier indocile et inappliqué parce que ses maîtres l'avaient pris, comme on dit, à rebrousse-poil, il s'est bien rattrapé depuis et il a prouvé victorieusement ce principe énoncé par lui et moins paradoxal qu'il n'en a l'air, qu'on n'apprend bien que ce que l'on apprend seul. A en juger par les apparences, ce doit être un lecteur infatigable. Avec les auteurs qu'il cite on composerait une bibliothèque. Il pourrait dire avec le fabuliste : J'en lis qui sont du Nord et qui sont du Midi. Mais il lit beaucoup plus ceux qui sont du Nord que ceux qui sont du Midi ; ou, du moins, il passe plus de temps à lire ceux du Nord que ceux du Midi, car, pour ces derniers, comme nous le tenons de lui-même, un volume par auteur suffit à sa curiosité, tandis que les autres fournissent à son esprit une pâture substantielle et variée. Ses préférences — nous ne l'ignorons pas — vont à Shakespeare, à Dickens, à Walter Scott, à Ibsen, à Tolstoï et à presque tous les Russes. La littérature française lui semble un écho de la raison froidement équilibrée et ne lui plaît guère, en général. Il serait pourtant tenté de faire une exception en faveur de Victor Hugo et des romans d'aventure genre Dumas père. Je ne crois pas qu'il fasse mention des Allemands. Des Italiens il ne cite que d'Annunzio qu'il n'apprécie pas.

Ces lectures ont-elles contribué seulement à former son esprit et se sont-elles assimilées à sa substance ? Ou bien telle ou telle d'entre elles a-t-elle exercé une influence visible sur ses œuvres ? A voir l'ensemble avec lequel les critiques, espagnols ou autres, ont éprouvé le besoin de le comparer aux écrivains les plus dissemblables, on présume que la question est fort embarrassante. Nous avons signalé déjà certains de ces rapprochements : Dickens, les picaresques, Gorki. En voici d'autres : Tourgueneff, Korolenko, Hauptman. Bien plus, M. Max Nordau, dans une lettre, le met en parallèle avec Voltaire et déclare l'écrivain espagnol

supérieur. Il serait difficile d'appuyer ces comparaisons de raisons valables. Ceux qui les ont faites ont été attirés par un côté extérieur de l'œuvre. Ils ont épilogué sur de vagues réminiscences, mais il est un fait certain, c'est que fréquemment les ouvrages de M. Pío Baroja évoquent d'autres ouvrages. En finissant un chapitre le lecteur songe : « J'ai déjà vu pareille situation », ou bien « Ce personnage m'était déjà connu », ou bien « Ce trait, cette expression m'était déjà familière ».

Les trois *momias*, tantes de Silvestre Paradox, n'est-ce point les trois *arpías* de la *Fontana de Oro* ? Linda, la montreuse d'ours de *Zalacaín*, qui, dans l'opulence, a la nostalgie de sa roulotte, n'est-ce pas Miarka, la fille à l'Ourse, de M. Jean Richepin ? Diz de la Iglesia et ses bouquins, n'est-ce pas Colline, le philosophe ? Paradox lui-même, n'est-ce pas Jérôme Paturot ? L'île *afortunada* dans *Paradox rey*, n'est-ce pas l'île des Pingouins ? Cette conjecture nous paraît d'autant plus plausible qu'à plusieurs reprises les personnages s'y traitent de *pingüino*. Mais un dernier scrupule nous fait regarder la date et tout notre échafaudage s'écroule, *Paradox Rey* étant de 1906 et *L'île des Pingouins* de 1907. Et alors nous nous demandons si les autres rapprochements ont beaucoup plus de consistance : nous nous prenons à douter et nous sommes prêts à nous reconnaître les jouets d'une illusion.

La vérité est, sans doute, que M. Baroja n'imite pas directement, mais que, doué d'une grande réceptivité et en même temps d'une originalité indéniable, il transforme les données d'autrui assez profondément pour qu'on ne puisse les identifier, mais pas assez pour qu'on ne soit pas tenté d'en chercher l'origine hors de lui. C'est ainsi que s'expliquent certaines opinions de la critique qui semblent monstrueuses au premier abord : celle de M. Max Nordau, par exemple. Comparer M. Baroja à Voltaire peut sembler un défi au bon sens et pourtant l'auteur de *L'Ingénu* n'aurait pas répudié cette idée géniale : Miss Pich, la vieille Anglaise, apôtre du féminisme, violée par un nègre hideux

et continuant à proclamer bien haut que l'homme est un être inférieur [1].

*
* *

Au reste, les influences extérieures n'ont jamais transfiguré un homme, surtout un Espagnol, à moins qu'il n'ait quitté son milieu dès sa première enfance. M. Pío Baroja a beau s'insurger contre le sien, quand on l'observe du dehors, il ne s'en détache guère. Il réprouve l'apathie nationale ; le *mañana* classique l'exaspère. Il oublie que ce *mañana* est invoqué uniquement pour les choses ennuyeuses ; s'agit-il de pouvoir, de domination, de plaisirs, de jouissances, aucun peuple n'est aussi ardent que les Espagnols à en réclamer la réalisation immédiate. Ils enferment tout dans la sensation présente : de là cette absence d'esprit de suite, ces grandes entreprises qui tournent court, ces inconséquences, ces palinodies dont M. Baroja est un éclatant exemple. Et que dire de cet individualisme divergent et dissociateur pour lequel il n'a pas assez d'anathèmes et qu'il étale avec une superbe inconscience ? Comme on comprend bien, après l'avoir lu, ce particularisme féroce des provinces espagnoles, cet émiettement des anciennes colonies d'Amérique qui en fait une proie facile et déjà entamée par d'autres peuples d'un individualisme d'ordre beaucoup plus élevé ! Mais quoi ! ne faut-il pas s'agiter, lutter, s'exterminer *por cualquier cosa* ? Et, chacun voulant vivre sa vie, qui se résoudra à être moins que son voisin ? Et c'est pourquoi on multipliera par dix, par vingt, le nombre des présidents de la république, des gouverneurs, des ambassadeurs, des ministres et des portiers ; il y aura même pour chaque fonction, un fonctionnaire *de tanda* et deux ou trois *de reserva*, sans qu'on arrive à satisfaire tous les appétits.

Heureusement, chez M. Pío Baroja l'homme est meilleur que

1. *Paradoxes*

la doctrine. C'est en vain, d'ailleurs, qu'il s'est efforcé de la suivre jusqu'au bout. Les personnages ne sont *mufles* que tant que le dénouement n'est pas proche : arrivés à la fin, ils oublient Nietzsche pour emboîter le pas à Silvestre Paradox qui est un brave homme. Seul, César Moncada fait, dans une certaine mesure, exception à cette règle consolante. M. Pío Baroja aurait-il donc achevé son évolution et dépouillé cette vieille défroque romantique ou plutôt *romántica* qui perce sous sa cuirasse ibsénienne ? C'est sans doute ce que nous apprendra son prochain roman. Jusque là il nous plaît de voir en lui un proche parent du roi Kiri de *Paradox rey* qui se plaisait dans le carnage mais qui, au fond, était un homme sensible, un sentimental. Et s'il nous était permis, sans connaître personnellement M. Pio Baroja, de choisir, dans toute son œuvre, parmi tous les passages où nous avons cru le deviner, nous transcririons celui-ci de *La Dama errante* :

Contaba historias picarescas de curas, de estudiantes, de empleados, con un tono entre irónico y furibundo, y sentía de cuando en cuando alegrías estrepitosas de hombre jovial. Al oirle, cualquiera hubiese dicho que era chanchullero y mala persona, y sin embargo, era un hombre íntegro, de vida pura, aunque de palabra cínica. El doctor se había formado un tipo de hidalgo, rudo, claro, sincero, poco sensible, y á veces, creía ser la encarnación de ese tipo español legendario ; pero su impasibilidad se fundía al calor de *unas ráfagas de sentimentalismo que le indignaban*.

Cette attitude d'homme pratique, d'ambitieux sans entrailles, de professeur d'énergie qu'il a tant de peine à garder, ce masque d'impassibilité qui lui tombe à tout moment de la figure, il se les est imposés pour les raisons les plus nobles et les plus hautes qui soient. Qu'on songe à la date à laquelle il a commencé à écrire : son premier ouvrage, *Vidas sombrías*, est de 1900. A l'Espagne tout entière pouvait s'appliquer alors ce qu'il dit de lui-même dans le prologue de *El Mayorazgo de Labraz* ; elle aussi était « deprimida por la amarga tristeza que deja el fracaso de los ensueños románticos ». La guerre d'Amérique venait de dessiller les yeux les plus obstinément clos. Ce n'était plus le moment

de faire de la littérature d'Académie ou de salon : il fallait se régénérer, s'européaniser. M. Pío Baroja, qui aime ardemment sa patrie, s'y est employé de son mieux. Il a pensé que la première chose à faire était de brûler ce qu'on avait adoré et d'adorer ce qu'on avait brûlé. Galvaniser l'Espagne indolente, démolir l'Espagne pittoresque, oublier l'Espagne légendaire : voilà le salut. Et si, dans la tâche qu'il assumait, sa raison parlait contre son cœur, tant pis pour son cœur. Plutôt que d'obéir à la tendance atavique simplifiant les besoins pour diminuer le travail, mieux valait s'agiter dans le vide ; plutôt l'anarchie que la léthargie.

Jusqu'à quel point ces farouches desseins devaient-ils être suivis d'effet ? Si nous devions proportionner la louange à l'effort, nous aurions fort à faire. Nous préférons rendre un hommage discret à la vérité en voyant dans la personne de M. Pío Baroja autre chose que l'auteur d'un essai malheureux d'acclimatation du surhomme en Espagne... Nous nous plaisons à voir en lui — ceci soit dit entre nous pour que personne ne le sache — le représentant de ces âmes inquiètes et passionnées pour qui la réalité la plus séduisante n'est qu'une grotesque caricature du rêve le plus vulgaire, de ces êtres décevants qui sont toujours déçus et qui regrettent toute leur vie de n'avoir pu faire ce qu'ils eussent été navrés d'avoir fait.

H. Peseux-Richard.

FRASES LITERARIAS AFORTUNADAS

XV

No sólo sentencias y conceptos bíblicos han tomado carta de naturaleza en nuestra lengua, sino que restos de frases de la versión latina de los sagrados Libros pertenecen hace tiempo al lenguaje familiar y corriente. A pesar de que nuestro Quevedo satirizó en su *Pregmática contra los bordoncillos* el insufrible abuso del *mare magnum* (*Ps.* CIII, 25) no sólo ha continuado su triunfal carrera, sino que ha logrado al cabo lugar en el Diccionario de la Academia : y salvo lo de figurar en el Diccionario, lo mismo ocurre con el *Timebunt gentes* del Salmo 101, latín sabido de Micifuf, según se infiere del siguiente pasaje de la *Gatomaquia* de Lope (Silva 3ª)

> Cuchillo viejo de limpiar zapatos,
> Que el solía llamar *timebunt* gatos.

Aunque no de la Biblia, merece figurar en este sitio el *Rari nantes* virgiliano, que forma parte del verso 118 del libro 1º de la *Eneida*

> Apparent rari nantes in gurgite vasto

y que más de una vez pronunciarían los estudiantes salamanquinos, huéspedes de algún licenciado Cabra, en aquellas comidas eternas sin principio ni fin, donde era preciso echar á nado los macilentos dedos para coger la huérfana piltrafa de la olla, según refiere Quevedo en la *Vida del Buscón* (I, 3).

Cuando las matemáticas se estudiaban en latín y las cátedras de Teología y Cánones eran las más concurridas, brotaban espontá-

neamente aplicaciones chistosas, aunque no siempre reverentes, de los manoseados textos bíblicos. Podría componerse un buen volumen recogiendo los dichos más ó menos agudos entreverados de latín escriturario, debidos á la maleante fantasía de los sopistas de Alcalá y de Salamanca. Sin ir muy lejos, en la obra que el Sr. Paz y Mélia ha dado recientemente á luz con el título de *Sales españolas*, figuran muchos de ese género; en el *Libro de los chistes* de Luis de Piñedo allí incluido, léese que como el Bachiller N. de Salamanca diese á sus pupilas muy mal vino, uno de ellos más atrevido, pidió de beber, gustó el vino y quitando el bonete se encaró con el Bachiller diciéndole : *Domine, si potest fieri, transeat á me calix iste* (Mat., XXVI, 39).

En Alcalá un colegial de Gramática tan desvergonzado como el pupilo de Salamanca, le soltó la siguiente al Vice Rector (que por ahorrar, daba siempre en el Colegio pan muy duro) : *Domine, fac ut lapides isti panes fiant* (Mat., IV, 3).

Pero sin cursar las aulas de nuestras célebres Universidades, eran por todos conocidas y empleadas en latín otras frases bíblicas, como aquélla del primer capítulo del *Génesis*, *Fiat lux*, que solía acompañar la diaria y solemne entrada del candil, haciendo oficio de buenas noches, y que hoy, reinando la luz eléctrica de instantánea presencia, es todavía de más oportuna aplicación.

Muchas frases como la que acabamos de citar, se han incrustado como muletillas en el cursi cerebro de cuantos con inocente travesura llaman siempre al sombrero « mi cabeza ». Así sucede que hay quien no desperdicia ocasión de saludar á cualquiera que entre, aunque no sea conde ni esté en peligro, con estos versos de *Lo cierto por lo dudoso* de Lope (I, 16) :

¿ Como te has entrado,
Conde, de esta suerte,
Sin ver el peligro
Que tan cerca tienes ?

Y en cuanto sale á plaza en la conversación cualquiera majadería

mayúscula, no acertarán á ponderarla si no empiezan con estos versos de *La cena jocosa* de Baltasar de Alcázar :

Esto, Inés, ello se alaba,
No es menester alaballo.

Otros no sabrán ofrecer una silla sin añadir como el Tello de *El valiente justiciero* de Moreto (I, 11)

Siéntese el buen Aguilera

y para rogar que cualquier amigo les espere, entonarán el

Aguarda, pálida sombra

de la comedia de Salazar y Torres *También se ama en el abismo* (II, 3) sin parar mientes en el mayor ó menor desarrollo abdominal del interpelado.

Los más remilgados de la cofradía no han echado en saco roto aquella salida del gracioso de *El desdén con el desdén* de Moreto (II, 9) :

¡ Oh que lindo pié de guindo !

que cual litúrgica antífona han de entonar, en viendo un pie femenino. Estos al menos, si desatinan, pueden invocar como circunstancia atenuante, su amor desordenado á las joyas de nuestros clásicos : pero ¿ qué disculpa pueden alegar los que puestos en la esquina de una calle repiten cien veces al día lo de Camprodón en *Una vieja* :

¿ No te lo decía
Que era celestial ?

Tampoco tienen excusa los que, en sucediéndoles cualquier contrariedad de menor cuantía, exclaman :

¡ Señor don Simon,
La vida es fugaz !

como al personaje de la zarzuela de Luis Olona, *Buenas noches, señor don Simon*.

Al repertorio aludido pertenece también esta otra letra de *Una vieja* de Camprodón,

¡ Ay mamá, que noche aquella !

y la interjección de Don Juan Tenorio en la segunda parte del célebre drama de Zorrilla (I, 3)

¡ Hermosa noche. . . . . ! ¡ ay de mí !

casi convertida en estribillo de malagueña por los que la traen y la llevan sin consideración alguna, como si procediera del mismo copleril numen que inspiró estos conocidos versos :

Sale la luna vomitando estrellas
¡ Ay, ay ! que bellas son ! ¡ ay, ay ! que bellas !

decadentista imitación del

Nox erat, et coelo fulgebat luna sereno

de Horacio (*Epod.*, XV, 1).

No ha pasado á la posteridad el nombre del autor de ese exabrupto poético, cuyo texto conservó piadosamente el vizcaíno Juan Antonio Zamácola, conocido en el mundo de las letras por *Don Preciso*, en el prólogo de su *Colección de las mejores coplas y seguidillas*, donde arremetió contra los Currutacos, Pirracas y Madamitas de nuevo cuño, incapaces de componer una seguidilla cantable, como lo hacía cualquier menestral de la corte del Rey Nuestro Señor Don Carlos IV.

Entre la multitud de frases convertidas hoy en muletillas para determinadas circunstancias de la vida, las hay cuyo origen literario no sospechan la mayor parte de los que las emplean, como ocurre con esta exclamación del Sancho de *Amo y criado* de Rojas

¡ Después de Dios, bodegon !

más culta parodia de la célebre divisa

Después de Dios
La casa de Quirós,

que aquella otra que dice

Después de Dios la olla
Que lo de Quirós es bambolla.

Lo mismo sucede con la enérgica frase de *Edipo* de Martínez de la Rosa (II, 3)

Pues escucha y tiembla

y con la no menos conocida del *Guzmán el bueno* de Gil y Zárate (I, 11) :

La sonora trompa nos llama á la lid

prodigada á la par que el himno de Riego en los tiempos de pronunciamientos y motines, cuando todo eran

Muertes, asolamientos, fieros males,

como dijo en su *Profecía del Tajo,* Fray Luis de León. Aunque por su vulgaridad no hay quien le dé tratamiento de verso, hecho y derecho lo es el siguiente axioma inspirado en las historias fabulosas del tracio Orfeo :

La música á las fieras domestica

que con otros que le siguen y completan figuró antaño en el telón de boca de uno de los más concurridos teatros de la corte, como en la embocadura de muchos extranjeros campea la divisa latina alusiva á la comedia :

Castigat ridendo mores

improvisada, según se lee en *La vie et les bons mots de Monsieur de Santeuil* (Colonia 1743, pág. 38) por este escritor para el retrato del arlequín italiano Dominico Biancolelli, muy celebrado en tiempo del Cardenal Mazarino.

En efecto, debajo de la alegoría de la música pintada en uno de los varios telones de boca que gastó el derribado Teatro de la Cruz, se pusieron estos versos :

La música á las fieras domestica,
Y en nuestro corazon de las pasiones
Los salvages instintos dulcifica.

Al lado opuesto, la figura de la Poesía tenía esta leyenda :

La poesía en páginas de gloria,
Del honor, la virtud y el heroismo,
Escribe y eterniza la memoria.

No llevaban al pie la firma de su autor, pero cuando se estrenó el telón no era misterio para nadie que se debían á la pluma del entonces ya popular poeta don José Zorrilla. Así lo hemos oído de labios de un literato que la política agotó en flor, don Mariano Zacarias Cazurro, saludado por sus contemporáneos como aventajado discípulo y continuador de Bretón de los Herreros.

Su áspero natural « que no podía sufrir cosa que le pareciese no sufridera, e de esta condicion se le siguieron grandes peligros e molestias », como dice Hernando del Pulgar en sus *Claros varones* hablando del Maestre Don Rodrigo Manrique, retrátanlo los versos que compuso durante la guerra declarada por los literatos al sombrero de copa allá por los años de 1859. Ventura de la Vega había dicho

Yo ni apadrino ni rechazo el hongo :
Si todos se lo ponen me lo pongo

y Cazurro, tomando pie de este pareado escribió :

Yo que en la oposicion siempre milito,
Tambien hacerla ahora me propongo,
Y en el poner ó en el quitar del hongo,
Si todos se lo ponen, me lo quito,
Si todos se lo quitan, me lo pongo.

El resultado fue que cuando los Asquerinos publicaron en *El Sombrero, su pasado, su presente y su porvenir*, la avalancha de composiciones á que dió ocasión la cruzada referida, apareció con el título de « Voto con la mayoría » la humorada de Vega y no tuvo cabida la contestación de Cazurro.

De este escritor es también la siguiente cuarteta :

Aunque no siempre le cuadre,
La ley nos manda creer
Que el marido es siempre el padre
Del hijo de su mujer

que expresa una idea atrevida con ingenioso decoro, digno de la pluma de Tirso de Molina, cuando en su *Don Gil de las calzas verdes* (II, 5°) la protagonista confiesa su falta de esta delicada manera :

Llegó nuestro amor al punto
Acostumbrado, que fué
A pagar yo de contado
Fiada en su prometer.

Según el mismo Cazurro nos aseguró, estuvieron los versos trascritos en la comedia *Trabajar por cuenta agena*, de donde la censura que entonces ejercía don Baltasar Anduaga los desalojó, por considerar atentatoria á la moral aquella traducción en verso del principio de derecho, *Pater est quem justæ nuptiæ demonstrant* (L. 5. D. de in jus vox, 2. 4). Esa misma censura, que como la de casi

todos los tiempos no brillaba ni por la lógica ni por la inteligencia, permitió en ocasiones imprimir lo que había prohibido que se recitase en el teatro, como ocurrió con cierta estrofa del juguete *Las jorobas* del mismo Cazurro. Y no paraban aquí las inconsecuencias de semejante estado legal, sino que hubo gobernadores, más mirados y circunspectos que la misma Junta de censura de los teatros del Reino, que pusieron su veto á dramas como el *Don Juan Tenorio* de Zorrilla, si no se suprimían ó se modificaban algunos versos. El actor don José Valero para poderlo representar, se vió en cierta ocasión obligado á corregir la plana al poeta vallisoletano en la penúltima escena de la Primera parte de su popular y fantástico drama que termina, como es sabido :

Llamé al cielo y no me oyó :
Y pues sus puertas me cierra,
De mís pasos en la tierra,
Responda el cielo no yo.

Para disipar los escrúpulos del timorato gobernador, Valero, en vez de dirigirse al cielo, puso la vista en el suelo donde yacía el figurado cadáver de Don Luis, y exclamó :

Le supliqué y no me oyó :
Y pues el cielo me cierra,
De mis pasos en la tierra
El responderá, no yo.

Ya muy entrada la época definitivamente constitucional, no se habian perdido todavía como se ve por los casos referidos las tradiciones del período calomardino, cuando ejercía la censura el Rdo. P. Carrillo, conventual de la Victoria, cuyas extravagancias censorias nos conservó Gil y Zárate en la biografía de Bretón de los Herreros publicada en la *Galería de españoles célebres contemporáneos* de Pastor Diaz y Cárdenas. A Ventura de la Vega le tachó en una traducción esta frase : « Aborrezco la victoria » y explicó su censura al margen en esta aleluya de pie quebrado :

« No consiento que se aluda á convento ». Las expresiones « angel mío » y « yo te adoro », reservadas á su juicio para dirigirse á las personas celestiales, no hallaron nunca gracia ante su pluma. En cierta ocasión, viendo que para describir un médico se decía :

por donde quiera que pasa
le llaman la extremauncion

rayó el segundo verso á su entender sacrílego y puso en su lugar :

le llaman golfo leon »

Debemos advertir, ya que Gil y Zárate no lo hizo, que estos dos versos pertenecen á la comedia de Tirso de Molina *Por el sótano y el torno* (I, 13), inadvertencia que extraña tanto más en el autor de la Biografía de Bretón, cuanto que pocos renglones más adelante refiere que la única afición literaría que se le conoció al P. Carrillo fueron las comedias de Tirso « á las cuales era conciencia quitar un solo verso ».

Este pasaje del célebre mercenario ha tenido mala suerte : la censura y los escritores á quienes ha caído en gracia, lo han tratado con poquísimo respeto. Y lo grave del caso consiste en que son precisamente autores tan acreditados como el Conde de Schack, quienes han perpetrado las incorrecciones que padece. En su *Historia de la literatura y del arte dramático en España*, edición alemana de Francfort, tomo 2°, página 392, copiánse así los versos en cuestión :

Tiene más almas en el cielo
Que un Caligula ó un Neron:
Donde pasa todos gritan :
Allá va la extremaunción.

El traductor español (V, 188) que enderezó el primer verso poniendo

Más almas tiene en el cielo,

corrigió únicamente de oídas, pues con el texto auténtico delante, habría advertido que Tirso no se metió con Calígula, que Schack había olvidado un verso, y que en los dos últimos nadie grita ni se descompone, para llamar extremaunción al médico de la comedia.

Afortunadamente para su gloria, tuvo Tirso un sobrino, don Francisco Lucas de Avila, que recogió sus comedias, y una piadosa congregación de mercaderes de libros que costeó la impresión de la segunda parte de ellas, en Madrid año de 1635, donde se incluyó la titulada *Por el sótano y el torno* : merced á estas felices casualidades hemos podido leer al folio 119 vuelto de esa edición el pasaje como lo escribió Fr. Gabriel Téllez :

Suele andar en un machuelo
que en vez de caminar vuela,
sin parar saca una muela ;
mas almas tiene en el cielo
que un Herodes ni un Neron ;
conocenle en cada casa :
por donde quiera que pasa
le llaman la extremauncion.

Lo que por sacrílego tachó el P. Carrillo en pleno siglo XIX, los aprobantes de la *Segunda parte* de las comedias de Tirso, imperando la Inquisición de los Felipes, lo celebraron como « pedazo de alivio para los estudiosos y ejemplo para que las juventudes huyan riesgos, sin perjuicio á las costumbres ni repugnancia á la fé ».

¡ Quantum mutatus ab illo !

diremos, con el vulgo de los citadores, que suprimen un *tempore* necesario para el sentido de este fragmento de la *Eneida* (II, 274), copiado de Homero según observó Macrobio (*Saturn.* V, 5), y recientemente traducido, para instrucción de chulos y golfos :

¡ Como cambian los tiempos !

Gobernaban sin duda aun la república de las letras censores como el religioso Minimo de la Victoria, cuando escribió Lista un artículo acerca de Tirso, recopilado en sus *Ensayos* (II, 105), donde citó así este rasgo de la pintura de un clerizonte :

> Dejéle en fin por no ver
> *amo* que tan gordo y lleno
> nunca á Dios llamaba bueno
> hasta despues de comer¡

del *Don Gil de las calzas verdes* (I, 2). Solo al temor de verse tratado como sacrílego copiante, suponemos se debe que pusiera *amo*, en vez de *santo*, según dijo Tirso, é imprimió el mismo Lista en otro lugar de sus *Ensayos* (II, 91).

Si la Inquisición « aprisionó el entendimiento humano », como aseguran los que la denigran, por lo menos habrán de convenir en que se olvidaron sus adustos consejeros y familiares de cerrar el portillo del buen humor y del donaire por donde se colaron tantos versos de picaresca intención como los citados de Tirso. Por el mismo hueco pasó la descripción de la vida del fraile « cifrada desde el coro al refitorio », donde se lee esta redondilla celebrada :

> Va andando la tabla llena ;
> y pone cada varon
> las manos en su porcion
> y los ojos en la ajena.

que dice el fingido lego Pepino en la comedia *El príncipe perseguido*, refundición de la de Lope de Vega *El gran duque de Moscovia*, y obra de tres ingenios.

A uno solo que no intervino para nada en la refundición, al Doctor Pérez de Montalván se la adjudicaba en 1796 el *edictor* de la *Floresta cómica* ó colección de cuentos y fábulas de los graciosos de nuestras comedias. Mesonero Romanos se acercó algo más á la verdad atribuyéndola á Luis Belmonte Bermudez en los

Preliminares del tomo XLV de la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneyra (pág. XXIV), pues en efecto una de las jornadas de la comedia es de Belmonte : pero no la segunda donde precisamente se halla la redondilla. Por fortuna, antes de ponerse á la venta el referido tomo, tropezó Mesonero con el original autógrafo de dicha comedia en la Biblioteca de la casa ducal de Osuna, y pudo en la *postdata* de los Prelimares, rectificarse á sí mismo y dar á Moreto lo que nunca perteneció á Belmonte.

Esta rectificación que prueba la conciencia literaria del colector de los dramáticos contemporáneos á Lope, demuestra también que los literatos que trabajaron en la Biblioteca de Rivadeneyra, no se leían mutuamente. De haber existido esa recíproca correspondencia, Mesonero hubiera visto en la página XL de las ilustraciones que puso don Luis Fernández Guerra al catálogo razonado de las comedias de Moreto, que ya en 1653, en *El mejor de los mejores libros que han salido de comedias* se decía en público que la segunda jornada de *El Príncipe perseguido* era de Moreto. Y en ese libro hubiera visto también, que cada varón ponía las manos en su *porción* y no en su *ración*, por ser la primera palabra más propia tratándose de comunidades religiosas, según el Diccionario de la Academia, que la segunda, no obstante lo cual y á pesar de que el Sr. Fernández Guerra era entonces académico presunto, en la página XXV del Discurso preliminar del mismo tomo de la referida Biblioteca, citó el verso con su *ración* correspondiente, como si nunca hubiese leído la edición de 1653.

Obligados por la fuerza de auténticos documentos á privar de rasgo tan aplaudido á Belmonte, quisiéramos á modo de compensación recordar aquí mismo alguna otra frase suya celebrada. Fray Antolín, el lego más popular de nuestro teatro, algunas podría proporcionarnos de las muchas con que en *El diablo predicador* excita la hilaridad de los espectadores :

No envía nada.
Huero salió este milagro

dice en la escena 13 de la jornada 2ª; y en la jornada 1ª exclama :

Fé y esperanza me sobran,
La caridad me hace falta.

Pertenecen en efecto á esa comedia los citados versos ; pero lo que desgraciadamente para Belmonte no se halla tan fuera de duda, es que la comedia le pertenezca, si bien á juicio de La Barrera en su *Catálogo* y de M. Rouanet, el distinguido literato francés, amante de nuestras glorias escénicas, á Luis de Belmonte Bermúdez, mejor que á ningún otro debe atribuirse. Para encontrar versos que sin disputa puedan adjudicársele, es preciso acudir á *La renegada de Valladolid* (III, 5) donde llama á la patria

Segunda madre, pues ya
Que no le engendra, le da
Ley y costumbres al hombre,

casi tan citados y conocidos como estos otros de Lista en el romance que empieza *Entre las cimas del Alpe*,

Feliz el que nunca ha visto
Mas río que el de su patria
Y duerme anciano á la sombra
Do pequeñuelo jugaba

maltratados por los *europeizadores* al uso que los califican de bárbaros y á su autor de poeta de baja vista, creyendo uno de ellos, don Eusebio Blasco, que el desdichado poeta era Trueba.

Habiendo citado los donaires de Fray Antolín, no es posible pasar por alto los de otro lego, el más popular de nuestro teatro contemporáneo, aquel hermano Melitón del *Don Alvaro ó la fuerza del sino*, que reverdeció los laureles del castizo gracioso español y reanudó la serie de los del siglo XVII, interrumpida por las clásicas reformas de los Moratines é Iriartes, graciosos de quienes decía el famoso mercenario en su comedia *Amar por señas* (I, 1) :

¿ Que comedia
Hay, si de las de España sabes,
En que el gracioso no tenga
Privanza contra las leyes
Con condes, duques ó reyes,
Ya venga bien ó no venga ?
¿ Que secreto no le fian ?
¿ Que infanta no le da entrada ?
¿ A que princesa no agrada ?

Muy á mal tomaron los actores del XVIII, la supresión de ese personaje tan simpático á los mosqueteros y á los chorizos y polacos de antaño, según se desprende de la anécdota que Leandro Fernández de Moratín cuenta en la vida de su padre, al llegar á los estudios y preliminares para la representación de la *Hormesinda*, escrita conforme á los preceptos traspirenáicos. Cuando se leyó esa obra en el Vestuario del Príncipe, los principales actores, como la malograda María Ignacia Ibáñez, la Filis de Cadalso, y Vicente Merino, el galán de la compañía á quien llamaban el *Abogado*, manifestaron modestamente que no se creían hábiles para desempeñar sus respectivos papeles : otros dijeron despropósitos, ó callaron entonces para murmurar después. Espejo, barba de aquella compañía que dirijía Ponce, inimitable en los caracteres de bajo cómico, era muy apasionado de Moratín y debía representar el papel de Trasamundo. Esperó la ocasión de hablar al autor separadamente, y le dijo : « La tragedia es excelente, señor Moratín, y digna de su buen ingenio de Vd. Yo por mi parte haré lo que pueda : pero, dígame Usted la verdad : ¿ á qué viene ese empeño de componer á la francesa ? Yo no digo que se quite de la pieza ni siquiera un verso : pero ¿ qué trabajo podía costarle á Vd. añadirla un par de graciosos ? » Moratín le apretó la mano llorando de risa y le dijo : « Usted es un buen hombre, tío *Espejo* : estudie Usted su papel bien estudiadito, que lo demás sobre mi conciencia lo tomo. »

Por esta anécdota puede traslucirse la satisfacción con que debieron oir los actores de ese mismo teatro del Príncipe, la lectura de

aquel maravilloso drama del Duque de Rivas, que hacía revivir la musa genuinamente española de los Rojas y Moretos, quitándoles de encima el peso de las tres unidades y el no menos molesto de la severa dicción trágica.

Pronto entraron en el catálogo de las frases que se citan las impaciencias del hermano Melitón, en la escena primera de la quinta jornada, cuando con el cucharón levantado exclama :

Galopo !... Bazofia llama á la gracia de Dios ?..

y sus maliciosas observaciones en la siguiente escena, de las cuales es como resumen esta frase que también ha quedado :

Tiene muchas rarezas (el P. Rafael).

Ocasión habrá de recordar en otros lugares de la presente colección, las frases, digámoslo así, serias de ese drama que algunos críticos hubiesen querido ver quemado por mano del verdugo como contrario á la fé y á las buenas costumbres : pero digamos con el altísimo Dante (*Inf.* III, 51) :

Non ragionam di lor, ma guarda e passa.

Estos críticos de *Don Alvaro* se parecen á ciertos citadores, discípulos del que empezaba por Poncio Pilatos, el Credo ; con su sistema desbaratan y estropean muchas frases por no enterarse del sentido y de la intención que puso en ellas el autor. En *No hay vida como la honra* (III, 6), Montalbán refiere el caso de aquel tuerto que acudió al Cristo de Zalamea en busca de perfecta claridad, y tanto restregó ambos ojos con el aceite de la lámpara milagrosa, que vino á perder el sano y

A grandes voces decia :
Señor á quien me consagro,
Ya no quiero más milagro,
Sino el que yo me traia.

Acabando así el cuento, deja cierta impresión de volterianismo,

por muchos espíritus fuertes buscada al citarlo, la cual desaparece al saber que gracias á su humilde súplica, como refiere Montalbán, recobró en el sano la vista y

Contento de hallar su ojo
Se volvió sin más antojo
De milagro.

La misma intención debió dictar la moderna versión de la maleante salida que cita así Don Luis de Salazar y Castro en su *Jornada de los coches*, segunda división:

Vinieron los sarracenos
Y nos mataron á palos.
Que suelen vencer los malos
Cuando son más que los buenos.

que en nuestros días se ha corregido y agravado de la siguiente manera:

Vinieron los sarracenos
Y nos molieron á palos,
Que Dios protege á los malos
Cuando son más que los buenos.

Sospechamos que el desconocido autor de aquella cuarteta quiso transformar alguna frase antigua de contrario sentido, pues debió existir en los tiempos de la Reconquista el revés de esa idea, como parece desprenderse del pasaje de los *Claros varones* de Pulgar (tit. XIII) en que refiere la contestación que dió aquel esforzado capitán, padre del famoso Jorge Manrique, á los que en el ataque de Huéscar le aconsejaban se retirase de la desigual acción en que se hallaba empeñado: « No suele vencer la muchedumbre de los moros al esfuerzo de los cristianos, cuando son buenos, aunque no son tantos. »

Por formar caprichosas *Florestas* y *Antologías* en los dos tomos de *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII* de la *Biblioteca* de Ribadeneyra, don Adolfo de Castro desnaturalizó el sentido de muchas

obras trasladadas á sus arbitrarias colecciones sin suficiente explicación. Como muestra del florido ingenio del poeta murciano Polo de Medina insertó estos versos, bautizándolos con el nombre de epigrama:

Cristóbal santo, una duda
Me tiene con grande asombro
Viéndoos con el mundo al hombro,
Que de verlo un hombre suda:
Aquesta mi duda es:
Decid, Santo rubicundo,
Si llevais al hombro el mundo,
¿En donde poneis los pies?

Inútil es buscar en *El buen humor de las musas* donde juntó Polo sus poesías sueltas el supuesto epigrama como que compuso esas redondillas para satirizar no á San Cristóbal ni á los que le pintan con el mundo al hombro, sino á los poetas que padecen el mal « de volver romances y de andar trabucando coplas de humano en divino diciendo en ellas cosas indignas », según puede verse al fin de cualquiera de las ediciones de su *Hospital de incurables*, imitación de los *Sueños* de Quevedo. Lince había de ser quien adivinase esta intención del poeta, leyendo como epigrama 31 de Polo de Medina, en la Biblioteca de Ribadeneyra, esa composición cuyos dos últimos versos además figuran allí con variantes poco recomendables, pues deben imprimirse así:

¿Si traeis al hombro el mundo
A donde poneis los pies?

Siguiendo los pasos críticos y antológicos de don Adolfo de Castro, no nos causaría extrañeza que, andando el tiempo, publicase algún recopilador como modelo del estilo heróico de don Leandro Fernández de Moratín aquella cuarteta de *El Cerco de Viena* en su *Comedia nueva* (I, 3):

Dando nuestros nobles brios,
En repetidos encuentros,
Las pruebas más relevantes
De nuestros invictos pechos.

XVI

Otros citadores ó compiladores hay, que ni por el pensamiento les pasaría trabucar las coplas de humano en divino, como á los poetas del *Hospital de incurables*, pero tienen la desgracia de vivir en perpetuo desacuerdo con la cronología literaria. Como el desgraciado que quería ser actor y según cuenta *Fígaro* en su artículo « Yo quiero ser cómico », en materia de trajes, sólo sabía que en siendo muy antiguos, siempre á la romana..... aunque fuera griego el asunto, hay citadores para los cuales cuantos versos tienen cierto sabor á fabla antigua son anteriores al siglo XV : y de la época misma del Cid ó escritos pocos años después de su muerte, los viejos romances que cantan sus hazañas ; cuando sabido es, según advierte el Sr. Menéndez y Pelayo en su *Antología*, que (II, XXX) « esos romances que se llaman viejos, son del siglo XV, que es vejez muy relativa ». Allá en su repertorio y cronología, el Arcipreste de Hita, el Marqués de Santillana y Jorge Manrique, se les aparecen tan contemporáneos en las *densas nieblas* de los siglos medios, como el Duque de Rivas y García Gutiérrez en el período romántico, ó Góngora y Villamediana en los albores del culteranismo. Entre los que han caído en esas confusiones, citaremos el poeta valenciano Arolas que, en *La sílfide del acueducto*, escogió por epígrafe de una de las partes de su poema, los siguientes versos :

Ya la gran noche pasaba,
E la luna s'escondia :
La clara lumbre del dia
Radiante se mostraba,

sacados, conforme declara al pie de ellos, de una *Colección de poesías* anteriores al siglo XV. Bien puede ser que en tan anacrónica compañía se hallaron, cuando los encontró y copió Arolas : pero lo que está fuera de duda es que pertenecen á la célebre *Querella de amor* del Marqués de Santillana, personificación y porta estan-

darte de la cultura literaria de la época de Don Juan II, y á quien nada le ocurrió digno de contarse antes del siglo XV.

También Larra (Fígaro) que por sus aficiones y tareas críticas debía estar más al tanto de estas cosas, puso esos versos al frente del capítulo XXXVI de su novela : *El Doncel de Don Enrique el Doliente*, con está indicación : « Don Enrique de Villena, Querella de amor de Macías », cuando es notorio que no se conoce verso alguno del célebre alquimista. En su tantas veces citada *Antología* (V, CXVI), el Sr. Menéndez y Pelayo dice que « si sólo los doctos leen las obras completas del Marqués de Santillana, aun el vulgo literario sabe de memoria *La vaquera de la Finojosa* y tiene noticia de la *Querella de amor* ». Ojalá que las afirmaciones de tan eximio escritor respondan á la realidad de los adelantos hechos por la erudición vulgar literaria desde los tiempos de Arolas, porque conviene advertir que hará cincuenta años ahora, don Luis Eguilaz creyó conveniente, para evitar que el pueblo olvidara los nombres de nuestros grandes poetas del siglo XV y para conservar al menos el perfume de su memoria, escribir aquella delicada comedia *La vaquera de la Finojosa*, donde ingirió con poética oportunidad, la celebrada serranilla del Marqués,

Moza tan fermosa
Non vi en la frontera
Como una vaquera
De la Finojosa

y con anacronismo, que tiene en su buen deseo disculpa suficiente, hizo compañero del Marqués á Jorge Manrique, y puso en boca de éste algunas de sus inmortales *Coplas* que empiezan :

Recuerde el alma dormida
Avive el seso y despierte
Contemplando
Como se pasa la vida,
Como se viene la muerte
Tan callando

Sabido esto, y sin echarlo todo ó la peor parte, nos maliciamos que por aquel conducto de la comedia ó por otros parecidos, y no por la lectura directa en las obras de esos poetas, habrán aprendido algunos la serranilla del Marqués, así como por las novelas de Alejandro Dumas ó de Fernández y González han llegado muchos á enterarse de famosos acontecimientos históricos. Si á los referidos versos del más célebre de los Mendozas, añadimos los siguientes del *Doctrinal de privados* que hizo á la muerte del gran Maestre de Santiago don Alvaro de Luna, su acérrimo enemigo,

Mundo malo, mundo falso,
Non es quien contigo pueda,

habremos agotado el repertorio de los versos del Marqués que andan todavía de boca en boca.

Lo propio acontece con Jorge Manrique; pues, aparte sus *Coplas*, de las cuales varios fragmentos tendrán oportuna cabida en otros lugares de este estudio, sólo se conserva la memoria de aquella canción glosada tantas veces en el siglo XVI, entre otros por Cristóbal de Castillejo y Pedro de Padilla,

Quien no estuviere en presencia
No tenga fé en confianza,
Pues son olvido y mudanza
Las condiciones de ausencia,

que ligeramente alterada puso el Duque de Rivas al comienzo de su drama *La morisca de Alajuar*: pues no son de este Manrique, como piensan algunos, sino de su tío don Gómez, insigne poeta, político y guerrero del mismo siglo, los siguientes versos, que con una errata en el primero, citó Mayáns en su *Retórica*:

Los mejores valen menos;
Mirad que gobernacion,
Ser gobernados los buenos
Por los que tales no son.

insertos en el *Cancionero* de Castillo con el número 76, y el título de *Gómez Manrique al Señor Rey*, si bien el propio es, *Exclamacion e querella de la Gobernacion*, sátira encubierta contra los desórdenes del calamitoso reinado de don Enrique IV. A la misma composición que fué tan popular en su tiempo, pertenecen estos versos,

En el pueblo sin justicia
Los que son justos padecen,

que por su lenguaje é intención no parecen escritos hace cuatro siglos.

Si á pesar de la lengua en que escribieron esos poetas y de la autoridad de que gozaron en vida y durante la época de nuestra hegemonía política y literaria, solamente se ha salvado del olvido alguno que otro pasaje de sus obras, no debe extrañar que de las de sus predecesores, se perdiera casi por completo la memoria entre el vulgo literario. Ofuscados los escritores de los tiempos de Lope y de Calderón por el brillo que famosos ingenios acababan de comunicar á nuestra lengua, miraron con desdén los alejandrinos del mester de clerecía : y los contemporáneos de los Iriartes y Moratines, afanosos de regularidad y pulcritud, los excluyeron de sus citas literarias por « desaliñados, simples y escasos de imaginación », conforme al juicio de Forner en sus *Exequias*.

Así es que hasta el siglo que acaba de finalizar no ha entrado en la erudición vulgar frase ni verso alguno del más célebre poeta castellano de la décima cuarta centuria, Juan Ruiz, el Arcipreste de Hita : y tal resultado que de resurrección puede calificarse se debe, según el Sr. Menéndez y Pelayo hace notar, « á las citas y recomendaciones de Quintana y de Martínez de la Rosa, merced á las cuales son repetidos con frecuencia entre los hombres de gusto algunos rasgos como la sátira del dinero, el elogio de las mujeres chicas, ó la graciosa cantiga

Cerca la Tablada.
La sierra pasada. »

No cumpliríamos, después de consignada la decisiva opinión del esclarecido historiador de nuestra literatura, con nuestro deber de fiel y exacto recopilador, si no incluyéramos en el presente inventario de frases célebres de origen literario, esos *rasgos* del maligno y picaresco Arcipreste, el primero de los cuales se encuentra en el *Libro de cantares* (v. 467 s.) :

Yo vi en corte de Roma do es la santidat
Que todos al dinero fazen gran homildat
. . . . . .
Fazian muchos clérigos é muchos ordenados
Muchos monjes é monjas, religiosos sagrados,
El dinero los daba por bien examinados :
A los pobres dezian que non eran letrados.

Al ver como nuestro poeta rejuvenece ese lugar común acerca del poder del dinero que Horacio había tratado en sus *Epístolas*, (I, 6, 36 y 37) de esta elegante manera :

Scilicet uxorem cum dote, fidemque et amicus
Et genus et formam *regina pecunia dat*

se explica la profunda verdad del dicho de Séneca en sus *Cartas á Lucilio* (LXV),

Omnis ars imitatio est naturæ

pues por no haberlo olvidado ninguno de los dos, han conseguido que sus pinturas copiadas del natural hayan pasado á la posteridad sin perjudicarse mútuamente.

Casi tan antiguo y vulgar como ese pensamiento, es el dicho atribuido entre los griegos á Demócrito, que nuestro Juan Ruiz, al hablar *De las propiedades que las duennas chicas han*, expresó en los siguientes alejandrinos :

Del mal tomar lo menos, dizelo el sabidor :
Por ende de las mujeres la mejor es la menor.

y del cual Bretón de los Herreros en su *Marcela* (I, 1) nos dejó esta versión bien conocida :

> Puesto que el hombre no es bueno
> Le prefiero chiquitin,
> Por que en chico vaso al fin
> No cabe mucho veneno.

También el mismo Arcipreste antes que dijese Ercilla en la *Araucana* (I, 15 y 16)

> Pues no es el vencedor mas estimado
> De aquello en que el vencido es reputado,

había escrito en el *Libro de Cantares* (v. 1410 y 1402)

> El vencedor ha honra del precio del vencido
> Su loor es a tanto cuanto es el debatido,

de cuyos dos textos debió de tener imperfecto conocimiento Cervantes, al darnos la siguiente entreverada lección en el *Quijote* (2ª XIV) :

> Y tanto el vencedor es mas honrado
> Cuanto mas el vencido es reputado,

la cual, con todas sus imperfecciones, es la más corriente entre citadores, gracias á la recomendación del ilustre novelista, y principalmente desde que la Academia española, en su edición de 1819, arrancó del texto esos dos versos que como prosa lisa y llana se habían impreso hasta entonces, y les concedió en medio de la página el lugar visible que les correspondía.

Otro poeta que algo debe á Cervantes es Juan de Mena, el ilustre autor de las *Trescientas ó Laberinto de Fortuna*, que dedicó su obra

> Al muy prepotente Don Juan el Segundo.

No sabemos que el vulgo literario conozca más versos suyos

que estos de la estancia 227, felicísima imitación de otros del Libro 5° de la *Farsalia* de Lucano,

> O vida segura la mansa pobreza,
> Dádiva santa desagradecida,
> Rica se llama, no pobre, la vida
> Del que se contenta vivir sin riqueza

el segundo de los cuales citó Cervantes en el capítulo 44 de la segunda parte de su inmortal novela. « No sé yo con que razon se movió aquel gran poeta cordobés á llamarte

> Dádiva santa desagradecida. »

Aunque es Benengeli quien lo dice, parécenos que esta vez habló por su boca Cervantes, cuyas opiniones sobre la pobreza no coincidían con las del autor de las *Trescientas*, según se colige del conocido paréntesis, y que añadió lo mismo en la primera que en la segunda parte de su *Historia* (I, 7 ; II, 22) cuando había de mentar á algún pobre honrado « si es que puede ser honrado un pobre ».

Sin la cita y recomendación de Cervantes es probable que esos versos no hubieran logrado el constante favor de que todavía gozan, pues otros pensamientos de tanta trascendencia, y tan poéticamente expresados, no han conseguido el popular aplauso. Estos ejemplos demuestran la fuerza y eficacia de las recomendaciones aun en esta materia de citas literarias, así como la verdad que encierra el antiguo refrán recordado por Cervantes en el primero de los elogios que van al frente del *Quijote*

> Quien á buen arbol se arrí
> Buena sombra le cobí —

Entre los *Proverbios* morales del Rabí Don Santos, los hay sin duda de tanto alcance é intención como el siguiente :

> Non vale el açor ménos
> Por que en vil nido syga,
> Nin los enxemplos buenos
> Por que judio los diga

y sólo éste ha permanecido en el catálogo de las frases literarias celebradas, gracias á haberlo citado el Marqués de Santillana en su *Proemio é carta al Condestable de Portugal* enviándole las obras suyas, y á pesar de la inexactitud de la cita, si esta versión de los manuscritos completos de los *Proverbios* es la auténtica :

Non vale el açor menos
Por nascer en vil nio,
Nin los enxemplos buenos,
Por los decir judio.

Entre los modernos, aquel perezoso escritor, tan celebrado por su ingeniosa conversación, don Miguel de los Santos Alvarez debe á Espronceda gran parte de la celebridad alcanzada por estos dos versos de su poema *María* :

Bueno es el mundo, bueno, bueno, bueno
Como de Dios al fin obra maestra,

escogidos por el autor de *El Diablo Mundo* para epígrafe de su *Canto á Teresa*, en ambos hemisferios conocido.

La amistad y las conexiones literarias entre los poetas hubieron de ser grandes, pues Espronceda citó otro pasaje de las obras de Alvarez en *El estudiante de Salamanca*, sacado de su novela *La protección de un sastre*, incluida en las *Tentativas literarias* del autor, donde se contiene esta frase : « ¡ Tal será la felicidad cuando la puede dar un sastre ! » que hemos oido citar más de una vez de esta manera : « ¡ Que tal será la felicidad, cuando puede venir de manos de un sastre ! »

XVII

Para alcanzar celebridad, no todas las *frases* han necesitado de insignes protectores. La fortuna que es ciega, según la antigua y vulgar opinión recogida por Séneca en su tragedia *Hipólito* (977,

III), reparte sus dones sin orden ni concierto. La moda ó el uso ejerce también en estas materias su imperio, como en el lenguaje, y á muchos puede aplicarse la sentencia de Horacio (*Art. poet.* v. 70 y 71)

> Multa renascentur quæ jam cecidere; cadentque
> Quæ nunc sunt in honore vocabula, si volet usus.

Lope de Vega, en solos dos versos de la estancia 11ª de la Silva 6ª de su *Laurel de Apolo*, tan traído y llevado por los eruditos, ingirió esta idea, de varia y exacta aplicación:

> Que los ríos famosos
> Van más callados cuanto más copiosos.

Nuestro contemporáneo Ayala empleó una redondilla para desleir el mismo pensamiento en su comedia *El nuevo Don Juan* (II, 9) que no es de las más populares de su repertorio, y no obstante tales circunstancias nadie se acuerda de Lope, y triunfa en toda línea la versión de Ayala:

> Que el río cuanto más lleno,
> Oculta mejor el fondo;
> Y á medida que es más hondo
> Aparece más sereno,

reducida generalmente de este modo,

> Que el río cuanto más hondo
> Aparece más sereno

dando el vulgo de los citadores, al extractar la redondilla, inconsciente pero justa reparación al Príncipe de los ingenios españoles.

Algo puede haber contribuido á la fortuna de Ayala, el género de la composición: pues en efecto, son las representaciones dramáticas, vehículo el más eficaz para vulgarizar las frases, supuesto el numeroso auditorio á cuya noticia llegan. Pero esta

regla tiene, como todas, excepciones; y por ser de las más notables recordaremos lo sucedido con ciertos versos de la comedia *El defensor de su agravio* de Moreto (II, 8ª) muy citados hasta nuestros días:

Que quien por un vidrio mira
que hace algún color distinto,
todo cuanto ve con él
está del color del vidrio.

En posesión de esta idea se hallaba el más motejado de plagiario entre nuestros clásicos, cuando el poeta de las *Doloras*, Campoamor, vino á arrebatársela, al decir en su fábula *Las dos linternas*:

Y es que en el mundo traidor
nada es verdad ni es mentira;
todo es según el color
del cristal con que se mira.

versos incluidos definitivamente en el repertorio de las citas, si bien el primero se escribe siempre así:

En este mundo traidor

para que la redondilla tenga trazas de sentencia hecha y derecha.

No obstante esta y otras excepciones, puede como verdad considerarse que las frases de las composiciones dramáticas logran más fácilmente notoriedad, que las contenidas en obras de distinto género literario: y aun puede añadirse, que el público más solicito en acudir á los teatros que á las bibliotecas, adjudica á veces al autor dramático lo que no le pertenece.

A García Gutiérrez hemos oído atribuir este verso con que termina el epigrama XX, uno de los más salados y profundos del salmantino Iglesias,

¡Ay amor, como me has puesto!

que con efecto el ilustre autor de *El Trovador* en la escena 12

del acto segundo de su conocida zarzuela *Llamada y tropa*, utilizó como proverbial sin sospechar que habría quienes hubieran olvidado su secular abolengo.

Pero no todos los versos de dramas y comedias se conservan en el favor del público, aun habiendo gozado de él por mucho tiempo. El renombre de algunos ha ido desvaneciéndose, al desaparecer por completo de los carteles las obras donde se hallan. De *El hechizado por fuerza* de Zamora (II, 15) son estos muy citados en los tiempos de duendes y exorcistas:

¡Lámpara descomunal
cuyo reflejo civil
me va á moco de candil
chupando el óleo vital!

que hoy sólo conocen literatos de profesión y algún que otro aficionado.

Aunque por no tener sabor de época podía haberse salvado del naufragio en que ha perecido la fama de los ingeniosos conceptos de esa comedia, no lo ha conseguido tampoco la contestación muy celebrada antaño del protagonista empeñado en que su criada tomase la pócima para él dispuesta, no estando enferma (II, 4):

Pues para cuando lo estés
tomada te la tendrás.

La misma suerte ha corrido:

El inventó aguar el agua

cifra y compendio de las avarientas costumbres de don Marcos Gil, personaje en quien don Juan de la Hoz Mata hizo revivir los amos de Lazarillo y del Buscón en su comedia *El castigo de la miseria*.

A la multitud de versos del *Don Juan Tenorio* que hoy están en boga podrá darles el tiempo la misma desazon que á los apun-

tados, cuando se vean libres los teatros de la actual inexplicable costumbre de representarle anualmente en los alrededores del día de ánimas. Su autor, el poeta vallisoletano Zorrilla, pudo como nadie adoptar por divisa

Et quod tentabam dicere versus erat

que, según la traducción del Marqués de Santillana, en su *Carta al Condestable de Portugal* (XVII) significa « que todos sus motes é palabras eran metro », y que no lo dijo ningún « grand estoriador » sino el poeta Ovidio de sí mismo (*Eleg.* IV, 10, 26.) Tan famoso versificador como Zorrilla lo fue en el siglo XVIII Fray Juan de la Concepción, que también pronunció en verso su discurso de entrada en la Academia española : y ni una sola frase ha quedado de ese « mónstruo de sabiduría y elocuencia », renombre que mereció, según Alvarez Baena.

Sin augurar para Zorrilla el mismo negro porvenir, puede aventurarse que no se convertirá en profecía lo de (Part. 1ª, I, 12) :

Que como vivió hasta aquí
Vivirá siempre Don Juan,

reminiscencia de este pasage de *La vida es sueño* (II, 6.)

Sin ellos me podré estar
como me he estado hasta aquí.

Si el propio autor, al imprimir la zarzuela que con el mismo título compuso, apostrofó su obra llamándola en la nota final del libreto « cúmulo de desatinos y absurdos que hace más de treinta años bauticé con el título de drama religioso fantástico » no sorprenderá que críticos timoratos hayan arremetido contra ella y hayan pedido se prohibiera su representación y lectura, fundándose en las propias palabras de Don Juan (Part. 1ª, I, 12) :

Pues por do quiera que voy
Va el escándalo conmigo.

Pero los que hoy pueden tener en este asunto algún interés, al leer esas inútiles censuras, habrán sin duda exclamado (Part. 1ª, I, 13):

¡ Eh ! ya salimos del paso,
y no hay que extrañar la homilia :
son pláticas de familia
de las que nunca hice caso.

como con desenvoltura moral y prosódica dice el novísimo *Burlador de Sevilla*. Como no necesita Zorrilla que formemos inventario detallado de los versos más aplaudidos de su *Don Juan*, que conocen y recitan (Part. 1ª, I, 12)

Desde la Princesa altiva
A la que pesca en ruin barca.

guardaremos el espacio que habían de llenar, para otros pertenecientes á obras donde no puede recogerse tan abundante cosecha.

Más de cien comedias compuso don Alvaro Cubillo de Aragón, inspirado dramaturgo del siglo XVII así en las burlas como en las veras ; y algunas de sus frases pueden en celebridad apostárselas con las más famosas. Si son exactas las pocas noticias que han llegado hasta nosotros referentes á su persona, ya en vida le persiguió la mala sombra, que aun hoy pesa sobre su nombre, enteramente desconocido para los que citan sus versos. Y cuenta que de una escena sola, de su drama *El Conde de Saldaña*, primera parte, han pasado varios á ser proverbiales.

¿ Quien no conoce esta fórmula de amenaza que festivamente se emplea á menudo en la conversación ?

¡ Ay de ti si al Carpio fueres !
¡ Ay de ti si al Carpio voy !

Poquísimos son con todo eso los que conocen su autor, y entre ellos he de colocar algún académico ya fallecido y de los más eruditos, á quien consultamos y nos aseguró que pertenecían á una

comedia de Alarcón titulada *Bernardo del Carpio,* que á mayor abundamiento no existe. Otros tenían por cierto, que los hallariamos en los romances del héroe de Roncesvalles; y con la paciencia que en este género de trabajos literarios es preciso los registramos, sin encontrar rastro de ellos según ya habrá adivinado el lector. Repasando los prólogos de la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira, dimos con ellos en el que va al frente del tomo XLVII, allí celebrados por el prologuista:

BERNARDO. ¡Arrogante, moro, estás!
ABENYUSEF. Toda la arrogancia es mia.
BERNARDO. Yo te buscaré algun dia.
ABENYUSEF. En el Carpio me hallarás:
Alcaide del Carpio soy.
BERNARDO. Yo dudo que en él me esperes.
ABENYUSEF. ¡Ay de ti, si al Carpio fueres!
BERNARDO. ¡Ay de ti, si al Carpio voy.

De la misma valiente escena, la quinta de la jornada tercera, son las siguientes que contienen fragmentos citados algunas veces:

ABENYUSEF. Tambien los moros de España
somos, Bernardo, españoles.
BERNARDO. Africanos sois que en ella
vuestro imperio dilatasteis.
ABENYUSEF. Y vosotros ¿no bajasteis
de la Scitia á poseella?
Aliento, espíritu y manos
nos influye un cielo á todos:
¿que tuvieron mas los godos
que tienen los africanos?
BERNARDO. Ganarlo al romano arnés
nuestras valientes espadas.
ABENYUSEF. Y nosotros á lanzadas
os la quitamos despues.

De un desconocido como Cubillo pasaremos á Rojas Zorrilla cuyo nombre no suelen omitir los que se aprovechan de sus ras-

gos más felices; pero como el común de los autores, también tiene la desgracia de ver mejor ó peor arreglados sus versos. Del drama trágico *García del Castañar* « el más sólido fundamento de su gloria » son los que siguen (I, 8) :

> Volverme á mi casa, como
> suele de la guerra el Conde
> á Toledo vencedor

que Larra, en su artículo *La Caza*, refundió de este modo :

> A casa volver
> como suele el conde
> de Toledo vencedor.

Al mismo parlamento pertenece la redondilla siguiente :

> Aqueste es el Castañar
> que en más estimo, señor,
> que cuanta hacienda y honor
> los reyes me puedan dar,

cuyo hermoso y regenerador sentido debieran tener muy presente los que abandonan por las ciudades sus tierras y latifundios.

Si las frases serias de este drama han conseguido celebridad, de no menor gozan otras que por su asunto nos permitirá el lector que califiquemos de gastronómicas; como aforismo ha quedado (I, 8) :

> Que no hay cosa
> como á dos perdices, dos

y proverbial es también esto que dice la esposa de García, en la escena décima del mismo acto primero :

> Que pan blanco y limpia mesa
> abren las ganas á un muerto.

A este mismo género pertenecen algunas cuartetas de *La cena jocosa* de Baltasar de Alcázar, en que la heroína es

La morcilla, oh gran señora
Digna de veneracion

y aquel verso de la sátira de Leandro Fernández de Moratín *El filosofastro* :

Agua que serenó barro de Andújar

que podrá servir de lema á las futuras sociedades españolas de abstemios ó temperancia, cuando las transplanten á la península ibérica desde el Reino Unido.

Para encontrar en nuestra literatura otra frase tan celebrada en materia poético-gastronómica, es preciso llegar á nuestros tiempos y recordar el final de la comedia de Eguilaz, *Los soldados de plomo* :

¿Veces mil
con su pobre compañera
no ha visto usté en una acera
comer á un triste albañil,
y de ocho veces las siete
que esto mira, no le choca
que se le hace agua la boca
al contemplar el banquete?
Pues no es que un soberbio aliño
haga sus viandas gratas :
¡es que ve comer patatas
sazonadas con cariño!

Claro es que estas recetas de los poetas dramáticos son como

esas dos líquidas perlas
que se desprenden tranquilas
de las radiantes pupilas

de Doña Inés, según su enamorado Don Juan (Part. 1ª, IV, 3ª), y como el rubí de la *Oriental* del mismo Zorrilla :

> Tus labios son un rubí
> partido por gala en dos...
> le arrancaron para ti
> de la corona de un diós.

que sirven únicamente para menesteres poéticos, prefiriéndo las aludidas

> El oro en bolsa y no en cabellos rojos,

como dice cierta dama de un soneto de Quevedo (Musa sexta, LXXV).

Y ya que ha salido á cuento la *Oriental* de Zorrilla, no pasaremos adelante sin advertir que el autor de *El diablo mundo* no tiene arte ni parte en ese rubí arrancado de la *Oriental* susodicha por un colector de *Páginas olvidadas de Espronceda*, para transformarlo en madrigal, de esta manera :

> Son tus labios un rubí
> partido por gala en dos,
> arrancado para ti
> de la corona de un dios.

La *Oriental* se publicó en la primera colección que de sus *Poesías* imprimió Zorrilla el año 1837, en vida de Espronceda : del madrigal sólo se tuvo noticia en 1873 por esas *Páginas olvidadas* donde hay más de un gatuperio literario : bastan estos datos para que el lector menos perspicaz pueda por sí solo decidir acerca de la paternidad de la cuarteta, partida por gala del colector anónimo, en dos composiciones poéticas.

De Rojas, que hemos perdido de vista, entretenidos con el madrigal de Espronceda, á Moreto, no hay mucha distancia : como que sobre si debe ir antes ó después del autor de *García del Castañar*, han discutido largamente los críticos del siglo

XIX al colocar á ambos escritores entre los seis grandes dramáticos del XVI. Pero donde los pareceres no se dividen, es al considerarlo como el primero de nuestros plagiarios y descarados refundidores, y es costumbre inmemorial además autorizar esa opinión con el vejamen que dió contra él, como secretario de una Academia literaria, Jerónimo de Cáncer, reimpreso en el tomo segundo de *Poetas líricos de los siglos* XVI y XVII de la Biblioteca de Rivadeneyra :

Que estoy minando imagina
cuando tu de mi te quejas :
que en estas comedias viejas
he hallado una brava mina.

Desgraciadamente para su reputación literaria, lo que Cáncer dijo burlando, confírmase cada día más, á medida que el estudio de los precedentes de sus composiciones dramáticas aporta nuevas pruebas en contra suya. *El valiente justiciero y rico hombre de Alcalá*, único drama que los entusiastas de Moreto pueden oponer á *García del Castañar*, no debe llamarse *rifacimento* sino plagio, según la autorizada opinión del Sr. Menéndez y Pelayo, que en las Observaciones preliminares á las *Obras de Lope de Vega* (IX, CLXXV) prueba que con mengua de la verdad y quebranto de la justicia ha pasado por original hasta nuestros días, ese drama que no es más sino *El Infanzón de Illescas* de Lope con variantes tan leves, como poner « Ricohombre » en vez de « Infanzón », y « Alcalá » en vez de « Illescas », sencillo procedimiento mediante el cual la frase

Siéntese el buen Acevedo

del *Infanzón* ha pasado á ser propiedad de Moreto con sólo cambiar un apellido y decir

Siéntese el buen Aguilera.

La suerte se ha mostrado siempre favorable con el autor de *El desdén con el desdén*, hasta el punto de citarse como suyas exclu-

sivamente, las frases contenidas en obras que escribió en colaboración. Uno de los que han sufrido desaires de este género, es precisamente Jerónimo de Cáncer, con quien compuso *La fuerza del natural*, donde se lee este conocido diálogo (II, 8), que podría aplicarse á Moreto por muchas de sus refundiciones,

¿Y tú, quien eres que ahora
hablas cosas tan mirladas?
— Criada de las criadas
de las criadas de Aurora.

Pues bien, siempre que se citan estos versos con nombre de autor, es el de Moreto que sale á la plaza : el mismo don Luis Fernández Guerra, colector de sus obras en la Biblioteca de Rivadeneyra, tomo XXXIX, no obstante su opinión de que resalta el estilo de Cáncer en la Segunda jornada á la que pertenece el diálogo, se lo adjudica á Moreto pocas páginas antes, sin reserva ni restricción alguna.

XVIII

De *El valiente justiciero* también se citan los siguientes versos :

El agrado es bizarría,
y los hombres superiores,
con nada, se hacen mayores
si es nada la cortesía.
La grandeza más honrada
que tienen los grandes buenos
es que pueden, al que es menos,
dar mucho con lo que es nada.

Como la escena á que pertenecen, primera del drama, no tiene su concordante en *El Infanzón* de Lope, creímos que al menos estos versos serían originales de Moreto. Pero cual no fue nuestra sorpresa, al encontrarlos atribuidos nada menos que á

Felipe II, en una obra manuscrita que extracta Gallardo en su *Ensayo de una biblioteca de libros raros y curiosos*. Se titula *Arancel político, defensa del honor y práctica de la vida de nuestro siglo que el Doctor Gaspar Caldero de Heredia dio á sus hijos cuando pasaron á la ciudad de los Reyes. Por el año 1641*. Al folio 174 del tomo segundo del *Ensayo* se leen estos consejos : « Sereis, de aquello que no cueste dinero (la cortesía), liberales con todos los demás cortesanos; y salid á el camino á la cortesía y á el honrar á todos con títulos de honor y benevolencia... Dió bien á entender de cuanta importancia sea esto, el mayor monarca Felipe II en estos ocho versos que se sabe haber compuesto y no de más :

Si es nada la cortesía
menos que el aire y el viento,
el que de ella es avariento
¿de que liberal seria?
La grandeza mas honrada
que los príncipes tenemos,
es que dar mucho podemos
á todos con lo que es nada.

En gran perplejidad nos puso el hallazgo de tan extraordinaria noticia afirmada con tal seguridad por el noble caballero de la muy antigua casa de Caldera; pues no es presumible que fundase sus paternales advertimientos, en especies falsas y de tanto bulto. Esfuerza más el crédito que merece esta atribución, haber comunicado el *Arancel* á personas respetables entre las que se cuenta el mismísimo don Francisco de Rojas, ex-bibliotecario de S. M., no menos letrado que cortesano, del cual copia el Doctor Caldera una carta laudatoria fechada en 1650, siete años antes de que se publicara en Madrid la primera edición conocida de *El Valiente justiciero*.

La duda que nos asaltaba referente al poco tiempo que debió tener el insigne hijo de Carlos Quinto para componer versos, se desvaneció leyendo posteriormente el *Panegírico por la Poesía*, curioso librito impreso en Montilla el año de 1627, cuando tenía

apenas diez y seis años su autor, que lo es don Fernando de Vera, según La Barrera en su *Catálogo del teatro antiguo español*. En este « apreciable tratadito », como le califica Salvá, « se quiere probar que fueron alumnos de las Musas, Nuestro Señor Jesucristo, la Virgen Santísima y también Luzbel ». Asegura el joven escritor que « el prudentísimo Don Felipe II, en la esfera de su Magestad hizo tan buenos versos devotos como me han certificado personas graves »; y que son suyos éstos :

Cruz, remedio de mis males,
ancha sois pues cupo en vos
el gran Pontífice Dios
con cinco mil cardenales.

Y en un cartapacio manuscrito (que llegó á las mías) del Maestro Fr. Luis de León estaban por de su Magestad otros (que Rengifo trae en su *Arte poética* y dice ser de cierto autor) y lo he comprobado con el mismo papel, en la librería de un caballero prebendado de Sevilla, de buenas letras y curiosidad, y la copla es :

Contentamiento, do estás,
que no te tiene ninguno ?
Si piensa tenerte alguno
no sabe por donde vas.

Y al lusitano Camoes quiso honrar y dejar eterno, glosando un soneto suyo que comienza :

Siete años de pastor Jacob tenía.

Y sin estos hizo muchas diferencias de versos para dentro de su Real retrete, sin dejarlos salir fuera, quizá por el escrúpulo de la vanagloria que tales versos podían dar al hombre menos de pasta de hombres ». Hasta aquí don Fernando de Vera al folio 47 de su *Panegírico*.

Ante esta balumba de versos atribuidos á tan gran Monarca,

cuarenta y siete años después de su muerte, en un libro que mereció la aprobación de Lope de Vega, ¿cómo pudo decir el Doctor Caldera que Felipe II *compuso solo ocho en su vida*? Seguramente que en esto se equivocó: pues no es presumible que aun siendo el hombre menos de pasta de hombres, abandonase el noble ejercicio de la poesía quien llegó á la meta con versos tan excelentes como los que Moreto se apropió y todavía se citan entre los mejores.

Si se da por supuesto que versificó alguna vez, parece lo más probable que reincidiera é hiciese muchas diferencias de versos, malos y buenos como les ha acontecido á los poetas de todas las edades. Entre los primeros y con el respeto debido, bien pudieran colocarse los que hacen caber en la cruz cinco mil cardenales; y entre los segundos, no sólo aquellos de la cortesía, sino también la copla del contentamiento elogiada por Rengifo y Gracián, y glosada por Lope de Vega en una de sus comedias favoritas *Los prados de Leon* (II, 5), reformándola así:

¡Oh contento! ¿Adonde estás
que no te tiene ninguno?
Quien piensa tener alguno
no sabe por donde vas.

De ser parto del ingenio de Felipe II los versos atribuidos á Moreto no hay hasta ahora más testigo que el autor del *Arancel político*: pero de pertenecerle la copla del contentamiento hay, que sepamos, además del joven poeta Vera, el portugués don Manuel Faria que confirmó la especie en otro manuscrito que Gallardo describe en su citado *Ensayo* (II, 992). Pero, como ocurre siempre en los casos recónditos y misteriosos, la historia ofrece elementos para sustentar el pro y el contra.

Si á Caldera, á Faria y á Vera les contaron que el prudentísimo Monarca escribió versos, en cambio Porreño y Ximénez Patón oyeron algo que contraría en cierto modo aquella opinión. En los *Dichos y hechos* de Felipe II dice el primero « que este

Rey era poco afecto á Poetas y á hombres que no vestían calza justa ; porque siempre fué amigo de lo grave y honesto y enemigo de la fábula y de la mentira » : y el Maestro Bartolomé Ximénez Patón en la edición que hizo en Baeza el año 1615 de los *Proverbios morales de Alonso de Varros* por él concordados, consignó en el prólogo al lector estas notables palabras : « De nuestro español (Varros) puedo decir *que con haber sido tan enemigo de poesía el Rey nuestro señor Don Felipe segundo* (que Dios tenga) se cuenta de su Magestad que recibió particular contento y gusto con la de estos Proverbios, y aun mostró que lo ternia en que los otros sus criados los tomasen de memoria ». A primera vista no parece que pueda compaginarse la enemiga del Monarca hacia la poesía y los poetas con haber solicitado algunas veces el favor de las Musas : pero esta contradicción ha de ser más aparente que real y á creerlo nos inclina el provenir ambas opiniones de autores graves y por lo común bien informados. Quizás la solución del conflicto estribe (y la apuntamos valga lo que valiere) en que nuestro prudentísimo Monarca á fuer de poeta, era enemigo de los versos agenos é indulgente con los propios, achaque común entre los de esta noble profesión, y como dice el gracioso Pasquín de *La cisma de Ingalaterra* de Calderón (II, IV)

Soy poeta,
y así, ningunos me agradan
si no son mis propios versos :
los demás no valen nada.

Extraño es que los descubridores del génio poético de Felipe II como autor de versos devotos no le hayan adjudicado el célebre soneto :

No me mueve, Señor, para quererte

que anda por esos mundos de las Retóricas y Manuales de piedad sin haber podido encontrar hasta ahora un padre que ofrezca serias garantías de legitimidad, y atribuido sólo por

vislumbres de estilo ó por la autoridad de tradiciones más ó menos respetables á San Ignacio, á San Francisco Javier, á Santa Teresa y á Fray Pedro de los Reyes, que sepamos.

Quien primero debió imprimirlo, según las últimas investigaciones de los eruditos, fué el Obispo Caramuel en sus *Conceptus evangelici*. La versión que publicó al número 611 de esa obra, por ser desconocida y contener variantes de clásico sabor, no resistimos al deseo de publicarla aquí :

No me mueve, Señor, para quererte
El cielo que me tienes prevenido
Ni me mueve el infierno tan temido
A no dejar por eso de temerte.
Muevesme Tú, mi Dios, mueveme el verte
Clavado en una cruz y escarnecido,
Mueveme el ver tu cuerpo tan herido,
Muevenme tus afrentas y tu muerte.
Mueveme al fin tu amor en tal manera
Que si no hubiera cielo yo te amara
Y sino hubiera infierno te temiera.
No tienes que me dar por que te quiera,
Porque si cuanto espero no esperara,
Lo mismo que te quiero te quisiera.

Después de trascribir el soneto añade Caramuel : « Leistes y admiras la elevacion del poeta y deseas saber quien lo escribió. Aplaudo tu juicio, y para no defraudar tus deseos te diré que hace tiempo copié ese soneto de un manuscrito que me comunicó persona noble y religiosa, y allí estaba con el siguiente título : *Soneto que compuso San Francisco Xaverio á un Cristo crucificado de quien era muy devoto.* » Por los años de 1652, fecha de impresión de los *Conceptos*, no debían de tenerse más noticias acerca de esta composición, pues si otras hubieran corrido entre literatos, habrían llegado seguramente á conocimiento de aquel gran polígrafo y embajador de S. M. Católica. No habían pasado treinta y cinco años desde que Caramuel publicó el soneto, cuando el

P. Aloysio Carnoli, en su *Vida de San Ignacio* impresa en Venecia, apoyándose en tradiciones que según él se remontaban al pasado siglo XVI, dió por averiguado que su autor era el fundador ilustre de la Compañía de Jesús. No debían ser tradiciones muy corrientes, en la orden al menos, puesto que el mismo año 1687, Lorenzo Ortiz, hermano de la Compañía, sin mencionarlas siquiera, lo copia como de San Francisco Xavier en un libro de empresas titulado *Ver, oir, oler, gustar y tocar*, donde se leen estas admiraciones que más de un crítico habrá sentido también al poner en tela de juicio esa atribución : « ¡Quien creyera que entre tantos y tan admirables ó divinas ocupaciones... hallase lugar y tuviese por digna ocupación suya la métrica armonía de la dulzura de los versos ! »

A principios del siglo pasado, el P. Menchaca complicó la cuestión al referir en su edición de las *Cartas de San Ignacio*, impresa en 1804, que de buena tinta se sabía que cierto Prelado muy eminente adjudicaba el soneto á Santa Teresa ; « especie », añadía, « para mi enteramente nueva, pero que no me causó extrañeza ». En estas frases seguramente basaron después su opinión los partidarios de la Santa cuyas filas fueron pronto engrosando hasta el punto de que uno de sus modernos defensores trajo como argumento en su favor el número de escritores que desde entonces se lo atribuyen.

Ya con estas tres opiniones había al parecer suficiente para que críticos eruditos ó autores de Retóricas y Manuales de piedad tuvieran donde escoger. Pero no lo entendió así el Sr. Espino, quien en el tomo IV de la *Revista de ciencias, literatura y arte* (1857-1858) solicitó, si bien con poca fortuna, los sufragios de críticos y eruditos no ya para un santo, sino para un simple religioso Gilito de Paracuellos. El favorecido era Fray Pedro de los Reyes, y las razones en pro de este novísimo autor del soneto, grandes semejanzas de estilo entre éste y aquella « grande octava nunca bastantemente apreciada » á juicio de Gracián en su *Agudeza*, que comienza :

Yo para que naci? para salvarme.

Al documento escogido para el cotejo de ambos estilos le falta la primera condición exigida en tales casos : ser inaubitado. Gracián cita la octava sin nombre de autor : Caramuel, en el referido pasaje de sus *Conceptos*, la trascribe como de autor incierto y Suppico de Moraes en su *Collecçam politica de apophthegmas memoraveis* (ed. 1733. Parte 2ª, pág. 118), la atribuye á Lope de Vega. El único fundamento para asegurar que pertenece á Fray Pedro de los Reyes se saca de estos versos del elogio que Lope de Vega le dedica en el *Laurel de Apolo*, Silva 7ª :

¡ Oh ! que bien que escribias
Aquellos tiernos penitentes dias
En tu sagrado canto :
Loco debo de ser pues no soy santo.

En bastardilla se halla en el *Laurel* este verso, como cuantos Lope copia en los panegíricos de su obra pertenecientes á los autores elogiados : pero ni aun ésta es razón decisiva, porque entre otros hallamos un verso de la Egloga 3ª de Garcilaso, ligeramente modificado, que aplica al Capitán Virues en la Silva 4ª :

Celebradas tragedias escribistes,
Sacro Parnaso á Monserrate hiciste,
Escribiendo en la guerra aquella suma :
Tomando ya la espada, ya la pluma.

De modo que el lugar y los caracteres tipográficos empleados, son indicio pero no prueba concluyente de que Lope tuviera por de Fray Pedro de los Reyes ese verso que es el último de la octava impresa por Caramuel en sus *Conceptus evangelici*, nº 611, de este modo :

Yo para que nasci? para salvarme !
Que tengo de morir? es infalible !
Dexar de veer á Dios y condenarme?
Triste cosa será pero posible :

Possible? río, duermo y quiero holgarme!
Possible? y tengo amor á lo visible!
Que hago? en que me ocupo? en que me encanto?
Loco debo de estar, pues no soy santo!

versión que si debiera considerarse incorrecta, no lo sería tanto como la vulgarizada por un devocionario tirado á cientos de miles de ejemplares:

Loco debo de ser *sino* soy santo

en la cual, por la fuerza de este novísimo *sino*, queda en duda lo de la santidad, cuando el humilde autor, á nuestro parecer, quiso negarla resueltamente.

A los lectores que entren en ganas de censurarnos por no ofrecer solución y por confesar nuestra ignorancia, les recordaremos estos versos de Calderón en su famosa comedia *En esta vida todo es verdad y todo es mentira* (I, 7)

Que no sabe poco, quien
sabe que no sabe nada,

máxima derivada de la filosofía de Metrodoro, Chio y otros muchos antiguos, renovada por Francisco Sánchez, médico y filósofo doctísimo, á quien cita Quevedo en el prólogo de *El mundo por dentro*, y según la cual no se sabe nada y todos son ignorantes, y aun esto no se sabe de cierto, que á saberse ya se supiera algo.

Busca buscando los que quieren hallar precedentes para todo, han encontrado el del Soneto en estos versos del poeta franciscano, Fray Jacopone de Todi:

Del interno non temere
Ne del cielo speme avere

que están en la poesía italiana que con otra latina presentó Fray Jacopone á los Hermanos menores al solicitar su ingreso

en la Orden. Ni las palabras, como se ve, concuerdan con las del soneto, ni lo que es más importante, concuerda el sentido de ambas composiciones ; porque como dice Ozanam en *Les poètes franciscains*, cap. v : « cuando Jacopone quiere á través de la nada conducir el alma á Dios, su lenguaje recuerda las doctrinas del panteísmo indio que como felicidad suprema propone la eterna apatía, el anonadamiento del hombre en la inmensidad divina : y al exaltar la quietud que extingue el temor y la esperanza, y al desentenderse de su salvación y pedir el infierno con tal que no le falte allí el amor, linda con el quietismo donde cayeron los falsos místicos de su época. » En nuestro soneto no hay ni asomos de esas doctrinas : es sencillamente acto de contrición admirable por su poesía, y lo que es más, por su ortodoxia.

También la conocida glosa de Santa Teresa de Jesús,

Vivo sin vivir en mí
Y tan alta vida espero
Que muero porque no muero

quieren algunos escritores que proceda de Italia y del fundador dulcísimo de la religión franciscana. En el tema de un sermón de San Francisco

Tanto é il bene ch'io aspetto
Che ogni pena m'e diletto.

ven esos escritores el dechado de la glosa teresiana, y á cada uno de ellos podría aplicársele el « Metafísico estáis » del último de los sonetos laudatorios de la Primera parte del *Quijote*. Porque en efecto, ir á Italia y remontarse al siglo XIII para averiguar donde se inspiró Santa Teresa al escribir esa glosa, teniendo las fuentes tan á mano y dentro de casa, es dar pruebas de aptitudes filosófico-literarias poco comunes.

En la *Vida* de la Santa que escribió el P. Yepes habrían encontrado sin andar por tierras extrañas noticias fidedignas

para ilustrar los orígenes de aquella célebre poesía. Dice el P. Yepes en el cap. 23. del Lib. 3º que « estando la Santa en la fundación de Salamanca, pasado el primer año de aquella fundación, cantaron una Pascua un cantar que dice :

Veante mis ojos
Dulce Jesús bueno,
Veante mis ojos
Y muérame yo luego.

Con estas coplas como le tocaron en lo vivo, porque le tocaron en la muerte que ella tanto deseaba para ver á Dios, quedó tan sin sentido que la hubieron de llevar como muerta á la celda y acostarla : el siguiente día andaba también como fuera de sí..... Estando en estos ímpetus hizo la santa unas coplas nacidas de la fuerza del fuego que en sí tenía :

Vivo sin vivir en mí
Y tan alta vida espero
Que muero por que no muero ».

A aquellas coplas y al efecto que en ella hicieron se refiere Santa Teresa en la Relación IV del *Libro de las relaciones espirituales*, de todo lo cual testificaron en la causa de su Beatificación el P. Ribera y Sor Isabel de Jesús, como puede verse en la página 155 del tomo primero de las *Obras de Santa Teresa* diligentemente publicadas por don Vicente de la Fuente en la Biblioteca de Rivadeneyra.

El cantarcillo que tanta operación hizo en la Santa, como ella misma dice, era ni más ni menos que un arreglo á lo divino de un villancico que ya había glosado Jorge de Montemayor en sus *Obras de amores* :

Veante mis ojos,
Muérame luego,
Oh dulce amor mio
Y lo que más quiero

y la glosa de Santa Teresa es también refundición de alguna otra profana, de las muchas que sobre esa idea serían corrientes en su tiempo : pues como dice Menéndez y Pelayo en su *Antología de poetas líricos* (VII, CXXXVIII) al trasladar estos versos de una poesía de Duarte de Brito en el *Cancioneiro de Resende*

Y con tanto mal crecido
Como son vuestras crueças,
Que por vos, triste cativo,
Ya no vivo por que vivo
Y muero por que no muero.

« Se trata evidentemente de un lugar común de la poesía trovadoresca del siglo XV, y no creo que ni don Juan de Meneses ni Duarte Brito le inventasen. » Don Juan de Meneses también introdujo en unas coplas el

Que no vivo por que vivo
y muero por que no muero

y Bartolomé Torres Naharro, como ya hizo notar Mayáns en su *Retórica*, lo empleó de este modo en la jornada quinta de la comedia *Serafina*, inserta en su *Propaladia*.

No sé mal tan lastimero
como lo podeis oir ;
que vivo por más morir
y muero porque no muero.

No sin razón pues, cierto laureado escritor trayendo á cuento aquellas reminiscencias franciscanas sospechó que « algunos podrían creerlas sobrado lejanas ». El soneto y la glosa, es más que probable que no vengan directamente de aquellas tierras cisalpinas, y por de contado que sus autores hubieron de tener más presentes los ejemplos indígenas que los de los poetas franciscanos, menos populares seguramente en España que las coplas y villancicos referidos.

León Medina.

UNE RÉDACTION INÉDITE DU PSEUDO-SÉBASTIEN DE SALAMANQUE.

Le texte que nous publions ci-après se trouve, à notre connaissance, dans les cinq manuscrits suivants :

1° Madrid, Bibliothèque nationale, n° 8831, ancien X 161 (fol. 154v.-160r., ou mieux, car la foliotation est fautive, fol. 157v.-163r.). 280 × 200 mm. : parchemin ; 174 (ou mieux, 176) ff. écrits à longues lignes avec lettres ornées et rubriques ; XIIe siècle : reliure ancienne en cuir marron, traces de fermoir ; provenance : Dominicains de Plasencia[1]. — Copie partielle du Codex de Meyá, recueil de chroniques formé sans doute dans la région navarraise et aujourd'hui perdu (XIe siècle)[2].

2° Rome, Bibliothèque Vallicelliana, R 33 ; XVe siècle[3]. Copie du ms. de Madrid[4].

1. Cf. H. Knust, dans *Archiv d. Gesellschaft f. ält. deutsche Geschichtskunde*, VIII (1843), p. 806, et surtout Mommsen, *Chronica Minora*, II, pp. 258-259.

2. On s'est beaucoup occupé, incidemment, de ce ms. de Meyá, surtout à l'occasion des généalogies qui y ont pris place et l'ont rendu célèbre ; mais il reste à lui consacrer une notice spéciale et détaillée. Provisoirement voir, pour le contenu, P. Ewald, dans *Neues Archiv*, VI (1881), pp. 347-348 (description incomplète d'après un index dont il sera question plus loin) ; pour la provenance, la date et le lieu de composition, S. Sanpere y Miquel (*Los orígenes del Condado de Pallás y su historiador Fray Francisco Llobet y Más*), dans *Revista de Archivos*, X (1904), pp. 375-376 et 380-381. — Quant au *Matritensis* 8831, la question se poserait de savoir s'il dérive directement du Codex de Meyá, comme le suppose Mommsen, *op. cit.*, II, p. 258 et p. 405, et comme nous l'avons dit ci-dessus. Ce qui est hors de doute, c'est que tous les textes énumérés par Mommsen figuraient également dans le Codex de Meyá, quoique disposés en un ordre différent, du moins pour quelques-uns d'entre eux. A signaler qu'après le *De LXXII generationibus linguarum*, dernier texte cité par Mommsen, venaient : fol. 163 v.-166 r., *Sanctus Isidorus de fabrica mundi. Creator mundi... ipse quievit*, morceau que contenait aussi le Codex de Meyá ; puis, fol. 166 r.-176 r., le *De excidio Trojae* de Darès de Phrygie, qui n'était pas dans ledit Codex.

3. Cf. L. Bethmann, dans *Archiv* précité, XII (1872), p. 426.

4. Mommsen, *op. cit.*, II, p. 259.

3° Madrid, Bibliothèque de l'Académie de l'Histoire, est. 26, gr. 1ª, D n°9 (fol. 25 v.-32 v.). Copie partielle du Codex de Meyá [1], intitulée : *Coleccion de diferentes cronicones antiguos que se hallan en un codice gotico MS. en vitela à fines del Siglo IX. el qual parece haber sido de la Santa Iglesia de Roda. Copiados fielmente de su Original y demostrados sus caracteres para el uso de la Real Academia de la Historia de orden de su Director el Ilustrismo Señor Don Pedro Rodriguez Campomanes, por Francisco Xavier de Santiago Palomares : Año de MDCCLXXX* [2]. 305 × 200 mm. ; 86 ff. de parchemin numérotés, plus, au début, un de garde, un de titre, trois occupés par une *Noticia de este Codice* [3], un blanc, cinq renfermant des facsimilés [4], et un blanc ; plus, à la fin, deux ff. blancs. Reliure en maroquin rouge, tranches dorées, fermoirs en argent. A ce volume en est joint un autre : 295 × 200 mm ; 22 ff. de papier non foliotés, dont 15 utilisés ; reliure en maroquin rouge, tranches dorées. Ce second volume

1. L'Histoire de Paul Orose n'a pas été transcrite ici.

2. Signalé par Manuel Oliver, *Discursos leidos ante la R. Academia de la Historia en la recepción pública de D. Manuel Oliver y Hurtado* (Madrid, 1866, gr. in-8), p. 43, n. 3. Cf. J. M. de Eguren, *Memoria descriptiva de los códices notables conservados en los archivos eclesiásticos de España* (Madrid, 1859, gr. in-8), p. XCVI, et T. Ximénez de Embún, *Ensayo histórico acerca de los origenes de Aragón y Navarra* (Zaragoza, 1878, in-8), p. 49, n. 2 où cette copie est qualifiée de « facsimilé ».

3. Imprimée en partie par M. Sanpere y Miquel, dans *Revista de Archivos*, X, pp. 375-376. Cette Notice donne quelques renseignements sur les avatars du ms. original, et contient en outre un index dudit ms. A rapprocher de cet index, celui que l'on rencontre dans un ms. du XVIIIe siècle, conservé à la Bibliothèque de S. M., le 2-F-4, ancien 2-J-8. (Cf. Ewald, dans *Neues Archiv*, VI, pp. 347-348 ; R. Menéndez Pidal, *Catálogo de la Real Biblioteca. Manuscritos. Crónicas generales de España*, Madrid, 1898, gr. in-8, pp. 122-123).

4. En voici le détail. Facsim. n° 1 (fol. 20 v. de l'original), fin du livre I de Paul Orose et commencement du livre II : *De Sicilia dicit... Vabilonium regnum ab Oriente*. Facsim. n° 2 (fol. 37 r.), début du livre III de Paul Orose : *Incipit liber tertius... Artaxerxes rex Persarum*. Facsim. n° 3 (fol. 156 r.), début de l'Histoire des Vandales d'Isidore de Séville : *Incipit Vbandalorum regnum. Ante biennium... relicta obsidione Suevorum*. Facsim. n° 4 (fol. 178 r.), début du Pseudo-Sébastien : *Incipit cronica Visegotorum... Vasconie prenuntium*. Facsim. n° 5 (fol. 188 v.) : *Ratio Sarracenorum de sua ingressione in Spania... pactum firmum et verbum* (voir un document analogue, mais non pas identique, dans *Chron. Albeldense*, éd. Florez, c. 77).

comprend : a) un erratum à la copie de Palomares ; b) *Algunas advertencias de lo que se [ha] hallado digno de atencion en el cotejo* ; c) un *Dictamen del Sor Prior de Meya*[1]. — Nous désignons la copie de Palomares par P, l'erratum par P1.

4° Madrid, Bibliothèque de l'Académie de l'Histoire, est. 21, gr. 3a, n° 28 (*Colección* de Abad y Lasierra, t. VII, fol. 189 v.-196 v.)[2]. Copie intégrale du Codex de Meyá, due d'après M. Sanpere y Miquel, à Francisco Llobet y Más, lequel fut, vers la fin du XVIIIe siècle, prieur de Meyá après Abad y Lasierra[3]. — Nous désignons ce ms. par A.

5° Escorial, b-I-9 (fol. 144 v.-149 r.). 330 × 225 mm. ; papier ; 149 ff. écrits à deux colonnes ; XVIe siècle[4]. — Copie d'un ms. qui avait, pour le moins, certaines parties communes avec le Codex de Meyá[5], et qui avait appartenu au franciscain Miguel de Medina († en 1578)[6]. — Nous désignons l'*Escurialensis* par E.

Il existe en outre quatre facsimilés du début du Pseudo-Sébastien, correspondant au fol. 178 r. du Codex de Meyá : *Incipit cronica Vasconie prenuntium*. Ces facsimilés (F1, F2, F3) se trouvent dans trois recueils appartenant à l'Académie de l'Histoire, savoir :

1° Est. 23, gr. 1a, A n° 6, planche 8. *Indice de varios codigos antiguos que existen en los Archivos de la Corona de Aragon. Dibuxo del caracter de su letra y breve noticia de su contenido. Dispuesto con permiso de S. M. (que Dios guarde) por el*

---

1. Reproduit, non sans erreurs, par M. Sanpere y Miquel, dans *Revista de Archivos*, X, pp. 377-378. Ce *Dictamen* est d'autant plus intéressant qu'il nous fait connaître les changements de main que Abad y Lasierra avait constatés ou cru constater dans le Codex de Meyá.

2. Cf. Ximénez de Embún, *op. cit.*, p. 49, n. 2.

3. Cf. une note manuscrite placée par M. Sanpere y Miquel au fol. 1 r. de ce volume : « Todas estas copias del *Códice de Meya* son de puño de Francisco Llobet y Más Prior de Meya y sucesor de Abad y Lasierra en el dicho priorato. » Sur Llobet y Más, consulter l'article de M. Sanpere y Miquel, dans *Revista de Archivos*, X, pp. 387-398 (la suite promise n'a pas encore paru).

4. Voy. Ewald, *Neues Archiv*, VI, pp. 232-233 (Ewald dit : XVe siècle), et surtout Guillermo Antolín, *Catálogo de los códices latinos de la R. Biblioteca del Escorial*, I (Madrid, 1910, in-8), pp. 132-135.

5. Cf. les textes isidoriens (Histoire des Vandales et des Suèves) qui commençaient au fol. 144.

6. Voir la note du fol. 149 r. (Ewald, *loc. cit.*, pp. 232-233 ; Antolín, *op. cit.*, p. 135) : « Haec transcripta sunt ex antiquo codice manu scripto qui extat apud fra[trem] Michaelem a Medina, ordine Franciscorum. »

prior de Meiá. Don Manuel de Abad y Lasierra. Año de MDCCLXXVII [1] (la préface, signée par Abad, est datée de Meyá, 21 avril 1778). 430 × 270 mm. ; 33 facsimilés exécutés notamment d'après le Codex de Meyá si souvent cité [2] ; chacun de ces facsimilés est accompagné d'une transcription et d'explications parfois abondantes [3].

2° Copie de Palomares [4].

3° *Ensayo diplomatico* de Palomares (3 vol. in-fol. de 520 × 365 mm., datés le premier de 1764, le deuxième de 1781, le troisième étant dépourvu de date) [5], t. I, pl. LXIV et t. II, pl. XXIX.

La rédaction du Pseudo-Sébastien que l'on va lire diffère profondément de celle qu'ont publiée Ferreras et Florez, Berganza et Migne : on y observe diverses interpolations curieuses (par exemple, l'histoire des amours de Munuza avec la sœur de Pélage, mentionnée pour la première fois, la généalogie de Rodrigue, etc.) ; et l'on y remarque surtout de si nombreuses variantes de forme qu'au total on est en présence d'un texte vraiment nouveau [6]. Nous étudions ailleurs [7] les rapports de cette rédaction, d'une part, avec le Pseudo-Sébastien traditionnel, d'autre part, avec certaines compilations de basse époque qui l'ont soit utilisée soit copiée (*De rebus Hispaniae* de Rodrigue de

1. Sur ce recueil, voir Ewald, *Neues Archiv*, VI, p. 342.

2. Les planches 11 et 12 ont été reproduites partiellement par M. Sanpere y Miquel, *loc. cit.*, pl. VI ; la planche 17, intégralement, *ibid.*, pl. VII-VIII.

3. Ces notices complètent celles de la copie de Palomares, et il y aurait lieu de les utiliser ; voir, entre autres, les notices relatives aux planches 3, 8, 9, etc.

4. Voir ci-dessus, p. 236, n. 4.

5. Ewald, *Neues Archiv*, VI, pp. 341-342. Remarquer que beaucoup de facsimilés sont communs à l'*Ensayo* de Palomares et à l'*Indice* de Abad.

6. Abad, *Indice*, note 8, s'en est aperçu, mais a considérablement exagéré l'importance de ce document : « Seria cosa prolixa, si huviesemos de notar « los muchos pasages singulares que a diferencia de otros trae este Exemplar, « por lo que se puede decir ser esta Cronica distinta de las que se han publicado « hasta hoy en nombre de Sebastiano ó D. Alonso, y sin la mezcla y adiciones, « con que se crée turbada por D. Pelaio Obispo de Obiedo. No intentamos « desacreditar en una letra los demás Exemplares de esta Cronica, pero nos es « forzoso decir que cotejadas las Ediciones publicadas con este Codigo, encon- « tramos en aquellas muchas cosas artificiosamente compuestas é ingeridas, al « paso que á este le recomienda una narracion sencilla, precisa y natural... »

7. Dans nos *Recherches sur l'histoire politique du royaume asturien*, qui ne tarderont pas à paraître.

Tolede, *Chronicon mundi* de Lucas de Tuy, Chronique anonyme contenue dans le ms. Est. 23, gr. 7ª, A 189 de l'Académie de l'Histoire). Nous nous bornerons donc à dire ici comment nous avons établi notre texte.

Les copies de Palomares et de Llobet y Más, qui représentent le Codex de Meyá (fol. 178 r.-184 v.), c'est-à-dire un ms. fautif, souvent incorrect, mais relativement ancien [1], et la copie de l'Escorial, qui dérive d'un ms. correct d'ordinaire, mais dont on ignore la date, ont servi de base à notre édition. Par contre, nous avons négligé, après collation partielle, le *Matritensis* 8831, qui rajeunit systématiquement les graphies barbares du Codex de Meyá ; à plus forte raison avons-nous négligé aussi les variantes que présente le ms. de l'Académie de l'Histoire Est. 23, gr. 7ª, A 189 [2]. Cela ne signifie pas d'ailleurs que ni ce ms. ni le *Matritensis* 8831 ne donneraient, le cas échéant, quelques leçons meilleures que celles que nous avons adoptées ; mais on n'a pas prétendu publier une édition définitive ; on a voulu, sans plus, imprimer un texte lisible. Ajoutons, pour finir, que l'orthographe adoptée est, à très peu de chose près, l'orthographe classique, et que les variantes des mss. utilisés ont toutes été relevées en note, sauf celles qui résultent de l'emploi constant de l'*e* simple au lieu de l'*ae* ou de l'*oe* dans le Codex de Meyá.

L. Barrau-Dihigo.

1. Beaucoup moins ancien cependant que ne l'a cru Abad y Lasierra. Voy. *Revista de Archivos*, X, pp. 377-378.

2. Nous n'avons pas collationné non plus la pl. LXIV du t. I de l'*Ensayo* de Palomares

In nomine Domini [a]. Incipit chronica [b] Visigothorum [c] a tempore Bambani [d] regis usque ad tempus Garsiae regis filii Adefonsi collecta [e].

1. Recesvindus Gothorum [f] rex, ab urbe Toleto egrediens, in villam propriam venit cui nomen erat Gerticos [g], quae [h] nunc a vulgo [i] appellatur Bamba [k] et [l] in monte Caurae [m] esse dignoscitur [n], ibique proprio morbo decessit [o]. Cumque [p] rex vitam finisset [q] et in eodem [r] loco sepultus fuisset [s], ab omnibus in commune [t] electus est Bamba in regno, era [u] DCCX. Sed ille [v] renuens et adipisci [w] [regnum] [x] nolens [y], tamen [z] accepit invitus quod poposcebat [a] exercitus ; statimque Toleto advectus [b], in ecclesia [c] Sanctae Mariae est in regno perunctus [d]. Ea hora praesentibus cunctis visa est apis ex capite [e] eius exilire et ad caelos [f] volitare ; et [g] hoc [h] signum [i] factum est a Domino ut futuras victorias nuntiaret [k], quod postea probavit [l] eventus [m]. Astures [n] et Vascones [o] crebro rebellantes [p] plures vices [q] et domuit [r] et suo

1. a) i. n. D. *omis par* Codex de Meyá. — b) cronica, Codex de Meyá. — c) Visegotorum, Codex de Meyá; Vuisigothorum E. — d) Bambae E. — e) usque nunc in tempore gloriosi Ordoni [Ordonii P, *corrigé dans* P 1] regis dive memorie Adefonsi regis filio [filii F 2] collecta [collect A F 123], Codex de Meyá. — f) Gotorum, Codex de Meyá, *où la graphie* Goti *est constante.* — g) Gerticus E. — h) quod, Codex de Meyá. — i) Abulco, Codex de Meyá. — k) Bamba, *omis par* Codex de Meyá. — l) qui, *au lieu de* et, Codex de Meyá. — m) Caurei P1 F2; Cauro E. — n) dinoscitur PF2. — o) discessit P; discesit AF123; decesit E. — p) quumque F123. — q) finiisset E. — r) edem AF13. — s) esset E. — t) conmune, Codex de Meyá. — u) aera, *partout dans* E. — v) verum ipse E. — w) adipiscere, Codex de Meyá. — x) *restitution conjecturale d'après l'édition de Florez.* — y) nollens E. — z) tamen, *omis par* P (*rétabli par* P1). — a) poscebat E. — b) adnectus F1. — c) eclesia P1A ; çela F1 23. — d) perhunctus, Codex de Meyá. — e) caput, Codex de Meyá. — f) celis, Codex de Meyá. — g) et *omis par* E. — h) hec, Codex de Meyá, *exponctué dans* P. — i) signis F3. — k) p[ern]untiaret F1 ; p[ernun]tiaret F3 ; nunciaret E. — l) provavit, Codex de Meyá. — m) ebentus, Codex de Meyá. — n) Astores, Codex de Meyá, E. — o) Bascones P (*corrigé dans* P1), E. — p) revevelantes P1A F123 ; rebelantes P. — q) *en marge de* E *et de la même main :* corruptus locus. — r) edomuit E.

imperio subiugavit. Paulus quidam dux ad provinciam Galliam directus [s] statim [t] rebellavit [u] et omnem patriam illam conturbavit ; agminibus [w] Francorum [x] adiuvatus [y], contra Bambanem [z] regem [a] ad proelium [b] est praeparatus ; quo [c] praedicto [d] regi Vasconiae [e] praenuntium [f] est delatum, et [g] statim illis in partibus praemovit [h] exercitum. Paulum vero de civitate in civitatem fugientem persequitur rex [i], quousque Nemausum [k] civitatem ingreditur [l], ibique eum obsidione vallavit ; tertio [m] quoque die eos omnes cepit, cum eo iudicialiter intendit [n], et ei oculos [o] evellere [p] praecepit ; multa quoque agmina [q] Francorum ibi interemit. provinciam [r] quoque illam ordini [s] suo correxit, et ad urbem Toletanam cum triumpho [t] revertit.

2. Illius [a] quoque [b] tempore [c] ducentae septuaginta naves [d] Sarracenorum [e] Spaniae [f] litus sunt adgressae, ibique omnes pariter sunt deletae et ignibus concrematae. Hic rex Toleto synoda [g] saepius agere [h] ordinavit, sicut et [i] in canonica sententia [k] plenissime declaravit [l]. Tempore namque Cindasvindi [m] regis, ex Graecia vir advenit nomine Ardabastus [n], qui praefatus [o] vir ab imperatore a patria sua est expulsus, mareque transiectus [p] Spaniam [q]

s) *correction.* Paulum quendam ducem provincie Gallie directum, Codex de Meyá : Paulum quendam provinciae ducem a Gallia directum, E. — t) statimque, Codex de Meyá. — u) revellavit P1A F123. — v) conturvavit P1A F123. — w) aeminibus, Codex de Meyá — x) Fracorum AF1. — y) adiubatus, Codex de Meyá ; adiuvantibus E. — z) Bambam E. — a) legem F3. — b) prellium E. — c) quod E. — d) praedictorum E. — e) Basconie P (*corrigé dans* P1) ; Basconum E. — f) prenuntium *redoublé dans* A ; pernuntium E. — g) et *omis par* PA. — h) permovit E. — i) rex *omis par* E. — k) Nimascum PA. — l) ingredientem P ; ingredentem A. — m) tertioque P. — n) intendere E. — o) occulos PA. — p) evelere E. — q) acmina PA. — r) provintiam P (*corrigé dans* P1). — s) ordine PA. — t) triumfo PA.

2. a) In illius E. — b) nanque E, *toujours orthographié ainsi dans* E. — c) temporibus E. — d) nabes P1A. — e) S. n. E. — f) Hispaniae E, *où la graphie* Hispania *est constante.* — g) sinoda PA ; s. T. E. — h) agere *omis par* E. — i) et *omis par* E. — k) sentencia A. — l) declaratur E. — m) Cindasiundi E. — n) Ardabasti P ; Ardavasti P1A ; Ardabaset E. — o) praefatus *omis par* E. — p) transiectus P. traiectus E. — q) Spania PA. —

est advectus ; quem iam [r] suprafatus [s] Cindasvindus [t] rex magnifice suscepit et ei in coniugio [u] consobrinam [v] suam dedit, ex qua coniunctione [w] natus est [x] filius nomine Ervigius [y]. Cumque [z] praefatus [a] Ervigius [b] in [c] palatio esset nutritus [d] et honore comitis sublimatus, superbia [e] elatus, callide adversus regem est excogitatus [f] : herbam [g] cui nomen est spartum [h] illi dedit potandam, statimque ei memoria est ablata. Cumque [i] episcopus civitatis, seu et [k] optimates [l] palatii qui regi [m] fideles erant, quos [n] penitus causa potionis [o] latebat [p], vidissent regem iacentem et memoriam nullam habentem [q], causa pietatis commoti [r], ne rex sine ordine migraret, statim [s] ei confessionis ordinem seu et [t] paenitentiae [u] dederunt. Cumque [v] rex a potione [w] surrexit et factum persensit, ad monasterium perrexit, ibique quandiu vixit [x] in religione permansit. Fuit in regno annis IX, mense I, et in monasterio vixit [y] annis VII, mensibus III. Morte propria decessit [z], era DCCXIX.

3. Post Bambanem [a] Ervigius [b] regnum obtinuit, quod [c] tyrannice [d] sumpsit [e]. Multa synoda [f] egit ; legesque [g] a praedecessore [h] suo editas ex parte corrupit [i] et alias ex nomine suo adnotare praecepit ; et [k], ut ferunt [l], pius et modestus erga subditos [m]

---

r) iam *omis par* A. — s) suprafactus PA ; supradictus E. — t) Cindasiundus E. — u) coniungio A. — v) consubrinam PA. — w) coniunctionem A ; *omis par* E. — x) *après* est, ei E. — y) Erugius E. — z) quumque PA. — a) preaatus A. — b) Evigius A ; Erugius E. — c) in *omis par* PA. — d) nueritus A. — e) supervia P1A. — f) cogitatus E. — g) erbam PA. — h) spartus PA ; partus E, *corrigé par conjecture en marge*. — i) quumque PA. — k) et *omis par* E. — l) obtimates PA ; optimatis E. — m) regis PA. — n) cui PA. — o) p. c. E. — p) latevat P1A. — q) abentem P1A. — r) comoti PA. — s) statimque PA. — t) et *omis par* E. — u) penitententie P1. — v) quumque PA. — w) potionem A. — x) i. q. v. *omis par* PA. — y) vixit *omis par* E. — z) discessit PA.

3. a) Bambam E. — b) Erugius E. — c) que PA. — d) tirannide PA ; per tvrannidem E. — e) sumsit PA. — f) sinoda PA. — g) leges que P. — h) pro decessore P ; pro a decessore A ; a praedecesore E. — i) corripit PA ; correxit E. — k) eo PA. — l) fertur E. — m) subditis A. —

fuit. Filiam quoque suam [n] nomine Cixilonem [o] magno viro Egicani [p], consobrino [q] Bambani regis [r], in coniugio [s] dedit. Fine proprio defunctus est Toleto. Regnavit annis VI [t], mensibus IV, era DCCXXV [u].

4. Huic in regno gener illius Egica successit [a]. Iste quidem sapiens et patiens fuit. Synoda [b] generalia egit. Gentes multas infra regnum [c] tumentes perdomuit. Cum Francis ter proelium [d] gessit, sed triumphum [e] nullum cepit [f]. Cumque [g] regnum conscendit [h], avunculus [i] eius Bamba rex ei [k] praecepit ut coniugem [l] dimitteret, eo quod pater eius Ervigius [m] callide eum a regno expulisset [n]; qui [o] dictum [p] iussum [q] complevit [r] et [s] quadam occasione [t] eam dimisit [u]. Sed ante [v] uxoris dimissionem [w] habebat [x] ex ea filium adolescentem [y] nomine Vitizanem [z], quem rex in vita sua in regno [a] participem fecit, et eum in Tudensem civitatem habitare [b] praecepit, ut pater teneret regnum Gothorum et filius Suevorum; qui ante filii electionem regnavit annis X et cum filio annis V. Fine [c] proprio Toleto decessit [d], era DCCXXXIX.

5. Post Egicanis [a] decessum [b], Vitiza [c] ad regni solium revertitur Toletum [d]. Iste quidem probrosus et moribus flagitiosus fuit: concilia dissolvit, canones sigillavit [e], uxores [f] et concubinas plu-

---

n) suan P1 : sua A. — o) Ciscilonem PA ; Cisilonem E. — p) Egicae E. — q) consubrino PA. — r) regi PA ; regis Bambae E. — s) coniungio PA ; coniugium E. — t) septem E, *avec une note marginale concernant la durée du règne.* — u) DCCXXXV P *(corrigé dans* P 1*).*

4. a) succesit E. — b) sinoda PA. — c) regnum *omis par* PA. — d) prellium E. — e) triumfum PA. — f) accepit E. — g) quumque PA. — h) ascendit E. — i) abungulus PA. — k) rex ei *omis par* P *(rétabli dans* P1*).* — l) coniungem PA. — m) Erugius E. — n) expullisset PA. — o) quod PA : *après* quod, ill PA. — p) dictum *omis* par PA. — q) iussa PA ; iusum E. — r) conplevit PA. — s) in E. — t) occasionem A. — u) dimissit PE. — v) antequam E. — w) dimisionem faceret E. — x) abebat PA. — y) adulescentem PA. — z) Vtizanem E. — a) i. r. *omis par* E. — b) avitare PA. — c) finem PA. — d) discessit PA.

5. a) Egicae E. — b) discessum PA. — c) Vittiza E). — d) Toleto PAF. — e) siggillavit PA. — f) huxores PA. —

rimas accepit [g]; et ne adversus eum concilium fieret, episcopis, presbyteris [h] seu [i] diaconibus uxores [k] habere [l] praecepit. Istud [m] namque Spaniae causa pereundi fuit, sicut dicit Scriptura : « Quia abundavit [n] iniquitas, refrigescet [o] caritas [p]. » Et alia Scriptura dicit : « Si peccat populus, orat sacerdos ; si peccat sacerdos, plaga in populo. » Et quia recesserunt [q] a Domino, ut non ambularent in viis [r] praeceptorum eius, et non observantes custodirent qualiter Dominus prohibet [s] sacerdotibus inique agere, dum dicat ad Moysem [t] in Exodo : « Sacerdotes qui [u] accedunt ad Dominum Deum sanctificentur, ne forte derelinquat illos Dominus », et iterum : « Cum [v] accedunt ministrare ad altare sanctum, non adducant in se delictum, ne forte moriantur » ; et quia reges et sacerdotes Domino deliquerunt [w], ita cuncta agmina Spaniae perierunt. Interea Vitiza [x] post regni annos [y] X morte propria Toleto migravit, era DCCXLIX [z].

6. Quo Vitizane [a] defuncto, Rudericus a Gothis eligitur in regno. Nos vero antea [b] prosapiem [c] generis eius nuntiabimus [d] quam regni eius exordia disponamus : qui iam fatus [e] Rudericus ex patre Teodefredo [f] est genitus; Teodefredus vero filius Cindasvindi [g] regis fuit, quem pater in aetate puerili [h] reliquit [i]. Cumque [k] tempus transisset [l] et ad aetatem perfectam venisset, videns eum Egica rex eligantem [m], recogitans in corde ne cum Gothis coniurationem faceret et [n] eum a paterno regno expelleret [o], Teodefredo oculos evellere [p] praecepit ; qui a [q] regia urbe

g) accipit E. — h) presbiteris A. — i) seu *omis par* E. — k) huxores PA. — l) abere PA. — m) istut PA. — n) habundavit PA. — o) refrigessit PA ; refrigescit E. — p) karitas PA ; charitas E. — q) receserunt E. — r) viam E. — s) proibet PA ; prosbet E, *corrigé en marge*. — t) Moysen A. — u) quia A. — v) quum PA. — w) delinquerunt PA. — x) Vittiza E. — y) annis PA. — z) era DCCLXIX P (*corrigé dans* P 1).

6. a) Vittizane E. — b) autem ante E. — c) prosapiam E. — d) nunciavimus PA. — e) factus PA. — f) Teodefredus PA. — g) Cindasiundi E. — h) parbuli PA. — i) reliquid PA. — k) quumque PA. — l) transiisset E. — m) elegantem E. — n) et *omis par* PA. — o) expuleret PA ; expelleret E. — p) evelere E. — q) quia P.

expulsus, Cordubam [t] adiit habitaturus [s], ibique sortitus est ex magno genere uxorem [t], nomine Ricilonem [u]; et ex eis [v] natus est [w] filius iam dictus Rudericus : qui Rudericus [x] iam suprafatus [y] crevit et ad aetatem [z] perfectam venit. Vir [a] bellator [b] fuit. Antequam regnum adipisceretur [c], Corduba [d] in civitate [e] palatium est fabricatus, quod [f] nunc a Chaldaeis [g] Vallat [h] Ruderici [i] est vocitatum [k]. Iam nunc revertamur ad ordinem regni.

7. Postquam Vitiza fuit defunctus, Rudericus in regno est perunctus [a]; cuius [b] tempore adhuc in peiori [c] nequitia crevit Spania. Anno [d] regni illius tertio, ob causam fraudis filiorum Vitizanis [e], Sarraceni [f] ingressi sunt Spaniam. Cumque [g] rex ingressum eorum cognovisset, statim cum exercitu egressus est eis ad bellum [h]; sed suorum peccatorum clade [i] oppressi, et filiorum Vitizanis [k] fraude detecti [l], Gothi [m] in fugam [n] sunt versi, quo exercitus fugatus usque ad internecionem [o] pene [p] est deletus ; et quia [q] dereliquerant [r] Dominum ne servirent ei in iustitia [s] et veritate [t], derelicti sunt a Domino ne habitarent [u] terram desiderabilem [v]. De Ruderico vero rege [w], cuius iam mentionem fecimus, non certam [x] cognovimus causam [y] interitus [z] eius. Rudis [a] namque nostris temporibus, cum [b] civitas Viseo et subur-

t) Corduba PA ; Cordobam E. — s) habitandus PA. — t) husorem PA. — u) Ricilonem PA. — v) ea E. — w) *après* est, ei E. — x) Rodericus E. — y) suprafactus A. — z) etate A. — a) virque E. — b) vellator P1A. — c) adipisceret PA. — d) in Cordoba E. — e) in civitate *omis par* E. — f) qui PA. — g) Caldeis PA. *où la graphie* Caldei *est constante* ; Caldęis E. — h) palatium E. — i) Roderici E. — k) vocitatus PA.

7. a) perhunctus PA. — b) *après* cuius, in E. — c) imperio PA. — d) anni PA. — e) Vitizani PA ; Vittizanis E. — f) Sarrazeni A. — g) quumque PA ; cum E. — h) vellum P1A. — i) classe PA. — k) Vitizani PA ; Vittizanis E. — l) detecta A. — m) Gothi *omis par* PA ; Gotti E. — n) fuga PA. — o) internicionem PA ; internitionem E. — p) eo pene P, eo *exponctué* ; conpene A. — q) equia P1 ; et qui E. — r) derelinquerunt PA. — s) iniustitia A. — t) veritatem PA ; virtute E. — u) avitarent PA. — v) desideravilem A. — w) regem A. — x) certum PA. — y) causam *omis par* PA. — z) interitum PA. — a) radibus E. — b) quum PA.

bium [c] eius iussu nostro [d] esset populatum [e], in quadam ibi basilica [f] monumentum [g] inventum [h] est, ubi desuper epitaphium huiusmodi est conscriptum [k] : « Hic requiescit Rudericus ultimus rex Gothorum [l]. » Sed redeamus ad illud [m] tempus quo Sarraceni [n] Spaniam sunt adgressi [o], III idus novembris era DCCLII [p].

8. Arabes [a] tamen [b] regione [c] simul et regno oppresso [d], plures gladio interfecerunt, reliquos [e] vero pacis foedere blandiendo sibi [f] subiugaverunt. [g] Urbs quoque Toletana, cunctarum gentium victrix [h], Ismaeliticis triumphis [i] victa subcubuit [k] et eis subiugata deserviit [l]. Per omnes provincias Spaniae praefectos [m] posuerunt, et pluribus annis [n] Babylonico [o] regi tributa persolverunt [p], et in Corduba [q] urbe [r] patricia [s] regnum [t] sibi firmaverunt [u]. Per idem fere [v] tempus, in hac regione Asturiensium, praefectus [w] erat in civitate Gegione [x], nomine Munuza [y], compar Tarech [z]. Ipso quoque praefecturam [a] agente, Pelagius quidam spatarius Vitizanis [b] et Ruderici [c] regum [d], ditione [e] Ismaelitarum oppressus [f], cum propria sorore Asturias est ingressus. Qui suprafatus [g] Munuza [h] praefatum Pelagium, ob occasionem [i] sororis

c) suburbis PA. — d) iussum nostrum PA. — e) populatus PA. — f) baselica PAE. — g) monumentus PA. — h) inventus PA. — i) epitafion PA. — k) conscriptus PA. — l) Gottorum E. — m) illum P1A. — n) Sarrazeni A. — o) aggressi E. — p) III — DCCLII *omis par* E.

8. a) Araves P1A. — b) tamen *omis par* E. — c) regionem PA. — d) presso P ; regnoppresso A ; oppraesso E. — e) relicos PA. — f) sui P1 ; sivi A. — g) subiugarunt E. — h) victris A. — i) triumfis PA. — k) sucubuit E. — l) deservit PA ; deservivit E. — m) perfectos PA, *exponctué dans* P. — n) anni E. — o) Babilonico P ; Bavilonico A. — p) persolberunt PA. — q) in *omis par* PA ; Cordoba PA. — r) urbem PA. — s) patriciam PA. — t) regum P ; regni A. — u) firmaberunt A. — v) ferre PA, *exponctué dans* P. — w) perfectus PA. — x) *correction.* Leione P ; Legione E ; Ioione A. — y) Munnaza P ; Munnuza A. — z) conpar Tarec P ; conpartaret A ; compar de Tarech E. — a) perfecturam PA ; praefectura E. — b) Vitizani PA ; Vittizanis E. — c) et Ruderici *omis par* P (*rétabli par* P1). — d) regnum PA. — e) dicione PA. — f) oppresus E. — g) supranominatus PA. — h) Munnaza P ; Munnuza A. — i) occassionem P. —

eius, legationis causa [k] Cordubam [l] misit [m]; sed antequam rediret, per quoddam [n] ingenium sororem illius sibi in coniugio [o] sociavit [p]; quod [q] ille dum revertit [r] nullatenus consensit [s], sed [t] quod iam cogitaverat de salvatione [u] ecclesiae [v], cum omni animositate agere festinavit. Tunc nefandus Tarech [w] ad praefatum Munuza [x] milites direxit, qui Pelagium comprehenderent [y] et Cordubam [z] usque ferro [a] vinctum perducerent; qui dum Asturias pervenissent volentes eum fraudulenter comprehendere [b], in vico cui nomen erat [c] Brece [d] per quendam [e] amicum Pelagio [f] manifestatum [g] est consilium [h] Chaldaeorum [i]. Sed quia Sarraceni [k] plures erant, videns se [l] non [m] posse eis [n] resistere, de inter illos [o] paulatim exiens, cursum arripuit et ad ripam fluvii [p] Pianoniae [q] pervenit [r], quem [s] foris litus plenum invenit, sed natandi [t] adminiculo [u] super equum quo [v] sedebat ad aliam ripam se transtulit et montem ascendit, quem Sarraceni [w] persequi [x] cessaverunt [y]. Ille quidem montana petens, quantoscumque [z] ad concilium properantes invenit secum adiunxit [a], atque ad montem magnum cui nomen est Auseva [b] ascendit, et in [c] latere montis, in antrum quod sciebat tutissimum [d] se contulit, ex qua spelunca magnus [e] fluvius [f]

---

k) causa *omis par* P. — l) Cordoba P; Cordova P1A; Cordobam E. — m) misit E. — n) quadam PA. — o) coniungio PA. — p) i. in c. sibi s. E. — q) quo PA. — r) revertitur E. — s) nulatenus PA; non E; consentit PAE. — t) set PA. — u) salbationem PA. *exponctué dans* P. — v) eclesie P1A. — w) Tarec PA. — x) Munnaza P; Munnuza A. — y) conprehenderent P; conprehederent A; comprachenderent E. — z) Cordoba P; Cordova P1A; Cordobam E. — a) ferrum PA. — b) conprendere PA; comprachendere E. — c) est E. — d) Brece *omis par* PA. P *avant placé ici un signe pour indiquer la lacune.* — e) quadam PA. — f) Pelagium PA. — g) manifestum PA. — h) consilio PA. — i) Chaldeorum E. — k) Sarrazeni A. — l) sci E. — m) *avant* non, eis E. — n) ei PA. — o) illis PAE — p) flubii PA. — q) Pianoviae E. — r) pervenit *omis par* PA. — s) que PA. — t) natando PA. — u) adminiculum PA. — v) quod PA. — w) Sarrazeni A. — x) persequere PA. — y) cessaberunt PA; cessarunt E. — z) quantiscumque A; quantoscumque E. — a) adiunexit PA. — b) Asevua P; Aseuva A; Asueva E. — c) in *omis par* PA. — d) tutisimum P. — e) magna PA. — f) flubius PA. —

egreditur, nomine Deva [g]; qui per omnes Astures [h] mandatum dirigens, in unum concilium [i] collecti [k] sunt et sibi Pelagium principem elegerunt. Quo audito, milites qui eum comprehendere [l] venerant, Cordubam [m] reversi regi suo omnia retulerunt [n] et [o] Pelagium, de quo Munuza [p] suggestionem [q] fecerat, manifestum esse rebellem [r]. Quod [s] ut rex audivit, vesana [t] ira [u] commotus [v], hostem [w] innumerabilem [x] ex omni Spania [y] exire praecepit, et Alkamanem [z] sibi socium super exercitum posuit; et [a] Oppanem [b] quendam Toletanae [c] sedis episcopum, filium Vitizanis [d] regis, ob cuius fraudem Gothi [e] perierunt [f], cum [g] Alkamane [h] in exercitum Asturias adire praecepit. Qui Alkama sic a [i] consorte suo consilium [k] acceperat [l], ut si episcopo Pelagius [m] consentire noluisset [n], fortitudine proelii [o] captus, Cordubam [p] usque fuisset adductus; venientesque cum omni exercitu centum octoginta [q] septem fere [r] millia [s] armatorum, Asturias sunt ingressi.

9. Pelagius vero in monte [a] erat [b] Auseva [c] cum sociis suis; exercitus autem [d] ad eum perrexit, et ante ostium covae [e] innumera fixerunt [f] tentoria [g]. Praedictus [h] vero Oppa episcopus [i], in tumulum [k] ascendens ante covam [l] dominicam [m], Pelagium sic

g) Enna PA; Luna E. — h) Astores PA. — i) concilium *omis par* PA. — k) colecti A. — l) conprehendere PA. — m) Cordoba P; Cordova P1A; Cordobam E. — n) nunretulerunt E. — o) et *omis par* PA. — p) Munnaza P. — q) suggessionem PA; subgessionem E. — r) revellem P1A. — s) quo PA. — t) vessanie PA; vesaniae E. — u) ire PA; in ira E. — v) commotus *omis par* PA. — w) hoste PA. — x) innumeravilem P1A. — y) Spanie PA. — z) Alcamanem PA; Alzamanem E. — a) et *omis par* PA. — b) Opanem E. c) Toletanem A. — d) Vitizani PA; Vittizanis E. — e) Gotti E. — f) perierant E. — g) eum *devant* cum PA. — h) Alkamanem PA; Alcamane E, *qui a aussi à la ligne suivante la graphie* Alcama. — i) Alkamasica A. — k) consilio PA. — l) acceperat P1A. — m) Pelagio PA. — n) nolluisset E. — o) prelii E. — p) Corduba P; Corduva P1; Cordova A; Cordobam E. — q) octuaginta E. — r) ferre PA. — s) milia, *partout dans* PA.

9. a) montem PA. — b) erat *omis par* P. — c) Assevua P; Asseuva A; Aseuua E. — d) vero PA. — e) cobe PA. — f) fecere E. — g) temptoria PA. — h) predictus E. — i) episcopus *omis par* E. — k) tumulo PA. — l) coba PA. — m) dominica PA. —

adloquitur[n], dicens : « Pelagi, Pelagi[o], ubi es ? » Qui ex fenestra respondens ait[p] : « Adsum. » Cui episcopus : « Puto te non latere, confrater et fili, qualiter[q] omnis[r] Spania, dudum in uno ordine sub regimine Gothorum[s] esset ordinata, et[t] prae ceteris[u] terris[v] doctrina atque scientia[w] rutilaret, et cum[x], ut supra dixi, omnis exercitus Gothorum esset congregatus, Ismaelitarum non valuit sustinere impetum ; quanto[y] magis tu in isto montis cacumine defendere te poteris, quod mihi[z] difficile[a] videtur ? Imo[b] audi consilium meum et ab hac[c] voluntate[d] animum revoca, ut multis bonis[e] utaris et consortio[f] Chaldaeorum[g] fruaris. » Ad haec Pelagius respondit : « Non legisti in scripturis divinis, quia ecclesia[h] Domini ad granum sinapis devenitur, et inde rursus per Domini misericordiam[i] in magis[k] erigitur[l] ? » Episcopus respondit : « Vere scriptum sic[m] est. » Pelagius dixit : « Spes nostra Christus est, quod per istum modicum monticulum quem conspicis, sit Spaniae salus et Gothorum gentis exercitus reparatus. Confido enim quod promissio Domini impleatur in nobis, quia[n] dictum est per David : « Visitabo[o] in virga[p] iniquitates eorum et in flagellis peccata eorum ; misericordiam autem meam non auferam[q] ab eis. » Et nunc ego, fidens in misericordia Ihesu[r] Christi, hanc multitudinem despicio et minime pertimesco. Proelium[s] ergo quod tu[t] minaris[u] nobis, habemus autem[v] advocatum apud[w] Patrem Dominum Ihesum[x] Christum, qui ab istis paganis[y] potens est liberare[z] nos. »

n) alloquitur E. — o) Pelai PA. — p) ayt P1A. — q) qualites E. — r) omni PA. — s) Gottorum E. — t) et *omis par* PA. — u) cęteris E. — v) terris *omis par* E. — w) scienciu E. — x) quum PA. — y) quanto A. — z) mici PA. — a) dincile A. — b) immo PA. — c) hanc A. — d) voluntate A. — e) vonis A. — f) consortia PA. — g) Chaldęorum E. — h) eclesia P1A. — i) misericordia A. — k) magnis E. — l) eligitur *souligné* E. — m) sic scriptum E. — n) quod PA. — o) visitavo P1A. — p) gladio E. — q) abertam PA. — r) Iesu AE. — s) preliare E. — t) quam tu PA ; quantum E. — u) minus PA. — v) autem *omis par* PA. — w) aput PA. — x) Iesum AE. — y) paucis PA. — z) liverare P1A.

episcopus ad exercitum[a] dixit : « Properate et pugnate. Vos enim audistis qualiter mihi[b] respondit et[c], ut voluntatem[d] eius praevideo, nisi per gladii vindictam[e] non habebitis[f] cum eo pacis foedus[g]. »

10. Iam nunc vero praefatus Alkama[a] iubet committi[b] proelium[c] ; arma adsumunt[d], eriguntur fundibali[e], aptantur[f] fundae, micant[g] enses, crispantur hastae[h] atque[i] incessanter[k] emittuntur[l] sagittae. Sed[m] in hoc non defuere[n] Domini magnalia : nam cum[o] lapides egressi[p] essent a fundibalis[q] et ad domum Sanctae Virginis[r] Mariae pervenissent, quae[s] intus est in cova[t], super mittentes revertebant[u] et Chaldaeos[v] fortiter[w] trucidabant; et quia Dominus non dinumerat hastas[x], sed[y] cui vult porrigit palmas[z], egressis[a] eis[b] de cova[c] ad pugnam[d], Chaldaei conversi sunt in fugam et in duabus[e] divisi sunt turmis[f] ; ibique statim Oppa episcopus est[g] comprehensus[h] et Alkama[i] interfectus. In eodem namque loco centum viginti quatuor millia ex Chaldaeis[k] interfecti sunt[l], sexaginta[m] vero et tria millia qui remanserunt[n], in verticem[o] montis Ausevae[p] ascenderunt[q] atque per locum[r] Amosa[s] ad Lebanam[t] descenderunt[u]. Sed[v] nec[w] ipsi Domini eva-

a) exercitus PA. — b) mici PA. c) et *omis par* PA. d) volumtatem PA. — e) vindicta PA. — f) habetis P ; habitis A. g) federe PA.

10. a) Alcama E. — b) comitti PA. — c) prelium E. d) sumunt E. e) fundivali PA ; fundibali *corrigé en* fundabali E. f) abtantur PA. — g) migantur PA. — h) aste PA. — i) hac PA. — k) incesanter P (*corrige par* P1). l) emittunt PA ; emituntur E. m) se A. — n) defuisse PA. o) quum A. — p) egresse PA. — q) fundivalis PA ; fundabalis E. r) Virginis, *omis par* E. — s) qui PA. — t) coba PA. — u) revertebantur E. v) Chaldeos E. w) vehementer E. x) astas PA. — y) set PA. — z) palmam E. — a) egressique PA. — b) eis *omis par* PA. — c) coba PA. — d) pugna A. — e) duas E. f) turmas PAE. — g) est *omis par* A. — h) conprehensus PA ; comprehensus E. — i) Alcama E. k) Caldei A. — l) sunt *omis par* P ; s. i. A. — m) saxaginta E. n) remanserant PA. — o) vertice PA ; vertize P1. — p) Asevua P ; Aseuve A ; Aseuua E. q) ascendere E. r) loca E. s) Amossa PA ; humosa E. t) Livanum PA ; Libanum E. — u) descendere E. v) set PA. w) neque E.

serunt[x] vindictam : cumque[y] per[z] verticem[a] montis pergerent, qui est super ripam fluminis cui nomen est Deva[b], iuxta villam[c] quae[d] dicitur Causegaudia[e], sic iudicio Domini actum[f] est ut[g] mons ipse, a fundamentis se revolvens[h], sexaginta tria millia virorum in flumine[i] proiecit et ibi eos omnes mons ipse oppressit[k]; ubi nunc ipse fluvius[l], dum limites[m] suos[n] requirit, ex eis multa signa videntibus[o] ostendit. Non istud[p] inane[q] aut fabulosum putetis, sed recordamini quia[r] qui Rubri Maris fluenta ad transitum filiorum Israel[s] aperuit, ipse hos Arabes persequentes ecclesiam[t] Domini, immensa[u] montis mole[v] oppressit.

11. Praefatus vero Munuza[a], dum factum comperit[b], ex civitate[c] Gegione[d] maritima[e] exilivit et fugam arripuit; in vico quodam[f] Olaliense[g] comprehensus[h], cum suis omnibus[i] est interfectus. Tunc populatur patria, restauratur[k] ecclesia[l] et omnes in commune[m] gratias referunt Deo, dicentes : « Sit nomen Domini benedictum, qui confortat[n] in se credentes et destruit[o] improbas[p] gentes. » Infra paucum[q] vero[r] temporis spatium[s], Adefonsus filius Petri, Cantabrorum[t] ducis, ex regia[u] prosapie[v], Asturias advenit[w], filiam Pelagii[x], nomine[y] Ermesindam[z], in coniu-

x) evasure E. — v) quumque PA. — z) per *omis par* PA. — a) vertice A. — b) Deba P. — c) villa A. — d) cui PA. — e) Causagaudii E. — f) hactum PA. — g) ut *omis par* E. — h) rebolbens P1A. — i) flumen E. — k) opresit P; opressit A. — l) flumen PA. — m) limite PA. — n) suo PA. — o) videntia PA. — p) istut PA. — q) inannem PA; innane E. — r) quod *corrigé en* quia, E. — s) Israhel PA. — t) eclesiam P1A. — u) immenso PA; immensi E. — v) molle E, *qui porte* molle montis.

11. a) Munnaza P; Munnuza A. — b) conperiit PA. — c) *après* civitate, idem PA. — d) Legionem PA; Legione E. — e) maritimam PAE. — f) quoddam PA. — g) Claciensem PA; Claciense E. — h) conprehensus PA; comprachensus E. — i) hominibus PA. — k) restaurantur E. — l) eclesia P1A; ecclesiae E. — m) commune PAE. — n) confortavit E. — o) dextruat PA. *exponctués dans* P. — p) improvas P1A. — q) *correction*. paucis PA; pauci E. — r) vero pauci E. — s) temporis *et* spatium, *exponctués dans* P. — t) Cantabriorum E. — u) regni PA. — v) prosapiem PA; prosapia E. — w) venit E. — x) P. f. E. — y) nomen P1A. — z) Ermesinda PA; Ermisindam E. —

gio[a] accepit, qui cum socero et postea victorias[b] multas peregit. Iam denique tunc reddita est pax terris, et quantum crescebat[c] Christi nominis dignitas, tantum tabescebat[d] Chaldaeorum[e] ludibriosa calamitas. Vixit quoque in regno Pelagius[f] annis[g] XIX; morte propria Canicas[h] vitam finivit, era DCCLXXV.

12. Post quem[a] Fafila filius eius in vicem patris successit. Basilicam[b] in honore Sanctae Crucis miro opere construxit. Parvo tempore vixit; quadam[c] occasione[d] levitatis ab urso interfectus esse dignoscitur regni anno[e] secundo, era DCCLXXVII.

13. Quo mortuo, ab universo populo Adefonsus eligitur in regno, qui cum gratia divina regni suscepit sceptra[a]. Inimicorum ab eo semper fuit audacia[b] compressa[c]; qui cum fratre Froilane[d] saepius exercitum[e] movens[f], multas civitates bellando[g] cepit[h], id est[i] Lucum[k], Tudem, Portugalem, Anegiam[l], Bracaram metropolitanam[m], Viseum[n], Flavias, Letesmam[o], Salamanticam[p], Numantiam[q] quae[r] nunc vocatur[s] Zamora[t], Abelam[u], Astoricam[v], Legionem, Septemancam[w], Saldaniam[x], Amaiam[y], Secobiam[z], Oxomam[a], Septempublicam[b], Arganzam[c], Cluniam[d], Mabe[e], Aucam[f], Mirandam[g], Revendecam[h], Carbonariam[i], Abei-

a) coniungio PA. — b) victoria A. — c) crescevat A. — d) tabescevat A. — e) Chaldeorum E. — f) Pelagius *omis par* PA. — g) annos E; an. A. — h) Cunicas A; *omis par* E.

12. a) postquam PA. — b) baselicam P (*corrigé dans* P1). — c) qui dum P; quidam A; qui E. — d) occasionem PA, *exponctué dans* P. — e) a. r. E.

13. a) met[a] (*sic*) E. — b) audatia PA. — c) conprensa PA; comprachensa E. d) Froila E. — e) exercitu PA. — f) mobens PA. — g) vellando A. — h) coepit E. — i) sunt A. — k) Lucam E. — l) Anegium P (*corrigé dans* P1). — m) Bracharam metropolytanam E. — n) Viseo PAE. — o) Letesma PA. p) Salamantica PA. — q) Numantia PA. — r) qui PA; quę E. — s) vocitatur A. — t) Zamoro E. — u) Abela PA; Avilam E. — v) Astorica PA. w) Septemmanca PA; Septimancas E. — x) Saldania PA. — y) Amaia PA. — z) Secobia PA. — a) Oxoma PA. — b) Septempuplica PA. — c) Arganza PA; Arganzias E. — d) Clunia PA. — e) Mave E. — f) Auca PA. — g) Miranda PA. — h) Rebendeca P; Revendeca P1A. — i) Carbonarica PA; Carbonaricam E. —

cam[k], Cinisariam[l] et[m] Alesanco[n], seu castra[o] cum villis et viculis[p] suis, omnes quoque Arabes gladio interficiens, Christianos autem secum[q] ad patriam ducens.

14. Eo[a] tempore populantur[b] Asturias, Primorias, Lebana[c], Transmera, Subporta[d], Carrantia[e], Bardulies quae[f] nunc vocitatur Castella, et pars maritima[g] Gallaeciae[h]. Alava namque[i] Vizcaia[k], Izone[l] et[m] Urdunia[n] a suis reperiuntur[o] semper esse possessae[p], sicut Pampilonia, Degius[q] est[r], atque Berroza[s]. Hic vir magnus fuit, Deo et hominibus[t] amabilis[u] extitit. Basilicas[v] multas fecit. Vixit in regno annis[w] XVIII; morte propria decessit[x].

15. Nec hoc miraculum silebo[a], quod verius factum esse cognosco. Cum[b] spiritum emisisset intempestae[c] noctis silentio[d], et curiales[e] officii palatini[f] corpus custodissent, subito in aere[g] auditur a cunctis vox angelorum psallentium[h] : « Ecce quomodo tollitur iustus et nemo considerat; et viri iusti tolluntur et nemo percipit corde; a facie iniquitatis sublatus[i] est iustus ; erit in pace sepultura eius[k]. » Hoc verum esse cognoscite et[l] nec fabulosum[m]

---

k) Abeica PA ; Abeigam E. — l) Cinasaria PA ; Cinasariam E. — m) et *omis par* E. — n) Alesanzo PA ; Valesancum E. — o) castris PA. — p) vinculis PA. — q) secum *omis par* P (*rétabli dans* P1).

14. a) Ex A. — b) populatur AE. — c) Liberia PE ; Liveria P1A. — d) Suporta E. — e) Carrança E. — f) qui PA. — g) maritimam PA, *exponctué dans* P ; maritimae E ; *après* maritima, et PA. — h) Galleciae E, *où la graphie* Gallecia *est constante*. — i) Alabamque PA. — k) Bizcaia P ; Bizeai A ; Viz Rei E. — l) Alatie A ; Acione E (*l'édition de Florez donne* Alaone). — m) et *omis par* E. — n) Urdania P1A. — o) reperitur PA. — p) possessas PA. — q) Degius *exponctué dans* P. — r) *même leçon* (D. e.) *évidemment fautive dans l'édition de Florez*. — s) Barroza E. — t) ominibus P ; omnibus A. — u) amavilis P1A. — v) baselicas PA. — w) annos E ; an. A. — x) discessit PA.

15. a) sileo PA. — b) quumque PA. — c) intempesta PA. — d) silentia PA ; silencio E. — e) et curiales *remplacé par* cum *dans* PA. — f) officiis palatinis PAE. — g) aera PAE. — h) psalentium et dicentium E. — i) ablatus E. — k) *après* eius, providebam Dominum E. — l) et *omis par* E. — m) *après* fabulosum, esse E. —

putetis; alioquin[n] tacere magis quam falsa promere maluissem, era DCCXCV[o].

16. Post Adefonsi decessum[a], Froila filius eius successit in regnum[b]. Hic vir mente[c] acerrimus[d] fuit. Victorias multas fecit. Cum hoste[e] Cordubense[f], in loco[g] Pontuvio[h] provinciae[i] Gallaeciae proelium[k] gessit, ibique[l] quinquaginta quatuor millia Chaldaeorum interfecit; ducem quoque eorum[m], nomine Aumar[n], vivum[o] adprehendit[p] et in eodem loco capite truncavit[q]. Vascones rebellantes[r] superavit[s], uxoremque[t] sibi Nunniam[u] nomine exinde adduxit, unde et[v] filium Adefonsum genuit. Gallaeciae populos contra se rebellantes[w] superavit omnemque provinciam[x] fortiter depraedavit[y]. Iste sceleri[z] de tempore Vitizanis[a] quo[b] sacerdotes uxores[c] habere consueverant[d], finem imposuit[e]; etiam multis in scelere[f] permanentibus flagella[g] inferens monasteriis perligavit, sicque extunc[h] vetitum est sacerdotibus coniugia[i] sortiri[k], unde canonicam observantes[l] sententiam[m], magna iam crevit ecclesia[n]. Istius namque tempore usque flumen[o] Mineum[p] populata est Gallaecia. Hic vir asper moribus fuit. Fratrem suum nomine Vimaranem[q] propriis manibus interfecit, qui non post

n) alioquim P. — o) DCCLXLV P.

16. a) discessum PA. — b) regno E. — c) marte E. — d) accerrimus E. — e) hostem PA. — f) Cordubensem PA. — g) locum PA. — h) Pontubio PA. — i) provintia PA. — k) prelium E. — l) ubique P (*corrigé dans* P 1). — m) equi PA. — n) Avinar nomine E. — o) vibum P1A. — p) appraehendit E. — q) troncabit P; troncavit A. — r) revelantes PA. — s) *après* superavit, E *ajoute* : omnemque provinciam fortiter depredavit. *En marge et de la même main*, hoc superest. — t) huxoremque PA. — u) Muninam PA. — v) et *omis par* P (*rétabli dans* P 1). — w) rebelantes P; revelantes P1A. — x) provintiam PA. — y) depredavit E. — z) scelus quam PA, quam *exponctué dans* P. — a) Vitizani PA; Vittizanis E. — b) quo *omis par* PA. — c) huxores PA. — d) consueberant A. — e) inposuit P1A. — f) scelera PA; scaelere E. — g) flagellis PA. — h) ex tunc AE. — i) coniungia PA. — k) sortire PA. — l) obserbantes A. — m) sententia A. — n) eglesiam P; eclesiam P1A. — o) flumine PA. — p) Mineo PA. — q) Vuimaranem E. —

multum[r] temporis[s], vicem[t] fraternam[u] ei Dominus reddens, a suis interfectus est. Regnavit annis XII[v], mensibus III, era DCCCVI.

17. Post cuius interitum, confrater eius Aurelius successit in regnum[a]. Cuius tempore servilis origo[b] contra proprios dominos tyrannice[c] surrexerunt[d], sed[e] regis industria[f] superati, in servitutem[g] pristinam omnes sunt redacti[h]. Proelia[i] nulla gessit. Cum Chaldaeis[k] pacem habuit[l]. Sex annis regnavit, septimo namque proprio morbo[m] vitam finivit, era DCCCXI[n].

18. Post cuius obitum, Silo Adefonsi filiam, nomine Adosindam, in coniugio[a] accepit, pro qua re etiam adeptus est[b] regnum. Cum Ismaelitis[c] pacem habuit. Gallaeciam sibi rebellantem[d] inito certamine in monte Cuperio superavit et suo imperio[e] subiugavit. Qui[f] dum iste regnavit[g], Adefonsus[h] Froilani[i] filius, nepos[k] Adefonsi maioris, palatium gubernavit[l], quia Silo ex coniuge[m] Adosinda filium non genuit[n]. Hic post regni annos[o] IX propria morte migravit e saeculo[p], era DCCCXXI.

19. Silone[a] defuncto, omnes magnates[b] palatii cum regina[c] Adosinda in solio paterno[d] Adefonsum constituerunt[e] in regno; sed tius[f] eius Mauricatus, ex principe Adefonso maiore de serva[g]

---

r) multo PA. — s) tempore PA; tempus E. — t) vice E. — u) fraterna AE. — v) undecim, cum E.

17. a) regno E. — b) orico PA. — c) tirannide PA; tyrannide E. — d) surrexit E. — e) set P1A. — f) industriam A. — g) servitute A. — h) reducti P (*corrigé dans* P1). — i) prelia E. — k) Chaldeis E. — l) abuit P1A. — m) morvo P1A. — n) *en marge de* P *et* A: In era DCCCXI (DCCCXV, A) venit Carulus rex ad Cesaragusta.

18. a) coniungio PA. — b) es A. — c) Ismaelites PA. — d) revellantem P1A. — e) superavit... imperio *omis par* PA. — f) qui *omis par* E. — g) regnaret P: regnarent A. — h) Adefonsi PA. — i) Froilae E. — k) nepus PA. — l) guvernavit P1A. — m) coniunge P1A. — n) habuit E. — o) annis PA. — p) migravit e saeculo p. m. E.

19. a) Siloe E. — b) magnati PA, *exponctué dans* P. — c) regine A. — d) paterna PA, *exponctué dans* P. — e) constituere E. — f) avunculus E. — g) sua PA. —

tamen natus, superbia[h] elatus intumuit et regem Adefonsum de regno expulit; quo fugiens Adefonsus Alavam[i] petiit[k], propinquisque[l] matris suae se contulit. Mauricatus[m] regnum quod tyrannice[n] invasit, VI° annis vindicavit[p]. Morte propria decessit[q], era DCCCXXVI.

20. Mauricato mortuo, Veremudus[a] Froilani[b] filius, cuius prius in chronica[c] Adefonsi maioris mentionem fecimus quia frater eius fuit, in regno eligitur. Hic Veremudus[d] vir magnanimus[e] fuit. Tribus[f] annis[g] regnavit[h]; sponte[i] regnum dimisit ob causam quod diaconus[k] fuit. Sobrinum[l] suum Adefonsum, quem[m] Mauricatus[n] a° regno expulerat, sibi in regno[p] successorem[q] instituit[r], et cum eo plurimis annis carissime[s] vixit. Morte propria e saeculo migravit, era DCCCXXIX.

21. Unctus[a] est in regno praedictus rex magnus Adefonsus XVIII[b] kalendas octobris[c] era qua[d] supra. Anno regni eius tertio, Arabum exercitus ingressus est Asturias cum duce quodam[e] nomine Mugait[f]; qui in loco Lutos[g] ab Asturibus[h] praeventi[i], cum eodem[k] duce suo septuaginta millia sunt interfecti. Iste solium suum Oveto firmavit. Basilicam[l] quoque in honore Domini et Salvatoris[m] nostri Ihesu[n] Christi, cum bisseno°

h) supervia P1A. — i) Alabam PA. — k) petit P. — l) propinque PA. — m) Maricatus PA, *exponctué dans* P. — n) tirannide PA; tyrannide E. — o) *dans* E, *note concernant la durée du règne.* — p) vendicavit E. — q) discessit PA; decesit E.

20. a) Beremudo P; Veremudo P1A. — b) Froilane PA; Froilae E. — c) cronica PA. — d) Beremudus P. — e) magnus nimis PA. — f) tres PA. — g) annos PA. — h) regnavit *omis par* PA. — i) exponte PA. — k) dignus PA. — l) subrinum PA. — m) que A. — n) Maurecatus PA. — o) a *omis par* E. — p) regnum PA. — q) succesorem E. — r) extitit PA. — s) karissime PA; charissime E.

21. a) hunctus PA. — b) XIX, E. — c) octobres P. — d) quo PA; quod E. — e) quedam P; quendam P1A. — f) Mugays E. — g) Lutosa PA. — h) bastores PA. — i) prebenti P. — k) idem PA. — l) baselicam PA. — m) *après* Salvatoris, Dni E. — n) Iesu AE. — o) bis seno E. —

numero Apostolorum altaria[p] adiungens, sive[q] ecclesiam[r] ob[s] honorem Sanctae Mariae semper Virginis, cum singulis hinc atque inde titulis, miro opere atque forti instructione fabricavit. Etiam aliam ecclesiam[t] beatissimi Tyrsi[u] martyris[v], prope domum Sancti Salvatoris[w], fundavit; nec non satis procul a palatio[x] aedificavit ecclesiam[y] in honore[z] Sanctorum[a] Iuliani et Basilissae[b], cum binis[c] altaribus magno opere et mirabili[d] compositione[e] locavit. Nam et regia palatia, balnea, promptuaria[f] atque universa stipendia formavit et instruere praecepit.

22. Anno regni eius tricesimo[a], duo exercitus[b] Chaldaeorum[c] Gallaeciam[d] sunt ingressi, et super eos duo fratres Alcorexis[e], nominibus[f] Alhabaz[g] et[h] Melik[i], erant praefecti[k]; sed[l] unus in loco[m] qui[n] dicitur Naron, alius in flumine Nanzeo[o] uno[p] tempore usque[q] ad internecionem[r] sunt deleti. In illius namque temporibus[s], vir quidam[t] nomine Mahamuth, civis[u] Emeritensis, natione Mollites[v], regi suo[w] Abderrahman[x] rebellavit[y], eique[z] proelia[a] multa intulit et exercitus[b] fugavit. Cumque[c] iam patriam illam habitare[d] non valeret, [e] ad[f] Adefonsum regem adtendit[g], et rex eum honorifice suscepit. Ille vero per septem annos[h] cum omni collegio suo in provincia

p) altaris PA. — q) sibe PA. — r) eclesiam P1A. — s) hob PA. — t) eclesiam P1A. — u) Tirsi PAE. — v) martiris PA. — w) Salbatoris P1A. — x) palatium PA. — y) eclesiam P1A. — z) honorem PA. — a) sancti PA. — b) Baselissa PA ; Basilisae E. — c) bini P ; vini P1A ; bonis E. — d) miravili PA. — e) conpositione PA. — f) promtuaria PA.

22. a) trigesimo E. — b) exerciti PA. — c) Chaldeorum E. — d) Gallecie PA. — e) Alcurexis PA ; Alcorascis E. — f) cognomine E. — g) Alahabat E. — h) et *omis par* PA. — i) Melic E. — k) perfecti PA. — l) set PA. — m) locum PA. — n) cui PA. — o) Nazeo PA. — p) unum PA. — q) usque *omis par* E. — r) internicionem PAE. — s) tempore P. — t) quidem PA, *exponctué dans* P. — u) cives PA, *exponctué dans* P. — v) Mollitis PA. — w) suo *omis par* PA. — x) Abderaman E. — y) revellavit P1A. — z) ei quia E. — a) prelia E. — b) exercitos PA. — c) quumque PA. — d) avitare PA. — e) valuit PA. — f) *apré* ad, idem PA. — g) attendit E. — h) annis PA.

Gallaeciae habitator [i] extitit ; ibique fastu [k] superbiae [l] elatus, contra regem vel patriam est inaniter [m] meditatus. Socios adglomeravit [n], hostem adunavit, patriam depraedavit [o] ; quod [p] rex ut factum comperit [q], exercitum congregavit et Gallaeciam properavit ; qui [r] praedictus Mahamuth, dum adventum [s] regis audivit, in quodam castello fortissimo [t] cum sociis suis se contulit, quem rex persequitur et in castro ab exercitu circumdatur [u]. Quid multa ? Eodem [v] die proelium [w] committunt [x] et praefatum [y] Mahamuth occidunt ; caput [z] eius abscissum [a] in [b] regis praesentiam adferunt ; [c] qui statim acies disrumpunt [d], castrum [e] ingrediunt [f], plusquam [g] quinquaginta millia Sarracenorum, qui ad eum ex provinciis Spaniae advenerant [h], interficiunt. Rex vero cum magno triumpho [i] reversus est Oveto. Qui praefatus Adefonsus rex permultis [k] spatiis temporum gloriosam, castam, pudicam, sobriam atque immaculatam vitam duxit [l], atque in senectute bona post quinquaginta duos annos [m] regni sui sanctissimum spiritum permisit ad caelum, et qui in hoc saeculo sanctissimam vitam [n] egit, Oveto ipse [o] in tumulo in pace [p] quiescit [q], era DCCLXXXI.

23. Post Adefonsi decessum [a], Ranimirus [b] filius Veremudi [c] principis eligitur in regnum [d]. Eo tempore absens [e] erat a propria sede, et in Barduliensem [f] provinciam [g] fuerat advectus [h] ad acci-

---

i) havitator P1A. — k) fasto PA. — l) supervie P1A. — m) inanniter PA. — n) adclomerat PA. — o) depredavit E. — p) quo PA. — q) conperit A. — r) quo PA. — s) adventus P. — t) tutissimo E. — u) circundatur E. — v) eo E. — w) prelium E. — x) comittunt PA. — y) praedictum E. — z) kaput P ; kapud P1A. — a) abscisum PA ; praecissum E. — b) in *omis par* PA. — c) afferunt E. — d) disrumpit PA ; dirumpunt E. — e) castrorum PA. — f) ingrediuntur E. — g) plus quam P. — h) venerant E. — i) triumfo PA. — k) multis E. — l) d. v. E. — m) annis PA. — n) sanctissima vita A. — o) ipe A. — p) in pace *omis par* PA. — q) quievit PA.

23. a) discessum PA. — b) Ranemirus PA. — c) Beremudi P (*corrigé dans* P1.) d) regno E. — e) abscens PA, *exponctué dans* P. — f) Narduliensem *exponctué dans* P : Varduliensem P1A. — g) provintiam P. — h) advocatus P (*corrigé dans* P1). —

piendam uxorem [i]. Dum idem praefatus princeps Adefonsus [k] migravit e [l] saeculo [m], Nepotianus palatii comes regnum tyrannice [n] est adeptus. Ranimirus princeps, ut factum audivit, Gallaeciae in partibus se contulit et in civitatem Lucensem exercitum [o] coadunavit [p]. Post paucum vero temporis spatium in Astures [q] inruptionem [r] fecit; qui [s] Nepotianus, ut eius adventum audivit, ad pontem fluvii [t] cui nomen est Narcia [u] cum exercitu obvius [v] fuit. Inito vero certamine a suis omnibus est destitutus et sine mora fugatus; in provincia [w] vero Premoriensi [x], a duobus comitibus Scipione [y] et Sonnane [z] est comprehensus [a] et oculis excaecatus [b]; quem Ranimirus rex [c] in monasterio religari [d] praecepit, et in monastico habitu [e] vitam finivit. Per idem tempus Nordomannorum [f] gens, antea nobis incognita, gens pagana et nimis crudelissima, navali [g] exercitu [h] nostras ad partes pervenerunt [i]. Ranimirus [k] iam fatus [l] rex ad eorum adventum magnum congregavit exercitum, et in loco [m] cui nomen est Farum Bregantium [n] eis intulit [o] bellum [p]; ibique multa agmina eorum interfecit et naves [q] igne [r] consumpsit [s]. Alia vero pars quae [t] ex eis remanserat [u], in [v] mare se recepit [w] et in [x] provinciam [y] Baeticam [z] pervenit [a]. Civitatem Hispalim [b] sunt ingressi, ibique magna

i) huxorem PA. — k) A. p. E. — l) a PA. — m) ad Dominum, *corrigé en marge* : migravit e saeculo. — n) tirannide PA ; tyrannide E. — o) exercitum *omis par* E. — p) quod adunavit PA. — q) Astores PA. — r) irruptionem E. — s) quo PA. — t) flubii PA. — u) Martie PA ; Marcia E. — v) obius PA. — w) provintia P (*corrigé dans* P1). — x) Premoriensem PA ; Primoriense E. — y) Scipionem PA. — z) Sonnanem PA ; Sonnare E. — a) conprehensus PA ; comprachensus E. — b) excecatus E. — c) *après* rex, eum PA. — d) religare PA. — e) avitu P ; abitu A. — f) Nordomanorum PA ; Nordomandorum E. — g) nabali P1A. — h) exercitum A. — i) nostris pervenerunt in partibus PA. k) Renemirus P1 ; Renimirus A. — l) factus PA. — m) locum PA. — n) Brecantium PA. — o) intullit E. — p) vellum P1A. — q) nabibus PA. — r) igni PA, *exponctué dans* P. — s) consumsit PA. — t) qui PA. — u) remanserunt PA. — v) in *omis par* PA. — w) receperunt PA. — x) in *omis par* PA. — y) provintiam P ; provintia P1A. — z) Beticam E. — a) pervenerunt PA. — b) Ispalim PA. —

agmina [c] Chaldaeorum [d] partim gladio partim igne [e] sunt deleta [f]. Post anni vero circulum et civitatis [g] Hispalensis [h] inruptionem [i], reversi sunt in propriam regionem. Sed redeamus ad causam.

24. Ranimirus princeps [a] iam supranominatus [b], bellis [c] civilibus [d] saepissime est impulsatus [e]. Duo magnates [f], unus procer, alius comes palatii, adversus regem in superbiam [g] sunt elati [h]; sed [i] rex cum [k] eorum [l] consilia cognovit, uni ex eis [m] cui nomen erat Aldroitus [n] oculos evellere [o] praecepit; alium, nomine Piniolum [p], cum septem filiis [q] gladio interfecit. Postquam a [r] bellis [s] civilibus [t] quievit, multa aedificia ex murice et marmore, sine lignis, opere forniceo, in latere montis Naurancii [u], duobus [v] tantum milliariis [w] procul [x] ab Oveto aedificavit. Cum Sarracenis [y] bis [z] proelium [a] gessit, sed opitulante [b] Deo victor semper [c] extitit. Post septimum [d] regni annum [e], proprio morbo decessit [f] et Oveto in tumulo quiescit, era DCCCLXXXVIII [g].

25. Ranimiro defuncto, Ordonius [a] filius eius successit [b] in regno [c]. Hic vir modestus et patiens fuit. Civitates ab antiquis [d] desertas, id est [e] Legionem, Astoricam, Tudem [f] et Amagiám Patriciam muris circumdedit [g], portas in altitudinem posuit, populo partim ex suis, partim ex Spania advenientibus implevit.

---

c) agmia A. — d) Chaldeorum E. — e) igni PA. — f) deleti PA. — g) civitates A. — h) Ispalensis PA. — i) Hispalensis urbis irruptionem E.

24. a) princebs PA. — b) enominatus P1 ; speñnatus A ; saepius nominatus E. — c) vellis P1A. — d) civibus PA. — e) inpulsatus PA. — f) magnati PA. — g) superbia P; supervia P1A. — h) elevati A. — i) set P1A. — k) quum PA. — l) c. e. r. E. — m) eorum E. — n) Ardoytus erat E. — o) evelere E. — p) Pinyolum E. — q) *après* filiis, eos PA. — r) ad PA. — s) bella P ; vella P1A. — t) civilia PA. — u) Naurantii PA. — v) duo PA, *exponctué dans* P. — w) miliariis PA ; milliaribus E. — x) procul *omis par* E. — y) Sarrazenis PA. — z) vis P1A. — a) prelium E. — b) obitulante PA. — c) s. v. E. — d) septimo PA. — e) anni regno PA. — f) discessit PA. — g) DCCCLXXXVIIII PA.

25. a) Hordonius PA. — b) sucessit A. — c) regnum PA. — d) anquis A. — e) sunt A. — f) Tuden P. — g) circundedit E. —

Cum Chaldaeis [h] saepissime [i] proelia habuit [k] et semper triumphator [l] extitit. In exordio regni sui provincia [m] Vasconiae [n] ei rebellavit [o], ubi ille cum exercitu [p] inruptionem [q] fecit. Statim ex alia parte hostis [r] Sarracenorum [s] adversus eum supervenit, sed Deo favente [t] Chaldaeos [u] in fugam vertit, et Vascones [v] in [w] proprio iure recepit. Sed nec illud silebo [x] quod verum factum esse cognosco. Muza [y] quidam nomine, natione Gothus sed ritu [z] mahamentiano [a], cum omni gente [b] sua [c] deceptus, quos Chaldaei [d] vocitant [e] Beni Kazi [f], contra Cordubensem [g] regem [h] rebellavit [i], eique multas civitates partim gladio, partim fraude invasit : prius quidem Caesaraugustam [k], deinde Tutelam [l] et Oscam, postremo [m] vero Toletum [n], ubi filium suum Lupum posuit praefectum. Postea in Francos et [o] Gallos arma convertit, multas ibi strages et praedas fecit ; duos vero Francorum magnos duces, unum [p] Sancionem [q], alium Epulonem, partim proelio [r], partim fraude cepit [s], et eos vinctos in carcerem [t] misit. Ex Chaldaeis [u] duos magnos tyrannos [v], unum genere Alcorexis [w], nomine [x] Iben Haza [y], alium Mollites [z], nomine Alporz [a] cum filio suo Azet [b], partim pater Muza [c], partim filius eius Lupus [d] proeliando [e] ceperunt; unde ob tantae [f] victoriae causam tantum in

h) Chaldeis E. — i) sepiissime PA. — k) preliavit E. — l) triumfator PA. m) provincie PA. — n) Basconies P : Vascones P1 ; Vasconies A : Basconiae E. — o) revellavit P1A. — p) exercito PA. — q) irruptionem E. — r) hostes PA. — s) Sarrazenorum A. — t) fabente PA. — u) Chaldeos E. — v) Bascones P. — w) in *omis par* PA. — x) silevo P1A. — y) Muzza PA. — z) ritum A. — a) mamentiano PA : mamtiario E. — b) gentis PA. — c) sue PA. — d) Chaldei E. — e) vocant E. — f) Benikazi PA. — g) Cordobensem PAE. — h) regem *omis par* PA. — i) revellavit P1A. — k) Cesaragustam PA. — l) Tutellam E. — m) postremum E. — n) Toleto PA. — o) *après* et, in PA. — p) *après* unum, nomine E. — q) Sanctionem PA. — r) gladio E. — s) coepit E. — t) carcere PA. — u) Chaldeis E, *lequel ajoute ici* quidem. — v) tirannos PA. — w) Alcoreisancti P; Alcorei sancti A ; Alcoreis E. — x) cui nomen E. — y) Ibenhanza PA ; Hybenhaza E. — z) Mollite PA. — a) Alpora A ; Alporez E. — b) Azez E. — c) Muza *omi par* PA. — d) Lup PA. — e) preliando E. — f) optandi PA.

superbia [g] intumuit, ut se a [h] suis tertium regem in Spania appellari [i] praeceperit [k].

26. Adversus quem Ordonius [a] rex exercitum movit, et ad civitatem quam [b] ille noviter [c] miro opere instruxit et Albailda [d] nomen [e] imposuit [f], rex cum exercitu ad eam venit et munitione [g] circumdedit [h]. Ipse vero Muza cum innumera multitudine [i] advenit et [k] in monte [l] cui nomen est Laturzo tentoria [m] fixit. Rex vero Ordonius exercitum in duo capita divisit, unum quod [n] civitatem obsideret, alium quod [o] contra Muzam [p] dimicaret; statimque proelium [q] committitur [r] et Muza [s] cum exercitu suo fugatur. Tanta in eis caede [t] vacati [u] sunt, ut plus quam decem [v] millia magnatorum, pariter cum [w] genere [x] suo nomine Garseane [y], exceptis plebibus interempta [z] sunt [a]. Ipse vero ter [b] gladio confossus [c], semivivus [d] evasit, multumque ibi bellici [e] adparatus [f], sive et [g] munera quae [h] ei Carolus [i] rex Francorum direxit, perdidit, et numquam [k] postea [l] effectum victoriae habuit. Rex vero Ordonius [m] omnem exercitum ad civitatem adplicuit [n]; in eam quoque septimo die pugnando [o] inruptionem [p] fecit, omnes viros bellatores gladio interfecit, ipsam [q] vero civitatem usque ad fundamenta [r] destruxit [s], et cum magna victoria ad pro-

g) supervia P1A. — h) ad A. — i) apellare PA. — k) precepit PA; praeciperet E.

26. a) Hordonius P; Hordius A. — b) quem PA. — c) nobiter PA. — d) Albaydam E. — e) nomine PA. — f) inposuit P1A. — g) munitionem PA. — h) circundedit E. — i) multitudinem A. — k) et *omis par* PA. — l) montem PA. — m) temptoria PA. — n) qui PAE. — o) qui PAE. — p) Muzza PA. — q) prelium E. — r) comittitur PA. — s) Muzza PA. — t) cęde E. — u) vagati PA; bachati E. — v) dece A. — w) quum PA. — x) genero E. — y) Garseanem PA. — z) interemta PA. — a) sint E. — b) ter *omis par* E. — c) confosus PAE. — d) semivibus P1A. — e) bellice PA; vellice P1. — f) adparatum PA; apparatus E. — g) et *omis par* E. — h) quos PA. — i) Charolus E. — k) nunquam E. — l) posthae E. — m) Hordonius PA. — n) applicavit P; applicuit E. — o) pugnando *omis par* E. — p) inrumptionem P; ruptionem E. — q) ipsa A. — r) fundamentum E. — s) dextruxit PA.

pria repedavit[t]. Lupus vero filius eiusdem[u] Muza[v], qui Toleto consul praeerat, dum de patre quod superatus erat[w] audivit, Ordonio[x] regi cum omnibus suis se subiecit, et dum vitam hanc[y] vixit, ei subditus fuit. Postea vero cum eo adversus Chaldaeos[z] proelia multa[a] gessit.

27. Multas et alias civitates iam[a] saepedictus[b] Ordonius[c] rex proeliando[d] cepit, id est civitatem Cauriensem[e] cum rege suo[f], nomine Zeiti[g]; aliam vero consimilem eius civitatem Talamancam cum rege suo, nomine Mozeor[h], [et[i]] cum uxore sua. Bellatores omnes[k] interfecit; reliquum[l] vero vulgus cum uxoribus[m] et filiis sub corona vendidit[n]. Iterum Nordomanni[o] piratae[p] his[q] temporibus nostris litoribus pervenerunt[r]; deinde in Spaniam, omnem eius[s] maritimam gladio igneque praedando[t] dissipaverunt[u]; exinde mari[v] transiecto[w], Nachor[x] civitatem Mauritaniae invaserunt, ibique multitudinem Chaldaeorum[y] gladio interfecerunt; deinde Maioricam et Minoricam[z] insulas adgressi[a], gladio[b] depopulaverunt; postea Graeciam[c] advecti, post triennium[d] in patriam sunt reversi.

28. Ordonius[a] saepefatus[b] rex[c], decimo sexto anno regni[d] expleto, morbo podagrico[e] correptus, Oveto[f] est defunctus, et in

t) reppedavit PA. — u) de idem PA. — v) Muzza PA. — w) dum... erat *omis par* PA. — x) Hordonio PA. — y) vita hac PA; in hac vita E. — z) Chaldeos E. — a) m. p. E.

27. a) iam *omis par* E. — b) sepedictum P; sepe dictum A. — c) Hordonius PA. — d) preliando E. — e) Cariensem E. — f) regem suum PA. — g) Zetti E. — h) Mazeor P; Muzeor P1A. — i) *correction.* — k) omnibus PA, *exponctué dans* P. — l) relicum PA. — m) huxores PA. — n) venditis PAE. — o) Nordomani PAE. — p) piratide PA; pyratae E. — q) per his PA. — r) perbenerunt P1A. — s) eius *omis par* E. — t) predando PE. — u) dissipaberunt PA. — v) mare E. — w) traiecto E. — x) Naacor PA. — y) Chaldeorum E. — z) Minorica A. — a) aggressi E. — b) gladio *omis par* PA. — c) Grecia PA; Greciam E. — d) trienium E.

28. a) HordoniusPA. — b) sepe fatus PA. — c) *après* rex, post PA. — d) regni *omis par* PA. — e) podagrio PA, *exponctué dans* A; podarico E. — f) Obeto P1A. —

basilica [g] Sanctae Mariae cum prioribus regibus [h] est tumulatus. Felicia [i] tempora duxit in regno. Felix extat in caelo, et qui hic nimium dilectus fuit a populis [k], nunc autem [l] laetatur cum sanctis angelis in caelestibus regnis, era DCCCIV [m].

29. Ordonio [a] defuncto, Adefonsus [b] filius [c] eius successit in regnum...

g) baselice PA. — h) regis PA, *exponctué dans* P. — i) foelicia E. — k) qui... populis, *omis par* PA. — l) autem *omis par* E. — m) E *s'arrête ici. Après la note reproduite ci-dessus (p. 237, n. 6), on lit* : Reliqua usque ad Garsiam regem filium Adefonsi desiderantur.

29. a) Hordonio P ; Hordinio A. — b) Adefonso PA. — c) filio PA.

VARIA

L'Espagne en Italie (V) [1]

94. RIME Del Sig. GIANFRANCESCO MAIA Materdona || *Distinte in Tre Parti* || Sesta Impressione || *In Napoli* MDC. XXXII.

1. Andreae BAIANI Lusitani. Ode latine de 8 strophes en vers saphiques. F. + + 7.

2. Del Señor Don Francisco de TAPIA, y LEYBA, conde del Vasto. F. + + 10 v°.

O de Ideas Padre tan divinas,
admirable à los orbes dilatados;
gloriosa emulacion de los cercados,
que se visten de luces christalinas. 4
De las letras toscanas, y latinas,
se llenan tus conceptos celebrados,
que altamente por verlos alabados,
a Timantes pidiera las cortinas. 8
Tu prosa, Maya, es scientia mas perfeta,
y celebre en los versos tu poesia,
que eres universal por varios modos. 11
Assombro eres feliz de tu Talia,
siempre venciendo, y enseñando à todos
escriptor grave, y superior Poeta. 14

3. Del Senor Don Iuan RUBI de MARYMON. F. + + 11.

Talia, liberales han andado
tus ocho hermanas; temo que haian hecho
sus prodigalidades fin provecho,
pues dan tanto, que nada se han dexado. 4

1. Voir *Revue Hispanique*, IX, pp. 489-511; X, pp. 246-268; XI, pp. 541-565 et XII, pp. 261-273.

No te niego de que hayan acertado
en escoger por tesorero el pecho
mas alto, mas capaz, y en fin desecho
con las divinidades, que te han dado. 8
Todavia querran ser estimadas,
procuraran, que el Aganipe claro
sea de hoy mas del Mundo apetecido. 11
No lo creo, se miran encerradas
en el pecho de MAYA ilustre, y raro,
fuente manando nectar mas subido. 12

4. Del Doctor Don Diego de RIBADENEYRA. F. + + 11 v°.

Este Mercurio elegante,
que nos da Maya eloquente,
Es vn parto descendiente
De Iupiter, y de Atlante.
Es poderoso, es gigante, 5
Que en conforme paralelo
Govierna, y sustenta el Cielo
De la diuina eloquencia :
No lliega à mas la potencia
De su Padre, y de su Abuelo. 10

5. Del Doctor Don Geronimo MELI SCARCHONI.

Aqui con diuino ingenio
Del facundo estylo empleas
Las mas perfectas ideas,
Hijo, ò Maya, de Cylenio.
Las Musas fueron tu genio, 5
Y en sus cumbres eminente,
Son tus cartas eloquentes
Con merecidos honores
De sus Pensiles las flores,
Y las perlas de sus fuentes. 10

95. DELLE RIME || DI || GIANFRANCESCO || MAIA MATERDONA || Parte Seconda.

1. Al Cattolico Filippo IV. re delle Spagne. Esorta S. M. à liberare Gierusalem. Sonnet. P. 2.

2. Al C. F. IV re delle Spagne. Per la destruzzione di Manfredonia. Sonnet. P. 3.

3. Alla Maestà medesima. L'esorta a muover guerra al Turco. Sonnet. P. 4.

4. Al Sig. Don Fernando de Riuera Enriquez, duca di Alcalà. Sonnet. P. 16.

96. LE MUSE IN STAGIRA || ALL'INTRECCIO DEGLI ALLORI POETICI || CO'I FILOSOFICI || NELLE PVBBLICHE SOLENNI || DIFESE DI TUTTA LA FILOSOFIA || GLORIOSAMENTE SOSTENUTE || NEL COLLEGIO DE NOBILI DELLA COMPAGNIA DI GIESU IN BRESCIA *Dall' Illustrissimo Signor* || CO : GIO : GAETANO || GIOVANELLI || NOBILE UENETO &c. PRENCIPE DELL' ACCADEMIA || DE FORMATI || Eretta nello stesso Collegio. || [Fleuron] || IN BRESCIA, M.DC. LXXXXV. || Per Gio: Maria Rizzardi.

P. 26. Per la gloriosa defension de toda la Philosophia || *Del Ilustrissimo Senor* || CONDE D. CAIETANO IOANEL, || Noble Uenezian, Y Prencipe dela Academia || de Formados En El Colegio de Nobles de S. Antonio en Brescia. *Sobre el glorioso camino de Iason con los Argonautas.*

SONETO

Svelta al rigido Mar tan atreuido
Sus velas vn JASON, y à dura suerte,
Que sin espanto de peligro, y muerte
Ya crec a la ribera ser venido. 4
Bien pudiste, JASON, haver vencido
Toda medroçidad, solo con verte
Guiado de Palomas, y creerte
De VENVS la gran Diosa protegido. 8
Mas tu, SENOR, de que medrar podrias,
Si las mesmas, y aun mas felices Naues
A el puerto de virtud tan fuerte guias? 11
Yà se, que nada de ti mismo paues:
Ya se, que al puerto de llegar confias,
Si vn AGVILA te guia REINA DE AUES. 14

Por clara senal de firmes ossequios
Don Francisco de Castro.

97. DIALOGHI || DI MASSIMO || TROIANO : || Ne'quali si narrano le cose piu notabili fatte nelle Nozze dello || Illustriss. & Eccell. Prencipe GVGLIELMO VI. Conte || Palatino del Reno, e Duca di Bauiera ; e dell' Ilu-||striss. & Eccel. Madama RENATA di || Loreno. ||TRADOTTI NELLA LINGVA CASTIGLIANA|| da M. Giovanni Miranda ; & hora insieme posti in luce, nell' uno || e nell'altro Idioma, à benefitio comune. || *Con le figure dell' imprese, che furono portate nelle Giostre, e due Discorsi || nell' ultimo, co' quali si puo imparare à leggere, intendere, || e pronunciare la lingua Spagnuola.* || Opera molto vtile e necessaria à chiunque desidera essere ottimo|| possessore della pronuncia Castigliana. || *CON PRIVILEGIO.* || [Marque] || IN VENETIA, appresso Bolognino Zaltieri. MDLXIX.

Les liminaires comprennent un avis de « ALFONSO VLLOA || A I LETTORI » incomplet dans l'exemplaire consulté.

Le texte italien occupe la page de gauche et en face, sur la page de droite on lit la traduction espagnole.

Au v° des ff. 155 et 156, se trouve un « Sonetto fatto in Loreno, dall' eccellente Dottor Gabriello FRASCATI » expliquant l'emblème du Soleil avec la devise DISSOLVET.

Sale talor al cier uapor terreno,
che d'atro Nembo il piu bel Sol ingombra :
si, ch' altro non si uede, ch'oscura ombra
et d'alto horror il mondo è tutto pieno : 4
Non per ciò la virtu del sol uien meno :
che poco dopo con suoi Raggi sgombra
d'ogni intorno le Nubi, e'l ciel disgombra
e'l rende piu che mai, chiaro & sereno. 8
Cosi per alcun tempo inuidia suole
opporsi, & offuscar ogni ualore :
ma, come Nebbia, al fin tutta si sface. 11
Tu destrutto hai, col ben oprar, Signore,
come gia Alcide i mostri, le Parole.
Si che Cerber legato al fin si tace. 14

En face du texte italien, au r° des ff. 156 et 157, se trouve la traduction espagnole qui suit.

De tierra al cielo van tales vapores,
que la cara del Sol, cubren mas pura,
tal que otro no se vè que sombra escura,
y el mundo al derredor lleno d'horrores. 4
No por esso los rayos son menores
del Sol, que dende à poco, vence, y apura
las Nuues, y amostrando su figura
mas que antes resplandecen sus lustrores. 8
Assi, por algun tiempo, Embidia se halla
offuscar el valor, con faltas, menguas
mas, como Niebla 'l fin toda es deshecha. 11
Muerto has, Señor, con tu vida derecha
como Hercules, los Mostruos, a las lenguas
tal que Cerbero atado, al fin se calla. 14

F. 161, second titre : SEGVITA || IL COMPENDIO || DI MASSIMO TROIANO ; || TRATTO DALLE OSSERVATIONI || DI M. GIOVANNI MIRANDA, || *Nelquale si ragiona della differenza, e* || *conuenienza. dell' Alfabeto Spagnuo-*||*lo, et Italiano, col quale si può im*||*parare à leggere, & intende-*||*re, e proferire con ogni fa-*||*cilità, la uera lingua Castigliana.* || Che con l'essempio del presente libro de i triun || fi, è opera non meno utile che neces-||saria, à tutti li desiderosi di sape- || re la perfetta lingua || Spagnuola.

Les deux dialogues sont en italien et il ne sera pas sans intérêt de transcrire la réponse de Fortunio à Marinio qui, d'après la note marginale, indique les « Libri Italiani tradotti in Spagnuolo ; & Spagnuoli in Italiano ».

« FOR. De i libri Italiani, che sono tradotti in Spagnuolo, ui è il Duello del Mutio Giustinopolitano, le Sentenze de' Filosofi, il Dialogo dell' imprese di Monsignor Giouio, il Dialogo di M. Lodovico Domenichi, i Dialoghi di Lione Hebreo. liquali sono stati tradotti dal Signor Alfonso Vlloa. il Cortegiano del Conte Baldasar di Castiglione, tradotto da Giovanni Boscan, la Vita del gran Capitano Consaluo Ferrante di Cordoua, le historie di Monsignor Giouio, gli secreti di Don Alessio Piemontese, li quali sono stati tradotti di Giovan Martin Cordero.

De i libri Spagnuoli tradotti in Italiano, ui è la Selua di uarie lettione, la Vita di Marco Aurelio tradotti da Mambrino Roseo, da Fabriano. il libro delle quattro infermità Cortegiane, il Fiore di Con-

solatione, l'Oratorio di Religiosi, tradotti da Pietro Lauro, Le Vite de gli Imperatori del signor Pietro Messia, i quattro Volumi delle lettere di Monsignor di Modognetto, il monte Caluario del medesimo, la Militia celeste, il Consiglio e Conseglieri del Re, la Institutione del Re Christiano, le Institutioni de' giocatori, le Institutioni de' Mercadanti, le sei giornate della Natural Filosofia, i Ragionamenti del signor Pietro Messia, la Natural Filosofia, di Giovanni Saraua, il Dialogo del Vero honore Militare, i Comentarij del Nauarre, la Origine de' Turchi, la Historia della conquista del Peru. Libri Portughesi, l'Asia di Giouanni di Barros, le Historie del Castagneda, liquali gli ha tradotti il signor Alfonso Vlloa. Le cui alte virtù oltra à molti libri, di diuersi uirtuosi, che ha posto nelle Stampe, con la sua Epistola dedicatoria, à beneficio commune, ha composti tutti questi altri. La Vita di Carlo V. Imperatore, la Vita di Ferdinando Imperatore, la Vita di Don Ferrante Gonzaga, il Dialogo della Degnità dell' huomo, l'Auiso de' Gioveni, e sprezzo del mondo. le Historie delle guerre de' Prencipi Christiani, con gl' Infideli. Et hora ha fatto stampare le Essequie del Serenissimo Prencipe di Spagna, Carlo d'Austria, c'hora le ha tradotte dal Spagnuolo nella Italiana fauella, & è opera bella e degna di essere ueduta. E questi ui basta, che saria souerchio à nominar tutti quei libri, che sono tradotti nell'una e nell'altra lingua, talche di questi pochi, che u' ho detto ; potete porre nel nostro studio, quelli che piu ui recaranno dilletto e satisfattione. Potrete ancora, per piu inuaghire la memoria, leggere il Petrarca, c' ha tradotto nella lingua Spagnuola M. Salomon Vsque, & poneteui in memoria alcun Sonetto ò Canzone, che ui sarà di grandissima utilità. Vi è ancora in Spagnuolo Orlando Furioso, tradotto dal signor Geronimo Vrrea ; e sappiate che le rime son quelle, che fanno imparare la uera lingua Castigliana ; e sempre che potete hauere, ò sonetto, ò altra sorte di rime, ò motti, ò sentenze, di dotti Spagnuoli, scriuete gli non solo ne i uostri libri, ma ancora nella carta della uostra redentiuà ; con la piuma del desiderio di saperle... »

Le volume se termine par quatorze sonnets italiens : les deux premiers sont de Cesare Carrafa qui les a fait suivre du sonnet espagnol suivant.

ALL' ILLVSTRISS. Y ECCELLENTISS.
PRINCIPE DI BAVIERA.
DON CESARE CARRAFA.

De mi sagrado Apolo, al fiero Marte,
bocheando me lleua tu gran Fama.
y al resplandor de tu luziente llama
dize, que escriua yo de parte, en parte, 4
como obras el ualor, l'ingenio y l'arte,
como honras el gran Templo de la Fama,
como nadie, tu nombre en vano llama,
o sea d'aquessa, o sea d'estotra parte, 8
por do lantigo herrero Siciliano,
con sus Ciclopes, anda fatigado,
los metales juntando con su mano, 11
que las armas, que hizo al gran Troiano,
por que en l'Ausonia en cumbrasse su estado,
para ti las renueua, ò gran Germano. 14

98. SESTE | RIME DE LA | SIGNORA LAV-||RA TERRA-||-CINA || NOVAMENTE RE- || *uiste, & stampate, Con* | *altri nuoui Sonetti* | *aggiunti* | IN NAPOLI | *Appò Raymondo* || *Amato* | ? 1560. [La première édition est de 1558.]

1. All' Illustrissima Donna Giouanna d'Aragona Colonna. 2 × 8. (F. B iij).

2. All' Illustrtssima et eccellentiss. Donna Gerolama Colonna d'Aragona. Sonnet. (F. B iij v°).

3. All' Inuitissimo Carlo Quinto 6 × 12,7. (F. B 4).

4. All' Illustrissimo Don Ferrante di Toledo, Duca d'Alba & Vicere di Napoli, sonnet. (F. C 5 r°).

5. 6. Al medesmo Don Ferrante di Toledo. -- Al medesmo signor Duca, 2 sonnets. (F. C 5 v°).

7. Nel matrimonio dell' Illustr. Don Garscia di Toledo, sonnet. (F. D 5 v°).

8. All' Illustrissima Donna Vittoria Colonna d'Aragona, sonnet. (F. D 5 v°).

9. All' Invitissimo Re Philippo nostro signore, & Re, sonnet. (F. E 2 r°).

10. All' Illustrissimo Don Ferrante di Toledo duca d'Albi & Vicere di Napoli, sonnet. (F. E 4 v°).

11. Al mismo [Giovanni di Soto Secretario del Regno di Napoli. — Ce sonnet, qui n'a d'autre titre que Al mismo, suit un sonnet italien de Gerolamo Faggivolo : faut-il le lui attribuer ?] (F. O 5 r°).

Claro lumbre del cielo a quien natura
Dio quantas pudo dar virtudes raras
Porque anduviessen por el mundo claras
(Mas que rayos de sol) en hermosura
Deh porque tal non he suerte o ventura
Que sacrar os pudiesse templos y aras
Pues que mis rimas tan dinnas y caras
No son para subir en tanta altura
Que el mundo, elqual en gran dubda teneis
Se divin ò mortal deve llamaros
Votas le offresceria himnos y olores
Qual Dios tereno : y assi fama que veis
Yr rodeando para immortalaros
Se ilustreria en el sol de sus loores.

12. Del signor Francesco FAIARDO Ispano. (F. P ij r°).

Suona per todo el mondo e'l nombre tanto
Dela sennora Laura Ferracina,
Que qualquier grave sabio se l'inchina,
D'ella imitando il dulce studio santo.
Las nueve ermanas, quel ceruelo manto
Adornan con labor d'arte divina
El castalio le dieron siendo dinna
De talhonrra, y con ella el dulce canto.
Y porque de tal fuente got alcuna
De sù dulce agua guste mi alma cara,
Yo le offrezco mi proprio intendimento.
Sol uzgue supoder a mi fortuna,
Que viva fuente nunc' sido auara,
Admitiendo el stilo uno e' intento. 14

13. De la signora Laura Risposta. (F. P. ij v°).

Sè il dolor grieve gli miei occhi tanto
Conturba, gia che la mia vita affina,
Pur la vostra virtù la voglia inchina
A scriver sempre del bel nome, et santo, 4
Il qual coverto di sí dolce manto

Sen và con l'arte sua vaga, et divina,
Sormontando nel ciel la Terracina
Con dolci accenti, et dilettoso canto 8
Benche fama, ne lode io merti alcuna,
Non essendo appo uni, n'à gli altri cara,
Come colei, che nullo hà in se ardimento. 11
Pregovi dunque homai, se la fortuna
Non fù con voi giamai del bene avara,
Di me sol canta, e del mio rozzo intento. 14

99. COLLettanee Grece Latine e || Vulgari per diuersi Auctori || Moderni nelle Morte de lar||dente Seraphino Aquilano || Per Gioanne Philotheo Achil || lino Bolognese in uno cor-||po Redutte. Et alla Di-||ua Helisabeta Fel-||tria da Gonzaga || Duchessa di || Vrbino di||cate. [A la fin] Fine di le Collettanee ne la Morte || di Seraphino del secondo Figliolo || de CLAVDIO ACHILLINO. || nella Vetustissima Citta di Bolo-||gna. Per CALIGVLA Bazaliero. || di quella Cittadino impresse. Gu-||bernante il Secondo Bentiuo-||glio, Nel. M.D.IIII. di || Luglio.

1. Hermicus CAIADUS Lusitanus. (10 distiques). — F. B ii v°.
2. Perottus SEGNINUS Hispanus. (10 distiques). — F. C vi v°.
3. Perottus SEGNINUS Hispanus. (1 distique). — F. C vi v°.
4. Iacobus VELAZQUES Hispalensis. (19 distiques). — F. D v v°.
4. Iacobus VELAZQUES Hispalensis. (19 distiques). — F. D. v v°.
5. Idem Iacobus VELAZQUES Hispalensis. (2 distiques). — F. D vi r°.
6. Aliud. (1 distique). — F. D vi v°.
7. Aliud. (1 distique).
8. Aliud. (1 distique).
9. Aliud. (1 distique).
10. Aliud. (2 distiques).
11. Ioannes SOBRARIUS Alcagniciensis. Hispanus. (3 distiques).
12. Aliud. (1 distique).
13. Aliud æmulum. (1 distique).
14. Ioannes PINUS Tholosanus. (45 distiques), — F. E ii v°.
15. Iacobo VELAZQUES Hispalense. — F. K iii r°.

Mi seso comun no cierto recusa
Tenga que bradas sus alas pegaso
A quel que con unam en campo non raso
Hiso manante el agua reclusa
Remedio salubre ninguno medusa
Puede hallar nin legua materna
Pues tien perdida la clara lauterna
Del buen Seraphin castalida Musa.
O muerte embidiosa cruel y Muy fuerte
Por que te plugo a si derribar
Un ombre tan dino, tan de notar
De quien sapientia tanta se uiert
Deuieras o Cloto tu commouert
Y auer compassion del genere humano
No celeraras tan presto tu mano
Lleuandos palma de tan noble suert.
La lengua uulgar tan bien la latina
Por este floreze, por este se halla
De laude es muy dino grande sin falla
Puesto que el cuerpo padesca ruina
Nunca fue frio ni menos pruina
Que tanto iuntase las aguas corrientes
Quanto los animos este pendientes
Hizo con obra perfecta muy fina.

16. Iacobo VELAZQUES. — F. K iii v°.

Y a no quiero poner fe
En ti muert desigual
Pues que traes tanto mal.
Tu nos quitaste la suma
Del saber y la eloquentia
Tu nos robaste la pluma
En quein era la prudentia
Y por damos mayor mal
Que si ste seua qui tar nos
Toda memoria local
Y a no quiero poner fe
En ti muert desigual
Pues que traes tanto mal.
Plazeme que qual quier ombre

Te aborrece y te desama
Por nos desipar el nombre
Mas lusiente que la flama
De Seraphim nos lleuaste
El cuerpo cierto mortal
Nunca nadie uido tal.
Y a no quiero poner fe
En ti muerte desigual
Pues que traes tanto mal.
Sabes quanto ce lumbraua
En local y a su memoria
En fierpe drago assentaua
Aquello queste pensaua
Que le diese gran uittoria
Y sinduda se tornaua
De mortal ser in mortal
Y a no quiero poner fe
En ti Muerte desigual
Pues que traes tanto mal.

100. IL PRIMO LIBRO || DELLE RIME TOSCANE || Del R. Faustino Tasso Vinitiano Academico || detto il Somerso. ||.... || *In Turino* MDLXXIII. || *Appresso Francesco Dolce e Compagni.*

Al Signor Don Giovanni di Mendozza, sonnet. P. 81.

101. DE' NOVE CHORI || DE GLI ANGLIOLI || Cioè || DE' COMPONIMENTI POETICI || *DEL P. F. MARCELLO* || *DELLA MADRE DI DIO* || *CARMELITANO SCALZO* || CHORO PRIMO || CHE CONTIENE LA CORONA DELLA B. V. TERESIA || Fondatrice de' Padri, e delle Monache Carmelitane Scalze. || Ouero || *Racolta delle Compositioni, che per la Festa della sua Beatifica-*||*tione si posero, nella Chiesa della Madonna della Sca-*||*la di Roma, adi 5. d'Ottobre* 1614. || In ROMA, Appresso Guglielmo Facciotti. M.DC.XV.

Ce recueil renferme les nombreuses pièces de vers latines et italiennes qui concouraient à l'ornementation de l'église.

102. Poesie || de' Signori || Academici Fantastici || di Roma || *In Roma* 1637 || *Racolte, e Stampate dal Grignano.*

1. Del signor Benedetto BENETTI. Paralello tra Hercole, e Filippo || Re di Spagna, nella rinuntia de gli Stati fattagli da Carlo V, sonnet. P. 35.

2. Del signor Francesco BALDUCCI. Per la mossa d'Arni, e leuata di Gente fatta dal Conte di Monterei Vice Rè di Napoli, sonnet. P. 64.

3. Del signor Girolamo LAMANNA. Nel natale del Serenissimo Infante di Spagna, sonnet. P. 170.

4. Del medesimo. Per le Feste notturne fatte nella città di Catania, per la nascita dell' istesso, sonnet. P. 171.

103. Rime || di Luigi GROTO || Cieco d'Hadria. || Parte prima ||... || *In Venetia Appresso Ambrosio Dei* || 1610. — Voir **76**.

1. Per la sig. Giovanna d'Aragona, 3 sonnets. F. 27 b, 28.
2. A Carlo V, 3 sonnets. F. 49 b, 50.
3. Al Rè Filipo, sonnet. F. 50.
4. All' Illustriss. D. Giovanni d'Austria, sonnet. F. 50 b.
5. Nella morte di Carlo V, sonnet. F. 56.
6. Nella Natività di Carlo V, dizain. F. 75 b.

Rime || di Luigi GROTO || Parte seconda || *In Venetia* || *Appresso Ambrogio Dei*. MDCX.

7. Per il Tempio d'Aragona, sonnet. P. 92.
8. Per la ditta. P. 93.

Abridme vuestro templo, alma diosa
y vuestros oyos desubridme os ruego
relusientes de santo, y dulce rhuego
y vuestra cara me mostrad pietosa. 4
Por que me se figura, ò dama hermosa
que un dia sereno, y nueno a mi ver ciego
er sutan larga noche abriran luego
vuestra luz, y hermosura milagrosa. 8
Mas que milagro ser a que en eterno
vos mi perdida l'umbre me torneis
se dis essas gratias daros queso ? 11
Si con los claros oyos vos podeis
. . . . . .
. . . . . .

(Les deux derniers vers sont représentés par des. . . . .)

104. LE RIME SPIRI-||*TVALI DI M. GIO*-||AGOSTINO CAZZA. ||... || *In Novara appresso Francesco* || *& Giacomo Sesalli*. M.D.LII.

1. Allo Imperadore [Carlo V] et Al Re di Francia [Henrico II], sonnet. F. 22 b.
2. Al s. Lorenzo Figaroa castellano di Novara, sonnet. F. 41 b.
3. Al s. Mastro di Campo Morales, sonnet. F. 42.
4. Al duca d'Alva, sonnet. F. 42.

105. RIME || DIVERSE DI || MOLTI ECCELLENTISS. || AVTTORI NVOVA-||MENTE RACCOLTE. || LIBRO PRIMO. || In Vinetia appresso Gabriel || Giolito di Ferrarii || MDXLV.

L'ouvrage est dédié par Lodovico Domenichi « Allo illustriss. s. don Diego Hurtado di Mendozza ». La même dédicace se lit en tête de l'édition de 1546 réimprimée en 1549.

106 a. I tre libri || de gli Amori di || M. Bernardo Tasso. || A iquali nuouamente dal || Proprio autore s'è aggiunto il quarto || libro, per adietro non piu stampato. || *In Vinegia appresso Gabriel Giolito* de' Ferrari, et || fratelli. MDLV.

106 b. DELLE RIME || DI MESSER || BERNARDO TASSO. || *LIBRO QVARTO.* || *In Vinegia appresso Gabriel* || *Giolito de' Ferrari.* || MDLX.

Nel di natale de l'Imperador Carlo V, 2 sonnets. P. a 399, b 24.

107. RIME || DI MESSER || BERNARDO || TASSO || LIBRO QUINTO ||... || *In Vinegia appresso Gabriel* || *Giolito de' Ferrari.* || MDLX.

1. Nella morte del gran Carlo Quinto, 3 sonnets. P. 55, 56.
2. Ne le essequie del gran Carlo Quinto, 3 sonnets. P. 56, 57.
3. Al Re Filippo, sonnet. P. 58.
4. Al Re Filippo, sonnet. P. 70.
5. Al signor Rui Gomez, sonnet. P. 71.

108. LE || LAGRIME DI || SEBETO PER LA MORTE || DELL' ILLVSTRISSIMA SIG. DONNA || MARIA COLONNA, D'ARAGONA || *Composte dal S. Gabriel Moles & nuo-* || *uamente mandate in luce da* || GIROLAMO RVSCELLI. || ALL' ILLVSTRISS. ET REVERENDISS. S. IL S. || DON FRANCESCO DI MENDOZZA || CARDINAL DI BVRGOS. || *In Venetia, per Giouan Griffio.* MDLIIII.

109. POMPONII | TAVRELLI, | Montisclariculi Comitis, || ACADEMICI INNOMINATI || PARMENSIS || Carminum Libri Sex. || *Parmae, ex Typographia Erasmi Viotti.* || CIↃ . IↃ . C. [1600].

1. Expeditio Ioan. Austriaci in Turcas, 12 × 4. P. 11.
2. Ad Aloysium Francum Lusitanum, 19 × 2. P. 14.
3. Ad Mariam Lusitanam Parmae Princ. uxorem, 2 × 4. P. 50.
4. In obitum Mariae Lusitan. Par. Princip. uxoris. 10 × 4. P. 55.
5. In Divum Antonium Patavinum, 7 × 4. P. 109.
6. Proficiscens in Hispaniam, 5 × 4. P. 114.
7. In funere Mariæ Lusitan. Parm. Principis ux., 50 distiques. P. 162-165.
8. Pro eadem, 2 distiques. P. 165.
9. In eiusdem Principis funere, 2 distiques. P. 165.
10. Pro eadem, 2 distiques. P. 165.

110. RIME || D'ANTONIO ONGARO, || *Detto* || L'Affidato || Accademico Il- || luminato. || ... *In Venetia.* || *Presso Gio. Bat. Ciotti.* || M. D. CII.

1. Delibera d'andarsene à la guerra in servitio del Re Cattolico, sonnet. P. 64.
2. Per una sepultura eretta ad honore del Sig. D. Alfonso Ghevara, sonnet. P. 68.
3. In morte del sig. Alfonso di Ghevara, 3 sonnets. P. 68, 69.
4. Sopra la sepultura del Signor D. Alfonso di Ghevara, sonnet. P. 118.

111. DELLE RIME || DEL SIGNOR || TOMASO || STIGLIANI, || Parte Prima. || ... *In Venetia. Presso Gio Battista* || *Ciotti, al segno della Minerva.* 1601.

P. 77. Del Sennor Cosme de Aldana.

Tomad, Thomas, la pluma, y dad al mundo
del como Apolo en luz mas eminente :
otra vital del Alma, y maz luzente,
qual lleno de saber alto, y profundo. 4
Pues, en el, y en valor soys sin segundo,
nueuo milagro de la humana gente :
de quien imbidia, y marauilla siente,
el indigno de vos dicho orbe immundo. 8
Esparzid mil riquezas celestiales,
de vuestro ingenio excelso, y peregrino,
sobre los baxos limites mortales. 11

Y al mayor cielo (pues de alla el nos vino)
nuestros desseos subid con alas tales,
que dioses nos hagais con ser divino. 14

112. COMPONIMENTI || *IN LODE* || DEL GIORNO NATALIZIO || DI || FILIPPO V || *Re di Espagna, di Napoli*, &c. || Recitati a di XIX. di Decembre || L'Anno CIↃ IↃ CCIV. || NELL'ACCADEMIA || *Per la Celebrazione di esso Giorno* || NEL REAL PALAGIO || *Tenuta* || DALL'ILLUSTRISS. ED ECCELLENTISS. SIG. || D. GIOVANNI EMANUELE || PACECCO || DUCA DI ASCALONA || *Vicerè, e Capitan Generale del Regno di* || *Napoli*. || IN NAPOLI, Presso Niccolò Bolifoni CIↃ IↃ CCV [1705].

P. 67. DI D. Andrea ENRIQUEZ.

1. Principe excelso, cuia heroica Fama
celebra el Mundo à dicha degozaros
juzgandose incapaz à tributaros
obsequios, con que humilde oy os aclama. 4
Añadase en tu Ara nueva llama
por triumfante, por digno de alabaros
se incline el Orbe todo à veneraros,
pues que Sol os admira, y Padre os llama. 8
Sol, porque siempre ygual en resplandores,
la tierra compasando, el mar midiendo,
benefico influis amparo, y glorias. 11
Padre por los afectos, y favores,
con que vuestro reposo posponiendo,
le assegura en nosotros tus victorias. 14

P. 68. Del medesimo.

2. Naciste, o Rey, en hora no entendida,
ni sujeta al arbitrio de la suerte,
pues en fe de que à Dios plogo escogerte,
vana se vè la Liga prevenida. 4
Divina providencia assi movida
al Trono te sublima, y nos advierte
en las hazañas de tu brazo fuerte,
gloria antigua de España renacida. 8
En quatro lustros de tu edad luciente,

de dos Mundos dominas las regiones,
que seguras se ven en tu Sagrado. 11
Y con voto obsequioso, y reverente
te invocan aun las ultimas naciones,
siendo mas que reynar ser invocado. 14

3. Del medesimo. 5 distiques latins (P. 69).

P. 85. Di D. Antonio de VILLAROEL Generale de Artigliera.

4. Enigma superior, cifra del Cielo,
o grand Rey, te venera el pensamiento,
no siendo dado a humano entendimiento,
de tanta arcanidad correr el velo. 4
Solo pudo lograr mi amante anhelo,
de ignorar tu Deidad el sentimiento;
dando á la admiracion todo el intento
de emplear en tu elogio mi desvelo. 8
Mas ya de nueva luz á ti postrado,
se conduce mi genio reverente,
y en tu Elogio dirè : Que la Corona 11
Nada te añade, para ser amado :
lo Rey te sobra, quando degnamente
lo mas perfecto adoro en tu Persona. 14

P. 150. Di D. Emmanuele LOPEZ.

5. Oy, gran Filipo, de tu edad florida
veinte, y un años cumples, nuevo Atlante,
y gozandose España en ti triumfante
en hora buenas rinde agradecida. 4
Eterna cuente Cloto tu Real vida,
y en Trono, que dos Mundos vean brillante,
en salzada la Fe mire constante
la Heregia besar tu pie rendida. 8
Barbaros Moros en tu justa saña,
remotos Climas en gloriosa ruina,
te aclamen Macedon en la campaña. 11
Quanto el Sol en influxos predomina,
sea de tu valor gloriosa hazaña,
sea de nuestro Amor dulce oficina. 14

P. 151. Del consigliero D. Emmanuele di LOSSADA.

6. Oy es el fausto Sol, que perficiona
otro circulo de oro, Año dichoso,
de mas virtudes, que horas, numeroso,
con que à PHILIPO de alta luz corona. 4
Tan immortal, tan infinita Zona,
que es de lo eterno Simbolo glorioso,
sea laurel, que ciña victorioso
de immensitad de tiempo su Persona 8
El Candor, la Piedad, que el Mundo encierra
en vida tal, hazen lucir la espada,
rayo benigno à serenar la guerra. 11
O! goze España bienaventurada,
la Real juventud, que dà a la tierra
en un siglo de Hierro, edad dorada. 14

P. 152. Del Medesimo.

7. Philipo Lirio candido del Cielo,
que naciò flor en la estacion nevada,
a resistir del Norte fuerza elada,
fomentado del rayo de su zelo. 4
Yà transplantado à proprio Hispano suelo,
donde la Primavera en si traslada,
oy cumple un año mas, oja aumentada,
que haze florido aun de Diziembre el hielo. 8
Pues desde tierna Vara alto se espone
baston à la Campaña vitorioso,
descuelle sobre un siglo la gran Copa. 11
Y este Sol tantas vezes le corone,
Que crezca hasta Laurel siempre glorioso,
para ser Pavellon de toda Europa. 14

P. 161. Di D. Francesco FELICE DE VEGA Maestro di Campo. Romance endecassylabo joco-serio.

8. Señor, en tales dias mal encuentra
gravedad de conceptos la algazara;
porque la Dythirambica afluencia
prorumpe en sonajosas asonancias. 4

. . . . . .

Vivid, Señor, para remedio nuestro,
y triumfo el mas glorioso de la Francia,
robusto, victorioso, y aplaudido,
mas larga vida, que es segun Arte de 60
buena Poesia, este verso, con que
mi asunto acaba.

P. 182. Di D. Francesco RESTA *Giudice di Vicaria.*

9. En generosa lid batalla dura
Marte, y Amor vibrando tiernos daños,
de PHILIPO el valor, y la hermosura
compiten oy en sus festivos años. 4
Mas siendo tan divina su dulzura,
y tan sumo el denuedo sin engaños,
rendidos, y obsequiosos al empeño.
trofeos son de tan invicto Dueño. 8

P. 237. Di D. Giovanni di TORRES, e MEDRANO *del Conseglio di S. M. e Segretario di Stato, e di Guerra di Napoli.*

10. Sacro PHELIPE, cuia excelsa frente,
se vè de mas virtudes coronada,
que diademas le ofrece la heredada
Hispana monarquia reverente. 4
Tu, que al valor, lo sabio, y lo prudente,
a piedad, y modestia no afectada,
unes la religion, en que apoyada
se admira tu constancia permanente. 8
No temas no, los ceños atrevidos
de perfidas hereticas legiones,
de embidia ardientes entre crudos hielos. 11
Que por mas, que te assalten ; confundidos
quedarán de tus glorias, y blasones,
pues tu imperio es empeño de los cielos. 14

P. 239. Di D. Giuseppe Fermin di RIPALDA *Scrivano* di Razione delle Galere di Napoli.

11. Abreviado Zafir, curso luciente,
de quanto incendio en palmas, y en olivas

años renueva, con las luces vivas,
que PHILIPO respira en Ocidente. 4
Pues trasladas su imagen refulgente,
no termines las horas fugitivas;
si cave el esplendor en las altivas
jurisdiciones de tu imperio ardiente. 8
Assi serás del astro, que atesoras,
symbolo exceptuado en sus radiantes
illustres lirios con que el tiempo doras. 11
Y veran los exemplos semejantes,
que se dilatan les plausibles-Horas,
porque incluien trofeos los Instantes. 14

P. 240. Del Medesimo.

12. Amas glorias, que edad, raya el portento
de PHILIPO en errante hermosa esfera,
años de floreciente primavera,
si heroicos siglos de invicible aliento. 4
Porque á igual esplendor en grande intento
induce al dia quanto el orbe espera,
impeliendo el laurel la luz severa,
que señala á los Reyes el aumento. 8
Conseguente su serie esclarecida
envidia el sol la de PHILIPO llama,
como aurora en sus triumfos esculpida. 11
Y es grave distincion la que le inflama,
pues imita los rayos de la vida,
pero nunca los bronces de la fama. 14

P. 241. Del Medesimo. Romance endecassylabo.

13. Deten el buelo fugitivo assombro,
templa las alas, quando el ayre rompes;
armonia sin vozes en las plumas,
y silancio con ecos en los bronzes. 4
. . . . . .
. . . . . .
Esto se oyó el respeto, siendo el ayre
hechizo de matizes, y de vozes,
y robandole fieles las sirenas,
aumentaron al golfo sospensiones. 100

P. 250. Di D. Giuseppe Michele di MACAYA Segretario di S. M. e di Giustizia di S. E.

14. Si es corona la vuestra, o es portento,
o gran PHELIPE, al verla tan brillante,
sin las prestadas luces de el diamante,
no distingue el humano entendimiento. 4
Es la constelacion de el firmamento
corona, que de luz mas noble amante,
logrando sus aciertos en lo errante,
de el emisferio austral dejò el assiento. 8
Que el cielo os la embiò, lo dize el cielo;
mas vos la iluminais con vuestra vida,
que à instantes, lucimientos la eslabona. 11
De aqui espera constante nuestro anhelo,
que años el cielo os guarde, sin medida,
porque no se obscurezca su corona. 14

P. 251. Del Medesimo.

15. A la Reyna nuestra señora. Decima.

En dar vida, sin medida,
a vuestro PHELIPE amado
veis al cielo ya empeñado,
que es daros à vos la vida.
Y no queda que le pida 5
nuestro fiel pecho obsequioso;
porque siendo vuestro esposo,
(o deidad de la hermosura)
el gran PHELIPE, assegura
con lo immortal lo dichoso. 10

P. 252. Di D. Giuseppe NAVARRO, e CESPEDES. LYRAS.

16. Que alto numen sagrado
se oculta, gran FELIPE, en tus acciones?
. . . . . .
Darte trono dichoso
estudiò el cielo en providente empeño,
a un tiempo Rey glorioso 21
a ser naciste, y adorado dueño,

pues solo en tu real cuna
se unieron el amor, y la fortuna. 24

P. 254. Del Medesimo.

17. Baston el cetro obediciò a la mano,
y en tu aliento, Señor, que le regia,
obediciò al impulso la porfia
de uno, y otro, aunque armado, terror vano. 4
Cediò Neptuno, quando el rizo, cano
cabello undoso enmarañaba al dia,
y quando al ayre obscura luz teñia
de fuego, y plomo, fiel cediò Vulcano. 8
Sufrir supiste alli estragos violentos,
que contra un soberano, en lides tantas,
execuciones son aun los intentos : 11
Si el peligro toleras, ya le espantas,
y puesque no te rinden escarmientos,
señal, que la fortuna està a tus plantas. 14

P. 258. Del consigliero D. Gonsalvo MACHADO.

18. De Alexandro, y de Augusto competian
sobervios los dos astros de el Oriente,
y los otros, en culto reverente,
obsequios luminosos ofrecian. 4
Durava esta contienda, y la sufrian
las deidades; y el Dios omnipotente,
ayrado de que entre ellos igualmente
los tributos brillantes repartian; 8
De el gran PHILIPO que naciò al Hispano,
mas imperio que el Griego, y el Latino,
el amado, el amante, el soberano, 11
A su immortal horoscopo divino
inclinad el flamante orgullo ufano
Jupiter dixo : como yo me inclino. 14

P. 262. Di D. Lope di BUSTAMANTE, CUEVA, e ZUNIGA.
Auditore generale nel Regno di Napoli.
Romanze.

19. No bien bevidos repossos
de nectares, que athesora
el nocturno Dios, raudales
vertieron, que el sueño corra. 4

. . . . . .

P. 267. Viva pues, y a su valor
tejan los astros corona,
que a el ambito de su pecho
es el mundo esfera corta. 120

P. 268. Del Medesimo. 20. (Distique latin).

P. 269. Del Medesimo. A la Reyna Nuestra Señora.

21. No al bulto, la deydad, no al edifizio,
adorno grave de la esfera leve,
retribuziones soberanas deve,
si gratitud al voto, al sacrifizio. 4
En noble culto, reverente indizio,
oy a tus aras ofrezer se atreve
los años de aquel aguila, que beve,
y vive a luzes de tu sol propizio. 8
FELIPE a cuenta de tu amor respira;
deydad eres : el ruego reverente
pide le guardes de obstinado noto. 11
Atiende a el sacrifizio, el voto mira :
ya que a tu ser le debe lo viviente,
debale lo immortal a nuestro voto. 14

P. 285. Di Maria Saverio BOTTONI.

22. Id, ved, venced Iberios esquadrones,
si el valor de PHELIPE os acompaña
merecereis juntando hazaña à hazaña
de ambos mundos lograr acclamationes. 4
De Cesar, de Alexandro las factiones
de Grecia, y Roma ya nò embidie España,
Belona misma, el mismo Marte estraña
de l'Español PHELIPE las actiones. 8
PHELIPE gran monarca las contiendas
de vuestros triumphos vuestro triumpho alaban
por donde dora el Sol prolixas sendas. 11

Vuestro años eternos oy se gravan
en los bronzes de immortales altas prendas
vuestras que solo con el mundo acaban. 14

P. 330. Di D. Michel de CHAVES Capitano di cavalli.

23. Si a el merito se debe la corona,
el de PHILIPO à todos se prefiere:
si derecho legitimo la adquiere
concurre indisputable en su persona. 4
Si por suerte; la fama le pregona
por el mas digno. Y quanto el hado quiere
sus glorias impedir, mas le confiere
trofeos de Minerva, y de Bellona. 8
Con razon pues en su natal dichoso
tanto canoro cisne, dulce, y grave,
le aplaude sabio, le celebra fuerte. 11
Viendo unir en su pecho generoso
a piedad, y valor, agrado suave,
merito, succesion, y digna suerte. 14

P. 343. Del P. Michele ORONOZ della Compagnia di Giesù.
Rettore del Collegio di S. Francesco Saverio.
24. (3 distiques latins).
P. 344. Del Medesimo.
25. (2 distiques latins).
P. 345. Del Medesimo.
26. Ad Sereniss. Reginam (3 distiques latins).
P. 346. Del Medesimo.
27. Ad Ludovicum Magnum Galliarum regem (3 distiques latins).
P. 347. Del Medesimo.
28. Ad Sereniss. Delphinum. (3 distiques latins).
P. 348-351. Del Presidente D. Michele VARGAS MACHUCA.
29. A los años de nuestra Rey, y Señor...
Octavas Acrosticas.

Ofrezca el cielo en tributarios soles
Immensa luz al dia mas luciente.
. . . . . .

Otro vivir, guarismos immortales
Se deven à los timbres de sus echos ;
Mas sino ay cinosura à empresas tales
Viva en la adoracion de nuestros pechos
Ni sus orbes ; por el orbes vitales
Declaren sus desseos satisfechos,
O la suerte cumplida à sus victorias
Si en sus nietos no aclaman tantas glorias. 48

P. 352. Del Medesimo.

30. En combate tranquilo, en paz ruidosa
(assegurando el campo horas, y empleos)
dan a FELIPE armados de desseos
el tiempo, y la virtud fama gloriosa. 4
Otro año mas el cuenta, ella animosa
triumfo suios le opone, alas, trofeos
bate aquel, esta logra ; y con rodeos
su guerra estan igual, quanto dichosa. 8
Crece el ardor, y quando a sus memorias
dos mundos teatro son, y les reparte
la vida alientos, y el valor victorias. 11
Del gran Monarca oy les compone el arte,
pues cumpliendo en su edad siglos de glorias,
buela en Saturno, y se eterniza en Marte. 14

P. 353. Del Medesimo.

31. Fenix España a Carlos lo pregona
abrasado en su amor; pues del fragrante
rogo, otro mira renacer Reynante
entre lirios, y palmas, que blasona. 4
Suena en dos orbes por la immensa zona
su fama augusta, y buelo tan gigante,
oy mide el tiempo, quando no es bastante
la misma eternidad, que lo corona. 8
Flor lo mira, lo sigue ave ligera,
con que plumas por años desafia,
y Abriles cuenta al Lirio en su carrera : 11
mas ya conoce vana su perfia
porque es aroma eterna primavera,
y enel Fenix no tiene ocaso el dia. 14

P. 395. Di un Religioso.

32. De el aplauso mayor, que Apolo inspira
entre el coro discreto, que preside,
. . . . . .
. . . . . .
que el ciel empeño ya por altos fines,
para aplauso tan real sus serafines. 91

P. 399. Del Medesimo.

33. Si de Alexandro (ò gran PHILIPO Hispano)
pasmò al mundo su espiritu valiente,
porque à los años de su vida ardiente,
supo alentar valor tan soberano : 4
Mejor tu real valor blasone ufano,
de que en tu hermosa edad tan floreciente
tantos laureles le cinò à tu frente,
que ya à Alexandro ganas por la mano : 8
Que aunque su gran valor naciò primero,
solo naciò a ser tu prototipo ;
y assi el valor bizzarro de tu azero. 11
Muy bien al de Alexandro le anticipo,
pues solo es de PHILIPO el heredero ;
y tu, sobre Alexandro, eres PHILIPO. 14

P. 400. Di altro Religioso.

34. Del Regio tronco de BORBON fecundo
de palmas, de laureles coronado,
brotaste, Gran PHILIPO inaugurado,
de Francia invicta honor, gloria del mundo. 4
Del Quarto Henrique, Quinto sin segundo,
pimpollo augusto, en el deciembre helado,
risueña primavera de tu hado,
nueva vida del año moribundo. 8
En tu real nombre escrito ya se mira
enigma claro, y sin disfraz patente,
que fue lisonja, echo de mentira. 11
Tu flor sola PHILIPO, en sus ascendiente,
si entre cetros de tanto Rey respira,
tambien ciñe corona mas potente. 14

P. 401. Di altro Religioso.

35. O tu templada Lyra
de aquel, que en consonantes cuerdas de oro
. . . . . .
. . . . . .
Corre ya Musa el velo,
que es mucho mas FILIPO, que tu zelo. 68

P. 404. Del Medesimo.

36. Cesse Hesperide yà tu llanto triste,
baste yà de dolor, de sustos baste;
pues en FILIPO QUINTO recobraste
ya tu antiguo esplendor, si le perdiste. 4
Si desmayo, y embidia al orbe diste
con tu esfuerze, valor, dicha, y cessaste,
acuerdo heroico fue, pues lo libraste
a recobros de un Quinto, que tuviste. 8
Si en FILIPOS, y CARLOS repartida
tu gloria en siglos de esplendor blasona,
logra yà de tus ansias el reposo. 11
Que si fue de un hermoso recibida,
y aumentada de un Quinto tu corona,
en uno gozas oy Quinto, y hermoso. 14

I. INDEX CHRONOLOGIQUE

DES OUVRAGES DÉPOUILLÉS

1504
Collettanee Grece-Latine e vulgari per diversi auctori... nella morte de Seraphino Aquilano... Bologna per Caligula Bazaliero. — 99.

1545
Rime diverse di molti. Libro primo. In Vinetia appresso Gabriel Giolito di Ferrarii. — 105.

1545
Didaci Pyrrhi Lusitani carminum liber unus. Apud Franciscum Rubrium. Ferrariæ. — 3.

1546
Hieronymi Phalethi Savonensis poematum libri VII. Apud inclytam Ferrariam per Franciscum Rubeum. — 30.

1546
Le III. Parti del Campo de primi studii di Gabriel Symeoni Fiorentino... In Venegia per Comino da Trino di Monferrato. — 62.

1549
Cento Sonetti di M. Alisandro Piccolomini... In Roma Appresso Vincentío Valgrisi. — 60.

1549
Rime seconde della signora Laura Terracina di Napoli, et di diversi a lei. In Fiorenza. — 53.

1550
Antonii Cerruti Novariensis Carminum libri IV. Venetiis. — 29.

1550
Egloghe del Mutio Iustinopolitano... In Vinegia appresso Gabriel Giolito de Ferrari e fratelli. — 57.

1552
Le Rime spirituali di M. Gio. Agostino Cazza. In Novara appresso Francesco & Giacomo Sesalli. — 104.

1553
Cento Sonetti di M. Antonfrancesco Rainerio... Impressi in Milano per Gio. Antonio Borgia. — 77.

? 1554
Francisci Franchini Cosentini Poemata. — 19.

1554
Francisci Franchini Cosentini epigrammatum liber primus [-quintus]. Romæ typis Ioannis Honorii... et hæredum Natalis Veneti. — 20.
1554
Le Lagrime di Sebete per la morte della sig. D. Maria Colonna, d'Aragona, Composte dal S. Gabriel Moles... In Venetia, per Giovan Griffio. — 108.
1555
I tre libri de gli Amori di M. Bernardo Tasso... aggiunto il quarto. In Vinegia appresso G. Giolito de' Ferrari, et fratelli. — 106 a.
1555
Basilij Zanchij Bergomatis Poematum libri VIII. — Laurentii Gambaræ Brixiani Poematum libri III. Basileæ, per Ioannem Oporinum. — 21.
1555
Del Tempio alla div. signora donna Giovanna d'Aragona... prima parte... In Venetia, per Plinio Pietrasanta. — 25=26.
1557
Rime di M. Pasquale Malespini. In Roma, nella stampa de i Dorici. — 43.
1557
Sonetti morali di M. Pietro Massolo... In Bologna par Antonio Manutio. — 79. [Voir 1564.]
1560
Delle Rime di m. Bernardo Tasso libro quarto. — 106 b.
Rime di m. Bernardo Tasso libro quinto. In Vinegia appresso G. Giolito. — 107.
1560
Seste Rime de la signora Laura Terracina... In Napoli, appò Raymondo Amato. — 98.
1561
Le Nuove Fiamme di m. Lodovico Paterno... In Venetia, Per Gio. Andrea Valvassori, detto Guadagnino. — 61.
1561
Rime di M. Guasparri Torelli... — 24.
1562
Carmina quinque Hetruscorum poetarum nunc primum in lucem edita. Florentiæ Apud Iuntas. — 31.
1563
P. Francisci Spinulæ Mediolanensis Epigrammaton libri tres. Venetiis, ex officina stellæ Iordani Zileti. — 37.
P. Francisci Spinulæ Mediolanensis Elegorum... libri quatuor. Venetiis. — 38.
1563
Poesie Toscane, et Latine di diversi eccel. ingegni, nella morte del s. D. Giovanni cardinale, del Sig. Don Grazia de Medici, & della S. Donna Leonora di

Toledo de Medici Duchessa di Fiorenza e di Siena. In Fiorenza appresso L. Torrentino. — 16.

1564

Primo, e secondo volume delle Rime morali di M. Pietro Massolo... In Fiorenza, nella Stamperia ducale. — 80 [Voir 1557.]

1564

Antonii Sebastiani Minturni Poemata... Venetiis, apud Io. Andream Valvassorem. — 27.

1564

Antonii Sebastiani Minturni Epigrammata et Elegiæ. Venetiis, apud Io. Andræam Valvassorem. — 28.

1565

De le Rime di diversi nobili poeti Toscani, raccolte da M. Dionigi Atanagi, Libro primo [-e secondo]. In Venetia, appresso Lodovico Avanzo. — 54. 55.

1565

Il Tempio alla divina s. donna Giouanna d'Aragona,... In Venetia, per Francesco Rocca. — 26=25.

1567

Sonetti, et canzoni del sig. Berardino Rota... In Vinegia appresso Gabriel de Giolito de' Ferrari. — 4.

1567

Poemata in laudem Equitum Melitensium... — 44.

Rime di diversi in lode de' Signori Cavalieri di Malta. Roma, appresso Giulio Accolto. — 45.

1569

Dialoghi di Massimo Troiano... In Venetia, appresso Bolognino Zaltieri. — 97.

1570

Le Rime burlesche... composte... da M. Giovanfrancesco Ferrari... In Venetia, Appresso gli Heredi di Marchiò Sessa. — 22.

1572

Delle Rime del s. Berardino Rota, Terza impressione. In Napoli, appresso Giuseppe Cacchij, dell'Aquila. — 4.

1573

L'Austria dell'ill. S. Ferrante Carrafa marchese di S. Lucido... In Napoli Appresso Gioseppe Cacchij dell'Aquila. — 92.

1573

Il primo libro delle Rime toscane del. R. Faustino Tasso... In Turino appresso Francesco Dolce e Co. — 100.

1575

Il Petrarcha Spirituale di frate Hieronimo Malipiero... In Venetia, appresso Domenico Farri. — 67.

1575

Orlando furioso, traduzido en romance castellano, por D. Jeronimo de Urrea. Imprimiose en Venecia, en casa de Domingo de Farris. — 8.

1576

Del tractado de la Hermosura y del Amor compuesto por Maximiliano Calvi. Libro primero [-segundo, -tercero]. En Milan por Paulo Gotardo Poncio. — 82. 83. 84.

1577

Tyrocinia poetica Bartholomæi Burchellati. Patavij ex typographia Laurentij Paschatij. — 1.

1577

I. Hieronymi Catenæ academici Affidati Latina Monumenta. Papiæ Apud Hieronymum Bartolum. — 35.

1577

La prima parte delle Rime di Luigi Groto... In Venetia, Per Fabio, e Agostin Zopini fratelli. — 76. [Voir 1610.]

1579

Gli centonici et historici capitoli... del mag. messer Ganimede Panfilo... In Camerino, appresso gli Heredi d'Antonio Gioioso et Girolamo Stringari. — 2.

1581

Rime del S. Raffaello Gualterotti. In Fiorenza, appresso Bartolomeo Sermatelli. — 75.

1583

Rime del S. Curtio Gonzaga. In Vicenza. — 74.

1585.

Rime et Versi in lode della Sra Giovanna Castriota Carrafa Duchessa di Nocera Scritti... da diversi... et raccolti da Don Scipione de Monti. In Vico Equense, appresso Gioseppe Gacchi. — 56.

1586

Le Rime del cavalier della Selva Parmegiano... In Parma, nella stamperia di Erasmo Viotti. — 18.

1587

Rime di Gio. Paolo Lomazzi Milanese pittore. — 15.

1587

Delle Rime di Oratio Lupi ...parte I... In Milano, per Pacifio Pontio. — 91.

1588

Rime del s. Giuliano Goselini,... ristampate la quinta volta... In Venetia, appresso Francesco Franceschi Senese. — 39.

1590

Delle Rime del s. Mutio Sforza parte terza... In Vinegia, presso Altobello Salicato. — 89.

1594.

Aurelii Ursii Romani academici Innominati Carminum libri VIII. Bononiæ, apud Victorium Benatium. — 9.

1598.

Rime di Andrea Menichini... In Trevigi, Apresso Evangelista Dehuchino. — 58.

1598.

La Fonte del Diporto Dialogo del sig. Gherardo Borgogni... In Bergamo Per Comin Ventura. — 23.

1600.

Rime di Celio Magno. In Venetia, presso Andrea Muschio. — 73.

1600.

Pomponii Taurelli... Carminum libri sex. Parmæ, ex typogr. Erasmi Viotti. — 109.

1601

Delle Rime del s. Tomaso Stigliani parte prima... In Venetia, presso G. B. Ciotti. — 111.

1602

Rime d'Antonio Ongaro... In Venetia, presso G. B. Ciotti. — 110.

1602.

Ignatii Albani Meratensis Epigrammatum liber primus [-tertius] Mediolani, apud Hieronymum Bordonum, & Petrum Martyrem Locarnum socios. — 32.

1603

Rime del Dr Plinio Caccia da Horte... A Fermo, presso gl'heredi di Sertorio de' Monti, et Gio. Bonibelli. — 70.

1603

Rime del sig. Gasparo Murtola... In Venetia appresso Roberto Meglietti. — 13. [Voir 1608.]

1605

Della Corona di Apollo composta... da Piergirolamo Gentile... In Venetia Appresso Sebastiano Combi. — 59.

1608.

Canzonette del sig. Gasparo Murtola con altre rime... In Venetia, appresso Evangelista Deuchino. — 65. [Voir 1603.]

1610

Rime di Luigi Groto. Parte prima [-seconda -terza]. In Venetia appresso Ambrosio Dei. — 103. [Voir 1577.]

1610

L'Autunno del conte D. Lodovico San Martino d'Aglie. Con le Rime dell' istesso, ...In Torino, appresso i FF. de Cavaleris. — 11.

1611

Tarquinii Gallutii Sabini e soc. Jesu Carminum libri III. Romæ apud Iacobum Mascardum. — 33.

1613.

Delli Madriali, et Ode di Gio. Battista Basile il Pigro. Parte seconda. In Mantova, Presso i fratelli Osanni, stamp. Ducali. — 6.

1615

La Selva di Parnaso del S. Antonio Bruni. Parte prima... In Venezia, appresso i Dei. — 66.

1615

De' nove chori de gli angioli... choro primo che contiene la Corona della B. V. Teresa... In Roma, Appresso Guglielmo Facciotti. — 101.

1616

Del Canzoniero di Guid' Ubadio Benamati. In Venetia. Appresso i Dei. — 5.

1626

Rime del sig. Numidio Paluzzi. ...In Venetía, dal Ciotti. — 90.

1628

Rime di Francesca Turina Bafalini,... In Città di Castello per Santi Molinelli. — 14.

1632

Rime del s. Gianfrancesco Maia Materdona. VIa impressione. In Napoli. — 94. 95.

1635

Poesie Nomiche di Gio. Battista Manso marchese di Villa... In Venetia, Appresso Francesco Baba. — 12.

1637

Poesie de' Signori Accademici Fantastici di Roma. In Roma raccolte, e stampate del Grignano. — 102.

1646

Petri Alois Neapolitani e soc. Jesu Epigrammatum centuriæ sex... Neapoli Typis Camilli Cavalli, sumptibus Iacobi Pierij. — 93.

1646

Le Rime del s. Francesco Balducci. In Roma, per il Manelfi. — 85.

1653

Poesie meliche di Giuseppe Battista con la seconda parte... In Venetia, Per Francesco Baba. — 46. 47. [Voir 1659 et 1664.]

1659

Delle poesie meliche di Giuseppe Battista. Parte terza. Venetia, per li Heredi di Francesco Baba. — 48 [Voir 1653 et 1664.]

1662

Rime del dottor Gio. Antonio Operti... In Torino, per Bartolomeo Zavatta. — 36.

1662

Il Santo di Padova... epiche narrative del Lequile... In Roma, appresso Iacomo Dragondelli. — 87b.

1664

Delle Poesie meliche di Giuseppe Battista. Parte quarta. In Venetia, per li Baba. — 49. [Voir 1653 et 1659.]

1664

Le Lagrime della Fama nella morte della Sig. Lucrezia Orologia marchesa Obizzi... 2a impressione... accresciuta... In Padoa per Paolo Francesco Frambotto. — 17.

1665

La Corte Accademica... dal conte Girolamo Boselli. In Bologna, per Giacomo Monti. — 50. 51. 52.

1669

Poesie liriche toscane, e latine di D. Virginio Cesarini. Venetiis. Apud Heredes Francisci Storti, et Io. Marie Pancirutti. — 63.

1671

L'Arpa poetica di Tomaso Gaudiosi... In Napoli, Per Novello de Bonis. — 88.

1673

Rime varie di Agostino Coltellini. In Firenze, né la stamp. di S. A. S. per il Vangelisti, e Martini. — 86.

1678

Poesie del sig. conte Hermes Stampa cavaliere Milanese. Venetia, per Gasparo Storti. — 7.

1680

Ode, e Sonetti aggiunti con l'Aristodemo del co. Carlo di Dottori. In Padova, per Pietro Maria Frambotto. — 72.

1681

I Fasti del miracoloso S. Francesco di Paula, descritti del P... Francesco Fulvio Frugoni Minimo... In Venetia, et in Milano, per Giuseppe Ambrogio Maietta. — 34.

1683

Divertimenti poetici di D. Giuseppe Varano di Camerino. Venetia, presso Gio. Giacomo Hertz. — 81.

1685

Poetiche ferie in Rea di D. Enrico Bossi Accademico Affidato. In Pavia, per Carlo de' Rossi. — 40.

1687

Poesie de gli Accademici Concordi di Ravenna. In Bologna, per l'Erede del Benaci. — 68.

1688

Epigrammatum... miscellanea Academiæ Concordium Ravennæ... Bononiæ, typis Hæredis Benatij. — 69.

1689

Delle Rime di Bartolomeo Dotti i Sonetti... In Venezia. — 64.

1692

Scintille poetiche o Poesie sacre, e morali di Paolo Brinacio Napoletano. In Napoli. — 78.

1693

Poesie del s. Diomede Montesperelli. In Perugia pe'l Costantini. — 71.

1693

Poesie del sig. Pirro Schettini gentil'huomo Cosentino... In Napoli, presso Antonio Bulifon. — 10.

1695

Le Muse in Stagira... In Brescia, per Gio. Maria Rizzardi. — 96.

1698

Poesie varie del R. P. M. F. Carlo Sernicola... In Napoli, nella stamperia del Paci. — 41.

Il Carmelo poetico del R. P. M. F. Carlo Sernicola... In Napoli. — 42.

1705

Componimenti in lode del giorno natalizio di Filippo V Re di Spagna... In Napoli, presso Niccolò Bolifoni. — 112.

1746

Dimostrazioni di giubilo fatte dalla città di Parma... alla M. C. di Elisabetta Farnese di Borbone regina delle Spagne. In Parma per Giuseppe Rosati. — 87a.

II. INDEX ALPHABÉTIQUE

Les noms des auteurs sont en petites capitales, les noms des personnages en romain, les noms de lieux et de choses en italique.

? **56**, 25, 26.
ACCADEMICI FANTASTICI di Roma, **102**.
Accademico Illuminato, **110**.
Accademico Innominato, **9**; **109**.
Accademico Otioso, **7**, 3; **12**.
ACCOLTUS, Iulius, **44**, 2.
Affidato, L' = Ongaro, **110**.
AFRODISEO, Hernando, d'Aragon, **25**, 5.
AGLIE. Voir San Martin d'Aglie.
AINSA, Ioannes, Hispanus, **30**, 2.
Alba, duca d', **92**, 17, 18. — Voir Aula.
ALBANUS, Ignatius, Meratensis, **32**.
ALDANA, Cosme de, **15**, 3, 4, 5, 7; **23**, 1; **91**, 1, 2; **111**.
ALDANA, Francesco di, **16**, 1, 2.
Alfonso re di Spagna, **49**, 2.
Algeria, urbs, **3**, 2.
ALOIS, Petrus, s. J., **93**.
ALONSO, Francisco, **25**, 6, 7.
Alva, duca d', **104**, 4. — Voir Alba.
Andrea, Alexandre, **56**, 6.
Anglus rex, 29, 6.
Angulius Andreas, **31**, 12.
Anna reina di Spagna, 82.
Antonio da Padova, S. **88**, 2; **109**, 5.
Aragona, don Antonio d', **57**.
Aragona, Giovanna d', **25**; **26**; **31**, 2; **53**, 11; **55**, 5, 6, 8; **98**, 1; **103**, 1.
Aagronia, don Gioanni Gaietano, **61**, 7.
Aragona, Giulia d', **54**, 5.
Aragona, Isabella d', **61**, 2.
Aragonia, Iuliana Angela, **20**, 16.
Aragonia, Innicus, card. **9**, 7.
Aragonia, Lucretia Gaietana d', **61**, 8.
Aragonia, Maria d', marchesa del Vasto, **54**, 8; **55**, 9; **61**, 4.
Aragona, Pietro d', **40**, 8; **88**, 17.
Archinto, Giuseppe, **41**, 9.
Arcobricæ dux = Ponze de Leon.
Arrigo, Infante cardinal = Infante, **2**, 1.
ATANAGI, Dionigi, **54**, 9 à 11.
Aula dux, **35**, 2 = Alba.
Avalos, Alfonso d', **20**, 2, 4, 5, 37.
Avalos, Cæsar, **93**, 6, **29**, 3.
Avalos, Ferdinandus, Piscariæ princeps, **20**, 1, 2.
Avalos, Indico, card. d'Aragona, **2**, 3
Avellino, principe d', **88**, 4.
Avila, Luigi d', **92**, 22, 23.
Avila, Petrus, **44**, 2, 8; **45**, 4.
Ayroldi, Bartolomeo, **64**, 2.
Badoaro, Alberto, **73**, 2.
BAIANUS, Andreas, Lusitanus, **94**, 1.
BALDUCCI, Francesco, **85**; **102**, 2.
Barcelona, **12**, 5; **47**, 3.
BASILE, Gio. Battista, **6**; **12**, 9, 10.
BATTIFERRA, Laura, **45**, 2.
BATTISTA, Giuseppe, **46**, **47**, **48**, **49**.
Belgicum bellum, **9**, 1.
Bellinus, Franciscus, **20**, 15.
BENAMATI, Guid' Ubaldo, **5**, 2.

Benavides, Diego, **41**, 13.
Benavides, Francesco, **41**, 4.
BENETTI, Benedetto, **102**, 1,
BERZOSA, Ioannes, Cæsaraugustanus, **30**, 3 à 8, 24, 28.
BICOQUE, Antonio Francesco, **4**, 1.
Borbonus, Faustinus, Soncinensis, **37**, 2.
Borgia, Carolus, dux Gandiæ, **32**, 3 à 16.
Borgia, Franciscus, **9**, 6; **41**, 12; **93**, 33.
BORGOGNI, Gherardo, **23**, 2, 3.
Boselli, Gio. Pietro, **52**, 1.
BOSELLI, Girolamo, **50**, **51**, **52**.
Bossi, Enrico, **40**.
BOTTONI, Mario Saverio, **112**, 22.
BREMBADO, Iuan Batista, **25**, 8.
BRINACIO, Paolo, Napoleteno, **78**.
Brisachium, **93**, 8.
Brugueres, Michele, **68**, 5.
BRUNI, Antonio, **66**.
BUFALINI, Francesca Turina, **14**.
BUFALO, Anibal, **56**, 2.
BURCHELLATI, Barthol. **1**.
Busseto, **54**, 11; **55**, 4.
BUSTAMANTE, CUEVA, e ZUNIGA, Lope di, **112**, 19 à 21.
CACCIA da Horte, Plinio, **70**.
Cádice, **7**, 1.
CAIADUS, Hermicus, Lusitanus, **99**, 1.
Calderone, Pietro, **68**, 2.
CALVI, Maximiliano, **82**, **83**, **84**.
CAMOENS, Luis de, **17**, 1.
CANIZARES, Ginez de, **25**, 4.
Cannicer Aragonius, Petrus, Ferdinandi Rom. regis archiater, **21**, 3 à 6.
Capece, Portia, **4**, 1.
CAPILUPI, Lelio, **55**, 9.
Caracciolo, Francesco Marino, **46**; **49**, 3, 4; **88**.
Carafa. Voir aussi Carrafa.
CARAFA, don Cesar, **56**, 3.
Carafa, Ferrante, duca di Nocera, **89**.
CARAFA, Giulio, **56**, 5.
Carafa, Tiberio, prencipe di Chiusano, **7**, 3.
Cardinale Infante = Infante card. = Arrigo.
Cardine, don Alfonsi di, marchese di Laina, **61**, 3.
Carlo d'Austria principe di Spagna, **61**, 1.
Carlo d'Austria, marchese di Burgau, **58**, 5.
Carlo II [1661-1700] **10**; **41**, 3; **78**.
Carlo V, poema eroico, **72**, 3.
Carlo V = Carolus V.
Carolus Austriæ, **20**, 35.
Carolus V, **3**, 2; **19**, 3; **20**, 3, 6, 7, 13, 14; **21**, 1; **27**, 2, 3; **28**, 1; **29**; **30**, 1, 9; **31**, 1, 3, 5, 7, 8; **37**, 1, 4; **39**, 4; **40**, 1; **48**, 1; **54**, 4, 6, 9; **55**, 3, 4; **62**, 1, 2; **76**, 1, 2, 4; **79**, 1; **80**; **92**, 3, 4; **93**, 1, 2, 3; **98**, 3; **102**, 1; **103**, 2, 5, 6; **104**, 1; **106**; **107**, 1, 2.
Carrafa. Voir aussi Carafa.
Carrafa, don Antonio, **56**.
CARRAFA, don Cesare, **97**.
Carrafa, Federico, **61**, 9.
CARRAFA, Ferrante, marchese di S. Lucido, **92**.
Carrafa, Francesco Maria, **12**, 12, 13.
Casa, Ioannes, archiepiscopus Beneventanus, **19**, 2.
Castrillo, conte di, vicerè di Napoli, **88**, 10.

Castriota Carr., Giovanna, duchessa di Nocera, **56**.
Castro, Fernando di, **12**, 1.
CASTRO, Francesco di, **12**, 6; **96**.
CASTRO, Scipio di, **45**, 3.
Castrovilari, duchessa di = Toledo, Isabella di.
Catania, **102**, 4.
CATENA, Hieronymus, **35**.
CAZZA, Gio Agostino, **104**.
Celada, marchese di, **7**, 6, 9.
CENCI, Giacomo, **55**, 4.
CENTELLES, don Serafin, **8**.
CEROS, Iusepe de, **26**, 2.
CERRUTUS, Antonius, **29**.
Cervante, card. Gaspare, **2**, 5.
CESARINI, Virginio, **63**.
CEULI, Costantino, **56**, 11.
CHAVES, Michele de, **112**, 23.
Clemente VIII, **12**, 1.
Colloquia L. Vivis, **3**, 6.
Colonna Aragona, Vittoria, **53**, 8.
Colonna, Federico, **14**, 1.
Colonna d'Aragona, donna Vittoria, **98**, 8.
Colonna d'Aragona, donna Maria, **108**.
Colonna d'Aragona, donna Gerolama, **98**, 2.
COLTELLINI, Agostino, **86**.
Concordi di Ravenna, gli Accademici, **68**.
CONTRERAS, Jeronimo, **56**, 4, 21, 22.
COPPETTA, Francesco, **54**, 1, 2, 3.
CORDOVA, Gonzalo Fernandez di, duca di Sessa, **39**, 3; **56**, 19, 20.
CORSO, Angileri, **67**.
CORSO, Rinaldo, **26**, 1.
Cortesius, Hernandes, **20**, 18 à 22.
Cubus, Franciscus, eques d. Iacobi, **27**, 4.
Davalo, Alfonso, marchese di Vasto = Avalos, **77**, 1.
Davalo, don Ferrante Francesco, **61**, 6.
DE LI MONTI, Scipione, **4**, 1, 2 = MONTI, S.
Della Cueva, Maria Anna, principessa d'Ascoli, **61**, 7.
Della Quadra, don Ferrante, **66**, 4.
Diez, Francesco, **89**, 5.
DOMENICHI, Ludovico, **16**, 3 B; **105**.
Domenicus, s. **40**, 6.
DOTTI, Bartolomeo, **64**.
DOTTORI, Carlo di, **72**.
Dura in Ubiis, **20**, 26 à 28.
Elefante, **43**.
Elisabetta regina di Portogallo, S. **40**, 3, 5; **49**, 1.
Elisabetta Farnese di Borbone regina delle Spagne, **87** a.
ENRIQUEZ, Andrea, **112**, 1, 2, 3.
Erasmus Desiderius, **3**, 6.
Erzilla, don Alonzo de, **56**, 8.
FAIARDO, Francesco, **98**, 12.
Farnese, Alessandro, **18**.
FENAROLO, Girolamo, **55**, 7.
Ferdinandus Romanorum rex, **21**, 3.
Feria, Petrus, **93**, 8.
FERRARI, Giovanfrancesco, **22**.
Ferrariensis deditio, **33**, 3.
Ferrerio, S. Vincenzo, **41**, 14.
Feyxoo de Villalobos, Ioannes, **41**, 1, 8.
Figaroa, Lorenzo, castellano di Novara, **104**, 2.
Figueroa, d. Giovanni di, **54**, 7.
Filippo II, **39**, 1; **40**, 2; **58**, 1, 2, 3,

6; **77**, 3; **80**; **83**; **92**; **102**, 1; **103**, 3; **107**, 3, 4. — Voir aussi Philippus.
Filippo III [1578-1621] **5**, 3; **12**, 7; **14**, 2; **15**, 2; **66**, 1, 2; **85**, 2, 3. — Voir aussi Philippus.
Filippo IV [1605-1665] **12**, 4; **50**, 2; **68**, 1; **87** b; **88**, 5, 6, 12, 14; **95**, 1, 2, 3.
Filippo V, 112.
FLORELLIUS, Ioannes Hieronimus, **44**, 5.
FORTUNATO, Lelio, **61**, 1.
FRANCHINUS, Franciscus, Cosentinus, **19**; 20.
Franciscus I Gallorum rex, **19**, 3.
Francus, Aloysius, Lusitanus, **109**, 2.
FRASCATI, Gabriello, **97**.
FRUGONI, Francesco Fulvio, **34**.
Fuente, marchese della, **50**, 5.
GALLO, Cesare, **55**, 2.
GALLUTIUS Tarquinius, **33**.
GAMBARA, Laurentius, Brixianus, **21**, 2 à 6.
GAMBARA, Veronica, **54**, 8.
GARCIA de Brinag, **25**, 3.
Garsia Toletanus, Siciliæ prorex, **44**, 7; **45**, 2, 3; **61**, 5; **92**, 21.
GAUDIOSI, Tomaso, **88**.
Gentile, Piergirolamo, **59**.
Germanicum bellum, **29**, 8, 9, 10.
Ghevara, Alfonso di, **110**, 3, 4.
GIOVANELLI, Gio Gaetano, **96**.
Giovanni d'Austria, don, **39**, 2, 5; **46**, 1; **47**, 2; **74**, 1, 2; **76**, 5; **89**, 1, 2, 3, 4; **92**, 1, 7, in fine; **103**, 4.
Giovanni re di Portogallo, **54**, 2, 3.
Goes, Damianus a, eques Lusitanus, **30**, 17, 18.
GOMEZ, Odoardo, **25**, 1, 2.
GONZAGA, Curtio, **74**.
Gonzaga, d. Julia, **60**, 3.
GOSELINI, Giuliano, **39**.
Granvelus, Nicolaus Pernotus, **20**, 25; **35**, 6; **92**, 11, 12, 13.
GROTO, Luigi, **15**, 6; **76**; **103**.
GUALTEROTTI, Raffaello, **75**.
Guanti di Spagna, **13**, 1, 2.
GUIDI, Benedetto, **55**, 1.
GYRALDUS, Cynthius, **30**, 31.
Henricus II, Gallorum rex, **37**, 4; **104**, 1.
Hermenegildus, **93**, 10.
HIERIO, Iulio, **26**, 3.
Hispania, **19**, 2; **93**, 9; **109**, 6.
Indi, **3**, 4.
Infante card. = Arrigo, **7**, 8.
Infante di Spagna, **5**, 4; **36**; **50**, 3, 4.
Innominato, acc. = Accademico Inn.
Iovius, Paulus, **29**, 5.
Isabella Clara d'Austria, **58**, 4.
Isabela Caroli V uxor, **3**, 5.
Isabella Valesia reina di Spagna, 1562, **55**, 2.
Isabella di Borbone reina di Spagna, **88**, 13; **93**, 15, 16.
Iuan de Austria, don = Giovanni d'A. **84**; 109, 1.
Iuan Carlos de Toscana, principe d., **86**.
Jurado de Cordova, el, **56**, 27, 28.
La Cerda, D. Luigi de, **41**, 11.
LA CRUZ, Marsilio de, **25**, 9.
LAMANNA, Girolamo, **102**, 3, 4.
Laurentius, S. = Lorenzo, S. **9**, 9, 10; **33**, 1.
Leganes, marchese di, **7**, 5.
LEMENE, Francesco de, **68**, 2, 3.

Lemos, conte de = Castro, F. di.
Leon Arretinus, **31**, 16 à 19 ; **37**, 3.
Leon, e Cardenas, F. Martino de, vescovo di Pozzuoli, **46**, 4, 5.
Leonigildus, **93**, 10.
Leopoldo I, **72**, 1, 2.
LEQUILE, **87** b.
LILIO, Cesare, **56**, 13, 14.
Lisbona, **50**, 1.
Lojola, Ignatius de, **9**, 8 ; **41**, 5 ; **93**, 17 à 29.
LOMAZZI, Gio Paolo, **15**.
LONDONNO, Antonio de, **39**, 6.
LOPEZ, Emmanuele, **112**, 5.
Lorenzo, san = Laurentius, S. **5**, 7 ; **41**, 7 ; **46**, 3 ; **47**, 1 ; **51**, 1.
Los Montes, Scipion de = Monti, S.
Losco, don Agostino, Spagnuolo, **55**, 1.
LOSSADA, Emmanuele di, **112**, 6, 7.
LUPI, Oratio, **91**.
Lusitani cum Mauris, **9**, 4.
Lycoris et Amor, **30**, 29.
MACAYA, Giuseppe Michele di, **112**, 14, 15.
MACHADO, Gonsalvo, **112**, 18.
Madrucius, **29**, 5.
MAGNO, Celio, **73**.
MAIA, Materdona, Gianfrancesco, **94** ; **95**.
MALAGONELLI, abbate Antonio Amadori, **68**, 1.
MALATESTA, Carolus, **44**, 8.
MALESPINI, Pasquale, **43**.
Malipiero, Hieronimo, **67**.
Malta, **45**. Voir *Melite*.
Manriche, don Giovani, **92**, 26, 27.
MANSO, Gio. Battista, **12**.
Marciano, Marcello, **88**, 18.
Margarita Austria Farnesia, **20**, 8, 29 à 34.
Margherita d'Austria reina delle Spagne [1584-1611], **5**, 5, **6** ; 3 ; 12, 5, 7 ; **32**, 2 ; ? **62**, 3 ; **66**, 5 ; **93**, 11 à 14, 36.
Maria, Caroli Austriæ mater, **20**, 36.
Maria Lusitana Parmæ Princ. uxor, **109**, 3, 4, 7 à 10.
MASSOLO, Pietro, **79** ; **80**.
Mastrilli, R. P. Marcello, **93**, 32.
Medici, Cosmo de, **61**, 10 ; **62**, 1.
Medici, card. Giovanni, **16**.
Medici, don Grazia de, **16**.
Medici, donna Leonora di Toledo de, **16**.
Medici, don Pietro, **75**.
Medlna Celi, duca di, **41**, 10.
Mediolanum, **29**, 12, 13.
MELI SCARCHONI, don Geronimo, **94**, 5.
Melite, **44**. Voir *Malta*.
MEMDOÇA, Alvarus, **30**, 1, 22, 23.
MENDOZZA, Diego di, **12**, 2, 11 ; **60**, 4, 6 ; **105**.
Mendocius, Franciscus, cardinalis, **29**, 14, 17.
Mendozza, don Giovanni di, **100**.
Mendozza, don Hernando de, **60**, 1, 3, 5, 7.
Mendocia, Maria, **20**, 17.
MENICHINI, Andrea, **58**.
MERIGHI, Romano, **68**, 6.
Metellus, Augustinus, Bononiensis, **52**, 2.
Millini, card. Savo Alessandro, **68**, 6 ; **69**.
MINTURNO, Sebastiano, **27** ; 28.
MOLZA, Francesco Maria, **54**, 4, 5, 6.
Monarchia di Spagna, **7**, 2.
Monterei, conte di, vicerè di Napoli, **85**, 1 ; **102**, 2.
MONTESPERELLI, Dtomede, **71**.

Monti, Scipione de, **56** = De Li Monti, S.
Morales, mastro di cámpo, **104**, 3.
MORANDO, Cesare, **59**.
MURTOLA, Gasparo, **13** ; **65**.
MUTIO, Iustinopolitano, **57**.
Napoli, **88**, 17.
Nascita del Infante delle Spagne, **36**.
NAVARRO, e CESPEDES, **112**, 16, 17.
NEGRI, Antonio, Parmigiano, **87** a.
NEGRI, Giuseppe, **68**, 4.
Nizza, **77**, 2.
Nocera, duca, di = Carrafa, F. M.
Nozze de' Re di Spagna, e, di Francia, **12**, 3.
Obizzi, marchesa = Orologia, Lucrezia.
Ognate, conte d', **7**, 4 ; **46**, 2.
ONGARO, Antonio, **110**.
OPERTI, Gio Antonio, **36**.
Orologia, Lucrezia, **17**.
ORONOZ, P. Michele, s. J., **112**, 24 à 28.
Orsilago, Pietro, **62**, 3.
OSORIO, don Diego, **56**, 15, 16.
Otiosi. Voir *Accademici*.
Pacificatio Galliæ Hispaniæque, 1598, **33**, 2, 3.
Pace fra i re di Spagna e di Francia, **23**, 3.
Pacis fœdus inter Carolum V et Franciscum I, **29**, 7.
Paceco, card. Francesco, **2**, 2.
Paez, dottor Iuan, **60**, 2.
Palonius, Marcellus, **29**, 3.
PALUZZI, Numidio, **90**.
PANFILO, Ganimede, **2**.
Paolo III, **54**, 11 ; **55**, 4 ; **77**, 2.
PATERNO, Lodovico, **61**.
Pavia, **48**, 1.
Payva, Marcos de, **22**.
Pereda, Francesco, Spagnuolo, **53**, 7.
PEREGRINO, Innocentio, **34**.
Peretius, Gonsalvus, **31**, 9.
Perez Rabbanal, Lorenzo, **6**, 5.
Pescariæ marchioniss., **9**, 7.
PHALETHUS, Hieronymus, Savonensis, **30**, 9 à 19, 21, 25, 26, 27.
Philippus II, **19**, 4 ; **20**, 23 ; **28**, 2, 3 ; **29**, 1, 11, 12, 13 ; **31**, 15 à 18 ; **32**; 1 ; **37**, 1, 3 ; **44**, 1, 3, 5 ; **45**, 1 ; **98**, 9.
Philippus III, **32**, 1.
PICCOLOMINI, Alisandro, **60**.
Piemonte, **7**, 5.
Pietro d'Alcantara, S. **40**, 7.
Pignatello, Hector, **93**, 7.
Pimentel, Didacus, **93**, 9.
PINUS, Ioannes, Tholosanus, **99**, 14.
Pompeius Hispanus, **35**, 1.
Ponze de Leon, Rodericus, **93**, 35.
Portogallo, **49**, 1, 3.
Prencipe di Spagna morto, **7**, 3.
Prosodion liber, **30**, 16.
Pyrene, **27**, 4 ; **31**, 11.
Pyretius, Consalvus, **27**, 1.
PYRRHUS, Didacus, Lusitanus, **3** ; **30**, 20, 29, 30, 32. — **30**, 19, 21, 31.
Quintio, Federigo, **23**, 2.
RAINERIO, Antonfrancesco.
Ramos, Francesco, **68**, 3.
RAPELA, Marcos, **6**, 6.
RELIGIOSO, un, **112**, 32, 33.
RELIGIOSO, altro, **112**, 34.
RELIGIOSO, altro, **112**, 35, 36.
Requesens, Aloisio de, **44**, 9 ; **45**, 1.
RESTA, Francesco, **112**, 9.

RIBADENEYRA, don Diego de, **94**, 4.
Ribera, Ferdinandus, **93**, 4.
RIPALDA, Giuseppe Fermin di, **112**, 11, 12, 13.
Rivera Enriquez, don Fernando de, duca di Alcalà, **95**, 4.
Robusterus, Franciscus, Tarraconensis, **21**, 2.
Rogius, Ioannes, filius principis de Poza, **30**, 15.
ROSSANO, Juan Antonio, **56**, 23, 24.
ROSSI, Gio. Giacomo de, **56**.
ROTA, Berardino, **4**, 3.
ROTA, Ioannes Franciscus, **69**.
ROVITTO, Ferrante, **12**, 8.
ROXAS, don Diego de, **56**, 17, 18.
RUBI de MARYMON, don Iuan, **94**, 3.
Ruigomes, prencipe, **92**, 19, 20.
Rui Gomez, **107**, 5.
Saivedra, d. Diego, **63**.
Salamanca, **3**, 3.
Salmerone, R. P. Antonio, s. J., **92**, 38, 39.
SAN MARTINO D'AGLIE, Lodovico, **11**.
Sancius, Alfonsus, **44**, 6.
Sandoval, Caterina, vicereina di Napoli, **66**, 6.
Santinelli, marchese, **72**, 3.
Sardus, Gaspar, **30**, 20.
Savoia, duca di, **65**, 1 ; **66**, 2.
Savoia prencipi di, **11** ; **65**, 2 ; **66**, 3
SCHETTINI, Pirro, **10**.
Scotto, Ottaviano, **54**, 1.
Sebastianus Portugalliæ rex, **9**, 2, 3, 5.
SEDEGNA, Gio. **15**, 1.
SEGNINUS, Perottus, Hispanus, **99**, 2, 3.
SELVA, cavalier della, **18** = Sylva.
SERNICOLA, Carlo, **41** ; **42**.
SFORZA, Mutio, **89**.
Silicæus, Ioannes, archiepiscopus Toletanus, **19**, 1.
SOBRARIUS, Ioannes, Alcagniciensis, **99**, 11 à 13.
SPINA, Gerardo, **16**, 3 A.
Spinola, Federico, **59**.
Spinosa, card. Didaco, **2**, 4 ; **92**, 15, 16.
SPINULA, Franciscus, Mediolanensis, **37** ; **38**.
STAMPA, Hermes, **7**.
STATIUS, Achilles, Lusitanus, **44**, 4.
Statua Philippi II, **28**, 2, 3 ; **31**, 15 à 18.
STIGLIANI, Tomaso, **111**.
Sueci, **93**, 8.
SYLVA, don Iuan, **18**, 1 A.
SYLVA, cavallero della = SELVA.
SYMEONI, Gabriel, **62**.
TAPIA, y LEYBA, don Francisco de, **94**, 2.
TASSIS, Giovanni, **12**, 14.
TASSO, Bernardo, **106** a ; **106** b ; 107.
TASSO, Faustino, **100**.
TAURELLI, Pomponio, **109**.
TELLEZ de GUEVARA, **56**, 9.
Tempio d'Aragona, **103**, 7, 8.
Teresa, S. **42**, 1, 2, 3 ; **68**, 5 ; **88**, 3, **101**.
TERRACINA, Laura, **53**, **98**.
Titiano, **60**, 4.
Toledo, Anna di, contessa d'Altamira, **61**, 9.
Toledo, don Ferrante di, duca d'Alba, vicere di Napoli, **98**, 1, 5, 6, 10, 11.

Toledo, Garcia di, **98**, 7 = Garsia Toletanus.
Toledo, Isabella di, duchessa di Castrovilari, **53**, 3, 5.
Toledo de Medici, Leonora di = Medici, L. di T. de.
Toleto, Aloysius a, **31**, 10.
Toleto, Leonora a, **31**, 6 ; **35**, 3, 4, 5 ; **53**, 9 ; **61**, 10.
Toleto, Petrus a, Neap. prorex, **31**, 4, 13, 14 ; **53**, 1.
Tolledo, Luigi di, **24**.
TOLOMEI, Claudio, **55**, 3.
Tomaso de Villanova, S. **40**, 4.
TORELLI, Guasparri, **24**.
Torneo fatto in Roma in casa d. Ambasc. di Spagna, **14**, 3.
Torres, don Hernando di, **92**, 32, 33.
Torres, card. de, **7**, 7.
TORRES, e MEDRANO, **112**, 10.
Torriano, Ianello, Cremonese, **68**, 4.
TROIANO, Girolamo, **54**, 7 ; **55**, 8.
TROIANO, Massimo, **97**.
Tumulus Caroli V, **31**, 7, 8.
Tumulus Petri a Toleto, **31**, 4.
Turina Bufalini = BUFALINI, F. T.
ULLOA, Alfonso, **97**.
Urbino, duca d', **54**, 10.
URREA, Jeronimo de, **8**.
URSIUS, Aurelius, **9**.
Valenza, **7**, 6.
VALLE, Gio. Maria de La, **55**, 5, 6.
Valle, marchese della, **12**, 2.
Varahona, Ioannes, **29**, 16.
VARANO, Giuseppe, **81**.
VARCHI, Benedetto, **16**, 1, 2 ; **31**, 13 à 19.
VARGAS MACHUCA, Michele, **112**, 29 à 31.
Vassæus, Didacus, **3**, 3 ; **56**, *fin.*
Vasto, Maria di Aragona marchesa del, **53**, 6.
VEGA, Francesco Felice de, **112**, 8.
VEGA, Odoardo Fernandez de, **88**, 21, 22.
Vega, Ioannes, **20**, 39.
VELAZQUES, Iacobus, Hispalensis, **99**, 4 à 10, 15, 16.
Vellia Lusitana, **20**, 9 à 12.
Viglena, marchese di, **70**.
VIGLIENA, Francesco, Spagnuolo, **53**, 2, 10.
Villa, marchese di = MANSO.
Villamarina, Isabella, principessa di Salerno, **53**, 4.
Villamediana, conte di = Tassis, G.
VILLAROEL, Antonio de, **112**, 4.
Villena, Seraphina, **33**, 4, 5 ; **70**, 2.
VIPERANUS, Ioannes Antonius, **44**, 7.
Vives, Ludovicus, **3**, 6.
VINTHA, Franciscus, **31**, 1 à 12.
Viriato Portughese, **64**, 3.
Xaverius, s. Francescus, **41**, 6 ; **88**, 1 ; **93**, 28 à 32.
ZANCHIUS, Basilius, Bergomas, **21**, 1.
Zunica, e Sandoval, Catherina di, **6**, 1.
Zunica, card. Gasparre, **2**, 6.

Another contemporary historian of Charles V.

The name of Francisco López de Gómara is principally known on account of his *Historia General de las Indias* [1], which was first published in Saragossa in 1552 and at once attained immense popularity at home and abroad. Despite the efforts of the government to suppress it, upwards of 20 editions of the whole or part of this work, including Latin, Italian, French, and English translations appeared in the next eighty years, until the publication in 1632 of Bernal Díaz del Castillo's *Verdadera historia de la conquista de Nueva España*, full of damaging proofs of the errors and inaccuracies of the work of Gómara, put a term to its extraordinary success, and relegated its author for a century at least, to a somewhat unmerited oblivion.

There can be no doubt, however, that the strictures of Díaz del Castillo were fully justified in the case of Gómara's American work. His errors are not to be wondered at, for he had to collect his material from hearsay; there is no evidence that he ever crossed the Atlantic [2]. But, fortunately, Gómara's historical reputation does not rest solely upon his *Historia General de las Indias*. En 1853 the Real Academia de la Historia published [3] his *Choronica de los muy nombrados Omiche y Haradin Barbarrojas* from a manuscript in the archives of that learned body [4]. It covers the years 1516 to 1542, and was proba-

1. Comprising two parts: 1. *Historia de las Indias* and 2. *Crónica de la Conquista de Nueva España*.

2. The statements in Michaud's *Biographie Universelle* and in the *Nouvelle Biographie Générale* that he passed four years in America, cannot, apparently, be substantiated.

3. In the Memorial Histórico Español, Vol. VI, pp. 327-439.

4. It seems probable that Gómara's *Batallas de Mar de nuestros tiempos*, cited by Nicolás Antonio (Bibl. Hisp. Nov. I, 437-8) as a separate work, and referred to as such by Gómara himself at the end of chapter 42 of his Conquest of New Spain (Bibl. de Autores Españoles, XXII, 324) is in reality but another name for the Chronicle of the Barbarossas; for no separate manuscript entitled *Batalla de Mar* has as yet been discovered, and moreover the Chronicle of the Barbarossas contains a passage (Memorial Histórico Español, VI, 363) which tallies exactly with the above-mentioned reference in the Conquest of

bly written about the same time as the first part of the *Historia General de las Indias* [1], but earlier than the Conquest of New Spain : it is also, as might be expected from the nature of the case, greatly superior in historical accuracy to the author's more famous work. Gómara was close in touch with many of the Spaniards who fought the pirates and had ample means of ascertaining the facts : indeed it seems probable that he was actually present in person at the unsuccessful siege of Algiers in the autumn of 1541 [2].

But the list of the works of López de Gómara does not stop here. Nicolás Antonio, writing in the latter part of the seventeenth century, mentions the existence in the library of Nuñez de Guzman, count of Villaumbrosa, President of the Council of Castile, of a manuscript by Gómara entitled *Annales del Emperador Carlos Quinto*, and the author of the life of Gómara in Michaud's Biographie Universelle supplies the unsubstantiated bit of information that the publication of this work was no permitted, because it was generally believed that Gómara had represented the Emperor in an unfavourable light [3]. The fact may well be true, though the cause assigned is clearly incorrect, as a cursory perusal of the manuscript in question will show : it is fare more likely that the government prohibition on Gómara's American work (17 Nov. 1553) rendered the publication of this subsequent treatise impossible [4]. In any case, a manuscript copy of the *Annales* exists to-day in the Biblioteca Nacional at Madrid [5], though whether or not it is the very one to which Antonio referred, it is of course impossible to say. It is certainly not the original; for the handwriting and clerical errors

New Spain. Cf. also Mem. Hist. Esp. VI, 433-34 *n* and Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, XI, 112.

1. Cf. The dedication to Charles V. Cf. The first part of the *Historia General* (Bibl. de Aut. Esp., XXII, 156).

2. Mem. Hist. Esp., VI, 433-43 *n*.

3. Bibl. Hisp. Nov., I, 437-8 : Michaud's Biographie Universelle, XVII, 126-27.

4. Diccionario-Enciclopédico Hispano-Americano, XI, 112. Antonio de León Pinelo, Epitome de la Biblioteca Oriental, Occidental etc., ed. 1629, p. 70.

5. G. 53, ff. 1-85.

betoken the work of a scribe of the early seventeenth century; but the manuscript is in excellent condition, and easy to read. As far as I have been able to discover, there is no other copy of it at present in existence. Gómara's work, however, was utilized by at least two seventeenth-century historians—Jules Chifflet, of Besançon, who in his *Aula Sacra Principum Belgii* [1], quotes an unimportant passage from the *Annales* concerning an ecclesiastical quarrel at Valladolid in 1549, and Antonio Suarez de Alarcon, whose *Comentarios de los Hechos del Señor Alarcon* contain several excerpts from Gómara's book.

A detailed description of the *Annales del Emperador Carlos Quinto* would be superfluous here, as the Clarendon Press is expected shortly to publish it with notes and an English translation. It is a sort of universal history, approximately 37.000 words in length, covering the years 1500 to 1556. It is on the whole accurate, and though it does not add enormously to our present knowledge of the period with which it deals, it contains a certain amount of information of considerable significance, such as figures on the size of contemporary armies, details concerning other chroniclers of the period, and price-statistics for the years when the influx of American gold and silver was beginning to be felt [2]. The author's fondness for the picturesque leads him to tell a number of excellent stories; and though it is impossible to substantiate them, it is but fair to say that few contain anything which we know to be contrary to the truth. Perhaps the most salient feature of the whole work is its cosmopolitanism. It literally

« Surveys the world from China to Peru ».

Interesting, and thoroughly characteristic is the story of the « alguacil español », who, after numerous adventures in Egypt and Asia Minor, finds himself at the court of the Shah of Persia whom he advises to make an alliance against the Turk with the Emperor Charles V. But further comment may best be postponed until our author has had a chance to speak for himself.

Roger Bigelow Merriman.

1. Ed. of 1650, Antwerp, cap. VI, pp. 40-1.

2. Gómara also gives us the date of his own birth — hitherto unknown — 2 February 1511.

Le portrait de Mendoza.

C'est en 1776 qu'est publié pour la première fois un portrait de Diego Hurtado de Mendoza, le célèbre diplomate et écrivain. Il se trouve entre la p. xlvii et la p. 1 du tome IV du *Parnaso español* que Sedano fait imprimer à Madrid [1], et est signé par le graveur Manuel Salvador Carmona.

La même année, les deux éditions de la *Guerra de Granada* publiées à Valence chez Benito Monfort [2] contiennent une médiocre réplique de ce portrait, gravée par Mariano Brandi. Seuls les accessoires et les attributs sont différents [3]. Le tome IX du *Parnaso español* (1782) signale le fait (pp. iv-v) sans le commenter.

Le portrait de Mendoza publié dans le tome IV n'est accompagné d'aucune indication, mais le prologue du tome III (1770) excluait toute hypothèse d'un portrait de fantaisie : « Lo que se hace necesario advertir al Público, y est-il dit (pp. v-vi), es que los Retratos de los ilustres *Poetas Españoles*, que se le ván facilitando... son verdaderas efigies, sacadas con la mayor puntualidad, y con la perfeccion que ellos mismos demuestran, de pinturas, ó dibujos originales, y no fingidos ó voluntarios, como tal vez alguno llegará á presumir. » C'est six ans seulement après la publication du portrait que Sedano indique où il a été copié : « El de DON DIEGO DE MENDOZA se copió de la pintura de cuerpo entero de este Poëta, que pára hoy en la casa del *Exmo. Sr. Duque del Infantado.* » (Tome IX, Prologo, p. vi, note.)

En 1791, dans la collection intitulée *Retratos de los españoles ilustres con un epitome de sus vidas* [4] paraît une pauvre reproduction de la gravure de Carmona, lourdement agrandie : Mendoza est représenté à mi-corps, la main droite appuyée sur un livre, près d'un casque

1. *Parnaso español. Colección de poesías escogidas de los mas célebres poetas castellanos.* Madrid, 1768-1782, 9 vol. in-8.

2. Sur ces deux éditions voir *Revue Hispanique*, VIII, 1900, pp. 247-248.

3. Les accessoires et attributs des portraits publiés dans le *Parnaso español* furent dessinés par Don Pedro Arnal « Director de Arquitectura de la Real Academia de San Fernando » (Parnaso, IX, p. viii, note).

4. De orden superior. En la Imprenta Real de Madrid. Siendo su Regente D. Lázaro Gayguer, 1791, in-fol.

D. DIEGO HVRTADO
DE MENDOZA.

caricatural. Les auteurs de ce barbouillage sont le dessinateur Enguidanos et le graveur Navia.

En 1826 un portrait, dessiné par Bordes, lithographié par Engelmann, est placé entre les pp. 74 et 75 du tome premier de l'*Espagne Poétique* de Maury [1]. Une note de la p. 42 dit bien : « L'original du portrait de Mendoza fait partie de la galerie du duc de l'Infantado », mais on devine aisément que c'est d'après la gravure de Carmona qu'a été faite cette lithographie. La tête est tournée vers la droite au lieu d'être tournée vers la gauche comme dans le *Parnaso*.

On trouve encore le portrait de Carmona en tête des éditions de la *Guerra de Granada* publiées en 1830 à Valence [2], en 1840 à Paris [3], et en 1842 à Barcelone [4]. Nous laissons naturellement de côté les reproductions plus ou moins grossières placées dans les livres de vulgarisation.

Ni Sedano ni aucun des éditeurs que nous venons de citer ne semblent avoir su quel était l'auteur du portrait de Mendoza publié par eux.

Le 19 avril 1841, Valentin Carderera lut à l'Académie de l'Histoire un *Ensayo histórico sobre los retratos de hombres célebres desde el siglo XIII hasta el XVIII* dans lequel il cite un portrait de Mendoza dû au Titien. Depuis 1550 on en connaissait l'existence par Vasari [6] ; on savait aussi par le même biographe la date où il fut peint et une particularité qui n'est pas sans importance : « L'anno 1541 fece il ritratto di don Diego di Mendozza, allora ambasciadore di Carlo quinto

1. *L'Espagne Poétique. Choix de poésies castillanes depuis Charles-Quint jusqu'à nos jours, mises en vers français* :... par Don Juan Maria Maury. Paris, 1826-1827, 2 vol. in-8.

2. Valencia, Librería de Mallén y Berard. Imprimée par Benito Monfort.

3. *In* Tesoro de historiadores españoles. Paris : Baudry (Colección de los mejores autores españoles, XVIII). Il existe des tirages postérieurs, notamment en 1844 et en 1861.

4. Barcelona : Imprenta de Juan Oliveres (Tesoro de autores ilustres, IV).

5. Cet *Ensayo* est demeuré manuscrit pendant cinquante-huit ans. Ce n'est que dans le premier semestre de 1899 qu'il a été publié dans le *Boletin de la Real Academia de la Historia* (t. XXXIV, pp. 201-257).

6. *Le vite de' più eccellenti pittori, scultori e architetti*, di Giorgio Vasari. La première édition est de 1550.

a Vinezia, tutto intero e in piedi ; che fu bellissima figura : e da questa cominciò Tiziano quello che è poi venuto in uso, cioè fare alcuni ritratti interi [1]. » — Carderera parle de ce portrait comme se trouvant au palais du duc de l'Infantado : « El salón llamado de Linajes del palacio del Duque del Infantado en Guadalajara, excede á todo cuanto la imaginación más fecunda y lozana puede crear de mágico, rico y ostentoso... En otra habitación de este palacio curiosísimo y romancesco se conserva la serie de retratos de los Mendozas, casi todos de cuerpo entero, y figura entre ellos el famoso y ya citado D. Diego Hurtado. » (p. 232.)

*
* *

Et maintenant, je voudrais poser quelques questions.

Le personnage dont les traits sont reproduits par la gravure de 1776 est-il Diego Hurtado de Mendoza, l'ambassadeur de Charles-Quint ? L'artiste qui dessina au palais des ducs de l'Infantado le médaillon publié par Sedano dans son *Parnaso español* ne se méprit-il pas ? Il y avait eu dans la famille plus d'un Diego Hurtado de Mendoza : n'y avait-il pas alors, au palais de Guadalajara, les portraits de plusieurs personnages ayant porté ce nom ? Ou, s'il n'y en avait qu'un, ce portrait-là était-il celui de l'ambassadeur ? Sedano ignore que le portrait de Mendoza était dû au Titien ; mais il dit que l'original du portrait de son *Parnaso* était un portrait en pied, ce qui est assurément un argument d'un grand poids en faveur de l'identification.

En Espagne, c'est Carderera qui a mentionné le premier l'existence à Guadalajara d'un portrait de Mendoza par le Titien, dans un rapport lu en 1841, mais qui n'a été publié qu'en 1899. Carderera savait-il simplement par la lecture de Vasari que le Titien avait peint le portrait de l'ambassadeur, et, connaissant l'existence à Guadalajara du portrait d'un Diego Hurtado de Mendoza, avait-il reconnu dans ce portrait l'œuvre du grand peintre ? Avait-il puisé ses renseignements à une autre source ?

Hors d'Espagne, aucun de ceux qui ont écrit sur la vie ou les œuvres du Titien ne connaît la gravure du *Parnaso español*. On a prononcé — d'ailleurs d'une manière dubitative — le nom de Mendoza

1. Édition Felice Le Monnier. Firenze, 1846-1870. Tome XIII, p. 33.

à propos de deux œuvres du Titien, mais, à ce qu'il semble, sans la moindre raison.

Le portrait que peignit le Titien fut-il apporté en Espagne par Mendoza quand il quitta l'Italie ? C'est vraisemblable. Est-ce à Guadalajara qu'il fut déposé, soit à cette époque, soit à la mort du modèle ? On aimerait à en être certain.

Si le portrait du *Parnaso español* est celui de Mendoza l'ambassadeur, est-ce celui de Mendoza par le Titien ou celui de Mendoza par un autre artiste ?

Il semble bien que nous n'ayons actuellement pour résoudre ce problème que la gravure de 1776, car le portrait en pied dont elle reproduit la tête et une partie du buste a disparu. Du moins ne sais-je pas où il est.

Si le portrait se trouvait parmi ceux qui furent vendus en 1896, lors de la dispersion des tableaux d'Osuna, il ne figurait pas au catalogue sous le nom de Diego Hurtado de Mendoza. Cinquante ans auparavant, en 1846, un inventaire mentionnait l'existence d'un portrait d'un Iñigo et d'un autre portrait d'un Diego Hurtado de Mendoza : or en 1896 le catalogue de vente mentionne deux portraits d'un Iñigo, mais pas le moindre Diego. Ces deux Iñigo portent au catalogue les numéros 145 et 151. Malgré l'amabilité parfaite des acquéreurs de ces deux tableaux, je n'ai pas retrouvé dans leurs collections l'original du portrait gravé par Carmona en 1776.

Je dois dire aussi — et c'est peut-être là que se trouve la clef de la question — que les biens de la maison de l'Infantado ayant fait l'objet d'un partage, postérieurement à 1841, entre le duc d'Osuna et le duc de Pastrana, ce que l'on ne trouve pas chez l'un doit être cherché chez l'autre. Ce sont les pères jésuites qui ont hérité de la duchesse de Pastrana. S'ils possèdent le portrait qui fait l'objet de cette notice, ils rendraient un grand service en en publiant ou en en laissant publier une reproduction phototypique. Et si après examen l'on s'accorde à l'attribuer au Titien, il faudra, raisonnablement, conclure que c'est bien le portrait de Mendoza.

R. Foulché-Delbosc.

Lettre du comte G. Ph. Creutz à Marmontel sur l'Espagne (1765).

M'étant occupé ces derniers mois de choses d'Espagne et de Portugal, j'ai eu l'idée de rechercher ce qui a été publié en Suède sur les deux pays ibériques. J'en ai dressé une liste que je compte publier dans une autre occasion. Il y a dans cette liste un document écrit en français et qui me paraît avoir quelque intérêt pour les hispanisants. C'est une lettre adressée par le comte Gustave Philippe Creutz, ministre de Suède à Madrid, à son ami Marmontel.

L'original de cette lettre est probablement perdu. Mais il en existe une copie faite par un savant suédois, Nils Dahlberg (mort en 1820), et conservée actuellement dans la bibliothèque de l'Université de Lund. Elle a fait partie autrefois de la bibliothèque du comte Jacob Gustave De la Gardie, qui se délassait de la politique et de ses hautes fonctions en faisant de la littérature et en fondant, dans son château de Loberod, de riches collections de livres et de manuscrits. Après sa mort, survenue en 1842, la plus grande partie de ses manuscrits fut donnée à l'Université de Lund, où ils forment les *Archives De la Gardie*.

Avant sa mort le comte De la Gardie avait fait publier, par le chanoine P. Wieselgren, ce qu'il y avait de plus intéressant dans ses manuscrits. Cette publication, faite dans les années 1831-1844 et comptant vingt volumes, contient aussi, dans le XIIIe volume, la lettre de Creutz. Cependant elle avait déjà été imprimée en 1786, dans *Historisches Portefeuille* (Berlin et Vienne); mais l'une et l'autre de ces publications étant difficilement accessibles ou presque introuvables, une réimpression n'est certainement pas superflue.

L'auteur de la lettre, le comte Gustave Philippe Creutz, est une figure considérable de l'histoire de Suède de la seconde moitié du XVIIIe siècle. Il est en même temps un de nos premiers hommes politiques et un de nos meilleurs poètes. Nommé ministre auprès de la Cour de Madrid en 1763, il garde ce poste jusqu'à 1766. Il est alors transporté à Paris, d'où il est rappelé à Stockholm en 1783 pour être revêtu de la charge de « président de la chancellerie », c'est-à-dire de chef du ministère. Il mourut en 1785, à l'âge de 54 ans.

Comme poète il est connu surtout pour son idylle *Atis* et *Camilla*, considérée par les contemporains comme un chef-d'œuvre, et pour sa nouvelle amoureuse *Daphné*.

En se rendant en Espagne Creutz s'arrêta à Paris, où il fut introduit dans les cercles politiques et littéraires, fréquenta les salons aristocratiques et se lia d'amitié avec plusieurs hommes illustres, notamment avec Marmontel. Celui-ci conçut pour le gentilhomme suédois la plus vive admiration, et il parle souvent de lui dans des termes on ne peut plus élogieux. Il écrit par exemple dans ses *Mémoires*, livre VI : « Mais l'un des hommes, qui m'a le plus chéri, et

que j'ai le plus tendrement aimé, a été le comte de Creutz... C'étoit à lui que la nature avoit donné, par excellence, la sensibilité, la chaleur, la délicatesse du sens moral et de celui du goût, l'amour du beau dans tous les genres, et la passion du génie comme celle de la vertu : c'étoit à lui qu'elle avoit accordé le don d'exprimer et de peindre en traits de feu tout ce qui avoit frappé son imagination, ou vivement saisi son âme : jamais homme n'est né poëte si celui-là ne l'étoit pas. Jeune encore, et l'esprit orné d'une instruction prodigieuse, parlant le français comme nous, et presque toutes les langues de l'Europe comme la sienne, sans compter les langues savantes, versé dans tous les genres de littérature ancienne et moderne, parlant de chimie en chimiste, d'histoire naturelle en disciple de Linnéus, et singulièrement de la Suède et de l'Espagne en curieux observateur des propriétés de ces climats et de leurs productions diverses, il étoit pour nous une source d'instructions embellies par la plus brillante élocution. »

Marmontel parle encore de Creutz dans ses *Mémoires*, livre X, et il lui consacre toute l'introduction de son conte *Les solitaires de Murcie*, qui, parait-il, lui a été inspiré tout entier par Creutz. On apprend dans cette introduction que Marmontel a reçu de Creutz plusieurs lettres sur l'Espagne, et l'on sait qu'il donnait parfois lecture de lettres de son ami suédois, dans les séances de l'Académie française. Ces lettres existent-elles encore ?

Un autre ami et admirateur de Creutz fut Voltaire. Il parle plusieurs fois de lui dans sa correspondance ; ainsi par exemple dans une lettre à Mme Geoffrin, du 21 mai 1764 : « M. le comte de Creutz, Madame, était bien digne de vous connaître ; il mérite tout ce que vous m'avez fait l'honneur de me dire de lui. S'il y avait un empereur Julien au monde, c'était chez lui qu'il devrait aller en ambassade, et non chez des gens qui font des auto-da-fé, et qui baisent la manche des moines. Il faut que la tête ait tourné au sénat de Suède, pour ne pas laisser un tel homme en France. Il y aurait fait du bien, et il est impossible d'en faire en Espagne. »

Et à Marmontel sous la même date : « Mon cher confrère, je n'ai eu chez moi M. le comte de Creutz qu'un jour. J'aurais voulu passer ma vie avec lui. Nous envoyons rarement de pareils ministres dans les cours étrangères. »

Enfin à Damilaville dans une lettre du 23 mai 1764 : « Je viens de passer une journée entière avec le comte de Creutz, ambassadeur de Suède à Madrid. Plût à Dieu qu'il le fût en France ! C'est un des plus dignes frères que nous avons.

Dans les *Archives De la Gardie* il y a d'autres documents sur l'Espagne. Ce sont quelques pages du *Journal* écrit par le comte De la Gardie lui-même et remplissant vingt volumes manuscrits. Ces pages traitant de l'Espagne datent du temps où De la Gardie était ministre de Suède à Madrid, c'est-à-dire de 1814-15. Il est vrai qu'il avait été nommé à ce poste déjà en 1813, et qu'il

n'en a été relevé qu'en 1819 ; mais comme il se déplaisait fort à Madrid, il trouva moyen d'abréger considérablement son séjour dans cette ville. Ses notes sur l'Espagne ne manquent pas d'intérêt, mais elles sont en suédois, et il n'est pas indubitable qu'elles méritent l'honneur d'une traduction.

Dans le texte qui suit, l'orthographe et l'accentuation de la copie de Dahlberg ont été respectées : ainsi *afreux* (à côté d'*affreux*), *meme* (à côté de *même*), *assasinat*, etc. J'ai corrigé quelques fautes de flexion : *solitudes crées* ; *arbres plantées* (peut-être latinisme de Creutz) ; *emplois vacantes* ; *represent* ; et aussi *Guadazama*. J'ai marqué de [*sic*] quelques passages fautifs dérivant peut-être de l'original.

Johan Vising.

Lettre de M. le comte G. P. Creutz a.... sur l'Espagne (1768)[1].

Depuis que je suis dans ce pays il me paroit que le genre humain est arrieré de dix siecles. Les Pyrenées sont à mon avis les barrieres du monde eclairé, que la Philosophie n'a jamais pu passer. Les habitans de ces tristes climats, plongés dans les tenebres et dans la plus honteuse ignorance, sont fiers de leur aveuglement. La liberté de penser et d'agir leur paroit un bien meprisable : leur genie, aussi desseché que leurs campagnes, ne produit que des embrions informes et ne s'élève que par sauts et par bonds. Le peuple, dont la subsistance est devorée par les moines, ecrasé sous le poids immense de la superstition et du pouvoir arbitraire, croupit dans la misère et dans la faineantise, et n'a pas meme la force d'en gemir. Cependant il ne faut pas etre le calomniateur de l'humanité. Ce peuple est né genereux, doux, sensible ; il est meme laborieux là où le physique et le moral ne s'y opposent pas. Dans les provinces du nord, telles que la Galice et les Asturies, où l'on respire un air moins brûlant, où les loix ont encore quelque autorité, et les hommes quelques privilèges, la culture des terres est perfectionnée, les mines sont exploitées et la côte fourmille de matelots. On voit bien que partout où la liberté jette son ombre, elle rafraichit la nature extenuée, et les hommes sortent de leur anéantissement.

1. C'est le titre de la copie de Dahlberg. On sait par De la Gardie que le destinataire est Marmontel. La date 1768 n'est pas celle de la lettre qui est de 1765, d'après De la Gardie, mais probablement celle de la copie.

La Catalogne, rafraichie par les vents de la mediterranée, est cultivée comme le Languedoc, et présente un aspect riant et animé. Le peuple vif, spirituel et industrieux mêle les plaisirs au travail, et les artisans courent de leurs ateliers au bal de l'Opera, où ils déployent dans la maniere de se masquer un genie inventif, mais romanesque, qui caracterisoit l'esprit des maures, leurs anciens maitres.

La Valence est l'orgueil de la nature. Tout y paroit illusion ; mais les palais enchantés qui l'ornent sont des couvents de moines, construits avec une magnificence digne d'une meilleure institution, dans des solitudes delicieuses, qui semblent creées exprès pour etourdir l'homme sur les maux attachés à l'humanité. Aux pieds des montagnes qui protêgent le pays des vents de l'ouest, j'ai trouvé les jardins d'Armide : de ces montagnes descendent en cascade un million de ruisseaux a travers des bosquets de Grenadiers, de Lauriers et d'Orangers, qui representent des temples antiques. La fraicheur de l'ombre, le murmure des eaux, le parfum des arbres odoriferants, la terre tapissée de Lavende, de Jacintes, de Roses et d'Œillets, tout cela excite en nous ces sensations delicieuses, que la jeunesse éprouve à la premiêre lecture des romans, et que l'homme devenu plus sensé et moins heureux est desesperé de ne plus ressentir.

Les Castilles et la Manche offrent un spectacle bien different. Tantot vous voyez une chaine de montagnes afreuses, image du bouleversement de la nature et d'un monde en ruine. C'est le sejour de l'hiver même au milieu de l'eté ; tantot la vue est fatiguée par des plaines immenses, qui ressemblent à un océan de sable calciné, et dont les inégalités représentent absolument les vagues d'une mer en furie. L'œil se promêne en vain sur les lointains pour chercher de la verdure et de l'ombre, il ne rencontre qu'un horizon nu et des villes desertes. Les chaleurs insuportables, qui y regnent six mois de l'année, sont étouffantes comme celles de Zara et de Biledulgerid. Les hommes accablés et pres anéantis eprouvent en travaillant une sensation douloureuse et ne trouvent du soulagement que dans le repos. Ils resteroient les bras croisés pendant toute l'eternité, et croyent que le purgatoir [*sic*] n'est qu'une maison de travail.

C'est au milieu de ces arides campagnes qu'est situé Madrid. Au bas de la ville coule un filet d'eau presque imperceptible, qu'on honore du nom de riviere. La ville est bien percée : les rues larges et déco-

rées de fontaines ; les maisons grandes et spacieuses donnent en même tems une idée de magnificence et de misère ; on diroit qu'elles sont faites pour y loger une nation entiere, mais à peine sont elles meublées. La distribution des pieces semble inventée par quelque ennemi secret de l'ordre et de l'arrangement. Les grands ont des terres, ou plutot des etats, qu'ils n'ont jamais vus. Ils preferent de vegeter dans leurs hotels entourés d'une armée de domestiques, qui les servent tristement à genoux. S'ils sortent, c'est pour trainer une existence fastidieuse à la cour, ou pour aller indolemment à la promenade. Là on les voit affaissés sous le poids de leur inutilité dans des voitures indignes, ornées de découpures de laiton. Une depense sourde, un luxe mesquin absorbent leurs immenses revenus. Le Duc Darcos paye en pension à ses domestiques 300.000 francs par an. Le duc de Medinaceli jouit de 10 millions de Réaux de revenu, et est noyé de dettes. La noblesse cependant, quoique sans éducation, a quelque chose de grand dans le cœur, des manières nobles, beaucoup de franchise et de probité. Ils sont pleins d'honnettetés et d'egards pour les etrangers. Le Duc de Medina Sidonia est un homme d'un grand merite. Il aime les gens de lettres, il les honore et les cultive, en gémissant sur l'ignorance de la nation. Il avoue que le mal est sans remede. Le Roi d'aujourd'hui (Charles 3) est réellement un grand Roi. Son gouvernement est vigoureux, ses ministres tremblent devant lui ainsi que ses favorits. Le choix qu'il en a fait prouve bien son discernement et la connoissance profonde qu'il a des hommes et des affaires. Il a retabli l'ordre dans les differentes branches de l'administration, embelli la capitale, construit les plus beaux chemins de l'Europe, etabli le militaire sur un pied respectable, payé 32 millions de piastres des dettes de son predecesseur, reduit à rien le pouvoir de l'Inquisition. Ce tribunal terrible, qui faisoit trembler les Rois mêmes, n'est plus qu'un fantome incapable même de faire peur aux enfants. Mais de reformer les abus qui tiennent à la constitution, de changer le genie et les mœurs de toute une nation, ce n'est pas l'effort d'un seul regne.

Le nouveau palais de Madrid et les maisons de campagne sont vraiment royales. Les jardins de St Ildefonse ont quelque chose de merveilleux. On les a plantés dans les abymes, sur la descente de l'affreux Guadarrama, dont les sommets sont toujours couverts de neige. Les

eaux sont d'une magnificence et d'une beauté qui surpassent de beaucoup celles de Versailles et de Marly. Les Bains de Diane n'ont rien de pareil dans l'univers. Ces jardins ont coûté 45 millions de piastres fortes. L'Escurial est un vaste edifice, simple et majestueux. Le Roi y demeure au milieu des moines, des livres et des morts. On y a rassemblé les plus beaux tableaux de Flandre et d'Italie. La bibliotheque n'est recommendable que par les manuscrits grecs et arabes qu'elle renferme. Le Pantheon ou la Sepulture des Rois est d'une magnificence qui inspire la terreur ; l'architecture est d'un stile sublime mais lugubre ; on n'y voit que les marbres les plus rares ; les sarcophages sont de verd antique ; les yeux sont éblouis, mais les cheveux se dressent sur la tête et l'on sent bien que c'est le séjour de la mort.

Aranjoues est un endroit délicieux. C'est le triomphe de l'art et de la nature. Le Tage est amené sous les fenêtres du palais, où il forme la plus belle cascade qui soit au monde. Les arbres de l'allée de la Reine, qui suit le Tage dans l'étendue d'une lieue, sont plantés du tems de Charles V. On n'en voit pas de si grands dans les Indes. Ils se perdent dans les nues et forment de leur ombrage des voutes impenetrables aux ardeurs du soleil. Un million de promenades variées offrent les vues les plus pittoresques et la même fraicheur. C'est une chose bien voluptueuse dans un pays où les chaleurs sont si desesperantes, qu'il semble à chaque instant qu'on devroit être pulverisé ou reduit en momie.

Le Roi a une chasse magnifique au Pardo, à St Ildefonse, à l'Escurial. A la grande battue que le Roi faisoit au mois de Novembre... dans ce dernier endroit j'ai vu 6 à 7 mille bêtes courir à la fois, et semblable à une armée courir une plaine immense ; le bruit qu'elles faisoient ressembloit à celui du tonnêre. Mais le plaisir de tirer dans un troupeau serré, où l'on ne peut pas manquer, me paroit bien mince pour un chasseur.

Les mœurs dans les provinces sont encore pures. La fierté, la patience, la frugalité caracterisent un paysan. Les femmes sont belles et modestes ; leurs danses et leurs chansons, appellées seguidillas, ont je ne sais quoi de naif, de seduisant, qui enleve et qui donne une idée de l'âge d'or. Mais dans la capitale la perte des mœurs est declarée. La corruption y est afreuse et la debauche y marche la tête levée.

La generation présente ressemble à une race de nains estropiés. C'est bien le sang le plus laid de la terre. Les assemblées sont tristes et silencieuses ; on diroit, en entrant dans ces appartemens mal éclairés, qu'il s'agit d'une ceremonie funêbre ; vous restez au milieu de cent personnes, sans qu'aucune d'elles vous parle ni ne vous écoute. Chaque femme, de quelque condition qu'elle soit, affiche ici publiquement un amant appelé Cortejo, qui est en meme tems son esclave et son maitre. Elles se livrent en general avec une facilité incroyable ; mais après s'être livrées elles sont d'une constance à toute épreuve ; l'absence seule est en état de les changer. Elles voyent alors partir un amant sans regret et sans verser une seule larme, s'arrangent tout de suite pour remplir la place vacante, sans balancer sur le choix de la personne. Il suffit que ce soit un être masculin, le reste n'est pas sujet à l'examen.

Les transports, le charme du sentiment, la delicatesse, l'ivresse du plaisir, tout est ignoré ; on ne cherche que la simple jouissance, on ne connoit que les langueurs et le sommeil de l'amour.

Il y a dans cette ville deux theatres, où l'on represente tous les jours des chef d'œuvres d'absurdité. On a joué depuis huit jours une tragedie appellée *La fille de l'air* [1], et l'on n'est pas encore au cinquieme acte. Rien n'est plus agreable ni plus indécent qu'une danse Fandango. Elle consiste en des gestes et des mouvemens extremement lascifs, qui inspirent certaines idées. Malgré tout cela les femmes de qualité ne font aucun scrupule de la danser dans les bals publics. C'est une danse inventée dans les Serails. On la conserve des Maures, et je défie l'homme le plus sage et le plus froid de n'en être pas émû. Les Tonadilles plaisent infinement [*sic*] par un caractere original. Ce sont des scênes coupées, chantées avec beaucoup de graces et d'expressions. La musique toute espagnole est capricieuse, mais charmante ; elle presente avec rapidité des tableaux variés et fortement

1. L'auteur ne parle naturellement pas en ces termes de *La hija del aire* de Calderon. D'abord c'est une de ses meilleures pièces, ensuite elle est en deux parties, de trois *jornadas* chacune. Il fait peut-être allusion à *La hija del aire* d'Enriquez Gomez, pièce qui ne m'est connue que par l'*Indice* de Rivadeneyra dans le tome XLIX de la *Biblioteca de autores españoles*, ou bien à la *Semiramis* de Virués, œuvre informe qui traite du même sujet.

touchés ; c'est tout ce qu'il y a de plus singulier et de plus interessant.

Les combats de taureaux sont des spectacles dignes des anciens Romains. Il est impossible d'y assister sans se sentir l'ame élevée : rien n'égale la ferocité de ces animaux, si ce n'est le courage et la legereté des Toreros. Des attitudes nobles, fiéres et bien dessinées decelent leur superiorité ; leur adresse surpasse l'imagination. L'été passé à Aranjoués un seul homme, sans autre arme qu'une corde, s'avance vers un furieux taureau, lui jette la corde autour des cornes, tourne ensuite avec rapidité autour d'un poteau fixé au milieu de l'arêne, jusqu'à ce que la tête du taureau soit attachée au poteau ; l'animal pousse des mugissements affreux et frappe la terre de ses pieds ; mais l'homme, sans se deconcerter, passe une selle sur le dos du taureau, saute dessus, coupe la corde, et monté sur cette bete feroce va en combattre un autre. C'est la ou l'on voit la superiorité de l'homme et ce que peut l'intelligence contre la force aveugle.

J'avoue qu'après avoir saisi les principaux traits de cette nation, il me reste bien peu à dire sur le reste. Les caracteres ont si peu de nuance, ils paroissent tous jettés dans le meme moule.

L'inertie et le repos amortissent toutes les affections vives. On ne voit pas ici de ces scènes variées, de ces metamorphoses subittes que l'inquietude et l'horreur de l'ennui produisent chez les autres nations. Pendant onze mois que dura la maladie du dernier Roi, il n'y avoit ni conseil, ni ministre ; aucun ordre n'emanoit du throne ; tous les emplois étoient vacants, chacun obeissoit parce qu'il le vouloit bien ; en un mot, l'état etoit sans gouvernement et dans une anarchie parfaite. Cependant il n'en resultoit ni desordre, ni vol, ni assasinat. C'est que le silence des passions tient ici lieu de police et de loix. C'est un peuple assoupi, qui ne fait que des rêves honnêtes. Il a pourtant produit les Trajans et les Theodoses ; et s'il se reveille un jour il etonnera peut être encore l'univers par ses vertus.

Quatrains judéo-espagnols.

Dans les plats de reliure couvrant des manuscrits de la Bibliothèque Nationale de Paris, on a découvert — en une dizaine d'exemplaires — deux feuillets qui contiennent seize quatrains en judéo-espagnol,

c'est-à-dire rédigés en langue espagnole, mais transcrits en lettres hébraïques vocalisées. Ils relatent la vente du patriarche Joseph par ses frères. Le texte de la Genèse (XXXVII, 9-32) est suivi de fort près, mais amplifié et agrémenté par des additions au texte biblique tirées du Talmud et des Midraschim (homélies basées sur des légendes se rattachant à ce sujet). Le fond n'est donc pas nouveau et n'offre rien de particulièrement intéressant ; mais la forme, le mode de rédaction, l'emporte sur le fond, et l'on sait combien sont curieux ces vestiges d'un parler qui aurait disparu s'il n'avait été maintenu vivant par un grand nombre d'Espagnols lorsqu'ils émigrèrent en Turquie à la fin du XVe siècle. Il n'est plus nécessaire de faire remarquer comment — à l'usage de ces émigrés, — les termes castillans ont été rendus en lettres hébraïques ; car la liste de ces équivalences et des règles spéciales d'énonciation a paru ici même [1].

Le présent texte offre un surcroît d'intérêt parce qu'il est pourvu des points-voyelles hébreux. Grâce à cette vocalisation, il ne subsiste aucun doute sur la prononciation, en ses moindres nuances vocales ; l'on chercherait vainement ailleurs un tel concours.

En général, la rareté de ces textes est notoire ; nous l'avons constatée en publiant deux similaires : 1° les sentences de Ben Sira, en version espagnole ; 2° une homélie en la même langue sur une lecture sabbatique [2]. La vocalisation en est absente, comme elle manque dans toute la *Jüdische spanische Chrestomathie* de M. Grünbaum (1896).

Ce même volume analyse un poème analogue au nôtre, intitulé : *Complas de* יוסף הצדיק. A la suite des indications bibliographiques fournies à ce sujet [3], M. Grünbaum édite, à titre de spécimen, trois strophes d'une cantilène dans laquelle la femme de Putiphar exhale sa plainte. Voici la première :

יוסף Mi alma y mi vida,
En te yo va su perdida,
Tu sierva bendita, epiudate de mi.

1. *Revue Hispanique*, t I, 1894, pp. 22-33.

2. *Revue des Études juives*, LIV, pp. 107-112 et 253-258.

3. Il cite au complet un assez long sous-titre espagnol, suivi de l'indication (en hébreu) du lieu et de la date des éditions : « paru une première fois à Salonique en 1755 et réimprimé à Belgrade en 1865. »

On le voit, l'analogie ne réside que dans l'unité du sujet : ni la forme des vers, ni leur disposition, ne correspondent à celles de nos quatrains. On peut lui rattacher ce livre[1], à peu près introuvable : כפר de *Coplas de Joseph* הצדיק, *en ladino*. C'est aussi une œuvre du même genre, assignée à Abraham Toledo, mais non identiquement la nôtre, qui reste anonyme jusqu'à nouvel ordre.

Voici la transcription due aux bons soins de M. L. Barrau-Dihigo, faite sur ma lecture des caractères hébreux :

I

Otro suenio soniava — e non en noche una
que en uno andavan — el sol e la luna
otro se me encurvavan — estrellas diez i una
este suenio contava — a su padre Josef.

II

Su padre le soltava — savialo de cierto
a sus hermanos pezava — avian mal talento
i luego le enviava — a ellos al disierto
vianda les llevava — para ellos Josef.

III

Encontro en la carera — al angel Gabriel
e luego el se fuera — a pregontar a el
si a visto pasar — a figos de Israel
i luego respondera — el angel a Josef.

IV

Si veniste presto — tu torneste mui
que io lo se por cierto — que tan amenazado
deso non faria tuerto — a mi padre onrado
mas de mui mal talento — los buscava Josef.

V

Ivanselo soltar — apresuradamente
si tu as de podestar — sovre toda esta gente
si tu as de ser — anos por podiete
nos te avremos de matar — por tus suenios Josef.

1. Voir M. Kayserling, *Biblioteca española-portugueza-judaica*, p. 106.

VI

Fallolos en los yermos
luego dizieron ya vemos
andad i matemos
en pozo lo echemos

a todo ese הור
do veni el soniador
nuestro revolvedor
al malo de Josef.

VII

Reuven les dixera
Favelde con que muera
Reuven esa hora
que dezir bien pudiera

non le queraach matar
en el pozo estar
mucho era de revetar
dexemos a Josef.

VIII

Luego le tomaron
paresto le respuxaron
en pozo lo echaron
i lo dexaron

aquellos sus hermanos
el aljova אלגובה manos
de serpes y gozanos
solo a Josef.

IX

Del mal que fazian
sentavanse i comian
gran requa veian
entonces fazia bien

non se demudavan
e sus ojos alzavan
de moros que pasavan
Jehuda a Josef.

X

Jehuda el fuerte
del mozo ovo miente
dixo non le demos muerte
apresuradamente

como osos i toros
questo como oros
vendamoslo a los moros
alzaron a Josef.

XI

Cuando del pozo salia
salia poca cuentia
alla donde yazia
a Ajibtou dezendia

vendiendole a mercaderes
que perdio sus colores
tomaronle temores
con los moros Josef.

XII

Los nueve hermanos fueron en aquesta traicion
luego al Dio pusieron en su colacion
i ansi se avinieron echar su maldicion
a ninguno que dixere que vendieron a Josef.

XIII

Josef ya lo llevavan por carreras de Efrata
do estava soterada la su madre onrada
i ansi les dezia i ansi le havlava
ai madre al Dio ruegues por tu figo Josef.

XIV

Reuven no estava cuando Josef fue vendido
al pozo se tornava despues que uvo comido
el mozo non fallava fizo grande apellido
i luego se rasgava sus panios por Josef.

XV

Reuven le llorava i gran llento fazia
a los nueve tornava i ansi les dezia
en el pozo vuscava por ver si yazia
mas non le fallava a mi hermano Josef.

XVI

Cavrito de cavron luego lo degollaron
su aldjova tomaron menuda la pararon
bien la ensengrentaron vermeja la tornaron
i ansi a llevaron al padre de Josef.

OBSERVATIONS

Strophe I. Du fait qu'aux termes de la Genèse, Joseph tira du songe qu'il avait eu le pronostic d'une grandeur future, le Talmud (Tr. *Berakhoth*, fol. 58 a, trad., t. I, p. 454) conclut que les jeunes gens jusqu'à l'âge de 22 ans voient leurs rêves tourner en bien.

Str. II. Tandis que, selon le récit de la Genèse (XXXVII, 13) Jacob envoya Joseph à la recherche de ses frères « depuis la vallée

d'Hebron », notre narrateur parle de « désert ». Pour le poète, il y a peut-être eu confusion d'idées avec le trajet que dut suivre ensuite le jeune esclave. Le Talmud (tr. Sota, f. 15[a]) y fait allusion en interprétant le susdit verset.

Str. III. Selon la légende rabbinique, le mot vague « homme » employé dans le récit biblique désigne l'ange Gabriel. Cette explication est basée sur la jonction des mots « l'homme Gabriel » dans le livre de Daniel (IX, 21). Cet ange a toujours guidé Joseph, dit le Zohar à la section *Wayischlah*, cité par le *Yalkut* sur le même vs., comme l'a aussi le commentaire de Raschi.

Str. VIII. La qualification du puits où Joseph fut jeté par ses frères. « vide sans eau », a suggéré aux commentateurs un complément : c'est qu'il y avait des serpents et des scorpions. Cette idée, déjà adoptée par le Talmud (traité Sabbat, f. 72[a] ; tr. Haghiga, f. 3[a]), puis par la paraphrase chaldéenne dite *Targum ieruschalmi*, a été reprise par le *Bereschith Rabba* et, d'après ce dernier, par Raschi.

Str. IX. On remarquera que les Ismaélites de la Bible sont des Maures pour le poète espagnol.

Str. X. A l'intervention de Juda dans la vente de Joseph, le Talmud (tr. *Sanhedrin*, f. 6[b]) trouve une allusion basée sur la singularité de l'apostrophe de Juda : מה בצע, « quel profit y a-t-il ? »

Str. XIII. L'invocation que le poète attribue à Joseph est basée sur la légende, disant que les descendants de Rachel qui passeront devant sa tombe à Efrath, près de Bethlehem, seraient protégés par elle. Ce récit du Midrasch *Bereschith Rabba* sur la Genèse XXVI, 18-19, est rapporté par Raschi bien plus loin, sur XLVIII 7.

Str. XIV. Le retour de Ruben au puits où son frère avait été jeté et sa surprise en constatant l'absence, sont expliqués dans le Talmud (tr. *Berakhoth*, f. 7[b]).

Str. XVI. L'égorgement ou sacrifice de l'agneau devait expier le projet d'homicide, dit le Talmud (tr. *Erakhin*, f. 16[a]), parce que le projet n'a pas été réalisé.

Moïse SCHWAB.

COMPTES RENDUS

Enrique Larreta. La gloria de Don Ramiro. Una vida en tiempos de Felipe Segundo. *Madrid, Victoriano Suárez*, 1908, in-8, 446 pp.

Au moment de la grande vogue du roman historique, dans ce mouvement de curiosité rétrospective qui pousse les écrivains de l'Europe Occidentale à remuer, comme on dit, la poussière des archives à la recherche de la couleur locale et de l'exactitude du décor et des caractères, l'Espagne, riche en souvenirs glorieux, fut singulièrement pauvre en œuvres significatives. C'est en vain que les deux plus grands noms, peut-être, du XIXe siècle, en prose et en poésie, Larra et Espronceda projettent quelque reflet de leur gloire sur des essais malheureux. Ni *El Doncel de D. Enrique el doliente* ni *Sancho de Saldaña*, ni d'autres ouvrages plus estimables, quoique issus de plumes moins illustres, n'ont survécu à la mode passagère. Le culte du passé — ou plus exactement d'un certain passé — fut célébré, de préférence, sur d'autres autels. Le théâtre et la poésie lyrique firent, avec plus de retentissement, vibrer les échos endormis des siècles écoulés. De ce côté les Espagnols n'ont rien à envier à personne et ils peuvent se consoler de n'avoir pas eu leur Walter Scott, leur Manzoni, leur Victor Hugo ni même leur Almeida Garrett ou leur Herculano. Ils prennent d'ailleurs leur revanche de nos jours. Le plus grand de leurs romanciers actuels a consacré une bonne part de son activité à écrire, à peine modifiée par la fiction, la vivante chronique des périodes les plus troublées de l'histoire de l'Espagne moderne. Ce n'est pas ici le lieu de parler plus longuement des *Episodios nacionales* de M. Pérez Galdós : leur notoriété nous dispense, à leur endroit, d'une appréciation intempestive. Mais voici qu'un renfort inattendu est arrivé d'Amérique : une ancienne colonie vient apporter un tribut précieux au patrimoine commun des lettres hispaniques. Pour la première fois un hispano-américain, un Argentin s'est imposé, par une œuvre littéraire, à l'attention du monde civilisé. M. Larreta a la chance de voir *La gloria de Don Ramiro* franchir les frontières des pays de langue castillane. Ayant

trouvé chez nous un traducteur élégant et connu [1], son livre peut désormais courir le monde précédé d'une rumeur flatteuse et suivi d'un succès mérité.

Le sous-titre : *Una vida en tiempos de Felipe Segundo* explique à l'avance, s'il ne l'excuse tout à fait, l'amplitude et — si l'on ose dire — la dispersion du sujet. Ce n'est pas un épisode, ce n'est pas une phase de la vie du héros, c'est sa vie tout entière que nous allons suivre d'un bout à l'autre du volume. Mais M. Larreta a trouvé, dans une heureuse inspiration, le lien nécessaire pour réunir, en un seul faisceau, les éléments épars d'une action aussi prolongée. Un mystère plane sur le roman et en soutient l'intérêt. Connu d'abord de nous seuls et de quelques rares personnages, il est dévoilé successivement aux autres et enfin au protagoniste lui-même, éveillant, chaque fois, dans l'âme des uns et des autres, des passions nouvelles, créant des situations inédites, faisant faire à l'action un pas de plus vers le dénouement. Ce mystère n'est pas, comme dans *Lohengrin*, le mystère du nom, mais celui de la race.

D. Ramiro, élevé dans des idées de noblesse intransigeante, dans le farouche orgueil que donne la pureté de sang, par un grand-père, D. Iñigo, intraitable sur cette question, est, sans le savoir, le fils d'un de ces Morisques abhorrés qui sont, aux yeux de l'un et de l'autre, le déshonneur de l'Espagne. La honte que sa mère, Doña Guiomar, dans une minute d'égarement a ainsi jetée sur sa famille, est restée secrète grâce à la grandeur d'âme d'un vieux gentilhomme ami de D. Iñigo qui, fiancé à la jeune fille avant sa faute, n'a pas repris sa parole et a endossé cette humiliante paternité. Mais la malignité publique a soupçonné quelque chose : elle entoure D. Ramiro d'une atmosphère de méfiance et de mépris à peine dissimulé qui le déconcerte et l'irrite. Sa mère, demeurée veuve, expie son péché dans les pratiques cruelles de la mortification et de la pénitence. Connaissant, par expérience, les embûches du démon, elle voudrait que son fils n'y fût pas exposé et rêve de voir se fermer sur lui les portes d'un cloître protecteur. D. Ramiro ne peut échapper à la double influence de sa mère et du milieu où il vit, car nous sommes à Avila, la ville mystique, encore toute vibrante des miracles de sainte Thérèse ; mais son tempérament impétueux le pousse vers le métier des armes et c'est ainsi qu'il est sans cesse tiraillé entre ces deux aspirations seules dignes du vieux chrétien qu'il croit être. Cependant les bruits malveillants qui couraient sur sa naissance prennent corps : le père de sa fiancée Béatrice arrache à D. Iñigo mourant le secret formidable et rompt le mariage. D. Ramiro n'en soupçonne pas la raison et, dans un accès de folle jalousie, tue Béatrice et le rival heureux qui lui a succédé. Il s'enfuit à Tolède, puis à Cordoue, après avoir dissipé, jusqu'au dernier maravedi, son maigre patrimoine. Là, un hasard un peu romanesque lui fait retrouver son véritable père ; il apprend de sa bouche l'infamante et cruelle vérité : désespéré, il s'embarque pour l'Amérique, devient chef de bri-

1. Remy de Gourmont. Paris, *Mercure de France*, 1910.

gands et commet toutes sortes d'abominations. Mais, comme il en sera plus tard du D. Eusebio de *La devoción de la Cruz*, n'ayant jamais abandonné la pratique des sacrements, il est juste qu'il ne soit pas irrémédiablement perdu. Rose de Lima reçoit de Dieu l'insigne faveur d'être l'instrument de sa clémence et de ramener au bercail cette brebis égarée. Il finit sa vie dans l'exercice de la charité et de la pénitence, meurt en odeur de sainteté, et sur son cadavre décharné mais transfiguré par l'empreinte d'une ineffable béatitude, Rose de Lima vient effeuiller des fleurs.

D'autres intrigues se greffent sur celle que nous avons indiquée sommairement. Par exemple, les amours mystérieuses et lamentables de D. Ramiro avec une Morisque que d'ailleurs il n'hésitera pas à sacrifier impitoyablement à son fanatisme de catholique et d'Espagnol.

Ces péripéties sont habilement combinées pour faire passer sous nos yeux, dans les moindres détails, tout ce qui constituait la vie, en Espagne, à la fin du XVIe siècle. M. Larreta ne nous fait grâce, disons plutôt, — étant donné la dextérité avec laquelle il les amène — ne nous prive d'aucun des grands événements historiques du règne de Philippe II, d'aucune des curiosités sociales ou privées qu'on peut glaner dans les chroniques ou dans les monographies. Son roman est un véritable tableau synoptique où chacun retrouve, avec plaisir, ce qu'il savait et apprend, avec plus de plaisir encore, ce qu'il ne savait pas. Et l'on ne peut qu'admirer l'art subtil avec lequel il a donné une raison d'être à une foule de figures et d'objets que d'autres eussent entassés pêle-mêle pour créer l'ambiance et donner un fond au tableau.

C'est pourquoi ce tableau est à la fois d'une exactitude presque scrupuleuse et d'une beauté singulière. Il décèle, au premier coup d'œil, la conscience de l'érudit et la main de l'artiste, qualités rarement conciliées et pourtant indispensables à qui veut aborder le genre, difficile entre tous, du roman historique. Éplucher une par une les données de l'histoire que l'auteur a mises à contribution, dénicher les anachronismes ou les erreurs de détail serait une besogne à la fois vaine et ridicule. Vaine parce qu'elle aboutirait sans doute à des critiques insignifiantes, ridicule parce que, de toutes façons, son œuvre est vraie d'une vérité plus haute et plus convainquante que la stricte exactitude. Peu importe, après tout, que l'Espagne du XVIe siècle n'ait pas été réellement telle qu'il nous la dépeint si sa conception, vraie ou fausse, correspond à celle du lecteur compétent, et s'il l'impose au lecteur non spécialiste avec assez d'habileté pour lui persuader qu'elle ne pouvait être autrement. De fait, aucun des éléments matériels ou moraux qui entraient dans la vie de la nation, aucune des splendeurs illusoires et caduques dont elle cherchait à s'illusionner, aucune des misères cachées et des faiblesses profondes qui annonçaient déjà sa décadence, n'échappent à la perspicacité et à la sincérité de M. Larreta. Il nous fait voir clairement pourquoi nulle hégémonie ne fut plus fragile, nulle prééminence ne fut plus factice que celle d'un peuple qui se repaît d'apparence

et se grise de la mousse des illusions. Quelle tristesse d'apercevoir, sur la façade somptueuse et imposante, les lézardes secrètes qui menacent l'édifice ! Quelle mélancolie de pénétrer dans ces vieilles demeures seigneuriales où l'orgueil des armoiries sculptées au fronton des portails fait ressortir plus cruellement les murs délabrés, les meubles branlants, les boiseries vermoulues, les cours puantes, les tapisseries fanées d'où, au moindre choc, s'échappent des nuées de mites et de cafards ! Comme on se rend bien compte que l'épopée est terminée et que désormais la cape du grand seigneur servira trop souvent d'asile indulgent aux bas troués et au linge douteux du *pícaro* ! Et l'on sent partout, invisible et menaçante, la main de l'Église, et la sombre figure de Philippe II n'apparaît un instant que pour mieux imprimer dans l'esprit du lecteur une vision tragique de hautaine sévérité et d'inflexible rigueur.

L'épisode de Aixa qui nous mène dans le monde raffiné et voluptueux des Morisques forme, avec ces noirceurs, le contraste le plus éclatant. Ici, nous sommes en pleines *Mille et une nuits* et volontiers nous nous laisserions prendre avec D. Ramiro aux délices de cette vie sensuelle et poétique. Peut-être même nous y laisserions-nous aller avec plus d'abandon et paierions-nous d'un peu moins d'ingratitude celle dont l'éclat rivalise avec celui de la lune à son quatorzième jour. Mais c'est que nous avons le cœur moins bien trempé que lui : nous avons lu l'histoire d'Abindarraez, nous avons admiré la fidélité au serment, dogme inébranlable et ressort primordial de la Comedia classique, et nous n'avons pas distingué — mécréants que nous sommes — entre la parole donnée à un chrétien et celle que l'on donne à un infidèle. Violer la seconde est aussi méritoire que garder rigoureusement la première et voilà pourquoi si le héros de M. Larreta est odieux, il est profondément vrai. Il l'est aussi par ses perpétuelles contradictions et par les impulsions féroces qui le mènent des confins du mysticisme à la violence et à l'assassinat. Qu'on lise les autobiographies de l'époque, notamment celles de Miguel de Castro ou celle d'Alonso de Contreras et l'on verra que rien n'est exagéré ni invraisemblable dans le caractère de D. Ramiro.

M. Larreta a eu la coquetterie de faire parler aux personnages le langage du temps. Il y a, en général, fort bien réussi et le contraste est assez piquant entre les formes archaïques du dialogue et la langue ultra-moderne du récit où les néologismes et les gallicismes ne sont pas rares. Ces derniers sont, dans une certaine mesure, imputables à la nationalité de l'auteur, mais ils sont compensés et au delà par des qualités autrement estimables et qui ont peut-être la même origine : une culture plus large, une impartialité plus grande, une façon de traiter le sujet plus impersonnelle, plus objective, une clarté toute française. Mais tout cela n'est rien à côté des qualités qui relèvent de ses dons naturels, de la vision à la fois juste et poétique qu'il a des choses du passé. Il nous étonne souvent, surtout dans le domaine du sentiment et de la passion,

par des trouvailles d'expression vraiment évocatrices et si, à la rigueur, on peut lui reprocher l'intrigue un peu feuilletonesque de son œuvre, on est tout heureux de reconnaître qu'elle est masquée, d'un bout à l'autre, par un art dans la composition, une fierté d'allure, une tenue de style qui font de *La gloria de Don Ramiro* un des meilleurs, sinon le meilleur des romans historiques écrits en castillan.

H. Peseux-Richard.

Le Gérant : M.-A. Desbois.

MACON, PROTAT FRÈRES, IMPRIMEURS.

THE BEGINNINGS OF BYRONISM IN SPAIN

> Even I — albeit I'm sure I did not know it,
> Nor sought of foolscap subjects to be king, —
> Was reckoned, a considerable time,
> The grand Napoleon of the realms of rhyme.
>
> Don JUAN.

Late in the summer of the year 1809, a young and melancholy English peer sailed regretfully away from the port of Gibraltar, after a hasty ride across the southern part of the Peninsula [1]. He had visited, in his brief gallop from port to port, Lisbon and its vicinity, Cadiz, Seville, Jerez, Gibraltar, and some intervening towns; and at the end of his all too brief sojourn in this " renowned, romantic land " he wrote to one of his friends at home : " I shall return to Spain before I see England, for I am enamoured of the country [2] ". Leaving Gibraltar in the Malta packet, the traveler went to the Near East, remained there until 1811, and then returned to England. In March, 1812, he dazzled the literary world by the publication of part of *Childe Harold's Pilgrimage*, and from that moment he was the lion of society and the most conspicuous among British men of letters. Four years later the deplorable scandal connected with his separation from his wife drove him to the Continent, and at about the same time his verse began its invasion of literary Europe. But the Spanish Peninsula, which had so charmed the young poet, was not destined to be trod again by him in the

1. See P. H. Churchman, *Lord Byron's Experiences in the Spanish Peninsula in 1809*, in the *Bulletin hispanique*, January-March and April-June, 1909.

2. *Letters and Journals*, 1898-1901, I, 236.

flesh ; the eight years intervening between his departure from England and his untimely death in Greece were spent for the most part in Italy.

As a matter of fact, the physical return of Lord Byron to Spain would have been of relative insignificance to modern men, who think of him chiefly as a poet, and who attach greater importance to traces of his literary influence than to accurate maps of his travels. Byron himself was not unaware of his popularity on the Continent. In some jocose lines called *E Nihilo Nihil ; or An Epigram Bewitched* one finds this reference to oreign versions of his works :

> Of rhymes I printed seven volumes —
> The list concludes John Murray's columns :
> Of these there have been few translations
> For Gallic or Italian nations ;
> And one or two perhaps in German —
> But in this last I can't determine.
> . . . . . .
> For my part all men must allow
> Whatever I was, I'm classic now.
> I saw and left my fault in time,
> And chose a topic all sublime —
> Wondrous as antient war or hero —
> Then played and sung away like Nero,
> Who sang of Rome and I of Rizzo [1] :
> The subject has improved my wit so,
> The first four lines the poet sees
> Start forth in fourteen languages !
> Though of seven volumes none before,
> Could ever reach the fame of four [2].

1. Referring to a quatrain *On the Birth of John William Rizzo Hoppner*, which was translated into Greek, Latin, Italian (also the Venetian dialect), German, French, Spanish, Illyrian, Hebrew, Armenian, and Samaritan. *Poetry*, 1898-1904, VII, 54, note 3).

2. *Ibid.*, p. 55.

That was in February, 1818. In 1820 he wrote from Ravenna to Richard Belgrave Hoppner : " I am literary proof — having had good and evil said in most modern languages [1] ". And his *Detached Thoughts* of eighteen months later contain this entry : " I have been thinking over the other day on the various comparisons, good or evil, which I have seen published of myself in different journals English and foreign. This was suggested to me by accidentally turning over a foreign one lately ; for I have made it a rule latterly never to *search* for anything of the kind, but not to avoid the perusal if presented by Chance. To begin then — I have seen myself compared personally or poetically, in English, French, *German* (*as* interpreted to me), Italian, and Portuguese, within these nine years, to Rousseau — Goethe — Young — Aretino — Timon of Athens, " etc. [2]. Earlier in the same year (1821) he had written to his friend Francis Hodgson : " There is but one of your tests which is not infallible : Translation. There are three or four *French* translations, and several German and Italian, which I have seen. Moore wrote to me from Paris months ago that ' the French had caught the contagion of Byronism to the highest pitch ' and has written since to say that nothing was ever like their ' entusymusy '... on the subject, even through the ' slaver of a prose translation ' : these are his words. The Paris translation is also very inferior to the Geneva one, which is very fair, although in prose also, so you see your test of ' translatable or not ' is not so sound as could be wished. It is no pleasure, however, you may suppose, to be criticised through such a translation, or indeed through any [3] ". Spain, it will be noted, is not mentioned by the poet among the foreign countries favoring him with critical comment [4].

1. *Letters and Journals*, V, 34.
2. *Ibid.*, V, 407-8.
3. *Ibid.*, V, 282-3.
4. Medwin (*Conversations of Lord Byron*, London, 1824, page 198) reports

For the sake of whatever profit the comparative point of view may afford when we come to trace the course of Byronism in Spain, we may turn first to a consideration of the beginnings of the movement in the other great Continental nations. Of the first traces of Byronic influences in Germany Dr. Wilhelm Ochsenbein has written a careful study [1], from which we derive the following facts. In the years 1814-1815, after the reëstablishment of free communication between England and the Continent, English books and English letters began to carry into Germany news of Scott and Byron, who were then in the first blush of glory; Willibald Alexis [2] (then sixteen years old)

---

the following remarks by the poet : « 'And yet', said he, 'they [his poems] have been translated into all the civilized, and many uncivilized tongues'. » But no mention is made of Spain in the list which follows.

1. *Die Aufnahme Lord Byrons in Deutschland, und sein Einfluss auf den jungen Heine*, von Dr. Wilhelm Ochsenbein. Bern, Verlag von A. Francke. 1905. For Italy I know of nothing better than Dr. Guido Muoni's *La fama del Byron e il byronismo in Italia* (Milano, Società Editrice Libraria, 1903), which work, unfortunately, does not arouse one's complete confidence. For instance, when Dr. Muoni tells us that Byron visited Venice in 1786 (he was born in 1788), and that an *Antologia Britannica*, printed in Rome in 1810, contained sixteen poems by Byron (before the publication of *Childe Harold* in 1812, Byron was hardly known in his own land, outside the circle of his friends), our faith in the accuracy of his statements and the completeness of his researches is shaken. Nor does the rest of the work tend to restore this wavering confidence. Such as they are, however, the statements in Dr. Muoni's book that interest the student of « beginnings » are as follows : — In 1817-8 the French translations of the *Bibliothèque Universelle* of Geneva came to the notice of Italian romantics. The first Italian translation of an entire poem was that of *The Giaour*, in 1818. (But the editor of *Poetry*, 1904, vol. VII, page 55, note 2, says that an Italian translation of *The Lament of Tasso* appeared in 1817). In 1818, also, says Muoni, appeared a prose version of *Manfred* by Silvio Pellico. In 1819 « L. C. » translated *The Corsair*. Interesting comment upon Byron is to be found in the letters of Silvio Pellico in the years 1816-1818 ; and he was early mentioned by Leopardi.

2. Georg Wilhelm Heinrich Häring (1798-1871) was a German novelist,

reports that they both at once aroused the enthusiasm of the reading public, Byron winning the larger number of admirers at first. Mention of the poet begins to be found in reviews soon thereafter, and in 1816 Goethe refers to him. In 1817 Elizabeth von Hohenhausen, an early admirer, translated part of *The Corsair* and sent it to the poet. About 1817 Goethe said, " Everybody is reading Byron "; in 1820 he added, " The originals [of his poetry] are in the hands of all educated people ". In Germany the reading world was already under romantic influences, hence Byron's poetry met with ready sympathy, not with the opposition which it at first encountered in France. There was of course some objection to *Don Juan* and *Cain*, but the unpopularity due to these works was entirely smothered by the enthusiasm aroused by the Greek affair. Knowledge of the Byronic originals up to 1818 came in through English travelers and editions, but in that year a German edition in English was published in Leipzig. Translations had begun with an anonymous version of *The Corsair* in 1816, which was followed by a partial rendering of *Manfred* in 1817. *The Prisoner of Chillon* appeared in a Swiss almanach in 1819. Between 1821 and 1828 there was published a version of Byron's complete works by thirteen authors. In 1821 appeared Heine's first published poems, in a volume which contained some translations from Byron, and original verse with Byronic traces in it.

But France is the Continental nation that, for geographical, political, and intellectual reasons, had most to do with the beginnings of Byronism in Spain. The influence of Lord Byron in France has been learnedly studied by M. Edmond Estève[1], upon whose

who wrote under the pseudonym of Willibald Alexis. In 1823 he published an historical romance called *Walladmor*, « freely translated from the English of Sir Walter Scott with a preface by Willibald Alexis », which was so well imitated that it actually deceived Scott's admirers.

1. *Byron et le romantisme français*, Paris, 1907.

authority we may presume to assert a few facts concerning the beginnings of the movement in that country. The appearance of *Childe Harold* was noticed in Paris in the last month of 1812, and the poem was reviewed, in a coldly classical fashion, in the *Mercure Étranger* of the following year. *The Bride of Abydos* was translated into French in 1816, being the earliest version of an entire poem made in that language. The *Journal des Débats*, during the year 1818, contained four important articles on Byron by Malte-Brun. The poet's complete works were published in English at Paris in 1818, and the first complete translation into French was begun in 1819. For about ten years after his apotheosis in 1824 he was the undisputed chief of the French romantics, and when his popularity was waning in the capital, the provinces took him up; at Poitiers, for instance, admiration for him was at its height in 1840 [1], — a significant date, which should be kept in mind for Spain.

But admiration is not always comprehension, either in France or in Spain. Sainte-Beuve speaks thus of the little versifiers who wrote odes on the occasion of the great British poet's death : " In general Byron has been but poorly praised. Of all these poets not one has understood him, because it has not occurred to one of them to study him " [2]. And a verdict altogether similar to Sainte-Beuve's was passed on the Spanish public some thirty years later. In the preface to an excellent Castilian translation of Byron's *Manfred*, published in the year 1861 [3], it is asserted that, while Lord Byron is the only English poet of the nineteenth century who has attained any great reputation in Spain, " it is also true that this brilliant genius was not known and celebrated in Spain until our French neighbors

1. *Byron et le romantisme français*, Paris, 1907, pp. 128 and 272.
2. In *Le Globe*, Dec. 30, 1824. (Cf. Estève, *op. cit.*, 123.)
3. See Appendix A.

took what one might call the necessary steps to place him among the writers worthy of study and respect ". And, furthermore, " Lord Byron is more talked about than really known in our country, where there are few indeed who have read his works in the original English and in their primitive form, some version in French prose having been substituted ". Even Espronceda — a poet so profoundly influenced by the great Britisher as to have been called " The Spanish Byron " — is not thought by this critic to have possessed a really deep appreciation of his model. Now this opinion is of profound importance, because the man who expressed it was one who knew England from direct contact, and whose life (1789-1865) was properly timed for a first-hand knowledge of the romantic movement. Blanco García, the literary historian, speaks of him as follows : " A place of distinction, from the point of view both of time and of importance, is occupied by Antonio Alcalá Galiano, the violent politician, companion in exile of Espronceda and the Duque de Rivas, and who was requested by the latter to write a preface (which was at the same time a revolutionary manifesto) for the first edition of *El Moro Expósito*. His study of English literature and his intimacy with foreigners of learning and letters had in 1834 converted the former rival of Böhl de Faber into a fervent champion of the crusade against French classicism and into an admirer of the great poets whom he had formerly disdained as breakers of the rhetorical precepts [1] ". Galiano has also been characterized as follows by the immortal man of letters and vender of Bibles, George Borrow : " By far the most clever member of this government was Galiano, whose acquaintance I had formed shortly after my arrival [in Madrid]. He was a man of considerable literature, and particularly well versed in that of his own country.... He spoke and wrote [English] nearly

1. Blanco García : *La Literatura española en el siglo XIX* : segunda edición (1899), I, 118.

as well as his own tongue, having, indeed, during his sojourn in England, chiefly supported himself by writing for reviews and journals [1] ". These two independent testimonies to the character and attainments of Galiano are here given at length because we need to be on our guard against unreliable evidence in dealing with modern Spanish literature.

We have still other testimony regarding the beginnings of Byronism that is practically contemporaneous with the phenomena in question; for, twenty years before Galiano, Vedia had declared, in his translation of *Parisina* [2], that Byron was extremely little known at that date; and at about the same time appeared the following by Tomás Aguiló in the *Revista de Madrid* [3]: " Generally speaking Byron's poetry is unknown in Spain, in spite of the fact that every one with any liking for belles lettres is aware that this name — so noised about among the people — is written large on the banner of Romanticism. Most of the disciples of this school believe their full duty to have been accomplished when they give him an enthusiastic salute as to one of their masters; and, instead of a careful and conscientious study of his productions, they are content to possess vague and superficial ideas of his characteristics ".

The discovery of these statements by Galiano and the rest, in the midst of my recent investigation of these matters, brought with it no small amount of confirmation and consolation; for my previous searchings through the periodical literature of the twenties and thirties had resulted in some disappointment at not finding a more intelligent and independent appreciation of the great Britisher. Much loose talk there is, to be sure, about the " distinguished author of *Childe Harold* and *Lara* ", but that was no more difficult at that time than it is in our day to

1. George Borrow: *The Bible in Spain*, London, 1907, pp. 181-2.
2. In *El Semanario Pintoresco Español*, 1841. Cf. Appendices A and B.
3. Third Series, III, 157. Cf. Appendix B.

chatter glibly of Ibsen and Shaw without having read a line of their productions. Spain, we should remember, is an isolated country, and she can not be said to have kept in close touch with the intellectual movements of Europe during recent centuries. Moreover, from the death of Calderón and the end of the Golden Age of national literary endeavor, — growing more pronounced with the accession of Philip V and the lugging across the Pyrenees of the ideals of Versailles — we encounter the all-pervading French neo-classical influence, which not only deadened the native genius, but also made Spain the belated follower of France in all intellectual matters. There are, too, certain specific reasons why Byron may have been a person not especially pleasing to the Spanish public : for, though Spanish subjects appear pleasantly in many parts of his verse, the poem which gave the first impulse to his fame was *Childe Harold*, and the first canto of this *Pilgrimage* contains some statements not likely to tickle Castilian pride. But I believe that it is ignorance, rather than resentment, which accounts for the tardy entrance of Byronism into Spain. It may be noticed incidentally that in France the interest in Byron's verse was almost contemporaneous with the appearance of the productions themselves, and that for this reason the Byron of *Childe Harold*, say, or of *The Giaour*, was not welcomed in the same way as was later the author of *Don Juan* [1]. But a delay of ten or fifteen years in the entrance of his different productions into Spain and all will be different ; the chronology of their appearance ceases to be significant.

The obvious sources of information regarding the beginnings of a foreign literary influence in a given country are periodicals and translations [2]. Of these I have examined all to be found in

1. Estève, *op. cit.*, 70 and 72.

2. For a list of periodicals consulted see Appendix B. A complete bibliography of Spanish translations of Byron is to be found in Appendix A.

the British Museum, the national libraries of Paris and Madrid, the private library of Señor Menéndez y Pelayo [1], and the Ticknor collection of Boston. Two extremely important reviews have thus far escaped me, — the *Diario Mercantil de Cádiz*, conducted by the famous German littérateur, Böhl de Faber (of which I have seen a few numbers), and the *Europeo*, published at Barcelona by an international board of editors (of which I have a little second-hand information). In the collection of this material, progress has been slow and results are uncertain, for one has absolutely no guides to follow ; Spanish romanticism has never been treated in a thorough, detailed fashion by anyone ; nothing can be taken for granted.

Mention of Byron in Spanish periodicals published between 1820 and 1840 may be roughly classified as follows : first, interest in the poet's dramatic personality as affording bits of gossip for the hawker of news (which class of items appears for the most part in the earlier years of the period we are studying) ; and, secondly, the gradual and faint appreciation of the poetry that had long since stirred the rest of Europe. Incidentally we may note that Scott and the French romantics are much more talked about, lack of interest in Byron being, on the whole, more noticeable in the conservative journals.

Before turning to the specific Spanish problem, we may allow ourselves to mention an irrelevant Portuguese item. *Childe Harold*, it may be recalled, appeared in March, 1812 ; in September of the same year Lord Byron wrote to his publisher, John Murray, asking to have a certain Portuguese criticism sent to him [2],

1. A merely formal acknowledgement of the courtesy with which I have so often been received into that delightful Mecca for students of things Spanish at Santander is but a feeble means of expressing my gratitude to Señor Don Marcelino Menéndez y Pelayo. So great are my obligations to his generous assistance that, in writing more than one page of this study, I have felt myself to be rather his amanuensis than an independent investigator.

2. *Letters and Journals*, 1898-1901, vol. II, letter 245, dated Sept. 14, 1812 :

and unless two such appeared in this brief interval of six months, it has been my good fortune to hit upon the critique which the poet had in mind. The British Museum owns 23 volumes of a periodical called *O Investigador Portuguez em Inglaterra ou Jornal Literario Politico*, &c., published from 1811-1819 by H. Bryer, Bridge Street, Blackfriars. The third volume of this journal contains an unsigned letter, dated April 6, 1812, calling attention to a poem just published, the first edition of which was already exhausted, namely Byron's *Childe Harold*. The writer protests against the publication of such attacks by traveling dandies [1], and wishes the editor to take the poet to task. He then translates several stanzas from the poem, omitting some of those most offensive to Portuguese pride, and bringing the poet to book for several inaccuracies. No further notice was taken of this early presentation of Byron to Peninsular readers ; but the Portuguese *Annaes*, published in Paris 1818-1822, frequently mentions French translations of the poet's works ; and in 1820 this journal referred to *Childe Harold* with vigorous protest against the insults therein contained. We may be permitted to note incidentally that the *Annaes* published a long list of subscribers living in Lisbon, thus showing that this exile journal could easily have been a channel for the entrance of Byronism into the Peninsula, and establishing a strong presumption for all the others.

The very earliest trace of Byronism in Spain is a prose translation of *The Siege of Corinth*, which was published, says Blanco García [2], in *La Minerva ó el Revisor general*. This period-

« I want all the Reviews, at least the Critiques, quarterly, monthly, etc., Portuguese and English, extracted and bound up in one volume for my *old age* ».

1. In his *Detached Thoughts* (*Letters and Journals*, V, 408), Byron says: « I have seen myself compared... to a *petit maître* », probably alluding to this article.

2. *Op. cit.*, I. 406-7.

ical, which existed under the direction of P. M. de Olive, from 1805 to 1808 and from 1817 to 1818, is to be found in the Biblioteca Nacional of Madrid, but disappointment awaits the eager student who expects to discover at once this important version, for the desired *cuaderno* happens to be missing. Turning the leaves of the *Gaceta de Madrid*, however, one's eye might fall on this advertisement in the issue of February 25, 1819 : " Minerva ó el Revisor general : trimestre 6°., cuaderno de Diciembre, contiene el sitio de Corinto, traduccion libre de un poema ingles del lord Byron, el cual tambien se vende suelto á real ". As the copy in the Biblioteca Nacional lacks precisely this last quarter, — October to December 1818 — we must rest content with this contemporaneous testimony concerning this important translation.

The reactionary government of Ferdinand VII either silenced or sent into exile all of Spain's progressive spirits. Groups of these exiles gathered in Paris and in London, and some of them began publishing interesting journals. While most of these publications were political or commercial, literary news finds a place in them from time to time ; and we should not be surprised to note traces of Byronism here before they can be discovered in the home journals. Such, however, does not appear to be the case. As I have found nothing about Byron in the earliest numbers of the periodicals published by the Spanish exiles, we may turn at once to Spain, taking up in chronological order such meager news of the poet as the journals may contain, and noting as well the appearance of translations. The *Bibliografía Nacional y Extrangera* for the year 1821 has no evidence of the romantic movement beyond some references to Rousseau — nothing of Byron or Scott or even Chateaubriand ; but the *Censor*, published in Madrid in the years 1820-1822, and numbering among its editors such distinguished men as Miñano and Lista, contained in its thirteenth volume some curious *Imprecations of Lord Byron in Stanzas : Translated from*

the English, " made and sent in by a *littérateur* of standing ". The editors admit that they have not yet seen the original ; neither have I. The poem consists of ten stanzas railing at the Neapolitans for their failure to strike and be free, and while some of it sounds like Byron, and though we know of his interest in the Carbonari movement, the lines cannot be identified. The Neapolitan affair occurred in 1821, and this so-called translation appeared in January, 1822 ; it must, then, have been written in 1821. Byron's letters for this period mention a poem by Moore on the Neapolitans, but contain no reference to one written by himself, though he is continually writing to Murray and Moore about his own productions. Nor does an examination of the index of proper names occurring in Byron's poetry bring the composition to light. Moore did publish — on April 9, 1821, — some lines concerning the surrender of Naples ; these are in the same bitter spirit as the Spanish production which purports to be a translation of Byron, but they are by no means identical. The case is curious. Some light may perhaps be thrown on it by the existence, in the Bibliothèque Nationale of Paris, of an eight-page unbound pamphlet bearing this title : *Imprécations : Stances Traduites de l'Anglais, de Lord Byron*. Brussels, January, 1822. While I have not been able to make a detailed comparison of the two compositions, I feel pretty certain that they are identical. But the source of the hoax remains a mystery.

We have now reached the ominous year 1823 when a reactionary government plunged Spain back into medieval darkness in matters intellectual and political. Says Blanco García : " A contar desde la reacción absolutista (1823) paralizóse por completo la agitación de los años anteriores ; y mientras se publicaban los *Ocios de españoles emigrados* en Inglaterra (1824-26), la Corte de Madrid se entretenía en descubrir tramas y conspiraciones, sumida en un quietismo literario que, después de todo, quizá no deba posponerse á las intemperancias del período constitu-

cional. Allá en 1828, y amparándose con el incoloro de su carácter, apareció *El Correo Literario y Mercantil*, con alguna firma ilustre como la de Bretón, junto á otras como la del indispensable D. Mariano Rementeria [1] ". Whether or not this deplorable state of affairs be the reason why the timid beginnings of Byronism which we have just been noting were not followed by a steady increase of interest in the poet, we can but guess — until further research proves that less radical foreigners were more welcome. At any rate such is the truth, as we shall soon see ; for it is not until after the amnesty of 1833, and the dawn of a brighter day for political liberty, that Byronism began to take a conspicuous place in Spanish periodicals. We may allow ourselves to note, by way of anticipation, that the translating of our poet into Spanish *in book form* does not wait so long ; let us not forget, however, that all but one of the versions we have to report before the year 1833 were printed in Paris.

An excellent illustration of this lack of interest in Lord Byron during these years is the case of the *Gaceta de Madrid*, an important periodical appearing thrice [2] a week, which I have examined from 1816 to 1836. The conservatism of this paper may account in part for the absence of news of Byron from its columns, for it follows Scott's career with minute interest. Byron's death seems to have passed unnoticed by the *Gaceta*, though an issue of the same year records the death of an obscure Frenchman at

1. *Op. cit.*, I, 96.

2. Later it became a daily. In July, 1816, the *Gaceta* has the following gem : « Soberanía del pueblo ; discurso en que se impugna ese tan funesto fantasma ; se prueba el origen divino, el carácter sagrado é inviolable de la autoridad de los Soberanos : se demuestra el poder legislativo de los Monarcas con varias pruebas, y el de los de España, con las que suministra su intento el autor de la Teoría de las cortes : escrito por el P. Mtro. D. Josef Bassa, ex-vicario general de la congregacion cisterciense de la corona de Aragon y Navarro ». We need not be surprised if a public fed upon such intellectual pabulum found Byron's political ideas rather hard to digest at first.

the tender age of 124 years. But a dispatch from Paris six months after the poet's death (April 19, 1824) gives in detail the prices paid by Murray, the publisher, for the various poems. In August of the same year Byron is labeled one of " the foremost poets of the century ". The first mention in the *Gaceta* of a Spanish translation of any of Byron's verse is an announcement of *El Corsario* in the issue of September 21, 1833.

Things intellectual being in this deplorable state in Spain, we may turn perhaps with profit to an examination of the activities of the liberal *emigrados* Blanco White, one of the best English scholars among XIXth century Spaniards and long an exile in London, published there a quarterly in the years 1824 and following. In April, 1825, he printed an article on Newstead Abbey, with high praise of Byron, who, he said, was very little known in Spain at that time. Another London publication called *Ocios de españoles emigrados* — the entrance of which into Spain was prohibited because of its " subversive and alarming " nature in the eyes of the enlightened government of that time — was sufficiently under English influences to publish imitations of Moore's " What the Bee is to the Flowret " and of Coleridge's " Something Childish but very Natural " ; but this journal contained a review of Heredia's poems in the year 1825 without mention of Byronic tendencies. The *Repertorio Americano*, however, likewise published in London, reviewed the same poems two years later in the following terms : " His pictures generally have a somber tint, and in his sentiments there dominates a melancholy which now and then is not far from misanthropy, and in which we think we note a certain likeness to the genius and style of Lord Byron ". The case of Heredia will now be taken up.

This unfortunate young Cuban fled from his native land to Boston in November, 1823. In 1825 he published at New York the first edition of his poems, the criticisms of which have been referred to above. Though the critic of the *Repertorio Americano*

thought he could discover Byronic melancholy in this collection, direct Byronic influence is hard to find. As a matter of fact much of this verse, except obviously the ode to Niagara, had probably been written in Cuba, and it is by no means certain that Heredia had heard of Byron before coming to the United States. The poet went to Mexico in 1825, and there became one of the editors of *El Iris* [1]. In this periodical he published, February 11, 1826 (I, 16), his *Versos escritos en el album de una señorita, imitando á Lord Byron*; and on page 24 of the same volume he published a translation of the *Versos escritos al pasar el golfo de Ambracia* (Del inglés de Lord Byron). Both of these were signed " H ". On page 26 of this volume, again over the signature " H ", we find an article on *Poetas Ingleses Contemporáneos ; Lord Byron*. Here Heredia says : " Si la literatura inglesa puede gloriarse de sus autores antiguos. no debe desdeñar los tesoros con que la han enriquecido nuestros contemporáneos. Los nombres de Byron, Scott, Campbell, Rogers y Moore bastarían por sí solos á dar esplendor á su siglo ". He then proceeds to discuss Byron, " the most celebrated of all ". Though his remarks would now be considered commonplace, they are exact and sympathetic, in spite of his objection to Byron's skepticism and to the immorality of *Don Juan*. Heredia's poetry got to Spain at least as early as 1840, an edition being published in Barcelona in that year, without, however, including the Byronic imitations [2].

We have now reached the point when the translations in book form begin to appear. I have consulted the following sources for information along this line : — the translations themselves to

1. Cf. Appendix B.

2. Poesias || de || Don José Maria de Heredia, || Magistrado del Tribunal supremo || de Justicia de Méjico, y Sena- || dor de aquella República. || [Fig] || Barcelona : || Por Don Juan Francisco Piferrer, || Impresor de S. M. Plaza del Angel. || 1840 ||. — 197 pp., 8o. — The preface refers to the first edition of Mexico[?], 1825, and the second of Toluca, 1832.

be found in the great libraries, advertisements and critical comment in the reviews, the *Bibliographie de la France*, and publishers' catalogues [1]. The latter, in spite of frequent mention of Chateaubriand, Scott, and Cooper, contain almost no hint of Byron translations; this fact would lead us to hope that the following meager list may be nearly complete. Leaving arid bibliographical details for another presentation of this matter, we may make brief chronological mention of such translations as have been seen or heard of. The earliest reference I have noted (after the translation published in *La Minerva* in 1818) is an advertisement — in an 1829 translation of *Don Juan* — of *The Siege of Corinth*, " novela, 1 vol. 18 mo. ", 1826, no author's name being attached. I should like to find this book and verify the date. The next year (1827) there was published in Paris (Librería Americana) a translation of *The Corsair* by an anonymous M...., Byron's name being on the title page. Hidalgo's bibliography mentions a translation of the same in the same year, with certain differences in the title page, of which the most important is the substitution of a Madrid publisher.

1. Only the following rather insignificant catalogues have come to my notice: — 1. Catálogo de los libros del fondo de I. Sancha, impresor y librero en Madrid, 1827 (Bib. Nac. « 2/60270 »); 2. Catálogo general de la libreria de Antonio Miyar. Calle del Principe, numero 2. Madrid, 1829 (Bib. Nac. « 2 59911 »); 3. Salvá, 1834 (only discusses old and rare books); 4. Catálogo de los libros modernos, la mayor parte españoles, y de algunos otros artículos que se hallan de venta en la librería española de los SS. D. Vicente Salvá é Hijo, establecidos en Paris, en la calle de Lille, nº 4, Paris, Imprenta de Bacquenois, calle Cristina, nº 2, 1836 (Bib. Nac. « 2/60835 ». The absence of mention of Byron from this important work is striking); 5. Catálogo de los libros que se hallan de venta en la libreria de D. B. J. Hernandez, etc., Toledo, 1844 (Bib. Nac. « 2 60993 ». The second part is dated Madrid, 1850. Little interest in romantic publications); 6. Catálogo de las obras francesas, inglesas (etc.) que se hallan de venta en la librería europea que fué del Sr. Hidalgo y ahora pertenece á los Sres Jaymebon y Compañía, calle de la Montera, nº 12. Madrid, 1846 (Bib. Nac. « 2/61049 »).

For the year 1828 I am able to report a longer list of translations than for 1827, all likewise in dull prose. Most of these books have been seen in the National Library of Paris, and these, too, are published by the Librería Americana of Paris, though Hidalgo usually gives a Madrid publisher. *The Vampyre* is advertised for this year in a later translation of *Don Juan*; the volumes I have handled are *The Bride of Abydos*, *The Giaour*, *Lara*, *Mazeppa*, and *The Siege of Corinth*. The last named seems to have been popular, for it not only appears here for the third time, but variations of type in the title page point to two different editions in 1828, and copies are still to be found both in Paris and in London. This translation, moreover, is one of the few that acknowledge a French basis. An advertisement list in an 1828 edition of *Mazeppa* contains — besides an announcement of *Lara* — the titles of *The Siege of Corinth* and *The Corsair* (which I assume to be those just mentioned), and, moreover, those of the interesting romantic productions, *Paul and Virginia*, *Atala and René*, and *Le Dernier Abencerage*.

The list for 1829 is likewise a long one. I have *seen* but three volumes, — *The Vampyre* and a *Don Juan* in two volumes (containing Cantos One and Two). In the former the Polidori fraud is admitted; and, unless my notes be incorrect, slight variations in the title pages indicate two editions of this work. The second volume of the *Don Juan* just referred to advertises the following translations: — *Complete Works of Lord Byron*, *Beppo*, *Childe Harold*, *Manfred*, *Odes to Napoleon*, *Oscar of Alva*, *Parisina*, and *The Prisoner of Chillon*. And the above-mentioned edition of *The Vampyre* includes a longer list which contains no works not already mentioned for at least one of the years we have discussed. *El Sitio de Ismail* is announced in the *Bibliographie de la France*.

We have definite evidence that Byron could claim by this time a group of followers among the Spaniards, for a Spanish partisan of Boileau, who was living in exile in Bordeaux, took

occasion to include the English poet and his disciples in some satires published in the French city in the year 1829 [1]. On page 22 of this edifying book we find the following :

Con oro empero ofrecerasme en vano
Sublimes pintorescas mil canciones,
Si de Biron imitador insano
Un asunto á mi mente no propones.
¿ Qué me importan tu estilo sobrehumano,
Tu fuego, tus brillantes descripciones ?
De tanto movimiento busco el centro,
Busco el punto de apoyo, y no lo encuentro.

In a note to the third line quoted, the worthy author thus explains himself : " El lord Biron es el gefe de la secta literaria llamada romántica, secta absurda que se distingue sobre todo por la incoherencia de las ideas y por la falta de plan, sin hablar de otros vicios capitales. Como esta secta ha obtenido cierta voga, el lector me escusará si me detengo en combatirla mas de lo que merece, en obsequio de la juventud á quien desearía inspirar un justo menosprecio por sus oropeles ".

The year 1830 saw the publication of a book making most interesting use of Byronic material. Among the many historical novels written in Spain about this time in obvious imitation of Sir Walter Scott [2] is one called *Los Bandos de Castilla, ó El Caballero del Cisne* [3], by Ramón López Soler, one of the editors of

1. Poetica || y || Satiras || de || D. Manuel Norverto Perez de Camino || Burdeos || Casa de Carlos Lavalle Sobrino, || Paseo de Tourny, nº 20 || 1829.

2. I am at present at work upon a study of the influence of Scott in Spain.

3. Los Bandos de Castilla || o || El Caballero del Cisne || Novela Original Española || Tomo 1º [etc.] || Valencia || Imprenta de Cabrerizo || 1830, 3 vols. Mm. 87 / 122. In I, 286, there is a *Canto del Provenzal* which is a rearrangement of *The Giaour*, part of which is a quite literal version, though Provençal names are used. A passage in II, 91, is a direct translation from *Parisina*. *Oscar of Alva* may have been used for a passage in I, 260. (Cf. further Milá y Fontanals, *Obras completas*, Barcelona, 1892, pp. 249 sq.)

El Europeo. This curious story, besides a liberal use of Scott, includes in its pages a close rearrangement of *The Giaour*, a direct translation of *Parisina*, and possibly an imitation of *Oscar of Alva*. In the preface the author writes : " Sir Walter Scott es inimitable cuando pinta las flaquezas del corazon humano : lord Biron cuando nos revela sus misteriosas dudas y el terrible vaiven de sus pasiones ". Cabrerizo, of Valencia, published this book [1].

I have seen the following avowed translations for 1830 : — *Beppo*, *Don Juan* (cantos 7 and 8, called *El Sitio de Ismaïl*), *Manfred*, *Odes to Napoleon* (with some interesting omissions of matter that might offend the ruling powers), *Oscar of Alva*, *Parisina*, *The Prisoner of Chillon*. All of these editions belong to the Librería Americana, and, like their predecessors, are in uninspired prose. *Mazeppa* is announced in *Le Moniteur*.

A Tory sheet published in Madrid from July, 1828, on — the *Correo literario y mercantil* — compares Heredia to Young and Pindemonti, but fails to note any resemblance to Byron. This paper, however, does record sundry facts about the poet, such as the refusal to bury him in Westminster, his friendship with Scott, and his personal peculiarities ; but I find in it not a single reference to translations of Byron and no important comment on his verse. In June, 1832, the *Correo* printed an unpublished prose fragment found among the poet's papers.

It seems strange indeed that so important a publication as the *Cartas Españolas*, so late as the year 1831, should not once mention Lord Byron ; yet such is the case, though Scott appears now and then. It may not be without interest, however, to mention an article by Pimentel, deploring the advent of roman-

1. « En 1818 un libraire de Valence, Mariano Cabrerizo, commença à imprimer une collection de romans, français pour la plupart et sans grande valeur, dont le romantisme était la note dominante. » (Fitzmaurice-Kelly, *Littérature espagnole*, Paris, 1904, page 386.)

ticism — which, he says, comes from France — and the flood of foreign translations : versions of *The Children of the Abbey* and of Cooper's novels are also mentioned in this review. The same lack of Byronism is found in the anti-romantic *Estrella*, which existed from October, 1833, to February, 1834. Passing mention of " our hero " will be found in the *Correo de las Damas* for 1833 [1], but the *Boletín de Comercio* of the same year has nothing of Byron's in its bibliographical column.

Certainly before 1833, and possibly by 1831, a talented and cultured young poet, who had learned several languages almost alone, and was able to read Byron in the original, gave evidence in print of his admiration for the great Englishman. In the first edition of his *Preludios de mi lira* [2], which unfortunately bears no date, Manuel de Cabanyes makes the following remarks :

> Y aunque no pocas veces las obras de las Musas han sido un objeto de tráfico, tampoco haré valer como pudiera mis privilegios de menoridad. Tengo muy presentes las malhadadas chufletas que esta advertencia acarreó contra el primer poeta del siglo por parte de los Revisadores de Edimburgo, y no quiero yo esponerme á otro tanto con menos ventajas que el noble Lord.
>
> Sin embargo, una dote preciosa llevan consigo estas poesías, y es que *son pocas*. Con ella, lector, yo espero que buenas ó malas no llegarán á causarte hastío ; pero, concluyendo con palabras de lord Byron, ya que de él hemos hablado, « si nos entendemos, nos encontraremos otra vez ; y si no, yo sólo molestaré tu paciencia con este corto ensayo. ¡ Ojalá que todos siguiesen mi ejemplo ! ».

A note here gives four lines in correct English, with the reference to *Don Juan*, I, 221. The composition in this collection which is called *A Cintia* is in general spirit like Byron. Cabanyes died in 1833, and with him a promising Byronist.

An edition of *The Corsair* in Spanish was published at Valen-

1. E.g. « Se está reimprimiendo en Paris actualmente una tercera edicion, de las *Memorias de Relawney* [sic], el amigo y compañero de Lord Byron ». (Number 18, Oct., 1833).

2. Preludios || de || Mi Lira. || [Quotation from Cervantes] || Barcelona, imprenta de A. Bergnes y Compañía, || Calle de Escudellers, n. 13 || (no date).

cia in 1832. This book was one of a series of romantic publications, containing, for instance, *Wieland*, *Werter*, *Corinne*, and *le Dernier Abencerage*, — but not a single other work by Byron. At the end of *The Corsair* there is an advertisement praising the collection, which, it is stated, consists " only of books whose merit is generally recognized in Europe ", for instance those by Mme de Staël, Goethe, La Fontaine, Mme Gérard, D'Arlincourt, and Chateaubriand. The one work by Byron in this series is *The Corsair*, and while its inclusion among works " whose merit is recognized in Europe " is interesting, yet the omission of the English poet's name from the list of the eminent authors of the period (D'Arlincourt, Mme Gérard, and company) is still more striking. After 1830 the production of translations in book form seems to have fallen off; perhaps there was an over-production before that time, or men may have been more interested in what they found in the periodicals in increasing quantity in the way of translation and imitation. At any rate all sources combined reveal the existence of but one translation in book form in 1832, the above-mentioned version of *The Corsair*, published at Valencia by Mariano Cabrerizo. This book was sold in Madrid by Calleja. Hidalgo mentions an edition similar in most respects, with differences that are probably the bibliographer's errors. Salvá's catalogue mentions *El Corsario*, 1833, possibly, however, the same as the preceding. For 1831 I have found nothing at all in book form, but the *Revista Española* for February 8, 1833, reviews a translation of what it calls *The Venetian Songs of Lord Byron* (London and Paris), one volume, octavo, illustrated ; the samples given in the review are a very free version of *Childe Harold*, IV, 1-2.

Victor Hugo has called romanticism " liberalism in literature ", and his definition would seem to apply to Spain with peculiar fitness. With the disappearance of the justly abhorred Ferdinand VII, says Señor Piñeyro [1], there came to an end a world

1. *El Romanticismo en España*, Paris (n. d.), p. ix sq.

of abuses, errors, and iniquities ; and a new state of things began both in literature and in politics. The leaders of the literary revolution, which broke out immediately upon the disappearance of the oppression, were already full grown and had been writing for some time past. But they were living exiled in foreign lands, with no public to whom to communicate their ideas, or were hiding in some corner of the home land, publishing only what was allowed by stupid or malignant censors. Hence, when the political curtain was raised and the scene changed, there appeared clad in the new armor and ready for the fray, Larra, Bretón, Vega, Escosura, and so forth from at home, and Martínez de la Rosa, Angel de Saavedra, Alcalá Galiano, Espronceda and the rest from abroad. Don Juan Valera likes to believe that the native *castizo* culture kept on under ground during these deplorable years, so that, when romantic ideas came in from abroad, Spain had been long since prepared ; poets had been writing in the romantic mood " antes de que llegasen hasta nosotros la fama de Victor Hugo y de Alejandro Dumas, las novedades y los atrevimientos poéticos de Walter Scott y de Byron, y la estética y la crítica flamantes de Lessing y Guillermo y Federico Schlegel [1] ". Whatever doubt we may be inclined to cast upon any of these assertions, this much may at least be accepted as unquestioned — namely that the revolutionary aspects of Byronism would have been displeasing to the government of Ferdinand VII, that the liberals who returned in 1833 were almost all romantics, and that Byronism in Spain takes a different turn from that year. This last statementwill now be verified.

The *Revista Española* continued the *Cartas,* with an equally distinguished board of editors. In February, 1833, it announced the Spanish translation of Byron's *Venetian Songs*, and two and a half years later (the reactionary government having come to

1. Juan Valera, *Florilegio de Poesías Castellanas del Siglo XIX*, Madrid, 1902, I, 30-31.

an end), the *Revista* published a criticism of Casimir Delavigne's *Marino Faliero*, which included much intelligent comparison with Byron's treatment of the same material. The critic begins by recalling Byron's assertion that " everything about Venice is, or was, extraordinary — her aspect is like a dream, and her history is like a romance [1] ". Delavigne's play, the writer thinks, is mediocre, and suffers from its evident borrowing from Lord Byron. He notes the latter's persistent desire to be thougt a classic for the theater, in spite of the tendencies of his own genius, and simply because Shakespeare and the national British drama were romantic and did not tolerate the unities ; a large part of Byron's play has been translated by Delavigne ; the character of Marino Faliero is the greatest beauty of this tragedy, and in it can be easily recognized the genius of Byron and his knowledge of the human heart ; in Elena, Delavigne has sacrificed the honor and purity of Byron's Angiolina. It would be pleasant, indeed, to identify the author of an article which gives evidence of so great an interest in Byron. It might have been Espronceda, who had published some verse in the *Revista Española*, and who wrote some dramatic criticism for *El Artista*; but I should not be inclined to ascribe the article to this poet on stylistic grounds. Nor is it likely to be Larra, who signs his dramatic criticism. In June, 1836, the same periodical had a most significant advertisement — the French translation of Byron's complete works by Amédée Pichot, for sale in the foreign book shop of M. Denné [2].

El Español was an important daily to which Espronceda and Zorrilla contributed. Its prospectus promised — in the autumn of 1835 — portraits of the most conspicuous romantics, including

1. In the author's preface to *Marino Faliero*.

2. « Œuvres complètes de Lord Byron. Traduction de Mr. Amédée Pichot. Nouvelle édition augmentée d'une notice historique sur Lord Byron, de notes et pièces inédites, ornée du portrait de l'auteur et de 12 vignettes gravées en taille-douce. 6 vol. 8°, paraissant par libraisons [*sic*], se suscribe en la librería de Mr. Denné, calle de Jardines, n° 17 ».

Byron; but I have not found this portrait in the incomplete collection of the paper owned by the National Library of Madrid. The only other important reference to Byron is the statement in an issue of May, 1836, — apropos of a notice of Paley's *Evidences* — that Byron's remarks about this work are well known. Possibly Espronceda wrote these words, but the quotation from Byron is not easily found [1].

At this point we should think for a moment of the gloomy critic Mariano José de Larra, who in 1832 began to publish essays on Spanish manners and on literature, and who died by his own hand in 1837. Larra, as the literary historian Blanco García remarks, knew romanticism in its spring-time, and had the opportunity of analyzing its earliest flowers in France and in Spain — the first attempts with which Victor Hugo and Alexander Dumas, Martínez de la Rosa, García Gutiérrez and Hartzenbusch made their triumphal entry into the world of letters. Sometimes by chance, sometimes intentionally, he has left us admirable sketches of one personality or another, as far as such a thing was possible at that time, when these personalites were as yet all but unknown. He discerned the stupendous and unregulated fancy existing in the genius of Hugo, and in Dumas the analytical observation of the passions, with his antisocial tendencies... He was not a true romantic, though he welcomed the literary revolution as the only possible means of destroying the vain idols before which slavish imitators had been burning incense [2]. In spite of certain limitations of temperament and of education, this critic, both by his time and his outlook on life, may safely be taken as a guage of the Byronism existent in Spain at the time of his death in 1837. Of course he knows Byron's name; so did many other critics before his time. But I think we shall have to agree that he has left our poet out of

1. The book is mentioned in Kennedy's *Conversations*.
2. Blanco García, *op. cit.*, I, 421-2.

consideration on one or two occasions when we should have expected to hear his name, if he were really a dominating figure. Consider, for instance, this passage on the typical young *calavera* of the day : " He knows by memory Paul de Kock, has read Walter Scott, D'Arlincourt and Cooper, is not ignorant of Voltaire, quotes Pigault-Lebrun, mentions Ariosto, and talks in an easy fashion of the poets and the stage [1] ". Naturally enough Byron does not appear in Larra's articles of dramatic criticism, for the Englishman's plays were but little known. His article on the translations of his day deals only with the French. An article on literature, in which he commits himself to a middle course between classics and romantics, mentions Byron, but in a way that cannot be considered significant [2].

Martínez de la Rosa was admittedly lukewarm in the quarrel between classics and romantics, but his *Doña Isabel de Solis* has been dubbed an " artless imitation of Walter Scott [3] ", and good authority can be found for placing him in the ranks of those who at this time were beginning to feel the influence of Lord Byron. His *Conjuración de Venecia* was first played in 1834, and, though merely a " tímido ensayo de algo nuevo " , Señor Piñeyro calls it the " primer ejemplo aplaudido de la nueva escuela " [4]. The same critic asserts that this play, besides a slight varnish of history and a few drops of the essence of Shakespeare, derived through Ducis and Letourneur, contained elements taken directly from the tragedies of Byron [5]. I have not verified this opinion.

To about the same period we may assign the first Byronic

1. *Obras completas de Figaro*, Madrid, 1843, III, 15.
2. *Ibid.*, III, 84.
3. James Fitzmaurice-Kelly, *Littérature espagnole*, Paris, 1904, p. 387.
4. *Op. cit.*, p. 22.
5. *Ibid.*, 270.

imitations by such pöets as Espronceda and Mora, whose Byronism has been or will be made the subject of more detailed study [1]. The earliest poem by Espronceda that I can safely call Byronic appeared in the first edition of the *Poesías* (Madrid, 1840). Mora's *Leyendas Españolas*, begun in 1835 and completed in 1838 [2], are full of Byron.

Scott's *Rob Roy* was published in Spanish in 1837, having been translated by " E. de C. V " [3]. A note on page 254 of this translation explains a passage in the text as being inspired by " El *Giaour*, hablando de su enemigo ", adding, with translation, these lines :

> Each feature of the sullen corse,
> Betray'd his rage, but no remorse.

The writer goes on to explain that there are " muchos pasajes de Rob-Roy que parecen inspirados por el enérgico pensamiento de lord Byron ". But as this fact might have been hinted at in some earlier English or French edition, we should not assume that the note indicates a profound knowledge of Byron on the part of the translator . We return now to periodical literature [4].

One of the most important periodicals of the years we are now discussing was the *Artista*, an eclectic review that flourished from 1835-1836. Volume I published a translated fragment of *The Siege of Corinth*, by Trueba y Cosío. In Volume II Salas y

1. For the former see P. H. Churchman, *Byron and Espronceda* (*Revue hispanique*, XX, 5-210).

2. Piñeyro, *op. cit.*, 347.

3. Rob Roy, || Novela escrita en ingles por || Sir Walter-Scott, || y puesta en castellano || por D. E. de C. V. ||| etc. || Barcelona, || Imprenta de don Antonio Bergnes, calle de Escudellers, nº 36 || 1837 || 256 pp. 4º.

4. We may note further the publication of a « Curso de literatura estrangera esplicado en el Ateneo por D. Fernando Corradi. Primera leccion. Madrid. Yenes, 1837 ». (Bib. Nac. « 5/5383 »). In this sketchy work there is a mere mention of Byron. The author concludes with the hope that Spaniards will cease imitating foreigners.

Quiroga printed some lines called *The Malediction, a Fragment Imitating "Manfred"*. A reference of importance in the third volume is a quotation from *Don Juan* about the pleasure of reading *Don Quixote* in the original, — important because it shows an intimate knowledge of Byron's verse [1].

The National Library of Madrid owns the first six numbers of an important non-partisan monthly published in 1838, called *El Liceo*. Mesonero Romanos in this journal laments the habit of giving political preferment to mere literary men, for instance of setting to work in a secretaryship some fellow who has translated Byron. The second number of the *Liceo* is significant because it contains, in an unsigned article on dramatic poetry, one of the few comments on Byron that I have found connecting him with the theater. The writer's comprehension of Byron's dramatic principles is by no means profound, but he is a notable exception to the Spanish critics who think of the poet as limited to narrative and lyric *genres*. This recalls the conditions in France, as traced by M. Estève [2]. Byron there dominated lyric poetry — with Ossian and Werther as secondary influences : the stage was largely influenced by Schiller, who prepared the way for Shakespeare : in the famous quarrel between classics and romantics Byron was not quoted by the latter because of his well-known classical leanings. The reason, then, I take it, for the lack of interest in Spain in Byron's dramas — aside from their relative inferiority — is the fact that France had preceded her in taking this attitude, for the example of France, as we shall soon see, was all-important.

El Semanario Pintoresco began its publication in April, 1836 : I have examined it through 1857, for it is of prime importance,

1. The lines are these :

> Whether they rode, or walked, or studied Spanish,
> To read Don Quixote in the original,
> A pleasure before which all others vanish. (*Don Juan*, XIV, 98).

2. *Op. cit.*, 143 and 450.

and frequent references to Byron show that the great English romantic was part of the common literary stock of this able board of editors. Mesonero Romanos' charming skit on romanticism, with the picture of the youth who imitated the "enchanting fantasies" of Lord Byron, is to be found in the first volume. In 1839 Enríque Gil reviews Zorrilla's poems and protests against the narrow literary canons that set off Sophocles against Shakespeare and Byron against Cervantes.

The last translation of Byron into Spanish of which we have made mention appeared in 1833. For the next one we must skip to 1838, for which year we find in the *Boletín Bibliográfico Español y Estrangero* (III, 277) an announcement of *The Siege of Corinth*, translated from the French and published at Barcelona. Hidalgo records the same. The same *Boletín*, in volume I (1840), announced English and French editions of Byron's complete works; it also mentioned (II, 298) an edition of *The Vampyre*, "a novel attributed to Lord Byron", probably published in 1841. It was probably during these years that Andrés Bello began his fragmentary adaptations and translations of some of the plays.

About this time the *Revista de Madrid* contained the following significant words in an article on German poetry: "The present state of literature has made us turn our eyes especially toward England, where Byron, Walter Scott, and Thomas Moore have created in brilliant fashion a new poetic era". The words are interesting. We should not expect that they will usher in at once a host of Byronic imitations, but it is at least permissible to take them as indicating a more or less prevalent state of mind. We shall not be surprised to find in subsequent numbers of this review a translation of one of Byron's poems on Napoleon (*'Tis done — but yesterday a King*), a confessed imitation called *Darkness*, and a mangled quotation at the head of an article. By the side of the remarks made by the *Revista* on the vogue of English poetry I desire to quote an earlier statement, found in the *Semanario Pintoresco*, to this effect: "English

influence is visibly gaining ground in this Spain of ours, and is making itself felt from the loftiest to the meanest things, from the framing of laws to the cut of a coat ". And elsewhere : " Café politicians talk of Whigs and Tories; our smart set imitate the dandies ". The reader may form his own conclusions about the relevancy of the quotations.

From May to October, 1841, there existed in Madrid a literary and artistic journal called *El Pensamiento.* While Espronceda wrote for it frequently, its only mention of Byron is in an article on contemporary literature by Cayetano Cortés. In 1841 appeared in *El Semanario Pintoresco* Vedia's excellent translation of *Parisina*, imitating Byron's verse-forms, and accompanied by a lament for Spanish ignorance of the great Englishman. *La Alhambra*, too, for this year contained many Byronic poems : on November 7 (Vol. V, 24), Juan Valera here published an *Imitación de Byron*, consisting of eleven eight-line stanzas, clearly based upon the passage on the sweets of life in *Don Juan*, I, 122 sq ; on pages 47-48 of the same volume we find *Un Fragmento de Byron* (Traducido del Inglés), by the same poet (this is from *The Giaour*, lines 91 sq., on the decay of Greece). El Señor Valera also wrote for *La Alhambra* (V, 59) a composition called *Al Sol : Paráfrasis de un fragmento del Manfredo.* Volume V, page 106, likewise has a paraphrase of Byron by Manuel Cañete, called *A la Luna*, to which are prefixed the words, " Sun of the Sleepless — Hebrew Melodies " (whence it is in fact derived).

The next year Milá y Fontanals published in the *Album Pintoresco Universal* (cf. *Obras*, 1892, IV, 6), the following comment : " Lord Byron, calificado por un paisano suyo de medio fatuo y medio mujer, es el que más se ha distinguido en levantar al alto grado quejas contra la existencia y la sociedad ". Continuing this discussion of literature and morality, the critic adds this characterization of Byron : " Para mí su individualidad raya en egoismo, en capricho su originalidad ". But, in

spite of his faults, he believes Byron to be less dangerous than " nuestros vecinos " of later days.

Enrique Gil's reference to the pirate Lambro, in his article in *Los Españoles pintados por sí mismos* (1843 : I, 442), shows that he was pretty familiar with *Don Juan*. The sixteen cantos of *Don Juan* were translated in 1843-1844 and published in three volumes in Madrid. The same year saw the production of " *The Vampyre, or The Blood of the Victims*; a Novel by Lord Byron, translated by D. L. L. "; and also, according to Hidalgo, a translation from the English of *The Secret Loves of Lord Byron*, published in Barcelona [1]. In 1844 Tomás Aguiló seems to have published versions of some of the *Hebrew Melodies* in *La Fé*, of Palma de Mallorca.

Sporadic and occasional references to Byron after the year 1845 can certainly have no possible bearing on the problem of the beginnings of his influence, though we may permit ourselves to record periodical articles of less trivial nature. In 1845 *La Colmena* contains mention of Byron in an off-hand way that shows his name to be a commonplace. An article in the first volume of the same, on " What is Called Romanticism Nowadays ", deals chiefly with the drama, and makes no mention of our poet. The fourth volume contains an unsigned discussion of " The Present State of Spanish Literature ", in which the writer laments the imitation of the French, Spaniards having first followed Voltaire and the classics, and then, entering blindly into romantic literature, like the rest of Europe, reproduced, multiplied and exaggerated its characteristics. Here again the drama is the topic chiefly discussed, but mention is also made of Goethe, Chateaubriand, and Byron. In 1845 Manuel Cañete published a verse paraphrase of a fragment of *The Giaour* in the literary section of *El Español*. The next year the same journal

1. Amores Secretos de Lord Byron, Trad. del ingles. Barcelona, 1843, 2 vols. 16.

contained a translation of *Fare Thee Well and if Forever* by García de Quevedo (who also put Filicaja and Manzoni into Spanish). In 1846 Cañete adapted *The Two Foscari*, and he makes reference to a translation of the same play that had preceded his own use of it. 1847 saw a translation of *Sardanapalus*. In 1850 *The Prophecy of Dante* was translated from the French by Antonio María Vizcayno. Joaquin Fiol, of Palma de Mallorca, published a version of *The Bride of Abydos* in 1854. A second periodical bearing the title of *El Pensamiento* — possibly a revival — in its first number (September, 1848) promises a portrait of Byron. Number III contains a prose translation of *Parisina*, and number IV a good article on Byron's life and works. Number XXIX, and the following numbers of the year 1849, have a prose translation of *The Bride of Abydos*. In 1851 a prose translation of *The Death of Calmar and Orla* appeared in *El Semanario Pintoresco*, and in 1854 a similar version of several of the *Hebrew Melodies*. By this time we are surely well beyond the period of the beginnings of Byronism.

The preface to the 1829 *Don Juan* contains some most remarkable statements about the poem. This burlesque narrative poem, says the writer, is a new field for Byron, but he succeeds as well here as in the somber tone. The merit of *Don Juan* lies rather in the expression than in the plot, hence the translator must make his apologies. Then comes a protest against the license and impiety of the work : Byron abused his talent, and so great was the horror felt in England when this poem appeared that the translator hesitated before undertaking the task, only yielding to the conviction that it is right and proper to make known to the public all the compositions of such a poet. And then he adds this gem : " Esperamos que, volviendo á hacer uso de ideas mas sanas, lord Byron espiará algun dia, por medio de una obra mas digna del verdadero objeto de la poesía, sus ultrages al buen gusto, á la religion y á la moral ". Now such eminently respectable optimism might have had its place some years before the appearance of the 1829 translation of *Don Juan*, but it is an unfortunate fact that the poet had by that time been dead some five years ; and the originality of the worthy writer suffers somewhat from a comparison of his sentiments with a certain French translation of the poem published in Paris by Ladvocat in 1820, and therefore in print four years before the poet's death. The identity of the notes in the two translations also shows that the French version was slavishly and stupidly followed by the Spaniard, who even went so far as to translate " *notre Parny* " by " *nuestro Parny* ". The same use of French sources can be proved for almost all of these earlier Spanish translations, though sometimes later Paris editions than the one referred to above have been used. At times the literal rendering of the notes or prefaces of the French version is sufficient proof of contact : a confusion, in a note to *The Giaour*, of the French *mousquet* with *mosquée*, making Byron's musket into a mosque, is one of the most amusing instances. In other cases the phraseology gives as reliable evidence. The 1828 version of *The Siege*

of Corinth, it will be remembered, admits its French basis on the title page. Evidence that later translators suspected the French origin of the work of their predecessors is to be found in the care that many of them take to announce their own versions as coming "directly from the English", and this opinion, I may say, accords with those expressed here and there by several critics. The most significant among the latter, perhaps, — especially from the chronological point of view — is the writer in the *Revista de Madrid*, from whom we have already quoted rather freely. This gentleman, who was writing about 1840, thus proceeds in his discussion of the knowledge of Byron in Spain :

> Now that the literature of the North, taking the place of the southern, has descended like a queen to rule over us, we have had to make use of a commentator in order to understand her new ideas, and of an interpreter for her strange accents ; and France, geographically intermediate, has also been our intellectual intermediary ; the French are our dragomans. Terrified by the difficulties which English poetry offers, those who, through curiosity, have desired to read the works of the famous Lord Byron, have done so in French translations in prose, or perhaps — which is worse — in versions of these same translations.

This sad state of affairs seems to have existed also on the other side of the Atlantic, in Spanish America ; for one finds a writer in the *Cartera Cubana* in October, 1840, who gives us a prose version of some lines to Mary Chaworth, and explains his behavior by the statement that he has been reading a French translation of Byron's complete works. That much of the political and literary news of England filtered into Spain through French papers is made probable by the tone of many an article, and proved by such bits as the following, from the *Correo Literario*, in a news item on London, — "great anxiety reigns in *la Cité*", — a name that would not be likely to be given to the heart of London by either an Englishman or a Spaniard. Secondly, an article on Walter Scott's life, in which (by the way) his friendship with Byron is mentioned, is admittedly taken from the *Revue de Paris*.

Many of the translations herein mentioned have been traced to the French version published in Paris from 1822 to 1825 by Ladvocat and Delangle (the 4th edition), or the 6th edition of 1827, which is a reprint of the 4th. The above-mentioned preface to *Don Juan,* while identical with that found in the 1820 French edition, was probably taken from a later reprint, for instance the 4th edition of 1822-25 ; for the earlier French edition gives the second canto of the poem but 200 stanzas, while the later one — like the Spanish — has the full 214. Of the twenty-one translations before 1850 that I have actually handled, fourteen have been satisfactorily traced to some such French source ; in none of these early cases is there any good evidence *against* a French source, except possibly in Cabrerizo's Valencian edition of *The Corsair*. In fact this slavish use of French versions of Byron can be traced as late as the 1843 *Don Juan*, which a comparison of notes and vocabulary, and the use of the present tense in a certain critical passage, prove to be based on the French edition of 1820 [1].

If we were not chiefly concerned with questions of origins and beginnings, it would indeed be a grateful task to describe the relatively numerous translations of Byron that have been made in later years into good Spanish verse by men of literary gifts. One important literary version, which defies chronological classification, but which certainly came early, may be mentioned at the close of our discussion. In the *Revista de Ciencias y Artes*

1. The Spanish habit of getting at English works through French translations is further indicated by an announcement in the *Gaceta* (March 21, 1818) of the *Cuentos Pastoriles* of Pope, translated from the French version by Gerónimo Valenzuela. Blanco García (*op. cit.*, I, 351-2) says of Scott's novels : « Entre nosotros no tardaron mucho en ser traducidas ; pero por lo común detestablemente y de segunda mano, habiéndose valido de las versiones hechas en francés una turba de mercachifles sin conciencia, atentos al interés privado y no al decoro nacional ».

for 1857 there is to be found a composition called *Manfred, Drama in Three Acts, Translated from the Original English of Lord Byron* [1] ; the table of contents tells us that the author is the mother of the celebrated novelist Fernán Caballero, namely Doña Francisca Larrea. Now this lady — who, by the way, had been brought up in England — died in 1838 at an advanced age [2] ; moreover, the later years of her life were given over to mystic devotion, with which such ideas as those connected with *Manfred* would ill agree ; hence it is no rash guess to date this version before 1830, and, as *Manfred* was written in 1817, the translation is not likely to have been made before 1820. At any rate this version may be safely taken as the first to be made in Spain from the original English, and possibly the first of any drama whether directly translated or coming through the French.

If most of the details I have here related appeal to the specialist alone, the ordinary man of letters is entitled to a less minute summary. For him we may assert, then, with some confidence, that Byronism in Spain began much later than in France and in Germany ; that the first translations were in miserable prose,

1. « Manfredo || Drama en tres Actos. || Traducido del original inglés de Lord Byron ». The *indice* tells us that this is by « la madre de Fernan Caballero ». The translation is to be found on pages 429-438, 555-563, 626, 633, 694-700, 753-760 of the Revista || de ||Ciencias, Literatura y Artes. || Dirigida || por || D. Manuel Cañete y D. José Fernandez-Espino || Tomo Cuarto. || Sevilla, etc. || 1857. It is disconcerting to find in a translation of this rank the curious blunder of which the 1830 *Manfred* was guilty, namely the following perversion of two famous lines :

There are more things in heaven and earth.

HORACIO

Than are dreamt of in yont [*sic*] philosophy.

SHAKESPEARE

2. Morel-Fatio : *Études sur l'Espagne*, 1904, III, 282, note 1.

were almost all based on French versions, and were most abundant about 1830; that the periodicals began to publish brief but more literary versions and imitations after the amnesty and the end of absolutism, about 1835; and that by 1840, whenthe first editions of Espronceda and Mora appeared, and when interest in the poet was at its height in such French provincial towns as Poitiers, Byronism in Spain was in full swing.

Philip H. Churchman

Appendix A

A BIBLIOGRAPHY OF SPANISH TRANSLATIONS OF BYRON

The following list is based upon investigations in the British Museum (" B. M. "), the national libraries of Paris and Madrid (" Bib. Nat. " and " Bib. Nac. "), and Señor Menéndez y Pelayo's private library. Other sources of information are Hidalgo's bibliography and his *Boletín Bibliográfico*, the *Bibliographie de la France*, newspaper advertisements, and publishers' catalogues. Starred publications are those I have not seen. The latter part of this bibliography, in which are listed translations of a later date, does not, of course, belong strictly to a discussion of beginnings, but I have thought that I might be pardoned for including it; and perhaps the plea of a desire for completeness may shield me from ridicule for listing publications of the late nineteenth century with the bibliographical seriousness usually thought worth while in describing books of an earlier date. For the sake of convenience in consulting these translations chronologically, I have thought it best to print the dates in heavy type. In dealing with books published in different countries and catalogued in different libraries, it is not easy to discover a method of deciding the *format* that shall be both accurate and consistent: hence I have generally given the millimeter measurements of title pages, in addition to the designation " 8° ", " 12° ", etc.

---

* El Sitio de Corinto (**1818**).

In the December (1818) *cuaderno of La Minerva ó el Revisor general* (according to an announcement to be found in *La Gaceta de Madrid*, Feb. 25, 1819).

* Sitio (el) de Corinto, novela, 1 vol. en 18. Paris, **1826**.

Advertisement in the 1829 *Don Juan*, vol. II, q. v.

(H. T.) El Corsario || (T.) El Corsario, || Por Lord Byron. ||

Traducido al castellano por M*** || Y suoi pensieri in lui dormir non ponno || TASO (*Gerus. liber.*) || [Figure] || Paris, || Libreria Americana || Calle del Templo, N. 69. || **1827** || (Imprenta de David, || Calle del Arrabal Poissonniere, N. 1). — Pp. VII + 210, 18°; mm. 92 × 144.

Bib. Nat. « Yk 2185 ». — Hidalgo mentions an edition of the same date, but as of « Madrid lib. de M. de Burgos. En 12° »; he also has *Traducción* for *Traducido*, and he does not mention the seven preliminary pages. — This edition can be identified with the French translation of Paris, 1827, by means of the notes; but as they are not all alike in every detail, we may suppose that it is based on one of the earlier forms of this translation.

(H. T.) La Esposada || De Abydos. || (T.) La Esposada || De Abydos, || Novela Turca, || Por Lord Byron, || Traducida al Castellano. || [Figure] || Paris, || Libreria Americana, || Calle del Templo, N° 69. || **1828** || — Pp. 131, 18°; mm. 88 × 141.

Bib. Nat. « Yk 2207 ». — Also advertised in the 1829 *Don Juan*, vol. II, though « turca » is here omitted. — The notes of the Spanish version all follow the phrasing of French translations, not of the original English. The Spanish and the French versions omit the note on verse 826; elsewhere they both agree with the English. — Note 23 (on « Hellespont », II, 3) inserts a version of Byron's lines on swimming the straits; as this was not in the translation of Paris, 1827, its presence here may argue for a fair knowledge of Byron on the part of the Spanish translator.

(H. T.) El Giaur, || ó || El Infiel. || (T.) El Giaur, || ó || El Infiel; || Por Lord Byron. || Traducido al Castellano. || [Figure] || Paris, || Libreria Americana, || Calle del Temple, N° 69. || **1828**. — 144 pp., 18°; mm. 88 × 145. — Imprenta, etc.

Bib. Nat. « Yk 2199 ». — Hidalgo registers a similar book for the same year, with the substitution of *Traducción* for *Traducido*, and giving the place of publication as « Madrid, lib. europea », and the size « en 12° ». *Bol. Bibl.*, VII, 7, has *Traducción*. — The 1829 *Don Juan* (vol. II) advertises this book as by « Biron », and announces it as a « novela ». — This version can be traced to the French translation of Paris, 1827 (or an equivalent), by the form of the note to v. 225. The English of this note runs as follows : « *Tophaike*, musket. The Bairam is announced by the cannon at sunset : the illumination of the mosques, and the firing of all kinds of small arms, loaded with ball, pro-

claim it during the night ». The French puts it thus : « Tophaïque. C'est le mousquet des Turcs. Le ramazan est le carême, et le beiram le carnaval des musulmans. Le beiram est annoncé par le canon au coucher du soleil. Pendant la nuit, l'illumination des mosquées, l'explosion de toutes sortes d'armes à feu, proclament la fête ». The Spanish version evidently imitates this latter, though dividing its material into two notes, as follows : « (8) Tophaïque, es a mezquita [*sic* !] de los Turcos. (9) El Ramazan, es la cuaresma y el beiram el carnaval de los musulmanes. El beiram està anunciado por el cañon, etc. ». — All the other notes follow the French rather than the English.

(H. T.) Lara, || (T.) Lara, || Novela Española, [1] Por Lord Byron [fancy type], Traducida al Castellano. || [Figure] || Paris, || Libreria Americana || Calle du Temple, N° 69. || **1828**. — 132 pp. 18° ; mm. 89 × 148 (T. 140 high).

Bib. Nat. « Yk 2192 ». — Also adv. in *Don Juan* 1829, vol. II. — At the end (p. 126) there is a note by the translator, beginning thus : « El seco desenlace del corsario aflige á la imaginación, y se admite con gusto la idea de figurarse que el héroe del poema que acaba de leerse es el mismo Conrado, vuelta [*sic*] á la tierra de sus abuelos, etc ». This comparison with Conrad is to be found verbatim in the French edition of Paris, 1827, VIII, 2 [2].

(H. T.) Mazeppa. ||(T.) Mazeppa, || Novela, Por lord Byron. [fancy Gothic type]|| Traducido al Castellano. || [Figure] || Paris, || Librería Americana, || Calle del Temple, N° 69. || **1828**. —

1. This characterization is false to Byron. In a note to the poem the author said : « The reader is apprised, that the name of Lara being Spanish, and no circumstance of local and natural description fixing the scene or hero of the poem to any country or age, the word 'Serf', which could not be correctly applied tot he lower classes in Spain, who were never vassals of the soil, has nevertheless been employed to designate the followers of our fictitious chieftain ». Writing to Murray on July 14, 1815, he said : « The name only is Spanish ; the country is not Spain, but the Moon ». (*Poetry*, 1898 sq., III, 323, note.)

2. The « Advertisement » of the first edition of *Lara* contains the statement that « the Reader — if the tale of *Lara* has the fortune to meet with one — may probably regard it as a sequel to the *Corsair* ; the colouring is of a similar cast, and although the situations of the characters are changed, the stories are in some measure connected. The countenance is nearly the same — but with a different expression. » (*Poetry*, 1898 sq., III, 323, note.)

(Imprenta de Decourchant, etc.) || — 75 pp. 18° ; mm. 85 × 146 (T. narrower than other pages).

Bib. Nat. « Yk 2203 ». — Also listed in *Bol. Bib.* VII, 8. Hidalgo announces it, but with variations similar to those mentioned above. — Not yet traced to any French translation.

(T.) El Sitio || de || Corinto. || por || Lord Byron. || Traducido del Francés al Castellano || [Figure] || Paris, || Libreria Americana, Calle del Temple, N° 9 [*sic*], || **1828** || — 85 pp. 16° [*sic* B. M.]; mm. 81 × 131.

B. M. « 11642. a. 19 ». — « Advertisement » has 1755 for 1715, and « Moldavia » for « Morea ». — The introductory lines, 1-45, are omitted; these were prefixed to the English poem in 1832. — The printer is nowhere mentioned. The French origin is admitted on the title page. The H. T. seems torn out.

(H. T.) El Sitio || de || Corinto || (T.) El Sitio || de || Corinto, || Por || Lord Byron. || Traducido del Francés al Castellano. || [Figure] || Paris, || Libreria Americana, || Calle del Temple, N° 69 || **1828**. — 90 pp. 12° (with notes) ; mm. 79 × 130 (binding makes measuring difficult).

B. M. « 11646. cc. 9 » (same volume as *Vampiro*, 1829, and *Odas*, 1830). — This is almost a duplicate of the preceding edition, but the word *Corinto*, in the heading on page 9, is in quite different type in the two editions. The notes found in this edition do not appear in the other, though the latter has note numbers; these and the H. T. may have been torn out. — The errors and general nature of the two editions are identical.

(H. T.) El Sitio || de || Corinto || (T.) El Sitio || de || Corinto. || Por || Lord Byron. || Traducido del Francés al Castellano. || [Figure] || Paris, || Libreria Americana, || Calle del Temple, N° 9 [*sic*., though there is room for « 69 »] || **1828** ||. — 90 pp. 12° ; mm. 89 × 144.

Bib. Nat. « Y² 20370 ». — Probably identical with one of the foregoing.

* El Vampiro novela. Por lord Byron. One vol. en 18 (**1828**).

Advertisement in *Don Juan*, vol. II (which gives the date).

* Beppo, novela veneciana. Por lord Byron ; traduccion castellana. In-18 de 3 feuilles 1/9. Imp. de Decourchant, à Paris. — A Paris, rue du Temple, n. 69 (**1829**).

Bibl. de la France. — Also adv. in *Don Juan*, 1829, vol. II, which gives date, 1829, and price, 4 fr.

* Childe-Harold [*sic*] novela por lord Byron, 4 vol. en-18. **1829**. — 16 fr.

Adv. in *Don Juan*, 1829, vol. II.

(H. T.) Don Juan || (T.) Don Juan || Novela || Por Lord Byron. ||Tomo Primero. || [Figure] || Paris, || En la Libreria Americana, || Calle del Temple N. 69 || **1829** ||. — 179 pp. 12° : mm. 89 × 139 (T. a little short). — Imprenta, etc.

Bib. Nat. « Yk 2174 ». — Contains canto one. Advertisement in 1829 *Don Juan*, vol. II, calls it a « novela española ». The prólogo of this translation is the one that, five years after the poet's death, expresses the hope that he will reform (cf. page 365) ; by this means it is to be traced to the French version of Paris, 1820. Several notes also are identical with the same French translation, though they do not appear in the original. The French and Spanish likewise agree in the omission of stanza 110 from canto I. Other omissions can be traced back through the French version to the English edition of 1819, Thomas Davidson, Whitefriars. The French translation that seems to have been used by the Spaniard is the following (or some equivalent) : « Œuvres|| de || Lord Byron, || Traduites de l'anglais. || Tome VI. || Premier et Deuxième Chants de Don Juan. || Paris, || Chez L'Advocat, Libraire, || 1820 ». (Bib. Nat. « Yk 3589-3598 »).

(H. T.) Don Juan || (T.) Don Juan. || Novela || Por Lord Byron. Tomo Segundo. || [Figure] || Paris, || En la Libreria Americana, || Calle del Temple, N. 69 || **1829**. — 170 pp. 12° ; mm. 89 × 139. — Imprenta, etc.

Bib. Nat. « Yk 2175 ». — Contains canto two. — The Spanish cannot have come from the French edition of Paris, 1820, as the latter gives the second canto but 200 stanzas, while the Spanish has 214 (the poem in its final form gives this canto 216 stanzas). The following French edition had 214 stanzas in the second canto, but neither notes nor omissions give further evidence that it is the Spaniard's source : « Œuvres de Lord Byron. Quatrième édition, || entièrement revue et corrigée, etc. Tome VI, Paris, 1823 ». This edition

by the way, may have been the exact source of the Spanish translation of the first canto; its omissions are the same as those of the 1820 edition, but I have not yet found the tell-tale prologue.

* Manfredo, drama en tres actos, Por lord Byron. In-18 de 4 feuilles 2/9. Imp. etc. **(1829)**.

Bib. d. l. Fr. — Also adv. in *Don Juan*, 1829, vol. II, as follows : « Manfred, novela por lord Byron, 1 vol. en-18, 1829 ».

*Obras Completas de lord Byron, 20 vol. en-18. **1829**. — 75 fr.

Adv. in *Don Juan*, 1829, vol. II.

* Odas á Napoleon. Por lord Byron. In-18 d'une feuille 2/3. Imp. etc. **(1829)**.

Bib. d. l. Fr. — Also adv. in *Don Juan*, 1829, vol. II, which gives date, and adds « 1 vol. »

* Oscar de Alba, novela espanola [*sic*]. Por lord Byron. In-18 d'une feuille 7/9. Imp. etc. **(1829)**.

Bib. d. l. Fr. — Also adv. in *Don Juan*, 1829, vol. II.

* Parisina, novela. Por lord Byron. In-18 d'une feuille 7/9. Imp. etc. **(1829)**.

Bib. d. l. Fr. — Also adv. in *Don Juan*, 1829, vol. II.

* El Preso de Chillon, novela. Por lord Byron. In-18 d'une feuille 7/9. Imp. etc. **(1829)**.

Bib. d. l. Fr. — Also adv. in *Don Juan*, 1829, vol. II, which gives date.

* El Sitio de Ismail, novela heroica. Por lord Byron. In-18 de 5 feuilles 1/9. Imp. etc. **(1829)**.

Bib. d. l. Fr.

(H. T.) El Vampiro || (T.) El Vampiro, Por lord Byron. || [Figure] || Paris, || Libreria Americana, Calle del Temple, N° 69 || **1829** || — 112 pp. 12° : mm. 79 × 130.

B. M. « 11646. cc. 9 » (same volume as *El Sitio de Corinto*, 1828, and *Odas*,

1830). — Note 35 to *El Giaur*, 1828, in connection with the existence of the Vampyre superstition in the Orient, refers to a « cuento... que se ha atribuido falsamente á Lord Byron ». — On the back of this translation of *The Vampyre* we find announced the following « Novelas de Lord Byron, que se hallan de venta en la misma Libreria Americana en Paris: — *Mazeppa*, 1 tom. en-18; *El Sitio de Corinto*, 1 tom. en-18; *Don Juan*, 3 tom. en-18; *El Corsario*, 1 tom, en-18; *Esposada de Abydos*, 1 tom. en-18; *El Giaur*, 1 tom. en-18; *Lara*, 1 tom. en-18; *Manfred* [*sic*], 1 tom. en-18; *Child* [*sic*] *Harold*, 3 tom.; *Parisina*, 1 tom.; *Oscar de Alva* [*sic*], 1 tom.; *Beppo*, 1 tom.; *El Prisionero*, 1 tom. — The Advertencia tells of the Polidori fraud, and mentions another novel called *Lord Ruthwen or The Vampires*, which was put on the Paris stage. — A copy in the Bibliothèque Nationale (« Y² 20374 ») differs from the copy in London by spelling « Lord » with a capital. Its size is mm. 90 × 143; probably the copy in the British Museum was cut down. — The prólogo contains these words: « Al publicar la presente novela atribuida al célebre romántico de este siglo, Lord Byron, consideramos como en deber declarar lo que ha llegado á nuestra noticia, etc. » This is an obvious combination of the preface and the final note of one of the French translations.

(H. T.) Beppo || (T.) Beppo, || Novela Veneciana, || Por Lord Byron. || Traduccion Castellana. || [Figure] || Paris, || Libreria Americana, || Calle del Temple, N° 69. || **1830** ||. — 112 pp. 12°; mm. 85 × 140 (1st p. 90 mm. wide). — De la imprenta de Decourchant, calle d'Erfurth, n° 1.

Bib. Nat. « Yk 2205 ». — Also Hidalgo, and *Bol. Bib.* VII, 6. — The evidence concerning the source of this translation is contradictory. The Spanish notes seem wholly independent of the Paris edition of 1827, the total quantity being smaller, and some of them being original. Moreover the lines found in the note to stanza XLVI are in English in the Spanish version, while the French translation turns them; but an irrational period after the English word « understood » makes it evident that the use of this citation is none too intelligent. The use of the form *bleues* — unless it be a mere momentary confusion of the English and French forms — points to the intervention of a French version (cf. stanza LXXII, where the word is explained in a note as « Bellos ingenios de Inglaterra con zagalejos »).

(H. T.) Manfredo || (T.) Manfredo. || Drama en Tres Actos, || Por lord Byron. || Traduccion Castellana. || En el cielo y en la tierra, || hay mil cosas que vuestros || filosofos tampoco dudan || HORACIO ||. [Figure] Paris, || Libreria Americana, || Calle del

Temple, N° 69 || **1830** || 151 pp. 18° ; mm. 89 × 140 || (Imprenta de Decourchant, || Calle d'Erfurth, n° 1) ||.

Bib. Nat. « Yk 2193 ». — This was translated from volume XI of the edition of Paris, 1827 ; note 5 — a long discussion of the moral significance of the play — is taken verbatim from the French. But this work does not attribute to « Horacio » the words of Hamlet ! — Also listed in *Bol. Bib.* VII, 8.

* Mazeppa, novela, por L. B. traducida al castellano. Paris, **1830** [18°].

Moniteur, 1845, quoted in *Poetry*, 1898 sq., vol. VII, page 280.

(H. T.) Odas || (T.) Odas || a Napoleon, || Por lord Byron. || Traduccion Castellana || [Figure] Paris, Libreria Americana, || Calle del Temple, N° 69. || **1830** || (Imprenta de Decourchant, || Calle d'Erfurth, n° 1) ||. — 60 pp. 12° ; mm. 79 × 130.

B. M. « 11646. cc. 9(1) » (same volume as *El Sitio de Corinto*, 1828, and *El Vampiro*, 1829). The contents of this translation are as follows : Page 1, Oda á Napoleon ; p. 25, Despedida de Napoleon á la Francia ; p. 31, Oda sobre la estrella de la legion de honor ; p. 39, Despedida de un Polaco á Napoleon ; p. 47, Oda á Waterloo (followed by *Nota del traductor*). These correspond to the following in English : *Ode to Napoleon Buonaparte*, *Napoleon's Farewell* (*From the French*), *On the Star of the Legion of Honour* (*From the French*), *From the French*, *Ode from the French*. References to freedom, and other suggestions that might offend the ruling powers, are rudely cut out. — I have little hesitation in tracing this publication to a French source, for the following reasons : (1) The quotation from Gibbon appears as « Vol. VI » in the Spanish and the French, while the English has « Vol. IV » ; (2) The French and the Spanish versions have « 1814 » under the title of the *Ode to Napoleon*, but the English hás not ; (3) « Thanks for that lesson » becomes in the Spanish : « ¡ Que el mundo te dé gracias por la leccion que acabas de darle ! », and in the French : « Que le monde te remercie de la leçon que tu viens de lui donner » ; (4) The title « Oda sobre la estrella de la legion de honor » is more like the French form of the poem than the English ; (5) The French title « Adieux d'un Polonais à Napoléon. 1815 » is the exact equivalent of the Spanish title given above, and bears no resemblance to the Byronic « From the French ». The French edition to which I have referred is that of Paris, 1827. — There is another copy of the Spanish translation in the Bibliothèque Nationale (« Yk 2190 ») : this measures mm. 89 × 142 (uncut). — Also *Bol. Bib.* VII, 8.

(H. T.) Oscar de Alba [*sic*] || (T.) Oscar de Alba. || Novela Española || Por lord Byron. || Traduccion Castellana || [Figure] || Paris, || Libreria Americana, || Calle del Temple, N° 69. || **1830** || (Imprenta de Decourchant, etc.) || — 67 pp. 18° ; mm. 90 × 142.

Bib. Nat. « Yk 2202 ». Also *Bol. Bib.* VII, 8. — The source of this is demonstrably the French edition of Paris, 1827, vol. I ; the proof lies in stylistic considerations. Compare, for instance, the second stanza in the three versions :

But often has yon rolling moon
On Alva's casques of silver play'd ;
And view'd, at midnight's silent noon,
Her chiefs in gleaming mail array'd.

« Combien de fois les pâles rayons de la lune sont tombés sur les casques d'argent des guerriers d'Alva, lorsqu'au milieu de la nuit silencieuse ils avançaient couverts d'une armure étincelante ! » « ¡ Cuántas veces los pálidos rayos de la luna han caido sobre los cascos plateados de los guerreros de Alba, cuando en medio de una noche silenciosa se adelantaban cubiertos de una armadura resplandeciente ! »

(H. T.) Parisina || (T.) Parisina, || novela || Por Lord Byron. || Traduccion castellana. || [Figure] || Paris, || Libreria Americana, || Calle del Temple, N° 69. || **1830** || (Imprenta etc. || — 63 pp. 18° : mm. 89 × 139.

Bib. Nat. « Yk 2204 ». — I believe the use by the translator of the edition of Paris, 1827 (or an equivalent), is proved by the form of the opening lines. The original runs thus :

It is the hour when from the boughs
The nightingale's high note is heard.

The Frenchman has thus translated this passage : « C'est l'heure où le rossignol fait entendre du haut des arbres *ses accents mélodieux* » ; and the Spaniard : « Era la hora en la que el ruiseñor hace resonar el bosquecillo con *sus acentos melodiosos* ».

(H. T.) El Preso || de Chillon || (T.) El Preso || De Chillon, || Novela || Por lord Byron. || Traduccion Castellana || [Figure] || Paris, || Libreria Americana, || Calle del Temple, N° 69. || **1830** || (Imprenta de Decourchant, calle d'Erfurth, n° 1) || — 63 pp. 18° ; mm. 90 × 140.

Bib. Nat. « Yk 2201 ». — Also in *Bol. Bib.* VII, 7. — Contents : (1) Soneto || a Chillon (« Luz eterna de las almas generosas »), pp. 5-6 (2) El Preso de Chillon, p. 7 ; (3) Soneto : « ¡ Rousseau, Voltaire, Gibbon, de Stael ! » p. 51 ; (4) Notas. The work, while without comment, is apparently complete. There are no original notes in the Spanish version, and I have not yet been able to identify it by other means with any source, English or French.

(H. T.) El Sitio || de Ismail || (T.) El Sitio De Ismaïl, Novela Heroica, || Por lord Byron. || [Figure] || Paris, || Libreria Americana, || Calle del Temple, N° 69. || **1830** ||. — 184 pp. 12° ; mm. 91 × 136 (T. is short). — Imprenta etc.

Bib. Nat. « Yk 2206 ». — Also listed in *Bol. Bib.* VII, 7. — The advertisement in the 1829 *Vampiro* mentions a « *Don Juan*, 3 tom. en 18 », which may refer to this and the two volumes listed above. The « Primera Parte » of this volume contains canto VII of Byron's poem, with the complete 87 stanzas. The « Segunda Parte », with a new H. T., but no new T., and the pagination continuous with the first part, contains canto VIII with the full 141 stanzas of the English. — The source is certainly the following : « Œuvres || de || Lord Byron || Quatrième Edition || Paris || Ladvocat || Tome Septième || 1824 » (Bib. Nat. « Yk 3732 »). This volume contains *Don Juan*, VI-XVI, with a preface, and Scott's remarks on Byron's death. The whole edition was published in the years 1822-5. The notes in the Spanish version show its source. Note 2, for instance, which begins as follows : « Lord Byron se sirve aquí de la palabra *smith* (herrero), apellido muy común en la Gran Bretaña. La consonancia de los *ith* parece el solo motivo de la estrofa 20 », — this note comes verbatim from the French translation just mentioned. All of the notes to canto VIII betray their French origin ; e. g., « Todavia el *chiste* trivial que echa á perder la idea noble » ; compare « Encore le *bon mot* trivial qui gâte l'idée noble » (Note 27). — I have found no earlier French edition containing *Don Juan* VII and VIII ; they were not in the one published in 1820.

(H. T.) El Corsario || [Engraving] || (T.) El || Corsario, por || Lord Byron || [Figure] Valencia : || Imprenta de Cabrerizo. **1832** || — 272 pp. 16° ; mm. 73 × 109.

B. M. « 11647. a. 85 ». — Back of H. T. is a list of book-shops where the collection is sold, Calleja, Madrid, being among them. — The advertencia contains three pages of small value. — The quotation under the title in the English original is omitted here ; otherwise the translation seems complete. Of the notes at the end, some are Byron's, and some are not. At the end is an announcement of a « colección de novelas, propiedad de la casa de Cabre-

rizo, Valencia. » — The Spanish translator turns the original « they make obeisance » (I., 8) by the word *obedecen* ; for this the French edition of Paris, 1827 (vol. VII), has *ils s'inclinent* ; hence I think it likely that the work was not taken from the French. The notes, moreover, do not agree with those of this French version. — In spite of obvious variations, I believe the following entry in Hidalgo's bibliography to refer to this book : « El Corsario, por Lord Byron. Valencia 1832, imp. y lib. de M. Cabrerizo, ed. Madrid, Adm. del BOL. BIB. en 16°, con una lám., VIII. 278 páginas », adding that it belongs to a « colección de novelas ».

*Traduccion española de los CANTOS VENECIANOS DE LORD BYRON. Un tomo en octavo con hermosas viñetas : Londres, libreria de Lee, Paris en la de Renduel. (**1833** ?).

Literary announcement in the *Revista Española*, February 8, 1833. — The samples quoted are a very free translation of *Childe Harold*, IV, 1-2.

*Marino Faliero (**1835** ?).

Included in a long list of a « Colección de comedias modernas que se hallan de venta en la librería de Escamilla, calle de Carretas, frente al correo ». I take this list from the last page of the following : « El Plan || de un Drama || ó || La Conspiracion. || Improvisacion Dramática || por Don Manuel Breton de los Herreros || y || Don Ventura de la Vega || etc., etc., || Madrid. || Imprenta de Repullés. || Año de 1835 ».

*El Sitio de Corinto, ó el renegado del Adriatico, por Lord Biron, traducido del francés al castellano, con lám. Barcelona, **1838**, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de A. Gonzalez, en 16°, may., past., 128 págs. y una lám.

Hidalgo. — The *Boletin Bibliográfico* (III, 277) mentions the same, but advertises it as for sale in Madrid in the « librerias Europea y de la viuda de Razola ».

PARISINA. Poema de Lord Byron (**1841**).

In *El Semanario Pintoresco Español*, 1841 (Madrid), pages 339 and 349. — The translation is by H. V. (= H de Vedia). The version is a good one ; Byron's versification is imitated. The translator remarks that Byron's works are very little known in Spain.

*El vampiro novela atribuida á lord Byron. Madrid, **1841**, imp. Popular. En 8°.

Hidalgo. — The *Boletin Bibliográfico* (II, 298, — year 1841) mentions the same as coming from the « Imprenta Popular calle de Bordadores ; un cuaderno en 8º ».

(H. T.) Don Juan || (T.) Don Juan, || ó || El Hijo de Doña Inés. || Poema || Por Lord Byron. || Tomo I || Madrid : || Imprenta y casa de la Union Comercial. || **1843** || — 198 pp. 8º ; mm. 100 × 150.

Tomo II is like the above — except for its 277 pages — and is bound with it.

Tomo III is like I, but bears the date **1844**, and contains 244 pages. It is bound with I and II.

Bib. Nac. « 3/2225 ». (Three volumes in one). — The first volume has a *prólogo*, in which it is stated that « El nombre de Byron está en los labios de todos ». — This translation is different from the previous version of *Don Juan* in various ways. — Its stanzas are not numbered, and it is thus difficult to decide the exact number in each canto, though it is divided into paragraphs which are generally equivalent to stanzas. Volume I contains cantos I and II (the second containing 214 stanzas, like the translation of 1829) ; volume II contains from canto III to canto VIII, stanza 2 (stanza 1 being omitted) ; volume III runs on to the end of canto XVI. — In all probability the following French edition was used in part for this version : « Œuvres || de || Lord Byron || Traduites de l'Anglais. || Tome VI || Premier et deuxième chants de Don Juan || Paris, etc || 1820 ». This opinion is based on the exact agreement of numerous notes not in the English (e. g., I, 5, 15, 17, 34, 44, 90, 91) ; on the obvious relationship of some turns of the phrase (e. g., the English « brave men » is translated by the Frenchman as *hommes de mérite* and by the Spaniard as *hombres de mérito*, — cf. the meaning of the French adjective *brave* before its noun) ; and by the use by both of the foreigners of the present tense for the past of the original in I, 113. Many of these criteria would point just as well to the Paris edition of 1827, but the latter has *braves guerriers* instead of *hommes de mérite*, uses the past in I, 113, and omits certain notes on Wordsworth and Coleridge (I, 90 and 91) to be found in the Spanish version and in the French of 1820. It is to be noted, however, that the earlier edition had no more of *Don Juan* after the 1st and 2nd cantos, which were to be found in tome VI : some later source must have been utilized for subsequent cantos.

El || Vampiro, || ó la sangre || de las Victimas. || Novela de Lord Byron, || Traducida por D. L. L. || Madrid || **1843** || Oficina del

Establicimiento Central, calle de Atocha, numero 65, cuarto principal ||. — 88 pp. 16° : mm. 72 × 109.

Bib. Nac. « 3/3227 ». — Also Hidalgo ; and *Boletin Bibliográfico*, IV, 354. — The copy in the Biblioteca Nacional is bound up with *Amor y Silencio* of Isabel de Montelieu, and *Las Hijas de Mahoma*. — This version it not easy to identify with any French source. It contains neither preface nor notes.

Melodías Hebráicas || Traduccion de Lord Byron (**1844**).

Library of Señor Menéndez y Pelayo ; pp. 251 sq. of the following : « Obras || En Prosa y en verso || de || D. Tomás Aguiló || Tomo V || Poesías Religiosas || Palma || Tip. Católico-Balear || Con licencia de la Autoridad eclesiástica || 1883 ». — Pp. vi + 384, 8°. — The preface says that these productions were published in 1844 in a review called *La Fe* (published in Palma de Mallorca). Some of the original *Hebrew Melodies* are omitted. The verse is good.

*Los Dos Fóscaris (?) **Before 1846**.

Referred to in Cañete's translation of 1846.

(T.) Biblioteca Dramática || Los dos Fóscaris || *Drama histórico en cinco actos y en verso, por* D. MANUEL CAÑETE, *representado en* || *el teatro de la Cruz*, á beneficio de D. Juan Lombia, en el mes de noviembre || de **1846** || (Imprenta de D. Vicente de Lalama || calle del Duque de Alba n. 13.) || Mm. 70 × 260 ; 24 pages (five acts).

B. M. « 1342. n. 1 (10) ». — Two copies are to be found in the Biblioteca Nacional, in the « Biblioteca Dramática », vols. 5 and 12 (« T. 7393 », and « T. 7400 »). In the dedication the author says, among other things, « Decidí desde luego... escudarme á la sombra de un nombre ilustre y acomodar á la índole de nuestro teatro, sin alterarle esencialmente, una de las mas brillantes creaciones del cantor de *D. Juan* y de *Child-Harold*, *The two Fóscary* [sic] de *Lord Byron*, cuyo argumento había ya interesado mucho en Madrid reducido á los estrechos límites de un drama lirico ». He then speaks of the difficulty of interpreting Byron, and refers to the *Marino Faliero* of Casimir Delavigne, which, he says, was imitated from Byron.

(Cover, Yellow) Sardanápalo. || Tragedia en Cinco Actos || por || Lord Byron || Los señores suscritores serán compensados

del corto || volumen de este tomo, con el aumento que || dare || mos al que se les reparta en seguida. || Madrid : **1847**. || Imprenta de D. Santiago Rojo, || Calle de Jardines, Num. 16 || (H. T.) Coleccion || de || Obras Dramáticas || (T.) Sardanápalo, || Tragedia en Cinco Actos || por || Lord Byron || Madrid : **1847** || Imprenta de D. Santiago Rojo, || calle de los Jardines núm. 16 ||. — 148 pp. 8° ; mm. 92 × 140.

Bib. Nac. « T. 13503 ». — This translation, like all of the earlier ones, is in prose. I have not yet traced it to any source.

(T.) La Profecia del Dante, || Poema escrito y dedicado || á la || Condesa Guiccioli || en 1819, || por Lord Byron, || al visitar en Ravena la tumba de aquel. || Traducido del frances || por || Antonio Maria Vizcayno, || y dedicado á su buen amigo || El Sr. Lic. D. Jose Agustin de Escudero. || Magistrado del Supremo Tribunal de Guerra y Marina. || Mexico : **1850**. || Imprenta de J. M. Lara, calle de la Palma núm. 4 ||. — 28 pp. ; height 202 mm.

B. M. « 11824. dd. 36 » (in vol. of « Papeles Varios »).

Muerte de Calmar y Orla — Imitacion del Ossian de Macpherson (Lord Byron). — **1851**.

In *El Semanario Pintoresco*, 1851 (Madrid), page 262. — In prose.

(H. T.) La || Desposada de Abydos || (T.) La || Desposada de Abydos. || Traduccion de Lord Byron. || Por || Don Joaquin Fiol. || Palma de Mallorca. || Imprenta de Pedro José Gelabert. || **1854** || 63 pp. 8°: mm. 99 × 150. || (Dedication) A mi amigo || Don Antonio Villalonga y Perez || como Recuerdo de su amistad. || Joaquin Fiol.

Bib. Nac. « 3/2333 ».

Melodías Hebreas (Lord Byron). Ella se Acerca Radiante de Hermosura — El Arpa del Rey Poeta — Si en Ese Mundo elevado — La Gacela Salvaje — ¡ Oh ! Llorad por aquellos. (**1854**).

In *El Semanario Pintoresco Español*, 1854 (Madrid), pages 218-219. — The translations are all in prose, and can be easily identified : Byron's order is followed, but not all of the *Hebrew Melodies* have been included.

La Despedida de Childe Harold (Traduccion de Byron), by L. S. Huidoro. (**1855**).

In *La Revista de Ciencias, Literatura y Artes*, I, 240 (year 1855). — This appears to be a good translation of *Childe Harold's Good Night*.

(H. T.) Manfredo, || Poema Dramático. || (T.) Manfredo, || Poema Dramático || de || Lord Byron. || Traducido en Verso Directamente del Inglés al Castellano || por D. José Alcalá Galiano || y Fernandez de las Peñas. || Madrid : || Imprenta de A. Vicente, Preciados, 74 || **1861** ||. — Pp. xiii + 85, 8° : mm. 122 × 184. || (Dedication). A la memoria || de || Mi Inolvidable y Querido Padre || D. E. P.

Bib. Nac. « T. 14768 ». Another copy is to be found in the library of Señor Menéndez y Pelayo. — The « directly translated from the English » of the title is interesting, because it implies distrust of preceding versions: in the preface it is asserted that the English has been closely followed. The *prólogo* is by Antonio Alcalá Galiano.

(T.) El Corsario, || Poema de Lord Byron, || Traducido del Inglés en Verso Castellano || por || D. Vicente W. Querol || y || D. Teodoro Llorente. || Valencia : **1863**. || Imprenta de LA OPINION, á cargo de José Domenech, || calle de las Avellanas, núms. 11 y 13. || (Dedicated to Carolina Coronado). — 103 pp. 4°; mm. 152 × 204.

Library of Señor Menéndez y Pelayo. — Good verse, but less striking than Sellén's translations.

Al Mar — Apóstrofe de Lord Byron (Último Canto de Childe-Harold). **1868**.

Library of Señor Menéndez y Pelayo, in the « Poesias || de Don Casimiro Collado || México || 1868. » The poem is on page 136.

(T.) Lord Biron || Marino Faliero || Dux de Venecia. || Traducido al Español || Por Don Marcial Busquets || (In the « Teatro Selecto Antiguo y Moderno Nacional y Extranjero, etc. », Coleccionado etc., por Dn. Francisco José Orellana. Tomo IV. Barcelona, etc., **1868**. — Vol. IV, p. 703).

Bib. Nac. « Ti | 14 | Vol. IV ».

(T.) Los dos Fóscari || Traducido al Español || por Don Manuel Hiraldez de Acosta. **(1868).**

Same volume as the above.

(Cover, yellow paper) Cain. || Misterios [*sic*] del Antiguo Testamento || por || Lord Byron || Traducido al Castellano || por || J. G. || Precio 6 reales || Madrid : || Imprenta de S. Landáburu, Plaza de los Carros 2. || 1873. || (T) Cain. || Misterios del Antiguo Testamento || por || Lord Byron || Traducido al Castellano || por || J. G. || Precio 6 reales || Madrid : **1873** || Imprenta de Serafin Landáburu, Plaza de los Carros, número 2. ||. — 52 pp. 8°; mm. 125 × 192.

Bib. Nac. « T. 5871 ».

(H. T.) Don Juan || (T.) Don Juan || Poema || de || Lord Byron || Traduccion de || F. Villalva || Difficile est proprie communia dicere, || HORACIO. *Epístola á los Pisones.* || Tomo I || Madrid || Librería de Leocadio Lopez || 13 — Calle del Cármen — 13 || **1876.** — Pp. xv + 384, 8° : mm. 115 × 187.

B. M. « 11645. bbb. 56 ». — This volume contains six cantos, and a portrait of Byron. Volume II is identical with the above, except for the words « Tomo II », and that it numbers 420 pages and contains cantos VII-XVI.

(Cover, light brown) 4 reales en Madrid y 5 en Provincias. || Lord Byron. || Manfredo || y || Oscar de Alva || Version Castellana || de Ángel R. Chaves. || Madrid, || Imprenta de Eduardo Martinez, || Calle del Príncipe, Número 25. || **1876.** — (H. T.) Manfredo || y || Oscar de Alva. — (T. same as cover, beginning with « Lord Byron »). — Pp. xix + 78, 8° : mm. 122 × 183.

B. M. « 11645. ee. 22 ». *Manfred* is in prose, *Oscar of Alva* in verse.

(Cover, yellow) Biblioteca Jané, || Poemas || de Lord || Byron, || Con Notas, Comentarios y Aclaraciones, || Primera Version Española, en Vista de la Última Edicion. || Por Ricardo Canales. || Lara. — El Sitio de Corinto. — Parisina. — Mazeppa. — La Peregrinacion de Childe-Harold. — Las Lamentaciones del Tasso. — Beppo. || Barcelona. || Jané Hermanos, Editores. ||

Ronda de San Antonio, 58. — (H. T.) Poemas || de || Lord Byron. — (T = Cover). No date, but B. M. queries **1876**. || — 352 pp. 8° : mm. 118 × 195.

B. M. « 11611. dd. 3 ».

(Cover) Cuatro Poemas || de || Lord Byron || Traducidos en verso castellano || por || Antonio Sellen. || Parisina — El Prisionero de Chillon — || Los Lamentos del Tasso — La Novia de Abydos. || New York || Imprenta y Librería de N. Ponce de Leon, 40 y 42 Broadway. || **1877**. || (No H. T.) || (T. = Cover) || — Pp. xiii + 111, 12° : mm. 124 × 184.

Library of Señor Menéndez y Pelayo. Also B. M. « 11646. b. 59 ». — The introduction, by Antonio López Prieto, Habana, says that these four poems are now for the first time done into Castilian verse. The translation is splendidly done, catching the spirit of Byron exactly, and imitating his versification : it seems surely to have been taken directly from the English. Mention is made of a good prose translation of *Don Juan* by F. Villalva (« the first Castilian version »), and of *Childe Harold* by Ricardo Canales.

(Cover, pale blue) Biblioteca Universal || [Fig] || Coleccion || de los || Mejores Autores || Antiguos y Modernos || Nacionales y Extranjeros. || Tomo LXIII || Lord Byron. || Poemas || Madrid. || Direccion y Administracion || Leganitos, num. 18,2. || 50 céntimos de peseta (2 rs.) en toda España. || 1880. — (H. T.) Biblioteca Universal. — (T.) Biblioteca Universal. || Coleccion || de los || Mejores Autores || Antiguos y Modernos, || Nacionales y Extranjeros. || Tomo LXIII. || Lord Byron || Madrid. || Direccion y Administracion || calle de Leganitos, 18, 2° || **1880**. — Pp. 191, 16° : mm. 84 × 135.

B. M. « 739. a. 63 ». — Contents : — Prologue by Rafael Ginard de la Rosa ; *El Pirata; Lara; Las Tinieblas; Melodias Hebráicas ; La Vision de Baltasar ; Las Lamentaciones del Tasso.*

(H. T.) D. Juan || El Hijo de Doña Inés. (T.). Biblioteca || Amena é Instructiva || D. Juan || El Hijo de Doña Inés || poema de || lord Byron || Seguido de || Las Lamentaciones del Tasso || del propio autor || Version de || J. A. R. || *Ilustrada con dibujos á la*

pluma || por || R. Escalier || Barcelona || Administracion : Nueva San Francisco, 11 y 13 || **1883** || Biblioteca Amena é Instructiva || Pp. 414, 8° : mm. 130 × 195.

B. M. « 11633. bbb. 48 ». — Contains 16 cantos of *Don Juan*, followed by *The Lamentations of Tasso*. Adorned with a portrait and cuts.

El Sardanápalo || de Lord Byron (**1883**).

Library of Señor Menéndez y Pelayo, in the following (p. 221) : « Obras Completas || de || Don Andrés Bello || Edición Hecha Bajo la Dirección del Consejo de Instrucción Pública || En Cumplimiento || De la Lei de 5 de Setiembre de 1872 || Volumen III || Poesías || Santiago de Chile || Impreso por Pedro G. Ramirez || 1883. » — Pp. lxxxiv + 570, 4°. — In the introduction it is stated that in 1840 Bello translated an article by Bulwer Lytton on Byron, including some samples of *Marino Faliero*. He also read Byron's drama and began to adapt it to the Spanish stage, but left his work unfinished (pp. xli-li give what is left). He also translated part of *The Two Foscari* which was in Bulwer's work. The *muestra* of *Sardanapalus*, in the same meter as the original, begins with Act I, scene ii.

(Cover) Lord Byron. || La Peregrinacion || de || Childe-Harold. || Traduccion || por || Antonio Ledesma. || Almería. || Establicimiento Tipográfico de la Provincia || **1884** || (H. T.). La Peregrinacion de Childe-Harold || (T) La Peregrinacion || De || Childe-Harold || Romance || Por Antonio Ledesma || Almería (etc. as in cover) ||. — 48 pp. : mm. 142 × 208.

Library of Sr. M. y P. — Contains canto one of *Child Harold*, *To Yanthe* and *To Inés*.

Various Poems. **1884**.

In the following : — « Versos || de || César Conto, || Miembro Correspondiente de la Academia Colombiana || Londres. || 1884. || Pp. 286, 8°. (*Prólogo* dated « Londres, Marzo de 1884 »). Page 254 contains a composition called « El primer beso de amor »; this is from an early piece with the title, « The First Kiss of Love ». On page 266 is « La Copa », which is Byron's « Fill the Goblet Again ». On page 268 is « ¿ Llorarás sobre mi tumba ? », which is in the original, « And Wilt Thou Weep when I am Low ? ». « Al Partir » (page 269) is a version of « The Kiss, Dear Maid ! thy Lip has Left ». And the poem published on page 270 (« El último canto ») is from the lines beginning « On this day I complete my thirty-sixth year ». The « Adios á Inglaterra »,

which Sr. Conto printed on page 257 of his collection, is difficult to trace. It consists of 44 stanzas lamenting the separation from home and wife and so on ; the first lines are these :

¡ Oh patria de mis padres, patria mía,
Célebre por tu bizarría.

I have not yet found this piece in Byron's works; the spirit is not Byronic, to my way of thinking; cf., for instance :

¿ Y piensas, piensas tú, mujer querida
(Pues aun eres la vida de mi vida
Y á tí solo amo, y solo pienso en tí),
Que con la ausencia el corazon olvida ?

« Adios á Inglaterra » is dated 1866. All of these compositions except « Al Partir » had appeared before the publication of this collection. On pages 269-270 are two translations of the Portuguese « Tu me chamas », which Byron had rendered early in life. The translation from Vitorelli (pp. 256-7) is one that Byron had also done.

(Cover) Lord Byron || Tres Poemas || puestos en verso castellano || por || D. José Núñez de Prado || Con un prólogo del || Excmo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo || Madrid || Imprenta de A. Perez Dubrull || Flor Baja, num. 22 || **1885** || (H. T.) Tres Poemas de Lord Byron. || (T.) Tres Poemas || de || Lord Byron || puestos en verso castellano || por || D. José Núñez de Prado || con un prólogo del || Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo || Madrid || Imprenta (etc. as in cover) || — Pp. xxvii + 254, 8°; mm. 116 × 182.

Library of Sr. M. y P. — In all probability this translation is based on the original English. The preface states that Núñez de Prado's translation of *Parisina* was printed in a literary journal before the publication of this volume; also that Jaime Martí Miquel versified the same a little later.

Las Tinieblas || Traducido de Lord Biron (page 237 of the work named below). El Vacío (p. 242; inspired by *Las Tinieblas*). — A Napoleon Bonaparte || Oda || Traduccion de Lord Byron (p. 251). — (**1885**).

Library of Sr. M. y P., all three in the following : « Obras || En Prosa y en Verso || de || D. Tomas Aguiló || Tomo IX || Rimas Varias || Con licencia de

a Autoridad eclesiástica || Palma || Tip. Católico-Balear — 1885 || Pp. viii + 407, 8°.

(Cover) Coleccion || de || Escritores Castellanos || Alcalá Galiano || Poemas Dramáticos || de Lord Byron || Caín — Sardanápalo — Manfredo. || Con una carta prólogo de || D. Marcelino Menéndez y Pelayo || [Figure] || Madrid || Imprenta de A. Pérez Dubrull || Flor Baja, núm. 22. || 1886 || (H. T.) Coleccion de Escritores Castellanos || Dramáticos [Vol. XLV] || (Second H. T.) Poemas Dramáticos || de || Lord Byron || (T.) Coleccion || de || Escritores Castellanos || Poemas Dramáticos || De Lord Byron || Caín — Sardanápalo — Manfredo. || Traducidos en Verso Castellano || Por Don José Alcalá Galiano || Con una carta prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo || [Figure] || Madrid || Imprenta de A. Pérez Dubrull || Flor Baja, núm. 22 || **1886** ||. — 382 pp. 8°; mm. 100 × 168.

Bib. Nac. « Fi/90 ». — Galiano's dedication to. Sr. Menéndez y Pelayo (dated at Newcastle-on-Tyne) tells us that the translation was made in England. Sr. Menéndez's letter is a fine sane appreciation of Byron's genius [1].

Mazeppa || Del Ingles || De Lord Byron || A su Querido Amigo Don Casimiro del Collado Dedica || Este Ensayo || El Traductor ||. **(1888)**.

Library of Sr. M. y P.; page 47 of the following : « Ultimas || Poesías Liricas || de || José María Roa Bárcena || Individuo de Numero || de la Academia Mexicana Correspondiente de la Real Academia || Española. || Edicion de 150 Ejemplares || México || Imprenta de Ignacio Escalante || Bajos de San Agustín N. 1 || 1888 ||. Pp. viii + 213 : mm. 152 × 245.

Childe Harold (Partial). **(1889)**.

Page 143 of the following : « Traducciones || Poéticas || por || D. Miguel Antonio Caro || Bogota || Librería Americana || calle XIV, n. 77, 79 || 1889. » Pp. 255, 8°. — The composition in question is called « España en la guerra de independencia », and it is from *Childe Harold*, I, 32-43. — There are many other translations from English in this collection » [2].

1. Among my notes I find a record of the following in the *Revista Bibliográfica* : « Lord Byron, Don Juan, poema. Santiago, 1887. »

2. In the 1885 edition of Caro's verse, we find (page 221) a composition

Oscar de Alba (de Byron). — Un Sueño (de Byron). (**1889**).

Library of Sr. M. y P., both in the following : « Teodoro Llorente || Leyendas de Oro || Poesías || de los Principales Autores Modernos || Vertidas en Rima Castellana || Tercera Edición || Corregida por el autor || Tirada especial de cien ejemplares || Valencia Pascual Aguilar, Editor || Caballeros, 1 || [*1889*] ||. — 242 pp.; mm. 95 × 146. — *Oscar de Alba* is to be found on page 85; it is asserted to be rather an imitation than a literal translation, like the other compositions in the book. — *Un Sueño* (page 153) is of course *The Dream*. — Llorente died at an advanced age, and these compositions are thought to belong to his youth.

Despedida (de Byron). — La Gaditana (de Byron). — Recuerdos (de Byron). — Simpatía (de Byron). — A Inés (de Byron). A Augusta (de Byron). — (**1890**).

Library of Sr. M. y P.; all in the following : « Teodoro Llorente || Amorosas || Poesías || De los Principales Autores Modernos || Puestas en Rima Castellana || Tercera Edición || Corregida || Por el Autor || Valencia || Pascual Aguilar, Editor || Caballeros, 1 || [*1890*] ||. — 214 pp. : mm. 94 × 142. — The first composition is Byron's *On Parting* (« The kiss, dear maid! thy lip has left »). The second is *The Girl of Cadiz*. The third *Remind me Not, Remind me Not*. *Simpatia* is a version of Byron's *And Wilt Thou Weep When I am Low*. The source of *A Inés* is obvious. *A Augusta* is a version of *Stanzas to Augusta* (« When all around grew drear and dark »).

El Giaour || Fragmento de una Historia Turca || Por || Lord Byron || (Traducción dedicada á mi hermano Antonio) || Por || Francisco Sellén || Nueva York. E. U. de A. || **1895** ||. — 67 pp.

A type-written document in the library of Señor Menéndez y Pelayo.

La Destruccion de Sennacherib; Melodía Hebrea, traducción libre de Lord Byron (**1898**).

From a ms. book of two volumes in the library of Sr. M. y P., copied from originals owned by the family of the author. — The title runs as follows : « Antología || Anglo-Germánica || ó Colección de Poesías Inglesas y || Alemanas traducidas é imitadas || en verso Castellano ». Vol. I contains 239 pp.; vol. II, 177. The book measures 155 × 212 mm. The preface (dated 1898) states that the translations are by « mi pariente D. Enrique Lorenzo de

called *Lara ó los Bucaneros*; this is not Byron's *Lara*, but the spirit is Byronic and the title not without interest.

Vedia ». — The Byronic poem in this collection is to be found on page 115 (vol. I), — the index says page 106. — Important translations of poems by Burns, Moore, and Gray should be noted.

(H. T.). Biblioteca Universal || (T.) Biblioteca Universal || Coleccion || de los || Mejores Autores || Antiguos y Modernos || Nacionales y Estranjeros || Tomo LXIII || Lord Byron || Madrid || Dirección y Administración || Hernando y Compañía || Arenal, 11 || **1898** ||. — 191 pp. 16°; mm. 85 × 133.

Bib. Nac. « Fi | 91 : vol. 63 ». — The preface is by Rafael Ginard de la Rosa. The contents are *Pirata* [sic], *Lara*, *Las Tinieblas*, *Vision de Baltasar*, *Lamentaciones del Tasso*.

Appendix B.

NOTES ON SOME PERIODICALS OF THE ROMANTIC GENERATION.

The first and most painful step toward a knowledge of the appearance of Byronism, or of any other outside literary influence, in Spain a century ago, is the discovery and listing of the periodicals of the time. Having made a fairly careful search for reviews useful in the study of the period, I have thought that it might be well to tabulate my results for the purpose of giving an idea of the ground that has been covered in dealing with the beginnings of Byronism, and for the benefit of future investigators as well. I must record with regret my inability to find *El Europeo* and *El Diario Mercantil de Cádiz*. It is also quite possible that my list suffers from other serious omissions of which I am as yet ignorant. Great help has been afforded by Hartzenbusch's *Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños desde 1661-1870* (Madrid, 1894). Besides using this, I have unearthed what I could in the British Museum (under such captions as « Periodicals », — London, Paris, Madrid, Barcelona, Valencia, Cádiz, Sevilla), in the National Library of Madrid, and the Bibliothèque Nationale of Paris. The reasons for the presence of several unimportant reviews in this list are two; either they are not to be found in Hartzenbusch — and may therefore be included in supplementary bibliographies of periodicals, — or, though they are listed in the *Apuntes*, I desire to add positive or negative testimony concerning their value to students of literature. — The list is alphabetical, as I have found it advisable in my own work to have my bibliography of periodicals so arranged : in each case an attempt has been made to characterize these reviews according to their value as sources of literary information. But it is also frequently helpful to have one's material grouped chronologically, hence I have added the index in which are to be found thus grouped the names of all reviews consulted. Period-

icals mentioned in some source, but not seen by me, are starred ; those of some interest not strictly germane to Spanish romanticism are bracketed. Hartzenbush, of course, mentions hundreds of periodicals of no probable value to the student of Byronism, for instance political journals and publications previous to 1820; for these the reader is referred to the *Apuntes*. — Usually I have tried to give the library numbers of periodicals herein listed, but in some cases I find that I have failed to record them.

I. ALPHABETICAL LIST OF PERIODICALS CONSULTED.

La Abeja. — 1834-6.

Bib. Nac. « 5/295 ». — A continuation of *El Universal*, hence the first number of the new publication is « 43 » (June 10, 1834). — Value slight. I have examined the years 1834 and 1836.

Abenamar || y || El Estudiante. || Coleccion de Artículos Satíricos y Festivos publicados en diversos periódicos || por D. Santos Lopez Pelegrin || y D. Antonio Maria Segovia. || Tomo I. || Palma || Imprenta y Libreria de Estevan Trias || 1840.

Bib. Nat. « 5/2306 » (only vol. there). — Not a real review. No Byron nor Scott ; little literary interest.

El Alegre (date ?).

Bib. Nat. « Z. 7412 ». — Collection of articles by almost all the literary people of the time (1840-50?). Literary, but of no value in comparative literature. Published weekly. Last number announces that the review will hereafter become the *Semanario de las familias*.

La Alhambra || Periódico || de Ciencias, Literatura, y Bellas Artes. — 1839-41.

Bib. Nac. « 5/425 » (first number dated April 21, 1839). — Vol. IV adds to title, « Que publica || el Liceo de Granada ». — Cañete's work frequently appears. « El Estudiante » writes for Vol. II, p. 33. — Important in a general literary way. Byronic interest already mentioned.

[Annaes das Sciencias, das Artes, e das Letras; por huma socie-

dade de Portuguezes Residentes em Paris. París 1818-1822 (16 volumes) ; continued as *Novos Annaes*].

B. M. « P. P. 1450 ». — Volume V gives a long list of subscribers in Lisbon. — This review is largely devoted to the natural sciences. — Vol. VII, 1, contains an article on literary criticism which is largely retrospective, Addison being, I believe, the latest English name mentioned. — The bibliographical section has some pure literature, but nothing by Byron before vol. VIII, where we find mention of a translation into French, and of the English *Don Juan*. A reference to Byron's aspersions on Portugal will be found in X, 1 sq.

Antología Española. — 1848.

B. M. and Tick. — Interesting, but no value for our purposes.

El Artista, Madrid. — 1835-6.

Ticknor collection. — Most important. — Mention of Byron has been cited on an earlier page. — Confusion of classic and romantic tastes.

El Ateneo. — 1834.

Bib. Nac. « 5/664 ». — Few numbers available. Small literary value.

La Aurora. — 1820.

B. M. — No literary value. The set is incomplete.

La Aurora de España. — 1833.

Bib. Nac. « 1/41.521 ». — A daily which favored Isabel II. Political, literary, and industrial. Bretón took part in it. Literary value slight. (Nov. 21 through December, 1833).

Bibliografía general. — 1835 (?).

B. M. — No value.

Bibliografía nacional y extrangera. — 1821.

Bib. Nac. « 5/6448 ». — August 4th to October 27th. — Though mention of Rousseau's works appears, romanticism in general would not yet seem to exist for the editors of this review ; Byron, Scott, and even Chateaubriand are not once mentioned.

Biblioteca Americana (London). — 1823.

B. M. « 888. l. 12 » (Vol. I, nº 1 = Julio de 1823). Vol. II, nº 1, states that this review is published by a society of Americans (this is the last num-

ber in B. M.). — I, 17, has an article on the influence of literature; Staël and Goethe are mentioned, but not Byron. — A review of *William Tell* is to be found in I, 62.

Bibliotecario Semanario || Histórico, Científico, Literario y Artístico. — 1841.

B. M. « P. P. 4085. ac ». — No modern interest.

El Boletin Bibliografico Español y Estrangero. Tomo I, Segunda Edicion, correspondiente al año 1840, Madrid, 1843. — 1840-2.

Bib. Nat. « Q. 3965 sq ». — B. M. « P. P. 6477 », which also owns Vols. II and III (corresponding to 1841-2). — Important for bibliography. Several entries of Byron's works.

El Boletín de Comercio. — 1833.

Bib. Nac. « 5/222 ». — Interesting for literature, nº. 25 containing a good article on the present state of Spanish literature; and other similar articles are to be found. But there is a marked absence of Byron's works in the bibliographical column.

Cartas Españolas, ó sea Revista Histórica, etc. etc. por Dn. J. M. de Carnerero. — 1831-2.

B. M. « P. P. 4074 » (1st number March 26, 1831). — « El Solitario » and Mesonero Romanos contribute. The absence of mention of Byron is remarkable. This review ends with vol. VI, and becomes the *Revista Española*.

La Cartera Cubana. — 1840.

Ticknor collection (in which are 5 vols., V being the first). — One reference to Byron.

El Censor. — 1820-22.

B. M. « P. P. 4060 ». — 17 volumes. Extremely little Byron, except one interesting case (XIII, 345) mentioned earlier in this article. — A translation of *Corinne* is mentioned in XIV, 319.

La Colmena. Londres, Ackermann and Co. — 1842-5.

B. M. « P. P. 4073 ». — Directed by D. Angel de Villalobos. Contains articles by Mesonero Romanos (reprinted ?). — Byron etc. seem to have become a commonplace for these writers. Interesting literary comment. — I have examined four volumes; others seem to have been published.

* El Compilador. — 1834-5.
Bib. Nac. « 1/41626 ».

El Conservador. — 1820.
B. M. — No literary importance. — Cf. Hart.

El Constitucional. — 1820.
B. M. — Called « crónica científica, literaria, y política », but is mostly political. Printed by Repullés.

El Correo de las Damas. — 1833.
Bib. Nac. « 5/599 » (June 3-Dec. 25). — Some literary interest. N°. 12 has a translation from the English (*Una Aparición*), and n°. 14 contains *El Maniqui, historia inglesa*. — Incidental reference to Byron in n°. 18.

El Correo literario y mercantil (12 vols.). — 1828 sq.
Bib. Nac. « 1.41491-502 » (1st. number July 14, 1828). — Regular Tory sheet. Editors are Bretón and Carnerero. Important for general romanticism. Frequent mention of Byron, Scott, and others.

El Correo nacional. — 1839.
B. M. — No value.

El Corresponsal. — 1839-44.
Bib. Nat. « Od. 125 ». — Very incomplete. — B. M. has a more complete set, but the periodical is not literary.

El Criticón, papel volante de Literatura y Bellas Artes, por D. Bartolomé José Gallardo. — 1835.
Bib. Nac. « U/2396 ». — No fixed dates of publication. — Practically nothing on contemporary literature.

El Defensor del Rey (Sevilla). — 1823.
B. M. — Political.

El Diario de la administracion. — 1834.
Bib. Nac. « 1/41983-6 ». — Wholly official and industrial.

El Diario de la Capital. — 1823.
B. M. (in a volume called *Papeles Varios* which contains several old papers). — No value.

* El Diario literario-mercantil. — 1825.
Bib. Nac. « 5/119 ».

El Diario mercantil (Cádiz). — 1810.
B. M. — This set begins with April 19, and ends with June 15. There is no literary value in the numbers examined. Böhl de Faber's name does not appear. — The set in Bib. Nac. (1818 ?), bearing the library code « 5/671 », was said not to be in place.

El Diario patriótico de Valencia. — 1822.
B. M. « T. 1544 (27-29) ». — Little value.

El Duende de los cafés (Cádiz). — 1814.
B. M. — No value.

El Eco de la Justicia. — 1834.
Bib. Nac. « 1/41989 » (same volume with other periodicals). — Unimportant.

El Emigrado Observador. Periodico Mensual por una Sociedad de Españoles refugiados en Inglaterra y Francia. Año de 1828 [and 1829]. Londres, etc. — 1828-9.
Bib. Nac. « 1/42150 » (only the years 1828-9 being avaliable). — No important literary material, but interesting for industrial and political history of the emigrados.

El Español. — 1810-14.
B. M. « P. P. 4071. g. ». — The title page bears the date « London, 1812 », which has been corrected (and properly so) to 1810. The paper is almost wholly political, and does not contain a word about Byron. Its editor was Blanco White. The index to vol. II is at the end of vol. III.

El Español : Diario de las Doctrinas y de los Intereses Sociales. — 1835 (— 44 ?).
Bib. Nac. « U/9212 » and « 5/53 ». — I have examined through 1837 (Bib. Nac. lacks 1838-44). — Important periodical. Villalta, Larra, Zorrilla are among those who write for it (cf. Hart). — July 7, 1836, retails an address before the Ateneo by Fernando Corradi, reviewing modern literature. — Prospectus promises portraits of romantics. — Zorrilla and Espronceda contribute many poems.

El Español Constitucional (London). — 1820.

B. M. « C. T. 127 (2) ». — May, 1820, is number 21 of vol. III. — No value.

La Estrella. Periódico de política, literatura é industria. — 1833-4.

Bib. Nac. « 1/41305-6 » (beginning Oct. 22, 1833, and announcing its cessation in issue of Feb. 26, 1834). — Some interesting articles on romanticism, but no Byron.

* El Europeo. — 1823.

Not to be found. Cf. previous statement about translation of *The Giaour*. — Seems to have been romantic in tendency. — International board of editors, namely Cook, Monteggia, Galli, Aribau, and López Soler [1]

Fray Gerundio || Periódico Satírico de Política y Costumbres, Madrid (2nd. ed. 1839). — 1837-40.

Bib. Nat. « Z. 39142-39156 ». — Witty but not literary.

* La Gaceta del Gobierno (Sevilla). — 1809.

B. M. — Too early and too few numbers for interest.

La Gaceta de Madrid. — 1816-36.

B. M. « P. P. 9340 ». Bib. Nat. « Od. 28 ». — Begins in 1700. I have examined it from 1816 to 1836, except 1821-22, which I could not find. — Strongly royalist and Catholic. Mention of Byron is distinctly lacking. Several important works of English and French romanticism are announced in the book advertisements. Scott's name appears frequently.

* La Gaceta Ministerial de Sevilla. — 1809-10.

B. M.

El Huracan. — 1840.

Bib. Nac. « 1/19119 ». — A radical paper with practically no literary value.

* La Ilustracion. — 1849-57.

B. M.

1. Cf. Blanco García, *op. cit.*, I, 79, and Fitzmaurice-Kelly, *op. cit.*, 386.

El Imparcial. — 1821-2.

Bib. Nac. « 1/41072-4 » (Sept. 10, 1821, to June 30, 1822). Javier de Burgos, Hermosilla, Lista, and Miñano wrote for this review. Its early date and its essentially newspaper character make it of little value to the student of literature. I did not examine it exhaustively.

El Indicador de los espectáculos y del buen gusto. — 1822.

Bib. Nac. « T-i/52 ». — Edited by Carnerero, Mesonero, Mora.

El Instructor. 8 vols. (London). — 1834-41.

B. M. — Didactic and scientific. — No Byron. — Year 1840 has articles by Mesonero Romanos (reprinted).

[O Investigador Portuguez en Inglaterra, ou Jornal Literario, Politico etc. Londres H. Bryer Impressor, Bridge-Street, Blackfriars. — 1811-19].

B. M. « P. P. 3670 ». — The first number is July, 1811 : the last volume (23) ends with February, 1819. The only mention of Byron is the interesting letter cited on a previous page.

El Iris. || Periódico Crítico y Literario. || Por || Linati, Galli y Heredia. || Tomo I. || [Fig.] || Mexico : 1826. || *En la oficina del Iris, calle de S. Agustin núm. 13,* || *y en las librerias de Récio, Ackerman* y Valdés || (Imprenta de Aguila). — 1826.

B. M. « P. P. 4071. cc ». — 136 pages, 13 numbers. Issued every Saturday. — Volume II is like the first, but appears on Saturdays and Wednesdays, and contains 221 pages. This volume is the last.

El Laberinto || Periodico Universal. — 1843-5.

B. M. « P. P. 9010 », and Bib. Nac. « 1/41303-4 ». — Edited by Antonio Flores, publisher Boix. — 1st number Nov. 1st, 1843 : at end of vol. II (Oct. 20, 1845) announces suspension. Rio became an editor in 1845. Long article on Espronceda by Rio, Nov. 16, 1843. Gil and Hartzenbusch also wrote. — Important for literature, but no Byron nor Scott, in spite of important contributors. Bulwer, Chateaubriand, Soulié, Sue, and Sand appear. Considerable interest in England.

El || Labriego, || Periódico Político. || Tomo 1° || Madrid, || Imprenta de D. Francisco de P. Mellado. || 1840.

Bib. Nac. « 5/678 ». — « Editor responsable » is J. R. Fernández. —

El Dos de Mayo was published here (I., 161); also an article on Espronceda's life (I., 221). But the latter did not reach the criticism which was promised for a later number. The last number has mention of continuation, but Bib. Nac. has no more.

La Ley. — 1820.

B. M.; cf. also Hart. — No value.

El Liceo artístico y literario español. Periódico mensual. — 1838.

Bib. Nac. « 5/539 » (which has only six months of 1838). — José Fernández de la Vega was editor; Escosura, Ventura de la Vega, Mesonero Romanos, and Bretón were important contributors. Escosura (I, 9) maintains that *El Liceo* belongs to no literary school; and this is repeated in II, 5. Espronceda contributes some verse; so does Zorrilla. — References to Byron have been mentioned. — Escosura writes an imitation of Felicia Hemans, called *La Palma* (I, 172).

El Mensajero : Diario Universal de Política, Literatura y Artes. — 1820.

B. M. « P. P. 9320. e » — More literary than some others, but still only a daily newspaper. — B. M. has only a few numbers.

El Mensajero de las Cortes. — 1834.

Bib. Nac. « 1/41977-9 ». — Rivas said to have founded. It was continued as the *Diario del Comercio*. In March, 1835, was combined with *La Revista Española*.

El Mercurio Español. Colección de noticias políticas, mercantiles y literarias. — 1814.

Bib. Nac. « 5/325 ». — Also Hart. — Published by Repullés. — Value not great. — Examined through Oct. 19, 1814.

Minerva || ó || El Revisor General : || Obra Periódica || Por D. Pedro María de Olive. || Miscelanea Crítica. Tomo XII. || Julio de 1818 || Madrid || Por Ibarra, Impresor de Camara de S. M. || Con Privilegio Real. — (Existed 1805-6, and 1818-19).

Bib. Nac. « 5/787 ». — Important for literature of period. — Last volume in Bib. Nac. (title of which is given above) is XII, which contained July-October, 1818; the translation of *The Siege of Corinth* was in the issue of December, 1818 (see previous discussion).

La Minerva Nacional || Publícala || Don José Joaquin de Mora. || Tomo Primero || Madrid : Por Repullés. — 1820.

Bib. Nac. « U 9451 ». — Mora's name lends this review its chief interest. I examined this volume alone, as thepublication is wholly political. — Cf. also B. M. and Hart.

Miscelanea, || Periodico Critico y Literario. || por || J. M. Heredia. || *Muscuit utile dulci.* || HORAC. || Tomo I. || Tlalpam : 1829. || Imprenta del Gobierno, dirigida por Juan Matute || y Gonzalez. — 1829-32.

B. M. « P. P. 4071. cd ». — Four numbers, Sept.-Dec., 1829; 144 pages. — Vol. II idem, but date 1830 (Jan.-April), and 128 pp. — Vol. III has « Segunda Epoca » after « HORAC. »; then « Toluca : 1831 », etc. as in Vol. I. — Vol. IV has accents on « Periódico Crítico »; spells editor's name « Jose Maria Heredia »; has « Segunda Epoca. || Tomo II. || Toluca : 1832 ||. Imprenta, etc. »; published from Jan. to June, covering 192 pages. No more was published.

Miscelanea de comercio, artes y literatura. — 1819-21.

Bib. Nac. « 1/41634-8 ». — In June, 1820, this review became the *Miscelanea de comercio, politica y literatura.* — I found a few bits of literary news tucked away in short paragraphs, though the whole work was not examined The tendency of the publication is conservative in literature, leaning toward the Spanish Golden Age and the French XVIIIth century.

Miscelanea de comercio etc. — 1820.

B. M. « P. P. 9320. h » (incomplete copy). — Literary value almost nil. (Identical with above?)

* El Momo (Mexico). — 1838.

Bib. Nac. « H. a. i. 66 ».

El Museo de las familias, lecturas agradables é instructivas. — 1843-54.

B. M. « P. P. 4250. b ». — Director is F. de P. Mellado. — Popular family paper; value for romanticism very slight; no Byron and almost no Scott.

El Museo Literario || Periódico Mensual || por ||Don Eugenio de Tapia || Tomo I || Madrid : || En la Imprenta de D. Antonio Yenes, etc. — 1844.

Ticknor Collection « D. 118. 4. ». — Ms. note by Mr. Ticknor : « I think no more than these three numbers were ever published ». — No obvious material.

El Museo Universal de Ciencias y Artes (London). — 1825-26.

B. M. — Almost no literature, but interesting because of Mora's connection with it.

*El Nacional. — 1835-6.

Bib. Nac. « 1/41402-3 », and B. M. — Cf. Hart.

El Noticioso y Lucero, Habana, Aug. 3, 1839.

Boston Public Library. — This number heads an article with a quotation from Byron.

El Noticioso Universal (Cádiz). — 1822.

B. M. — No value.

[Novos Annaes, etc. — 1827].

B. M. « P. P. 1451 ». — See *Annaes*.

*El Observador. — 1834.

Bib. Nac. « 1 / 41481-2 »; also Hart. — Galiano had a part in it.

El Observador de Ultramar. — 1845.

Tick. — First number is Oct. 2, 1845. — A daily.

Ocios de Españoles Emigrados. Periódico Mensual. Tomo I. Abril, Mayo, Junio y Julio, 1824. Londres. — 1824-7.

B. M. « P. P. 4072 », and Bib. Nat. « Z 56970-6 ». — The entrance of this review into Spain was prohibited « as dangerous and subversive » (see number of Oct., 1825). — B. M. possesses seven vols., all of which have been examined without revealing any material on Byron. It is not a very literary journal, though it contains several poems, some translated from the English. — III, 516, reviews Heredia's poems (New York, 1825) without mentioning Byron. — VI, 85, has an imitation of Moore, and VI, 86, one of Coleridge.

* El Padre Cobos. — 1854-6.

B. M. — Too late for interest.

El Pensamiento, Periódico de Literatura y Artes. — 1841 [?].

Bib. Nac. « 1. 42094 ». — The date is given in ms. note on fly leaf : « Empezó el 19 de Mayo de 1841 y concluyó en Octubre del mismo ». The opening article is by Miguel de los Santos Alvarez; the second by Enrique Gil; the third by Espronceda; the fourth by Ros de Olano; etc. Espronceda published herein a part of *El Diablo Mundo*, also other verse and prose. — An important romantic review.

El Pensamiento, Revista Semanal de Literatura, Artes y Modas. Madrid 1848. — 1848-9.

B. M. « P. P. 4074. g ». — The volume in B. M. ends with nº. 44, vol. II (Nov., 1849). — Vol. II, nº. 24, is called *La Ortiga y el Pensamiento*. — The Byron material has been mentioned. — This review promises to welcome all kinds of literature to its pages. Among other poems by Espronceda, it publishes the piece (II, 315) beginning *Aromosa, blanca viola*, which was in the *Pensamiento* of 1841, page 184.

El Pensamiento de la Nacion. Periódico religioso, político y literario. — 1844-6.

B. M. « P. P. 4074. ga ». — Directed by Jaime Balmes. Very polemical politics and in religion. Not the slightest contemporary literary interest.

El Plantel, etc. (Cuba). — 1838.

Tick. — No value.

El Publicista Observador. — 1820.

B. M. « P. P. 9320 » (incomplete copy).

El Redactor General (Cádiz). — 1811-3.

B. M. « P. P. 9315 ». — Examined somewhat here and there. — Too early for bearing on our subject, and very little attention to literature. No specific reference to *Childe Harold*. The journal is announced as to appear daily, and to deal with a variety of subjects.

El Repertorio Americano. Londres. — 1826-7.

B. M. « P. P. 4086 » (which possesses four volumes, the last being of the year 1827). — Important for bibliographical notices. — Byron is compared with Heredia (II., 34). Scott is mentioned.

La Revista Enciclopédica de la Civilisación Europea. — 1843

B. M. — Published in Paris. Escosura and Ochoa appear. — No value.

La Revista de España y del Estrangero. — 1842-4.

Bib. Nac. « 1/13024-44 »; Bib. Nat. « Z. 58598-58600 » and B. M. — I have examined vols. I-IV : I do not know whether any more were published. This review has no literary interest.

La Revista Española. — 1832-6.

Bib. Nac. « 5/288 » (a semi-weekly publication that continued the *Cartas*). The first number in Bib. Nac. is number one of the second series, second year (Nov. 7, 1832); as the *Cartas* continued to Oct., 1832, it is fair to assume that publication was continued without a break, the numbering of the two reviews being continuous. The *Revista* ended with August, 1836. The last part of 1833 seems to be lacking in Bib. Nac. On March 1st, 1835, it was united to the *Mensajero de las Cortes*, after which time Antonio Alcalá Galiano wrote for it. — The « Solitario » and Larra appear in it; there are also many articles by « El Curioso Parlante ». Espronceda, Saavedra, and E(ugenio) de O(choa) write for it. For the literary investigator the « Boletín » is the most important part. — Articles on Byron have been mentioned.

*La Revista Española de Ambos Mundos. — 1853-5.

B. M.

La Revista Europea. — 1837.

Bib. Nac. « U / 5390 ». — The table of contents would indicate no articles bearing on Byron, but there is mention of the poet in a discussion of Chateaubriand (III, 3 sq.). In 1838 this review becomes *La Revista Peninsular*, the prospectus of which would not lead one to look for literary matters in its columns.

La Revista Hispano-Americana. — 1848.

B. M. « P. P. 4085 », and Tick. — Mora was connected with it, but it has no other literary value for us.

La Revista Literaria || de || El Español || Periodico de Literatura, Bellas Artes y Variedades. — 1845 sq.

Tick. « **D. 112.5 » (number 6, July 6, 1845, being the earliest available). — Material bearing on Byron and Ossian.

La Revista de Madrid (21 vols., several series). — 1838-45.

B. M. « P. P. 4075 ». — Very important for romanticism in general, both for authors and subjects treated. — Article on Byron by Tomás Aguiló in 3rd series, III, 157.

La Revista Trimestre Cubana. — 1832 sq.

Tick. — Little value.

El Semanario de agricultura y artes. Londres, Sevilla y Madrid. — 1829-33.

Bib. Nac. « 5/874 ». — No value ; devoted to practical science.

El Semanario Pintoresco Español (Madrid). — 1836-57.

B. M. « P. P. 4250 » and library of Señor Menéndez y Pelayo, whose careful index is most helpful. — Very important. Much interest in things French and English. Among the writers are E. de O., J. de la R., R. de M., « El Curioso Parlante », Joaquin Exquerra. — The first number is April 3, 1836. — Articles on Byron and other romantic topics have been mentioned.

El Semanario Teatral. — 1834.

Bib. Nac. « T/9023 « (only five numbers available). — No value.

El Siglo. — 1834.

Bib. Nac. « 1.41989 ». — Important romantic and liberal periodical (cf. Hart. for editors). Cf. previous page for full discussion. — Published several poems by Espronceda — Suppressed.

El Siglo XIX. — 1837-8.

B. M. « P. P. 4076 ». — Very romantic, and interesting in this respect ; but contains little about foreign literatures, and nothing about Byron.

El Siglo Pintoresco. — 1845-7.

B. M. « P. P. 4250. c ». Founded published, and directed (in matters artistic) by Vicente Castello ; directed (in matters literary) by Francisco Navarro Villoslada. — Rather important for the study of romanticism, considering its date. Valera writes verse for it. Hartzenbusch, Zorilla, García de Quevedo, and Fernandez de los Rios contribute. Contains much fiction, romantic in title.

El Tiempo. — 1845 sq.

Bib. Nac. (first number available being 318). — Editor Francisco Carvajal. — Political, with occasional literary notes. — I have glanced at a few numbers.

El Trovador Español. Semanario de composiciones ineditas de los poetas españoles antiguos y modernos. — 1841.

B. M. « P. P. 4092 ». — Combined in some way with *El Bibliotecario Semanario*. — No modern interest.

El Universal. — 1834.

Bib. Nac. « 5/295 ». — Became *La Abeja* after about three weeks. — Has bibliographical bulletin. — Article on Swift in number 16.

Variedades, || ó || el Mensajero de Londres : || Periódico Trimestre || por El Rev^do^. Joseph Blanco White. Tomo I Londres [Ackermann] 1824. — 1823-5.

B. M. « 888. l. 9, 10 ». — Article on *Newstead Abbey* in II, 174 (April, 1825). — In II, 218, there is a review of Lamartine's *Méditations poétiques* and Delavigne's *Messéniennes*; the desire is expressed that excessive imitation of French poetry by Spaniards be avoided. — In I, 31, there is mention of Scott's *Ivanhoe* (Jan. 1823).

II. CHRONOLOGICAL INDEX [1].

1809. — *Gaceta del Gobierno (Sevilla); *Gaceta ministerial de Sevilla.

1810. — Diario Mercantil (Cádiz); *Gaceta Ministerial de Sevilla; El Español.

1811. — El Español; [Investigador Portuguez]; Redactor General (Cádiz).

1812. — Español; [Investigador Portuguez]; Redactor General (Cádiz).

1813. — Español; [Investigador Portuguez]; Redactor General (Cádiz).

1814. — Duende de los Cafés (Cádiz); Español; [Investigador Portuguez]; Mercurio Español.

1815. — [Investigador Portuguez].

1816. — Gaceta de Madrid; [Investigador Portuguez].

1817. — « «

1818. — *Diario Mercantil (Cádiz); [Annaes das Sciencias, etc.]; Gaceta de Madrid; [Investigador Portuguez]; Minerva.

1819. — [Annaes das Sciencias, etc.]; Gaceta de Madrid; [Investigador Portuguez]; Minerva; Miscelanea de Comercio, etc.

1820. — [Annaes das Sciencias, etc.]; Aurora; Censor; Conservador; Constitucional; Español Constitucional (London); Gaceta de Madrid; Ley; Mensajero; Minerva Nacional; Miscelanea de comercio, artes y literatura; Publicista observador.

1821. — [Annaes das Sciencias, etc.]; Bibliografía nacional y

1. Here, as elsewhere, the matter of capitalization in Spanish titles seems to lead to grotesque inconsistencies. This is partly due to the difficulty of maintaining a standard in copies of title pages and headings, which are frequently all in capitals; and it is caused also by the lack of system in such widely-used Spanish works as Blanco García's *Literatura*.

estrangera; Censor; Gaceta de Madrid; Imparcial; Miscelanea de comercio, artes y literatura.

1822. — [Annaes das Sciencias]; Censor; Diario Patriotico de Valencia; Gaceta de Madrid; Imparcial; Indicador de los espectáculos y del buen gusto; Noticioso Universal (Cádiz).

1823. — Biblioteca Americana (London); Defensor del Rey (Sevilla); Diario de la Capital; *Europeo (?); Gaceta de Madrid; Variedades.

1824. — Gaceta de Madrid; Ocios de Españoles Emigrados; Variedades.

1825. — *Diario literario-mercantil; Gaceta de Madrid; Museo Universal de Ciencias y Artes (London); Ocios de Españoles Emigrados; Variedades.

1826. — Gaceta de Madrid; Iris (Mexico); Museo Universal de Ciencias y Artes; Ocios de Españoles Emigrados (London); Repertorio Americano (London).

1827. — Gaceta de Madrid; [Novos Annães]; Ocios de Españoles Emigrados (London); Repertorio Americano (London).

1828. — Correo literario y mercantil; Emigrado Observador; Gaceta de Madrid.

1829. — Correo literario y mercantil; Gaceta de Madrid; Miscelanea (Tlalpam); Semanario de agricultura y artes (London, Sevilla, Madrid).

1830. — Correo literario y mercantil; Gaceta de Madrid; Semanario de agricultura y artes (London, Sevilla, Madrid).

1831. — Cartas Españolas; Correo literario y mercantil; Gaceta de Madrid; Miscelanea (Tlalpam); Semanario de agricultura y artes (London, Sevilla, Madrid).

1832. — Cartas Españolas; Correo literario y mercantil; Gaceta de Madrid; Miscelanea (Tlalpam); Revista Española; Revista Trimestre Cubana; Semanario de agricultura y artes (London, Sevilla, Madrid).

1833. — Aurora de España; Boletin de Comercio; Correo de las Damas; Correo literario y mercantil; Estrella; Gaceta de Madrid; Revista Española; Semanario de agricultura y artes (London, Sevilla, Madrid).

1834. — Abeja; Ateneo; *Compilador; Diario de la Administracion; Eco de la Justicia; Estrella; Gaceta de Madrid; Instructor (London); Mensajero de las Cortes; *Observador; Revista Española; Semanario Teatral; Siglo; Universal.

1835. Abeja; Artista; Bibliografía General; *Compilador; Criticon; Español; Gaceta de Madrid; Instructor (London); *Nacional; Revista Española.

1836. Abeja; Artista; Español; Instructor (London); *Nacional; Revista Española; Semanario Pintoresco Español.

1837. — Español; Fray Gerundio; Instructor; Revista Europea; Semanario Pintoresco; Siglo XIX.

1838. — Fray Gerundio; Liceo artistico y literario español; Instructor; *Momo (Mexico); Plantel (Cuba); Revista de Madrid; Semanario Pintoresco; Siglo XIX.

1839. — Alhambra; Correo Nacional; Corresponsal; Fray Gerundio; Instructor (London); Noticioso y lucero (Habana); Revista de Madrid; Semanario Pintoresco.

1840. [Abenamar]; Alhambra; Boletin Bibliografico; Cartera Cubana; Corresponsal; Fray Gerundio; Huracan; Instructor (London); Labriego; Revista de Madrid; Semanario Pintoresco.

1841. — Alhambra; Bibliotecario Semanario; Boletin Bibliografico; Corresponsal; Instructor (London); Pensamiento; Revista de Madrid; Semanario Pintoresco; Trovador Español.

1842. Boletin Bibliografico; Colmena (London); Corresponsal; Revista de España y del Estrangero; Revista de Madrid; Semanario Pintoresco.

1843. — Colmena (London); Corresponsal; Laberinto; Museo de las Familias; Revista de España y del Estrangero; Revista Enciclopédica de la Civilisación Europea; Revista de Madrid; Semanario Pintoresco.

1844. — Colmena (London); Corresponsal; Laberinto; Museo de las Familias; Museo Literario; Pensamiento de la Nacion; Revista de España y del Estrangero; Revista de Madrid; Semanario Pintoresco.

1845. — Colmena (London); Laberinto; Museo de las Familias; Observador de Ultramar; Pensamiento de la Nacion; Revista literaria de El Español; Revista de Madrid; Semanario Pintoresco; Siglo Pintoresco; Tiempo.

1846. — Museo de las Familias; Pensamiento de la Nacion; Revista literaria de El Español; Semanario Pintoresco; Siglo Pintoresco.

1847. — Museo de las Familias; Semanario Pintoresco; Siglo Pintoresco.

1848. — Antología Española; Museo de las Familias; Pensamiento; Revista Hispano-Americana; Semanario Pintoresco.

1849. — *Ilustracion; Museo de las Familias; Pensamiento; Semanario Pintoresco.

1850. — *Ilustracion; Museo de las Familias; Semanario Pintoresco.

EIN BEITRAG ZUR REISELITERATUR UEBER SPANIEN AUS EINER HANDSCHRIFT DER MUENCHENER HOF- UND STAATSBIBLIOTHEK

Seit Foulché-Delbosc in seiner Bibliographie die Aufmerksamkeit weiterer Kreise für das vorher fast gänzlich brach liegende Gebiet der *Voyages en Espagne* wachgerufen hat, ist durch Spürsinn und Zufall so manches für die Kenntnis spanischer Kultur zu der und jener Epoche wertvolle und interessante Dokument auch aus handschriftlichen Sammlungen ans Licht gezogen worden. Reisebeschreibungen waren ja von jeher eine mit Vorliebe kultivierte Art literarischer Betätigung, weil sie auch dem bescheidenen Talente gangbare Wege zum Parnasse boten. Das gelobte Land der Reisesehnsucht war jedoch nicht etwa Italien, das man uns Deutschen heute so gerne als Ziel aller Wünsche nachsagt, sondern die pyrenäische Halbinsel, das Land der *olla podrida* (!) und der *corrida de toros*. Nicht leicht eine andere Art der Reisebeschreibung ist deshalb auch so üppig ins Kraut geschossen, als die der « Reise nach Spanien ». Sehr unterschiedlich ist aber auch der Wert aller dieser Schöpfungen. Der Durchschnitt derselben und alles was unterhalb desselben ist, wickelt sich unabänderlich nach einem feststehenden Schema ab: ihre Verfasser haben alle von den Menschen nur die Maultiertreiber, von den Städten nur die Strassen und von den Häusern nur die Gasthöfe gesehen. Um so wertvoller für Kultur- und Literaturgeschichte sind dafür jene Aufzeichnungen, bei denen eine phantasiebegabte Feder anschaulich malt, was ein scharfes Auge gesehen hatte. Sie sind es aus denen der Epigone ein klares Bild gewinnt von dem Lande zu der und jener Zeit, da die Reise geschah.

Eine ganz besondere Art des Reisens, grundverschieden von der der übrigen Stände, lehren uns die Mönche. Ihre Schilderungen gewinnen nämlich dadurch, dass sie fast ausschliesslich zu Fusse reisen, vielfach auf die Gutmütigkeit fremder Menschen angewiesen sind und nur ganz bestimmte Eindrücke in sich aufnehmen, eine besondere Färbung. Unter den von Mönchen stammenden Wandertagebüchern sind nun gerade Beschreibungen von Reisen in oder nach Spanien durchaus nicht selten. War ja doch Spanien ehedem das Dorado der klösterlichen Gemeinschaften und besass zudem in Santiago de Compostella einen Wallfahrtsort, der Tausende und Abertausende, darunter natürlich auch Mönche in grosser Zahl, anlockte. Freilich sind diese Aufzeichnungen vielfach nur handschriftlich und in einzigen Exemplaren über alle möglichen Stadt- und Staatsbibliotheken verstreut und deshalb ungemein schwer zugänglich.

E. Guillon hat vor kurzem (*Revue hispanique* IX, 511) auf ein paar derartige Spanienfahrten aus den Jahren 1612 und 1698 aufmerksam gemacht, deren Beschreibungen auf der Bibliothek von Rouen im Manuskript vorhanden sind. Ihr Vergleich mit dem in ungefähr dieselbe Zeit fallenden Bericht der Mme. d'Aulnoy presst ihm jedoch folgenden Seufzer ab: *Quelques détails présentent un véritable intérêt. Mais quelle différence entre ces pages banales et quelconques et les pages pleines d'agrément, de couleur et d'esprit que rapportait du même pays une simple femme...* Wenn man freilich diese bescheidenen Mönchstagebücher an den ersten und allerbesten Erzeugnissen der Reiseliteratur messen will, dann darf man ruhig neun Zehntel aller « Reisen nach Spanien » dem Feuertode weihen. Und ich sollte mich eigentlich davor hüten, der endlosen Reihe wesenloser Schemen ein neues anzufügen, das ohne mich vielleicht seinen Jahrhunderte langen Schlaf in Staub und Vergessenheit ungestört weitergesponnen hätte. Zum mindesten werden die folgenden paar Zeilen das eine gute haben, dass sie denen, die ebenso strenge urteilen, wie es Guillon tut, die immerhin mühsame Lektüre des Manuskriptes ersparen, zu

der sie der Titel des Werkchens verlocken könnte, der gross und deutlich in dem allenthalben verbreiteten *Catalogus Codicum Mss. Bibliothecae R. Monacensis* prangt. Ich werde also versuchen, die tagebuchartigen Aufzeichnungen eines Franciskanermönches über seine Reise nach Spanien im Jahre 1669 nachzuerzählen, bezw. die für seine Auffassung bezeichnenden und zugleich für uns interessanten Momente daraus zusammenzustellen.

Das Manuskript dieser Schilderung befindet sich, wie gesagt, auf der Hof- und Staatsbibliothek München (*cod. lat.* 2307) und hat die Form eines in starken Pappdeckel gebundenen Duodezbändchens von 37 Blättern, von denen 32 mit den verblassten Schnörkeln einer zierlichen Männerhandschrift eng beschrieben sind[1]. Der Inhalt ist in lateinischer Sprache abgefasst und trägt (mit Auflösung der Kürzungen) folgenden Titel:

1. Nach einem Eintrag auf der Innenseite des vorderen Deckels zu schliessen, gehörte das Ms. zur Bibliothek des ehemaligen Klosters Reitberg in Bayern. Eigentümlicherweise ist von der gleichen Reisebeschreibung auf der genannten Münchener Bibliothek noch eine zweite Handschrift und zwar in deutscher Sprache vorhanden (*Cod. germ.* 3308), die eine Art Supplement zu ihrem lateinischen Gegenstück bildet. Sie enthält nämlich die Schilderung der Reise von München über Neuburg a. Donau, Frankfurt, Mainz, Köln, Düsseldorf durch Belgien nach Frankreich und Paris und endet mit folgender Beschreibung der Strasse von Paris in der Richtung nach Orléans: *Der weeg Von Paris gegen Orlean ist ganz eben, und ein Dorff oder Marktstättlein an einander, alle 2 stundt trifft man dergleichen an, oder muss durchraisen. so gibt es auch allda guetten rotten franzosischen wein mit weinbergen und gärten besezt, dass es ein lustig weeg zu raisen.* Hier schliesst sich die lateinische Beschreibung, wie man sehen wird, ziemlich genau an. Der Inhalt des deutschen Fragments kommt für unseren Standpunkt nicht weiter in Betracht. Das Verhältnis beider Handschriften scheint folgendes zu sein. Der lateinische Text stellt das auf der Reise oder unmittelbar nachher entstandene Original dar. Das deutsche Fragment dagegen ist die angefangene und von verschiedenen Händen fortgesetzte, aber unvollendete spätere Abschrift oder Uebertragung einer nachträglich abgefassten ausführlichen Schilderung der gesamten Reise. Die Hauptkriterien für diese Annahme sind folgende. Der lateinische Text besteht aus unzusammenhangenden und stückweisen Einträgen von genau ein und dersel-

Itinerarium Hispanicu(m) compillatum a mè Fr(atr)e Simone Gansler Guardiano Landishutano et olim A(dmodum) R(everendi) P(atris) Baltasarj Weinhard ad Capitulum G(enera)le Vallisoletj celebratu(m) Prov(incia)lis Bavariae. A(nn)o 1669.

Die lateinischen Aufzeichnungen beginnen erst in Paris, sei es nun dass dem Wanderer erst in der Hauptstadt Frankreichs der Gedanke kam, seine Eindrücke und Erlebnisse zu Nutz und Frommen seiner reisenden Mitbrüder und sich selber zur frohen Erinnerung aufzuzeichnen, oder aus irgend einem anderen Grunde. Unerwähnt bleibt auch, warum die zwei Mönche den Umweg über Nordfrankreich wählten, statt direkt über Bodensee und Schweiz zu den Pyrenäen vorzudringen.

Von dem Konvent der Patres Recollecti in Saint-Denis aus wanderten die beiden am Sonntag Laetare den 17. März des Jahres 1669 frohen Mutes der sinkenden Sonne entgegen, nachdem sie vorher noch die Sehenswürdigkeiten von Saint-Germain, den Königspalast und seine Gärten, das Mausoleum zu Saint-Denis, die königliche Schatzkammer dortselbst und last not least die Notre-Dame-Kathedrale von Paris bewundert hatten. Sie nahmen die Richtung gegen Orléans und zogen noch am selben Tage fünf Wegstunden fürbass. Frohe Heiterkeit strömt aus den Zeilen, mit denen Frater Simon das Wandern auf der wohlgepflegten französischen Chaussée beschreibt, wo allenthal-

---

ben Handschrift; stereotype Ausdrücke und Redewendungen, häufig sogar blosse Merkwörter wiederholen sich bei bestimmten regelmässig wiederkehrenden Anlässen. Randnotizen und Einschaltungen mit Verweisen auf frühere Stellen sind ebenso häufig. Das deutsche Fragment ist im Gegensatz dazu mit äusserster Sorgfalt und Sauberkeit geschrieben, mit künstlerischen Initialen und genau ablinierten Rändern versehen. Hiezu kommt, dass es in ausführlicher wohldurchdachter Redeform abgefasst ist und jeglicher, auch der leisesten Korrekturen entbehrt. Von den gesamten 36 Blättern sind die 4 letzten in einer von der der übrigen abweichenden Handschrift geschrieben. Hierauf bricht die Schilderung plötzlich ab. Das Ms. stammt, nebenbei bemerkt, aus dem Minoritenkloster zu Tölz.

ben blühende Weinberge und malerische Schlösser das Auge grüssten; nicht minder erfreute die beiden Mönche, dass die Leute *per illam viam Aureliacam versus satis humani, charitativi, civiles et erga Religiosos reverentiales* sich benahmen. In etwa drei Tagreisen wird so die Strecke Paris-Orléans von den zwei Wanderern zurückgelegt. Zehrung und Unterkunft gewähren ihnen bald Klöster, bald gutherzige und gottesfürchtige Bauern am Wege, ab und zu kommt es auch vor, dass *aliquis nobilis prandium solvit*, oder dass *domina aliquis misit ad hospitium collationem cum vino rubro optimo*; *hospes autem vinum illud clam auferendo dedit vinum album acetosum*. Von Orléans geht es zu Schiffe die Loire hinunter bis nach Blois, dessen Naturschönheiten unserem Mönche ganz besonders gefallen; er lässt sich auch erzählen, dass hier zur Sommerszeit die vornehmen Leute aus aller Herren Länder zusammenströmten, um alle diese Schönheiten zu geniessen. Von Blois ziehen die beiden über Turon und eine lange Reihe kleiner und kleinster Landstädtchen, deren meist schlecht verstandene Namen unser Autor derart gründlich latinisierte, dass sie unmöglich mehr zu identifizieren sind, nach Bordeaux, wo sie am Mittwoch der Osterwoche ankommen. Unterhalb Bordeaux beginnen sodann für beide erst eigentlich die Mühseligkeiten und Entbehrungen der Reise: *Terra sterilis, arida, arenosa, nec vinum nec frumentum crescit; oportet sibi facere provisionem ad duos dies tam de vino quam pane; pisces non habent. Gens et populus inurbanus, malitiosus, irreverentialis; sufficit dicere: ceu e un cascon*. Ueber Bayonne gelangen sie endlich am 10. April nach Saint Jean de Luz, wo sie, wie Simon Gänsler zu erwähnen nicht vergisst, zum ersten male echten spanischen Wein zu kosten bekamen. Von hier ab tritt auch den Mönchen zum erstenmale die grandiose Wildheit der nordspanischen Landschaft unmittelbar vor Augen: zerklüftete Berge wechseln mit öden Tälern und sandigen Wüsteneien, und über allem brütet eine infernalische Hitze, die den Wanderern aus dem kühlne Norden besonders beschwerlich fiel. In sechs Wegstunden erreich-

ten sie endlich mit Zuhilfenahme von *muli hispanici* die Stadt San Sebastian, wo sie in dem vor den Toren gelegenen Franziskanerkloster Einkehr hielten. Von dem Guardian des Stiftes wurde ihnen hier unter anderem auch ein Erlass des Ordensgenerals verkündet, demzufolge es den reisenden Brüdern bei Strafe der Exkommunikation untersagt wurde, während ihres Aufenthaltes in Spanien die Stadt Madrid unter irgend einem Vorwande zu betreten. Welcher Art die Gefahren sein mochten, vor denen der fürsorgliche Hirte seine Schäflein bewahrt wissen wollte, das können wir leider nicht einmal mit Sicherheit mutmassen, da unser Erzähler hierüber mit Stillschweigen hinweggeht. Ueber die Verhältnisse Nordspaniens im allgemeinen hören wir manche interessante Einzelheit. Klöster gibt es allenthalben und zwar die herrlichsten Bauten aus alten längstvergangenen Tagen ; in ihren Kirchen sind unerhörte Schätze an Kelchen, Kruzifixen, Leuchtern und Altarschmuck jeglicher Art aufgehäuft. Die Provinz Kantabrien schöpft reichen Gewinn an Silber, Eisen und Erz aus ihren Bergwerken und hat das Ehrenmonopol der Waffenlieferung an die Herrscher des Landes. Ueber den Adel dieser Provinz bringt eine etwas unklare Stelle folgende Reminiszenz zu Tage : *omnes sunt in hac regione Nobiles ex Privilegio Regis* (soll offenbar heissen, dass alles gewisse königliche Privilegien genoss) *quia ista sola natio Cantabrica Mauros expulit ex Hispania.* So lebendig waren demnach noch damals die Erinnerungen an den Helden Pelayo und seine tapfere Schar, dass sich ihr Niederschlag sogar im Tagebuch unseres Wanderes fühlbar macht, der sonst nicht gerade viel für die Geschichte des fremden Landes übrig hatte. Von dem gewöhnlichen Volke jenes Landstriches hören wir ein nicht eben günstiges Urteil. Ich lasse dasselbe wörtlich folgen, um ihm nichts von seiner trockenen Kürze zu nehmen, die es besonders wirksam macht : *Mulieres in hac provincia viros alere tenentur, viri autem continuo in foro otiando discurrunt de novellis ; si virgines non laborant, non aquirunt virum, quod ipsis maximo pudori est.* Im übrigen ist das Volk allenthalben

gegen die Mönche voll Verehrung; Männer, Frauen und Kinder begrüssen dieselben durch ehrfürchtiges Küssen des Mantelsaumes.

Von San Sebastian aus geht die Wanderung gleichmässig und eintönig über Dörfer und kleine Städte, Villafranca, Villaval, Vitoria, Puebla, Miranda, ohne viel Aufenthalt und auch ohne besondere Erlebnisse. Vier bis sechs Stunden Wegs jeden Tag, dann Einkehr in einem Kloster oder Herbergshause, spärliche Kost um Gotteslohn (*pro amore Dei*) und ein hartes Lager für die Nacht [1], das ist der Durchschnittsreisetag unserer Mönche. Erst in Bribiesca, wo gewaltige und langewährende Regengüsse einbrechen, gibt es wieder längere Rast im Kloster des heiligen Franciscus. Zum erstenmale nach langer Zeit erlaben sich die beiden wieder nach deutscher Art an edlem Kalbfleische; und während sie die vom Regen durch nässten Kutten am Feuer trocknen lassen, ergötzen sie sich an den grotesken Figuren spanischer Tänze [2].

Burgos, das in den letzten Tagen des April passiert wird, bleibt vorerst ziemlich ohne Eindruck auf unseren Wanderer. Von der Gräfin-Witwe von Aragon, die dort ihren Witwensitz hat und eine besonders fromme Frau gewesen zu sein scheint, tauscht er Reliquien (wie ein Stück aus dem Schleier Marias und einen Splitter aus dem Stabe Sankt Petri) gegen Heiligenbildchen ein, weiss aber im übrigen von der uralten Königsstadt nur zu berichten, dass sie ungemein reich an Klöstern sei. Von Burgos geht die Reise am 1. Mai weiter über Zlada, Quintana de la Puente, Torquemada, Dueñas, Cabezón nach Valladolid, wo in

1. Ueber die Betten informiert uns folgende Stelle (fol. 10 recto): *Sunt ibi lecta nimis immunda, posset aliquis morbum contrahere.... Lecta in hospitiis oportet cavere et sportulas suas bene custodire, tam in conventis quam in hospitiis.*

2. *Allas tardes hemos habido un sonador con los balos spagnuolos di dos mozzo-danzantes alla maniera di spagna*, wie die Handschrift (fol. 10 recto) in italienisch – spanischem Kauderwelsch bemerkt.

dem dortigen Redemptoristenkloster vorerst das Ziel der langen Wanderung erreicht ist. Mit dem üblichen Spruche *omnia ad maiorem Dei gloriam*, der hier — wir vermögen das lebhaft nachzufühlen — wirklich aus frohem, dankerfüllten Herzen kam, schliesst der erste Teil des Reisetagebuches ab.

Mit Fol. 16 der Handschrift beginnt unter neuer Blattzählung der *Reditus Vallisoleto in Bavariam et Monachium*. Der Aufenthalt in Valladolid selbst erstreckte sich fast auf die Dauer eines Monats. Am 16. Mai begannen die Sitzungen des Ordenskapitels mit des Wahl des Ordensgenerals, des Generalkommissarius und des Provinzials für Kastilien. Ueber den sonstigen Verlauf der Tagung enthält das Buch nur noch folgenden charakteristischen Eintrag : (*in Capitulo*) *satis bene tractati fuimus, cum semper duplicis sortis vinum nobis appositum* (*!*). Die Stadt Valladolid selbst beherbergte zu damaliger Zeit—wenn anders unser Mönch recht berichtet wurde — nicht weniger als sechzig Klöster, was sogar für die damalige Zeit und spanische Verhältnisse eine aussergewöhnlich stattliche Anzahl bedeutet. Am Freitag den 31. Mai um Mitternacht brachen die deutschen Franziskaner (33 an der Zahl) wieder zur Heimreise auf. Wo sie immer zu einem Bauern oder in ein Dorf kamen, war es natürlich bei der Gutmütigkeit des Landvolkes den Mönchen gegenüber um den Wein dortselbst geschehen, und es klingt wie versteckte Ironie, wenn Simon Gänsler gleichzeitig in sein Tagebuch einträgt, dass die dortigen Bewohner um jene Zeit von den schwarzen Heuschrecken viel Schaden an ihren Weinbergen zu erleiden hatten. In Palencia trennten sich unsere beiden Mönche wieder von der Schar der übrigen und setzten ihre Reise allein fort, da es wiederholt vorkam, dass die Klöster einer solchen Schar ungebetener Gäste einfach ihre Pforten verschlossen. In Burgos, das sie schon auf dem Herwege passiert hatten, nahmen die zwei Wanderer einige Tage Aufenthalt, um die dortige Frohnleichnamsprozession, ein für sie besonders anziehendes Schauspiel, zu geniessen. Die Beschreibung derselben ist ein kleines Kulturdokument für sich und möge deshalb hier unverkürzt folgen :

... persistentes Burgis usque ad diem Jovis, solum ut pulcherrimam ac famosissimam totius Hispaniae processionem in festo Corporis Christi celebrandam contueri possemus. Quae in rei veritate visu digna est, cum omnes plateae per quas processio transit, superio expansis carbatis, ne sol vehemens illo tempore radios suos in transeuntes vibrare possit, obductae sunt, et ex utraque parte tapetibus pretiosis, ne muri nudi appareant, domus et palatia ornata sunt, quasi quis deambularet in amoenissimo viridiario; nil se repraesentat in tapetibus quam arte Phrygia depictae arbores, flores, horti, figurae, statuae, aquae et fontaneae. Processionem procedunt Pigmaei, hos sequuntur Gigantes moventes solum caput, ut Hispanicam gravitatem ostendent. Post hos vadunt tribus cum suis figuris et luminibus in magna gravitate. Dein sequuntur Religiosi et Clerus, a quibus non adeo magnam hausimus devotionem. Post hos sequuntur Canonici cathedrales cum Episcopo, dein Venerabile cum tabernaculo portatur in humeris ab 8 sacerdotibus. Venerabile comitantur Gubernator seu vice-Rex Castiliae cum tota aula, Dynastis, Proceribus et nobilitate, quae magna est in illa urbe. Processionem condecorant 4 ordines danzantium cum cythara hispanica, testudine, tympano et harpfia, et semper eorum sunt novem qui alternatim accedentes, unus ordo post alium saltantes per mediam processionem, donec veniant ad venerabile; ibi eorum capitaneus stricto gladio ocreis indutus ter saltando circa Venerabile cum suis sociis discedens saltando per mediam processionem usque ad finem et initium hujus. Interim tres ordines alii danzantium idem ante Venerabile exhibent ter circumsaltando, recedentes saltantes per mediam processionem. Vestiti ut Comici pulcherrimis vestimentis sequuntur et veniunt primi, et sic alternis vicibus comparent saltantes ante Venerabile, donec veniat ad Ecclesiam cathedralem, ubi datur ultima benedictio, sub qua omnes 4 ordines convenientes saltant circum altare ter et tunc discedunt cum tympano, cythara, testudine, harpfya, comitantes Episcopum ad palatium (fol. 5 verso).

Am Abend desselben Tages brachen die beiden Reisegefährten wieder auf und überschritten am folgenden Morgen die Grenze von Navarra. Einige Stunden weiter lag San Domingo, wo sie bei den Franziskanern wieder längere Rast hielten. Hier liess sich Simon Gänsler neben manch anderen wunderbaren Dingen auch eine Geschichte erzählen, die gewisse Kulturzustände im damaligen Spanien trefflich illustriert und die deswegen in Kürze wiedergegeben zu werden verdient.

Hinter dem Turme der Pfarrkirche zu San Domingo befand sich, wie Gänsler mit eigenen Augen sah, ein gemauerter und wohlvergitterter Hühnerstall mit einer Schaar schneeweisser Hennen darinnen, deren Pflege der Messner besorgen musste.

Mit diesem Federvieh aber hatte es folgende Bewandtnis. Waren da einmal zwei Eltern mit ihrem einzigen Sohne auf der Wallfahrt nach Santiago in San Domingo übernacht geblieben. Die Tochter des Wirtes fand an dem Jungen Gefallen und suchte ihn in die Netze der Sünde zu verstricken. Als ihr das nicht gelingen wollte, steckte sie ihm heimlich einen silbernen Becher in den Reisesack und beschuldigte ihn sodann des Diebstahls. Scheinbar überführt wird er verurteilt wie ein Dieb am Galgen zu sterben. Die Eltern aber pilgern traurigen Herzens nach Santiago und befehlen ihren unglücklichen Sohn dem Schutze des Apostels. Auf dem Rückwege versäumen sie nicht, dem Toten an der Richtstätte Tränen der Erinnerung zu weihen, als plötzlich die Stimme ihres Sohnes erschallt und sie sehen, dass er durch die Hilfe des Apostels vor dem Hungertode bewahrt geblieben sei. Unverzüglich eilen sie zum Richter, um den Gefangenen frei zu bitten. Der brät sich eben zum Frühstück drei Hühner in der Pfanne. Die Eltern bringen ihre Bitte vor. Der Richter verlacht sie. Um so eindringlicher bitten sie. Unwillig ruft darauf der Richter : Euer Sohn ist so wenig mehr lebendig, als diese Hühner da. Im selben Augenblicke aber flattern dieselben zu neuem Leben erweckt aus der Pfanne auf den Boden. Der Gefangene wird daraufhin als unschuldig erklärt und den erfreuten Eltern zurückgegeben. Zum ewigen Gedenken dieses Wunders aber wurden die Nachkommen jener Hühner auf Kosten der Stadt in einem schönen Stalle untergebracht, um da gehegt zu werden auf ewige Zeiten. *Omnes sunt albae*, schliesst Gänsler seinen Bericht, *quas et nos vidimus et pennas de illis a parocho dono accepimus*. Unsere beiden Mönche werden wahrscheinlich nicht die einzigen gewesen sein, die sich den weissen Flaum zum Andenken und Beweisse eines offenkundigen Wunders mit in die Heimat genommen haben.

Aehnliche Belege für besonders charakteristische Arten und Abarten religiösen Empfindens bei den Spaniern des 17. Jahrhunderts finden sich noch mancherlei im Laufe der Erzählung, doch

würden sie, fürchte ich, nicht alle gleiches Interesse wachrufen; nur ein Beispiel davon möchte ich noch als letztes anfügen, das unsere zwei Wanderer zu ihrem grossen Erstaunen in Navarrete erlebten :

... vidimus in sero in Ecclesia majori fieri solemnissimam processionem de nocte cum lampadibus facibus et cereis, ... ubi conspeximus 261 (?) *hispanos Nobiles et Dynastas se disciplinantes per processionem cum catenis tam enormiter et fortiter cum tanto fervore et devotione, ut sanquis* (!) *copiosissime de tergo defluxerit per vestimenta in terram...* (*fol. 8 r/v* des 2. Teiles).

Unter kleinen und kleinsten Abenteuern und nebensächlichen Ereignissen geht von hier ab die Reise weiter uber Lagronio, Biarra, Estella nach Pamplona, der *metropolis regni Navarrae*, wo die beiden am 11. Juli eintreffen. Ein paar eilige Bemerkungen über die Lage dieser Stadt, und weiter geht es rastlos der Grenze zu. Mehr und mehr machen sich Eile und Unlust fühlbar und das Sehnen nach der Heimat und ihrem ruhigen, geordneten Leben. Das geht so weit, dass sich der brave Mönch schliesslich sogar dazu hinreissen lässt, dem fremden Lande, dessen Gastfreundschaft er genossen, zum Abschied einen kräftigen Fluch zu hinterlassen. Als die beiden einige Wegstunden hinter dem berühmten Roncesvalles von der Höhe eines Berggipfels bereits die Ebenen Frankreichs zu erblicken vermeinen, da wendet sich Simon Gänsler gen Spanien zurück und ruft : *maledicti montes Gelböe seu hispaniae, ubi Christi Domini imitatores magnam passi sunt sitim, famem et aestum!*. und nennt das noch dazu ironisch eine *benedictio*.

Damit ist die Spanienfahrt der zwei deutschen Mönche zu Ende. Für uns wenigstens. Denn der Rest der Beschreibung, die Wanderung quer durch die Provinzen Gascogne und Languedoc über Toulouse, Montpellier, Nîmes hinauf nach Lyon und Genf käme für unseren Standpunkt nicht mehr in Betrach, selbst wenn sie weniger trocken und flüchtig ausgefallen wäre, als sie es tatsachlich ist. Die Heimreise ging zweifellos in freudiger Hast

vor sich und erst in Lyon und Genf findet wieder ein Anhalten von einigen Tagen statt. In diesen 2 Städten waren unsere beiden Mönche fast so gut wie schon zu Hause, denn mit reichlichen Empfehlungsbriefen Münchener Kaufherren versehen, wurden sie bei den deutschen Landsleuten und Geschäftsfreunden der letzteren über die Massen gut und freudig aufgenommen. Von hier aus ging die Reise nach Freiburg und Bern, von da mit einem kleinen Umwege über Solothurn und Einsiedeln nach Konstanz am Bodensee, um in Sigmaringen, dem späteren Hohenzollernsitze, vorerst ihren Abschluss zu erreichen. Mit der Ankunft im Franziskanerkonvent dieser Stadt, dessen Guardian ihnen auf ihre kurze Botschaft hin *cum gaudio* entgegen gewandert war, schliest das Manuscript in aller Form, das heisst mit den üblichen frommen Wunschsprüchen ab.

Ueberblicken wir nun, rückwärts schauend, die Erlebnisse und Eindrücke dieser langen und mühseligen Wanderfahrt noch einmal. Das Reiseziel war Valladolid, also kam von vorneherein nur der Norden von Spanien in Betracht. Wir sahen im Geiste die rauhe Schönheit der spanischen Landschaft an den westlichen Ausläufern der Pyrenäen, wir sahen an hispanischen Städten Burgos, Palencia und Valladolid, und durften hier und dort einen kurzen Seitenblick tun auf spanische Sitten und Eigenheiten einer uns unendlich fernen Zeit. Wollten wir freilich dem wenigen alles das gegenüber stellen, was in Valladolid, in Palencia und Burgos, und da und dort auf der langen Fahrt noch alles zu sehen und zu hören war, wenn derselbe Weg mit anderen Augen gemacht worden wäre, so möchte das Verdienst des biederen Mönchleins gar leicht in ein reines Nichts zusammenschrumpfen. Wir wollen ihm aber, weil er nun einmal von den Städten nur die Klöster gesehen und aus der vielstimmigen Symphonie des Lebens nur die religiösen Untertöne herausgehört hat, nicht das zum Vorwurfe machen, woran er blind und taub vorüberlief. Fügen wir die paar bescheidenen Züge seiner einseitigen Darstellung dem Gesamtbilde ein, das uns hundert und

aberhundert andere Reisende im Laufe der Zeiten von spanischem Land und Volke gegeben haben, sie bieten uns, wenn auch kleine, so doch charakteristische Ergänzungen zu allem übrigen, und dafür werden ihm alle Freunde spanischer Kulturgeschichte Dank wissen, ihm, Simoni Gänsler, Guardiano Landishutano.

Ludwig Pfandl.

« EL CID » DE DOZY

Retráteme el que quisiere, dijo don Quijote, pero no me maltrate, que muchas veces suele caerse la paciencia cuando la cargan de injurias.
(*Quijote*, 2ª Parte, cap. LIX).

La fama alcanzada por el estudio que con el título *Le Cid d'après de nouveaux documents*, publicó Dozy en sus *Recherches*, nos ha hecho vacilar no poco, antes de que nos decidiésemos á escribir este trabajo ; pero estamos tan convencidos de que los procedimientos de aquel publicista no fueron todo lo correctos que exigen la crítica y la imparcialidad histórica, que aun sabiendo que se trata de una obra de renombre casi universal, vencimos la resistencia que tal consideración podía oponernos y nos determinamos á trazar las líneas que siguen.

Debemos notar que la edición del libro de Dozy á la que hemos de referirnos es la tercera [1], trasunto atenuado de las anteriores, con las cuales presenta grandes diferencias, especialmente con la primera, publicada en el año 1842, pues en las posteriores á ésta, no solamente rectificó el autor algunos extremos, sino que suprimió largos pasajes respecto de los cuales hubo de demostrársele los graves errores en que incurriera, siendo de censurar que, al omitirlos, no hiciese la más mínima advertencia, como parecía exigir la sinceridad, aunque en ello padeciese un tanto el amor propio [2].

---

1. *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le moyen âge* ; troisième édition revue et augmentée, Leyden, 1881, tomo II. Las ediciones primera y segunda, también de Leyden, son de 1842 y 1849, respectivamente.

2. Uno de estos casos es el mencionado por el Sr. Menéndez y Pelayo en su *Antología de poetas líricos castellanos* (Madrid, 1906, tomo XII, pág^s 9 y 10,

Dozy tuvo ante todo una profunda aversión hacia España. Diríase que al elegir al Cid como materia de sus investigaciones, llevó como principal propósito inferirnos una ofensa, tomando por blanco de su mal humor *al único héroe español de la Edad Media que ha alcanzado*, — segun él, — *nombre verdaderamente europeo*, y que al ver que el pueblo español, encariñado con la memoria del famoso caudillo castellano, viene haciendo de él desde hace ocho siglos, la encarnación de sus sentimientos caballerescos, se esforzó en presentarle ante el mundo como un sér despreciable, experimentando la insana complacencia del fanático que insulta las creencias ajenas en los símbolos que puedan serles más queridos.

Para convencerse de la antipatía sistemática que sintió por España, basta pasar los ojos por las páginas de su libro y observar cómo aprovecha cuantas ocasiones se le ofrecen, vengan ó no vengan á cuento, para zaherirnos y hacer alarde del olímpico desprecio que le merecíamos; se trata del estilo de nuestros escritores, y Dozy juzga que la prosa castellana contemporánea ni tiene carácter, ni individualidad, ni es otra cosa que el francés traducido al pie de la letra [1]; se trata de nuestros historiógrafos, y Dozy afirma que los autores de la *General* no tenían del árabe más conocimientos que los precisos para traducirlo de un modo pasadero, que Masdeu era un crítico de mala fe [2] y que Risco no sabía latín y embrollaba la cronología [3]; se trata del pueblo

nota 2), donde se dice que Dozy, « por fiarse demasiado de Sandoval, admitía en la edición de 1842 una supuesta batalla de *Salatrices*, ganada en 1106 por los almoravides á Alfonso VI, y en la cual hizo prodigios de valor el obispo de León Don Pedro, juntamente con Alvar Fáñez y otros próceres; y agrega el ilustre Maestro que Dozy, aunque lo reconoció, « no confesó su error, limitándose á borrar en las ediciones sucesivas de las *Recherches* todo lo referente á Alvar Fáñez ».

1. Pág. 31.
2. Pág. 69.
3. Pág. 70.

español de la Edad Media, y Dozy lo califica de nación corrompida, pérfida y cruel [1], y, por no perder resquicio, habla con cierto menosprecio de la *Crónica General*, alegando la ridícula razón de que en tiempo de Alfonso X la crítica histórica *no existía aún en la España cristiana* [2] (!).

Facilmente se comprenderá que el hombre que así apreciaba las cosas españolas no había de hallarse en la mejor disposición para escribir la historia del héroe á quien nuestro pueblo rindió en todos tiempos admiración, y por eso el *Cid de la realidad*, pintado por Dozy, tenía que resultar, como resultó, un estafermo monstruoso, pero que le sirvió á maravilla para descargar los enconados dicterios de su vasto repertorio.

Rodrigo Díaz de Vivar fué en su concepto, un *condottiere*, un traidor, un infame, un incendiario, un hombre sin fe y sin ley, que unas veces combatía por Cristo y otras por Mahoma, atenido unicamente al provecho de la soldada ó del pillaje; un caudillo degradado y sin conciencia, que engañaba á Alfonso VI y á los

1. Pág. 103.

2. Pág. 31. Recuérdense también las virulentas censuras de que hizo objeto á Conde por su conocido libro *Historia de la dominación de los Arabes en España*, calificándolo de *inventor de mentiras*, de *falsificador de los hechos* y de *ignorante consumado en la lengua árabe*, censuras injustas ante las cuales, tanto don Augustín Durán, en el *Prólogo* que puso á la *Crónica Rimada* (*Biblioteca de AA, E.*, tomo XVI, pág. 650, 2ª col.), como Malo de Molina en su *Rodrigo el Campeador* (Madrid, 1857, *Discurso Preliminar*, páginas XXXVI y siguientes) se creyeron en la obligación de salir á la defensa de nuestro compatriota, aunque lo hicieron con timidez, cual si el nombre de Dozy les infundiese cierto terror. Gayangos fué, del mismo modo, rudamente atacado por el crítico en la primera edición. Ciertamente que Dozy correspondía de muy mala manera á los escritores españoles de su época, que parece que á porfía se disputaban el elogiar sus trabajos y tributarle alabanzas, en muchos casos harto exageradas: Lafuente (*Historia de España*, Madrid, 1869, tomo IV), Durán (*loc. cit.*), Malo de Molina (*loc. cit.*) y el mismo Gayangos (traducción de la *Historia de la Literatura Española*, de Ticknor, pág. 514) son buenos ejemplos de ello.

árabes, faltando á la palabra de caballero y á los juramentos de cristiano; un déspota, en fin, de encarnizada crueldad y de corazón de fiera, que quemaba vivos á los prisioneros ó los echaba á los perros para que les desgarrasen las entrañas.

Ciertamente, que nada de esto merecería la pena de ser leído con más atención de la que ordinariamente se dedica á tal clase de virulentos desahogos, si Dozy no hubiese procurado y conseguido muchas veces, revestir su disertación de una apariencia de seriedad científica y de un aparato crítico por los que es fácil dejarse sorprender. Vamos, pues, á examinar su trabajo, tanto en lo que se refiere al análisis de las fuentes, como en lo que concierne á la biografía que del *Campeador* escribió con el título de *El Cid de la realidad*.

I

Les fuentes directas de que Dozy se valió para su estudio son de dos clases: cristianas y árabes. Fueron aquéllas, la *Crónica General*, la *Gesta Roderici Campidocti*, la *Crónica del Cid*, de Velorado, el *Poema del Cid*, el *Carmen latinum*, publicado por Du Méril en su obra *Poésies populaires latines du moyen âge*, y la *Crónica Rimada*; y fueron las de origen árabe, la primera parte del tercer volumen de la *Dzakhirá* de Abén Bassám, descubierta por él en Gotha, el año 1844; el *Kitab-al-ictifá*, de Abén el Cardebús; un manuscrito de Abén el Abbar, que se halla en el Escorial, y algunas otras de menor importancia.

Por lo que respecta á las fuentes cristianas, hemos de fijarnos en la *Crónica General*, en *la del Cid*, en el *Poema* y en la *Crónica Rimada*, pues acerca de la *Gesta Roderici Campidocti*, Dozy se limitó á combatir (con razón sobrada, por cierto), los argumentos de Masdeu, que, como es sabido, negó autenticidad á dicho documento, y nada hay en su crítica que merezca reparo. De las demás fuentes no nos ocuparemos, porque de ellas hace el autor un uso muy secundario.

La *Crónica General*, que Dozy utilizó casi exclusivamente en

los pasajes de la conquista de Valencia, no la conoció más que en la edición de Florián de Ocampo, hecha en Zamora en 1541, y por el modo que tiene de apreciarla, así como por algunos de sus comentarios, puede asegurarse que no sospechó siquiera que existía más *Crónica General* que la que sirvió para confeccionar la edición mencionada; de aquí que los errores y defectos que encuentra en ella los atribuya en muchas ocasiones á la *Crónica General* de Alfonso X, siendo así que deben achacarse exclusivamente ó á la diversidad del códice seguido por Ocampo, ó á deficiencias del mismo, ó á descuidos de los copistas, ó á erratas de los impresores [1]. No obstante, usa de la edición sin reserva alguna, pues no presumiendo ni una sóla vez que nuestras bibliotecas y archivos pudieran guardar variantes de importancia, creyó que con el citado libro tenía suficiente para aventurarse en la empresa y hacer afirmaciones absolutas, falta de precaución que le llevó en más de un caso á incurrir,

1. Así, por ejemplo, en la nota ó apéndice XVI dice que en la *Crónica General* se lee el siguiente párrafo: « Si fuere á diestro, matarme ha el aguaducho; é si fuere á siniestro, matarme ha el león; é si quisiere tornar atrás, quemarme ha el fuego »; luego, compara el texto que precede con el del capítulo 187 de la *Crónica del Cid*, que dice: « Si fuere á diestro, matarme ha el aguaducho; é si fuere á siniestro, comerme ha el león; *é si fuere adelante, morré en la mar*; é si quisiere tornar atrás, quemarme ha el fuego »; y agrega: « No es preciso decir que la tercera frase se omitió, por error, en la *General* », cosa que no es cierta, pues en donde se omitió fué en la edición de Ocampo. En la *Primera Crónica General* (edición del Sr. Menéndez Pidal, Madrid, 1906) se lee: « Si fuer a diestro, matar ma el aguaducho; si fuer a siniestro, matar ma el leon; *si fuer adelante, morre en la mar*; si quisiere tornar atras, quemar ma el fuego » (cap. 912, página 582, 1ª col.).

En otra ocasión, habla el autor del *castillo de Torralba* y apunta por nota: « La *Crónica General* dice *Toalba* », lo cual tampoco es cierto, como no sea refiriéndose al códice de que se valió Ocampo, pues en otros se lee *Coalba*, *Coalua* ó *Coalba* (véanse las variantes en la citada edición de la *Primera Crónica General*, pág. 572, 2ª col., lín. 22). Pudiéramos citar muchos ejemplos de casos análogos en que Dozy se echó á discurrir dando como buenos textos que en la edición que manejó estaban equivocados.

como hemos de ver, en errores de monta, que si tendrían disculpa en un principiante, poco avezado á la índole de estos estudios, son del todo imperdonables en un crítico de las pretensiones de Dozy. Claro es que hoy nadie ignora que el códice que Ocampo transcribió, no correspondía á la *Primera Crónica General*, sino á una refundición hecha después de 1344 [1]; pero si se dijese que no es lícito combatir la doctrina de un autor con descubrimientos posteriores al tiempo en que escribía, contestaríamos que aunque es cierto que tales investigaciones son muy recientes, también lo es que Dozy tenía á mano valiosos elementos que, debidamente utilizados, le hubieran precavido de los errores en que incurrió, ya que pudo prevenirse contra el libro de Ocampo y sospechar que difería del texto de la *Estoria d'Espanna*, en primer término, por las *Memorias* del Marqués de Mondéjar, que él mismo cita, y en las cuales se censura duramente la edición ; en segundo lugar, porque Nicolás Antonio halló asimismo variantes de importancia entre la Crónica impresa y otros diversos códices por él examinados ; y en tercer lugar, porque seis años antes de que publicase la última edición de sus *Recherches*, á la que definitivamente pasaron estos errores, Milá y Fontanals dió una idea bastante detallada de algunos códices de las Crónicas, especialmente de los que fueron escogidos por los Señores Pidal, Gayangos y Caveda para preparar la publicación de la *Crónica General* que la Academia de la Historia les había encomendado, ofreciendo, con tal motivo, hasta las diferencias que en cierto pasaje de la leyenda de los *Infantes de Lara* presenta el texto de Ocampo con el manuscrito del Escorial [2]. No se dirá,

1. El Sr. Menéndez Pidal, autoridad indiscutible en la materia, cree que el códice de que se tomó la edición de Ocampo proviene de una abreviación perdida de la *Primera General*, á la cual, modificando algo la cronología, se incorporaron elementos de la *Segunda Crónica General de 1344* y otros elementos nuevos (vid. « *Crónicas Generales de España*, descritas por Ramón Menéndez Pidal », Madrid, 1898, págs 69 y 83).

2. Milá y Fontanals, *De la Poesía heroico-popular castellana*, Barcelona, 1874, págs 413 y siguientes.

pues, que á Dozy no le fué posible disponer de noticias suficientes para encontrar la pista de la verdad ó, por lo menos, para caer en la cuenta de que esta pista no era la que él seguía, con lo cual y con una visita á nuestras bibliotecas, que no creyó necesario hacer, pero que seguramente le fuera muy provechosa, hubiese estado ya en condiciones de tratar la cuestión con fundamento más sólido que el que tuvo.

No es más afortunado el crítico cuando hablando del autor de la *Crónica General* sostiene que fué escrita por Don Alfonso X, sin que para ello tenga otra razón que la de haber leído en las citadas *Memorias* del Marqués de Mondéjar que el Rey hizo constar en el prólogo que él fué quien escribió la *Crónica*; que su sobrino Don Juan Manuel, autor de una *Abreviación* de ella, dijo lo propio; que todos los escritores anteriores á Florián de Ocampo fueron de la misma opinión y que ésta se halla confirmada por los títulos de los manuscritos. Como se ve, de estos cuatro argumentos, sólo el primero puede tener alguna fuerza; los otros tres se reducen á uno, cual es el de que constantemente se ha venido atribuyendo la *Crónica* al Rey Sabio.

Las palabras del prólogo en que el Marqués de Mondéjar se apoyaba para demostrar su tesis, luego adoptada por Dozy, son las siguientes: « Et por ende Nos, don Alfonso, por la gracia de « Dios, rey de Castiella, etc. mandamos ayuntar quantos libros « pudimos auer de istorias en que alguna cosa contassen de los « fechos d'Espanna... et compusiemos este libro, etc. » Fácil es comprender que tales palabras no son una prueba de que Don Alfonso redactase la *Crónica*, pues eran aquéllas á modo de fórmula que constantemente se empleaba en los proemios de cuantas obras por su mandato se componían, y así se lee en el prólogo de las *Partidas*; « ...por aquesto fablamos de todas las cosas « que á esto pertenescen, et *fecimos* ende este libro »; « ...et por « esta razon *fecimos* señaladamente *este nuestro libro* »; « ...acorri- « monos de la virtud de Dios et del bendicho su fijo Iesu Cristo, « en cuyo esfuerzo Nos lo comenzamos »; y en el *Espéculo*:

« E por ende Nos, el sobredicho rey don Alfonso,... *feziemos* estas leyes », á pesar de lo cual, hoy nadie sostendría que las *Partidas*, el *Espéculo* y los demás trabajos que forman la obra legal de Don Alfonso X, fueron por él escritas, en la acepción literal de la palabra.

Estuvo, pues, en lo cierto Florián de Ocampo al decir en la portada de su edición (partiendo de la idea de que él creía ser copia del primitivo el códice de que se sirvió), que la *Crónica* había sido *mandada componer* por Don Alfonso, así como también lo estuvo al merecerle alguna consideración *el juicio de muchas personas instruídas de su tiempo*, que entendían que la última parte de la *Crónica* fué compuesta después de la muerte de Don Alfonso X por mandato de su hijo Don Sancho IV, (cosa que tampoco Dozy creyó verosímil) pues dicha *Crónica*, según ha demostrado el Sr. Menéndez Pidal, se continuaba bajo el reinado de Don Sancho en 1289.

La historia del Cid, contenida en la *Crónica General*, divídese, á juicio de Dozy, en tres partes, que se distinguen por sus diferentes caracteres. La primera, que comprende hasta la conquista de Valencia, está tomada de la *Gesta Roderici Campidocti*, de las crónicas de Don Lucas de Tuy y de Don Rodrigo de Toledo, del *Poema del Cid* y de otros cantares ; la segunda, que trata de la conquista de Valencia y se extiende hasta la muerte de Abén Diahf, es traducción de una historia arábiga ; y la tercera, que habla de la muerte del Cid y se prolonga hasta diez ó doce años después de este hecho, es el trasunto de una leyenda que, al decir de Dozy, tuvo su origen en el monasterio de San Pedro de Cardeña.

Grande es el crédito que le merece la segunda de estas partes, ó sea la que fué traducida del texto musulmán, hasta el extremo de afirmar que es la narración más completa de cuantas se conocen escritas por autores árabes y referentes á la conquista de dicha ciudad, narración que cree casi seguro que es debida á Abén Alcama, sin más motivo que el de saberse, por testimonio

de Abén el Katib, que aquél fué autor de una *Historia de Valencia*. Pero Dozy se encontró con que la *Crónica General*, al hablar del episodio de la muerte de Abén Diahf, no conviene con el relato que del mismo hecho hace el manuscrito de Gotha y con que aquella Crónica apártase desde este momento de la historia arábiga para seguir en adelante el texto del *Poema*, sin perjuicio de intercalar ó de añadir materias extrañas á él; encontróse, además, con que en dos ó tres pasajes se cita á un tal Abenalfarax (ó Abenalfange) como el autor árabe de quien se tomó esta parte de la historia del Cid, y no hallando en los textos nada con que poder explicar la procedencia de esta última parte, salió del paso fácilmente, pero no formulando una hipótesis ó estableciendo una conjetura con mayores ó menores visos de posibilidad, lo cual hubiera sido lícito y aun loable, sino dando por hechos reales y verdaderos una serie de invenciones que no tuvieron otro origen que la fantasía del autor. En efecto, Dozy comienza por suponer que á la historia árabe de que se valió Alfonso X le faltaban las últimas hojas, y habiéndose allanado el camino por tan simplicísimo procedimiento, sostiene que allá en tiempos remotos se compuso en el claustro de Cardeña una *leyenda* de la vida del Cid, documento que nadie ha visto ni del que en sitio alguno se halla rastro, aunque Dozy asegura que le tuvo presente Don Alfonso X para escribir la *Crónica General*. En esta leyenda — continúa Dozy — no entraba para nada la historia árabe de la conquista de Valencia [1]; pero el autor, queriendo dar á su trabajo apariencia de autenticidad, cometió la superchería de atribuírselo á un moro llamado Abenalfarax ó Abenalfange. Con pasmosa serenidad, prosigue Dozy hilvanando la fábula y agrega que á últimos del siglo XIV ó principios del XV, cayó la tal leyenda en manos de un monje del mismo monasterio, quien retocándola y adulterándola como le pareció

1. Pág. 53.

conveniente é incorporando á ella muchos elementos de la *Crónica General*, compuso el *manuscrito* que, con mayor ó menor fidelidad, publicó en 1512 Fr. Juan de Velorado con el nombre de *Crónica del famoso et inuencible cauallero Cid Ruydiez Campeador*; por eso — dice — se leen en el capítulo 180 de esta crónica (capítulo correspondiente á la conquista de Valencia) las siguientes palabras: « E estonce Abenalfange, un moro que « escriuio esta historia en Valencia en arabigo », etc. añadiendo que este extremo merecería consideración si se encontrase en la *Crónica General*, de lo que deduce que como en el pasaje correspondiente de ésta no se halla tal nombre, es prueba incontrovertible de que el Abenalfange no se mencionaba en la historia musulmana y sí sólo en la famosa leyenda, opinión que vigoriza haciendo notar que la *Crónica General* en la parte que tomó de la leyenda, cita tres veces á Abenalfarax.

Vemos, pues, que toda la fuerza del argumento de Dozy consiste en el hecho de que el nombre de Abenalfarax ó Abenalfange no aparezca en la *Crónica General* en los pasajes procedentes de la historia árabe, pero sí en los que supone procedentes de la leyenda de Cardeña; y claro es que el razonamiento caería por su base, si se pudiera demostrar que el nombre de aquel cronista aparece en la parte en que los compiladores de la *General* se servían de la historia arábiga. Y, en efecto, este es uno de los casos en que Dozy sufrió las consecuencias de hacer afirmaciones excesivamente absolutas sin más fundamento que la edición de Ocampo, pues si bien es cierto que en ella no se encuentra e nombre de Abenalfarax hasta el folio 359, en el que se habla de sucesos posteriores á la muerte de Abén Diahf, también lo es que en muchos códices más antiguos que el utilizado por Ocampo menciónase aquel nombre con anterioridad á tales episodios: así sucede, por ejemplo, en el códice escurialense, que ha seguido el Sr. Menéndez Pidal en su edición de 1906, cuyo capítulo 911, que corresponde á la parte en que los compiladores de la *General* transcribían la historia arábiga, comienza con estas palabras:

« Et diz *Abenalfarax* en su arauigo, onde esta estoria fue sacada, etc.[1] ». Cierto es que ni este ni otros códices fueron vistos ni conocidos por Dozy, pero no debió ignorar la existencia de algunos de ellos, habiendo leído como leyó las obras españolas en las que con tanta frecuencia se habla de la diversidad de manuscritos de la *Estoria d'Espanna*, maxime teniendo en cuenta que desde 1842 en que publicó la primera edición de sus *Recherches*, hasta 1881 en que publicó la tercera, tuvo tiempo más que suficiente para enterarse. Preciso es, por tanto, reconocer que los argumentos de Dozy no sirven para probar que Abenalfarax no haya sido el autor de la historia de la conquista de Valencia ni que fuese inventado en el claustro de Cardeña, y lo único que resta explicar es cómo el nombre de dicho historiador hállase también en los relatos de la vida del Cid que Dozy supuso tomados de la fantástica leyenda[2].

Ciertamente, que para encontrar la fuente de esta parte, no tuvo Dozy necesidad alguna de sacar las cosas de quicio ni de acudir á invenciones extraordinarias. El período de la *Crónica*

1. Pág. 378, 2ª col. En los códices que el Sr. Menéndez Pidal señala con las abreviaturas *E* é *I* se lee *Abenfax*, y en el *F Abenfarax*.

2. No se crea que Dozy fué el primero en negar la existencia de Abenalfarax, pues en esto no hizo otra cosa que seguir la opinión general de los escritores anteriores á él. Risco observó que Don Nicolás Antonio, en su *Biblioteca Arábigo-Hispana*, ya sospechó que Abenalfange era autor fabuloso ó supuesto, y que Contador de Argote (*Memorias para el Arzobispo de Braga*), sostuvo que la referida historia no es más que una novela tejida con sucesos divertidos. El mismo Risco (*La Castilla y el más famoso castellano*, Madrid, 1792, pág 59) dice que « es de recelar que bajo el nombre de un criado del Cid se han inventado, segun el genio y humor de los tiempos en que se escribió la Crónica General, las muchas fábulas que se han divulgado de este héroe en valor y destreza militar ». En cambio, Berganza (*Antigüedades*, tomo I, pág. 389 y siguientes) que escribió con anterioridad á estos últimos autores, habia comprendido todo el valor de la narración del sitio y conquista de Valencia contenida en la *Crónica General*, defendiendo, mucho antes que Dozy, su procedencia de un autor musulmán.

que sigue inmediatamente á la historia árabe y que comprende desde el cerco de Valencia por el rey de Sevilla hasta las bodas de las hijas del Cid con los infantes de Aragón y Navarra, no puede ofrecer la más mínima dificultad, puesto que la *Crónica* va calcando el texto del *Poema*; pero, á partir de este momento, la *Crónica* contiene once capítulos cuya materia no se halla en aquella gesta, ni es de suponer que se hallase en la narración musulmana. Tales capítulos tratan de la conversión de Alhuacaxi (Gil Díaz); de la aparición de San Pedro al Cid; de la confesión y muerte de Rodrigo; de la llegada del rey Bucar á Valencia y de su derrota; de la salida de Valencia de las gentes del Cid y de la entrada de los moros; de las exequias del Cid; de la muerte de Jimena y del milagro y conversión del judío en San Pedro de Cardeña [1]. ¿ De dónde pudieron tomar los compiladores los asuntos de estos once capítulos? La contestación no ofrece para nosotros ninguna duda; estos capítulos, lo mismo que los anteriores, proceden de los cantares de *Mío Cid*, pues basta examinarlos con un poco de cuidado para adquirir el convencimiento de ello, no sólo al observar su carácter, sino también las asonancias que se descubren :

..diz que cinco annos fue el Çid sennor della.
Et despues destos cinco annos, llegaron ..nuevas
que el rey Bucar ...teniendose por quebrantado de como lo venciera
el Çid Ruy Diaz ante la çibdat de Valencia...
et le catiuara toda su gente que con el viniera
dallent mar et le tolliera
el muy noble escanno de marfil et ..las muy nobles riquezas
que el passara aquent mar por ganar a Valencia,
et membrandosse ...de todo esto et quan auiltado estorçiera [2]
. . . . . .
bien sabedes que desde el dia que yo so sennor desta çibdat...
visquiestes onrradamiente en uuestras cass(*as*)

1. *Crónica General*, edición citada, caps 951 al 962.
2. *Id.*, cap. 952.

y en uuestras heredades, que ninguno non uos fizo pesar.
Agora mandados ciertos son llegados que el rey Bucar...
con grant poder de moros, passa aquent mar
por me toller esta çibdat...
mandouos que me vaziedes la villa ..et yduos estar
en el Alcudia ..fasta que veamos en que se ponera
este fecho entre nos et el rey Bucar.
Et desque los moros fueron fuera de la çibdat
..el Çid aquella noche en su cama estau(*a*)
penssando como farie en aquella venida del rey Bucar,
et non cato al,
sinon quando entro en el palacio una grant claridad [1]...
. . . . . .
Bien sabedes uos en commo el rey Bucar ..sera aqui vn dia dest(*os*)
et cercara esta çibdat con muy grant poder.
Pues el primer conseio que auedes a fazer
despues que yo fuere finado, que me laued(*e*)s (*el cuerpo*)
ca, loado sea Dios, linpio lo tengo yo ya de dentr(*o*)
..desque fuere el cuerpo muy linpio ..enxugarlo hedes muy bien
et vngirlo hed(*e*)s...
et tanbien vngiredes la cabeça commo los pies...
que ninguno non sea osado de dar bozes nin de fazer (*duelo*)
porque los moros non entiendan la mi muert(*e*)
..el Çid mando al obispo don Geronimo quel diess(*e*)
el cuerpo de nuestro sennor Jhesu Cristo, et recibiol muy deuotamient(*e*)
Desi acostose en la cama, et llamo a Sant Pedr(*o*)
et a Dios, et dixo assi : Sennor, tuyo es el poder
et tuyos son los regnos, tu eres sobre todos los rey(*e*)s
et sobre todas las gent(*e*)s
et todas las cosas son al tu mandamient(*o*) :
pues por esto, sennor, pidote por merced, etc. [2].

Es innecesario seguir copiando.

Pero, tales cantares de *Mío Cid*, ¿ pertenecieron al *Poema* ? La cuestión es ya más dificil y no es este el momento oportuno de entrar á dilucidarla ; diremos, sin embargo, que si bien no se puede

1. *Crónica General*, cap. 952.
2. *Id.*, cap. 953.

afirmar que del *Poemá* procediesen, tampoco es posible negarlo en absoluto, y que el hecho de que no figuren en la versión que ha llegado hasta nosotros no es una prueba de que no figurasen en otra anterior [1]. Siempre nos ha parecido sumamente extraño el modo de terminar el *Poema* y lo es, realmente, que el poeta, que con tanto detenimiento trata siempre cuanto dice relación á los asuntos personales del Cid, complaciéndose en presentarle en su aspecto íntimo y familiar, más bien que en su vida pública, corte de improviso la historia en uno de los momentos más solemnes de ella, como es el de la muerte del héroe, momento para el cual era de esperar que hubiese reservado las más patéticas palabras y la pintura de interesantes episodios que estuviesen en consonancia con lo extraordinario de su vida. No se concibe que el juglar que tal cariño demostró por el protagonista de su obra, nada nos cuente de sus últimos dias en Valencia y que en cuanto á su tránsito se contentase con decir :

> Passado es deste sieglo el dia de cinquesma
> De Christus haya perdon.

No es posible que así terminase el Cantar, por lo que nos inclinamos á creer que entre las segundas bodas y los versos que quedan copiados hubo algo que no ha llegado en la versión que conocemos. Que este algo fuese la relación de la *Crónica* ú otra cosa distinta, importa poco ; basta que reconozcamos que los capítulos de la *General* son cantares de *Mío Cid*, ya independientes del *Poema* ó ya fragmentos de él, y que su materia pudo muy bien llenar el vacío que, á nuestro juicio, existe en el Cantar de gesta.

Ahora bien ; si este final de la historia está tomado de cantares de *Mío Cid*, y no de una crónica árabe, ¿ cómo es que aparece en ella el nombre de Abenalfarax, que es quien, según la

1. Vid. Menéndez Pidal, *Cantar de Mío Cid*, Madrid, 1908, I, § 11, pág. 29.

General, escribió el relato de la conquista de Valencia de que se sirvieron los compiladores? ¿ Cómo puede explicarse que se le atribuya también la paternidad de la historia en esta parte de la Crónica ? Puesto que no hay necesidad ninguna de acudir á la invención, al modo de Dozy, cuando conjeturó que al códice que tuvieron los compiladores le faltaban las últimas hojas, demos por supuesto que aquél se hallaba completo y que llegaba hasta la reconquista de Valencia por los almoravides. Lógico es que su conclusión estuviese más conforme con los términos de la *Dzakhira* que con las narraciones cristianas, y no menos lógico que los compiladores de la *General* prefiriesen para estos capítulos la versión de las gestas, no solamente porque trataban los hechos en forma más halagadora á sus creencias y porque contenían pasajes, como el de las bodas y el de las cortes de Toledo, que, sin duda, en tiempo de Don Alfonso X pasaban ya por hechos incontrovertibles, sino porque, además, completaban la historia del Campeador con sucesos ocurridos diez ó doce años después de su muerte. La relación musulmana que, como la de la *Dzakhira*, daría mayor importancia á los hechos de los árabes que á los del Cid, debió de parecer deficiente á los compiladores ; pero, á pesar de esto, hay indicios de que de ella continuaron sirviéndose, siquiera no fuese más que para llenar los vacíos de las gestas castellanas y concordar la cronología. Así puede explicarse que el nombre de Abenalfarax, á quien con motivo ó sin él se atribuyó aquella crónica, se lea en esta parte de la *General*. Unas veces, en efecto, parece que esto fué debido á que los compiladores tomaron del cronista musulmán lo que habían menester para ilustrar su historia, cual sucede por ejemplo, en el capítulo 952, que comienza con estas palabras : « Segunt cuenta la estoria que conpuso Aben Alfarax, sobrino de Gil Diaz, en Valencia, diz que *cinco años* fue el Cid sennor della » [1], noticia

1. *Crón. Gen.*, pág. 633, 1ª col.

completamente exacta [1] y más propia de una historia árabe, que con tanta puntualidad había consignado la conquista de Valencia, hasta en sus más mínimos detalles, que de un cantar de gesta, compuesto bastantes años después de la muerte de Rodrigo Díaz, y para cuyo autor la fecha había de tener poquísima importancia. Otras veces se ve claramente que el nombre de Abenalfarax fué introducido por el copista, como se observa en el pasaje de la Crónica que dice : « ...yaziendo el Cid aquella noche en su cama, á la media noche estaua pensando commo farie en aquella venida del rey Bucar ; et non cato al, sinon quando entro en el palacio vna grant claridad » [2], pasaje en el que el copista del códice de Ocampo intercaló dos palabras de este modo : «... et *dize Abenalfarax* que non cato al, sinon quando entro en el palacio etc. », debiendo advertirse que de todos los códices citados en la edición de 1906, este es el único en que el nombre del autor arábigo se lee en el párrafo copiado.

Bueno será observar que respecto de tal personaje es muy posible que los autores de la *General* sufriesen alguna confusión. Decimos esto porque se recordará que en la primera parte del relato árabe aparece un Abenalfarax del que se cuenta que era alguacil del Cid y del rey de Valencia y al que Rodrigo dejó como su lugarteniente cuando marchó á Zaragoza después de que los almoravides se apoderaron de Murcia y del castillo de Aledo [3]. Por las noticias que de él se dan, debió de ser lo que hoy llamaríamos un *moro amigo*, es decir, un belitre de sospechosa conducta que andaba en tratos con unos y con otros, vendiéndose al que mejor le pagaba, pues él fué quien convino con el rey Cadir que los cristianos que moraban en la ciudad librasen sus personas y bienes refugiándose en Segorbe, cuando los almo-

1. El Cid conquistó á Valencia en 1094 y murió en 1099.
2. *Crón. Gen.*, cap. 952, pág. 633, 2ª col.
3. *Crón. Gen.*, cap. 896.

ravides llegaron á Valencia, por inducción de Abén Diahf [1]; él quien este mismo Abén Diahf puso luego á buen recaudo, encerrándolo en un castillo, cuando la prisión de Cadir; él quien le aconsejó que se apoyase en Rodrigo Díaz para asegurar su gobierno, después de asesinado el rey de Valencia [2]; él quien haciéndose pasar por amigo de Abén Diahf, logró que lo designase para ser uno de los mensajeros que habían de llevar en gran secreto un rico presente al rey de los almoravides, con el fin de obligarlo á venir en socorro del usurpador, y él, por último, quien lo vendió, descubriendo el secreto al Cid [3], sin que posteriormente á este episodio vuelva la crónica á hacer mención suya hasta el instante en que los cristianos abandonan la ciudad. Pero los compiladores, al llegar al final de la historia del Cid, halláronse, sin duda, en la crónica árabe con el nombre de Abenalfarax. Es muy probable que aquéllos reemplazasen con la versión de las gestas la narración musulmana, y no sería difícil que en el lugar del pasaje en que ésta describiese la quema de la ciudad por el ejército de Alfonso VI, como se refiere en la *Dzakhira* (manuscrito de Gotha) y la marcha de los cristianos á Castilla, ellos, siguiendo los cantares, colocasen la fabulosa retirada del ejército del Cid. Acaso (y esto no es más que una conjetura), se dijese en la Crónica árabe que un Abenalfarax, entró en Valencia á practicar el reconocimiento y es muy verosímil que los compiladores se formasen cierta confusión entre el alguacil antiguo, el historiador y este nuevo Abenalfarax, que aquí aparecía; en la duda, lo tomaron por el historiador, que era el que, por ser el autor de la historia, tenían más presente, pues habiendo comenzado el capítulo 957 diciendo: « Segunt cuenta Abenalfarax que fizo esta estoria en arauigo, diz que el dia que las conpannas del Cid salieron de Valencia, etc. », conti-

1. *Crónica General*, cap. 896.
2. *Id.* cap. 902.
3. *Id.*, 903.

núan de esta suerte : « Et quando fue otro dia, pararon mientes contra la villa, et non oyeron ningun roydo. Et estonce *Abenalfarax mismo* caualgo vn cauallo, et un omne con el, et fue yendo contra la villa ; et fallo las puertas cerradas, etc. ».

¿ Cuál puede ser la razón de que en el capítulo 952 se diga que el historiador Abenalfarax fué sobrino de Gil Díaz [1] ? Era este Gil Díaz otro alguacil del Cid llamado Alhuacaxi, á quien aquél puso por su alcalde en Valencia, después de conquistada [2] ; recuérdese que hay un pariente del primer Abenalfarax (unas veces se dice que es sobrino, otras qne es primo), que juega un papel de alguna importancia y al que en la historia se le presenta siempre como de la confianza de los cristianos, pues de él se habla en el capítulo 896, diciendo que se le encomendó la guía de los que salieron de Valencia cuando comenzó la conspiración de Abén Diahf, y á él se nombra en el capítulo 900, como encargado de análoga misión, después del asesinato de Cadir. Nada de extraño tendría, por tanto, que este pariente de Abenalfarax y Alhuacaxi fuesen una misma persona en la crónica árabe, y tampoco lo tendría que, dada la ambigüedad de los términos de la *General* en cuanto á los tres individuos que llevan el nombre de Abenalfarax, los compiladores hubiesen atribuído á aquél el parentesco con el cronista.

Nos hemos detenido en este punto, quizá más de lo que requiere su interés, con el fin de demostrar que pueden establecerse conjeturas racionales, fundadas en el mismo texto de la *Crónica*, para explicar un extremo respecto del cual no halló Dozy más explicación que negar gratuitamente la existencia del historiador.

---

1. « Segunt cuenta la estoria que conpuso Abenalfarax, sobrino de Gil Diaz, en Valencia » (*Crón. Gen.*, cap. 952).

2. *Crón. Gen.*, cap 919, pág. 591, 1ª col.

*
* *

Conteniendo la *Crónica* una parte traducida del árabe, era forzoso que los traductores no escapasen sin el correspondiente palmetazo del crítico holandés.

Como verdadera autoridad en aquella lengua está reputado nuestro autor, y no hemos de ser nosotros, ciertamente, quienes le escatimemos tan justo y merecido título. Diremos, sin embargo, que cuando trata de asuntos de España, ni siquiera en tal materia es posible fiarse de él en absoluto, pues, sin duda, la prevención que le merecía le hizo caer en deslices apenas concebibles en un crítico de su altura. Para prueba de ello, citaremos dos ejemplos.

Queriendo Dozy demostrar el defectuoso conocimiento que de la lengua arábiga tenían los compiladores de la *Crónica General*, copia el siguiente pasaje de la edición de Ocampo :

« Fuxeron para un castiello que dezien Jubala *con un panno* de Benalfarax, aquel preso que fuera su alguazil del rey e del Cid » ; Y agrega con cierta donosura :

« Il faut avouer que cette *pièce d'étoffe* fait ici un effet fort singulier... car قطعة désigne fort souvent une *pièce d'étoffe*. Mais ce sens ne convient nullement ici. Le mot قطعة désigne encore *un bataillon*, *un escadron*, *une troupe de soldats*. Il faut donc traduire : « avec une troupe (avec des soldats) d'Ibn-al-Faradj », et alors tout va à merveille [1]. »

Desgraciadamente para Dozy, la rectificación no iba tan á maravilla como él suponía, pues aunque no negamos que قطعة signifique *una pieza de paño y una tropa de soldados*, sostenemos que es absolutamente necesario que, además, signifique UN PRIMO, porque en el pasaje correspondiente de la *Crónica General* se lee : « fuxieronse pora un castiello que dizen Juballa con *un su primo* de Abenalfarax, aquel que yazie preso que fuera

1. Páginas 39 y 40.

su alguazil del rey et del Çid [1] », de lo cual puede deducirse que algun copista de la mencionada *Primera Crónica* se equivocó en la palabra, escribiendo *panno* en vez de *primo*, y la errata que, en efecto, aparece en algún códice [2], llegó hasta la *Crónica de Ocampo*, en la que Dozy, á pesar de su extraordinaria sutileza, no acertó á sospechar el error ni á *oler el poste* que la casualidad le tenía deparado.

Al mismo objeto que el ejemplo anterior, es decir, á demostrar el escaso conocimiento del árabe que tenían los compiladores de la *General*, va encaminado otro que le hizo desbarrar no menos que en el caso precedente. Alardeando de su dominio del castellano del siglo XIII, dice así :

« Plus loin on trouve : « e mando que non *metan* cativo nin- « guno en la villa », ce qu'un écrivain français a traduit de cette manière : « j'ai ordonné qu'on ne fasse pas *entrer* de captifs dans « la ville », et tel, en effet, semble être le sens des termes espagnols; mais l'on se demande pourquoi le Cid aurait défendu de faire entrer des captifs dans Valence. Traduisons : واسرت الا يجعلوا اسيرا احدا فى المدينة. Ces paroles arabes répondent exactement aux termes espagnols, mais elles signifient : « j'ordonne que l'on n'arrête personne dans la ville », et quand on traduit de cette manière, on obtient un sens parfaitement clair et raisonnable [3]. »

Es cierto que se obtiene, pero no más racional ni más claro que el que obtuvieron los compiladores de la *Crónica* ; porque es de advertir que lo obscuro y lo poco racional es lo traducido por el autor á quien alude Dozy y que éste, con tanto desconocimiento del castellano como aquél, aceptó cual si fuese artículo de fe. Veamos el texto de la *Primera General* :

1. *Crón. Gen.*, cap. 900.

2. En la edición del Sr. Menéndez Pidal no se da la variante *paño* más que como contenida en un sólo códice. Los demás escriben *primo* (véase página 567, línea 47, 2ª col. y las variantes consignadas al pie de la página).

3. Pág. 37.

« et mando que non *meta* ninguno en la villa cativo, et sil *metier*, tomad el cativo et soltadle, etc [1]. »
lo cual quiere decir : « Y mando que nadie en la villa *ponga preso* á ninguno, y si *lo pusiere*, tomad el preso y soltadlo. »

Si Dozy y su traductor llegan á encontrarse con este verso :

Metioles fueros novos que non solien usar [2].

hubiesen sido capaces de traducir : « Il leur fit entrer des nouvelles lois » porque, por lo visto, ninguno de los dos entendían el significado de la palabra y ambos desconocían que el verbo *meter*, en el lenguaje de los siglos XII al XIV significa *poner*, *establecer*, *reducir*, como pudiéramos demostrar con multitud de ejemplos [3].

*
* *

En el examen hecho por Dozy de la *Crónica del Cid*, no faltan tampoco los errores y las suposiciones gratuitas, pues el autor parte de la idea de que aquella crónica es una superchería que

1. *Crón. Gen.*, cap. 918, pág. 589, 2ª col.
2. *Libro de Alexandre*, 1388 (B. AA. E. Tom. LVII, pág 190).
3. Qui la vida quisiere de Sant Millan saber
e de la su historia bien certano seer,
meta mientes en esto que yo quiero leer
(*Vida de San Millán*, l. B. AA. E. LVII, pág. 65).
Reçibiolo de grado, *metió* en el mision
(*Id.*-21, pág. 65.)
El padre de VII años *metiolo* a leer
(*Libro de Alexandre. Id.*, 16, pág. 147.)

« Destos sus fijos uarones pensso este rey don Fernando el Magno desta guisa : *metiolos* luego a leer porque fuessen mas sabios et mas entendudos » (*Crón. Gen.*, cap. 802, pág. 483, 2ª col.).

En la traducción castellana del *Fuero Juzgo* (edición de la R. Academia Española, Madrid, 1815), hallamos con frecuencia las frases « *meter* el personero » (por nombrarlo), « *meter* en fierros » (por encerrarlo en la carcel), « *meter* en cadena » (por prender, ser preso), « *meter* su señal » (por poner su firma), etc., etc.

tuvo su origen en el Monasterio de Cardeña, claustro que debió de ser, en opinión de Dozy, un verdadero laboratorio de falsificaciones. Afirma, pues, con la seguridad que lo haría si hubiese sido testigo presencial de los hechos, que allá á últimos del siglo XIV ó todo lo más á principios del XV, hubo un monje en aquella casa, ignorante, torpe y de mala fe, por más señas, que se propuso *inventar* una crónica particular del Cid, para lo cual no se le ocurrió mejor procedimiento que desfigurar la *Crónica General* escrita en tiempo de Don Alfonso X, y después de haberla retocado y refundido á su antojo, atribuirla al famoso Abenalfarax, contemporáneo del Cid ; agrega que esta crónica se conservó en el Monasterio, donde era considerada como antiquísima, hasta que en el año 1512 el Abad Fray Juan de Velorado, convirtiéndose en el principal factor de la mixtificación, la dió á la estampa, no sin haberla retocado y refundido con la misma arbitrariedad que su antecesor. Como se ve, Dozy no era tan sólo un crítico, sino un admirable forjador de novelas estupendas, circunstancia que sería un mérito más que sumar á los muchos que tuvo, si tales fábulas no las hubiese tomado como base de su crítica. Sentados estos antecedentes, Dozy empieza á examinar la *Crónica del Cid*, y aunque advierte que sin conocer el *manuscrito de Cardeña*, es imposible determinar cuáles fueron los cambios debidos al monje y cuáles los debidos á Velorado, afirma que dichas modificaciones son, sin excepción, ó desgraciadas ó ridículas, pues de ello pudo convencerse en primer término, por el testimonio de Berganza, el único, quizá, que, en su sentir, ha podido hacer la comparación y quien dice que la Crónica impresa discrepa en muchos detalles y en muchos capítulos de la manuscrita ; y en segundo lugar, por algunas colaciones que Mr. Defrémery proporcionó al autor respecto de una *crónica del Cid* que existía en la Biblioteca Nacional (códice nº 9988) [1] y por las que vió que este códice difiere menos de la

1. Se nos figura que Dozy debió de sufrir una equivocación al citar el número de este manuscrito de nuestra Biblioteca Nacional. No hemos podido

Crónica General que la edición de Velorado. En fin, Dozy quiere corroborar la novela diciendo que, por efecto de la torpeza del antiguo monje, quedaron en el manuscrito huellas del gatuperio bibliográfico, porque aquél, al refundir la *General*, se olvidó de omitir los párrafos en que se hacían referencias á hechos contenidos en capítulos que no se transcribieron [1]. Obsérvese que Dozy para fundar esta teoría no se tomó el trabajo de examinar y consultar las fuentes directas, contentándose con la *Crónica de Ocampo*, la de Velorado, las colaciones de Defrémery, que se referían á una Crónica del Cid que nadie ha visto, y las escasas noticias que acerca de la cuestión pudo hallar en las *Antigüedades* de Berganza ó en la obra de Huber, elementos que no eran suficientes, ni mucho menos, para resolver el problema ni para emitir un fallo con pretensiones de inapelable. Efectivamente; hoy está demostrado que la *Crónica particular del Cid* no procede directamente de la *General* escrita en tiempo de Don Alfonso el Sabio, ni siquiera de la *Tercera Crónica General*, que Dozy tomó por la *Primera*, sino de la llamada *Crónica de Castilla*, de la cual no es más que la parte correspondiente á los reinados de

averiguar cuál sea el códice á que se refiere; probablemente no se trataría de una crónica del Cid, sino de una Crónica General ó fragmento de ella; pero hemos observado que aquel número es el mismo que tenía el códice de la *Crónica Rimada* en la Biblioteca Real de París cuando en 1844 publicó Don Eugenio de Ochoa el *Catálogo de Manuscritos españoles* existentes en dicha Biblioteca. Es muy verosímil que Dozy trastrocase la signatura de este códice con el de la Biblioteca Nacional cuya colación le proporcionó Mr. Defremery.

1. « Ce moine maladroit dit tout simplement : « comme nous avons déjà dit », là où il s'agit de faits antérieurs à l'époque du Cid et dont il ne parle pas du tout, et il dit aussi : « comme nous dirons plus tard », quand il est question de choses qui n'arrivèrent qu'au XIIIe siècle dont il ne parle plus » (pág. 49). No se crea que Dozy fué el primero en hacer esta observación, pues antes que él, Huber, en 1829, se había ya fijado en la misma circunstancia y Floranes había hecho lo propio antes que los dos, como veremos más adelante.

Fernando I, Sancho II y Alfonso VI, que es en la que se contiene la historia del Cid [1], y claro es que para explicarse cómo este fragmento formaba un libro, al parecer independiente de la Crónica, no hay ninguna necesidad de acudir á frailes embaucadores ni á mixtificaciones bibliográficas, pues basta tener en cuenta la popularidad y la importancia de la figura del Cid en toda la Edad Media, para no ver nada de particular en el hecho de que algún entusiasta de sus hazañas copiase el trozo de la Crónica en que se hallaban y prescindiese de todo lo demás que no tenía para él análogo interés [2]. Así queda también satisfactoriamente explicada la circunstancia de que en el manuscrito se encuentren las referencias á capítulos anteriores y posteriores que en la *Crónica del Cid* no se insertaron, ya que tal circunstancia no demuestra otra cosa sino que el copista transcribía literalmente y, al parecer, con entera fidelidad, y de querer sacar de esto alguna deducción obtendríamos la de que estuvo muy lejos de su ánimo cometer ninguna clase de superchería, pretendiendo hacer pasar su obra por texto antiquísimo, porque precisamente copiaba de uno de los códices más recientes en su época. Con esto, por último, quedan justificadas las variantes que ofrece el texto de la *Crónica del Cid* al ser comparado con la *Crónica de Ocampo*, que no salió del mismo códice que aquélla, y que Dozy, por no tener la más leve idea de la historia y vicisitudes de nuestras crónicas, atribuyó á los manejos y á la mala fe del fraile imaginario. El tiempo, después, se encargó de lo demás, pues olvidado el origen del *manuscrito de Cardeña* (si es que en el

1. Véanse Menéndez Pidal, *Cantar de Mio Cid*, pág. 125 y las *Crónicas Generales de España*, del mismo autor, pág. 89.

2. Una cosa análoga se hizo en Sevilla en 1498 con la *Crónica Abreviada de España*, de Mosén Diego de Valera, cuyos capítulos referentes al Cid se copiaron literalmente en la obra que el mencionado año se publicó con el título de *Coronica del Cid Ruy Diaz* (véase nuestro trabajo *La Crónica popular del Cid*, Madrid, 1911).

Monasterio fué conocido alguna vez) nació la creencia, muy natural, de que se trataba de una Crónica particular del Cid, y al cabo de más de un siglo, que es cuando la vió Velorado, era ya difícil averiguar su verdadera procedencia.

Más de ochenta años antes de que Dozy publicase la tercera edición de su obra, un benemérito español supo enfocar la cuestión mucho mejor que él, y si es cierto que no dijo la última palabra, no lo es menos que le faltó muy poco para decirla. Aludimos á Don Rafael Floranes, cuyo trabajo, aunque Dozy no pudo conocerlo, porque no ha sido publicado hasta el año 1908, demuestra que con mucha anterioridad al tiempo en que escribía el crítico holandés, hubo quien estudió á fondo el problema, valiéndose de elementos que aquél muy bien pudo utilizar si se hubiese tomado la molestia de buscarlos, en vez de recurrir al cómodo procedimiento de la fantasía. Floranes, en una interesantísima polémica sostenida con el no menos ilustre Don Tomás Antonio Sánchez [1], vió ya con claridad que el *manuscrito de Cardeña* no era una crónica independiente, debiendo notarse que la observación de las referencias que en la *Crónica del Cid* se hacen á sucesos anteriores y posteriores que en ella no se incluyen, y que dieron pretexto á Dozy para forjar la hipótesis de la mixtificación, fué precisamente la que, utilizada de modo discreto por Floranes, le puso en la pista del verdadero origen del documento.

Doy por sentada — dice — y aun por demostrada toda esta proposición : *No hubo tal Crónica del Cid particular é independiente* de las Generales del Reyno, hasta que el P. Abad Velorado, pasado el año 1507, separó de una de ellas (la que diremos) este trozo, y le erigió en Crónica particular del grande CID CAMPEADOR para ampliar su fama y renombre, y dandola á la prensa así separada, las gentes fueron creyendo que venía así de lo antiguo y de mano

1. *Dos opúsculos inéditos de Don Rafael Floranes y Don Tomás Antonio Sánchez, sobre los Orígenes de la Poesía Castellana, con una Advertencia preliminar de Marcelino Menéndez y Pelayo* (*Revue Hispanique*, t. XVIII, 1908).

de algun primer autor que en los siglos remotos se dedicó á consignar en particular historia las memorables proezas de aquel invicto campeon.

Parte de esto se pudiera haber rastrado por tres principios : 1º por lo mismo que esta Crónica indica en su capítulo 291, poco ha copiado, en la expresión que encargué se advirtiese para después ; allí donde ofreciéndosela nombrarle al paso al santo Rey D. Fernando, da de pronto una reseña por mayor de sus conquistas, prometiendo que tratará de ellas adelante en la historia con mas individualidad, *segun* (dice) *que adelante vos lo contará la historia.* Y como en esta del Cid nada del Rey D. Fernando se vuelve á escribir, ni había por qué debiese la de aquel heroe particular llegar á el, ó comprender sus cosas, tenemos la prueba de que el que la escribia estaba en un teatro general de historia, donde el fondo principal de su asunto era la de los Reyes de Castilla, y solo por conexion ó incidencia los sucesos del Cid, así como se tocaron en las generales del Arzobispo D. Rodrigo y Rey D. Alonso el Sabio escrita por el Arcediano Jufre de Loaysa ; cuyas historias no por eso dirá nadie que sean del Cid, sino de nuestros Reyes y gentes en comun, bien que la del Cid salió muy beneficiada.

Fernando Arias de Mexia en su *Noviliario vero...* trasladando la réplica que hizo el Rey D. Alonso VI en las Cortes de Toledo..., la qual se halla con las mismas palabras en el cap. 255 de la que hoy se llama *Crónica del Cid,* no cita por ella á esta, sino á la del mismo Rey D. Alonso VI que es una General que diremos, escrita de todos los hechos de los Reyes de Castilla hasta el año 1340, época fija de la nombrada Crónica del Cid, para que ya se acabe de correr el velo á este misterio, y de descubrir el arcano que tanto se suspiraba [1].

Verdad es que Floranes sufrió algunas equivocaciones y extremó ciertas ideas ; así, por ejemplo, sin motivo bastante para ello, sospecha que fué el mismo Velorado el que separó la historia del Cid de la Crónica de 1340, negando de este modo implícitamente la existencia del *manuscrito de Cardeña,* de la que no hay ninguna razón para dudar, puesto que el mismo Velorado dice que fué visto por el Infante Don Fernando en su visita al Monasterio, á no ser que se suponga también que la maniobra se verificó con anterioridad á esta visita y con propósito deliberado de hacer la superchería ; y se equivocó de igual manera al

1. *Loc. cit.*, pág. 367 y siguientes.

decir que la *Crónica del Cid* procedía de una de 1340; pero, sean los que fueren los errores de nuestro compatriota, no podrá negarse que su crítica es más atinada que la de Dozy y que para escribir en los últimos años del siglo XVIII, era ya mucho fijar, como fijó, los dos principales puntos del problema: á saber; 1° que la *Crónica del Cid* no es una crónica particular é independiente, y 2° que no procede de la mandada hacer por Don Alfonso X, sino de otra posterior [1].

Pero lo peor de todo es que desde el año 1852 la cuestión estaba ya averiguada, sin que Dozy se hubiese enterado de ello, pues Amador de los Rios en la noticia que da de la biblioteca del Marqués de Santillana, y que puso como apéndice de la edición de las *Obras de Don Iñigo López de Mendoza*, dice lo siguiente:

« Corónica de Castilla ». Con este título poseyó el marqués otro apreciable códice que contiene la historia de los primeros once reyes castellanos, escrita indudablemente por los años de 1344. Tiene este encabezamiento: « Aqui comiença el libro de las corónicas de los muy nobles rreyes que fueron en Castilla et en Leon desdel rrey don Ferrando el Magno fasta el rrey don Alfonso, fijo del rrey don Ferrando que gano a Sevilla con toda el Andalusia que fueron honse rreyes; et el libro de los grandes et nobles fechos, que fiso el noble Cid Campeador. » Esta inestimable joya, de todo punto diferente de la *General Estoria*, está escrita en papel á mediados ó fines del siglo XIV, y carece de foliación, componiéndose de 523 capítulos. Su lectura basta para convencernos de cuán aventurada es la opinión de los que, no sospechando,

1. Floranes se equivocó asimismo en creer que la *Crónica General* había sido compuesta por Jofre de Loaysa. A este propósito dice el Sr. Menéndez y Pelayo lo que sigue: « Floranes se empeña también en atribuir al abad de Santander Jofre de Loaysa la redacción de la *Crónica General*, confundiéndola con la continuación que Loaysa hizo de la obra histórica del Arzobispo Don Rodrigo y tradujo al latín Arnaldo de Cremona; crónica que el erudito montañés no pudo ver por hallarse fuera de España el único manuscrito que la contiene. Uno y otro contendiente parecen dar por genuina composición de Alfonso el Sabio el Romance « Yo salí de la mi tierra-para ir á Dios servir ». (*Advertencia preliminar* á los mencionados *Dos opúsculos* páginas 340 y 341).

sin duda, su existencia, han asentado que la *Crónica particular del Cid* es anterior á la *General* debida al Rey sabio. Para desvanecer este error basta el simple cotejo de algunos capítulos del libro *del Cid* con los de esta *Corónica de Castilla*, teniendo en cuenta que abraza desde el reinado de Don Fernando el mayor, hasta la coronación de don Sancho IV, hijo del Rey sabio [1] ».

Es bien extraño que hombre que se creía tan bien informado como Dozy, no tuviese conocimiento de este texto en veintinueve años que mediaron desde que se publicó, hasta que se dió á la estampa la tercera edición de las *Recherches*.

*
* *

En lo que concierne á las fuentes poéticas, poco hemos de decir, porque el estudio que de las mismas hizo Dozy limítase á la discusión de su antiguëdad, sin que entre en el examen de otras circunstancias.

Dozy, en las dos primeras ediciones de su obra, sostuvo que el *Poema del Cid* había sido compuesto hacia el año 1207; pero al tener noticia del descubrimiento de los últimos versos, hecho por Janer en 1864 [2], y al hacerse cargo de él en la tercera edi-

1. *Obras de don Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana*, Madrid, 1852, pág. 606.

2. Como es sabido, Janer leyó los dos últimos versos y tres palabras del antepenúltimo en las que no habian reparado Sánchez ni ninguno de los que después de él publicaron el *Poema*. La lectura de Janer es como sigue :

Per abbat le escriuio en el mes de mayo
En era de mill e CC..XL.V. annos *es el romanz*
Ffecho : dat nos del vino si non tenedes dinneros
Ca mas podre, que bien vos lo dixieron labielos.

El Sr. Menéndez Pidal da la lectura siguiente :

En era de mill e CC|||xL. v. años el el Romanz
(E)s leydo dat Nos del vino si no*n* tenedes di*ner*os echad
(A)la vnos peños q*ue* bie*n* vos lo darara*n* sobrelos.

advirtiendo que las letras cursivas están abreviadas y que hay dos erratas por repetición : « el el » en la primera línea, y « dararan » en la tercera (*Cantar de Mio Cid*, pág. 15).

ción, dijo muy satisfecho que, cuando consignó aquella fecha, no esperaba que tal descubrimiento viniese á darle la razón tan plenamente [1]. Fundándose en la equivocada suposición de Floranes respecto á que el Pedro Abad del *explicit* del *Poema* es el mismo que figura en el *Repartimiento* de Sevilla del año 1253, publicado por Espinosa en la *Historia* de esta ciudad [2], no llega como el ilustre erudito á afirmar que fuese el autor del Cantar, pero sí asegura que el Pero Abad, Chantre de la Capilla de Don Alfonso X, fué el copista del códice y que con las palabras « *En era de mill e CC..XLV años es el romanz fecho* » quiso aquél expresar, no el año en que terminó la copia, sino el año en el que el romance fué compuesto por el poeta. No creemos necesario combatir esta opinión después de los datos concluyentes que el Sr. Menéndez Pidal ha publicado en su citada obra y que demuestran hasta la evidencia que el *Poema* no pudo ser compuesto antes del año 1140 [3]; ni es preciso insistir tampoco en que la suposición de Floranes y de Dozy de que el Pedro Abad de la gesta y el del *Repartimiento* hayan sido una misma persona no puede ser sostenida en buena crítica, pues nada menos que de diez individuos que llevaron el mismo nombre se han encontrado noticias en documentos correspondientes á los años 1222 al 1377 [4].

De igual modo, y por lo que respecta á la *Crónica rimada* ó cantar de las *Mocedades* de Rodrigo no se fija Dozy en otro punto que en el de determinar la fecha de la producción estableciéndola entre los años 1157 y 1230. Los argumentos empleados por el

1. Pág. 80.

2. Risco da cuenta de esta opinión de Floranes, pero dice que « es difícil averiguar si Pedro Abad, que se expresa como escritor del códice, fué autor del Poema ó solo copiante. » (*La Castilla y el más famoso castellano*, páginas 68 y 69).

3. *Cantar de Mio Cid*, I, §§ 7 y 8.

4. *Id.*, §§ 5 y 6.

autor para apoyar su tesis son, en verdad, sutiles; pero Dozy, que acertó á ver en el códice una copia hecha en el siglo XV, juzgando por el lenguaje y por lo ortografía, no se fijó, en cambio, en el carácter interno del documento, ni se le ocurrió que la versión primitiva hubiera podido sufrir á través de los tiempos transformaciones de importancia hasta quedar en la forma que ha llegado hasta nosotros; y por eso, si, en términos generales, no hay inconveniente en admitir el razonamiento de Dozy, sí lo hay, refiriéndose como se refiere el crítico á dicha última versión, en la cual descúbrense elementos que no es posible que apareciesen hasta mucho más tarde y con los que quedó completamente adulterada la primitiva. El Sr. Menéndez y Pelayo opina que á fines del siglo XIV « debió de ser retocado (*el Rodrigo*), como parecen indicarlo, no sólo su lengua, incomparablemente más moderna que la del *Poema del Cid*, y que la misma lengua de los *mesteres de clerezía*, sino también aquella explosión rabiosa de odio contra los franceses, como si nada persistiese más vivo en la mente del refundidor que el paso vandálico de las compañías francas por Castilla. De otro lado, hay en el *Rodrigo* evidentes imitaciones del *Mio Cid*, hay reminiscencias de la epopeya francesa decadente, y entre otros indicios de modernidad relativa, hay que notar el uso casi constante y regular (salvos los increíbles defectos de la copia), del verso de diez y seis sílabas, y no del de catorce. No queremos decir por esto que todos los elementos más ó menos torpemente fundidos en la *Rimada*, sean del mismo tiempo; los hay positivamente antiguos... En resumen, y sin que pretendamos aclarar las mil difíciles cuestiones que sugiere el estudio de esta obra tan confusa y enigmática, nos inclinamos á creer que fué compuesta antes de la mitad del siglo XIII y refundida por mano torpe é inhábil á fines del XIV, si no á principios del XV »[1].

Por eso Dozy, que no sospechó tales variaciones sustanciales,

1. *Antología de poetas líricos castellanos*, II, páginas XXV y XXVI.

hubo de extrañarse de que en la *Crónica de Ocampo*, que él creía trasunto de la del Rey Sabio, se hallase la narración de las *mocedades* de Rodrigo sin los signos de barbarie que caracterizan al cantar y no pudiendo explicarse la diferencia, recurrió á la gratuita suposición de que Alfonso X no quiso llevar á la Crónica el relato en los mismos términos que lo halló en la gesta á causa del tono antirregalista del mismo. Hay que advertir que Dozy incurrió en un error que ha sido muy frecuente en los escritores que han tratado de esta materia, cual es el de creer que en la *Primera Crónica General* aparecían las *mocedades* de Rodrigo, no más que porque lo veían en Ocampo; pero hoy está ya averiguado que no fué así y que en los buenos códices de la Crónica de aquel rey falta *en absoluto* semejante pasaje [1].

Confesamos francamente que, á nuestro juicio, casi todas las cuestiones que pueden presentarse con motivo de la *Crónica rimada* están aún por resolver, pues de ella no sabemos más con algo de certeza sino que presenta todas las señales de ser refundición de un cantar anterior; ningún dato fehaciente poseemos, sin embargo, para fijar la fecha en que pudo ser compuesta la versión primitiva, que es sin duda el extremo más importante. Aún suponiendo que el asunto de las *mocedades* de Rodrigo se llevase por vez primera á las gestas poéticas con posterioridad al *Poema del Cid* (y es más que probable que así sucediese), se nos resiste creer que no se hiciese hasta pasados más de cien años después de escrito aquél, porque tratándose precisamente de los tiempos en que alcanzaban mayor popularidad y nombradía las hazañas del Campeador, es muy racional presumir que no quedaría momento alguno ni hecho de su historia sin su cantar correspondiente, maxime si se dedicaban á asunto tan interesante como es el de sus juveniles empresas, y no parece verosímil que á los juglares y poetas no se les ocurriese en el transcurso de un siglo hacerlas objeto de sus versos. Pero, en el caso de que esta

1. *Crónicas Generales de España*, pág. 52, líneas 13 y siguientes.

hipótesis fuere cierta, ¿ correspondieron aquellos primeros cantares con la versión primitiva de la *Crónica rimada* ? En caso negativo, ¿ cómo es que en la *Crónica General*, que recogió en sus páginas toda la parte conocida del *Poema del Cid* y de otras gestas, no existen señales ningunas de cantares consagrados á las mocedades de Rodrigo, que sólo hallamos en las refundiciones que se hicieron con posterioridad á dicho libro ? Y si existieron cantares primitivos distintos del original de que deriva la *Crónica rimada*, ¿ cómo es que en la inmensa variedad de Crónicas no hay una siquiera que consigne tal versión, sino que, por el contrario, convienen en lo sustancial todos los códices que dieron cabida á los episodios de las *mocedades* ? Es posible que un estudio comparado de la *Crónica rimada* y de las diferentes versiones que hallamos en las crónicas arrojase alguna luz sobre el asunto; pero mientras esto no se haga, juzgamos imposible contestar á las preguntas enunciadas.

En nada de esto reparó Dozy cuando en su *Cid de la poesía* aceptó sin reserva alguna, como la más antigua encarnación poética del Cid el disparatado adefesio de la *Crónica rimada*, que es lo mismo que si hubiera descrito los rasgos fisionómicos de una persona valiéndose de un retrato desfigurado, por mano de un chiquillo, con barbas, bigote y caprichosos aditamentos en las facciones. Parece increíble que Dozy, después de haber asignado á la composición antigüedad tan remota, ni acertase á distinguir los degenerados elementos que se le fueron incorporando, y que en modo alguno pueden convenir con los caracteres de las gestas primitivas, ni le llamase tampoco la atención el hecho de que las crónicas tratasen las *mocedades* de modo muy diverso que el *Rodrigo*, ni viese otro origen de diferencias tales que el interés del Rey Sabio en atenuar los desafueros y violencias de la narración por estimarlos contrarios á los intereses de su corona.

*
* *

En otro lugar hemos enumerado las fuentes musulmanas de

que se sirvió Dozy, pero conviene que insistamos en este extremo, puntualizando el alcance y la extensión de dichas fuentes, ya que el autor las tuvo en tan grande estima que hasta las publicó en su lengua original.

Como queda dicho, fueron las siguientes :

I. El *manuscrito de Gotha*, que consiste en un fragmento de la *Dzakhira*, de Abén Bassám, en que se describe la conquista de Valencia por el Cid. El documento es de gran importancia, pero, á parte de su relativa concisión, pues no es más extenso de lo que pudiera serlo una carta larga en la que se diese cuenta á un amigo de un suceso trascendental, nada se halla en él que no esté contado con muchos más pormenores en la *Crónica General*, y el único punto en el que de ésta difiere es en algún detalle de la muerte del cadí de Valencia Abén Diahf.

II. Un manuscrito del mismo pasaje, adquirido en África por Don Pascual de Gayangos, y que fué colacionado con aquél.

III. El *Kitab-al-ictifá* (manuscrito, también de Gayangos) parte de una Crónica árabe, escrita á mediados del siglo XII por Abén el Cardebús. Es un documento más sucinto todavía que el anterior, en el que se narran á la ligera la expedición á Valencia de Mustain y el Cid; el cerco de la ciudad por Alfonso VI; la irrupción del Cid en la comarca de Logroño; el tributo á que sometió á los moros valencianos; las conquistas de Almería y Denia por los almoravides; la muerte de Cadir; el sitio y rendición de la ciudad; las derrotas de Alvar Fáñez en Cuenca y del ejército del Cid en Alcira, y, por último, la reconquista de Valencia por los árabes. Con decir que tal número de hechos, que se desenvolvieron en un período de unos doce años, están contados en poco más de cien líneas, podrá juzgarse de la concisión de este relato que, por otra parte, no discrepa del contenido en la *General* más que en el cerco de Valencia por Alfonso VI (hecho que se consigna en la *Crónica del Cid* [1]); en decir que la ciudad fué

1. *Chronica del famoso cavallero Cid Ruydiez Campeador*, Burgos 1593, capítulo 162.

tomada por asalto (contra lo que se lee en la *Crónica* y en Abén Bassám), y en las derrotas de los ejércitos de Alvar Fáñez y del Cid.

IV. Un manuscrito de Abén el Abar (existente en la Biblioteca del Escorial, de donde se sacó la copia que vió Dozy en la *Sociedad Asiática* de París), relación brevísima de la muerte de Abén Diahf, extractada de la *Dzakhira*, y que nada nuevo agrega á ésta.

V. Otro manuscrito perteneciente á la Sociedad indicada; fragmento de ocho líneas que no contiene más dato de interés que el de fijar la fecha de la reconquista de Valencia.

VI. Un pasaje que se halla en la página 754 del tomo II de Maccari (edición de Leyden) referente al sitio y conquista de Valencia y del que Dozy cree que fué tomado de modo poco exacto de los escritos de Abén Bassám y de Abén el Abar.

VII. Varios textos de Diccionarios árabes, existentes en la *Sociedad Asiática* y en la Biblioteca Imperial de Viena, en los que se dan algunas noticias de los personajes de aquel tiempo.

Vemos, pues, en primer lugar, que los textos fundamentales de que se valió Dozy, fueron el *manuscrito de Gotha* y el *Kitab-al-ictifá*, al lado de los cuales pueden considerarse los demás como secundarios; y, en segundo lugar, que ninguno de ellos, ni todos juntos, revisten la importancia que el texto de la *General*, del que el mismo Dozy confiesa ser sin comparación alguna la relación más circunstanciada que poseemos de la conquista de Valencia.

Excusado parece decir que cuantas censuras le merecen á Dozy las fuentes cristianas, se tornan en alabanzas cuando se trata de las fuentes arábigas, para las que siempre tiene palabras de elogio y á las que presta un crédito sin límites, pues ni siquiera le hizo vacilar un sólo momento la elemental consideración de que debía dudarse un poco de la veracidad de aquellos escritores que jamás nombraban al pueblo castellano, á su monarca ó á Rodrigo Díaz sin añadir estas piadosas expresiones;

« ¡ que Dios no sea clemente con él ! », « ¡ que Dios lo maldiga ! », « ¡ que Dios lo haga pedazos ! » [1], no obstante lo cual, afirma Dozy que los árabes hacían justicia á la virtud hasta en sus adversarios [2]. Esta evidente parcialidad le llevó á dar á su descubrimiento un alcance mayor del que realmente tenía, ya que la importancia de los textos árabes, aportados por él á la historia del Cid, no consiste ni en la novedad ni en la cantidad de las noticias, sino en haber servido para confirmar algunos extremos de la *Gesta* que se reputaban como falsos y para dar á la *Crónica General*, en la parte de la conquista de Valencia, una fe de que hasta entonces carecía. Si á tal cosa, que era propiamente su labor, se hubiese limitado, nada habría que reprocharle; pero, no contento con ello, á pesar de que era mucho, se propuso hacer una historia del Cid completamente nueva y diferente, por tanto, de las que conocíamos, y esto no lo consiguió, como vamos á ver á continuación.

II

La biografía del Campeador á que Dozy dió el nombre de *El Cid de la realidad*, no corresponde, ciertamente al pomposo título que el autor puso á su estudio : *Le Cid d'après de nouveaux documents*, puesto que para escribir aquélla no hizo otra cosa que amalgamar como le pareció conveniente la *Crónica General* con

1. He aquí algunos trozos de la traducción francesa hecha por Dozy de las obras de Abén Bassám y de Abén el Cardebús :

« Dans le quatrième volume, nous placerons, s'il plait à Dieu, quelques sentences et quelques phrases, qui feront voir comment Alphonse, le tyran des Galiciens, ce peuple infidèle (que Dieu le mette en pièces !) s'empara de la ville de Tolède (páginas 11 y 12).

« .. et celui-ci remporta sur le tyran Alphonse (que Dieu le mette en pièces !) cette glorieuse victoire du vendredi, comme nous l'avons raconté. Alphonse (que Dieu le maudisse !) etc. » (pág. 13).

« Quand les fuyards arrivèrent auprès du Campeador, celui-ci mourut de chagrin. Que Dieu ne soit pas clément envers lui ! » (pág. XXVII, apéndice II).

2. Pág. 101.

la *Gesta*, eligiendo de éstas los trozos que creyó oportunos, pero sin tomarse la molestia de indicar en cada caso las razones que le asistían para dar la preferencia á la una ó á la otra, ó para prescindir de las dos.

Dejando á un lado las glosas y comentarios del crítico, que es lo que, sin disputa, constituye la verdadera novedad de su historia del Cid, las noticias que intercaló, sacadas de los documentos arábigos, añaden bien poco á la antigua historia y nada realmente esencial, ya que todas ellas hállanse las más de las veces en las crónicas cristianas sin más variación que la de venir de escritores de campos enemigos. Y como la afirmación que acabamos de hacer pudiera juzgarse aventurada, preciso es que nos detengamos á examinar la historia del Cid de Dozy en cada una de sus partes.

a) *Período comprendido hasta el primer destierro del Cid.* — El primer hecho en que Dozy hace intervenir á Rodrigo, después de haber dado en dos líneas cuenta de su estirpe, es en una guerra que Sancho II de Castilla sostuvo contra Sancho de Navarra y en la que venciendo á un caballero en singular combate, ganó el nombre de *Campeador*. Tal pasaje está tomado de la *Gesta*, con la diferencia de que en ella se dice que aquel combate fué posterior á las batallas de Llantada y Volpejar [1], mientras que Dozy afirma que fué con anterioridad, sin que sepamos las poderosas razones que debió de tener para introducir esta modificación en la cronología.

Narra en seguida la batalla de Volpejar; pero el autor que hasta aquí, con muy buen acuerdo, había tomado por norma los datos de la *Gesta*, omitiendo las escasas y problemáticas noticias que hallamos en la *Crónica General* acerca de este obscuro período de la historia de Rodrigo, deja la primera guía para seguir la *Cró-*

1. « *Postea* namque pugnavit cum Eximino Garcez, uno de melioribus Pampilonis et devicit eum » (*Gesta Roderici Campidocti*, edición publicada por el Sr. Foulché-Delbosc, Tomo XXI de la *Revue Hispanique*, 1909, pág. 419).

nica, sin explicar el motivo de su determinación y sin que el lector lo vislumbre tampoco, hasta que acaba de contarse el suceso. Oigamos á Dozy :

Tres años después, reanudaron las hostilidades, (Don Sancho y Don Alfonso) y habiendo fijado día para la batalla, convinieron en que el que fuese vencido, cedería al otro su reino. La batalla se verificó en la frontera de los dos Estados, cerca de un lugar llamado *Golpejare*. Los castellanos llevaron la peor parte, viéndose obligados á abandonar el campo al enemigo, pero Alfonso prohibió á sus soldados que los persiguiesen, porque, según las condiciones estipuladas, se consideraba ya señor del reino de Castilla. Rodrigo Díaz de Vivar defraudó estas esperanzas.

Este Rodrigo, que procedía de una antigua familia castellana.., reavivó el abatido esfuerzo de su rey y le dijo : « los leoneses, después de la victoria que acaban de lograr, descansan en nuestras tiendas, cual si nada tuviesen que temer ; caigamos, pues, sobre ellos en cuanto amanezca, y obtendremos la victoria ». A Don Sancho le plugo del consejo y reuniendo su ejército disperso, así que salió el sol, fué contra los leoneses, que aún dormían. La mayor parte de ellos fueron degollados ; algunos, sin embargo, pudieron escapar. De éstos fué Don Alfonso, quien buscó asilo en Santa María, la *catedral* (*sic*) de la ciudad de Carrión ; pero se lo arrancó de allí violentamente y fué llevado prisionero á Burgos [1] ».

Estas palabras están tomadas casi al pié de la letra de la *Crónica General*, pero inmediatamente agrega Dozy :

Gracias á este consejo de Rodrigo, Sancho era ya el rey de León. Sin duda, era un gran éxito ; sin embargo, no basta que el fin sea bueno, es preciso también que los medios sean justos, y el consejo que Rodrigo había dado á su señor no era más que una traición, una violación de las condiciones convenidas por los dos monarcas [2].

He aquí la causa de que el crítico abandonase la *Gesta*, que nada dice de tal convenio, y adoptase la *Crónica General*, pues viendo que el detalle le presentaba la ocasión de echar la primera mancha sobre el héroe castellano, no se detuvo á examinar la

1. Páginas 105, 106.
2. Pág. 106.

veracidad de la noticia, dándola por buena desde el momento en que, según él, implicaba una traición del Cid. Conviene observar que el único documento de los que vió Dozy en que el hecho aparece, y del cual lo tomaron los compiladores de la *General*, es la Crónica de Don Rodrigo de Toledo [1]; pero ni en la *Gesta*, como queda dicho [2], ni en la Crónica de Don Lucas de Tuy [3], ni en ningún otro texto se habla de él una sóla palabra, siendo más que probable que el episodio sea no más que ficción poética introducida por los juglares en el *Cantar de Don Sancho II de Castilla* [4].

Con la misma concisión de la *Gesta*, y tomando de ella las

1. « Iterum autem diem constituunt ad pugnandum tali pacto, ut victus victori regnum cederet sine pugna » (*Crónica de Don Rodrigo de Toledo*, edición de Scott, Francofurti 1612. — Libro VI, capítulo XVI). Don Rodrigo, á su vez, tomó la noticia del *Crónicon de Don Pelayo* ó de alguna refundición de varios cronicones por el estilo de la que se halla en el códice de la Academia de la Historia (sig. A-189) que contiene la *Gesta Roderici Campidocti*. En el mencionado *Crónicon* se dice : « Post haec Sancius Rex coepit dimicare contra fratrem suum Adefonsum Regem, ut capere regnum ejus, et constituerunt diem, et locum designatum in Plantata, ut dimicarent ad invicem; ut quisquis victoriam acceperit, accipiat et regnum fratris sui (*España Sagrada*, tomo XIV, pág. 487). Pero en este cronicón, único documento anterior á Don Rodrigo en que hallamos la noticia, nada se dice del Cid.

2. Las noticias que la *Gesta* da de las batallas de Llantada y Volpejar quedan reducidas á lo siguiente : « In omnibus autem bellis que Sanctius rex fecit cum Aldefonso rege in Plantata et in Vulpegera, et devicit eum, tunc Rodericus Didaci tenuit regale signum regis Sanctii, et preualuit et meliorauit se in omnibus militibus regis exercitus » (*loc. cit.*, pág. 419).

3. Hé aquí la noticia de este hecho tal como lo narra Don Lucas de Tuy : « Deinde Rex Adefonsus maiori manu militum congregata, induxit bellum fratri suo Regi Sancio in loco qui dicitur Golpeyar in ripa fluminis Carrionis. In quo bello fortiter vtrisque instantibus tanta Christianorum mutua caede facta strages, ut sine gemitu excogitari non posset. Tamdem victus Rex Sancius cum suis terga dedit. Rex autem Adefonsus praecepit suis vt non insequerentur fugientes » (*Chronicon Mundi*. — Edición de Scott, Francofurti, 1608, pág. 98).

4. Véase mi *Cantar de Gesta de Don Sancho II de Castilla*. Madrid, 1911, capítulo VI.

noticias, refiere Dozy la intervención del Cid en el cerco de Zamora, separándose sólo de la mencionada fuente para seguir á don Lucas, á Don Rodrigo y á la *General* en el pasaje de la persecución de Vellido Dolfos por el Cid, (que no se halla en la crónica latina) y en el de la jura en Santa Gadea, hechos que Dozy da por reales y verdaderos sin meterse en más averiguaciones [1].

La embajada que el Cid, en nombre de Alfonso VI, llevó al rey de Sevilla para que le pagase el tributo; la batalla que en aquella ocasión libró Rodrigo contra el ejército del rey de Granada; las acusaciones de que fué objeto por sus enemigos en la corte de Castilla; la excursión que sin licencia del monarca hizo el Campeador á tierra de moros y el destierro que contra él decretó Don Alfonso, son sucesos que Dozy ha extractado de la *Gesta*, sin otra alteración que la de añadir por su cuenta que Alfonso VI lo expulsó de Castilla porque no podía olvidar ni la traición de Rodrigo ni el juramento humillante que se había visto obligado á prestar en manos del célebre caudillo [2].

Como se ve, en este primer período de la vida del Cid, Dozy no hizo sino copiar los textos conocidos, alternando á capricho unas fuentes con otras, pero sin aportar ningún elemento nuevo, como no sean los comentarios más ó menos líricos que frecuentemente se permite.

---

1. Por cierto que, después de referirlos, dice el autor que Alfonso VI « queriendo ligar el Cid á su familia y restablecer al mismo tiempo la buena armonía entre castellanos y leoneses, lo casó con su sobrina Jimena, hija de Diego, conde de Oviedo y uno de los más principales de sus antiguos vasallos » (pág. 108). Como comprobante de esta noticia, cita la *Gesta* y la *Charta arrharum*; pero es el caso que ni en la una ni en la otra aparece que tales fueran los designios del rey. La *Gesta* no dice más respecto de la boda del Cid con Jimena que esto que sigue : « Dominam Eximinam neptem suam (del rey) Didaci Comitis Ouetensis filiam, ei in uxorem dedit, ex qua genuit filios et filias » (*loc. cit.*, pág. 419). Y en cuanto á la *Charta arrharum* nada se dice del parentesco de Jimena con Alfonso VI, aun cuando el nombre de éste figure entre los de aquellos que confirmaron el documento (Risco, *La Castilla*, Apéndice III, pág. VI).

2. Pág. 109.

b) *El Cid en Zaragoza.* — Dozy comienza esta parte afirmando que el Cid « pasó algunas semanas en la corte del Conde de Barcelona *quien parece que no quiso aceptar sus servicios* [1] ». Tal suposición no tiene, por de contado, más fundamento que la creencia del autor de que así fuese, porque la *Gesta*, que es el *único documento* que nos habla del paso del Cid por aquella ciudad, no contiene acerca de él más que estas palabras:

« Ille autem de regno Castelle exiens Barcinonam uenit, amicis suis in tristicia relictis [2]. »

lo cual, es muy poco para que Dozy dedujese, como dedujo, que Rodrigo había ido á Barcelona á ofrecer sus servicios á Berenguer y que éste no los quiso aceptar.

En lo que concierne á la estancia del Cid en Zaragoza, desde que llega á la corte de Mutamín hasta la muerte de este monarca, Dozy sigue la crónica latina, suprimiendo el párrafo en que se cuenta el regreso de Rodrigo á Castilla, acaso porque le hacía falta para colocarlo en otro lugar diferente [3].

c) *Preliminares de la conquista de Valencia.* — Dozy abandona la *Gesta*, que hasta aquí ha copiado, para seguir la *Crónica General* ó, mejor dicho, la historia de origen arábigo que en aquélla se inserta relativa á la conquista de Valencia por el Cid. Los precedentes acerca de las vicisitudes de este reino, ambicionado por cuatro pretendientes; el relato de cómo Cadir se ciñó la corona de Valencia, protegido por Alfonso VI; las rivalidades entre Cadir y Mondzir; la invasión de los almoravides; la batalla de Zalaca; el tratado del Cid con el rey de Zaragoza para ir contra Valencia; los primeros avances del héroe castellano, con todo lo que sigue hasta la incursión del Cid en el territorio de Alpuente, no es más que un trasunto de la *Crónica General* en sus capitu-

1. Pág. 110.
2. *Loc. cit.*, pág. 421.
3. Es el pasaje que comienza: « Quibus itaque expletis, rediit ad patriam suam Castellam, etc. » (*Loc. cit.*, pág. 426).

los 877 al 892, sin más que dos diferencias que valen la pena de ser notadas, porque demuestran los *procedimientos* (llamémoslos así) de que se valía el crítico holandés. La primera se refiere á los soldados de Alvar Fáñez y á las turbas de renegados musulmanes que se les incorporaron, de los que dice Dozy que « asesinaban á los hombres, violaban á las mujeres, vendían con frecuencia un prisionero musulmán por un pan, por un jarro de vino ó por una libra de pescado », agregando que « cuando un prisionero no quería ó no podía pagar su rescate, le cortaban la lengua ó lo echaban á los perros para que lo despedazasen » [1]. La *Crónica General*, que hasta este punto ha sido la única guía de Dozy, no dice más sino que « crebantaron villas et castiellos et aduxieron muchos ganados, vacas, oueias, yeguas et muchas ropas et muchas otras cosas preciadas que fallauan en aquellos logares que crebantauan, et aduxieronlo a Valentia, et fizieron y almoneda dello, et uendieron y todo lo que quisieron [2] » : pero como Dozy se encontró en el *Kitab-al-ictifá*, escrito por Abén el Cardebús, el pasaje de la *Crónica* pintado con más negros colores y de modo que hacía más odiosos á los castellanos, no dudó en darle la preferencia sobre el otro texto, sin tener siquiera la lealtad de advertir que en la *Crónica* cuéntase el hecho en forma distinta, antes al contrario, induciendo al lector á confusión y á creer que en ambos libros se refiere del mismo modo, puesto que con una sóla llamada (la (1) de la página 122), hace la cita de la historia árabe y de la *Crónica General*.

La segunda diferencia es motivada por un error de Dozy ó quizá por una exigencia de *mise en scène*. Léese en la *Crónica General* que estando el Conde de Barcelona cercando la ciudad de Valencia, « tornosse el Cid de Castiella do era ydo uer al rey don Alffonso [3] », y en la *Crónica del Cid* vemos asimismo que « en

1. Pág. 122.
2. *Crón. Gen.*, cap. 881.
3. *Id.*, cap. 892, pág. 561, 2ª col.

todo esto non era hy el Cid, ca embiara el Rey don Alfonso por el [1] ». Ahora bien; Dozy, hablando de este viaje, dice que el Cid regresó á Castilla *en 1089 para convenir con Don Alfonso las condiciones de la conquista de Valencia*; que el rey lo recibió muy bien y que además de darle algunos castillos, le firmó una carta por virtud de la cual le concedía á él y á sus descendientes la propiedad de las fortalezas y tierras que ganase de los moros [2].

El texto que le sirvió á Dozy para hacer este *arreglo* es el que sigue:

Moratus est itaque ibi Rodericus Didaci Cesaraugustam usque ab obitum Almuctaman. Quo mortuo, successit ei in regno filius eius Almuzahen, cum quo moratus est Rodericus in maximo honore et in maxima ueneratione apud Cesaraugustam IX annis.

Quibus itaque expletis, rediit ad patriam suam Castellam, quem recepit honorifice et ylari uultu rex Aldefonsus. Mox dedit ei castrum qui dicitur Donnas cum habitatoribus suis, et castrum Gormaz et Ibia et Campos et Eguma et Berbesca et Langa, que est in extremis locis, cum omnibus suis alfocis et suis habitatoribus. Insuper autem talem dedit absolutionem et concessionem in suo regno, sigillo scriptam et confirmatam, quod omnem terram uel castella que ipsemet posset adquirere a Sarracenis in terra Sarracenorum, iure hereditario prorsus essent sua; non solum sua, uerum etiam filiorum suorum et filiarum suarum et tocius sue generacionis. Bella autem et oppiniones bellorum que fecit Rodericus cum militibus suis et socijs, non sunt omnia scripta in libro hoc.

In Era M CC.XX.VII, eo tempore quo reges cum exercitu suo ab bellum faciendum uel ad terram sibi rebellem adquirendam procedere solebant, exiuit rex Aldefonsus ab urbe Toleti et perrexit in expeditione cum suo exercitu. Rodericus uero Campidoctus tunc morabatur in Castella, suis militibus donans solidatam, etc. [3]

Como se ve por el texto latino, refiérese la *Gesta* á una fecha posterior á la que Dozy pretende, pues la que él dice, por nota, que está asignada en dicha crónica, no corresponde á la estan-

1. *Crón. del Cid*, cap. 154.
2. Pág. 126.
3. *Loc. cit.*, páginas 426 y 427.

cia de Rodrigo en Castilla, sino á la salida de Alfonso VI para Toledo, y por eso se cita en el párrafo que sigue al que da cuenta del viaje del Cid, lo cual basta para comprender que el autor de la *Gesta* fijaba la fecha de un suceso acaecido bastante después del tiempo en que Rodrigo estuvo en la corte del rey castellano; y en cuanto á que tal viaje tuviese por objeto convenir con don Alfonso VI las condiciones de la conquista de Valencia, esperemos á que una feliz casualidad nos depare el texto en que, sin duda, debió de apoyarse Dozy para hacer la afirmación, ya que se olvidó de indicar la fuente de donde fué tomada tan interesantísima noticia.

Desde la incursión del Cid en el territorio de Alpuente, hasta que comienza el sitio de Valencia (capítulos 829 al 896 de la *Crónica General*), Dozy salta sin cesar de la *Crónica* á la *Gesta* y de la *Gesta* á la *Crónica*, para tejer la biografía del Campeador, eligiendo de cada una lo que mejor le parece; pero al llegar á la expedición de Alfonso VI contra los almoravides, se da uno de esos casos en los que el lector no puede convencerse de lo que está viendo, pues no acaba de comprender cómo un autor á quien se tiene por serio ha podido involucrar y amañar los hechos de tal modo. En efecto, Dozy se encontró en esta parte con dos versiones. Según la de la *Gesta*, yendo Rodrigo con el rey Don Alfonso por tierras de Lebrija al encuentro del ejército de Yusuf, aquél se adelantó al monarca con el fin de protegerlo, y fijó sus tiendas delante de las suyas, acto que aprovecharon los enemigos del Cid para decir al rey que lo hacía por presunción vituperable :

Rex autem audiens quod Rodericus ueniret, statim exiuit ei obuiam, et in pace nimiumque honorifice eum recepit. Ambo itaque pariter prope ciuitatem Granatam uenerunt. Rex uero per montana loca, in loco qui dicitur Libriella, omnia sua tentoria figi atque locari iussit. Rodericus autem per planitiem, in loco qui erat ante castra Regis ad euitanda et uigilanda regia castra sua fixit tentoria, quod autem Regi ualde displicuit. Tunc Rex ductus inuidia ait suis : Videte et considerate qualem iniuriam et quale dedecus nobis Rodericus infert. Hodie quidem post nos ex longo itinere quasi fessus et fatigatus uenit; modo uero nos precedit et ante nos tentoria sua fixit. Omnes fere sui inuidia tacti

uerum dixisse Regi pariter responderunt, et Rodericum de audacter nimia presumptione, sibi in omnibus inuidentes, coram Rege illum uituperauerunt. Rex autem in eodem loco VI permansit diebus. Juzeph uero, rex Moabitarum et Sarracenorum, regem Aldefonsum expectare et cum eo pugnare non audens, eiusdem Regis pauore perterritus, una cum exercitu suo fugijt, et a partibus illi(s) clam recessit. Cum itaque rex Aldefonsus Iuzeph regem Sarracenorum eius pauore fugisse et a partibus clam recessisse certa ueritate cognosceret, ad Toletum reuerti statim mandauit.

Ad Toletum itaque rediens, usque ad castrum qui dicitur Ubeda, quod est super alueum de Alcheuir, peruenit. Rodericus uero iusta eundem alueum castra sua figi atque statui sui precepit. Ibidem Rex iratis et non blandis uerbis Rodericum aspere tradidit ; multis quidem et uarijs causis sed non ueris eum redarguit. Adeo sane contra illum vehementer motus et accensus est ira, quod illum capere decreuit ac uoluit. Quod Rodericus perpendens et plenarie signis certis cognoscens, omnia Regis uerborum conuitia pacienter sustinuit. In eadem itaque superueniente nocte a Rege non sine pauore, Rodericus recessit et ad sua castra statim redijt [1].

La otra versión es la de un autor árabe *fort respectable* (Abén el Athir) y dice así :

En este año, Alfonso reunió su ejército é hizo una incursión en el país de Jaén, en Andalucía. Los musulmanes salieron á su encuentro á combatirlo. La lucha fué encarnizada. Al principio, los musulmanes se vieron obligados á huir ; pero después Dios quiso concederles la victoria sobre los Francos. Entonces, los derrotaron, matando gran número de ellos. Alfonso pudo escapar con muy pocos de los suyos. Esta batalla fué una de las más gloriosas después de la de Zalaca y los poetas la celebraron mucho en sus composiciones [2].

1. *Loc. cit.*, pág. 443.

2. *Recherches*, apéndice XIV, pág. LIII. El Sr. Menéndez y Pelayo dice lo que sigue : « Me parece evidente que la tal batalla, de la cual no se encuentra mención en otra parte (dado que el texto árabe del *Kitabo'l iktifá*, citado por Dozy, se refiere á la rota de Uclés, acaecida en 1108), no es otra que la batalla de Zalaca, con la cual conviene en todas sus circunstancias, puesto que fué dada en un lugar cerca de Badajoz, « que dezien en árabigo *Sellaque* e en lenguaje castellano *Satalias* » (según la *Crónica General*), nombre que fácilmente pudo corromperse en *Salatrices*, y á ella asistió Alvar Fáñez, llamado por el rey, que estaba en el cerco de Zaragoza, y se combatió hasta la noche, y el ejército vencido se retiró á Coria. Todo esto que había pasado en *Satalias* en 1086, pasó punto por punto en Salatrices veinte años después, si hubieramos de creer á Sandoval. ¿ Cómo admitir tan inverosímil coincidencia, sin más autoridad que

En vista de la diferencia de estas dos versiones, Dozy, después por supuesto, de prestar crédito al cronista musulmán en lo de la derrota del ejército cristiano, escribió :

« Alfonso *achacó á Rodrigo el grave fracaso que acababan de sufrir* y llevado de su cólera, no se limitó á ofenderle de palabra, sino que intentó prenderle. Rodrigo, sin embargo, pudo escapar, etc. [1] »

Leído lo que precede, ocurre preguntar : ¿ De dónde sacó Dozy la especie de que Alfonso VI achacó al Cid la derrota, especie que no se contiene ni en las crónicas cristianas ni en las árabes, puesto que en las primeras se explica el enojo del rey castellano

la de esa Crónica de Pedro de León, inutilmente buscada por tantos investigadores, y que acaso sea un mito bibliográfico ? ¿Cómo prestar tampoco fe ciega á todo lo que Sandoval añade, y Dozy repite, sobre la cobardía de García Ordóñez y sus sobrinos los Condes de Carrión en la batalla, y sobre las hazañas del mismo obispo Pedro de León, que salió de la lid con el roquete salpicado de sangre sobre las armas y á quien el rey dirigió aquellas famosas palabras : Gracias á Dios que los clérigos hacen lo que habían de hacer los caballeros, y los caballeros se han vuelto clérigos por los mios pecados ? ¿ No será todo ello una torpe y tardía falsificación que nadie ha de achacar ciertamente al respetable obispo de Pamplona (puesto que ya en tiempo de Pero Mexia andaba de mano en mano una Crónica de Alfonso VI atribuída á Pedro de León), pero que él aceptó con cándida buena fe, más disculpable en un compilador del siglo XVII que en un hipercrítico como Dozy ? Me he detenido tanto en esta nota para mostrar que Dozy, el cual tan fieramente maltrata á sus predecesores, tampoco deja de pagar algún tributo á la flaqueza humana, admitiendo hechos dudosos ó mal comprobados, como esta batalla de Salatrices, nacida probablemente de un error cronológico de Sandoval, autor muy benemérito de nuestra historia, pero que debe leerse con cautela. Dozy no la tuvo, y dió por buenas todas sus referencias á Pedro de León, intercalándolas como noticias fidedignas en su biografía del Cid. Un historiador tan crédulo como Sandoval, que en esta misma *Crónica de los Cinco Reyes* acepta todas las patrañas de la *Historia de Avila* del Padre Ariz, no era para seguido á ciegas por un crítico como Dozy. El mismo hubo de reconocerlo, pero no confesó su error, limitándose á borrar en las ediciones sucesivas de las *Recherches* todo le referente á Alvar Fáñez. (*Antologia de Poetas líricos castellanos*, Tomo XII, páginas 9 y 10 nota 2).

1. Pág. 139.

de otro modo muy diverso y en las segundas ni siquiera se hace mención del Cid en esta ocasión ? ¿ No es esto una prueba palmaria de que Dozy no sólo aprovechaba todas las ocasiones para denigrar la memoria del Cid, sino que también, y con el mismo objeto, inventaba los hechos, cuando los de las crónicas no eran de su gusto, aun á trueque de hacerse muy poco honor á sí mismo ?

Copiando unas veces la *Crónica General*, otras la *Crónica del Cid* y otras la *Gesta*, sin más norma crítica que la de su libérrima voluntad, llega el autor á la última parte de la conquista de Valencia, en la cual sigue paso tras paso á la *General* en los veinticuatro capítulos que van del 896 al 920. Después de un prolijo y detenido examen, podemos afirmar, sin temor á ser contradichos, primero : que el *único descubrimiento* que en esta parte debemos á Dozy es el de saber que el verdugo de Cadir, rey de Valencia, se llamaba Abén el Hadidi, noticia importante y en alto grado transcendental para la Historia, que el crítico encontró en el libro de Abén Bassám; y segundo: que las diferencias que la narración de Dozy presenta con respecto á la *Crónica General* se reducen á dos, que vamos á examinar á continuación.

En la página 171 dice Dozy :

Había pedido también (Abén Diahf) socorro á Alfonso, quien le respondió que le enviaría á García Ordóñez con numerosa caballería y que en breve él mismo le seguiría en persona. Había (Alfonso VI) incluído en su carta una esquela escrita de su puño y letra, para que fuese mostrada á los del Consejo, pero no al pueblo, en el que le prometía (á Abén Diahf) que vendría á socorrer á los valencianos, añadiendo que se dolía sinceramente de sus angustias y privaciones. Abén Diahf escribió además á los amigos íntimos del Emperador (Alfonso VI), todos los cuales le contestaron que no dudase de que irían en su auxilio. No obstante, uno de ellos le dijo que el Emperador quería construir una torre en Alcudia, dándole á entender con esto que Alfonso pretendía dar largas al asunto, con el fin de ver el giro que tomaba. Abén Diahf, sin embargo, no comprendió lo que aquello significaba y solicitó del autor del aviso que se lo explicase; pero éste, que no quería expresarse con más claras palabras, no le contestó [1].

1. Pág. 171.

Ahora bien; ni Abén Diahf escribió á Alfonso VI, ni éste le respondió en los términos que quedan di,ch osni el monarca castellano escribió tal carta secreta, ni existió la correspondencia que Dozy supuso entre el rey de Valencia y los caballeros de la corte de Castilla, ni aquí hubo otra cosa que una lamentable equivocación de Dozy, por no saber el suficiente castellano para leer la *Crónica General*, en la que se dice:

Et el rey de Çaragoça enbiaual dezir (á Abén Diahf) que se sufriesse, que el le acorrerie de todo en todo; et el rey don Alfonso le enbiara su carta (al rey de Zaragoza) en commol enbiaua a Garçia Ordonnez con grant caualleria, et que luego se vernie el enpos el; et quando llegasse el rey don Alfonso, que vernie con el acorrerlos. Et metio dentro (el rey de Zaragoza) en aquella carta que enbiaua vna cartiella escripta de su mano que la viessen los omnes buenos de la cibdad et que gela leyessen en su poridat; et enbiauales dezir en aquella cartiella con grandes iuras que les vernie de todo en todo aiudar, et que los sacarie de aquella coyta en que estauan, ca muy grant pesar auye ende et que bien se tenie el por tan coytado commo ellos por quanta lazeria passauan. Et con esto conortauanse yaquanto. Et Abeniaf enbiaua sus cartas a los priuados del rey, et enbiauanle essa respuesta misma: que el rev vernie a acorrerle, et que non dubdasse en ello. Et enbiol dezir vno de los priuados del rey vnas palabras encubiertas pora aperçebirle: que dizie el rey que querie fazer vna torre en el Alcudia, etc. [1].

Por donde se ve que todos los hechos que Dozy atribuyó á Don Alfonso y á sus cortesanos se refieren á Mustain, rey de Zaragoza, y á sus nobles. Mas si Dozy pudo equivocarse por hallar alguna ambigüedad en el pasaje citado, explicable en quien no poseía con perfección la lengua castellana, á mano tenía la *Crónica del Cid*, tantas veces por él invocada, en la que se relata el hecho en términos que no dejan lugar á duda de ningún género:

La historia cuenta que estando Abeniaf en grand cuyta, que non hauia esperança de acorro del mundo, si non el Rey de Çaragoça, que lo embiara á conortar: embiauale sus cartas de noche, ca de dia non osaua. E el Rey de Çaragoça embiole dezir que le acorreria, ca el Rey don Alfonso le embiaua grand caualleria con Garcia Ordoñez: e que el Rey don Alfonso que venia quanto

1. *Crón. Gen.*, cap. 914, pág. 584, 1ª col.

mas podia empos el :e que los acorreria, e que los sacaria de la premia en que estauan, ca hauia ende grand pesar, e se tenia por tan cuytado como ellos, por la grand cuyta que passauan : e con esta carta se conortauan yaquanto. E quando esto embiaua dezir al Rey, embiaua sus cartas a sus priuados, para que ellos embiassen dezir a Abeniaf lo mesmo : e ellos embiauanle dezir esso mesmo que el Rey. Estando en esto embiole dezir vn priuado que se dolia dellos, vnas palabras encobiertas, para apercebirlos, en que dezia : que el Rey de Çaragoça que queria fazer vna torre en Alcudia, etc. [1] ».

La segunda ocasión en que Dozy se separa de la *General* es cuando al narrar el sitio de Valencia, dice :

...para obtener dinero, valíanse los soldados de otro medio. Cuando sabían que *las jóvenes cautivas* tenían parientes ricos, llevábanlas á las torres de las mezquitas circunvecinas, haciendo ademán de arrojarlas desde lo alto ó de apedrearlas, y entonces los deudos las rescataban, etc. [2] »

Aun cuando la *Crónica General* habla de actos vandálicos semejantes realizados por la soldadesca, no dice, como el crítico, que esto se hiciese precisamente con *las jóvenes cautivas*, pues sus palabras son las siguientes :

...et los mas que enbiauan eran moços et moças, ca los otros non los querien ; et tenien consigo muchas moças uirgines. Et *aquellos* que sabien que auien parientes en la villa o que dexauan y alguna cosa, dauanles muchas penas, et colgauanlos de las torres de las mezquitas que eran fuera de la villa, etc. [3].

Este es el texto, que con ser poco favorable para los soldados del Cid, todavía quiso Dozy, según su costumbre, revestir de caracteres más odiosos.

Continúa Dozy extractando la *Crónica General* sin variación alguna, hasta el momento de la muerte de Abén Diahf, en el que se separa de aquélla, por haber encontrado un texto árabe (la *Dzakhira* de Abén Bassám) que cuenta los hechos con detalles

1. *Crónica del Cid*, cap. 190.
2. Pág. 175.
3. *Crón. Gen.*, cap. 915, pág. 586, 1ª col

más crueles y sangrientos y que mereció, en consecuencia, el crédito incondicional de nuestro autor.

d) *Ultima parte de la historia del Cid.* — Dozy deja la *General* en el capítulo 923 para seguir la *Gesta* desde el sitio de Valencia por los almoravides, hasta el fin de la conquista de Murviedro, y, con esta ocasión, el crítico censura rudamente á Rodrigo, porque al rendírsele la plaza, les pidiese una indemnización de guerra, después de haberles concedido nada menos que tres plazos para entregarse, después de haberles autorizado para que en su transcurso pudiesen pedir auxilio á los almoravides, y después de dar á éstos el tiempo suficiente para que viniesen en socorro de los sitiados. Dozy se indigna, sin embargo, de que el Cid, procediendo en tal caso como han procedido siempre todos los vencedores, quisiese resarcise de los perjuicios que le había ocasionado la campaña, y prorrumpe en esta exclamación, que no nos atrevemos á calificar como merece, por respeto á la memoria del sabio orientalista : « Voilà de quelle manière le Cid entendait la générosité [1] ! »

En fin, para la conclusión de la historia reservaba Dozy el golpe de mayor efecto, pues siendo fama, por el constante testimonio de las crónicas, que el Cid murió sin ser jamás vencido, el crítico halló un documento (árabe, por supuesto), que dice todo lo contrario, y que le vino de perlas para ponerlo por cima y remate de todas las detracciones con que había denigrado el nombre de Rodrigo Díaz de Vivar. El texto, que está tomado del *Kitab al-ictifá* de Abén el Cardebús, es el siguiente :

Antes de regresar á África, el caudillo de los creyentes (Yusuf) envió una división de su ejército contra Cuenca, mandada por Mohamed ben Ayicha, la cual libró una batalla con Alvar Fáñez (que Dios lo maldiga !) y lo derrotó y le saqueó el campo. Los vencedores volvieron alegres y orgullosos de la victoria. Inmediatamente, Abén Ayicha se dirigió á Alcira, con el fin de contener la marcha del enemigo, pues había tenido noticia de que amenazaba á aquella ciu-

1. Pág. 194.

dad, y habiendo encontrado una división del ejército del Campeador, la atacó, causando en ella tan grandes pérdidas, que fueron pocos los enemigos que consiguieron salvar la vida. Cuando los fugitivos llegaron adonde estaba el Campeador, éste murió de pesar. Que Dios no sea clemente con él [1]!

Cualquier otro crítico hubiese, por lo menos, advertido que el texto árabe *es el único* que contiene tal versión y hecho constar que lo contradicen todos los demás textos conocidos, así históricos como poéticos; pero Dozy no se creyó en el deber de dar tales explicaciones, sin duda por juzgar que bastaba que él lo hubiese aceptado para que todos los demás estuviesen en la obligación de tenerlo por artículo de fe; y ni le hizo vacilar aquella discrepancia, ni dió valor alguno, ó aparentó no dárselo, al hecho de que el texto procediese de un autor que en cada palabra que escribía mostraba odiar á Rodrigo tanto ó más que el mismo Dozy.

*
* *

De cuanto llevamos dicho, se deducen las siguientes conclusiones:

Primera: Que la historia del Cid escrita por Dozy no es otra cosa, salvo en raras ocasiones, que una reunión de datos sacados alternativamente de la *Crónica General* y de la *Gesta*.

Segunda: Que á pesar del alarde de textos árabes que hace Dozy en el cuerpo de su obra y en los apéndices, no ha obtenido de ellos más que *cuatro noticias*, todas de carácter secundario, que no constan en las crónicas castellanas y latina, á saber:

a) Que los soldados de Alvar Fáñez en Valencia asesinaban á los hombres, violaban á las mujeres, vendían con frecuencia un prisionero musulmán por un pan, por un jarro de vino ó por una libra de pescado, y cortaban la lengua ó arrojaban á los perros á aquellos que no querían ó no podían pagar su rescate (el Cardebús).

1. Apéndice II, páginas XXVI y XXVII.

b) Que Alfonso VI fué derrotado por Yusuf en Lebrija (Abén el Athir).

c) Que el verdugo de Abén Diahf se llamaba Abén el Hadidí (Id.).

d) Que el ejército de Alvar Fáñez y una división del ejército del Cid fueron derrotados por Yusuf y que el Campeador murió de pesar al tener conocimiento de la derrota (Abén el Cardebús).

Tercera : Que las discrepancias de la historia de Dozy con respecto á las crónicas (ninguna de las cuales está fundamentada y siendo muchas de ellas errores manifiestos), consisten :

a) En colocar el combate del Cid con Jimeno Garcés con posterioridad á las batallas de Llantada y Volpejar, siendo así que la *Gesta* lo coloca antes de dichos combates, y que no existe texto alguno en que apoyar esta alteración de la cronología.

b) En decir que Alfonso VI casó al Cid con Jimena para restablecer la armonía entre castellanos y leoneses, cosa que en ningún texto se halla comprobada.

c) En asegurar que Alfonso VI desterró al Cid porque no podía olvidar la traición de Volpejar, afirmación que se encuentra en el mismo caso que la anterior.

d) En establecer la suposición gratuita de que el Conde de Barcelona no quiso aceptar los servicios de Rodrigo.

e) En suprimir el regreso del Cid á Castilla, que según la *Gesta* se verificó antes de 1089, y en colocarlo en este año, añadiendo que tal viaje lo emprendió el Cid con el objeto de pactar con el rey las condiciones de la conquista de Valencia, extremo de que no se hace mención en ningún documento árabe ni cristiano.

f) En el error de atribuir á Alfonso VI tratos secretos con Abén Diahf, confundiéndolos con los que mediaron entre éste y el rey de Zaragoza.

Tal es El *Cid según los nuevos documentos*. Leído lo que antecede,

á nadie extrañará que hayamos dicho que el resultado obtenido por el autor no justifica aquel título pomposo.

Dozy, al comenzar su trabajo, formuló estas preguntas : « ¿ De dónde procede tal prestigio unido á tal nombre ? ¿ Qué ha hecho el Cid para que España esté de él tan orgullosa ; para que le haya erigido en el tipo de todas las virtudes caballerescas ; para que ante él se hayan echado en olvido todos sus hermanos en las armas, todos los héroes españoles de la Edad Media ? Además, el Cid de los *Cantares*, de los romances, de las comedias, ¿ es el mismo Cid de la Historia, ó no es más que una gallarda creación de los poetas de la Península ? »

Cuando el lector llega á las últimas líneas de la biografía del Campeador escrita por el crítico de Leyden y recuerda las preguntas mencionadas, comprende claramente cuál era el fin principal que perseguía al emprender su estudio y hasta qué punto se había propuesto zurcir las noticias del Cid de modo que resultase una enorme desproporción entre el personaje real y la aureola de que aparece rodeado. Con fanatismo rabioso de iconoclasta, pretendió despojar á la figura de Rodrigo Díaz de sus galas tradicionales y arrojar por los suelos la representación del héroe, al que no solamente consideraba sin títulos para gozar de los honores de la fama, sino merecedor de perpetua execración, procurando que el lector dedujese de su crítica desaforada que ni España tiene motivo alguno para estar orgullosa de haber sido su patria, ni los poetas fueron más que impostores, cuando cantaron sus acciones valerosas, ni el pueblo tuvo fundamento para elevarle á la categoria de dechado de todas las virtudes caballerescas, sin meditar siquiera, cuando con tal desprecio se expresaba, que bastaría una sóla de las empresas de Rodrigo para justificar su renombre europeo y la general admiración que se rinde á su memoria, ya que ningún otro país puede presentar un caudillo de aquel tiempo con arrestos semejantes para acometer y realizar con fuerzas propias la conquista de un reino, vencer la astucia musulmana, dominar á los moros de Valencia y tener á raya,

mientras le duró la vida, á las feroces tribus berberiscas que á fines de la undécima centuria cayeron sobre España y cuyo formidable empuje no pudieron resistir los reyes de tres Estados cristianos. Cualesquiera que sean las ponderaciones empleadas por la musa popular ó por la musa erudita para narrar sus hazañas, el Cid tendrá siempre grandeza soberana, pues aunque el Rodrigo de la realidad haya sido hiperbolizado por las gestas y romances, es preciso también reconocer que á veces lo que se llaman ficciones poéticas, no son más que la túnica espléndida con que la Poesía reviste á los héroes que se hicieron merecedores de sus cantos para que entren dignamente en los dominios de las glorias legendarias.

Julio Puyol.

MEMORIAL DE CRIANÇA, Y VANQUETE VIRTUOSO PARA CRIAR HIJOS DE GRANDES, Y OTRAS COSAS. COMPUESTO POR VN CORTESANO

✠

En Çaragoça, 1548.

LA ORDEN QUE LLEUA ESTA OBRA, Y LO QUE EN ELLA SE CONTIENE.

Vn memorial de criança para criar los hijos de señores y hazellos auisados.

Vn vanquete de manjares virtuosos.

Vna platica de sobre comida que hazen ciertos caualleros vnos con otros sobre la qualidad de la virtud.

Vnos prouerbios, auisos y amonestamientos que haze vna vieja discreta a los del vanquete.

Dichos y auisos de vn sabio truhan llamado don Francesillo, todo al proposito de lo de arriba.

La salsa de toda la obra y lo postrero son vnos consejos de vna vieja a vn su hijo bouo, y la respuesta del a ella.

PROLOGO.

AL ILLUSTRE Y MUY MAGNIFICO SEÑOR DON PEDRO DE URRIES, VARON DE RIESI, Y SEÑOR DE AYORBE, ꝛc.

GASPAR DE TEXEDA.

Aunque naturalmente, illustre señor, todos desseamos saber, y mas los de mejor entendimiento, no en esso ni por esso se puede conocer ni juzgar el bien de vna persona. Que si algunos se fatigan por saber, es por diuersos fines. Vnos lo hazen por ganar, otros por fama, otros por alcançar la rayz y los secretos de las

cosas. Por donde parece que ya estos no estudian por la dulçura con que se huelgan los eleuados ingenios, sino porque les deleyta la esperança del gualardon. Y ansi dizen los antiguos, que para conocer a vno a de ser mirado, no en lo que se occupa, sino en lo que se deleyta, porque algunas cosas se hazen contra voluntad, y ninguna deleyta por fuerça. Esta delectacion de hazer cosas de alabança, magnificas y grandes, luze tanto en la illustre persona de vuestra merced, que da a entender al mundo en lo que se deuen exercitar las personas grandes, y que con esta guia passays adelante el renombre de vuestra casa y estado, de quien los Reyes an hecho gran cuenta. Con esta razon bien puedo mouer otra de la fama loable que vuestra merced tiene, ansi en la corte (donde se estima cada joya por su valor) como en estos reynos de su naturaleza, donde tambien conocen los quilates de cada vno y se sabe la bondad, la grandeza, el animo y valor de vuestra persona. Pues las mercedes largas de vuestra liberalidad no se pueden esconder tanto, que no se dize las hazeys con tanta libertad como tiene de alegria el que las recibe. Con todas estas virtudes conbida vuestra merced avn a los extraños a que digan lo que yo diria, si no pareciesse manera de adulacion. Y ansi callando vuestros loores offrezco a vuestra merced vna representacion virtuosa que los antiguos tienen por señuelo para llamar a los que no atinan el camino de la virtud. Reciba lo vuestra merced como por vn memorial de criança para hijos de grandes ; que aun que la persona muy magnifica del señor don Hugo de Urries (para quien yo lo he hecho) este tan proueyda de todo como quien esta en casa llena, todavia aprouechara, para que otros con loable embidia se ensayen a parecerle. Y no lo hago con presuncion de dar consejo (porque esto aun en vn sabio seria atreuimiento) sino con vna fiel voluntad de seruir os y mostrar el camino a los que hazen obras de mas tomo que la mia, para que las enderecen a quien por tantas partes lo merece.

COMIENÇA EL MEMORIAL DE CRIANÇA.

La criança fue y es continamente muy alabada. Desta y de la virtud, auiso y buenas costumbres se halla en la corte lo principal, como de muchas otras cosas buenas y de las mejores por el concurso que alli acude de todo lo bueno. En ella se haze tanto caudal desta buena criança y virtud que lo tienen como por ley y prematica recebida y obedecida; y para esto ay en Castilla persona diputada, señor muy principal de titulo, que con este tiene otro de Alcayde de los donzeles, que es como guarda y alcayde de hijos de grandes, para effecto de que se crien en actos virtuosos y de criança, donde tambien aprenden las cosas de la milicia y a saber seruir y hablar y responder a todas manos cortesanamente. Tambien les dan ayos que los crien, acostumbren y vayan a la mano donde fuere menester. Y porque en algunas partes fuera de la corte no se pueden assi proueer del auiso y cuidado que en esto se tiene, se pone aqui a manera de memorial para que los que no lo an visto, entiendan que con este artificio y cuidado se crian los hijos de señores muy como es menester y se rompen y auisan mas en dos años de corte que en cuatro de estudio. Alli se sigue tanto la virtud, que ya no se precian ni honrran de otra cosa. La orden que se tiene en esto de la criança es la que se sigue.

CHRISTIANO.

Instruyen los en las cosas de christianos y caualleros como cosa la primera y mas principal que an de saber de coro.

REZAR.

Rezan ordinariamente en leuantando se y a la noche las deuociones que tienen por deuocion, o de obligacion.

OYR MISSA.

Acostumbran los a oyr missa con deuocion, y cada dia, y a que hagan limosnas.

SABER SE VESTIR.

Hazen les que se sepan adereçar y vestir se, assear se y limpiar se de suyo, aun que tengan pages que lo ayan de hazer, porque quando fuere menester lo sepan hazer, mandar lo y mostrallo a sus criados, y para conocer quando les esta bien vna ropa, o lo que le falta.

QUE SEPAN HAZER LO QUE AN DE SABER MANDAR.

Muestran les a hazer y tocar con la mano todo lo que an de saber mandar, aun que sea echar la silla al cauallo, o adereçar las cabeçadas y concertar qualquier otro adereço de cauallo de regozijo o de guerra ; porque para vna necessidad y aun sin ella es muy bien que lo sepa hazer ; y tambien porque en lo que digo ay cosas que no se sufre fiar las de todos.

OBEDIENTES Y SUFRIDOS.

Muestran los a ser obedientes y a que tengan sufrimiento, tanto que rodean algunas cosas muy fuera de proposito y contrarias a sus condiciones y se las hazen sufrir y obedecer, como si no lo fueran. De aqui les queda vn habito de obedientes y sufridos y de no enojar se a cada passo, ni por cosas ligeras.

AUISO.

Que anden sobre auiso y con cuidado, aun en las cosas pequeñas ; porque de no tener le en lo poco vienen a ser tan floxos y descuidados, que con mandar les la cosa muchas vezes, no la hazen ninguna, y tras esto suceden otros descuidos malos de remediar, si con tiempo no se proueyesse.

DE LA PREUENCION.

Que sean preuenidos y apercibidos, proueyendo en las cosas antes que vengan, y apercibiendo se con tiempo de lo que podria ser menester.

NO DESPERTARLOS.

Hazen los madrugar y no los despiertan, por no ponelles vn

vezo tan malo. No les acuerdan las cosas forçosas ni las ordinarias, porque si se hiziesse, tomarian costumbre perezosa, y no se les leuantaria de suyo el acuerdo y cuidado de las cosas que cotidianamente y por fuerça se han de hazer, antes esperando a que se lo acuerden, se descuidan y emperezan de hazello de si mismos. Aprouecha mucho tener este auiso, porque con esta poca costa se saca vn bien de gran precio.

AUISO.

Que lo que dixeren o hizieren no sea tibia ni desmalazadamente, sino con vna gracia y buen espiritu que ponga ser y fuerça en la platica o en la obra que se hiziere, todo con auiso, auctoridad y sossiego.

ESCASSO.

Si alguno mostrare alguna inclinacion a ser escasso, torcergela luego con buenas espoladas, hasta tanto que tome otro estremo de prodigo, porque de estos dos y del passage de vno a otro se saque y salga vn buen medio de liberal.

VICIO.

Si mostraren señales de algun vicio, cortargele luego, como al toro que, cortando le el vicio, le hazen de brauo manso y aran con el.

HONESTIDAD.

Que sean honestos, y no consientan que en su presencia se diga ni haga ninguna desonestidad.

MESURA.

An de ser mesurados (y no por estremo), porque la mesura en los mancebos siempre fue notada por gran virtud.

DILIGENCIA.

Sean diligentes, de tal manera que no dexen para otro dia lo que luego se pudiere hazer. Y no tengan pereza en lo que se ouiere de effectuar, proprio o ageno.

CEUILIDAD.

Qualquiera cosa que en los cauallericos supiere a ceuilidad o baxeza meter tanto mano en ello hasta sacargelo de raiz ; porque es vna mala yerua si se planta en personas de casta, los quales no an de saber que cosa son poquedades. Y ansi se dize de vn grande que oy viue, que no sabe contar el valor de vn real, y que la moneda que trae consigo para hazer limosnas de su mano son doblones.

DESUELAR SE.

Mostrar los a desuelar se en cosas del seruicio de Dios nuestro señor y de su principe rey y señor y del bien vniuersal, o por beneficio de quien se le encomienda, o por el bien de sus criados y vasallos.

AUENTURARSE.

Significarles las cosas y casos en que se deue auenturar la persona y el resto sin otra consulta, y tambien a que menosprecien el peligro, para que no dexen de hazer lo vno ni teman lo otro.

VERDAD.

Que siempre sean verdaderos y esten muy apercebidos a cumplir su palabra y lo que prometen, porque sobre la palabra de vn gran señor, o debaxo de ella, muchos ponen sus vidas, como sobre prenda que monta y vale mas que la deuda. Esta verdad dizen los sabios que vence sin armas, aun que pelea con ellas.

QUE SE PRECIEN DE SI.

An se de preciar de si mismos y de compañias honestas, y conuersacion que no sea dañosa.

VISITACIONES.

No han de ser sus visitaciones pesadas ni largas, especialmente quando se hazen a personas de consejo o de negocios ; porque es tanta la occupacion en cosas de importancia, que muchos destos señores andan con el tiempo contado, y hartos dellos muy alcançados y perseguidos de las horas.

AMOROSOS Y GRACIOSOS.

An de ser sabrosos en la lengua, assi como lo son algunos, los quales aun que niegan algo de lo que se les pide, es con tan buena gracia, que parece que lo conceden, y ansi embian contentos aun alos enemigos.

COMEDIDOS.

An se de comedir a las cosas antes que sea menester dezirgelo, y a no ponerse en lugares o assientos diputados para otros mayores, y aun a dexar los proprios si fuesse menester para honrrar a alguna persona.

ASPEROS.

Que no sean secos ni asperos, porque se pueda tractar con ellos libremente sin temor, escrupulo ni recelo.

DESSEO.

Siempre an de ser desseosos de hazer bien, y nunca de hazer mal. Acordando les que los males que se hazen por acaecimiento y accidentalmente no son de tanto peligro, como lo que va sobre acuerdo.

MALICIA.

Quitarles la malicia por los cimientos, y que no sepan que cosa es, como señal que parece mal en gente noble. En ninguna manera se le deue dar posada en lugar tan alto, por que ella es vna cosa que anda siempre entre gente necia, ceuil y de poco, y alli haze su morada.

DE MALDEZIR.

No consentir que en presencia destos señoricos se diga mal de nadie, aun que sea de enemigo, y quando alguno lo intentasse, estoruallo luego, yendole ala mano. A se de deshazer lo mal dicho con discrecion, boluiendo por la honrra de los ausentes; porque esto es vna virtud recebida, alabada, y exercitada entre caualleros.

DEL RESPECTO.

Que tengan respecto a los sacerdotes y ministros de justicia y a hombres de letras.

HONRRA.

An de honrrar a los viejos ancianos aun que sean sus criados y a mugeres.

CORTESIA Y CRIANÇA.

Ase de tener criança con los superiores, y mayor con las mugeres, vsando de ella con todos generalmente, y especial con yguales y mayores, catando cortesia a los inferiores.

MEMORIA.

An de ser acordados y amigos de hazer cosas dignas de memoria, como lo hizieron muchos de los antiguos, que por solo que no se perdiesse esta de sus personas, hizieron cosas notables, y aun holgaron por solo esto de perder las vidas. Tengan en memoria los beneficios que recibieren y los seruicios que les hazen, para conocer y gratificar lo vno, agradecer y gualardonar lo otro.

DE LA POCA MEMORIA.

Para que no se les enflaquezca la memoria, ponen por medio el no dexar les poner por escrito lo que se puede encomendar a la memoria, de la qual se desconfia quando se tiene confiança de lo escrito. Y aun la enflaquecen con esto, como se vee por experiencia en algunos que an hecho caudal de su memoria en todo lo que a ella se pudo encomendar, y con esto tienen tan buen acuerdo de cosas, que parece que les son presentes.

PRESUNCION.

No sean presuntuosos con excesso, ni en cosas que no es menester presuncion; porque los fantasticos luego son notados, y tras esto aborrecidos.

AMOR.

Sean amorosos con templança, y no a toda rienda; porque

los sabios dizen que el que ama sin medida, no esta en si, por estar mas en lo que ama que en si mismo. Por donde parece estar el amor mas a donde se pone, que no donde se cria, y que aun que nace en el coraçon proprio, viue en el ageno.

PACIFICOS.

An de ser pacificos y muy amigos de buscar la paz; y si menester fuere de compralla por qualquiera precio, que aun que sea por mucho, nunca fue cara. Pues la guerra ella misma se viene, se combida, y aun se mete por la puerta.

DEL OYR.

Muestren se a oyr de buena gana, por que es gozo de los pueblos, descanso de los pobres, temor para los malos, y freno duro de los cobdiciosos. Es de notar que el oyr no a de ser para remitir, si la cosa no es remissible; porque pareceria manera de querer contentar mas que remediar. A este proposito dizen los antiguos que enla casa del señor no a de auer sieruo falso ni perezoso, porque no vendan el tiempo que Dios da debalde.

PODER ABSOLUTO.

Que hagan las cosas con acuerdo y consejo, y no con rigor ni de poderio absoluto, aun que le tengan, ni por que les digan que hazello es tomar derecho y no presuncion. Hagan su poder tan subjecto a Dios, como si no le touiessen.

FACULTAD.

Que no vsen de facultad para que a los suyos se les quite nada de sus haziendas; porque quando esto se haze, se manda, o se consiente, no es por mucho poder, sino por falta del.

CLEMENCIA.

Vsen de clemencia y de mucha mas en cosas proprias. Y que en lo de las agenas tengan a memoria lo que dizen que dixo Nero trayendo le a firmar vna sentencia de muerte, y fue : « O, quien

no supiera escreuir ! » Como si dixera « O, como me pesa de que este muera, aun que lo merece ! »

LISONJA.

Que se guarden del lisongero y de la lisonja, porque no es buena sino para mentir, dulce para creer y mala de conocer. Esta es como el rayo que quebranta el huesso, no la carne. Su conuersacion es peligrosa y ceuil.

COBDICIA.

Que sean cobdiciosos y diligentes en el bien y para el bien y en cosas de virtud.

PEREZA.

An de ser perezosos en el mal y en las cosas que pueden dañar a otro, y en todo lo que no truxere prouecho proprio o ageno.

INTERESSE.

No pesando el interesse mas que la virtud, echallo fuera, y abraçar el interesse de honrra, fama y buena reputacion, y en este caso mirar por el interesse ageno como por el proprio.

TENER EN POCO.

An de tener en poco que los alaben, y en mucho que los estimen y amen.

CONTENTAMIENTO.

Que se contenten con lo que Dios lès ouiere dado ; porque al que mucho quiere o mucho dessea, mucho le falta, y siempre tiene necessidades.

ESCASSO.

Vna escasseza conuiene mucho que tengan los hijos de grandes, y es, de quitar y nunca dar al que procura las mercedes, con necessidad de quien se las a de hazer.

FRANQUEZA.

Esta franqueza anda toda vestida de alabança. El franço dizen

que no ha de dar por peso, como quien vende, sino por medida, es a saber dando en buen lugar, porque no le acaezca lo que dize Tulio acerca de los beneficios, que los mal assentados son auidos por maleficios.

GUALARDON.

Este gualardon me a dado muchas vozes y prissa, pensando que le dexaua de poner en este memorial. Pues es cosa notable y buena en todo genero de gentes el agradecimiento y gualardon, razon tiene de que se haga mencion de quien es. El que sirue por precio señalado, merece que le den otra cosa mas que el alquile, y es el gualardon o agradecimiento de la voluntad con que lo hizo. En esto de gualardonar se meta mucho la mano, porque con la ingratitud se despinta todo lo demas. Hagase de contino el agradecer y gualardonar de la manera que lo hazen los limosneros, que dan a los malos por acertar en los buenos. A de ser hecho con buena gracia, porque con esta se haze la merced mayor. Alexandre dixo que vna de las cosas porque se holgaua de reynar, era por poder hazer bien; y mayor a quien se le hizo.

DE LA FAMA.

Los que touieron en mucho la fama, hizieron por ella cosas famosas y dignas de memoria, la qual aun oy dia esta fresca y viue entre la gente. Pues si los gentiles sin fe quisieron perpetua alabança, y la procuraron a costa de derramar sangre, quanto mejor la merece el christiano y cauallero, que haze hechos y cosas notables como cada dia se veen en nuestra España y por nuestros españoles! Aun que lo que los antiguos hizieron en este caso sean piedras falsas y mal engastadas, toda via se recibe porque parecen finas, porque son duras en los males y fuertes en las virtudes. Assi que pues por fama falsa se hizo tanto, con mas razon se puede estimar lo que se haze por la verdadera.

NOBLEZA.

Los caualleros han de ser nobles de coraçon, como lo son de

sangre, si quiera porque no se maldiga de la posada donde esta la nobleza. Pues de ella no se puede hazer, como nunca se oyo dezir : « O, que mala nobleza ! » A los que leuanta el mundo y la fortuna, aun que en otras cosas se señalen, en esto de ser ni parecer nobles, no lo aciertan, porque no es de su naturaleza, antes por la mayor parte les veran el sobrescrito en la frente. Y si algunos nobles an salido desleales y malos, en estos pudo mas la mala voluntad que la mala sangre. Assi como en los angeles malos, que aun que fueron primero de buena naturaleza, touieron tan malos desseos, que con ellos y por ellos baxaron adonde lo pagan.

FIDELIDAD Y LEALTAD.

En esto de la fidelidad se an de hazer muchas piernas y estribar tan fuerte, que con solo la fidelidad y firmeza de vn noble, lo puedan ser otros muchos a quien la nobleza no los obliga por no tener nada della. Dize Seneca, que la lealtad es vn bien del coraçon, y que no puede ser apremiada por necessidad a que engañe a nadie ni sera corrompida por precio. Porque el verdadero leal, quando le quieren apremiar que diga el secreto, no por esso ni por tormentos le descubre, antes entonces le mete mas adentro en lo alto de la mayor fuerça del coraçon.

VENGANÇA.

Dizen los antiguos, que los caualleros han de tomar vengança de agenas injurias remitiendo las proprias; y si esto no se pudiere hazer, que alomenos el rigor sea tan templado, que no se vean en el señales de vengança.

PIEDAD.

An de ser piadosos, especialmente de los que padecen trabajos, persecuciones, enfermedades, ꝛc. Porque el cauallero que muestra señal de compassion, tras esta descubre otras de poder se esperar del virtuosos y grandes effectos.

CONSUELO.

An de consolar a los affligidos con pesar les de sus trabajos, y

con mostrarlo, y tras esto con ayudarlos en algo, porque esta es vna obra muy señalada y excelente en los caualleros moços.

CAÇA.

Dizen que la caça es muy buena, quando no se le junta estremo de impedir el despacho de los negocios.

JUEGO.

Al juego llamaron los antiguos salsa de trabajo, quando no le mueue cobdicia, porque esta en esto, abaxa las personas grandes. Dizen que jugando vn dia vn rey con ciertos grandes, donde tambien jugaua vn truhan priuado suyo, este con pocos puntos auenturo su caudal ; y querido por todos, quien lo ganaua todo era el Cesar. El qual quando vido la libertad con que aquel auia hecho aquello, no solo dexo lo que le venia del juego, pero aun sobre aquello le arrojo quanto tenia delante, que era gran summa de ducados, diziendo : « Toma, que tu tienes los dineros en lo que merecen, y juegas sin codicia de ganar. » En los caualleros moços es vedado el jugar, sino fuesse por sola recreacion y con intencion de perder, por ser cosa fea en los que digo la voluntad de ganar.

CONUERSACION.

An de ser dulces en la conuersacion, y no pesados, y tomar la con quien no se aya de dexar. Mirado que las malas conuersaciones corrompen las buenas costumbres.

CREDITO.

No han de ser ligeros en el creer, sino fuere a personas de credito.

AFRENTAS.

Mostrarles que se an de auer en las afrentas y casos de honrra y en los trabajos, no como los baxos de ley sino como nobles y generosos.

ADUERSIDADES.

An de ser sufridos y templados para con esto resistir las aduersidades y los golpes de la fortuna.

ANIMOSOS.

Los caualleros diz que an de ser tan animosos, que en todos los casos y cosas graues se halle en ellos tanto de lo que digo, que baste para ellos y sobre para todos los otros.

DEL TENER.

Que no piensen que los muchos cuentos de renta ni las grandes riquezas los diferencian de la gente comun, sino que por sus personas (sin aquello) sean tales, que puestos en pobreza, siempre sean lo mismo y respondan a quien son de manera que sean estimados por sola la virtud de sus personas. Que assi acaece en los baxos, que por mucho que tengan, no encubren con ello lo que son, antes lo descubren mas.

LEER.

Que sean aficionados a leer en cosas verdaderas, por que las hazañas son vn pregon de la virtud, y vn vituperio de los vicios, y como dechado de lo que deuen hazer los buenos.

FORTALEZA.

An de ser fuertes en las cosas que suceden contrarias, y saber se gouernar en las aduersidades, como gouierna el buen marinero su naue en la tempestad y escuridad de la noche, metido entre la furia de los vientos contrarios, golpeado y trabucado de la braueza de las ondas, y de lleno en lleno dentro de los buelcos de la tormenta y fortuna de la mar.

ESFUERÇO.

Seran esforçados tanto, que en ninguna cosa se les pueda sentir flaqueza : teniendo a memoria lo que dixo vna señora quando embiaua a su hijo vnigenito a la guerra, y fue, que dando le ella misma el escudo para pelear, le dixo : « Hijo, buelue con este, o en este. » Como si dixera : « Yo te mando que mueras como valiente en la batalla antes que salir de ella sin este escudo de la honrra. »

OTRO EXEMPLO.

Vn hidalgo anciano muy honrrado y valiente tenia vn sobrino ya buen moço, el qual le importunaua que le diesse licencia para ceñir espada y le hiziesse merced de vna de las suyas. Al hidalgo pareciendo le que tenia edad para podella traer, holgo de ello. Y embio a llamar dos o tres deudos para que se hallassen presentes al castigo y doctrina que queria dar a su sobrino ; y venidos, les dixo : « Señores, mi sobrino tiene edad para traer espada, y yo gela quiero ceñir en vuestra presencia. » Y tomando en las manos vna espada que el traya, dixo : « Sobrino, yo te doy mi espada, con dos condiciones. Vna : que nunca la saques. Otra : que nunca la metas. Recibes la tu desta manera ? » El moço dixo : « Si señor. » Y entonces hinco la vna rodilla y beso le la mano. Fue como si dixera : « Yo te mando que no saques la espada a cada triquete sino con causa muy legitima y sobrada, y que entonces no la enuaynes, hasta que ayas hecho lo que hazen los hijos dalgo valientes, y esforçados. »

VALENTIA.

El valiente moço a de salir a recibir los trabajos y con animo varonil hazelles rostro y afrenta, porque la virtud del esfuerço en esto consiste, y la valentia en vn prudente sufrimiento tan estable y firme que no le mueuan ni alboroten peligros ni sobresaltos. No se muestren valientes contra lo flaco ni contra quien flacamente resiste. Que tengan en poco los trabajos, porque ninguno ay tan grande, que menospreciado, no sea sufrible. Dizen los antiguos que en esto se purifica la virtud, y que se perfectiona en las cosas contrarias, en las quales se descubre el valor y la virtud de vn cauallero.

VERGUENÇA.

La verguença dizen que es vn velo de bondad que toma del coraçon a los ojos, cubriendo todo el rostro es como vn freno para las cosas desonestas y malas. Es cosa de tan gran virtud, que en los exercitos la traen por vn escudo y guarda de los que

pelean y los afrentan con ella, tomando por remedio para los que huyen o no hazen lo que deuen dezir les : « Verguença ! verguença ! caualleros. » Como quien dixesse : « Ea, señores, que los buenos y valientes no hazen lo que vosotros hazeys, tened verguença dello. » Tiene tanta fuerça esta afrenta, que les ponen delante y se les imprime tan en el coraçon, que subito se mueuen, bueluen, o rebuelben sobre los enemigos, y muchas vezes quedan vencedores. Y por esso es bien que los caualleros sean vergonçosos, porque demas de no dexar les hazer cosa fea, donde quiera que la verguença falta, ninguna cosa buena puede quedar. Y ansi se vee que por manera de injuria y afrenta dizen a vno : « desvergonçado », como quien en vna sola palabra le dize : « Anda, que soys tan malo, que no teneys cosa buena. »

Agora que se a tractado de la criança, costumbres y verguença, digamos del castigo, porque es menester que le aya, y que lo sepan hazer los que tienen cargo de criar hijos de caualleros, porque es cosa que requiere tanta abilidad y discrecion, como para instruir los en todo lo demas.

CASTIGO.

Salomon dize, que nunca se les quite el açote de encima. A se de entender, que no manda que los açoten cada hora, porque algunos son tan bonicos, que nunca lo an menester. Quiere dezir, que sepan los mochachos, que el açote esta aparejado para castigar los todas las horas y momentos que lo merecieren y no hizieren lo que deuen.

SOBRE LO MISMO.

A los que con la reprehension les salen vnos colores en la cara, en esta señal comiençan a recebir castigo, porque a pocos golpes se sacaria agua de sus ojos, y por esto por entonces sufre se perdonar les algo.

A los que començaren a llorar de coraçon, y echaren lagrimas, tambien esto es señal de que se emendaran.

Los que reprehendiendoles lo malo, baxan los ojos de verguença, y conocen el error que an hecho, tambien se les deue remitir la pena para adelante.

Al que pidiere misericordia y se tuuiere esperança que se emendara, y esto sin falta, puede se le perdonar vna, y no dos.

A vnos que son exentos y dessanados, que os miran cara a cara con poca verguença, o con ninguna, no se les perdone nada, que seria dalles licencia que de ay a vn credo hagan el error de que son acusados.

A vnos que quando los açotan, no echan lagrimas, a estos mejor los tomaran por hambre, que por castigo. Yo lo he prouado a todas manos, y hallo, que es menester hazer dos cosas, para que queden castigados. La vna : tener los sin comer, y sobre esto dalles rezios açotes, hasta que los sientan embueltos en sangre, por manera que aun que los açotes no sean sentidos alli luego, con el encendimiento del castigo se sienta y duela el mal que ouieren hecho en las carnes, y porque despues de heridos desta manera toda via temen que venga el segundo castigo sobre aquellas llagas.

El que castigare a de ser estando desapassionado, porque de otra manera no se castiga bien, y el castigado recibe vengança en ver al que le castiga con enojo.

TRAUESURAS.

No se les castiguen las trauesuras que no fueren peligrosas o ceuiles, ni les vayan a la mano en las niñerias, como de retoçar, saltar, correr, o prouar las fuerças con otros ; antes en esto y en dexar los holgar algun rato, es menester dar les rienda, para que con lo vno no se acobarden, y con lo otro se desenfaden de los estudios.

ATREUIMIENTOS.

Sufrir les algunos atreuimientos y osadias, que no toquen ni sepan a vicio siendo debaxo de respecto y obediencia.

CORTESIA Y MESURA.

An de ser mesurados para con los criados de casa, especialmente con las criadas y con los viejos y casados, no diziendo les ni haziendo ninguna manera de denuesto ni desonrra, y sobre esto castigar los mucho, porque se hazen desuergonçados.

CASTIGO.

El castigo a de ser no a diestro y siniestro, como algunos lo hazen, porque enloquecen los mochachos con esto, sino con causa y mucho proposito y no accelerada y subitamente.

Açotallos pocas vezes, poco, y rezio, de manera que lo sientan. Y no de contino, porque si quotidianamente les dan, vienen a no sentir los açotes y a menospreciar el castigo. De la manera que lo hazen los rocines muy espoleados que de puro auer continuado en ellos el espolear, ya no lo sienten, mas que si no los hiriessen ; y ansi aun que les dan rezias espoladas, no responden a ellas, ni se mudan mas por ellas que sin ellas.

OTRO EXEMPLO MUY DONOSO Y HARTO FRESCO SOBRE LO MISMO.

Vno tenia vn esclavo que auia criado y castigado tan de ordinario desde mochacho, que despues de grande vino a perder totalmente el miedo al castigo, y cada vez que su amo le queria açotar, hazia que se le atassen a cierta parte donde estaua bien amarrado. Y estando le açotando, el esclauo se le boluia a esperar el açote, diziendo : « Da le, judio » y boluiendo le el otro lado, dezia : « Da le, marrano. » De manera que a cada açote oya el dueño vn vituperio, y el esclauo no solo no sentia los açotes, pero aun recebia plazer en desonrrar a quien gelos daua. Y porque no se tenga por fabula, puedo dezir que somos viuos los que sabemos ser verdad, y que viuen amo y esclauo o alomenos eran viuos, quando agora estauamos en Madrid este año de. 47.

Las coronicas se hazen a proposito de que no se pierda la memoria de las hazañas y para exemplo de los que vienen al

mundo. Para ello se permiten libros de cauallerias y de ficiones bien compuestas, y esto es cosa ya muy recebida. Otras naciones hazen libros de falsas imaginaciones y mentiras, para incitar a los mancebos y mostrar los a ser valientes con esta industria. Esto se podria hazer mejor en España de cosas verdaderas y notorias a todo el mundo. Conforme a esto, y como por exemplo de lo que an de hazer los hijos de nobles, me parecio poner aqui sobre todo lo escrito las costumbres y vida del Illustrissimo duque del Infantadgo, Don Iñigo Lopez de Mendoça, que aun que no fue en nuestro tiempo, fue tal que merecio que en el suyo y en su vida le hiziessen coronica. La qual se porna aqui en summa por postrero capitulo y remate del memorial de costumbres. Y para que sepamos quien fue, oyamos lo que le dize vn criado suyo.

ENDEREÇA LA HABLA AL DUQUE DON IÑIGO LOPEZ DE MENDOÇA.

En grande afrenta se pone, Illustre señor, el que escriue de cosas presentes, porque es dar campo a la embidia en que se alargue. Yo no temo esto, porque lo que dixere de vuestra Illustre señoria es publico y notorio. Y si quedare algo por dezir, sera por yo no alcançar lo, que (loado Dios) sin vos adular ni blandir, ay harto en que estender la mano y la pluma, y tanto, que sin recelo de offender a nadie, osare dezir que la cumbre de la grandeza esta oy mas empinada en la casa de V. S. que hasta agora estuuo. Porque si vuestros antepassados touieron muchas tierras y grandes señorios, mas tiene V. S. que ninguno touo ; si gentes de continos de guerra y peones, mas teneys en multitud que dos grandes de los mayores ; en cosas de deporte, caça de aues y falconeros para ellas, desto muchos y con suntuoso gasto.

Musica. De ningun grande se sabe que tenga tal capilla, ni tantos y tales musicos y ministriles ni de tantas diferencias de instrumentos, todo a mucha costa. Caualleriza de cauallos, mulas y quartagos, tales, ni en tanta copia, ni comprados por tan grandes precios, no se sabe quien tal tenga.

Casas. No se hallan en el reyno tales como el edificio, que V. S. a mandado hazer en Guadalajara, a grandissima costa, y mucho gasto de oro.

Pues en ser magnanimo, todos saben que os pusistes el primero, en las afrentas y peligro del cerco de : donde, sin dormir y siempre desuelado, sufristes harto trabajo y pusistes en auentura vuestra Illustre persona, la qual salio herida y su cauallo de vn rebato y escaramuça peligrosa, que alli se tramo. Pues el seruicio que hizo V. S. al Rey nuestro señor en la segunda yda que fuistes a la guerra de los moros, no es de dexar de ponelle, y aun en cabeçera de mesa, como cosa sabida, no solamente en los reynos de España, pero aun en la morisma. Quanta y quan señalada gente lleuastes, aun que en numero se aya visto mas, tal y tan buena, tan luzida y costosa, no se a visto grandes tiempos, alomenos fuera de hueste real; porque la gente de armas lleuaua las cubiertas doradas de carmesi con la deuisa de las toluas: los paramentos y ropetas de terciopelo verde escamados con jorneas y cadenas de oro sobre los arneses; los ginetes todos con coraças de seda y brocados chapadas con clauazon dorada, caparaçones y adargas ricas.

Los peones todos vestidos de librea con escudos pintados de carmesi, y alli la deuisa de la tolua. Pues el atauio de los cauallos de su persona, assi de la brida como de la gineta, con tan costosos y luzidos paramentos de brocado y de chaperia, con la deuisa de plata de martillo.

Los cauallos de la gineta, vnos enjaezados con jaezes de oro esmaltados, otros de plata y niel, coraças, caparaçones y adargas todo de hilo de oro chapado y passado.

El estandarte y pendones de trompetas todos bordados, los sacabuches de plata.

Las trompetas y atabales que yban delante de las señas, todos con sus libreas costosas; que a auello de contar por menudo, fuera menester harto espacio. Pues tiendas de campo fueron tantas y tan ricas, que se podian yr a ver por cosa notable.

La multitud de los caualleros y gente principal para la compañia de vuestra persona era mucha gente de honrra y algunos caualleros de renta y de cuenta. Hombres principales de haziendas no se an visto en España en compañia de ningun grande, y suyos, tantos ni tan luzidos con tantos vestidos y atauios de brocado y seda con cadenas y collares de oro.

Pues si el rey nuestro señor puso cerco sobre Loxa, alli se mostro el esfuerço y valor de vuestra Illustre Señoria, que con solas diez personas, poniendo vuestra persona en gran aprieto y peligro, resististes los moros que salian a dar en el real.

Pusistes con los vuestros cerco a Moclin hasta ganalla, y socorristes a Jaen, Vbeda y Baeça y Andujar, que estauan cercados y atajados de multitud de moros. Pues aun que a cada vna destas cosas y de otras que no digo la necessidad os constriñiera a tener esfuerço y mostrar osadia, no os obligaua a poner en cada parte la vida en ventura : en fin solo el bien dela virtud meneaua las riendas a la parte que conuenia. Pues con todo esto no dexare de dezir como os mostrays en todas cosas y en cada vna en su modo, liberal, fuerte, magnifico, magnanimo, sabio, valeroso, gran seruidor de Dios y de nuestro señor el rey, virtuosissimo, dado al estudio de las letras, de grammatica, logica, philosophia. De lo qual (como testigo de vista) puedo dar fe y osar dezir, que ninguno tanto en ello trabajo, ni assi descarno las materias ni con tanta agudeza fasta saber la verdad de las cosas. De nadie se sabe que la philosophia moral, que a los grandes pertenece saber, assi la supiesse, ni tan señalada obra de ella escriuiesse. Y sobre todo se dize de vos, que aun la fama de lo que he dicho en respecto de quien soys es poca cosa. Por todo deue V. S. dar loores a nuestro Señor y suplicar a su misericordia le plega dexargelo lleuar adelante, y despues de muy largos dias le de la felicidad contemplatiua, por que de la vna en esta vida y de la otra en la venidera perfectamente pueda fruir y gozar. Amen.

Fin del Memorial.

COMIENÇA EL VANQUETE VIRTUOSO.

Despues de entendidos los principios, medios y fines de la criança y auiso cortesano, como se contiene en el Memorial passado, el señor don Hugo de Vrries haze vn vanquete virtuoso a diez y ocho caualleros de su edad. El y ellos se juntan a comer en el lugar que adelante parece, donde seran seruidos de los manjares que oireys. Y ansi toda la platica del vanquete va dirigida al que la haze.

DE LA QUALIDAD DE LA VIRTUD.

La mesa les pongan en fresco lugar,
llamado vergel de virtud muy suaue,
do tiene tan blanda la puerta la llaue,
que todos la pueden abrir y cerrar.
Y los que al vanquete quisieren entrar,
veran que, por mucho que abunden comer,
abunda mas gustos de comprehender
la pura sustancia daqueste manjar.

Los lugares frescos son aparejados para vanquetes, por el deleyte que se recibe con la vista. Para conbidados tan virtuosos huelgo de hauer hallado sitio, que les parezca en esto como parece a los manjares, que les pornan delante. Dizen que la virtud es la cosa mas excelente que se halla, porque lleua a los que la siguen a fines dichosos y loables. Por la orden y de la manera que le acaece al que apareja vna naue con fin de nauegar, y nauegando, de adquirir, y con lo adquerido, haze se opulente ; y con la opulencia, auer honrra, o potencia con que se libre de auer menester a nadie. Ansi que, lleuado de vn fin en otro, va a parar en el vltimado. Es de notar, que no para ni huelga la cobdicia hasta auer hallado la cosa a que nos endereçamos, la qual es de perfection que no puede ser dexada por otra, como lo fueron todas las passadas que vna por otra se dexaron hasta llegar a la principal, a quien se refieren todas las otras y ella no a ninguna. Ansi que desta manera, yendo de virtud en virtud, se llega a parar en el soberano bien.

DE LA VIRTUD DE LA JUSTICIA.

Es el assiento, la silla sitial
de recta justicia, que trae tal corona,
que nunca consiente accepcion de persona
y es peso fiel, que siempre va ygual.
Por ser esta joya la mas principal
para tener vuestro gremio contento,
por esso la pongo, por silla y assiento,
que no teneys cosa de tanto caudal.

La justicia es tan amiga de su natural apellido, que, faltando le algo de lo que es, se le afloxa el nombre. Y por esso la silla de justicia es siempre firme, constante y perpetua. Llaman la perfecta virtud, porque abraça consigo todas las otras virtudes; y ninguna es absoluta como ella. Tambien la llaman vniuersal virtud, de la qual dize Euripides: « Ni el luzero de la noche ni del dia es tan marauilloso. » Esta justicia dizen que tiene la condicion de la turquesa, que para no perder su virtud, a de ser dada y no vendida, ni comprada; y que la mala justicia es como la fortuna, que quita a los buenos, para dar a los malos. Ella a de ser ygual, aun que no lo deuan ser los criados y vassallos en las honrras y mercedes.

DE LA VIRTUD DE LA LLANEZA.

Falta, señor, que despues del assiento
os pongan tras esto, muy llana la mesa,
que, siendo vos llano, terneys por empresa,
que dello no viene ningun detrimento.
Y aun es a las vezes tan gran fundamento
para poner en los vuestros amor,
quel grande y el chico conozcan fauor
de vuestra llaneza responde contento.

La affabilidad en los señores agrada mucho a todos generalmente, y tanto, que haze que los naturales cobren amor y los extraños embidia. De manera que con esta poca costa se halla lo

que sin ella se podria perder. No ha de ser tanta esta communicacion, que sembrando con ella amor, nazca atreuimiento. Para estoruar esto puede se mezclar con alguna grauedad, de manera que los vassallos y criados os tengan vn amor reuerencial, que haze amar y temer como son obligados. La llaneza en los grandes es vna puerta abierta, para que los pobres y agrauiados entren sin temor y sin porteros a pedir justicia y limosna.

AGUAMANOS PARA QUITAR LA LISONJA.

Aueys de lauar os muy mucho, señor,
de mala lisonja, sera lo primero
que aueys de guardar os de falso parlero,
y echalle del lado sera lo mejor.
Porqueste con cara de buen seruidor
engaña la vuestra bondad sin sospecha
metiendo la lança, la daga, la flecha,
bien hasta los cabos de puro traidor.

Es alabado que los hijos de los grandes aparten de si a estos que digo, por muchos inconuenientes que se siguen de oyr sus parlerias. Y especialmente porque su boca es llena de mentiras, y de sonar estas açucaradas a la contina en los oydos de los caualleros moços, viene a que quando otro fiel criado o vassallo les llega a dezir verdad, no gela creen. Pocas vezes se vio lisongero que no tocasse en mal fin. Y por esso es lo mejor, seruir se dellos de lexos, ya que no se puedan escusar por desuiar que con la dulçura de la lengua no hagan daño.

DE LA VIRTUD DE BUENA INTENCION.

Hecha la salua de aqueste lanar,
el pan que delante les an de poner
su recta, muy limpia intencion a de ser
que cierto con esta no pueden errar.
Y como sin este perfecto manjar
no tienen los otros comer de sazon,

ansi toda obra sin recta intencion
apenas o nunca se puede acertar.

Yo tengo por cierto, que en el regimiento de la vida no ay cosa que mas enderece las obras erradas ni que yerre las endereçadas, que es la intencion, la qual es norte y guia de nuestras actiones. De manera que poniendo en las mesas de los grandes el pan de la qualidad que digo, les podra seruir por salua y seguro de toda obra. Y pues el buen hecho con la mala intencion se yerra y el malo con la buena se puede acertar, seguramente se pueden comer con este pan otros manjares bien sin sospecha de que ayan de hazer mal.

DEL TEMOR DE DIOS.

Luego por fruta primera les dad
en este vanquete, que scriuo y esmalto,
vna que llaman temor de lo alto
ques muy fino sello de pura bondad.
Teniendo por cierto por clara verdad,
que siendo principio de toda comida,
que haze tener tan segura la vida,
que todos la viuen con seguridad.

Este manjar es principio y fundamento para intentar qualquiera hecho y llegalle al cabo. Es muy necessario en la mesa de los grandes, porque si en ellas no se pone por principio, no puede ser bueno el medio ni el fin de la comida. Cosa es de que tiene mas necessidad el mas poderoso, como mas combatido ; y ansi parece que conuiene tener lo por principal prouision de las botillerias como fruta que aun para alcançar las cosas terrenas es mucho menester.

DE LA VIRTUD DEL SABER.

Tras esto la sal que les an de poner,
es el saber gouernar todas cosas,
con ello las obras seran tan sabrosas

que lleuen consigo sabor de saber.
Hareys a los otros muy claro entender,
que por excelente que sea el guisado,
si con lo que digo no va sazonado,
no puede gustar se ni ser de comer.

De ser vno sabio, viene a conocer el mal que ay en lo malo y el bien de lo bueno. Y de alli le viene llegar se alo vno y apartar se de lo otro. Y quando se hallassen algunos sabios sin virtud, alli ya parece faltar lo vno y lo otro, porque dos contrarios no caben en vn ser. El que alcançare este saber por naturaleza, deue procurarlo por industria, sacando lo y aprendiendo lo de sabias escrituras; y hecho, hallara que lo que con trabajo se alcança, es de estimar en mucho mas que lo que viene por naturaleza: porque lo vno es de agradecer y lo otro solamente de loar.

DE LA VIRTUD DEL ESFUERÇO.

Mientras la fruta acabays de comer,
verna luego vn plato desfuerço facundo,
que tiene de suyo ser plato segundo,
quen mesas de grandes se deue poner.
Quien solo mostrallo se suele hazer
a grandes contrarios mayor resistencia,
y vos lo teneys tan de juro derencia,
que queda muy poco que os agradecer.

El esfuerço en los grandes es osadia en los vassallos: porque no puede reynar tan poca en ellos, que no cobren por verguença, lo que no alcançan por natural. Y a las vezes vn esfuerço forçoso, sufre el defecto del animo. Por manera que pues de esfuerço ageno se cobran fuerças proprias, bien sera que en mesas de grandes se ponga tanto deste manjar, que aya para muchos.

DE LA MAGNANIMIDAD.

Luego tras esto el manjar de gran zelo,
magnanimidad, por el nombre primado,

que aun ques diferente manjar del passado
vereys que se cubren los dos con vn velo.
Mas siendo vos ramo de tal visaguelo,
nombre de aguelo, por tronco tal padre,
muy bien se os parece ser hijo de madre,
que en fin los aueys de seguir en el buelo.

Aun que la Magnanimidad parece que tiene gusto del manjar passado, diferentes son en el ser; porque ya puede vno ser esforçado y no magnanimo, que es la fuente de donde nace lo vno y lo otro; de manera que estas dos cosas se an como genero y especie; y aquel se dira Magnanimo, que con buen animo emprende grandes cosas, a las quales no se estiende el valor del solo esforçado. De razon lo vno y lo otro a de reynar en vuestra merced, pues tiene tambien de donde le venga; y si para esto no le ayudare la edad, poned orejas a lo que se dize de vuestros passados, y oireys que os lo dexaron por naturaleza.

DE LA FRANQUEZA.

De otro manjar que gran prez suele dar
y mas a los grandes les pone grandeza,
es vno que llaman templada franqueza,
que lleua los hechos a fin de alabar.
Y nunca sin este gracioso manjar
se deuen los grandes sentar a comer,
porque si falta ya dexa de ser,
lo ques generoso no puede reynar.

Dos cosas traen amor de los subditos y aun de los estraños. La vna es amor, la otra franqueza. Y con esto se conseruan los hechos ganados, y se cobran los perdidos. Y es vn caudal dado a vsura, quando saben vsar del. Y pues el manjar assegura que no puede dañar, deue se comer del sin sospecha; porque menos dañoso es abundar de tal estremo, que de su contrario. El cauallero que se preciare de ser goloso deste manjar, haga le la salua de manera que si fuere liberal en prometer, sea prodigo en cumplir.

DE LA VIRTUD DE LA BENIGNIDAD.

Pornan les tras esto delante otro plato,
el qual tiene nombre de benignidad
y deste, señores, tal parte tomad
como quien compra por precio barato.
Y no porque della comays cada rato,
ni es bueno manjar todo dulce de miel,
si no se mezclasse lo agro con el
de mezcla sabrosa y al gusto mas grato.

Este manjar de benignidad y mansedumbre es bueno para no faltar en mesas de grandes, porque el señor que de contino es manso, haze que quando con necessidad se embrauece, sea temido. E el que cada momento se ayra, da occasion que por ser su braueza tan ordinaria, sea tenida y tenido en poco, aun que la cosa sea para temer. De manera que la benignidad se a de tomar por regla, y la ira por excepcion, y no por el contrario; porque el manjar, aun que abunde de muy dulce, sufre se mejor que si fuesse muy agro.

DE RIGOR Y EQUIDAD.

Resta que auiendo ya sed, demandad
os den a beuer tras aquesto, señor,
vn vino no fuerte, llamado rigor,
aguado con agua de limpia equidad.
Porque esta mezclada, da mas sanidad,
y cada qual dellos, si es solo es dañoso,
y a vezes tambien suele ser prouechoso,
segun que se offrece la opportunidad.

Rigor y equidad, aun que son en si muy contrarios, an de andar tan hermanados, que lo vno se trayga en la vna mano y lo otro en la otra. El rigor en la izquierda, la equidad en la derecha; porque ande mas a mano, assi como el beuer mas ordinario a de ser de agua. Y tambien porque para todo gouierno es menester mucho de equidad, con la qual se aciertan muchas

cosas, que se errarian con su contrario. Y aun que, como tengo dicho, son contrarios de suyo, bien pueden caber en vn subjecto tal como el vuestro, para que nunca vseys de lo vno sin tener presto lo otro.

DE LA VIRTUD DEL REPOSO.

Sera por acabo la fruta postrera
aquella, que todos la llaman reposo,
y es tan alabado su bulto gracioso,
que tiene primado lugar su vandera.
Y reyna con esta tal clima certera,
que nunca esta sola ni asolas se halla,
y quien la touiere procure guardalla
por cosa de precio, preciosa lumbrera.

Como en todo comer es necessaria la fruta postrera, assi conuiene el reposo para dar ser a toda virtud, la qual se haze muy mayor guarneciendola con ello. Pocas vezes se vio que hombre reposado dixesse palabra de que despues le pesasse, ni hiziesse obra de que se arrepintiesse, porque las personas reposadas yerran pocas vezes. Y sin esto todo hombre reposado es tenido en mas que no lo es el prudente alterado. Esta virtud tiene consigo otras dos, que son sufrimiento y grauedad. En este reposo se guarda el secreto: el qual es tan prouechoso, que con el los locos parecen cuerdos y sin el los cuerdos parecen locos. Y la hora que se alcança la secreta voluntad del señor no le estiman en lo que le estimaran, no sabiendo lo.

DE LA VIRTUD DE LA RAZON.

Terneys la razon con espuelas y freno
por medico cierto, que siempre os assista,
debaxo su freno lo malo resista,
y con las espuelas alargue lo bueno.
Que assi como el medico, al qual no condeno,
os quita y estorua, si es malo el manjar,
ansi deue aquesta razon refrenar,
si en estos manjares entrays muy en lleno.

El dia que el hombre llegare a la edad de razon, deue subjetar se tanto a ella, que teniendo la por señora, nunca salga de su mandado; porque ella de si misma es tan sabia, que jamas manda essa illicita ni consiente cosa mala. Y por esto en todos casos y cosas deuen meter y obedecer tal consejera; y nunca del lado se deue echar vn medico tan certero, el qual nunca yerra cura de quantas haze. Y es tan saludable tener su compañia, que sin ella, por sabio y sano que parezca vno, siempre anda enfermo.

DE LA OCIOSIDAD.

Verna tras aquesto lauar os de grado
de la ociosidad, si alguna viniere,
por ver que con ella muy mal se digiere
qualquiera manjar, questa reposado.
Y siempre fue bueno el estar occupado
en armas, en libros, en mil exercicios,
de donde se sacan asaz beneficios,
y siempre se tuuo por bien alabado.

Estas dos cosas de que se deuen lauar al principio y fin de la comida, son de aquellas dos reprehensiones mas notadas en el mundo. Y agora digamos de la ociosidad y de que se le puso por nombre. Aguela de todos los males: porque en el hombre ocioso nace luego el mal pensamiento y de este la mala obra, la qual queda viua, y muere quien la engendro: de la manera que acaece en el parto de la biuora. Assi que es menester que los combidados se lauen de vna cosa que produze tan mala generacion.

DE LA VIRTUD DEL BUEN PENSAMIENTO.

Despues de hallado con breues rodeos
de nuestra comida los dulces potages,
abreys conocido tan altos linages
y como parecen los vicios muy feos.
Y porque sepades tambien los arreos,
de verdes tapices ornad vuestra sala,

y buen pensamiento, sera maestre sala,
que rija los pages que son los desseos.

La tapiceria de vuestros aposentos a de ser de esperança; porque demas de ser vna de las tres virtudes theologales, aun trae otra vtilidad, que por la mayor parte sale desta esperança el buen pensamiento de arriba, el qual se deue recoger todas las vezes que viniere; porque donde este rige, siendo bueno, es impossible que aya mal gouierno. Y ansi vereys que el desseo o pensamiento antes que effectue su obra, la concibe en si; de donde despues al produzir, forçosamente a de salir el acto de la misma figura y molde del pensamiento, como fruta que a de corresponder a la naturaleza de su arbol.

Acabado el comer, los caualleros se quedan hablando vnos con otros. Es la platica muy auisada y sobre la qualidad de la virtud, donde cada vno dize della lo que alcança. El nombre de cada vno y lo que dize sobre esta materia es lo que se sigue. Y quien en ello toma la mano, es el de menos dias.

DIZE DON ALUARO DE CORDOUA
QUE SE PUEDEN Y DEUEN APRENDER LAS VIRTUDES
Y DE SU FELICIDAD.

Al vltimo fin Aristotil se inclina,
diziendo que sabios y simples lo cantan
por felicidad, y que no lo leuantan
aquellos ni el sabio que lo determina.
El buen cauallero, que corre y atina,
de vna virtud en otra volando,
vereys con la furia que va tropellando
a todos los vicios, quel malo magina.

El vltimo fin que digo que llaman felicidad se halla con vna euidencia y buen discurso de virtudes, habituadas y continuadas. Como parece por exemplo en lo del cauallo, que aunque por natura es engendrado para correr, parar y reboluer a la parte que

le quieren, no lo sabe ni haze perfectamente, hasta despues de domado y exercitado en ello; y entonces dezimos que tiene la perfection para que fue criado. Assi el hombre, engendrado por natura para exercitar se en actos de virtudes, no las alcança sino con el habito y exercicio de ellas; y quando esta domado en lo que digo, entonces se puede dezir ser acabado, lo que se començo por naturaleza. Los antiguos llaman a la innocencia estado de virtud y dizen, que desde alli comiencen a exercitar se en ella.

DIZE DON PERO GONÇALEZ DE MENDOÇA
QUE LOS ANTIGUOS LLAMARON A LA VIRTUD
BIENAUENTURANÇA.

Los sabios gentiles gran tiempo gastaron
buscando el mayor de los bienes terrenos,
por ver si es lo alto, lo mas o lo menos,
y nunca por nunca jamas lo alcançaron.
Que como con lumbre de pajas cauaron
en cosa que humano juizio no alcança,
touieron por cierta bienauenturança
la propria virtud, y ansi lo mostraron.

Aristotiles y otros llamaron a la virtud felicidad y bienauenturança, porque contiene en si todos los bienes. No se entiende que es don de fortuna, que llamamos ventura, que no seria bastante para dar tamaño bien; pusieron le este nombre, porque en nuestro lenguage no hay otro mas alto. Los philosophos, aun que no alcançaron el soberano bien de la gloria, ni llegaron tan alto, toda via como tartamudos dieron buena y saludable razon y doctrina de que siguiessemos la virtud. Y para dezir cosa tan grande, fue mucho que sin lumbre de fe ni de gracia atinassen, en que todo el bien estaua en ser vno virtuoso.

DIZE DON GASPAR DE ÇUÑIGA
COMO TODOS DESSEAN EL FELICE ESTADO,
Y QUE ALGUNOS NO ACIERTAN EL CAMINO.

Todos dessean el felice estado,

y a muchos les falta saber el camino,
y los que le yerran y pierden el tino,
jamas bien aciertan al bien vltimado.
Despues de perdido y desatinado
caminan contrario camino mal cierto,
juzgando por bueno lo malo, lo tuerto,
y assi nunca llegan al bien desseado.

Seneca dize, que para caminar derecho por el camino de la virtud, es menester saber lo que desseamos, y por donde van a ello mas presto, y que con esto lo que se anduuiere sera yr derechos y siempre llegando nos al bien que se dessea, y que mudando caminos y con mala guia, y oyendo el clamor discorde de las gentes communes que van por diuersas carreras, que nunca se acostara lo cierto. Dize mas, que en este viage quanto mas vsado, trillado y famoso es el camino, tanto es mas engañoso. Que no seamos como el ganado ouejuno que va vno empos de otro, y que no es buen argumento dezir (muchos hazen esto), que por vsar muchos vna cosa, no se sigue por esso que es mejor, y esto quiere dezir (quanto mas vsado).

DIZE DON FRANCISCO DE MONTALUO
DE LA COMUN OPINION.

Aun que dexemplos tenemos gran cuento,
no los seguimos, ni cosa en razon,
antes corremos tras toda opinion
siguiendo los muchos de mal escarmiento.
Y desta rebuelta, bullicio, tormento,
de mal tropeçados, topamos, caemos,
a ciegas, oscuras, razon no traemos,
rompidos los muros, las torres de viento.

Esto acaesce en la manera de viuir, que ninguno diz que yerra para si solo sino dando causa y auctoridad a otro para que haga lo mismo. El error traydo y acrecentado por manos de muchos, mezclado y auctorizado con exemplos agenos, nos mueue, rebuelue

y derriba mas presto. Y despues que se da en la cuenta, acaesce como a los labradores, que en su concejo escogen alcaldes, y los que los escogieron se marauillan de auer escogido hombres que no merecian aquel cargo. Por manera que quando el mouible sabor se trasmuda, rebuelue y rodea, acaesce que lo mismo que en vn dia alabamos, otro dia lo reprehendemos. Y ansi que Seneca dize, que acatemos qual es lo bien hecho y no qual es lo mas vsado (rompidos los muros, las torres de viento), dize se : porque la mala election en fin se conoce, y se reprueua.

DIZE DON FERNANDO DE VALDES
DE COMO NO AY FIRMEZA EN LOS ESTADOS.

Si bienes algunos daran bienandança,
quien lo podria mejor declarar,
que aquellos que vemos contino reynar
con triunfos, honores, y grande pujança ?
Si en estos es vana su loca esperança,
dezid me los otros menores estados,
si pueden gozar se, de muy confiados
corriendo tormenta con poca bonança.

Sobre todos sin dexar a nadie se puso el yugo para lleuar le desde el dia del nascimiento hasta la sepultura. Y para que supiessemos que nadie habia de ser priuilegiado, añadio, desde aquel que se assienta sobre silla gloriosa, hasta el que esta humillado en tierra, y desde el que se viste de paños de oro, hasta el que se viste de lienço crudo. Y bien se parece que con los imperiales y reales cetros esta mezclada copia de enojos, trabajos y descontento, y que de debaxo de las cortinas de brocado salen hartos gemidos y sospiros. Y por esso aquel rey de quien cuenta Valerio, dize que el dia de su coronacion, tomando la corona en las manos, la miro y dixo : « O joya mas noble que bienauenturada, si alguno conociesse los cuidados y peligros que traes contigo, aunque te hallasse en el suelo, no te alçaria. » Tambien nos muestra la experiencia, que es muy flaca la gloria delos principados.

Qual poderio humano ay que quite el morir o detenga por solo vn momento esta gran rota que mide los años? En fin no ay reposo ni felicidad sino en la virtud, conla qual se alcança lo seguro y lo firme.

DON LUYS RONQUILLO

DA CUENTA DELO QUE SE VIUE Y DE OPINIONES DE PHILOSOPHOS.

Midamos el tiempo, la vida, los años,
y los que nos quitan dolencias y males,
tambien los negocios, que son principales,
que acortan la vida, el sueño, los daños.
Y aquesto restado, sin fraude y engaños,
vereys como el tiempo de la occupacion
es mas que la vida sin comparacion,
y mas los trabajos, tan largos, tamaños.

Dizen que algunos philosophos perdieron mucho de su tiempo en trabucar los ingenios y disputar sobre cosas vanas, y que ouo entre ellos vandos, opiniones y contradiciones diabolicas, segun lo escriuen muchos, y especial y sobre todos sant Augustin en el libro de la Ciudad de Dios, donde haze mencion de quasi trezientas opiniones que touieron. Quien quisiere ver esta ropa vieja que digo, alli la hallara con los errores que algunos sustentauan. Seneca nos pone delante las vanidades de aquellos, para que nosotros veamos lo poco que se viue agora sacando de la vida lo que la copla contiene, y que empleemos el poco tiempo que queda en cosas virtuosas y no vanas. Tambien dize: « Si los vnos dizen que no ay cosa cierta, y los otros, que no ay mas de vna cosa, y los otros que aun essa no ay, que somos nosotros, y que son las cosas, que nos crian y mantienen; desta manera la naturaleza seria vana o engañosa. Dexadlos para locos, y sea os exemplo de no perder el tiempo, que se va y buela como aguila ligera. »

DIZE PERO CORTES

QUE NO SE APRENDAN COSAS VANAS.

Las cosas superfluas no cumple buscar las,

segun los antiguos y sabios aprueuan,
y tanto que punto por punto relieuan,
que quien las supiere, procure oluidallas.
Las cosas notables conuiene abraçallas
y no perder tiempo, que breue la vida,
saber cosas vanas es cosa perdida,
en todo por todo conuiene escusallas.

Reprehendiendo esto dizen los antiguos, que vno que se llamo Didymo escriuio cuatro mil libros de vanidades. Seneca dize : « Que aprouecha saber de que tierra fue Homero, ni quien fue la verdadera madre de Eneas, ni donde viuio Anacreon, ni si fue mas luxurioso que beodo, o si Sapho fue muger publica o no, ni qual fue el primero que escriuio canticas, ni quanto tiempo ouo entre Orpheo y Homero, pues despues de alcançado es vanidad ? No se despienda la edad en aprender cosas de poluo, que ni aprouecha, ni offende dexar de saber cosas superfluas ; antes occupan el lugar, donde se podrian aposentar las notables y prouechosas, de que los buenos libros estan llenos.

DIZE DON IOAN DE MONCAYO
EL DESSEO Y FIRMEZA DEL VIRTUOSO.

No es marauilla, si luego de mano
no suben los hombres a gran perfection,
ni mucho ni nada tener presuncion,
prouar los alcanças del bien soberano.
Es cosa hidalga, quel moço loçano
sesfuerçe, trabaje, virtud alcançar
y digna memoria, del bien alabar
no ver couardia ni miedo temprano.

Seneca dize : « El varon guarnecido de fuerte coraçon puede considerar la virtud, y esforçando se, puede dezir : « No tengo nada en nada ; porque yo oyre de la muerte, y la vere con vn mismo rostro ; y, si fuere menester, la saldre a recebir. Sufrire los trabajos, por grandes que sean, menospreciare las riquezas presentes

y las por venir, y no me entristecere, aun que las vea estar en casa agena. Mirare todas las cosas, como si fuessen mias, y las mias, como si fuessen agenas. Lo que touiere, no lo guardare escasamente, ni lo desparzire con desorden. No terne cosa tan por mia, como la que ouiere dado en buen lugar. No terne por mucho lo que recibe el que bien lo merece. Comere y beuere a fin de solo matar la sed y la hambre. Sere alegre con los amigos y manso con los enemigos. Sere tan ligero de rogar, que me adelantare a hazer lo que me pueden pedir que haga. Si me vinieren riquezas, no las desechare, y si se me fueren, no correre tras ellas. Seguire la virtud en quanto pudiere ; y si no pudiere subir a lo alto della, quedare me adonde me tomare la noche. »

DIZE JOAN RAMIREZ

QUE ES MENESTER FAUOR PARA DESATAR SE VNO DEL MUNDO.

Aquel varon justo y en todo perfecto,
bien saluo y seguro repica su gloria,
mas no el que comiença seguir la victoria,
porqueste pelea con qualque defecto.
Luchando contino, con falto decreto,
bien pide socorro de buena fortuna,
que con ataduras el mundo importuna
y esta reatado, demas que subjeto.

Atado y reatado se entiende como en los grados de prisiones corporales ; que a vnos dan la villa por carcel, a otros su misma casa, a otros la posada de vn alguazil, a otros ponen en el cepo. ꝛc. Ansi en los peccados estan vnos mas atados que otros. Atadura es auer peccado, y reatadura la continuacion de peccar, hecha costumbre, esto es estar en el cepo, y sera dificil la deliberacion del que assi estouiere. El que comiença a ser virtuoso, dize Seneca, que tiene floxa la cadena, y la villa por carcel, y le van teniendo por libre, aun que por entonces no lo esta del todo, y en este estado parece que anda luchando por desatar se del todo. Y tambien parece que pide socorro a nuestro Señor, que le valga

y le ayude, assi como lo a menester el que forceja por soltar se de la prision de los vicios.

DIZE DON ALONSO DE PATERNOY
COMO ES MEJOR SUFRIR LAS ADUERSIDADES CON PACIENCIA, QUE POR FUERÇA.

Qualquiera que gime, que llora su hado,
parece por fuerça seruir a su dueño,
que quiera o no quiera le quitan el sueño,
y aura de seruir, por fuerça o por grado.
Mejor me parece destar ahorrado,
pues ello a de ser, por dicha o azar,
passar la carrera sin haronear,
mas vale senzillo que no tres doblado.

Quando se offrecen cosas duras, terribles, o que parecen desastradas, que esto a malos y buenos acaece, dize Seneca, que no nos espanten ni duelan por estremo, pues viuimos en vna religion, donde se professa que hauemos de sufrir sin turbacion aquellas cosas, que no es nuestro poderio bastante a desuiar las; y tambien que no pueden dexar de acaecer por las gentes. Y que es menos pena recibillas de grado que por fuerça, pues a de ser que queramos o que no. Y que la bienauenturança verdadera esta puesta y assentada en la virtud. Y que para viuir bienauenturadamente parece que bastaria lo que se nos promete con la virtud; que es, que no nos acaecera contrario, ni cosa contra voluntad, ni sin proposito; porque ninguna cosa le es contraria, ni le falta al que esta fuera de todos los desseos, y ninguna necessidad tiene el que todos los bienes recogio dentro de si.

DIZE DON HUGO DE URRIES
DE LA VIRTUD DE FORTALEZA.

Mejor es con gloria ser muerto, ferido,
que no con infamia quedar muy entero,
y no porque sea de mal cauallero

temer lo ques digno de ser muy temido.
Que bien la milicia les ha defendido,
que no teman cosa, que no es de temer,
por ser mal vicioso de reprehender,
sin guerra y combate mostrarse vencido.

La fortaleza es campo de loores ; por ella se triumpha, por ella se honrran las estatuas de los valientes caualleros. Si es glorioso este linage de loor, y si a florecido sobre los otros loores en los hechos de antiguos y modernos, se parece. Antiguamente se dezia « si soys varones », es a saber, si soys fuertes. Y tenian por soberano bien la fuerça del coraçon no vencido, despreciador de los casos de ventura, todo en virtud de razon ; porque tambien seria loco, quien no temiesse lo que deue ser temido. A de auer fortaleza para las cosas asperas, y para temer las seguras. El temor no es auer miedo, sino vn recelo de lo que puede venir ; para que la prudencia lo estorue y prouea sin turbacion. El fuerte lo a de ser contra lo fuerte ; benigno y manso contra lo flaco.

DIZE DON IÑIGO LOPEZ
QUE EL VIRTUOSO RICO TIENE MAS MATERIA EN QUE MOSTRAR SE.

Aquel varon sabio, tambien virtuoso,
tema mas materia en que se mostrar,
si abunda de aueres, podra los gastar,
y si no se viesse mendigo y astroso.
Porque con pobreza ternan el reposo
y no se contristan los pobres con ella,
mas no por aquesso virtud se cancella,
ni dexa de estar tan contento, gozoso.

En las riquezas se exercitan muchas virtudes ; es a saber temperança, franqueza, diligencia, magnificencia. ꝛc. y todas las otras virtudes tienen en la riqueza el campo ancho para mostrarse. Y tambien el virtuoso no lo dexa de ser sin ellas, ni se menosprecia por ser pequeño de cuerpo, aun que mas quisiera ser alto, ni por ser flaco, ni porque le falte vn ojo ; con todo

estara alegre y no se contristara, aun que quisiera mas estar sano y tener buena fuerça. (Seneca). Lo mas fuerte del virtuoso es el çoraçon ; el dessea la salud, pero no se afflige con la enfermedad. Assi alegran las riquezas al virtuoso, como al que nauega el buen tiempo. Entre los bienes de fortuna, que se llaman indiferentes, las riquezas son de los mejores. Y al que dixere que que diferencia ay de ser rico al virtuoso, o el que no lo es ? Respondese le, que no es otra, sino que si el no virtuoso pierde lo que tiene, queda destruido y espantado ; y si al virtuoso se le van los aueres, no le duele ni pierde nada. Es de notar que la sabiduria ni la virtud nunca fueron condenadas a que fuessen pobres.

DON LUYS MANRRIQUE
REPREHENDE A LOS EMBIDIOSOS.

Vosotros amigos, questays disputando
las vidas y muertes agenas contino,
tan desuanecidos y fuera de tino,
royendo las famas, mordiendo, ladrando.
Amarga ponçoña teneys distilando
de ver quen algunos virtud no fallece,
de buenos loores a tantos merece,
por esso vos pesa y estays sospirando.

Estos son como los perros que ladran a los que no conocen, pareciendoles que no les cumple que ninguno sea tenido por bueno : porque el tal y su virtud es denuesto y reprehension para el malo. (Seneca). Pensays que los maldizientes, porque nunca hazen otro officio sino maldezir, por esso descansan y viuen con plazer ? No, ca son como el ahorcado, que escupe a los que le miran y queda se el en la horca. Y si los tales murmuraren de los que siguen la virtud, diziendo, que no viuen tan bien como fablan, esto puede ser ; pero aun que sea, no auemos de dexar de tener en mucho y loar los coraçones llenos de buenos desseos ; porque es de creer, que hazen lo que pueden por llegar a la perfection, como quien busca lo saluo y seguro.

DIZE RUI GOMEZ DE VILLASANTE
DE COMO SE A DE HAZER LA MERCED.

Qualquiera que piensa ser cosa ligera
saber como deue de dar sus aueres,
sepa que ponen cien mil pareceres
y dificultades en esta manera.
Que para la dadiua ser verdadera
y no derramada, ni menos vertida,
aquel que la diere, la mire, la mida
con buena medida, sellada, certera.

El dar por acaecimiento, se llama desparzir ; y para dar, como la copla dize, a de ser vno porque es bueno y lo merece, a otro por no dexar le caer en pobreza, a otro por misericordia, a otro por obligacion. A otros no se a de dar, aun que veays que les falta ; porque aun que les deys de contino, les faltara. A se de dar a algunos antes que lo pidan, si se les conoce, que la verguença no los dexa descubrir se ; y desta manera no sera vno mal administrador. Y no piense nadie, que esta manera de dar es para que se le buelua al que lo da ; no sino para que la dadiua sea acertada, y no se pierda. La franqueza no se llama libertad, por dar a entender que se deue dar a hombre libre y no a otro, sino porque entendamos, que procede de coraçon libre. El virtuoso nunca vsara desta virtud dando a los hombres torpes o indignos, ni nunca estara tan cansada su mano, que quando hallare quien lo merezca, no le haga mercedes, llenamente y con gran coraçon.

DIZE MARTIN RUYZ DE GALARZA
QUE BIENAUENTURADO EL QUE NI TEME NI COBDICIA.

Aquel que ni teme ni esta cobdicioso,
alegre, contenta sostiene su vida,
seyendo con justa razon su medida,
en felicidades sera muy dichoso.
Porque se sabe del ques temeroso,
que no animal tan contino couarde,

ni rudo, ni flaco, temporano, ni tarde,
contino se esconde, se muestra medroso.

Seneca dize, que la vida bienauenturada esta en el coraçon libre ꝛ inhiesto, que no se espanta de nada y menosprecia los vicios y todo lo demas y esta fuera de todo miedo y de toda cobdicia ; porque toda la ceuil compañia de las cosas temporales, ni añade ni quita. El dia que vno se da al deleyte corporal, esse dia es necessario que tenga dolor y tristeza ; de manera que vna vez nos enseñorea el deleyte vicioso, y otra el dolor y tristeza del vicio. Salgamos desta seruidumbre, dize el sabio. Y tambien dize, que los que se nos apegan en la prosperidad, o son enemigos, o (que tanto monta) lo pueden ser ; porque con la velocidad que se vienen, con esta se pueden yr. Ansi que no se ganan los amigos con el mucho auer, sino con el bien de la virtud ; que no es bien solo en lo de fuera, sino tambien en lo de dentro, y aun mucho mas hermoso.

DIZE DON JUAN DE TEXEDA
CONTRA LOS QUE DIXERON, QUE EL DELEYTE ERA BIEN.

Pusieron en torpe lugar nuestro bien
aquellos que juntan virtud con deleyte,
y assi se despinta tan perfido afeyte,
que ser para en vno sera gran desden.
Que mal encadenan el mal con el bien,
mirada medida la comparacion,
querer deleytar se el fuerte varon,
por ser virtuoso no dize de quien.

(Seneca) El deleyte puede ser en cosas torpes ; y en la virtud no se halla tal cosa ; porque la virtud hartas vezes no tiene deleyte, y hartas no le ha menester. La virtud es cosa preciosa, alta, real, y tan grande, que no se puede vencer ni cansar. El deleyte es cosa ceuil y baxa, esclaua, flaca, caediza y de poco bien ; cuya estada y morada es en las tauernas, mesones, y lugares ceuiles y desonestos. La virtud mora en la corte, en las casas de

los reyes y grandes con el rostro descubierto y encendido, como la rosa con el rocio de la mañana, las manos llenas de callos del trabajo. El deleyte siempre se anda arrinconando y escondiendo de los alguaziles, y mora en tinieblas, cerca de los baños, el rostro blando, amarillo y ensuziado con vnguentos, el cuerpo desfallecido y sin fuerças, lleno de vino, y vntado de suzias medicinas, cercado de regalos. Ved como conciertan estos dos estremos, para poder estar debaxo de vna ley, como algunos lo quisieron dezir.

DIZE DON ANTONIO DE PEÑALOSA
QUE AL VIRTUOSO SE LE DA POCO POR LOS TRABAJOS.

Yo pongo que todo contrario succeda,
boluiendo la rueda contrarios desseos
de grandes fauores, torcidos rodeos,
de lloros heridas, y mal quanto pueda.
Con todo serena, virtud, y muy leda,
mirando los males y la desuentura,
nonada turbada, su linda figura
por muchas de vezes que buelua la rueda.

A todas las aduersidades haze consideracion el sabio virtuoso; que nacio para no saber que cosa era prosperidad, y que no se le haze agrauio ninguno, en que succedan las cosas aduersamente. Y es tanta la fuerça de su coraçon, que si le imaginaremos vencedor del mundo todo, y con esto se viere tan glorioso, que le veamos yr en vn carro triumphando de todo; y de tan grande alteza diesse vna cayda tan grande, que viniesse a ser captiuo de otro, y le lleuasen atado por esclauo honrrando el carro de vn gran vencedor, soberuio y cruel, para su fama y vanagloria. Dizen los antiguos, que por esto no se terna en menos el virtuoso ni por peor yendo delante del carro ageno como prisionero, que quando yua en el suyo como triumphante vencedor. Y que tras todo esto no dexaria de holgar se de ser vencedor mas que vencido. Tambien el virtuoso dize, que qualquiera cosa que le succeda y venga mala, el la conuertira en buena; pero

que con todo querria, que le viniessen cosas ligeras de sufrir y de las que menos atormentan.

DIZE DON JUAN HURTADO DE MENDOÇA
QUE LAS RIQUEZAS NO SON BIEN, NI BUENAS.

Aquel virtuoso, que muestra la glosa,
mostrando por cierto ser malo el thesoro,
nos dixe que sabios lo tienen decoro
y siempre lo muestran sus metros y prosa.
Porque si riqueza no fuesse dañosa,
estando con malos y en ella prendidos,
por fuerça deuieran de ser conuertidos
de malos en buenos, por orden forçosa.

Muchas vezes se vee tener riquezas los malos y que por esso no se hazen buenos ; por esta razon se vee, que la riqueza no es bien ni buena. Y tambien se vee no ser mala, quando esta en parte que la saben dispensar. (Seneca). Si el virtuoso se hallare rico de mucho oro y plata, no se terna en mas por esso ; porque sin ello se es el mismo que con ello ; y si se viesse a pedir por Dios, no se despreciara, ni terna en menos por ello ; porque no haze al caso faltar le vn pedaço de pan al que no le falta el poder morir. Y por esta misma razon no se terna por mas bienauenturado, viendo se poderoso, ni por menos bienauenturado, viendo se misero, desdichado, y falto de bienes de fortuna ; y con todo lo que se le offreciere, conformara su voluntad ; y ni por lo vno ni por lo otro se terna por mas, ni por menos.

DIZE DON DIEGO LOPEZ DE HARO
QUE LAS RIQUEZAS SIRUEN AL BUENO Y REYNAN EN EL MALO.

Aquellas riquezas, que a todos conortan,
los malos las quieren por perfido fin,
y no los que niegan su vero motin,
y nunca lo quieren ni vello soportan.
Haziendo del juego mañoso le cortan,

diziendo quel malo y bueno dessean
tener los aueres con que se recrean,
los vnos los otros con ellos confortan.

Gran differencia ay de estar las riquezas en vn virtuoso o en vn malo ; porque en el vno estan como en seruidumbre, seruiendo por esclauas ; y en el otro reynan y le mandan. El virtuoso no les consiente nada. Y las riquezas consienten a los malos ; porque con ellas hazen mayores males que sin ellas ; y con esto las tienen por tan seguras, como si ya fuessen passados adelante todos los peligros que estan por venir. El virtuoso, aun que le quiten lo que tiene, no le lleuan lo mas precioso ni principal ; y por esso quedara alegre, y viuira seguro en lo por venir. Y si los malos aborrecen a los virtuosos, hazen lo que haze el ojo enfermo contra el rayo del sol ; y ansi estos muestran su mala voluntad, aun que no pueden dañar con ella.

Despues que todos estos caualleros an dicho su parecer sobre la qualidad de la virtud, entra vna vieja discreta a dar les los consejos y buenos pareceres que oireys.

DICHOS Y PROUERBIOS DE LA VIEJA DISCRETA.

Dize la vieja discreta,
que llaman philosophia,
que la mano poco aprieta,
si abarca mas que deuia.

Sey a Dios y su querer
obediente sin pensar,
pues es bien obedecer
mejor que sacrificar.

Mandado nos es querer
a Dios sobre todas cosas,
y pues ansi deue ser,
tal texto no quiere glosas.

Por tu ley y por tu grey
es razon de pelear,
y no menos de guardar
el seruicio de tu Rey.

Si con amor honrraras
tus padres en paz o en guerra,
luengamente viuiras
sobre la haz de la tierra.

Dios dixo : no mataras.
Guay del que no lo guardare,
que si matas, moriras,
y tambien quien te matare.

Como a ti mismo amaras
los proximos y sus famas,
no quiça qual tu te amas,
mas qual amarte deuras.

Do quier que virtud te llama,
responde con diligencia,
temiendo la mala fama
y la preciosa conciencia.

Nunca sigas el costado
de quien va por mala via,
que por tal seras juzgado
qual fuere la compañia.

Muy de presto, sin defensa,
recebir puedes offensas,
si pensares que no piensa
ninguno lo que tu piensas.

Tanto deues con tu amigo
tus cosas communicar,
que no te pueda dañar
por se tornar enemigo.

Donde deues amaras,
si las virtudes amares,
y como deues haras,
si lo que deues guardares.

Si los amigos que as
secretos te dizen suyos,
no tanto, mas mucho mas,
los guardaras que los tuyos.

Para guardar toda via
secreto mas que thesoro,
guardate, por cas del moro
no fables algararuia.

El principio del saber
y mas prouechoso a nos,
es todos tiempos auer
amor y temor de Dios.

Por mucho que tengas mando
plenario do gouernares,
rogado, mas no forçado,
recibe lo que tomares.

La bondad es en el bueno
no tan solo en parecer,
mas en ciertamente ser
qual el rostro, tal el seno.

Faz bien en quanto pudieres
y nunca mal a tu grado,
pues quales obras hizieres,
tal fijo seras llamado.

Y si a Dios hazes seruicio,
grande alquimia te sera,
siendo suyo el beneficio,
que ciento por vno da.

No tengas por bienes chicos,
si eres libre de dos cosas
vna de los labios iniquos,
otra de lenguas dolosas.

Yr la mano a las soçobras
de los contrarios bendigo,
mas ya vi con buenas obras
ser vencido el enemigo.

Caton, buscando salud,
a nuestras humanas menguas,
llama primera virtud
el refrenar de las lenguas.

Mira el refran de las peras,
si partes con tu señor,
no las partas, que, de veras,
podras lleuar lo peor.

Si de bien hazer te pagas
por donde quiera que fueres,

a ninguno otro no hagas,
lo que para ti no quieres.

Muy mas deues procurar
do la fortuna te daña,
no te poder ensañar,
que auer de templar la saña.

Toma siempre por abrigo
la caridad, y veras,
quan cerca de Dios estas,
y Dios estara contigo.

No seas crudo a los errores,
pues que Dios por su clemencia
no muerte, mas penitencia
quiso de los peccadores.

Trabaja siempre por ser,
sin que te teman, querido,
ca muchos a de temer
quien de muchos es temido.

Tan justa deues hazer
la manera de viuir,
que te plega mas morir
que la muerte merecer.

Para ser qual ser deurias,
conuiene forçosamente,
que seas tal como querrias
que te alabasse la gente.

Enojos, nueuos o viejos,
discretamente tragar,
seguir los buenos consejos
y en enemigos mancar.

Franqueza de coraçon,
ser partido de dañar,
pressuroso al gualardon,
vagaroso en el penar.

En pobredad es belleza,
pacientemente sufrir,
y la beldad en riqueza,
gradecer y repartir.

Paga bien lo que deuieres,
gradece la voluntad,
nunca niegues la verdad,
en cosa que la pusieres.

Mira bien que tal ser deue
tu querer que tal qual es,
aquel mismo son los pies
del alma con que se mueve.

Siempre espera en el Señor,
pues no pudiste peccar,
quanto puede perdonar
la sangre del Redemptor.

Por dicho deues auer,
la riqueza no estar
en el mucho posseer,
sino en poco dessear.

Si Dios tu ventura guia
de mediana perficion,
pide le conseruacion,
y no pidas demasia.

Faz te tal gouernador
de las riquezas, empero
que no sieruo mas señor
ayas de ser del dinero.

Esquiua de ti pereza,
la diligencia cobdicia,

sey amigo de franqueza,
enemigo de auaricia.

Tanto sey franco dador,
que de prodigo te escuses,
y tanto sey guardador,
que de auariento no vses.

Auariento y su riqueza
haze de su plata cobre,
porque teniendo riqueza
de contino viue pobre.

Sabras de franqueza vsar,
si la buscares con tiento,
quanto busca el auariento
camino para no dar.

La dadiua conueniente
doblada se contara,
si la dieres prestamente,
porque dos vezes se da.

Mucho deues escusar
cosas agenas pedir,
por ser cosa noble el dar,
seruidumbre el recebir.

Nunca deues demandar
la cosa que no darias,
ni menos deues negar
lo que tu demandarias.

No viuas por opinion
jamas en cosa ninguna,
ten mas furia en la razon
quen la prospera fortuna.

De sola nobleza pura
qualquier varon virtuoso
ama al sabio sin ventura
mas que al necio venturoso.

Faz mucho por parecer
a los justos y derechos,
mas embidia de sus hechos
nunca la deues haber.

No sufre naturaleza
en embidiosa persona
ni del que nunca perdona,
que salga jamas tristeza.

No des al inconueniente
occasion aparejada,
porque, la causa quitada,
luego es quito el accidente.

Sobre cosas de gran peso
no deues determinar,
sin bien las considerar
con lo mas sabio del seso.

Trabaja por no errar,
ques cosa que suele ser
ligera de reprender,
y muy mala denmendar.

Ociosidades esquiua
que Seneca en su escritura
las llama ser sepultura
de toda persona viua.

Buena fortuna contece
fallecer al diligente,
mas mala nunca fallece
por jamas al negligente.

Seras ante Dios asaz
amado con sus amados,

si con los hombres as paz
y guerra con los peccados.

Todos tiempos a tu padre
cataras con reuerencia,
siguiendo con diligencia
los consejos de tu madre.

Al buen padre seruiras,
empero si tal no fuere,
cubriras y sufriras
los defectos que tuuiere.

A tu hijo, si llorare
por no le dar lo que quiere,
dagelo quando callare,
y no quando lo pidiere.

En casa del jugador
buena dicha poco dura,
ni menos buena ventura
con mal administrador.

Por los amigos valer
tal viento pon en tus velas,
que mas ayas menester
el freno que las espuelas,

Como tienes por creencia
tu ser hijo de tu padre,
ansi ten ser experiencia
de todas las cosas madre.

No te plega condicion,
que a la nobleza desplaze,
pagar te de la traycion
ni menos del que la haze.

Ayas firme coraçon
en las empresas dubdosas,
que los tiempos fazen cosas,
que no puede la razon

Mucho deues apurar
en la guerra tu saber
y si no sabes mandar
sepas bien obedecer.

Sientan en persecuciones
tus fuerças tus enemigos,
y fallen las tus amigos
en nobles operaciones.

Por ser varon esforçado
y con clemencia regido
del tuyo seras amado
y del contrario temido.

Si presumiendo ganar,
buscas agenos enojos,
pensando te santiguar,
te puedes quebrar los ojos.

Por cobdiciar que te sobre
no quieras vida menguada,
ama mas justicia pobre
que riqueza diffamada.

Mas honrra que sangre humana
derrama el buen cauallero,
quando va de buena gana
sobre caso hazedero.

Antes deues elegir
perdimiento de la vida
que jamas pensar en yr
contra la fe prometida.

En cosas de gran valor
no quieras estar en calma,
pon la vida por honor
y la honra por el alma.

El tiempo sin fundacion
nunca tiene haz ni enues,

mas el prudente varon
alli se muestra quien es.

Fortuna puede querer
jurar te gran amistad,
mas de juro de heredad
no gelo deues creer.

Sin dubda puedes pensar,
qué fortuna suele ser
mas ligera de hallar
que buena de retener.

Esta fortuna que toco,
ansi sabe hazer llaga
tan dulce, que torna loco
al cuerdo, si lo falaga.

Muy pocas veces alcança
ventura tal priuilegio,
que rija su buen andança
con saludable consejo.

A sospechosas consejas
tu credito no se de,
reciban de ti mas fe
los ojos que las orejas.

Agora que a hablado la vieja discreta, llega vn sabio truhan, que se llama Francesillo, el qual dize gracias embueltas con algunas cosas de veras sobre diuersos proposi tos.

DEL CORAÇON.

El coraçon es mudable,
digo del necio, y lo fundo,
y lo mismo es variable
la mujer de todo el mundo.

DEL RICO.

El rico dizen que muere
de pensar no ser amado,
sino solo quando fuere
por buen dinero pagado.

CASTIDAD.

El nombre pierde de casta
la que por fuerça lo es,
porque su honrra se gasta
al precio de algun reues.

Ni del todo lo sera
lo quel temor de la pena
la haze de mala buena,
que al fin fin se rendira.

Y las que por fealdad
lo son, mas que por desseo,
yo de tal bondad descreo
quencubre tanta maldad.

BURLAS.

Si los tiempos dan lugar
que se muestre la soltura,
bien viene con la cordura
honestamente burlar.

Las burlas con la templança
mezcladas con ser templado,
es gracioso y alabado
de cortesana criança.

Los donayres sin morder,
es cosa bien hija dalgo,

lo vno de aborrecer,
lo otro del que me valgo.

DEL SERVIR.

Los que seruimos de grado
a poca costa se haze,
mas al que nunca le plaze,
con pena tira el arado.

Porque quien claro lo entiende,
vera ser bestia enlazada,
que por ver se libertada,
a coces mal se defiende.

LIBERTAD.

El que duerme a sueño ageno,
y ageno passo le guia,
quien goza de lo mas bueno,
es sola su compañia.

LOOR.

Los que por temor bendizen,
conoced que estan prendados,
para hallar se trocados,
por poco que los atizen.

ENEMISTAD.

Menos daña el enemigo
parlero que no el callado,
y mucho el dissimulado,
no le consientas contigo.

LEALTAD.

Si se compra y es pagada
la lealtad conocida,
sabed que sera vendida
al precio que fue comprada.

BENEFICIO.

El beneficio ques falto,
falta por mal pagador,
y en faltar por lo mejor
acorta mucho su salto.

Muchas cosas pueden ser
buenas para recebir,
y malas de digestir,
y peores de deuer.

DADIUA.

Para que quando acerteys
a de ser bien y priado,
y sera mas alabado,
sin que mucho lo penseys.

Alexandre dio tan largo
por conformar su grandeza,
dando a poco grande cargo,
conforme con su nobleza.

Lo que en el dar adelgaza
y aun corrompe su grandeza,
es el dar con gran pereza
y aquesto lo desenlaza.

Y ansi vereys desmenguar
la dadiua que se tarda,
quanto lo pudo endurar
el misero que la guarda.

Porquel triste que la espera,
con la verguença la paga,
y siendo de esta manera,
no es mucho que se deshaga.

FORTALEZA.

Es obra noble, real,
sufrir como varon fuerte,
resistiendo qualquier mal,
trabajos de pena y muerte.

Y si el estado se acuesta,
hazer muy fuertes los pies,

para no dar al traues
la fortaleza lo presta.

VERGUENÇA.

Si la cara vergonçosa
pierde su lustre precioso,
queda marchita la rosa
y feo lo mas hermoso.

CONSUELO.

Nunca debeys consolar,
estando fresca la llaga,
porque el dolor se despaga,
pensando lo vos quitar.

Que, stando fresco el dolor,
no cumple salir temprano
a despertar la color,
ni metas luego la mano.

Que despues ya de quebradas
las fuerças de la passion,
aprouechan las puntadas
de buena consolacion.

NEGOCIOS.

Señores, debeys tomar
negocios tan hazederos,
que sean para dexar,
y no para compañeros.

Porque suelen ser preñados
algunos negocios tales
y engendran nueuos cuidados
y nueua fuerça de males.

PREMIO.

Qualquier trabajo se aliuia
con el fin que le spolea,
y lo caliente sentibia,
quando el fin no lo menea.

DE LA IRA.

Si bien se puede amansar
la saña, quando pelea,
no ay cosa tan depreciar,
ni fuerça que tanto sea.

Rauiosa cara encendida
tiene, sin ningun plazer,
bramando para morder,
la cosa mas defendida.

Qualquiera passion descansa,
pero aquesta hierue, brama,
como lo haze la llama
el tiempo que no se amansa.

Aquesta es arrebatada,
llena de prissa furiosa,
vengatiua, pressurosa,
toda sangrienta, maluada.

Amiga de derramar
sangre, do quiera que fuere,
ganosa de atormentar
lo que mas se defendiere.

Tanto sobrepuja y crece
sobre las otras passiones
que manda mil coraçones
y ninguno le fallece.

En fin es breue locura
la del varon ensañado,
do no parece cordura,
y el consejo es disfraçado.

DE LLORAR POR ESTREMO.

Si pudieren ser vencidos
los hados por mas llorar,
haga se sin reposar
con todos cinco sentidos.

Pero pues que no aprouecha
romper los pechos de pena,
qualquier sabio la condena
y alaba al que la desecha.

Porque muy mas natural
es la vida occasionada
de miserias mas caudal
que de lloros muy sobrada.

Y vereys por cosa fuerte,
que las mugeres mas lloran
y los barbaros, do moran,
qualquiera caso de muerte.

Y tambien se determina,
no ser cosa natural
llorar tan a la contina
ni ser duradero el mal.

Porque qualquiera tristeza
la gasta el tiempo y la cura,
no es larga la desuentura,
ni dura su gran braueza.

Y si veys con rebeldia,
quel pesar quiebra los frenos,
al cabo de dia en dia
va de lo mas a lo menos.

Por sola la honesta vida
y por la costumbre buena
conuiene embiar la pena,
antes quella se despida.

LLORO FALSO.

Lloran, sin querer llorar,
algunas por el dezir,
con mas tono de reyr
que gana de sospirar.

Aquesto diz que acontece
en triste conuersacion,
do fuerçan el corazon
porquel dolor no parece.

SAÑA DE MUGER.

Medea bien se declara
contra su señor velado,
con el cuchillo amolado
para sus hijos sencara.

Y nadie no gelo veda,
sino solo amor de madre,
que por enojo del padre
ni por su gana no queda.

Y al fin ovo de vencer
la saña contra Jason,
que cerrado el coraçon
pudo su sangre verter.

FIN DE LA PLATICA.

ACABADA LA PLATICA DE DON FRANCESILLO, APARECE VNA VIEJA, DANDO CONSEJOS A VN SU HIJO BOUO. ESTO VALGA POR SALSA Y REMATE DE TODA LA OBRA.

VIEJA.

Hijo Perico, se bueno,
por mucho quel mundo ladre,
queres hijo de buen padre ;
guarte del falso veneno.

PERICO.

Se que no soy tan terreno
como vos que soys mi madre,
vos no me apreteys el freno,
porquescupa y porque ladre.

VIEJA.

As de ser limpio y honesto
en el hazer y dezir,
y proponer de seguir
las obras segun el gesto.

PERICO.

Se que no soy algun cesto,
nacido para morir,
sino me quereis henchir,
no sera tan bien dispuesto.

VIEJA.

Haras lo que te rogaren
como tu lo pedirias,
y si fuerças te faltaren,
no falte lo que deurias.

PERICO.

Dexaos dessas fantasias,
que quando no me hartaren,
comere las cheremias
y las bolsas, que colgaren.

VIEJA.

Perdona muy diligente
lo que te ouieren errado,
y corrige tu accidente
para no ser perdonado.

PERICO.

Y si yo mestoy echado,
para que quiero la puente ?
se que mas inconueniente
es atajar por el vado.

VIEJA.

Auariento no lo seas,
que aun para si no fue bueno,
sus dichos nunca los creas,
de hechos es muy ageno.

PERICO.

Que yo nunca mencadeno
guardando por las trincheas
ni vuestro dicho condeno
con solas quatro correas.

VIEJA.

Piensa mucho y determina
la cosa para hazella,
y despues de conocella,
haras la presto y ayna.

PERICO.

Y si no ay harta cozina
para tan ancha querella,
vos os sentareys cabella
y yo cabe mi pretina.

VIEJA.

No cargues sobre ninguno
lo que no puedes lleuar,
porque no deues cargar
el cargo, ques importuno.

PERICO.

Vereys que mestoy ayuno
y que brama el paladar
y que soy mal ouejuno
muerto por este tragar.

VIEJA.
Si amares perfectamente
qualquiera cosa haras
y ninguna dubdaras
aun que tenga inconueniente.

PERICO.
Estoy tan gran differente
de vos por siempre jamas,
que si no soys muy reziente
nos comera Satanas.

VIEJA.
No pidas cosa imposible,
porque se sufre negalla,
y al parecer es terrible
respuesta toda de malla.

PERICO.
Soys vos de mala canalla
y yo de carne visible,
pedis tan ceuil batalla,
golosa reprehensible.

VIEJA.
Haras prouision temprano
para passar la vejez,
pues eres moço loçano,
fuerte mancebo de prez.

PERICO.
Yo soy el mismo axedrez
y os presto toda la mano,
majada en vn almirez,
casada con vn milano.

VIEJA.
Ternas por tuya la fama
del amigo que tuuieres,
y si bien le defendieres,
respondes a quien te llama.

PERICO.
Y si mestoy en la cama,
dareys me hartos comeres,
cozida toda el aljama
y assados cien bachilleres.

VIEJA.
No mires alos peccados,
agenos, ni tengas cuenta,
ni cuentes por oluidados
los tuyos, porques afrenta.

PERICO.
Como que no estays contenta
con darme tres tassajos
y aquella gran ossamenta
de vuestros dos desollados.

VIEJA.
Comeras tan de ligero,
que ligera costa tengas,
y de tanto te mantengas
que gastes poco dinero.

PERICO.
Que no traga mi garguero
manjar de tantas arengas,
porque soy tan majadero
que afloxo las harritrengas.

VIEJA.
Quiero tus desseos tales,
que de poco esten contentos,
y tales merecimientos,
que nunca vayan yguales.

PERICO.
No voy por los arrabales
sin todos mis paramentos,
pelando los quatro vientos,
çozinados por mis males,

VIEJA.

No beuas quanto pudieres,
sino lo mas necessario,
guarte del vicio contrario,
de los templados beueres.

PERICO.

Predica quanto quisieres,
que tu pariste vn almario,
ceñido por ordinario
con solos ocho comeres.

VIEJA.

Con gran peligro se guarda
lo lindo muy desseado,
sino diga lo el casado
con moça linda, gallarda.

PERICO.

Pos yo digo, quenaluarda
la muger al mas letrado,
y aun despues questa cinchado
le silua quando se tarda.

VIEJA.

Ternas alertos oydos,
mas prestos para escuchar
que lengua para hablar,
ni sobra de los sentidos.

PERICO.

Pareceys sarta de nidos,
muy duros de trasegar,
dellos malos de tragar
y dellos para cozidos.

VIEJA.

Dizen, que no puede ser
el rico tan alabado,
todo bienauenturado
ni muchas glorias tener.

PERICO.

Dadme vos bien de comer,
que ni se si soy casado,
ni si abre de ser assado
o duro para cozer.

VIEJA.

Diz que la buena ventura
atrae los compañeros,
y que con la desuentura
prouays los mas verdaderos.

PERICO.

Nunca pudo estar en cueros
mi fresca, tocha hechura,
ni por los pocos dineros
hallareys gran pensadura.

VIEJA.

Enemistad no se tome
sino con lerda pereza,
amistad con gran presteza
se abrace luego que assome.

PERICO.

Yo buscare quien os dome
la vuestra naturaleza,
quel diablo se concome
por quitar os la corteza.

VIEJA.

Castiga secretamente
los amigos con cordura,
temiendo mucha soltura
loando los a la gente.

PERICO.

Vos pareceys acidente,
salido de sepoltura,
y a la hogaça reciente
de vuestra corta ventura.

VIEJA.

Aquesto, hijo, te baste
si mi consejo entendiste,
no pidas lo que negaste,
ni niegues lo que pediste.

PERICO.

Yo digo, que sos enuiste
la raça de mal engaste,
pues holgays con esse chiste,
sin ver me dentro del traste.

LAUS DEO.

Fenesce el libro llamado Memorial de criança. Impresso en la muy noble y leal ciudad de Çaragoça en casa de George Coci por Pedro Bernuz. Acabo se a quinze dias del mes de Março. Año de mil quinientos y quarenta y ocho.

NOTES DU VOYAGE EN ESPAGNE (1640-41) DU MÉDECIN OTTO SPERLING

AVANT-PROPOS

L'auteur de ces notes de voyage, dit : Otto Sperling père (pour le distinguer de son fils du même nom), était né en 1602 à Hambourg et appartenait à une famille de savants. Il avait, dans sa jeunesse, voyagé beaucoup, en étudiant la médecine, la chimie, la botanique et autres sciences aux universités de Greifswald, Leide, Rostock et Padoue. Déjà en 1622, il avait fait un séjour en Norvège et en Danemark, pays où il allait plus tard passer la plus longue période de sa vie, subissant beaucoup de malheurs. Il était sur le point de s'y établir, quand la soif d'élargir ses connaissances et l'inquiétude des jeunes ans le firent encore une fois voyager en Europe. C'est alors qu'il parcourut l'Italie d'un bout à l'autre, de Venise à Naples, et même il administra, pendant quelque temps, le grand jardin du gentilhomme vénitien Nicolas Contarini ; en 1627, il fut reçu docteur en médecine à l'université de Padoue. Au moment où il voulait passer à Londres, l'année suivante, un corsaire de Dunkerque chassa son navire, qui se réfugia à Drammen en Norvège. Il vécut dès lors six ans dans ce pays, pratiquant la médecine, jusqu'en 1634, où il élut domicile en Danemark. Corfitz Ulfeld, premier ministre du royaume et gendre de Christian IV, était son protecteur, et grâce à cette puissante influence le roi le nomma médecin d'une grande institution vouée à l'éducation correctionnelle des enfants, puis directeur du jardin botanique royal au château de Rosenbourg, enfin il le préposa au service sanitaire de la ville de Copenhague. Mais Sperling avait des ennemis, et peut-être son administration donna-t-elle lieu à des critiques fondées : il fut destitué de ses emplois, pendant la disgrâce temporaire d'Ulfeld et après avoir fait, bien malgré lui, le voyage d'Espagne qu'il a décrit dans les pages que l'on va lire. Au commencement du règne de Frédéric III il eut le titre de médecin de la Cour ; mais, peu d'années après, il fut entraîné dans la ruine du ministre, son protecteur. Accusé injustement, en 1651, d'avoir voulu empoisonner le roi, il préféra quitter le pays, avec permission royale. Cependant, l'amitié qu'il gardait à Ulfeld et les services qu'il prêtait à la famille de l'homme d'État proscrit, le rendaient toujours suspect au gouvernement danois : deux fois il fut arrêté, et la seconde

(1664), après l'avoir attiré traîtreusement sur le territoire danois, on l'enferma dans une prison à Copenhague pour avoir manqué — selon l'opinion ou le prétexte du gouvernement — à la parole donnée de ne pas conspirer contre le roi de Danemark. Il ne sortit jamais vivant de la « Tour bleue » du palais royal où on l'avait mis, et où l'épouse d'Ulfeld passa aussi bien des années comme prisonnière. En 1681, il y mourut. L'autobiographie, dont les pages suivantes sont une partie, a été écrite dans sa prison ; la Bibliothèque royale de Copenhague en possède le manuscrit original, catalogué : Ancien fonds royal, nº 3094, in-4º. Ce livre, écrit en langue allemande, n'a jamais été publié en entier. M. Birket Smith, ancien directeur de la Bibliothèque de l'Université de Copenhague, en publia (1885) la plus grande partie, mais traduite en danois ; souvent il n'a donné que des extraits : par exemple, dans le chapitre où est raconté le voyage d'Espagne plusieurs détails ont été omis. C'est pour cela qu'il m'a semblé justifiable de le présenter aux hispanisants textuellement sans abréviations : comparée aux descriptions déjà généralement connues de voyages faits en Espagne dans la première moitié du XVIIe siècle, celle-ci contient des traits assez intéressants d'histoire naturelle et culturelle qui ne se trouvent pas dans les autres.

Quant à l'ambassade qui donna occasion au voyage de Sperling, j'en dirai ici deux mots. — Pendant que Christian IV essayait de jouer le rôle de pacificateur dans la guerre de l'Allemagne, il se créa de nouveaux adversaires parmi les puissances protestantes. Non seulement le Danemark avait un ennemi héréditaire, la Suède, dont la force et l'influence politique croissaient de jour en jour aux dépens des voisins, mais l'augmentation des droits du Sund, dicté par le manque d'argent du gouvernement danois et par un orgueil monarchique borné et mal placé, fit naître chez les Hollandais une véritable haine contre les Danois et les rapprocha de plus en plus de la Suède. On avait manqué le moment favorable qui s'était offert, de détacher les Pays-Bas de l'alliance avec la Suède, lorsque ce royaume avait surélevé le péage dans ses ports de la mer Baltique. Maintenant il fallait chercher d'autres amitiés, et les pensées de Christian IV, guidées par les intentions et conseils d'Ulfeld, se tournèrent aussi du côté de l'Espagne, ennemie des Hollandais — comme des Français, dont l'alliance avec les Suédois contre la maison de Habsbourg existait déjà depuis nombre d'années et devait bientôt influer fortement sur la guerre allemande. Mais ce n'étaient pas des résultats décidément politiques que le roi cherchait à atteindre pour le moment en se rapprochant de l'Espagne. Il espérait, de ces relations amicales, des avantages de la plus grande importance pour le commerce du Danemark, qui pourrait ainsi s'emparer d'une grande partie de la puissance mercantile des Hollandais. Avant d'y entrer il fallait cependant faire disparaître quelques sujets de discorde existant entre les deux pays : des pertes occasionnées par les courses des Dunkerquois et la

détention, par le gouverneur de Ténérife, d'un navire danois destiné aux Indes orientales. L'ambassade coûterait beaucoup d'argent, mais on pensait qu'elle en rapporterait bien davantage. Elle fut confiée à Hannibal Sehested, autre gendre du roi, homme sagace, d'un grand talent pour la diplomatie et l'administration; plus tard — mais pendant peu d'années — officier dans l'armée espagnole et nommé général d'artillerie (1657, à Madrid). Les négociations de l'ambassadeur en Espagne durèrent longtemps. Parti des côtes danoises au commencement d'août 1640, il n'était de retour qu'au mois de juillet l'année suivante. Elles aboutirent à une convention conclue le 1er janvier 1641 (nouveau style) et stipulant le privilège d'exporter une quantité de sel espagnol sans payer de douane, et un traité de commerce du 19 mars (imprimé dans le « Corps diplomatique » de Dumont. — VI, 1re partie, p. 209 — et d'autre part). La valeur du sel serait l'indemnité due aux sujets du roi de Danemark pour le dommage causé à leurs navires et chargements. Le gouvernement espagnol tarda longtemps, presque vingt ans, à payer la dette, dont une partie avait été convertie, par une convention supplémentaire, en argent comptant au lieu de la marchandise. J'ai traité l'histoire de ces négociations dans mon livre écrit en danois « Grev Bernardino de Rebolledo », Copenh. 1883, p. 25-26, 95-99, 183-184, 249-250, 309-321, 353-354.

Émile Gigas.

Im Jahr 1640 ward der H. Hannibal Sehest [1] für Ambassadeur nach Spanien gesandt, der liess mich ersuchen dass Ich alss *Medicus* mit Ihm dahin reissen wolte : Ich thäte mich bedancken, mich entschuldigende dass Ich von meinen Dienst im Kinderhausse [2] nicht abkommen konte. Er liess mich drauff selbst zu sich fordren und behielt mich zur Maelzeit, und begehrte abermahls dasselbige von mir. Ich aber antwortete, dass vorige. Da sprach Er, dass er mir Ihro Maj. Vhrlaub darzu verschaffen wolte. Ich aber schlugs rund ab mit andren entschul-

1. Sehested, né en 1609, mort en 1666 à Paris. En 1636 il devint gouverneur du comte Valdemar Christian, fils du roi et de son épouse Kirstine Munk ; la même année il fut fiancé à Mlle Christiane, sœur de son élève ; 1640, membre du conseil du royaume et bailli royal dans une province de Norvège.

2. Comp. l'avant-propos.

digung meiner haussfrawen und kindern [1]. Dass verdross Ihm mächtig, und wie Ich hernacher erfuhr, hatt er zu Eilert Wlffeldt [2] gesagt, Ess solte mir ubel bekommen, wo Ich Ihn nicht auf dieser reisse folgte. Wie Ich meinen abscheidt von Ihm genommen, gieng Ich alssbald zum H. Statthalter [3] und berichtet Ihm, was Hannibal von mir begehret, und wass Ich Ihm geantwortet, Er sagte, Ihr habt wol gethahen dass Ihr Euch dieser reisse entschlagen. Mitlerweile dass wir mit einander redeten, kam siin Bruder Eylert Wlffeldt in dem gemach, und redete mit seinem Bruder heimlich à part. Da rieff mir der Herr Stätthalter zu sich, und erzehlte mir wass sein Bruder von Hannibal gehöret, und wie Er mir und den meinen hefftig gedrawet hatte, rieth mir derhalben Ich solte die reisse nur annehmen, Ess wurde mich Hannibal sonsten Suchen gäntzlich zu *ruiniren*. Den folgenden Tag, sendte Hannibal wieder zu mir, und liess mir sagen, Er hatte mit dem König meinetwegen geredet, der wehre gahr wol zu frieden, dass Ich mit Ihm reissete. Ich solte nur mit Ihm kommen, die Reisse solte mir nicht gerewen. Wass wolte Ich thuhen, Ich muste auss zwey bössen, dass beste erwehlen, und folgte dess H. Statthalters rath, und gab mein Jawort von mir. Da waer alles Schöhn ding mit Hannibal, und fordert mich offte zu sich zum essen, und hatte lust mit mir in *Italian*scher Sprach zu *discurriren*, den er waer mit dem Graffen Woldemar [4] lang in *Italiâ* und sein Hoffmeister gewesen, hatte

1. Sp. avait épousé, en 1630, la veuve d'un médecin de Bergen (en Norvège) ; il avait en 1640 quatre enfants, et en octobre il lui en naquit un cinquième. C'est à son fils Otto (né en 1634, mort en 1715, savant historien et archéologue) qu'il a dédié son autobiographie.

2. Frère du ministre, né en 1613, mort en 1644, à la bataille navale de Kolberger Heide, tué par la même balle qui priva d'un œil le roi Christian IV. Il resta en Espagne comme résident quelque temps après le retour de Schested.

3. Corfitz Ulfeld, alors gouverneur de Copenhague.

4. Comte de Sleswig et Holstein, né en 1622, mort en 1656. Son voyage

sich auch in Franckreich und Engelland, lange auffgehalten, und redete dieselbe Sprachen wol, aber insonderheit die Englische, die Spanische Sprache konte er nicht reden, Aber der herr Statthalter ubertraff Ihn darinnen, welcher doch nie mahls in Spannien gewesen waer, sondern hatte die Sprache in *Italiâ* durch einen Sprachmeister gelernet. Uber diss hatte herr Hannibal ohngemein wol *studiret*, aber hatte eine sehr bosshafftige Natur an sich, wovon Ich viel schreiben könte. Hergegen waer der Statthalter Corfitz Wllffeldt ein sehr frommer, leutseliger, guetthätiger Herr, von sehr grosser erfahrenheit, sonderlich in Statssachen, wovon Ich, zu seinem grossen Ruhm, viel erzehlen könte, Aber diese *materie* fordert einen andern ohrt. Ich machte mich alssbald fertig zu dieser langen Spanischen reisse, die Ich wieder meinen willen auff mich nam [1], sonderlich weiln meine liebe Haussfraw abermahl mit leibesfrucht gesegnet waer, und Ich von Ihr und meinen kleinen hertzlieben Kinderlein so lange solte abgescheidet seyn. Da nun der Ambassadeur seine *Depeche* vom König empfangen, fuhr er nach Helsingör mit einer grossen *suite* von Edelleuten, worunter wehren Hans Ulrich [2] dess Königs Christ. 4. *natural* Sohn, Eylert Wlffeldt, welcher auf dess Königs wegen solte zu *Madrit Residiren*, Otto Kraeg [3] Denscher

avec H. Sehested eut lieu en 1637-39. Il mena plus tard une vie pleine de troubles et fut tué en Pologne, officier dans l'armée du roi de Suède, Charles-Gustave.

1. Le 30 juillet (n. st.) il écrit à Contarini de Copenhague : « S. M^ta^ mi commanda d'andar per Medico in Spagna con l'Illmo Sr Ambasciatore che vien mandato di queste bande. Et gia sono in ordine d'imbarcarmi per questo viaggio in poche hore... Una cosa mi consola, che nella Spagna non mi mancarà materia d'impieghar la mia curiosità ». (Brouillon dans la Bibl. roy., Anc. fonds royal, 1110, in-fol.).

2. H.U. Gyldenlöve, fils du roi et d'une bourgeoise, né en 1613, mort en 1645, amiral.

3. O. Krag, 1611-66, de la première noblesse danoise, employé souvent dans les affaires diplomatiques et dans l'administration.

Secretarius, und *Abraham Gölnitz* [1] Teutscher *Secretarius*, ein aussbündiger gelahrter und wol bereyster Mann, nebenst vielen andren Edelleuten, worunter auch waer nocheinander Bruder dess H. Statthalters nahmens Mogens Wlffeldt [2], ein junger aber Tugendthaffter vom Adel, ohne andre Stallmeistere uber die Pferde, welche der König v. Dennemarcken dem Spannischen Könige zu einem *præsent* mit schöhnen gestickten decken zuschickte. Da alle güeter in 2. könig liche Schiffe zu Helsingör *embarquiret*, und der Windt *favorabel* wehete, *embarquirte* sich der H. *Ambassadeur* auch mit seiner *suite*, und wurden in 2 Schiffe vortheilet, Ich aber nebenst den Vornembsten Edelleuten, und dem *Secretario* Gölnitz blieben in dess *Ambassadeurs* Schiffe, und huben unsere Ancker auff, und siegelten mit gueten Winde durchs Cancel langst Engellandt hin, und Erlangten in 10. tagen die Cüste von Spannien, unser Pilot aber der Englisch Mann wuste nicht eigentlich wass Ohrt in Spannien ess waer, (da ess doch waer *Capo finis terræ* nicht so gaer weit von unsern haven *Coruña* dahin wir gedachten. Fuhren also den gantzen tag langs der *Cüste* von *Galicien*, nicht wissende wo wir unseren haven suchten [*sic*] solten, biss dass der *Ambassadeur* ans landt sendete, den H. Eylert Wlffeldt, und den *spenditeur* Heinrich Willemson [3] welche vor diesem in Spanien gewesen, und beyde der Sprache kundig wahren, zu erforschen an welchem Ohrt wir wehren. Die kehrten zu rück und brachten einen Spanischen *Piloten* mit sich welcher uns geleitete in einem Schöhnen Haven

1. Allemand, mais né en Danemark ; il ne passa que peu de temps au service danois. Auteur d'un livre de géographie et d'histoire intitulé « Ulysses Belgico-Gallicus ».

2. Il n'avait que vingt-trois ans, et mourut jeune et non marié.

3. H. W. Rosenvinge, 1604-67, avait appris l'espagnol dans ses voyages ; il fut en 1641 consul du Danemark à San Lúcar, en 1642-50 agent royal à Madrid. Plus tard, le gouvernement l'employa dans plusieurs missions diplomatiques d'importance (en Angleterre, Pologne et Hollande).

genannt *Viviero* [1], allwo viele Bawren wohneten, welche alssbaldt bey unser ankunfft auff dem nehesten hohen Berg mit Weib und kinderen flohen, vermeinend dass ess Türkische Seeräuber werden [*sic*]. Aber da endlich etliche landt Capiteine an unsere Schiffe kahmen, sehr herrlich aussgeputzet, und vernahmen wases für leute wahren, sendten sie alssbald ans landt und liessen den leuten ruffen, sie solten vom Berge herunter kommen, denn ess wehren Freunde Schiffe. Der Ambassadeur ruhete allhie 2. tage auss denn er waer etwas unpasslich von der See gewesen, und sendte mitlerweil den H. Eilert Wlffeldt und Otte Krage uber landt mit seinem königlichen Pass, an dem gouverneur von *Galicien*, welcher zu *Coruña* residirte, umb seine ankunft ihme zu verständigen, und dass er in kurtzen mit seinen Schiffen wurde bey Ihm seyn, Wie er dan nach zweyen tagen auffbrach, und kamen glücklich an in *Coruña*, unter lossbrennung aller unser Stücke, denen vom Casteel wiederumb geantwortet ward. Der Ambassadeur ward bey dem *Gouverneur* den *Marquiz de Val Paraiso* auff dem Casteel gelogiret, seine *suite* aber hin und wieder in der Stadt bey den Burgern, und Ich bey dem *Medico*, einen feinen gelahrten und *discreten* Manne.

Diese Stadt ist ziemlich Volckreich, oben auff einem Berge gelegen, aber ist ein Sehr berümhter Haven, weit und Breit, uber all mit Bergen umbgeben, und hat eine Kette, wie Sie ess nennen, von der Stadt an biss gegen uberliegende Berge, welche *distantz*, sich fast auff eine Meile weges erstreckt. Diese kette bestehet auss fewren [*sic*] dicken Balcken zu sammen gefüget mit kleinen kurtzen doch sehr Starcken Eisernen Ketten. Und seind ie 3. Balcken allemahl an ein ander gefestet, ieder Balcke

1. Vivero. — Comp., pour la relation du commencement du voyage, les extraits (dans l'appendice I) d'une lettre italienne de Sperling, écrite de la Corogne à Corfitz Ulfeld le 21 sept. 1640. (n. st.). C'est la seule lettre écrite pendant ce voyage; nous en possédons le brouillon à la Bibl. roy. (Anc. fonds, 1110, in-fol.).

ohngefehr 3. Ellen lang. Diese lange Kette von Balcken ist uber den gantzen *sinum maris* aussgespannet, welche in der Mitten kan geöffnet werden wenn Schiffe durchsiegeln sollen, und wirdt hernacher wieder zugeschlossen, von leuten die *expressè* hiezu bestellet seyn. Also treibet diese Kette auff dem Wasser, und gibt Tag und Nacht einen grossen *continuir* lichen Klang wegen der kleinen Eysernen Ketten, von sich.

Der Ambassadeur ward von dem *Marquiz* herrlich *tractiret* sonderlich mit *raren* Meerfischen, und giengen alle Edelleute wie auch Ich und der *Secretarius* Gölnitz an dess Ambassadeurs Taffel. Dess Abends suchte ein ieder sein *logement* in der Stadt, dess Tages waer meine Arbeit auffs gebirge herumb zu kriechen, wie auch am Ufer des Meers zu Spatziren, allwo Ich unterschiedliche Schöhne rare Kräuter fandt, theils von mir gahr nicht vor diesem gesehen, theils ins wilde niemahls wachsend *observiret*. Ich fandt auch daselbst auf dem Berge eine lateinische *Inscription* in dem Felssen mit gahr *ruder* langen Buchstaben gehawen welche Ich hernacher in des *Nonii Hispania* [1] auch gefunden, aber in einem Buchstaben *differirende*, nemblich für dass Wort *DANIENSIS* lasz Ich *TANIENSIS* welches Ich nicht besser weiss, dass Ich in meinen *observationibus Hispanicis* [2] solches *annotiret* habe.

Ess waer allda ein *Medicus* gestorben, auss dessen nachgelassene *Bibliotheque* Ich etliche *rare*, aber ubel *conditionirte* Bücher, kauffte für 30. stück von 8ten Der Ambassadeur blieb allhie liegen in die dritte woche, mitlerweile liess der *Marquiz* zu hoffe wissen dess Ambassadeurs Ankunfft, und der Ambassadeur sendte allgemehlich vorn an, etliche vom Adel, mit desz Königs

1. Ludovicus Nonnius (Nuñez), « Hispania sive de oppidis, fluminibusque veteris Hispaniæ », Anvers 1607, in-8° ; se trouve aussi dans « Hispaniæ illustratæ » de Schott, (t. IV. p. 431, se lit l'inscription).

2. Ces *observations* n'existent malheureusement pas dans les papiers de Sperling, à la Bibliothèque royale.

Pferde und andrer *bagage* und dienere. Behielte nur bey sich Herrn Hans Ulrich, Eylert Wlffeldt, Otto Krage, Mich und den *Spenditeur* Hinrich Willemssön. Die Schiffe blieben liegen, biss er reissen wolte, mit denselben sandte Ich die gekauffte Bücher, etliche aufgetrocknete Kräuter, und *rare bulben*, wie auch 2000. *limonen*, welche an dem Ohrt gahr klein fallen, an meine Hausfraw, dass sie dieselben unter den Freunden ausstheilen solte. Diese 2. Schiffe hatten dass Glück dass sie ebenmessig in 10. tagen Norwegen erlanget hatten, wie Ich dan desswegen Schreiben für mir fandt alssbaldt da Ich zu Madrit angekommen waer.

Da nun der Ambassadeur fertig zu reissen, gab der Marquiz dem Ambassadeur mit einen *fourir*, einen Irländer von geburt einen sehr *discreten* Mann, nahmens *Don Jorge de Comeforte*, der guet holländisch redte, und mir auf der gantzen reisse viel guets auch in Madrit erzeigte. Der *Ambassadeur* nahm für erst seinen Weg, nach *S. Jacomo di Galizia*, umb dass heiligthumb zu besehen. Für mir waer dasselbe nichtes newes oder *rar* der Ich dergleichen vor diesem gnug gesehen, dass *rareste* für mir waer, dass Ich daselbst Sahe, gantze Berge von *Gagat* oder Schwartzen Agstein, wovon daselbst allerley arbeit gemacht wirdt, davon Ich mich etwas kaufte. Darnach reisseten wir durch *Galicien* welches ein armseliges landt ist [1], und funden fast uberall weder zu beissen oder zu brechen, biss dass wir kahmen ins Reich *Leon*, wovon die Hauptstadt auch ihren Nahmen *Leon* führet,

1. Will. Lithgow, dans son « Totall Discourse of the rare adventures and painefull peregrinations... to the most famous kingdomes in Europe (etc.) », Londres 1632, in-4°, dit (p. 442) : « I entred in Galicia, and found the Countrey as barren, the people so poore, and victuals so scarce, that this importunate inforcement withdrew me fra S. Jacques ». H. Welsch, « Reissbeschreibung », Nuremberg, 1659, in-4°, p. 278 : ce pays possède des mines assez riches, des forêts et bien du gibier, mais d'ailleurs c'est « ein zimlich rauh und unfruchtbar Land, so seyn die Inwohner gar schlechte Leut ». Au XVIIe siècle, on n'aimait pas les montagnes romantiques.

Ist doch nur eine kleine Stadt und von keinen sonderlichen einwohneren. Allhie hatte der König einen garten und Pallast [1], den besuchte Ich, und fandt unter andern allda eine Weintraube am Stock hangend, so gross dass Ich mich dessen verwunderen muste, denn sie waer bey 1 1/2 Ellen lang, da gedachte Ich an der trauben die die zwey aussgeschickte Männer auss dem Gelobten lande, auff einen stecken tragend zu Mose brachten. Ich batt den Gartner dass er mir die Traube gönnen wolte, welche er auch gantz ungeweigert abschnitte, und mir dieselbe reichte. Ess wahren sonsten in demselben garten viel ohngemeingrosse Trauben, aber keine die an dieser kam. Ich hatte gnug zu thuhen, dass ich diese Traube unverletz nach hausse brachte, welche Ich demHerrn Ambassadeur alssbald *præsentirte*, der sie auch in seiner handt nahm, und mit verwunderung beschawte, und liess sie durch seinen diener auffheben. Von *Leon* kahmen wir uber ein Gebirge genannt *monte Zebrero* [2] dass ist, *Mons Februarii*, alwo mitten auff dem Gebirge ein fein *Charteuser* Kloster waer, und viel *reliquien* darinnen, Unter andren zeigten sie uns in einer glässeren fläschen dass Bluet JesuChristi, welches gantz trocken, aber ihrem vorgeben nach zu gewisser zeit im Jahr flüssig ward, eben wie dasselbe zu Brügge in Flandern. Wir setzten unsere reisse weiter fort, und kamen endlich durch gebirgigte Öhrter nach *Valladolid*. Diese Stadt ist ein sehr schöhne grosse wollgebawte Stadt und Volckreich. Allhier ruhete der Ambassadeur 2. tage auss. Mitlerweile besuchte Ich die Buchladen in der Stadt, und kauffte auch etliche weinig Bücher, insonderheit traff Ich da an den *Galenum Græcum* wol gebunden, welcher dess berümhten *Medici Hispani Francisci*

1. Peut-être le château bien bâti du temps de Pélage, dont parle Welsch (ouvr. cité, p. 279).

2. Sp. parle ici, sans doute, du monastère Santa María la Real de Cebrero, ou Cebreiro, couvent de bénédictins, dans les montagnes (province de Lugo).

Valesii [1] gewesen wahr, wie seine Handt anzeiget, Und ob ich Schohn den *Galenum Latinum* hatte, und zwaer die Jüngste *Edition* auss *Italia* mit mir gebracht, kauffte Ich doch auch noch ein *Exemplar*, vom *Galeno Latino*, ein wenig älterer *Edition*, weiln er sonsten wolgeconditioniret waer, und Ich Ihm nebenst bem^ten^ *Græco* umb ein liederliches Wollfeyles Geldt zu mir handelte. Ausser der Stadt namm Ich auch meine lust mit Kräutern zu suchen, wovon Ich allezeit etwas *rares* fandt, wie Ich dann auf dieser gantzen reisse von *Coruña* biss nach *Madrid*, sehr viel *rare* Käruter samlete und auftrocknete, sonderlich auff dem *Monte Zebrero*. Da wir nun auss den Gebirgigten öhrtern gekommen, waer dass landt von *Valladolid* durch beyde *Castilien* gantz eben feldt, biss nach *Madrid*, in derer gegend wir ankahmen im *October* Monat [2] an einem ohrt genant *Caramonciel a baxo* [3], allwo der H. Ambassadeur in 3. wochen ohngefehr sich auffhielt mit weinigen seinen leuten biss das er für seine *Lacquajen* und andren bedienten kleider machen liesse, und auch sein Pallast darein er ziehen solte bereitet wurde [4]. Mitlerweile dass wir hie stille lagen, wurden die andre von der *suite* in *Madrit* mit *logement*ern von unserem *fourir Don Jorge accommodiret*, und weiln der Ohrt nur eine kleine Meile von *Madrit* lag, fuhr Ich bissweilen in die Stadt, dieselbe zu besehen, auch mit meinem *Factorn* zu reden, da Ich dann dass erste mahl Brieffe von meiner lieben haussfrawen für mir fandt, dass sie mit allen kindern wol auff wehre, und alles wass Ich von *Coruña* gesandt wolempfangen hatte. Mitlerweile ward dess Ambassadeurs Hauss auch *meuble*rit [!] und fertig, welches waer dess Hertzogen

1. Franc. Valesius ou Vallesius (Valles) de Covarrubias, seconde moitié du XVIe siècle, médecin ordinaire du roi Philippe II.

2. Le 20 octobre (vieux style) arriva l'ambassadeur à la capitale de l'Espagne, disent les sources danoises.

3. Carabanchel de Abajo.

4. La vraie raison du retard étáit, à ce qu'il semble, que le comte-duc d'Olivares ne voulait pas donner à l'ambassadeur le titre d'Excellence.

von *Arescholen* Pallatz gewesen [1], Da fuhr der Ambassadeur gleich *incognito*, auch in sein *logement*, und nach 3. tagen fuhr er eine viertheil Meile wieder hinauss, und ward von aller anwesenden frembden Ambassadeuren Carossen eingeholet, von seiner gantzen *Suite accompagni*ret, welche alle in demselben Pallast eingelogiret, und vom Könige täglich *desfrayiret* worden, mit Speisse und Tranck vom Wein und Bier (welches allda von einem Wallonen von sehr gueten Gesmack gebrawet ward) so lang der Ambassadeur zu Madrit vorblieb. Ess ward dem Ambassadeur alssbald ein Ceremonie Meister zuverordnet, welcher alles täglich verschaffete wass zur Kuchen und Keller nötig waer. Dass Schepsenfleisch und Hüner sindt allhie von sonderlichen gueten gesmack, von sehr kräfftiger *substantz*, und wirdt man mit ein kleines bisslein davon, wie auch vom Brodt alssbald gesattiget. Die Weine [2] die allhie ordinarie getruncken werden, sindt nicht von den Weinen, die wir ordinarie, Spanische weine Nennen, und zu *Malaga* und *Xires* wachsen, sondern,

1. Philippe Charles prince-comte d'Arenberg, duc d'Arschot, né en 1587, mort au mois de septembre 1640; il avait hérité de sa mère le titre ducal, et elle l'avait hérité de Ch. de Croy. En 1634 il fut accusé de s'être conjuré avec d'autres nobles néerlandais contre le gouvernement espagnol ; on l'arrêta dans le palais du roi, et jusqu'à sa mort il fut gardé prisonnier dans une maison à Madrid qu'il avait louée un peu avant son arrestation. C'est là que fut installé l'ambassadeur danois et sa suite. Elle était, « junto á los Premostratenses » (Novoa, Memorias, dans *Documentos inéd. para la Hist. de España*, LXIX, p. 363). Le couvent de San Norberto, appelé « los Mostenses », était situé dans l'actuelle Calle de Isabel la Católica, et la Plaza de los Mostenses en conserve encore le souvenir; il fut démoli par les Français. (Cf. Mesonero Romanos, *El antiguo Madrid*, p. 301).

2. La qualité des vins espagnols, tels qu'on les buvait dans le pays même, n'est pas toujours jugée si favorablement par les voyageurs du temps. Le vin est « meistentheil unannehmlich und widerwärtig », dit Welsch (*op. cit.*, p. 225); Zeiller (Itinerarium Hispaniæ, édit. de 1656) l'appelle « ingratum et asperum » et selon Neumaier (« Reise durch Welschland », etc., Lpz. 1622) il est « von einer Unart ».

sind von den Weinen die in *Castilien* wachsen, von *differente* sorten, ordinarie durchsichtich roth, gahr eines andren gesmacks alss die wir Spanische weine nennen, doch eines sehr gueten gesmacks, und starck, worunter eine Art ist, welche der fürnembste gehalten wirdt und genennet wirdt *Ojo di Gallo*, das ist *Huen Auge*, welcher sehr starck und lieblich ist, aber Ich durffte nicht wol davon trincken, weiln Ich befand, dass wie weinig Ich auch davon Tranck, dess Morgens mir die Finger zitterten, dass ich mit der Feder nicht wol Schreiben konte, gienge doch alssbald füruber, insonderheit, wenn Ich nur ein kleines stücklein, eines finger Nagels gross vom Brodt hinunter sluckete. Mitlerweile Kahmen alle frembde Ambassadeurs unsern. Herrn Ambassadeur zu besuchen, und er hinwiederumb legte seine *visiten* bey Ihnen ab, biss dass endlich der *Conde Duque de Olivares* (welcher dahmals der *Premier Ministre*, und dass *fac totum* im gantzem reiche Spanien und Portogall waer) Ihn auch besuchte, und damit kurtz darnach ward der Ambassadeur zur königlichen *audientz* gelassen, in einer kleinen niedrigen und sehr dunckelen Cammer [1]. Der König tratt herfuhr auss der nehesten Cammer, und kamm nicht weiter biss eben an der Cammer thühr, vnd standt da unbeweglich wie eine *statua* mit einer Bayen Mantel und Kleidung, und mit dem guldenen Flüsse umb den hals angethahn. Da tratt der Ambassadeur mit bedecktem Haupte zu Ihm, und achtede Ich dohmals diese *ceremonie* von dem Ambassadeur, dass er nicht ehr zu seinem Huete greiffen wolte alss er sahe dass der König seinen Arm fieng an zu bewegen, da huben sie beyde zugleich den Huet ab, und setzten ihn wieder auff alssbald zugleich. Darauff fieng der Ambassadeur seine Rede an in *Italianis*cher Sprach, gahr zierlich und

1. La description des salles d'audience de l'Alcázar ne semble pas s'accorder tout à fait avec celle qui se trouve dans d'autres auteurs du XVIIe siècle, où il est parlé de deux salles, l'une plus petite, mais « toute dorée », l'autre spacieuse et bien ornée.

kurtz, und der König selber antwortet drauf in Spanischer Sprach gantz kurtz, aber so leisse, dass man nur hie und dort ein wort nur ertappen konte. Wie der König aussgeredet, winckete der Ambassadeur dem Hans Ulrich dass er her zutretten solte dem König die Hände zu küssen, dem folgte Eylert Wlffeldt und die andre Edelleute ein ieder nach seinem *rang* biss endlich Ich und der Heinrich willemsen, welcher nunmehr Hofmeister genennet ward, hinzutratten, und gleicherweisse dem Könige die Handt küsseten. Bey eines ieden Hinzutritt sagte der Ambassadeur dem Könige an, eines ieden Nahmen, und *charge*. Damit waer alles gethahn, und namb der Ambassadeur vom Könige abscheidt. Drey tage hernach hatte der *Ambassadeur audientz* bey der Königinnen, aber in einem weiten hohen, und wolgetapeziersten [*sic*] gemach. Die Königinne sass an einem erhabenen Ohrt auff einen Stuel davon sie nicht aufstandt, sondern alss der Ambassadeue sein Haupt enblössete, neigte sie sich ein gahr weinig mit dem leib und Haupte gegen Ihn. Sie wahr aussdermassen mit Kleideren und vielen Edelgesteinen köstlich gesmückt. Der Ambassadeur thät seine *Oration* in Spannischer Sprach zu Ihr, welche Ihr Hoffmeister beantwortete. Der nach güng ein ieder von der *suite* auff etliche Stuffen hinauff zu der Königinnen, und küsseten den Saum ihres Euszersten Rocks. Damit wahren alle *Cerimonien* geendet, und man fuhr wieder zu Hauss. Mitlerweile *negotiiret* der Ambassadeur mit dem *Conde Duque* [1], seine Sache, warumb er von seinem Könige waer auss gesandt, welche alleine bestundt, in *restitution* seiner Unterthahnen vielen angehaltenen Schiffen, und ersatzung dess daruber erlittenen Schadens, Wiewol der gemeine Mann nicht anders

1. Dans la relation générale de son ambassade, présentée par lui au roi, Schested donne un tableau fort curieux des circonlocutions et cérémonies interminables de la bureaucratie espagnole. Elle est imprimée dans les Comptes rendus des Archives de l'État « Aarsberetninger fra det kgl. Geheimearchiv » — VI (Copenh. 1877), p. 1 sqq.

wuste, alss das der König von Dennemarck gegen die Holländer einen Krieg führen wolte, woruber Sie sehr frolockten, und der *Ambassadeur* uber all desto angenehmer und mehr *respectiret* ward, Wie dann wir andren von der *Suite* also *geinstrui*ret worden, dass wir solchen vermuthlichen Krieg uberall mit gelegenheit aussprengen solten. Der König selbsten beweisete dem Ambassadeur, grosse Ehre, und unter andren liess er zu seinem Ehren eine Bullenjacht in seinem *Buen Retiro* anrichten [1], welches woll wehrt zu sehen waer, da der König und der *Conde Duque* auch zugegen waer. Ich beschrieb dieses gefecht dohmals in 7. oder 8. *distichis,* welche noch unter meinen *Observationibus Hispanicis* zu finden. Dieser Ohrt *Retiro*, liegt alssbald aussen für *Madrit*, welches ein wolgebawtes Hauss ist, mit gemachern rundt herumb ins vierkante, wohin die Könige sich pflegen zu *Retiriren* wann sie wollen von Hoffsgeschäfften mussig seyn, auch wol zuweilen frembden abgesandten *Secrete audientz* geben. Mittn in diesem gebäw ist ein grosser weitleuftiger lediger Platz mit grobem Sande auffgefüllet : Auff diesem platz pflegt der König diss *Spectac*kel zu *exhibiren*, welches Sie auff Ihrer Sprache nennen *los Toros*, *quasi dixeris Taurilia* ; Auff dreyen Seiten ist unten den gemacheren ein *apartement* abgeschieden, wie in den Ballhausseren, da dass gemeine Volck stehet und zusihet. Auff der 4ten Seiten sind andre verschlossene gemächer, Und unter andren ein finsterer Keller worinnen die Thiere verwahret werden. Wann nun dem Thierwächter angesagt wirdt, dass er einen Bullen soll ausslassen, macht er die keller thür auff, da springt der Bulle in grosser *furie* auf dem Platz, und bleibet eine kleine weile stehen, Schnaubet und siehet sich allenthalben herumb, Und wenn er iemandts auf dem Platz gewahr wirdt, laufft er mit grossen Grimm nach demselben zu, Er sey zu Pferde oder zu fusse. Der aber zu Pferde macht sich mit seiner kurtzen lantzen

1. On sait que les combats de taureaux avaient lieu ordinairement, non dans le Buen Retiro, mais sur la Plaza mayor.

an Ihm, umb Ihn zu tödten, wofern aber der Bull dess *Cavalliers* zu mächtig solten werden, lassen sich allezeit auss den untersten Schrancken etliche finden, welche dem Bullen in die haut werffen etliche lange dünne Stöcke, oben herumb mit Messingdraet bekleidet, welche in der haut behängen bleiben. Da verlasset der Bull den *Cavallier*, und will wieder die Stöcke streiten, lässet auch nicht ab, biss er der Stöcke loss oder gahr machtloss wirdt. Alssdan wirdt er nach seinem keller geführet, und ein frischer Bull kompt wieder auf dem platz. Mit dem wehret dass Gefecht eben auf voriger Weisse zu Pferde, und zu Fuess, mit den Messingsdraet stöcken, ia etzliche auss den Schrancken lauffen verwegener weisse dem Bullen entgegen, und werffen eine Mantel uber seinem Kopff, dasser verblendet wirdt, und in die lange und in die Querre auff dem Platz herumb lauft biss er dess Mantels sich entlediget, welches fast eines von den lustigsten *spectac*keln ist zu sehen, wie er den Mantel auf der Erden liegend betrampet, da kommen andre mit Ihren e Messingsdraet stöcken, die sie Ihm anwerffen, und also von dem Mantel abtreiben. Dieses ist zwar lustig anzuschawen, wenn der Mantel ihm glücket, dass er für den Augen behängen bleibet. Aber ich hab auch gesehen einen, der diese Kurtzweil treiben wolte, und der Mantel auf dem Kopfe nicht behängen blieb, der Bull sich an dem Menschen machte, und schohn unter die füsse geworffen, hatte Ihn auch gantz zertretten, wo nicht andre mit den Messingsdraet stöcken Ihm wehren zu hülffe gekommen. Ein uber alle die Masse schöhn stück sahe Ich da, dass mir am besten gefiel. Ess legte sich fast mitten auf dem Platz ein Mohr mit einem fuess knielende, und eine ziemlich lange lantze in den händen habende, und erwartete einen frischen Bullen auss dem Keller, welcher alss er dess Mohren ansichtig ward, lieff er mit grosser *Furie* auf Ihm zu, aber der Mohr hielte seine lantze so glücklich gegen dem Bullen, dass die lantze durch die Brust fornen eyn, und hinden wieder aussgieng, also dass der Bulle alssbaldt Todt

da niederfiel, mit grossen iauchtsen und frolocken dess Volcks. Hergegen sahe Ich auch ein Erbarmliches exempel an einem *Cavallier*, welcher einem Bullen zu nahe kam, also dass der Bull Ihm durch die Stieffel seinen rechten Enckel mit dem Horn durchbohrte, und muste von dem Platz weg geführet werden, mit blutigen Schenckel. Bey uns trug sich auch zu ein Erbarmlicher Zufall, denn da alles dieses Spiel fast zum Ende waer, und der tag sich neigete, fiel Hans Ulrich bey uns nieder *Epilepticus*. Wir führten Ihn in die neheste Cammer, und zogen Ihm dass Wambs auss, und Ich band alssbaldt seine beyde Arme mit Hosenbanden, striech Ihm unter der Nassen und in die Dinninge vom Schlagbalsam, denn Ich bey mir hatte, wovon er ein weinig erquicket ward, aber ziemlich vertummelt in seinem Haupt. Brachten Ihm also hinunter in einer *Carossen*, und unser 3. fuhren mit Ihm zu Hausse. Ich liess Ihm alssbald eine Ader öffnen durch einen Frantzosen dess Ambassadeurs Barbierer, und zapffte Ihm viel Blut ab, denn er waer so voller geblüt, dass die Spannische frawen vermeinten dasz er dasz Angesicht gefärbet hatte, wie die Weiber *ordinarie* in Spannien thuhen, denn die Haut gläntzet, und waer Ihm gleichsahm gespannen vom Geblüt. Ich gab Ihm auch etliche *medicamenta* auss meiner reiss Apotheck, also dass Er nach dreyen tagen fein wieder zu rechte kamm. Aber weiln er ein sehr unordentlich leben führet, mit Trincken, und vielen essen, dass er fast nicht konte gesättiget werden, befiel er abermahls alss er eyns mit andern von unser *Suite* in einer Kirchen waer. Wie er nun zu Hausse gebracht ward, liess Ich Ihm abermahl ziemlich viel Blut abzapfen, und gebrauchte Ihm abermahl ziemlich viel Blut abzapfen, und gebrauchte Ihm einige inwendige haupstärckende *medicamenta*, und verordnete Ihm eine guete *Diæt*, denn [?] er liess sich ziemlich von mir einsagen, weiln Ich Ihm *remonstrirte* die gefahr, die auss der bissher geführten *Diæt* erwachsen würde, dass ess nicht bey einer *Epilepsia* bleiben, sondern gahr eine *Apoplexia* darauss werden möchte. Er gehorchte meinen rath, und ward

ziemlich Schmalbackig. Nach der Zeit vernahm er auf der ganzen reisse nicht zu dieser Schwachheit, ohne dass er endlich auff Croneburg nach dreyen Jahren ohngefeht an einer Wassersucht gestorben.

Nun muss Ich auch von meinen eigenen Sachen etwas anzeichnen. Da ich in ruhe etwas kommen waer, und eine feine bequehme cammer bekommen, waer meine erste arbeit, dass Ich mich in der Spannischen Sprache ubete, und traff einen Spanischen Messpriester an, der mich eine stunde alle tag drinnen *informirte*. Hernacher suchte ich mich mit gelahrten leuten bekant zu machen und kamm erstlich zu dem gelahrten *Jeswiten, Padre Eusebio Nierembergio* [1], der eine feine *Historiam naturalem* geschrieben, und meisten auss des berühmten *Francisci Hernandez Historia Mexicana* dessen *M. S.* etzliche er hatte, zusammen getragen ist. Dieser *Pater* waer mir sehr behülfflich in vielen Sachen, da er meine Arbeit vernahm die Ich uber den *Plinium* vor hatte. Denn er selber hatte die *Professionem Naturalis Historiæ*, und lass den *Plinium publicè*, beschenckte mich auch mit seiner *Præliminari Oratione* [2] uber den *Plinium*, und 2. andre Bücher in Spanischer Sprache von Ihm geschrieben, worunter dass eine den Titel hat von *Sigalion* [3], und alle 3. in meiner *Bibliotecq* noch zu finden sind. Durch diesen *Pater* gerieth ich in kundschaft eines uberauss gelahrten Mans, und treffelichen *Antiquarii et Historiographi Regii* [4], Nahmens *Don Tomas Tamayo*. Der Unter-

1. Juan Eusebio Nieremberg, le jésuite connu, 1595-1658, fut professeur d'histoire naturelle, pendant quelques années, au Collège de Madrid. Son « Historia Naturæ, maxime peregrinæ » fut publiée à Anvers (Balth. Moret) 1635, in-fol. — Sur Hernández et son œuvre, voir plus avant (appendice).

2. Probablement le livre mentionné par Nic. Antonio sous le titre de « Prolusión à la doctrina é historia natural con que se dió principio á las lecciones de fisiología en los Estudios Reales de Madrid. »

3. « Sigalion sive de sapientia mythica libri VIII », Madr. 1629.

4. Tomás Tamayo de Vargas, savant très estimé, mourut le 2 sept. 1641, âgé de 54 ans. Ceux de ces ouvrages dont Sp. parle ici sont : « Novedades

schiedene Bücher geschrieben, Unter andren ein Buch in 4° genant *Nuevas Antiguidades. Item, las Antiguidades de España.* Er hat auch den *Luitprandum cum Notis* heraussgegeben [.] dieser Herr gewann eine sonderliche *affection* zu mir da er vernahm mein vorhaben uber dem *Plinio*, und gab mir zu hülffe eines verstorbenen *Medici*, *Paez*, *Plinium Aldinæ editionisin 8°* : mit vielen *variis Lectionibus in margine* von dem *Paezio* angezeichnet. Und weiln Ich einen kleinen *Plinium* mit mir von hausse genommen in 3. *Tomis*, machte ich mich alssbald druber, und *copiirte* diese *varias Lectiones* ab, in meines *Plinii margine*, woruber meine Augen ziemlich schwach wurden, und zwaer hatte Ich dieser grossen Mühe und Zeitspillung nicht nötig gehabt. Denn da Ich wieder zu hausse kam sahe Ich dass ess keine andre *variæ Lectiones* wahren, alss dess *Dalechampii* [1] *in margine* gezeichnet. Doch gab er mir dazu noch 2. andre *Tomos* in deren *margine* noch etliche nützliche *Notæ* dess *Paezii* zu finden. Imgleichen gab er mir einen *Autorem Gallum in fol.* der uber den *Plin. commentiret* hat, dessen Nahm mir ietzo nicht einfällt [2]. Diese Bücher alle vermeinte Ich dass er mir nur hatte geliehen, aber da Ich sie bey meiner abreisse von Madrit Ihme wiederliefferen wolte, erfuhr Ich dass er alle diese Bücher mir geschencket hatte, wie er den uber dass mir auch zum abscheidt, vorehrte ein *Chronicon* in Spanischer Sprach von Ihm geschrieben [3]. Sonsten gab er mir

antiguas, esto es defensa de la doctrina de Flavio Lucio Dextro », Madr. 1624, in-4° ; avec deux autres écrits, dont l'un est « Antiguedad de la Religión cristiana en el reino de Toledo, para mostrar la verdad del mismo autor ». Puis « Luitprandi, sive Eutrandi Chronicon ad Tractemundum Illiberitanum in Hispania Episcopum, cum notis », Madr. 1635.

1. Jacques Dalechamp (1513-88) publia une édition de Pline majeur, Lyon 1587, in-fol.

2. Il y a plusieurs éditions de Pline in-fol., avec commentaires, parues en France au cours du XVIe siècle ; aussi est-il impossible de dire laquelle veut indiquer ici l'auteur.

3. Je ne trouve pas cet ouvrage dans la liste donnée par Nic. Antonio.

einsmahls 2. oder 3. Bogen Papiir, von seinen eigen *Annotationib9* uber den *Plinium* [1], welche er mir gleichsahm *dedicirte* mit einer *solenni* eigenhandiger *Inscription* an mir, Sonsten zeigte er mir seine gantze *Bibliotecq* worinnen viele *rare autores Hispani* wahren, unter andren die *Historia S. Hieronymi*, in Spanischer Sprache [2]. Und ohngefehr da ich herumb blätterte, fandt Ich die Beschreibung dess Closters *S. Hieronymi in Escuriali*, und weiln Ich mich davon bedienen konte, batt Ich Ihn, dass er mir denselben *Tomum* leihen wolte auf eine kurtze Zeit, welches er mir gern gestattet, den der guete Mann wuste nicht was für Ehr und guet er mir thuhen wolte. liess also meinen Jungen die beschreibung dess *Escurials* abcopiiren. Und weiln Ich von diesem Jungen zu reden komme, muss Ich auch eine artige *Historie* von Ihm erzehlen. Alssbald im anfang, da Ich meine Cammer in dess Ambassadeurs *logement* bekommen, kam ein Königl. Schweitzer zu mir mit einem teutschen jungen, der dienst suchte. Ich fragte von wannen er waer, Er antwortet, er wehre ein lüneburgischer von Adel vom geslecht von der Meden, wie er sich dann nennete Alexander von der Meden. Er erzehlte mir wie ess Ihm ergangen in Engellandt mit seinem hoffmeister, welcher von Ihm heimlich gewichen und allen seinen Wechsel und geldt mit sich genommen. Derwegen er in Schulden gerathen waer in seinem *logement*, und hatte nicht gehabt, womit er bezahlen konte, wehre also heimlich auss dem haüsse gewichen, und sich auf eine Schiff gesetzet nach *Bilbao*, und zu fusse von dannen nach Madrid gekommen, und sich bey etlichen teutschen angegeben, worunter dieser Schweitzer waer, welcher Ihm nun in die 14.

1. N. Antonio cite un travail sur Pline parmi les livres préparés par l'auteur, mais jamais terminés ni publiés : « In C. Plinium Secundum postremum post omnium curas spicilegium ex M. SS. Toletanæ Ecclesiæ inter se et cum exemplis vulgaribus collatis ».

2. C'est le grand in-fol. de Fr. José de Sigüenza *Historia de la orden de San Geronimo*, en 3 volumes, Madr. 1595-1605.

tage in seinem hausse gehalten. Und weiln er aller Mittel entblösset, und diesem Schweitzer nicht länger beshwerlich sein durffte, wehre er genötigt dienste zu nehmen wo er einen herren finden konte. Ich antwortet Edelleute in dienst zu nehmen, ist eben so viel alss ihnen selbst dienen. Ach nein mein herr, sagt er, Ich will dem herren eben so wol dienen, alss der geringste Jungen, und soll mir kein dienst so gering oder gross seyn, den ich nicht mit aller trew und willigkeit verrichten will. Diese antwort dess Jungen gefiel mir wol, wie auch die manier seiner höfflicheit, damit er seine rede wuste vorzubringhen. Ich fragte Ihn, ob er zum studieren gehalten worden wehre, und ob er Latein reden konte. Er antwortet Ja, so ziemlich. Ich redete alssbald latein mit Ihm, und er antwortet auff lateinsch ziemlich *expedit*. Drauff gab Ich Ihm feder und papir, und hiess ihm etwas auff latein und teutsch schreiben. Diese handt gefiel mir alssbald uber die masse wol, iedoch nicht seine *Physiognomie*. Aber dieweil er scheinte eines hurtigen *expediti ingenii* zu seyn, und so eine Schöhne handt Schrieb, gedachte Ich er konte mir in abcopieren nützlich, seyn, und mir viele Mühe benehmen. Namm ihn also an zu meinem Jungen, theils auss mitleiden, bedenkende, man konte nicht wissen wie ess hente oder Morgen meinen Kindern gehen mochte, weiln Ich Ihn so zerrissen und nackend für mir sahe. Ich gab Ihm alssbald ein new kleid und Mantel von Bay, einen newen huet, hossen und Schuhe, und setzte Ihn alssbald zur arbeit, verschaffte Ihm eine Cammer und Bett oben auf dem *palatio*, und gab Ihm die *Historia* von *S. Jeronimo*, dass er für mir etwas darin lesen muste und alss ich Ihn fragte ob er mir dass Spansche wol abcopiiren konte, antwortet er, Warumb nicht? Also *copiirte* er mir ab die *passage* vom Closter *Escurial*, gahr Nett, wol ein zehen Bogen, die noch in meiner gewahrsahm seyn, die mir sonderlich dienstlich wegen dess *Francisci Hernandez* seiner *Historia Mexicana*, die in selbiger *Bibliotecq* wol in 10. oder 11. grossen *Voluminibus* auff gross *real papir* beschrieben, bewahret werden. Er hielt sich alsso in die 4.

wochen fein eingezogen, aber hernach, wenn Ich in der Stadt gegangen waer, spatzierte mein herr *Urian* auch herumb in die Stadt, undt schalt Ihn, und sagt Ihme dass Ich solcher nicht haben wolte, fragte, wass er in der Stadt zu schaffen hatte, und an welche ohrter er gienge. Er antwortet zu niemands alss zu dem Schweitzer. Wie, sagte Ich, hastu mit dem Schweitzer zu reden? du bist nun nicht mehr an dem Schweitzer sonder an mir gebunden, wenn du nötig hast ausszugehen in die Stadt, so sage ess mir erst an ehe Ich aussgehe, und komm auch alsdan geschwinde wieder zu hausse. Nach dieser *reprimande* hielt er sich fein zu hauss und wartet auff zu rechter Zeit dass licht anzuzünden gegen abendt, und hernach mir in meiner Cammer auf zu warten biss zu Mitternacht dass ich von Ihm zu Bette geholffen wurde. Aber nach 7. wochen uffwartung ward mein lieber Alexander unsichtbahr, und hatte den Schlüssel ausswendig in der Cammerthür gesteckt welches Ich sonsten ihm zu thuhen verbotten hatte, damit andre diener Ihn nicht verstöreten in seinem Schreiben. Ich schloss die Cammerthür auff, und fand alles richtig für mir, wass Ich Ihm unterhanden gegeben, und uber dass fandt Ich noch ein *Portefoglie* von seinem eigenen mit et lichen Papiren, worauff kleine *argumenta*, und *Exercitia* in Spanscher, frantzösischer und *Italiani*scher Sprach geschrieben, und forn an im *Portefoglie*, hatte er wol 10. und mehr mahlen geschrieben die Nahmen *Alexander* von der Meden, und *Paulus* Jaenss, welcher letzter Nahme sein rechter Nahme waer wie Ich nach vielen Jahren erst zu hamburg vernommen, und waer eines Priesters Sohn auss holstein, wovon Ich wo Ichs nicht vorgesse, an seinem Ohrt meldung thuhen wil. Ich klagte mich hieuber gegen dem Schweitzer, der ihn zu mir gebracht, aber antwortet mir, dass hätte Er Ihm nicht zugetrawet sondern dass er hatte allemahl gerühmet, und Ihm gedancket, dass er Ihn bey seinen gueten herrn gebracht, und dass Ihm were gesagt, dass er mit einem *Virey* von *Sicilien* wehre weggereiszet. Ich gedachte, Ja Ihr solt wol selber Ihm nicht zu diesem dienst

geholffen haben, und sagte weiter, Nun er hat ein guet kleid von mir uber die haut gekriegt, dass er sich für einem Vornehmen herrn *præsenti*ren mag, da weiset er mir dass hassen *Panier*. Aber gnug von diesem verlauffenen jungen auf dieszmahl. Ich muss nun ein wenig weiter sagen wie Ich mit unterschiedlichen Spanniern in kundschafft gerathen, dazu mir die erste anleitung gab unser *fourirer* von *Coruña*, *Don Jorge*. Er brachte mich erstlich zu einem *Blass Alfonso*, welcher in den *Peruani*schen Silber minen lang ein *Officerer* gewesen waer. Dieser zeigte mir unterschiedliche grosse *Piñas* wie ein Manskopff gross, welches sein grosse *massæ* von Silber, auss dem Silberertz durch dass Quecksilber *beneficiret*, oder aussgezogen, und ein rarer *Modus* ist in Bergwercken, und in *Europa* nicht gebrauchlich, wiewol fast ein gleicher *Modus* bey den Goldschmieden in teutschland, auss Ihrer Krätze, wie sie ess nennen, dass gespillte silber durch dass Quecksilber in einer Muhlen zu samlen nicht unberkandt ist, welches sie nennen die krätze zu waschen. Ich fragte Ihn wass ein Centner Ertz durch die Banck reines Silber geben konten ? Er antwortet 3. à 4. [*per*] C° drauff sagte Ich, so sind unsere Norwegische Silberminen ungleich viel reicher, die geben *ordinairie* 6. à 7. *per C°* dessen er sich hoch verwunderte. Er erzehlte mir wie dass sie in *Peru* ein stroh oder Grass hatten, bey dessen flamme, sie besser schmeltzen konten dass ertz als bey holtz kohlen. Er ruhmte mir auch ein kraut, welches er nennete *yerva de Paraguai* sehr fürtreflich in *Calculo* und verstandenem Harn, wovon er mir ein gross Papir vol vorehrte. Und weiln andre Spanische *Cavaliers* auch bey Ihm wahren, so giengen die doosen mit Snufftaback, wie bey Ihnen gebrauchlich, in die gantzen *compagnie* rund herumb, und ward mir auch *præsenti*ret. Ich, der ich niemals dess Tabackpulvers gebrauchet, namm auch ein weinig davon, wovon ich mich, nach dem ichs bey andren Spanniern auch gebrauchte, sehr wol in meinem gesichte befand, welches mir sehr Schwach geworden, durch dass kleine Schreiben insonderheit dess Nachts, *in margine* meines

Plinii. Nach der Zeit fing ich selber an mir ein Tabackpulver zu *componiren* und befand mich immer besser und besser in meinen augen, also das Ichs auff diese itzige stunde *continui*ret habe. Ich ward auch durch diesen *Don Jorge* zu eines Spannischen *Secretarii* fraw gefordert welche eine grosse ungemeine *Inflammation* in beyden Augen hatte, und waer von unterschiedenen Spanischen *Medicis* in langer Zeit ohne frucht mit inwendigen und ausswendigen *medicamenten tractiret* worden. Sie wahr zwaer von Natur eine recht schöhne fraw, aber dahmals gahr hasslich deszwegen sie beyde instandig meines Rahts begehrten. Ich entschuldigte mich anfanglich, sagend, dass dabey viele erfahrne *Medici* vorgeblich an gearbeitet hatten, ich mich auch befürchten muste, dass mir solches nicht nachgesaget würde. Der h. *Secretarius* antwortete, Ach was erfahrenheit, dass hab Ich und meine fraw erfahren, einer hat ess ärger gemacht alss der andere, Batt mich abermahl inständig, Ich wolte Ihr meinen rath mittheilen, denn wir wissen, sagt er, dass die teutsche bessere *medicamenta* haben als unsere Spanjer. Ich gedachte, wer weiss, Gott mochte mir die Gnade verleihen, dass Ihr durch meine Mittel mochte geholffen werden. und sagte Ihnen zu, Ich wolte mein bestes dran thuhen. Gieng drauff zu hausse und bereitete ein Augenwasser, und brachts Ihr nachmittag und unterwiese Sie, auff was weisse und wie offte ess solte gebraucht werden. Folgenden morgen besuchte Ich sie wiederumb, und fragte wie sie sich nach dem Wasser befunden hatte. Sie antwortet, Ach Ich hab'nun in die 3. Monathen und drüber nicht eine so ruhige Nacht gehabt und danckte mir sampt Ihrem herrn. Ich besahe Ihre Augen selbst, und befandt, dass der geschwulst der Augen glieder sich etwas gesetzet, befohl derhalben sie solte mit dem Wasser *continui*ren, Wie sie auch thath, und ward in die vierdte Woche mit Ihrer beyder gross vergnügen vollkömlich *restituiret*. Da sahe sie auss Andren Augen alss Anfangs. Eins tages da Ich sie noch in Ihrer kranckheit besuchte in *Novembri* Monat, sagt mir Ihr herr, Wir haben heute eine berubte Zeitung zu hoffe bekommen, dass gantz *Portogal revolti*ret

habe. Wie Ich zu hausse kamm sagt Ich solches dem *Secretar*. O. kraghen der gieng alssbald zum Ambassadeur hinein und *referirte* Ihm solches. Der Ambassadeur autwortet, Ja d. Sperling weiss viel wass in Portogall vorgehet. Zu Mittag da er Maelzeit halten wolte, und wir Ihm alle aufwarteten, und er sich nun gesetzet hatte, und nach seiner gewonheit zu sich rieff welche bey Ihm bleiben solten, rieff er auch mich, und unter dem Essen fragt er mich, Wie stehet ess zu in Portogal? Ich antwortet, So und so hab Ich gehöret. Er fragte von wehm? Ich sagte von einem *Secretario* zu hoff, dessen fraw Ich in die *Cur* habe. Er antwortet, Bin Ich doc noch gesterabeud spätt bey dem *Conde Ducque* gewesen, der wuste davon nichts, Ich hatte drauff nichts zu *replici*ren, alss dass die Zeitung heute frühe erst gekommen wehre. Nach mittag gegen dem Abend fuhr er nach hoffe zum *Conde Duque*. Mitlerweiln waer schohn dass gerüchte von dieser *revolte*, schohn uber der gantzen Stadt aber mit keinen umbständen. Der Ambassadeur kam spätt zu hauss, da sagte mir der Secretar. Kragh dass der *Conde Ducque* gesagt, Ess hatte nichts auf sich Ess würde bald wieder gestillet werden [1]. Aber ess hatte so auff sich, dass dess andem tags die Zeitung kam dass die Portogiesen nicht alleine *revolti*ret, sondern auch schohn einen König sich erwehlet hatten, also dass biss auf den heutigen tag, diese Cron von Spanien *sepa*riret bleibet. Umb diese Zeit, wie Ich in dem garten unseres *Palatii* spatziren gieng, traff Ich an etzliche Mertzviolen blühende, samlete ein Büschlein davon zusammen, und gedachte ess den h. Ambassadeur zu *præsenti*ren, weiln ess umb diese Jahrszeit eine *raritet* zu seyn mir bedauchte. Wolte ess doch ohne einem kleinen *Epigrammate* nicht uberliefferen. Dasselbe zeigte Ich erstlich dem *Secretario* Gölnitz, und weiln ess auff desz

1. Autre témoignage montrant de quel cœur léger le *privado* de Philippe IV reçut cette nouvelle extrêmement sérieuse : « he slighted it, saying that he [le duc de Braganza] was but *Rey de Habas* » (James Howell, *Epistolæ Ho Elianæ Familiar Letters*, etc., Lond. 1645, in-4°, section 6, p. 64).

Ambassadeurs Gesponssen fräwlein *Christina* [1] mitgerichtet waer, gefiel ess dem Gölntz sowol, das er herausbrach und sagte, wir wissen nicht was für ein Mann wir bey uns haben, wiewol ess ein slecht *Epigramma* von 2. *Distichis* waer und nicht viel auf den Rippen hatte. Dess letzten *Distichi* erinnere Ich mir noch wol :

Absentis Violæ siet hæc Præsentia, cujus,
Soleris longas Noctis, odore moras.

Ich *præsenti*rts also dem h. Ambassadeur, und waer Ihm angenehm, also das er mich dess andren tags zu sich fordren liess, und begehrte dass Ich Ihm ein *Anagramma* machen wolte auff dess *Conde Ducque* Nahmen und Titel, denn er mir sebst [!] gab. Ich antwortet, Ich wolte ess versuchen, und glückte so wol, dass innerhalb einer stunden Ich nicht alleine dass *Anagramma* traff, sondern auch ein *Epigramma* in *versibus Phalœciis* [2] dazu machte, und den Ambassad. damit vergnügte, welches auch noch unter meinen *Hispanicis*, und andren *Epigrammatibus* zu *Madrit* von mir zu *Madrit* [!] verfertiget, zu finden ist, Aber die Ich niemandt gewiesen, damit Ich nicht angesehen seyn solte, alss wolt Ich für einen *Poë*ter aussgeben und mit *versibus* stoltziren, ohn eines, welches Ich dem Herrn *Don Tomas Tamayo* offerirte, da er mir sagte dass er ein Buch vorhatte *de Heroibus Siciliæ*, welches Ich nicht weiss ob es au Tag gekommen [3]. Ess kahmen unterschiedene feine leute zu mir, die meine kundschafft suchten. Unter audren kam zu mir ein *Medicus*, der aber seine *Medicin* an einem Nagel gestecket, und nun gahr eine andre *Profession* angefangen hatte, nemlich *Amansa* zu machen, dass

1. Christiane, fille de Christian IV.

2. Des hendécasyllabes appelés ainsi du nom d'un poète grec de l'antiquité.

3. Nic. Antonio n'en parle pas.

ist glass mit Schöhnen farben zu *tingiren* dass ess den Natürlichen Ess den Natürlichen [!] Edelgesteinen gleich Scheinete, welches zwaer eine gemeine Kunst ist zu Venedig und *Muran*, doch ist ein Meister hierinnen besser den der andre, und glücket in einer farbe beszer den in der andern. Dieser *Medicus* waer glüklich die Smaragden nach zu machen, unter andren zeigete er mir ein Creutz von Smaragd, sechs zwerch finger lang, sehr rein und Nett, dass wenn er mirs nicht gesagt dass ess glass wehre, ich ess für Natürlich Smaragd angenommen hatte. Aber mit dieser kunst begnügte er sich nicht, Er suchte noch uber dass den *Lapidem Philosophorum*, wovon er redete alss der Blinde von der farbe, und gab mir zu verstehen dass die *materia* dess *Lapidis* wehre der *Mercurius* oder dass gemeine Quecksilbet. Ich antwortet und bat Ihn dass er sich doch nicht wolte verleiten lassen, sondern die Mühe, unkosten und Zeit auf etwas gevisszers [!] und nutzlichers anwenden. Ich gestatte zwaer, das die *Philosophi* ihres Steins *materiam Mercuriam* genennet hätten, aber sie wehren, nimmer so närrisch gewesen, dass sie unter dem offentlichen Nahmen dess *Mercurii*, hatten dass gemeine Quecksilber für ihres Steins *materia*, wollen zu erkennen geben, sondern viel mehr gesinnet, unter diesen Nahmen *Mercurii* die unverständigen zu verleiten mit vielen andre *rationib9 Physicis* die in Ihren Bücheren zu finden. Aber ob er schohn nichts dawieder auffbringen konte, blieb er doch bey seiner meinung, und sagte Er wolte mir den *process Alfonsi* Königs zu Napels zeigen, wie dass er eben von dem *Mercurio* redet. Ich antwortet Ich mochte Ihn wol sehen denn er wehre mir unbekant, Er komm wieder zu mir, und brachte mir den *process* in Reimen, und alter Spanscher Sprache beschrieben, unter dem dem Titel *El candado del Rey Alonso* [1]. Dieser König *Alfonsus* ist

1. « On dit qu'Alphonse X avait composé un second traité d'alchimie intitulé : *El Candado* (le cadenas) ; mais il paraît probable à Sanchez que le *Tesoro*, dont le manuscrit porte les traces d'un fermoir, a pu recevoir le nom de *Livre au Cadenas* et qu'il ne s'est agi que de cet ouvrage » (Puymaigre, *Les*

der berühmte *Astrologus* von welchen die *Tabulæ Alphonsinæ* genennet seyn. Ich lass den *Process* und sagte der *Process* ist gantz gemäss denen andren *Philosophis*, aber ess fragt sich nur wass sie für einen *Mercurium* verstanden ? Denn sie sagen ia ausdrücklich an vielen ohrten, Ihr *Mercur.* sey nicht der *Mercur. vulgi* sondern *Mercurius Philosophorum*. Nach denselben muste man suchen, alssdann würde sich das ubrige wol finden lassen. *etc.* Er wardt hiedurch ziemlich umbgewandt, und mittheilte mir *Copiam* von besagten *Candado*, welcher noch unter meinen andren *M. S. Chymicis* zu finden.

Ess besuchte mich auch ein alter Mänlein ein Priester der mich bey dem h. *Tamayo* gesehen hatte, der *Profession* machte von einem *Oratore* und *Poëten* [1], Nahmens, *N. Marinerius* welcher seine *Eloquentz* zu beweissen mir offerirte eine *Sententz* auf viele unterschiedliche mahlen *variiret*, kamm auch hernacher wieder zu mir, und offerirte mir ein Griechss *Epigramma* und dasselbe auch in lateinische Verss *transferiret* zu meinem lob und Ehren, welche Salbadereyen noch wol unter meinen Schartecken zu finden. Noch kam ein ander Priester, ein feiner Ehrbahrer Mann von Brügge in flandern gebürtig nahmens *Planvius*, auch ein Poët, doch nicht rhumredig, den hatte der h. Gölnitz zu mir gewiesen. Er hatte ein *Epigramma* gemacht auff dem Brandt im *Retiro* [2], welcher in dem tage da Ich dieses Schreibe, nemblich den tag für *die Cinerum* waer eingefallen. Dieses *recitir*te er

vieux auteurs castillans. Par. 1861, I, p. 489). Mais ce « Tesoro », ou plutôt les deux « Tesoros » (dont l'un en prose et traduction de celui de Brunetto, faite par Alfonso de Parejas et Pedro Gómez), n'a rien à faire avec *el Rey Sabio* : c'est une falsification forgée au XVe siècle.

1. Vraisemblablement Vicente Mariner, valencien, philologue et bibliothécaire à l'Escorial ; la plupart de ses ouvrages restèrent manuscrits. La dénomination « poète et orateur » peut bien lui être appliquée, et « N. » signifie simplement que Sp. oublia le prénom de ce savant espagnol.

2. Pendant le carnaval de 1641, une partie de ce palais fut détruite par un incendie (Mesonero Romanos, *El antiguo Madrid*, p. 315).

mir *memoriter*, und weiln Ichs noch biss auff diese stunde behalten, will Ichs hieher setzen.

Cur nobis Cineres feriâ venêre secunda?
Nempe jubet citius crimina flere Deus.

Da Ichs gehöret, konte Ichs nicht anders alss loben. Er sagte mir dass der herr Gölnitz Ihm berichtet, dass Ich auch meine Zeit bissweilen vertriebe, mit ein *Epigramma* zu machen. Ich möchte Ihm doch mein Werck sehen lassen. Ich antwortet, Wolehrwürdiger herr, Meine Versse sindt nicht gemacht dass sie sollen gesehen werden, sondern wie der herr sagte, die Zeit bissweilen zu vertreiben. Er hielt an ich möchte Ihm doch etwas weiniges sehen lassen. Also lass Ich Ihm vor ein Epigramma, welches Ich auff die *Bumachian* die der könig zu Ehren dess Ambassadeurs hielte, gemacht hatte, dass gefiel Ihm uber die masse wol, Ich muste Ihm noch ein *Epigramma* geben, welches anfieng *Hannibal ad portas*. Er begehrte noch das dritte. Ich ward dess lobens müde und sagte ess wehre nicht sonderlichs mehr verhanden. So begehrte er dass er die 2. *Epigrammata* mochte abschreiben, welches Ich Ihm nicht weigern möchte. Also *dictirte* Ich sie Ihm, und er schreib [!] sie, gieng damit zu herrn Gölnitz und zeigte sie Ihm. Wie Ich eins tags zu herrn Gölnitz kam, *expostuli*rte er mit mir, dass Ich Ihme die *Epigrammata* nicht zeiget hatte, und Ihr wist wie viel Ich auff und Ihr wisset wie viel Ich [!] von ein guet *Epigramma* halte. Ich antwortet Ich halte selber viel von ein guet *Epigramma*, dass ist nicht bey mir zu finden, ist auch meine *Profession* nicht. Wisset Ihr was der Phaffe sagt? dass ist ein Mann der für einen Poëten mag passiren, hie finden wir solche *Poëten* nicht. Siehe Mein Sohn, Ich muss dir Schreiben wie andre mich rühmen, und Ich bin so gering in meinen Augen. Ich hätte noch wol von einem dritten *Poëten* zu sagen der auch zu mir kam, einen hassen *in folio*, Aber Ich bin der Narredey müde. Ich wil lieber Schreiben womit Ich sonsten meine Zeit zu brachte. Ich machte

kundtschafft mit 2. Apotheckern, die in ihrer kunst wol erfahren wahren, und liebhaber von *rariteten* und kräutern wahren, deren leute ess gahr wenig in Spanien gibt. Und weiln Ich erfuhr dass ein garte in dem *Retiro* waer, machte Ich mich dahin, ob ess schohn winter waer, und fandt daselbst mehr umb die Zeit alss Ich vemuthet hatte. Denn die *Hyacinthi orientales* blüheten da in grosser menge, und wie mir der gartner, ein Teutscher berichtete 2. mahl im Jahr. Unter andren fand Ich da einen raren *Hyacinthum* welchen *Clusius* [1] zwaer beschreibet aber die *figur* ist schlecht, und nennet Ihn *Indicum*, ist mit einer gahr schöhner Bluhme, fast den Narcissen gleich. Weiln der gartner einen grossen Vorrath davon hatte, kauffte Ich der würtzelen ein guet theil von Ihm und er gab mir Schrifftlich die *Cultivation* von diesem *Hyacintho* welche Ich auch wol *conditioni*ret nach Copenhagen brachte und ein theil in dess Königs, ein theil in meinem garten setzte, aber wolten mir gahr nicht zum blühen gerathen. Er gieng mit mir herumb uberall in dem *Retiro*, welches ein Weitleufftiger begriff waer, und fast bestundt in eitel fischteichen. Ich sahe hie auch einen Indianischen Vogel, denn Ich von einem Storck nicht zu unterscheiden wuste also gleich waer er einem Stork in allen dingen, ohne dass die Brust mehr erhaben waer, und mitten an der Brust gantz Kael, ohne federn, mit rohen fleisch, weiln Er fast ohne vnterlass denselben ohrt mit seinen schnabel hackete, dess wegen sie Ihn einen *Pelican* nenneten [2]. Ich sahe allhie auch schöhne grosse Indianische Enten mit zierlichen rothen *circulen* rund umb die Augen. *Item* Ich sahe allhie an einem absonderlichen ohrt 3. Indianische Wilde Schaffe, in Eisernen Ketten wegen Ihrer grossen Stärcke geschlossen, wahren sonst nicht viel *different* von den *Europa*ischen

1. Charles L'Ecluse, né à Arras, 1526-1609, botaniste célèbre, professeur à Leide, avait aussi voyagé beaucoup en Espagne.

2. Ce que raconte ici l'auteur ne semble pas bien d'accord avec l'extérieur d'un pélican. Cet oiseau ne serait-il pas un marabout?

ohne dass Sie dickere hörner gegen einander gebogen, und mehr wolle am leibe hatten. Ess hielt sich auch allhie auff ein *Eremit* in einem kleinen hausslein, welcher etliche Bienen zu seiner gesellschafft hatte in einem vierkanten von glass gemachten kisten, dadurch man an etzlichen ohrten die Bienen herumb lauffen sehen konte. Zuletz zeigte mir der Gartner, Nahmens *Sonio*, 3. grosse Steine, wie Mörssel einer uber dem andren hängende, auss den Canarischen Eylanden gebracht, gantz *poros*, in welchen taglich dass wasser gegossen ward, welches der könig unter seinem Wein mischte, und leckte also das Wasser durch die Steine, vom obersten, in den Mittelsten, vom Mittelsten in den untersten, vom untersten in ein gefäss darein ess verwahret ward. Dergleichen drey Steine, sandte mir mein gueter freundt *Wilhelm Leyel* [1] *destini*rter *commendant* nach Dannesburg, auss den Canarischen Eilanden nach Copenhagen, welche nach meinem abreissen allda sindt geblieben.

Sonsten wenn Ich müssig waer, besuchte Ich die Buchladen fleissig, und fandt dann und wann noch ein mir dienlichs Buch. Weiln Ich aber Grosse lust hatte die *Bibliothecam in Escuriali* zu Sehen *etc.* erhielt Ich Uhrlaub von dem h. Ambassadeur dahin zu reissen. Mietete mir also ein Maulthier und ritte allein dahin. Sind ohngefehr 9. meil von Madrid. Aber Ich ritte etwás auss dem wege, umb dass Lusthauss dess königs genannt *Pardo* zubesehen, welches in meinen Augen mir schlecht wahr, ohn dass ess viele gemächer hatte, und vnten am hausse etliche tieffe graben. Ich bliebe desz Nachts in einer *Aldéa*, oder Wirtzhauss, vnd kam dess folgenden tags nach dem *Escurial*, und wie Ich mich bey dem *Guardian* angemeldet hatte, empfing mich der Abt dess Closters gahr höfflich, und wie er meiner Reisse *Intention* vernommen, gab er mir 2. Mönhe [!] zu, die mich uber all herumb führen musten. Ich muss bekennen dieses ist ein uber die

1. Capitaine du navire, « Christianshavn » qui avait été détenu en mars 1640 par Luis Fernández de Córdoba, gouverneur de Ténérife.

Massen lustiger Ohrt, mitten im Walde gelegen, dass Closter in sich selbst, ausswendig und inwendig von einem extraordinarie Magnificquen gebäw [1]. Meine Mönche zeigten mir alle die gemächer dess Closters, und führten mich erstlich in die kirche welche Ich, wo Ich mich hinwandte, mit grosser verwunderung uberall anschawete, denn ess waer nichtes denn lauter köstlich Marmel zu sehen, sonderlich dass Altar, welches mit lauter Seulen von *Jaspis* besetzet wahr, und mitten im Altar eine Schöhne Schilderey von eines Vornehmen Meisters handt. Dass Altar sonsten, waer besetzet, mit lauter Silbern vergüldeten köpfen, die holl inwendig wahren, und die man oben konte auffthuhen, mit *Reliquien* der heiligen gefüllet derer Nahmen ausswendig an den Stirnen der köpfe zu lesen wahren. Ess wahr da kein *Chor* unten in der kirchen, sondern man gieng gleich auss der kirchen auff hohen stuffen von *Jaspis* zum Altar hinauff. Aber anstatt dess *Chors* waer oben ein Weiter Umbgang, welchen Sie dass *Odéum* nenneten, allwo die Mönche Ihre Stüele hetten, darinnen sie Ihre Morgen und Abendsgebette hielten. Für eines ieden Mönchen stuel, lag ein gross breit stück Korck (welcher Baum gahr heuffig in der selben gegend wächset.) darauff sie Ihre Füsse setzen, damit Sie von dem Marmelpflaster nicht erkalten. Sonsten seyn oben auff der kirchen, ohne uber dem Altar, uberall umbgänge. Die kirche ist gahr hoch und am gewelbe mit schöh-

1. Sp. aux yeux duquel les merveilles artistiques du moyen âge espagnol et mauresque sont aussi peu intéressantes qu'à ceux des autres voyageurs de l'époque, a pour l'Escorial la même admiration qu'ont exprimée et sans doute éprouvée tous les Allemands, Français, Anglais et Hollandais qui visitèrent ce monastère-palais au cours du XVIIe siècle. « La octava maravilla del mundo » (Fr. de los Santos l'appelle même « única maravilla ») porte vraiment cette épithète avec raison, dit J. Howell, « for what I have seen in Italy, and other places, are but bables to it ». Et dans le Voyage d'Aerssen, dont l'auteur ne dit pas trop de bien sur le pays, il lui échappe cette expression que l'Escorial est « à la vérité pour l'Espagne un merveilleux ouvrage », — bien qu'il fasse accompagner cette appréciation de quelques restrictions particulières : c'est surtout la masse de l'édifice qui est imposante.

nen Schildereyen gezieret, nach kunst der *Perspectif* gemacht, also das wann unten eine *proportio*nirliche schöhne *figur* siehet, oben auff den umbgang 2. mahl grösser und keine *proportion* zu haben scheinet. Die Wände auff dem *Odéo* wahren ubergezogen mit einem Indischen Holtz lieblich auss dem braunen gemasert, welches sie nenneten *Hacanà*. Vom selbigen holtz wahren auch Ihre Stühle, wie auch die Wände in vielen andren gemächeren dadurch sie mich führten. In einem dieser Gemächer wiederfuhr ein sehr artiger, doch mir angenehmer Posse. Denn der eine Munch sagte zu mir, Ich solte die Thür, bey welcher wir stunden, auffthuhen so würde Ich etwas *rares* sehen, Ich gehorchte, vnd gieng näher hinzu, und wolte die klincke aufheben, da waer für mir nichtes da, und befandt dass Ich betrogen waer, denn ess waer nur eine geschilderte thüher, aber so kunstlich mit allen natürlichen farben von holtz und eyssen, mit allen seinen Schatten angestrichen nach der *Perspectif* kunst, dass Ich nun mehr mich nicht verwunderte, dass die Vögel vor Zeiten, von denen kunstlich geschilderten Trauben betrogen wahren [1]. Sonsten zeigten sie nur in allen gemächern viele *rare* Schilderejen, von den Vornembsten Meistern in und ausserhalb Spanien gemacht. Sie führten mich auch in 2. unterschiedlichen Apothecken und in ein ander *Laboratorium*, diese 3. örter wahren zwaer fein gebawet und aussgeputzet, ein ieder mit seinen zubehörigen *Instrumenten*, Aber da wahr kein Apothecker kein *Laborant* noch fewr zu sehen. Wir musten vielmahl durch und uber grosse Plätze gehen, welche schöhne garten zur Seiten hatten, alles in sehr zierlicher ordnung, also dass ein ieder Munch bey Seiner Celle seinen garten hatte. Wie ess Mittag ward, führten sie mich in eine Cammer, allwo eine Mahlzeit angerichtet, da mich meine beyde führer bey Ihnen zu bleiben nötigten, und kahmen noch 2. andre Mönche zu uns, vnd ward Ich gahr herrlich mit Essen und Wein von Ihnen *tracti*ret, und von 2. andren jungen

1. Allusion à l'anecdote connue de Zeuxis et Parrhasios.

Munchen bedienet, und nach dem Essen mit *Confecturen regaliret*, und ward mitlerweile Ihres vornembsten *Confects* dess Snubtabacks nicht vergessen. Ich eilete dass Ich nur möchte zur *Bibliotecq* [1] kommen, da wurden mir 2. andre noch jüngere *Novitii* zugegeben, die mich hinaufführten zu dem ort der *Bibliothecq*, und da sie auffgeschlossen blieben sie an der Thühre stehen, und liessen mich hineingehen. Schrecken uberfiel mich, da Ich in dass weite helle gemach eintratt, und die mengde der Bücher anschawete. Ich suchte alssbaldt nach dem Ohrt da die *Medici* stunden und fandt 2. *Plinios M. SS.* unter welchen einer von gahr alter handt. Denselben namm Ich vor mir, vnd weiln Ich meine 3. Kleine *Tomos Plinii* mit mir genommen, fieng Ich an einige *Locos* zu *conferiren*, aber Ich ward nicht weisser dadurch, weiln auch andre Schohn die *varietatem Lectionum* angemercket hatten. Namb also das andre exemplar für mir, in demselben fandt Ich noch weiniger *Varietet*. Wolte derwegen diesen tag nicht mehr mich damit bemühen, sondern gieng uber all umbher und zoch hie und da ein Buch hervor. Unter andren fand Ich allda eine gantze *Bibliothecam Arabicam à part* gesetzet, thüt dan und wann ein Buch auff, und fandt einmahl in einem etzliche *Instrumenta Chirurgica*, in einem andren *figuras Mathematicas*. Aber weiln Ich der Sprache unkundig waer mir da mit nichts gedienet. Diese *Bibliotheca* waer erobert in einer Schlacht, mit den Mohren, und wahren alle auff einer weisse in roth Leder, auff sein Mohrisch gebunden. Mitlerweile ich in dieser arbeit waer, kahmen meine 2. alte führer zu mir, und fragten mich wie mir die *Bibliotheca* gefiel. Ich sagte die Waerheit und Antwortet, dass Ich hätte zwaer die *Bibliothecam Vaticanam* zu Rom gesehen, aber Ich hielte davor, dass von Mengde diese die *Vaticanam* ubertreffe. Der eine gieng eine weinig von mir, und holete ein kleines Buchlein in klein 8° welches waer *Augustini de Bap-*

1. Sur ce que raconte Sp. de la bibliothèque de l'Escorial, voir l'appendice II.

tismo, welches auff *ordinarie* Papir geschrieben waer, dabey sagende, das der Heil. *Augustinus* solches mit seiner eigen handt geschrieben hatte. Ich namm ess an *pour argent contant*, und sagte dass wehre eine sonderliche *rarität* und wehrt an solchem Vornehmen Ort erhalten zu werden. Der tag fieng sich an zu neigen, namb derwegen meinen abscheidt, Sie aber nötigten mich, zum Abendessen, welches Ich höfflich abschlug, vorgebende, dass ich heute fastete, unterdessen bittende, dass Ich Morgen noch eins die *Bibliothecam* besehen möchte. Der eine antwortete, Ich solte nur so offte kommen wie Ich wolte, die *Bibliotheca* solte mir allzeit geöffnet werden. Damit nach dancksagung scheidete Ich, und kamm in mein *logement* alssbald gegen dem Closter ubergelegen welches *expressé* für die ankommenden frembden *ordinirt* ist. Ich legte mich alssbald zur ruhe, denn ich waer müd von dem vielen gehen u. stehen. Die folgende 3. tag hielt Ich eben die weisse mit der *Bibliothec* und waer meine fürnembste arbeit dass treffliche *Opus Historiæ Mexicanæ Francisci Hernandez*, in 11. grossen *Volum.* (wo Ich recht erhalten) nicht alleine zierlich beschrieben, sondern auch die kräuter, Thiere, *rare Mineralia* und Steine, wie auch der Einwohner kleidung mit Natürlichen Farben abgemahlet, und der Einwohner Sitten, *etc.* beschrieben seyn in einem sonderlichen *Volumine*, welche arbeit wie viel dem könige *Philippo* gekostet habe, Ihr findet werden [!] in dem *Extract* der *Historiæ S Hieronymi* so Ich durch meinen Jungen ab*copiir*en liess. Mir dauchte Ich kam in eine newe Welt, da Ich diese Bücher durchbletterte, und zeichnete gahr weinig drauss, weiln Ich hoffete, dass diese *Historia*, von welcher Ich etliche bletter schohn A° 1625. Zu Rom gedruckt gesehen, doch endlich herauss kommen wurde. Aber Ich bin in meiner hoffnung Schandlich betrogen, weiln, nachdem sie endlich nach so vielen Jahren ans Tages licht gekommen, Ich befinde dass ess nur gahr ein geringer *Extract* ist, von dem *Nardo Antonio Recchi*, auss so vielen *Voluminibus* gezogen, und mit etzlichen langen *Commentariis* dess *Fabri* angefüllet, aber mit kurtzen

nützlichen *Notis Fabii Columnæ illustriret*. Ich fandt auch daselbst in einem Winckel etliche viele Papiir, mit lossen aufgedruckten Indianischen kräutern, ohne Nahmen anff dem Papir, von dem *Francisco Hernandez* gesamlet, aber wahren meist verdorben und von Würmen auffgefressen. Dess Mittags muste Ich bey meinem [!] Munchen allzeit zur Maelzeit bleiben, aber dess Abends hielt Ich Maelzeit in meiner herberg. Endlich namm Ich meinen Abscheidt, und folgten mich meine Munchen in mein quartire, und da sie von mir giengen, sagte der eine zu dem Wirt, dass der Abt befohlen kein geldt von mir zu fodren für was Ich und mein Maulthier vorzehret hatten, da für Ich mich gegen dem Abt, und meine beyde Munche dienstlich bedanckte. Ehe Ich mich zum reiten fertig machte, gieng Ich hin die königliche Begräbnüssen zu besehen, welche wahren in einer *Crypta* dichte alssbald aussen für dem Closter. Die *Crypta* waer noch nicht gantz fertig doch wahren die 3. Wande mit Marmelsteinen schohn gezieret, auch an einer Seiten, etliche *Tumbæ* von Schöhnen Marmel eine auff die ander stehende in Ihrer ordnung schohn auffgerichtet. Dass gewelbe waer auch von herrlichen Marmel, und die Fugen wahren angefangen mit artigen auss gehobelten leisten von Messing zu verdecken. Wie Ich wieder in meine herberg kamm, liess Ich mein Maul sattelen und ritte gleichs Weges nach Madrid, allwo Ich etlichen von meiner Cameraden erzehlte aussführlich dess Ohrtes kostligkeit, wodurch sie begierde kriegten denselben ohrt auch zu besichtigen und von dem Ambassadeur Uhrlaub erlangten, unter welchen waer ein zwaer Junger, aber Tugendthaffter Edelman Mogens Ulffeldt [1]. Weinig tag hernach liess mich der herr Ambassadeur in seine Cammer fordren, und sagte mir, wie dass er beschlossen den hans Ulrich nach hausse zu senden, weil ner sich immer befahren muste dass er von seiner vorigen Schwacheit wiederumb mochte uberfallen werden, insonderheit weiln Er den Trunck

1. Comp. note 11.

so sehr zugethahn, und dass Ich mit Ihm ziehen solte, wenn Ihm vielleicht auf dem Wege etwas kommen möchte. Diese Zeitung waer mir sehr lieb [1], damit Ich zu den meinen wiedergelangen möchte. Ich antwortet dem h. Ambassadeur, dass Ich bereit wehre mich zur reisse fertig zu halten, wenn und auf was Zeit Er befehlen wurde zu reissen. Ja sagt Er, lasst Euch nicht vor jemandt mercken, denn ess wirdt noch wol ein paer wochen anlauffen, ehe Ich von hoffe antwort bekomme, damit Ich dem könige durch hans Ulrich etwas gewisses Schreiben konte. Mitleweile besuchte Ich die Buchladen, und kirchen, und andre öhrter so Ich noch nicht gesehen, unter andren *la Guarda joya del Rey*, worinnen viel köstliche Edelgesteine wahren. Unter andren waer da die frantzösische *Flor de Lis* welche der gefangene König *Franciscus* unter andern, zu seinem Rantzion gelassen hatte, mit vielen grossen demanten, Rubinen Sapphiren und Smaragden besetz waer. Ich sahe auch allda einen uber die masse grossen diamanten, uneingefasset, wie auch eine grosse Schöhne Birn Perle, von welchen beyden ich die masse mit einem Cirkel nahm und mit Bleyertz auff ein papierlein abritzte, von welchen Ihr die figur und grösse in einem Buch *in* 8° in marmelpapier eingebunden unter meinen *Hispanicis observationibus* finden wer-

1. Dans une notice autographe et sans doute du voyage même (elle se trouve parmi les papiers de Sperling à la Bibliothèque royale de Copenhague), il raconte ce fait d'une autre façon, et dit avoir été mécontent de partir avec les gentilshommes ; il conte une scène véhémente entre lui et l'ambassadeur, où ce dernier le menaça de punition et de vengeance. Cette relation est confirmée par quelques mots de Sp. dans la lettre adressée à Contarini et portant la date du 30 juillet 1640 (voir note 7). « Ma quel che mi ha reso piu facile d'acconsentire in questo viaggio, è, che con ajuto della Santissima Trinita et della Madonna de Cammini ho di tornar per l'Italia et per la Ven^a dove io spero e tenterò di braciar le mani a V. S. Illma. » Le nouvel arrangement fit évanouir cette espérance, au grand dépit de notre voyageur. On remarquera, d'ailleurs, certain catholicisme dans le passage cité : peut-être le médecin hambourgeois s'était-il converti secrètement en Italie.

det. Sonsten waren da viele grosse *Bezoar* steine zu sehen, mit etlichen andren *raren* grossen theils eingefasset, theil noch ledigen Edelgesteinen, wie auch ein kleines Einhorn, welches in einem Winkel, alss weinig geachtet gesetzet waer. Ohngefehr 10. tag hernach liess der Ambassadeur dem hans Ulrich auch wissen, dass er nach hausse reissen solte. Diese unvermuhtete Zeitung waer Ihm beynahe So angehnehm nicht wie mir, dass er seine Zechbriider so bald verlassen solte. Er sandte seinen diener zu mir dasz ich Ihm zu in seiner Cammer kommen Möchte. Wie Ich zu Ihm kam, gab er mit grosser Ungedult seinen Unwillen zu dieser reisse mir zu verstehen, doch bin Ich frohe dass Ihr mir Gesellschafft auff der reisse leisten werdet, und *Sig*[r] *Paulus* soll auch mit uns ziehen. Dieser waer *Paulus Wurtz*[1] von Husum geburtig welchen er vor weinig wochen angenommen hatte, dass er Ihn in der *Navigation* solte *instruiren*, denn er waer ein feiner gelahrter junger *studiosus*, in *Mathesi* sonderlich wol erfahren. Denn der könig hatte dem hans Ulrich befohlen für seiner abreisse, dass er sich der *Navigation* befleissigen solte, weiln der könig Ihn gedachte ein mahl zum Reichs Admiral zu erheben. Aber vergeblich, er hatte kein gehirn und *Ingenium* dazu.

Da unsere reisse nun unter unsere Bursch lautbahr ward, gab sich ein von Adel bey dem h. Ambassadeur an, und begehrte Urlaub mit uns zu reissen, denn er waer auff der reisse von *Coruña* nach *Madrit*, mit seinem Maul gestürtzet und den rech-

1. Peut-être celui qui devint plus tard baron et général. Ce Paul Würtz naquit à Husum (en Slesvig) en 1612 ; un capitaine de l'armée impériale, son protecteur, le fit étudier chez les jésuites de Vienne. A Madrid, où il était venu à la suite d'un ambassadeur de l'Empereur, il eut une querelle et tua son adversaire. S'étant mis sous la protection de l'ambassadeur de Danemark, il put retourner dans sa patrie. Ensuite, il prit service dans l'armée impériale, fut officier dans celle du roi de Suède, passa aux troupes danoises ; puis il servit dans celles des Pays-Bas, comme maréchal. Enfin, il se retira à Hambourg, où il mourut (1676).

ten Arm auss dem glied gefallen, welchen die Spanischen *Chirurgi* nicht wusten zu *restituiren*, vorgebend dass ess wahre zu Spätt, und hatte sich sehohn ein Schwamm ins glied gesetzet. Dieses Edelmans, nahmens Erich Rosencrantz, *compagnie* waer mir sehr lieb, denn er waer ein feiner *modester* und *in omni scibili* wolgestudierter Edelman, dess gelahrten *Oligerii* Rosencrantzes Sohn [1]. Unser reisse vorschieb sich fast in die 3te woche nachdem der h. Ambassadeur mit mir davon erst geredet Ich hatte unter dessen guete Zeit von meinen bekanten abscheid zu nehmen, sonderlich von meinem sehr wehrten freunde *Don Tamayo*, auch von dem *Secretario* und seiner frawen. Diese fraw hatte unterschiedliche artige hündlein, mit welchen Ich pflag unterweilen zu Schertzen. Dass hatte sie gemercket, und sagte zu mir, Ich sehe dass Ihr die hündlein gerne vertragen müget, Ich will euch ein paer vorehren, und sendte mir in mein *logement* 2. schöhne hündlein, beyde von *Isabelle* farb, mit langen breiten Ohren, in 2. körben mit deckel, und auff Bawmwolle gelegt, ein Mannlein und ein Weiblein, aber dass Mannlein waer gahr jung und erst von der Müttermilch gekommen, dass Weiblein aber waer älter und starker und hatte den Nahmen *Celinda*, welche Ich auch biss nach hambg lebendig brachte, und hatte sie der Frawlein *Leonora* [2] zum *present destini*ret, aber in derselben Nacht wie Ich von hambg reisete, fiel sie mir von dem Wagen, und dass Rad gieng uber Ihr im Felde zwischen hambg und Bramsted. Sehe, mein lieber Sohn, welche *lappalia* Ich dir von hunden Schreibe, aber Ich kan der Feder nit wehren, wenn Ich mich erinnere wass mir begegnet. Endlich unsere Reisse waer gesehlossen erstlich nach *Sevilien* uber landt zu reissen und von da zu wasser weiter : Da nun der tag unser

1. Erik Rosenkrantz, 1612-81, diplomate sous Frédéric III, plus tard bailli dans une des provinces du Jutland. Son père, Holger R. (1574-1642), était célèbre comme théologien.

2. Léonore Christine, comtesse d'Ulfeld.

abreisse gekommen nahm ich zu letz nebenst den andern, meinen abscheidt vom herrn Ambassadeur, welcher höchlich *contestirte* dass er meiner ungern entbehrte, aber ess muste nun so seyn, weiln er den h. hans Ulrich nicht alleine von sich senden konte. Er bedanckte sich wegen meiner fleissigen auffwartung, und belobte mir grosse Stücke wie er mich an Ihro K. M. *recommendi*ren wolte wenn er mit liebe zu hausse kähme. Nam also von seinem Tische ein Papir worinnen eine artige kleine gulden-Kette eingewickelt waer, von Chinesischer arbeit ohngefehr 60. R.thal wehrt, und vorehrt mir dieselbe. vnd damit *Adieu*. Wie ein ieder seinen Abschied bekommen, setzten wir uns in eine Carosse, die biss auff *Toledo* geheuret waer. Ehe wir daselbst ankahmen, besahen wir *e*n Paszant ein lusthauss dess Königs, genannt *Aranjuès*, allwo wir uber die hundert Camelen Sahen, welche der könig zur lust allda hält [1], und kahmen wol an zu *Toledo*. Diess ist eine schöhne und volckreiche stadt [2], auff ziemlichen hohen Hügeln gelegen, aber rund herumb mit hohen Bergen, und auff dem höhesten Berg ein Casteel. Unten an der Stadt fleust der fluss *Tagus*, dessen Wasser, durch eine sonderliche Pumpen kunst, nicht alleine in die Stadt von den mühlen hinauff geführet wirdt zu der Eiwohner Notturfft, sondern gahr in das hohe Casteel hinauff geleitet wird, welche Wasser kunst Ich nicht ohne verwunderung anschawen

1. Ces chameaux ont fait beaucoup d'impression sur les voyageurs. Monconys (III, 34, Lyon, 1666) parle des magnifiques bois d'Aranjuez, avec une foule de gibier, entre autres « deux ou trois cents chameaux qui s'en vont paissant dans les bois, desquels on se sert pour travailler quand il est de besoin ». Et Aerssen (édit. de 1666, p. 106) dit — d'après la relation du guide — que « souvent on faisoit combattre ces Bestes contre des Chiens, & que c'estoit un agreable divertissement de voir, comment un Animal si mal fait, se défendoit adroitement des Mâtins, qui l'attaquoient ; et que quelquefois sa furie forçoit les Barrieres, et se déchargeoit sur les Spectateurs ».

2. Sp. est plus aimable envers cette cité admirable que l'anglais Lithgow (*op. cit.*, p. 447) : « A miserable impoverished and deformed place. »

konte [1]. Ich machte mich alsbald zu der *Bibliothec*, die dan feine alte *M. SS.* hat, und unter andren den *Plinium M. S.* welchen der *Dalechampius* so offte *citiret*, und fandt noch etwas welches von andren vorbeygegangen. Aber ess waer mir leyd dass Ich nicht länger an diesem Ohrt vorbleiben konte. Denn wir blieben nur 2. tag allda. Mitlerweile liess ich mich meisten theils finden in den Buchladen, allwo Ich antraff einen *Plinium* zu *Hagenow* gedruckt [2], bey welchem in *margine* von einem *studioso* angezeichnet wahren die *interpretationes* uber die 10 erste Bücher *Plinii*, von seinem *Lectore* oder *professore publice dicti*ret. Noch fand Ich allda ein Buch in Arabischer Sprache von vnterschiedenen *autoribus* welches eben so eingebunden waer wie die *Arabische* Bücher in *Bibliotheca Escurialis*, welches Ich umb ein halb stück von achten kauffte für meinem alten freunde h. *Golio* [3] zu leiden, welches Ich Ihm auch vorehret, da Ich einsmahl zu leiden kam, welches Buch ihm so lieb wahr, dass, ehe er noch wuste dass Ichs Ihm vorehren wolte, Er sagte, da ist ein *Autor* darunter (welcher ein *Astrologus* waer) denn Ich lange gesucht habe, und niemahls hab antreffen können, begehrte von mir dass Ich Ihm dass Buch uberlassen wolte. Da er aber hörte dass Ichs *expressè* seinenthalben gekauft und Ihm vorehrte, ward der Mann so frohe und beschenckte mich wieder mit 3. oder 4. Arabische und Türkisch Buch, sagende ob Ihr schohn der Sprach nicht kundig seyd, so solt ihr doch zur gedachtniss von mir ein paer Bücher in dieser Sprach in ewre Bibliothecq haben. Ich komme wieder auff unsere reisse, nachdem wir die Stadt und kir-

1. C'est l'*ingenio* ou *artificio de Juanelo*, maintenant en ruines.

2. « Naturæ historiarum libri XXXVII e castigationibus Hermolai Barbari quam emendatissime editi. Adjectus est index J. Camertis. Hagenoæ, Th. Anshelmus, mense Nov. 1518 », gr. in-fol.

3. Jacques Golius, professeur de langue arabe à Leide, depuis 1624, né en 1596, mort en 1667, voyagea beaucoup dans les pays de l'Orient, d'où il rapporta un grand nombre de manuscrits précieux.

chen besehen hatten, mietheten wir Mauler zu unser *bagage* und zu uns, durch die *provincie la Mancha*, allwo viel Kraemkümmel gebawet wirdt, von gueter krafft, aber nicht so gross wie der auss der *Levante*. Allhie soll auch Quecksilber fallen, aber wir kahmen zu keine Quecksilbergruben. Ich achtede allhie dass die Bawren mit Ihren Degen und Mantelen angethahn und einen dolch auf der rechten Seiten, hinter dem Pflug *in principio Februar*. hergiengen [1], welches mir etwas newes Waer. Wir nahmen auff dieser reisse uberall Maulesel, die wir in den herbergen abwechselten, und kahmen unter andren uber ein solches Gebirge genant *Sierra Morena* da ess zimlich kalt waer, biss nach einer *Aldéa* genant *Adamur* [2], von dannen wir hin unter sehen konten in *Andalusiam*, im thal liegende wie ein Paradiess, gegen die vorigen Ohrter zu rechnen, und ritten also hinunter ins Thahl, da stunden alle Mandelbaume, und die Bohnen im feldt, und mehr kräuter in den Wiesen, in voller Blüth, dabey Ich dieses muss gedencken, das Ich auff meiner gantzen Spanischen reisse gahr weinig Wiesen angetroffen hab. Ess waer allhie solche schleunige grosse vorendrung der lufft, das wir alssbald aus dem Winter in den Sommer kahmen. Wir umfolgeten also unsern weg uber den Bach *Guadalquivir* der durch *Andalusia* fleust mit vielen umbschweiffen wie der fluss *Mœander*, Und ritten wol 20. und mehrmahlen dadurch ehe wir nach *Sevilla* kahmen, doch kahmen wir erstlich zu *Cordua* an eine feine Statt, und ziemlich *peupli*ret, allwo noch viele *rudera* zu sehen, worauss man die grösse der alten Stadt abnehmen kan. Wir blieben allhie einen tag, umb die Stadt und kirchen zu besehen, Ich kauffte auch noch allhie etliche weinige Bücher, die gleich

1. J. Limberg von Roden, Allemand dont le voyage date de 1673, parle d'un laboureur de Salamanque qui se drapa d'un manteau en déplorant d'avoir laissé à la maison son épée, « de manière qu'il lui était impossible de se présenter au voyageur étranger en état convenable ».

2. Adamuz.

wie zu *Toledo* an diesem Ohrt sehr wolfeil wahren. Ich kauffte auch etliche seiden strumpfe und seiden handtschuhe von den Nonnen, die Ich meiner lieben haussfrawen, und andren freunden vorehren wolte. Und wie wir nun fast zu ende dieser reisse gelanget wahren, also eyleten wir und kahmen glücklich an zu *Sevilla* mit gueter gesundtheit. Gott sey danck. Wie der *Consul* der Teutschen und dänischen *Nation Gabriel Gutierez* unsere ankunfft erfuhr kamm er alssbald zu uns und *præsen*tirte seine dienste. Und da er vernommen dass wir ein Schiff suchten, womit wir entweder nach dem Sund oder nach hamburg Siegelen konten, berichtet er uns dass ein lübecker zu *Cadix* wehre, der sich fertig machte umb nach der Glückstadt zu Siegeln. Dass waer uns lieb, und blieben derwegen etliche Tage allda die Stadt zu besehen, welche gahr gross ist, sehr woll gebawet und mit häussern, den Pallasten gleich, geziehret, allwo reiche Kauffleute wohnen so wol Spanier alss von andren *Nationen*. Ess hat hie auch die Mengde von schöhnen Kirchen, und unter andren einen Thurmb, hoch und zierlich gebawet [C'est la *Giralda*.] da man mit Wagen hinauff fahren kan. Diesen Thurn besahen wir mit grosser lust, weiln wir die gantze lustige gegend *Andalusiæ*, und die gantze Stadt uber sehen konten. Also dass dass *ordinarie* Sprichwort bey Ihnen wol wahr wirdt, *quien no ha visto Sevilla, non ha visto maravilla.* Oben in dem Thurm hieng unter andren vielen grossen Glocken, eine welche die Mutter wol von allen andren waer, und wird wol Ihres gleichen von grösse nirgends gefunden. Diese Glocke, wirdt nicht gebraucht, denn die einwohner *fabuli*ren davon, dass, wenn Sie gezogen wurde, alle Schwangere Weiber, wegen dess starken Gedöhns, *abortir*en wurden. Mitler weile dass Ich mich hie aufhielt, waer Ich nicht ledig, weder inner oder ausserhalb der Stadt. In der Stadt besuchte Ich zwaer die Buchladen, aber da wahren keine Bücher von meiner *Profession*. Ich kam im kundschafft mit 2. Brüdern Apotheckeren *Diego* und *N. Naranjos* bey welchen Ich viele *rare* Sachen auss *Indien* sahe, beyde von Fruch-

ten alls unterschiedliche art Bolsamen [!], deren Ich etliche von Ihnen kauffte, und unter andren den *Balsamum Peruanum* in ziemlicher *quantität*, dass Pfund umb ein stück von achten, wofür Ich in holland für iedes Pfund 7. Reichsthal. wiederumb bekommen, weiln damals in hollandt dessen gantz kein Vorrath wahr. Ieh sahe auch bey Ihnen ein Buch von einem *Medico Hispano de Lesma* [1] in seiner Muttersprach beschrieben von etlichen Indianischen kräutern und Bawmen. Und weiln Ich unter andren darinnen fandt, eine aussfürliche *description* dess Baums *Cacáo*, von dessen frucht die *Confectio Chocollate* bereitet wirdt, batt Ich dass sie mir eine *Copiam* desselben *Capit*els gönnen wolten, welches sie mir williglich versprachen, aber *tardi*rten damit so lange dass Ich daruber wegreissen muste, und habens mir doch hernacher, in dennemarcken zugeschicket, nebenst *Copie* eines andern *Capitel*s auss selbigen *autore* von einer sehr *raren* frucht und wunderlichen eigenschafft, unter dem Nahmen *Esponjuelas* von welcher frucht sie mir auch einige *quantitet*, in einem vierkanten kleinen kästlein zusandten. Diese beyde *Capitula* sindt wol wehrt auffzuheben, und mit einem liebhaber zu *communiciren*. Ausser der Stadt spatzirte Ich bisweilen in der nähe und [unter] andren fandt ich allda in grosser mengde die schöhnen *Narcissos præcoces Narbonenses*, und etliche *Irides tuberosas Clus.* mit schöhnen farben von Bluhmen, wovon Ich mich *providirte* und mit mir nach dennemarck gebracht. Ich besuchte auch die *Triaña quasi dicas Trajanam*, sonsten, wo mir recht ist genennet *Italica*, welche eine absonderliche Stadt ist klein aber wol gebawet, alss bald an *Sevilla* gelegen, allwo die Mengde der Pomerantzen, Citronen und Limonengarten ist. Wie wir nun von dem H. *Gutierez advert*iret wurden, dass der Schiffer in weinig tagen wurde seine ladung fast inne haben, brachen wir von *Sevilla* auff und fuhren mit einer *Barche* aussen dem fluss

1. Cf. : Antonio Colmenero de Ledesma, Tratado de la naturaleza y calidad del chocolate. Madr. 1631. C'est seulement vers 1670 que le chocolat commença à être un peu connu chez les Danois.

Guadalquivir (denn allhier ist der Bach zu einem *naviga*bel fluss worden) nach der Stadt *S. Lucar*. Dieser ist ein gahr lustiger weg, und gibts auf der rechten Seiten, lauter Pomerantzen *etc.* garten wie grosse Felder, wie auch viele Weingarten. Wir blieben für erst einen tag uber zu *S. Lucar*, und ritten hernach uber landt nach einem Ohrt genant *Porto Santa Maria*, welcher gegen uber Cadix liegt, und fuhren eine Meil mit einem Boet nach Cadix, sonsten Cales von den teutschen ordinarie genannt. Diese Stadt ist zwaer nicht so gahr gross, und auff einer Sandigen Insel gelagen, aber hat einen sehr bequehmen haven, und wohnen daselbst unterschiedene reiche kauffleute, von Ein und Aussheimischen, die durch die gantze Welt Ost und Westindien, grossen handel treiben. Wir redeten mit unsern Schiffer allda, nahmens Otto von Neuss, der seine reeder in lübeck hatte, und lued uns in sein Schiff dass wirs besehen möchten wie ess uns gefiel. Da befunden wir ess ein Wolmuntiret Schiff zu seyn mit 24. Stücken. Er. *tracti*rte uns allda mit *diversen* Sorten von Spanischen Weinen, und lossbrennung seines Schutzes zu ieder gesundtheit. Fuhren darauff wiederumb nach der Stadt. Der abscheidt mit unserm Schiffer waer, dass er seine ladung allda zwaer ein hatte, aber er hatte mit seinen befrachtern noch einige rechnung zu schliessen, dass wurde alles in kurtzer Zeit richtig werden, so wolte er zu S. *Lucar* setzen, und uns allda mit unser *bagage* einnehmen. Wir blieben darnach noch 2. tage zu *Cadiz*, und besahen die Stadt und kirchen. Allda begegnet mir mein alter bekanter zu *Genua* und landsman Schiffer Peter Tamm, welcher newlich von hamb^g allda angekommen waer, und wie er vernahm, dass wir herumbgiengen die Stadt zu besehen, gieng er mit uns, und ward unser führer. Unter andren führte er uns in ein Nonnen Closter da er sehr wol bekandt waer. Und wie wir für dem Gitter geläutet hatten, kam eine Spansche Nonne herfür fragende was wir suchten ? der Schiffer antwortete er wolte mit den beyden Schwestern *Riquez* [1] sprechen, die kah-

1. « Godofredo Riques » était agent du Danemark en Espagne 1638 ; cela

men herfür und Peter Tamm thät das wort, denn er waer mit Ihnen sehr wol bekandt, und sie mit Ihm, redeten guet Teutsch, denn sie wahren von einem teutschen Vatter gebohren, welcher vor diesem *Resident* zu Madrid für dem könig von dennemarcken waer, mit welchem Ich auch unterschiedliche mahlen zu Madrid geredet ; diese 2. betrübte Mägdchen, klagten uns sehr Wehemütig, wie dass Sie von Ihrem Vatter, wieder Ihrenwillen, in diss Closter gestossen und begehrten dass wir sie mit uns nach Teutschland führen wolten. Wir zeigten grosse *compassion* mit Ihnen zu haben, und entschuldigten uns wegen der unmüglig-keit, und gefahr darinnen sie sich und wir uns stürtzen wurden. Sie hielten wieder an, und vermeinten sie wusten woll mittel auss dem Closter zu kommen, wenn wir sie nur in dass Schiff nehmen wolten, aber dass ward höfflich abermahl abgelehnet. Nahmen unseren abscheidt, und giengen in unsre herberg, und behielt Ich Peter Tammen bey mir zur Mittags mahlzeit. Nach eszens spatzierte Ich ein weinig ausser der Stadt und fandt einen Sandigen Acker für mir, dennoch fandt Ich daselbst 2. rare Bluhmen, die Ich vor diesem nicht gesehen, nemblich *Sisirynchium*, und *Leucoium bulbosum minus tenseifolium Clusii*, von welchen Ich viele *bulbos* aussgrueb, die Ich [nach] dennemarcken gebracht, und auch daselbst in dess Königs garten geblühet haben, sandte auch etliche derselben *bulben* von hamb^g nach meinem herrn *Contareno*, [Contarini, voir l'avant-propos] welcher si [!] vor diesem nicht gesehen hatte, nebenst etlichen audren *raren* Sahmen die Ich in Spannien gesamlet hatte. Folgenden Morgen kamm P. Tamm zu mir, und bat mich zu gast auff seinem Schiffe, dabey Sagend dass wenn Er wuste, dass die andre beyde herrn ess nicht ubel aufnehmen möchten, so wolte er sie auch laden. Ich vorsicherte Ihn Sie wurdens für eine Ehre

d'après une relation écrite par lui au roi Christian IV, datée le 6 mars de ladite année (Archives de l'État, à Copenhague). Il l'était encore en 1640, voir l'appendice I.

halten, führte Ich Ihn also in Ihre Cammer, und sagten Ihm zu dass sie sich einstellen wolten. Kamm der wegen umb Mittag wieder, und führte uns mit seinem Boot ans Schiff. Er waer ein sehr *Courtoj*sischer Mann, und wuste mit leuten wol umbzugehen. Ich muss bekennen, er *tract*irte uns sehr *magnificq* mit Essen und *delicaten sorten* von Weinen, Uber tisch *discurr*irte er wass für unterschiedlich *rencontres* Er mit den Türken gehabt, und wie sie eingebüsset, auch wie er in der *action* auf der Elbe wehre mitgewesen. Darauff ward alssbald dess königes von dennemarck, dess erwehlten Princen *Christ.* V [1] und dess h. Reichshoffmeister Ulffeldts, wit welchem er geredet, gesundtheit mit dänischer lössung und andrer mehr herumb getruncken. Er liess uns sein Schiff uber all beseheñ, und waer ein sehr gross Schiff newlich gebawet, mit vieler Mannschaft und 42. Stücken vorsehen. In *summa* wir scheideten von einander mit einem gueten rausch. Folgenden Morgen nahmen wir ein Boot, und fuhren wieder uber nach *Porto S. Maria*, von dannen aber ritten wir ab zur Seitwerts, nach dem reichen Closter *Xires* [2], welches treffliche einkommen hat, sonderlich von den Weinen die daherumb fallen, und *Xirezis*che *Seck* genennet worden, und sind für die beste *Secke* in gantz Spanien gehalten, doch kommen nicht bey den lieblichen Canarischen *Secken.* Allhie ersahe Ich einen sehr hohen Bawm ohne bletter, erkante Ihn aber doch an den fruchten oder Sahmen die an Ihm noch hauffig hiengen. Dieser bawm waer der *Ricinus*, welcher sonsten in *Italiâ* und bey uns und sonsten in *Europa* nur eines Jahrs gewächss ist und etwas mehr alss eines Mannes höhe erwächst, und gueten reiffen Sahmen bringet, aber hernach den Winter

1. Le prince royal, fils aîné de Christian IV, 1603-47, portait déjà comme héritier du trône le nombre qui le désignerait comme roi régnant, mais il mourut avant son père.

2. La *Cartuja*, près de Jerez de la Frontera, convertie, au XIXe siècle, en haras.

uber vergehet ess gantz. In *Ægypto* aber soll er auch zu einem Baum erwachsen und dess Winters uberbleiben. Ich kletterte mit handen und fussen hinauff den Bawm, umb zu sehen ob die *semina different* wahren von unserm *ordinario Ricino*. Aber Ich fandt keinen unterscheidt, aber mir bedauchte dass sie umb ein gahr geringes grösser wahren. Ich nahm guete *provision* von Sahmen zu mir, und stieg wieder herab. Hernach fandt Ich noch unter den gemeinen *Genistis Hispanicis*, eine besondere art die Ich zuwor nicht gesehen, mit weissen bluhmen, und mitten in einem ieglichen blatt der bluhmen einem braunrothen strich. Sie hatten fast alle aussgeblühet, die andre aber hatten alle reiffen Sahmen, welcher auch von den *siliquis Genistæ Hispanicæ flavo flor.* gantz *different* waer, und hatte nicht solche lange *siliquas* mit vielen sahmen, sondern nur einen Sahmen in ieder *siliqua*, welche kurtz und rundlecht [!] waer, von grösse einer kleinen Türkischen, un [!] von farben gelb. Diese beyde arten von *Genistis* wuchsen durcheinander und hatten alle reiffe *siliquas*, von welchen Ich mich reichlich versorgte, denn Ich bin allezeit geitzig wesen [!] in Sahmen und *bulben* zu versamlen, damit Ich andren wiedrumb reichlich mittheilen konte. Weiln Ich dieser beyden *Genisten* gedencke, so erinnere Ich mich allhie einer sehr *raren Genistæ* mit blawer Bluhme, welche Ich droben vergessen zu melden, da Ich durch dass Königreich *Leon in Septembri* Monat reissete. Denn daselbst fandt Ich eine art *Genistæ*, welche gahr weiche reisser hatte, aber unter allen sahe Ich nur ein eintzige blawe bluhme, dessen reiss da Ichs nur an ruhrte die bluhme, alsbald auff die Erden warff, und wahren an allen ubrigen reisseren nicht eine eintzige bluhme, weder frucht, weder *vestigium* einiger frucht zu finden. Doch hub Ich die Bluhme von der Erden auff und truckte sie in ein klein buchlein. Von solcher blawen Bluhmen *Genistæ* hab Ich bey keinem *authore* noch gelessen. Dass Ich auff meine vorige reisse wiederkomme, da wir das Closter *Xirez* besehen, da sonsten nichts sonderlichs waer, alls dass uns die Munchen ihren *Seck* und andre Weine zu

prüfen gaben, stiegen wir auff unsere Mäuler, und ritten den gleichen weg nach *S. Lucar* wieder hin, und erwarteten allda in 8. tagen unseren Schiffer. Mittlerweile besuchte Ich dess *Ducque de Medina Sidonia* sein *Palatium* und garten, denn diesem herrn gehöret diese stadt *S. Lucar* zu. In dem garten traff Ich an einen Schöhnen Palmbaum, aber keine früchte dran, und noch einen andren *raren* Bawm welchen *Carol. Clus.* beschrieben, unter dem nahmen *Draco arbor*, welchen er zu Lissabona gesehen, auss welchem Bawm der Safft, welchen man nennet *Drachenbluet*, gezapffet wirdt. Dieser ist ein *rarer* bawm und von weinigen *Botanicis in Europa* gesehen. Ich erinnere mich dass ich davon in meinen Schartecken etwas davon *annotiret* auss dem *Philostrato*, da er von den *arboribus Geryonis in der Insul Cadix* redet. Am meer fandt Ich auch eine *raritet* für meiner Cammer, nemblich eine gantze Klippe, mit *Conchis turbinatis petrefactis*, von welcher klippen ich ein guet stück abschlug, und noch unter meinen *raritäten* zu finden ist, und kan man die *conchas* auss der *terra* oder *limo petrefacto* wie auss einer Schrauben herausswinden, und hernach wieder hineinschrauben. Endlich kam unser Schiffer und setzte sich auff der reyde für S. lucar mit 2. andren Schiffen dass eine gehoret in Engellandt zu hauss, dass ander ein klein Schiff in Mastrandt [1], waer aber nach Dantzig *destini*ret. Diese 3. Schiffe machten zu *S. Lucar* Admiralschafft in allem Nothfall einer den andern trewlich zu *assistiren*. Damit fuhren wir an bort mit unser *bagage* und machten in Gottes Nahmen Siegel, und wie wir ohngefehr 2. Meil von *S. Lucar* gekommen, machten wir minder Siegel, und *lavirten* nur ab und zu, biss dass 2. grosse *Barquen* zu uns in See kahmen, mit güeter von *Contrabando* geladen, welche in unser und dess Engelssmans Schiffe wieder eingeladen wurden. Die *Contrabando* güeter bestunden meisten in Silberne Platen, *Coche-*

1. Marstrand, port de mer suédois sur le Kattegat, appartenait alors au royaume dano-norvégien, qui le perdit en 1658.

nille und *Indigo*, wovon der grösseste theil in unser Schiff geladen ward. Und da alles hinunter in dass Rawn gebracht, stiegen in unser Schiff 2. Spanische Kaufleute, welchen die güeter angehörten, und die Ich für heimliche Juden ansahe, und huben unsere Siegel wiederauff, und kahmen in dreyen tagen, mit sehr *favorablen* winde gegen die Cüste von Portogal, am vierdten tage dess Morgens gahr frühe sahen wir zween grosse Türckische Schiffe auff uns abkommen, welche mit Ihren Siegeln, die sie zur Seiten der andren Siegel anspanneten, und Leesiegel genennet werden, den gantzen tag Ihr bestes thäten bey uns zu kommen. Unser Schiffer fuhr unserm Admiral an bort, welcher waer der Englischmann, weiln er älter *Capitain* wahr alss unser Schiffer, dem Mastrander ward auch ein Zeichen gegeben dass er an bort kähme. Da rathschlagten sie miteinander was man thuhen solte, der Englisch Mann wolte mit gewalt, Man solte stehen, und die Türcken einwarten und fechten, Aber unser Schiffer wiederrieth solches weiln bey so grosse Schiffe nichts zu gewinnen bey unser kleinen macht, wurden nur unser reeder Schiffe, und gueter, Arm und Beine, und unsere freyheit in gefahr setzen. Aber sein Rath wehre, dass so lange ess tag wehre wir unser best thuhen solten mit Siegeln den Türcken zu entgehen, So frühe aber alss ess Nacht und Tunckel worde [!], so solten wir unsern *Cours* vorändren, alle lichte und lunten im Schiffe leschen. Aber dass rieth er, dass, an stadt dass wir bissher Norden angesiegelt, wir so frühe est [!] tunckel worden, unser *Cours* vorändren solten und Westen ansiegelen. Diesem Rath ward gefolget, und siegelten also die gantze Nacht Westen an. Wir konten ein guet stück in der Nacht noch sehen die Türcken wie sie uns vorbeysiegelten, auss ihren fewren, dass ist ein Pulver, welches sie hinder auff der *campagne* fast alle viertheil stunden anzünden, denn sie gebrauchen dess Nachts keine lanternen hinden auff den Schiffen wie andre *Nationen*. Also konten wir durch ihre fewre, wol sehen ein Zeitlang dass sie Ihren *Cours* ins Norden nicht vorenderten. Sie aber konten nicht wissen was

Cours wir Nahmen, denn in unserem [!] Schiffen wahren alle lichter und lunten aussgelescht. Wir kahmen zu letz mit unseren *Cours* so weit von den Türcken ab dass wir ihre fewr nicht mehr sehn konten, und da ess tag wardt, konten wir gahr keine ihrer Schiffe sehen. Da danckten wir Gott, der uns so gnädichlich, durch unsers Schiffers rath, auss solcher grossen gefahr errettet. Und weiln wir in der Nacht etwas weit von einander zerstrewet wahren, samleten sich unser Schiffe wiederumb was näher zusammen, und siegelten Ihren rechten *Cours* wiederumb Norden an, und kahmen nach 9. tage glücklich an in Duinss[1]. Unser Mastrander aber ward von uns abgenommen durch einen Duinkercker im Caneel, unter der Cüste von franckreich, Er wehre auch gerne an uns gewesen, und siegelte umb unsere beyde Schiffe etliche mahl rund herumb, Aber er muste sich nicht *bastant* befinden uns anzugreiffen. In Dujnss stiegen wir auss ans laudt, und ritten mit unseren Schiffern und beyden Spanischen kauffleuten nach *Dovres*, allwo uns der herr Rosencrantz verliess und reissete nach londen, und vermeinte sich allda *curiren* zu lassen. Unsere Schiffere aber bestelten allda ein klein Schiff, in welches auss Ihrem Schiffen einige güeter in Duinss kaufleuten von *Dovres* angehörig solten aussgeladen werden. Mitlerweile besahen wir diesen Ohrt, und dass Casteel dabey auff einem hohen Berge liegende, welches Ich wol mercken konte, dass Ess ein Romanisch gebaw waer, mit drey doppelten Mawren herumb. Wie wir in Duinss wieder ankahmen, funden wir allda vor uns ein hamburger Schiff, welches die Nacht zuvorn allda auff der reede gesetzet hatte, ziemlich Schadeloss. Den Schiffer davon traffen wir an in unsser herberge, der berichtet uns, wie dass er nebenst noch einem hamburger unter der Cüste von Portugall wehre angegriffen worden von 2. Türckische rauber, die seinen Cameraden genommen, Er aber hatte sich gewehret dass beste er gekont, biss dass die Türcken von

1. 5: Downs.

Ihm hatten mit grossen Schaden abweichen mussen, Er aber hatte dabey auch viel Volcks eingebüsset, theils gequetsche [!], theils viele Todten, worunter er seinen Barbierer am meisten beklagte. Da vernahmen wir dass eben den tag hernach da wir diesen gästen entwischeten, dieses gefecht zwischen den hamburgern und beyden Türcken waer vorgelauffen. Und sagte unser Schiffer zu dem Englisch Mann, Seehet eben dasselbe Unglück hatte uns getroffen, wenn wir ewren Rath hatten folgen wollen [1].

APPENDICE

I

LETTRE DE SPERLING A CORFITZ ULFELD, « DI CORUÑA LI 11|21 SEPTEMBR. 1640 »

— — Alli 18 [août] diedimo a fundo in un porto che si chiama Bárias appresso Viviéro, dove stettimo per doi di, et eramo visitati di continuo di Capitanei et frati Spagnuoli, ma il Sig^or Ambasciatore si lascia vedere di vado. Fra le altre cose succese questo in Barias che arrivò un certo Capitaneo Maggiore, con dire d'haverne ricevuto una lettera della corte ove era inchiusa una altra di sua Mai^ta di Spagna, la quale commandava di non aprirla innanzi che arrivasse qualchedun di sangue Reale, domandava pero che il Sig^or Ambasciatore si contentasse di farli sapere, se era di sangue Reale ò no. Essendo ammesso nella stanza del Sig^r Ambasciatore, il quale stette colgato sopra il letto, et havendo fatto la domanda, rispose prima il Sr Ambasciatore che non si trattava qui d'un di sangue Reale ma d'un Ambasciatore etc. L'altro facendo instanza continuava nella prima domanda, alla quale in fine fu risposto del Sig^r Ambasciatore, che se pure desiderasse di sapere di che sangue era, che li mostrasse la Copia di quella lettera, che li commanda questa informatione, il che modestamente declinando il Sig^r Capitaneo, ricorse alle Cerimonie et offerse alli piedi di dua Eccellenza tutto il suo potere et valere. — — Li 25

1. Le 1er avril 1641 (v. st.), Sperling était à Hambourg, et bientôt après à Copenhague.

d'Agosto arrivavimo a Coronna... Fuimo ricevuti con grandissima pompa, per che havendo sbarsate [scarcate?] le artiglerie, cosi delle nostre navi come delli Castelli intorno, et del Almirante Duinkerkese, mandava subito il Sig^r vicere una barcha coperta con Cavalleri principali, per congratular il Sig^or Ambasciatore, accompagnarlo al Palazzo del Sig^or vicere, del che scusandosi il Sig^or Ambasciatore era di voglia di riceverlo nella stanza bassa, per esser la compagnia grande, ma il Sig^or vicere, non volendo salire più a basso, fu forza che il Sig^or Ambasciatore venesse in giù d'accoglierlo et accompagnarlo a basso alla stanza sudetta [?] ove dopo varie cerimonie il vice Re stesso invitò il Sig^or Ambasciatore di salire in terra, del che parimente si scusò, et poiche la tavola già era apparecchiata per cenare il Sig^or Ambasciatore invitò il S^r vice Re et la compagnia sua, al che assense il Sig^or marchese con conditione che dopo la cena non rifiutasse il Sig^or Nuncio di venir solo in terra. Finita la cena incerca le otto hore di notte, che già fece scuro, smontò in terra il Sig^or Marchese et dalli altri cavalleri, quanti [?] di nuovo furono sbarsate le artiglerie del palazzo, et raccolto il Sig^or Ambasc. con tre delli suoi servitori in quel istesso palazzo. Restarono tutti gli altri nelle navi questa notte, ma la mattina fù fatto ordine nella città per le stanze delli gentilhuomini, dove havessero di mangiare et dormire, ma quel ordine al di dopo fu mutato, et hora in grandissima confusione habbiamo di disnare nelle navi, tornare in terra, et tornare poi a dormire etc... Alle 6. di Septembr. Il Sig^r Ambasciatore hebbe lettere di Madrid dal Sig^r Riquez, ma con inscrittione di V. S. Illma Al Sennor Cornificio Wlfeldt Ambaxador en Corunna, del che grandemente s'alterò il Sig^or Ambasciatore, credendo d'esser fatto à posta à divolgar in corte il nome di V. S. Illma Scriveva Riquez che si face gran apparecchio per il Sig^or Ambasciatore, et che Guilielmo Level stava ancora li. Il Sig^or Ambasciatore fece scrivere a Riquez che s'affaticasse di emendare questo errore commesso in pregiudicio d'una persona publica, insieme l'ha avertito che li venisse incontro cinque legue lontano di Madrid... Alli 10 di settembr. fu mandato un espresso da Madrid con lettere del Conte duca al Sig^or Ambasciadore [*sic*], nelle quali si offeriva con molto affetto. Il Marchese di Valparaiso governatore di questo luogo, hebbe con quella istessa occasione lettere di S. M^ta di Spagna, nelle quali lo avertisce, poiche era venuta nuova alla corte, di esser arrivato un Ambasciatore di Denemarcha, che lo regalasse conforme alla grandezza di S. M^ta Catholica, et l'amicitia la quale era stata sempre inviolata fra questi doi regni. Haver deliberato di riceverlo con quella festa, che à niuno altro Ambasciatore era fatta peravanti. Che a Valladolid incontrarebbono et carozze et Muli et Lettighe per Sua Exc^a et per la compagnia. — Vorrei che un momento solo V. S. Illma potesse esser spettatore delle nostre attioni, deliberationi, fondamenti, mutationi in un batter d'occhio, che son sicuro, che li le piacerebbe.

II

SUR LA VISITE DE SPERLING A LA BIBLIOTHÈQUE DE L'ESCORIAL

Le médecin hambourgeois a vu la célèbre collection de manuscrits dans sa plus grande splendeur, et on lui en ouvrit la porte avec beaucoup de libéralité. On pourrait désirer que ces impressions du riche dépôt eussent été plus substantielles ; cependant, son récit nous donne quelques détails intéressants. Quant aux deux manuscrits de l'histoire naturelle de Pline, dont il parle, le catalogue des manuscrits latins, espagnols etc., conservé dans la Collection Arna-Magnéenne à Copenhague (nº 376 in-fol.) et duquel j'espère pouvoir parler un jour plus amplement, n'en a qu'un seul : « C. Plinij. II. historia naturalis. cod. 400. annorum membr. I. I. 2 | II. I. 3 | . » La cote qui se trouve indiquée partout dans ce catalogue, est différente de l'actuelle ; car cet inventaire est antérieur à l'incendie de 1661, qui consuma tant de livres, et il semble être composé vers 1630.

« La bibliothèque arabe mise à part » est la grande collection conquise dans une bataille navale, en 1611, par Luis Fajardo — ou, selon Gil Gonzalez de Avila, Pedro de Lara, — ayant appartenu à Zeidan, roi de Maroc, et renfermant plus de 3.000 volumes [1]. C'est en 1614 qu'elle fut transférée à l'Escorial. Un grand nombre de ces volumes périt en 1671, mais le livre de chirurgie mentionné par Sperling est sans doute le nº 871 du catalogue de Casiri. Le manuscrit des figures de mathématique est impossible à identifier : il y en a trop, et peut-être a-t-il été brûlé.

« Augustini de Baptismo » est bien connu ; c'est le célèbre manuscrit du VIe siècle qui entra à la bibliothèque en novembre 1566 [2] : « escrito de su mano en un cuerpo. » Monconys en parle aussi dans sa relation de voyage (III, p. 76), et Zeiller rapporte : « Germanis nostris unus a S. Augustino de sacro Baptismate propria manu scriptus exhibebatur, ut oscularetur. [3] » Mais il n'est

1. Casiri, Bibliotheca arabico-hispana Escurialensis, I, préface, p. IV, sq.
2. R. Beer, Die Handschriftenschätze Spaniens (Wien 1894), p. 156.
3. Comp. aussi le P. Sigüenza, Historia de la Orden de S. Jerónimo, édit. de D. Juan Catalina García, II, Madr. 1909 (Nueva Biblioteca de Autores españoles, XII), p. 588 : « Lo mas antiguo es un libro escrito de mano de S. Agustin, que aqui y en sus obras impressas se intitula de Baptismo paruuolorum : la letra es como de nuestras mayusculas, y la Forma Longobarda, o de los Vandalos que entonces se usaua en Africa, donde eran muy señores. Tuuo el Rey nuestro fundador muchos años este libro entre las reliquias ; mandome despues que le pusiesse en la libreria en un escritorio cerrado, entre las cosas

pas écrit « sur papier ordinaire », comme dit Sperling — bien des années après l'avoir vu —; il est en parchemin.

Notre auteur fournit quelque supplément à ce qu'on sait d'autre part sur le grand ouvrage de Francisco Hernández, médecin de cour de Philippe II. L'extrait publié à Rome, auquel eurent part Recchi, Joh. Terentius, G. Faber et Fabio Colonna, parut en deux tomes, 1648-51, selon Nic. Antonio (édition de Bayer [1]). Mais en 1790, D. Casimir Gómez Ortega publia sa belle édition des « Opera cum edita tum inedita » de Hernández, « ad autographi fidem expressa » (Madr., chez les héritiers d'Ibarra, 3 volumes in-fol.) Cependant, une partie de ses manuscrits apportés à l'Escurial au temps de leur auteur semble avoir été détruite par l'incendie de 1671. Le catalogue de Copenhague, dont nous avons déjà fait mention, contient les titres suivants :

« Francisci Ferdinandi Medici Philippi, II, imagines Plantar*um* nouæ Hispaniæ tomi. 10. hoc ordine. I. L. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 et II. L. 12.

Eiusdem imagines animalium vel [?] auium, serpentiu*m*, reptilium, homium et aliorum affixor*um*. I. L. 11. Eiusdem historia plantar*um* tom. 4^{or} hac-serie II. L. 13. 14. 15. 16.

Eiusdem historia animalium. II, L. 17. Eiusdem imagines plantar*um* tom*us* 7*us*, II. L. 12.

Eiusdem commentarior*um* de rebus occidentalium regionum liber. II. L. 18.

Eiusdem appendix plantar*um*, et de cognoscendis plantis, ex filior*um* figura. II. L. 19.

Au total dix-neuf volumes, à ce qu'il semble, — Nic. Antonio parle de « quindecim volumina ». Mais quel rôle y joue l'*herbarium* relégué dans un coin, et que Sperling vit dans un si mauvais état ? — Dans « Historia de la Orden de S. Jerónimo », édition de D. Juan Catalina García, II (*Nueva Biblioteca de Autores españoles*, XII, Madrid, 1909), p. 590, le P. José Sigüenza parle des manuscrits de Fr. Hernandez conservés à l'Escurial. Il dit que le médecin écrivit « quinze libros grandes de folio ». « En los unos puso la figura, forma y color del animal y de la planta, partiendolos como mejor pudo, y en otros a quien alli se remite por sus numeros, pone la historia de cada cosa, las cali-

---

preciosas que ay en el. Preguntele una vez que certinidad tenia su Magestad que aquel libro fuesse de mano del Santo. Respondiome que la Reyna Maria su tia, hermana del Emperador, se la auia dado por tal, y como una reliquia que ella estimaua en mucho. »

1. N. Antonio cite aussi : « Plantas y animales de la Nueva España, y sus virtudes por Francisco Hernandez, y de Latin en Romance por Fr. Francisco Ximenez » (Mexico 1615).

dades, propiedades y nombres de todo... Hizo fuera de estos quinze tomos, otros dos por si : el uno es el Indice de las plantas, y la similitud y proporcion que tienen con las nuestras, ...y el otro es de las costumbres, leyes y ritos de los Indios y descripciones del sitio, de las prouincias, tierras y lugares de aquellas Indias y mundo nueuo, repartiendolo por sus climas... Estan estos quinze tomos enquadernados hermosamente, fuera de lo que en esta libreria se ha usado, cubiertos y labrados de oro sobre cuero azul, maneçuelas, cantoneras y bullones de plata muy gruessos, y de excelente labor ». Et dans la description de Franc. de los Santos, intitulée « Descripcion breve del monasterio de S. Lorenzo el Real del Escorial, Madr. 1657, on lit (f° 92 recto et verso) sur l'ouvrage de Fernández : « Junto con esto, ay una curiosidad de grande admiracion, y estima, que es la Historia de todos los Animales, y Plantas de las Indias Occidentales, con sus mismos nativos colores El mismo color que el arbol, y la yerva tiene, en Raiz, Tronco, Ramas, Hojas, Flores, Frutos, el que tienen los Animales : las hermosissimas Plumas de tantas estrañas Aves : la forma, talle, y vestido de los hombres : los ornatos de sus galas, y sus fiestas, y la manera de sus corros, bayles, y sacrificios ».

Voyons maintenant ce que dit Antonio Ponz dans son « Viage de España », 2e édit. II, Madrid 1777, p. 214 : « El P. Sigüenza hace grandes alabanzas de una obra, *que tambien se quemò en dicho incendio*, y era Historia de las plantas, y animales de la América, en donde habia mucho pintado, y pegadas en las hojas las mismas hierbas, raices, flores, etc., que en todo eran diez y siete libros ». Toutefois, il existe encore à l'Escorial un *herbarium* en 13 volumes, dont une partie au moins se rattache peut-être à Hernández. Réellement, on a cru avoir retrouvé, au commencement du XIXe siècle, l'ouvrage perdu d'Hernández. C'est D. Martín de Sessé, célèbre naturaliste espagnol, qui en fit la découverte, dont il est parlé dans les termes suivants par la rédaction des *Variedades de Ciencia, Literatura y Artes* (15 déc. 1805) : « Este precioso monumento [c'est-à-dire les dessins illuminés provenant de l'expédition du médecin de Philippe II] ...se creyó que había perecido en el lastimoso incendio del Escorial. Mas por fortuna la suerte lo reservó en una pieza baja del mismo Monasterio, hasta que viniese á dar con él Don Martin de Sessé... Este hallazgo fué de tanto aprecio para el Exmo Sr. D. José Antonio Caballero, Ministro de Gracia y Justicia, que al punto pasó acompañado del mismo Sessé á la pieza en que se habían hallado tan preciosos trabajos, y los mandó colocar en la Biblioteca de los manuscritos antiguos, previniendo al R. P. Prior que se custodiasen allí con el mayor cuidado. » Malgré cela, il s'offrit plus tard encore une occasion de le découvrir. Lisons ce que raconte B. J. Gallardo dans son *Ensayo*, etc., III, Madr. 1838, col. 176 sq. s. v. Hernández (Dr. Francisco), d'où nous avons tiré aussi la citation des *Variedades*. Il dit que « trasteando la Biblioteca alta del Escorial el año de 1835, descubrí en su parte más recón-

dita y extrema este tesoro en trece tomos de á fol. Pero no son sino herborizaciones ». Et, plus bas : « Por Noviembre de 1836 [*sic*], viviendo con los monjes del Escorial, y pasando los días de sol á sol encerrado en la Bibl ioteca alta, descubrí en el cuarto de los libros prohibidos, en que esta remata, 13 volúmenes (13 quiero acordarme que eran) en fol. marquilla, de las obras botánicas del Dr. Hernández, con sus correspondientes ejemplares de las plantas herborizadas. » José Quevedo [1] en fait mention dans ces termes : « Tambien se guardan con esmero [*sic*] 13 grandes volúmenes de plantas naturales, pegadas al papel. No se sabe quien fué el que formó esta coleccion, y se duda si algunos pertenecerán á la que por comision de Felipe II formó Hernandez. Por la encuadernacion, el tamaño y aun antigüedad, se conoce ser dos colecciones distintas. » Comme on voit, les sources ne concordent pas trop bien.

1. Historia del Real Monasterio de San Lorenzo, llamado comunmente del Escorial (Madr. 1849), p. 337.

VARIA

Sergas.

Le *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española* contient, dans ses douzième et treizième éditions (1884, 1899), l'article suivant :

Sergas. (Corrupción de la palabra gr. Ἔργα, obras, que sirvió de título á un famoso libro de caballerías.) f. pl. Hechos, proezas, hazañas.

Ce livre « fameux » est généralement désigné sous le titre *Las Sergas de Esplandian*. L'étymologie à laquelle l'Académie a accordé l'estampille officielle n'est pas due à la docte Compagnie : on la trouve dans l'*Anonymorum Mantissa* placée dans la seconde édition (Madrid, 1788), de la *Bibliotheca Hispana Nova* de Nicolas Antonio (t. II, p. 395, col. 1) :

Quatuor hos quintus liber sequitur hoc titulo insignis : LAS SERGAS DE ESPLANDIAN, quam corrupte appellatum a Graeco verbo ἔργα *opera* nullus dubito, quasi Splandiani opera seu res gestas intellexerit auctor.

C'est peut-être en s'inspirant de cette explication que Nicolas Antonio avait orthographié « Las Ergas de Esplandian » le titre du roman de Montalvo (*Bibliotheca Hispana Nova*, éd. de 1672, t. I, p. 395, col. 1 ; éd. de 1783, t. I, p. 515, col. 2). Je ne sais quel est l'inventeur de cette « étymologie » — et je le regrette — mais je constate qu'elle a été acceptée par presque tous ceux qui ont cité la continuation d'*Amadis de Gaula*. Elle vient même, tout récemment, de recevoir un perfectionnement notable : « Debía llamarse *Ergas* y no *Sergas*, de *erga* griego, que significa *hazañas*, *proezas* ; pero Ordóñez de Montalvo, su autor, duplicó la *s* del artículo, tal como el vulgo solía y suele hacerlo cuando dice *las sopalandas*, *las sentrañas*, *los sojos*, etc.[1] ».

1. Clásicos castellanos. Cervantes El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha. Edición y notas de Francisco Rodríguez Marín de la Real Academia Española. Madrid, Ediciones de « La Lectura », 1911, I, p. 150, note.

*

Le *Sexto libro de Amadis de Gaula* de Páez de Ribera ayant été imprimé en 1510, il est à peu près certain que l'*Esplandian* fut publié antérieurement à cette année-là, mais l'édition princeps ne nous est pas connue, même par référence. La plus ancienne édition dont la mention nous soit parvenue a un colophon contenant la date du 31 juillet 1510 : elle fut imprimée à Séville par Jacobo Cromberger ; il y en avait un exemplaire — deux peut-être — à la Bibliothèque Colombine. Le titre de cette édition était, semble-t-il, *Las Sergas del muy virtuoso cauallero Esplandian, hijo de Amadis de Gaula, llamadas ramo de los quatro libros de Amadis*. Les éditions postérieures ont modifié plus ou moins ce titre, mais toutes s'accordent à écrire *Las Sergas* et non *Las Ergas*. Cette dernière forme vint-elle à l'esprit de son inventeur parce que Montalvo déclarait que son livre avait été composé *en grec* par le maître Elisabad ? Personne n'a pu prendre au sérieux, à une époque quelconque, la déclaration de Montalvo, et lui moins que personne ; mais il n'est pas déraisonnable d'admettre que le mot *sergas* n'étant pas — ou n'étant plus — compris, un « philologue » ait supposé que Montalvo avait emprunté au grec le vocable mystérieux inséré dans le titre du roman qu'il feignait de donner comme traduit de cette langue. Ayant lu dans *Amadis de Gaula* (III, 12) : « asi como en vn ramo que desta historia sale se recuenta, que las Sergas de Esplandian se llama ; que quiere tanto decir como las proezas de Esplandian » et dans *Las Sergas de Esplandian* (18) : « Pues asi como ois fueron escriptas estas Sergas, llamadas de Esplandian, que quiere decir las proezas de Esplandian, que destos cuatro libros de Amadis salen... » il chercha un mot grec répondant — à peu près — au mot *proezas* ; son ingéniosité le fit s'arrêter à ἔργα : c'est de ce pluriel que dériverait *sergas* !

La croyance à cette niaiserie a suffisamment duré.

*
* *

Le castillan a *serga*, *sarga*, *sirga* [1], *sirgo* [2], *xerga* [3].

---

1. Sirga. La jauega, ò cuerda de la red (Covarrubias). — La maroma que sirve para tirar las redes, llevar las embarcaciones desde tierra y otros usos. (Salvá.)

2. Sirgo. La seda torcida. (Covarrubias, Salvá.)

3. Xerga, *sarge* (Ioan Palet, Diccionario mvy copioso de la lengua española y francesa. Paris, 1604). — Xerga, *sarge, estoffe de laine, espece de drap : c'est*

Le portugais a *sirga* [1], *sirgo* [2], et a eu *xerga* [3].

Le français a *serge* [4] et a eu *sarge*.

Tous ces mots viennent du latin *serĭca*.

Serga est un doublet de *sarga* que Salvá définit ainsi : « Tapicería pintada al temple, que fué muy de moda en Sevilla en el siglo décimosexto [5] ». *Serga* et *sarga* ont le même sens. *Las sergas* signifient « les tapisseries [6] », et c'est au figuré — il est à peine besoin de le dire — que ce mot a été employé par Montalvo, dont le livre « peint » les exploits d'Esplandian en une succession de « tableaux ». Un écrivain peu postérieur nous a laissé l'histoire d'une grande famille espagnole dans un ouvrage [7] dont les chapitres sont appelés *lienzos*.

Sergas ou *lienzos*, c'est la même métaphore sous une double forme verbale.

R. Foulché-Delbosc.

---

aussi du gros drap. (Cesar Ovdin, Tesoro de las dos lengvas francesa y española. Paris, 1607). — Xerga, vna tela gruessa, como de sayal. (Covarrubias). — Jerga. Tela gruessa y rustica. Tómase tambien por cualquier especie de paño grosero, sea de lana, de pelo ó cáñamo. (Salvá.) Jergon, paillasse.

1. Sirga, cabo de corda que serve para puxar una embarcação ao longo da margem. (Diccionario contemporaneo da lingua portugueza.)

2. Sirgo, fio de seda, ou seda bruta (Moraes, Dicc. da lingua portugueza, 3ª ed., 1823). — Sirgueiro, o que faz obra de fio e cordão de seda e lã (id.).

3. Xerga. (ant.) pano de que antigamente se faziam vestidos de dó, e luto (Moraes) ; estamenha, tecido grosseiro. (Dicc. cont.). — Enxerga, paillasse.

4. Serge. Étoffe de laine qui est croisée... Il y a aussi des serges de soie, qui portent ce nom parce qu'elles sont travaillées et croisées comme la serge de laine. (Littré.)

5. Vicente Salvá. Nuevo Diccionario de la lengua castellana. Paris, 1846, p. 981. et *ibid.* : Sarguero. El tejedor de sargas.

C'est vraisemblablement de Salvá que s'est inspirée l'Académie espagnole, en plaçant dans les dernières éditions de son Dictionnaire les définitions suivantes :

Sarga... *Pint.* Tela pintada al temple ó al óleo, y á manera de tapiz, para adornar ó decorar habitaciones. — Sarguero. Pintor que se dedicaba exclusiva ó preferentemente á pintar sargas.

6. Tapisserie... 2° Grandes pièces d'ouvrages de laine ou de soie servant à revêtir les murailles d'une chambre, d'une salle, etc. (Littré).

7. Il sera publié prochainement.

Sur une contrefaçon de l'édition de *El Héroe* de 1639.

Pour la réimpression que j'ai publiée cette année de l'édition de 1639 de *El Héroe*[1] de Baltasar Gracian, je m'étais servi d'un texte que M. Morel Fatio, avec sa complaisance accoutumée, avait bien voulu mettre à ma disposition. Dernièrement M. Foulché-Delbosc m'avertit qu'il en possédait un autre qui différait sensiblement du premier. Grâce à l'obligeance de leurs propriétaires, j'ai pu collationner les deux éditions et constater que l'une était la contrefaçon de l'autre : le format, le texre, la pagination sont identiques ; les différences portent sur quelques erreurs typographiques, sur la division, les abréviations et l'accentuation.

Il est d'ailleurs aisé de les discerner, les fleurons de la page de titre étant différents. De plus l'Avis au Lecteur, la Dédicace et le premier *Primor* commencent par des lettres ornées dans l'édition de M. Morel-Fatio, et par des majuscules simples dans celle de M. Foulché-Delbosc : cette dernière est dépourvue de *colofón* et remplace les accents circonflexes par des accents graves. Elle est d'une exécution typographique peut-être meilleure.

Quel est donc le texte authentique ? Je ne me risque pas à trancher la question qui n'a d'ailleurs pas d'importance pour l'étude de Gracian. Je me borne à signaler le fait comme une preuve de la vogue dont jouit *El Héroe* dès sa publication.

Je profite de la circonstance pour relever deux erreurs qui se sont glissées dans ma réimpression :

p. 7, ligne 12, il faut lire *reboça* et non *reboca* ; p. 10, avant-dernière ligne, il faut lire *à pleitear* (*à* dans l'édition de M. Foulché-Delbosc). Enfin le *Primor XV* doit être mis tout entier entre crochets puisqu'il n'existe pas dans le manuscrit de Madrid.

A. Coster.

1. Baltasar Gracián. El Héroe. *Reimpresión de la edición de 1639 publicada con las variantes del códice inédito de Madrid y el Retrato del Autor por Adolphe Coster. Chartres, 1911.*

COMPTES RENDUS

Enrique Redel. Ambrosio de Morales, estudio biográfico. Publicado á expensas de la Real Academia Española por acuerdo de 8 de Abril de 1908. *Córdoba*, *Imprenta del « Diario »*, 1909, in-8, 576 pp.

Sur un sujet très menu, M. R. s'est appliqué à écrire un gros livre. Passe encore s'il avait renouvelé la matière, mais tel n'est pas le cas ; et quiconque a lu la substantielle notice que Florez a consacré à Morales, apprendra peu en feuilletant le présent ouvrage.

M. R. ne sait pas résister au plaisir d'aligner des phrases qu'il croit jolies ou éloquentes. Voir, à ce propos, tout le début du livre, et notamment les pp. 15-17, sorte d'hymne à la gloire de Cordoue (« ¿ Quién es el viajero que dotado de sentimientos estéticos, al penetrar en la vieja Ciudad de Córdoba, no siente esa nostalgia que produce la contemplación de las grandezas muertas ? »). Voir aussi pp. 121-122, un jugement sur Philippe II, qui est de la même encre.

M. R. ne sait pas sacrifier la moindre de ses fiches. A-t-il rencontré, au cours de ses recherches, une page intéressante, ou que du moins il juge telle ? Vite, il la transcrit, et nous avons de la sorte des extraits de Vicente de la Fuente, Sandoval, Pérez de Oliva, etc. Un personnage quelconque a-t-il été en relations avec Morales ? Immédiatement, M. R. nous donne sa biographie, et, à l'occasion, énumère ses œuvres : Juan de San Clemente, Fernán Pérez de Oliva, Melchor Cano, Don Juan d'Autriche, Juan Fernández Franco, Alfonso Chacón et plus de trente autres parents, amis, élèves ou contemporains de Morales nous sont ainsi présentés, entre la p. 39 et la p. 307.

M. R., qui accumule avec complaisance les détails oiseux, ne paraît même pas se douter de ce qu'il aurait dû mettre en pleine lumière. Nul ne contestera, par exemple, que les ouvrages de Morales sont infiniment plus intéressants que sa vie ; or M. R. raconte longuement la vie de son héros (ch. I-IX, pp. 7-311), il énumère les « honneurs posthumes » dont Morales a été l'objet (ch. X, pp. 313-343), il dresse la liste de ses apologistes (ch. XII, pp. 385-420), — laquelle, soit dit en passant, se termine par cette phrase lapidaire : « También dije que le citaba con respeto C. Nizet, arquitecto oficial. » Mais il lui suffit d'une quarantaine de pages (ch. XI, pp. 344-384), pour analyser, vaille que vaille, la *Crónica general*, les *Antigüedades*, le *Viaje santo* et le *Discurso sobre la lengua castellana*.

M. R. fait preuve, d'un bout à l'autre de son ouvrage, d'une rare inexpérience. Rien de plus probant, à cet égard, que la disposition typographique adoptée pour les titres d'ouvrages cités (M. R. s'est efforcé parfois de reproduire ces titres diplomatiquement); rien de plus caractéristique, d'autre part, que l'extrême minutie avec laquelle sont décrites, en appendice, les éditions des œuvres de Morales (s'il s'agissait d'incunables rarissimes, on ne fournirait guère plus de détails), et que l'ingénuité avec laquelle s'étale, à tout propos, le savoir de l'auteur (on trouvera p. 74, en note, une référence stupéfiante concernant la « castration féminine »).

Nous n'insisterons pas davantage, à cause de certains aveux pénibles de M. R. (p. 421, « joven y animoso, pero pobre y enfermo », etc.). Mais, tout en reconnaissant bien volontiers que l'étude en question représente une grande somme de travail consciencieux, nous sommes bien obligé de dire qu'elle est entièrement à refaire.

L. Barrau-Dihigo.

TABLES

DU TOME XXIII

1910

I. TABLE PAR NUMÉROS

NUMÉRO 63 — SEPTEMBRE 1910

José Cascales y Muñoz. — Apuntes y materiales para la biografía de don José de Espronceda 5
H. Peseux-Richard. — Un romancier espagnol : Pio Baroja 109
León Medina. — Frases literarias afortunadas. XV-XVIII 188

TEXTE

Une rédaction inédite du Pseudo-Sébastien de Salamanque, publiée par L. Barrau-Dihigo 235

VARIA

Hugues Vaganay. — L'Espagne en Italie. V 265
Roger Bigelow Merriman. — Another contemporary historian of Charles V 307
R. Foulché-Delbosc. — Le portrait de Mendoza 310
Johan Vising. — Lettre du comte G. Ph. Creutz à Marmontel sur l'Espagne (1765) 314
Moïse Schwab. — Quatrains judéo-espagnols 321

COMPTE RENDU

Enrique Larreta. La gloria de Don Ramiro. Madrid 1908 [H. Peseux-Richard] 327

NUMÉRO 64 — DÉCEMBRE 1910

Philip H. Churchman. — The beginnings of Byronism in Spain 333

Ludwig PFANDL. — Ein Beitrag zur Reiseliteratur über Spanien aus einer Handschrift der Münchener Hof- und Staatsbibliothek 411
Julio PUYOL. — « El Cid » de Dozy 424

TEXTES

Memorial de criança y Vanquete virtuoso para criar hijos de grandes y otras cosas. Compuesto por un cortesano. En Çaragoça. 1548. Reimprimelo Juan M. Sánchez 477
Notes du voyage en Espagne (1640-1641) du médecin Otto SPERLING, publiées par Émile Gigas 534

VARIA

R. FOULCHÉ-DELBOSC. — Sergas 591
A. COSTER. — Sur une contrefaçon de l'édition de *El Héroe* de 1639 .. 594

COMPTE RENDU

Enrique Redel. Ambrosio de Morales. Córdoba 1909 [L. BARRAU-DIHIGO] 595

II. TABLE PAR NOMS D'AUTEURS

Anonymes

Une rédaction inédite du pseudo-Sébastien de Salamanque, publiée par L. Barrau-Dihigo 235
Quatrains judéo-espagnols, publiés par Moïse Schwab 321

Barrau-Dihigo (L.)

TEXTE. Une rédaction inédite du Pseudo-Sébastien de Salamanque 235
COMPTE RENDU. Enrique Redel. Ambrosio de Morales. Córdoba 1909 .. 595

Cascales y Muñoz (José)

Apuntes y materiales para la biografía de don José de Espronceda 5

Churchman (Philip H.)

The beginnings of Byronism in Spain..... 333

Coster (A.)

Sur une contrefaçon de l'édition de *El Héroe* de 1639..... 594

Creutz (G. Ph.)

Lettre à Marmontel sur l'Espagne (1765), publiée par Johan Vising..... 314

Foulché-Delbosc(R.

Le portrait de Mendoza..... 310
Sergas..... 591

Gigas (Émile)

TEXTE. Notes du voyage en Espagne (1640-1641) du médecin Otto Sperling..... 534

Medina (León)

Frases literarias afortunadas. XV-XVIII..... 188

Merriman (Roger Bigelow)

Another contemporary historian of Charles V..... 307

Peseux-Richard (H.)

Un romancier espagnol : Pío Baroja..... 109
COMPTE RENDU. Enrique Larreta. La gloria de Don Ramiro. Madrid, 1908..... 327

Pfandl (Ludwig)

Ein Beitrag zur Reiseliteratur über Spanien aus einer Handschrift der Münchener Hof- und Staatsbibliothek..... 411

Puyol (Julio)

« El Cid » de Dozy 424

Sánchez (Juan M.)

TEXTE. Memorial de criança y Vanquete virtuoso para criar hijos de grandes y otras cosas. Compuesto por un cortesano. En Çaragoça. 1548 477

Schwab (Moïse)

TEXTE. Quatrains judéo-espagnols 321

Sperling (Otto)

Notes du voyage en Espagne (1640-1641) publiées par Émile Gigas 534

Texeda (Gaspar de)

Memorial de criança y Vanquete virtuoso para criar hijos de grandes y otras cosas. Compuesto por un cortesano. En Çaragoça. 1548. Reimprímelo Juan M. Sánchez 477

Vaganay (Hugues)

L'Espagne en Italie. V 265

Vising (Johan)

TEXTE. Lettre du comte G. Ph. Creutz à Marmontel sur l'Espagne (1765). 314

III. PLANCHES HORS TEXTE

1. Poesía autógrafa de Blanca de Espronceda 48-49
2. Pío Baroja 110-111
3. Portrait de D. Diego Hurtado de Mendoza 310-311

Le Gérant : M.-A. DESBOIS.

MACON, PROTAT FRÈRES, IMPRIMEURS.

PQ
6001
R5
t.23

Revue hispanique; recueil consacré à l'étude des langues, des littératures et de l'histoire des pays castillans, catalans, et portugais

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY